Chunchi
GAD Municipal



PDOT CHUNCHI
2023 - 2027

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CHUNCHI

Frantz Joseph N.
ALCALDE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Chunchi
GAD Municipal

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(PDOT 2023 – 2027)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL

DE CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO

_____

Sr. Frantz Wilmer Joseph Narváez

ALCALDE DEL GAD CANTONAL DE CHUNCHI

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN CHUNCHI

Lic. Laura Elizabeth Aguirre Benítez
VICEALCALDESA

Arq. Miguel Leónidas Cóndor Pulí
CONCEJAL URBANO

Ing. Santiago Andrés Montero Buñay
CONCEJAL URBANO

Lic. Edgar Ricardo Naranjo Naranjo
CONCEJAL RURAL

Lic. Jessica Mariela Reyes Gómez
CONCEJAL RURAL

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 15

2. ANTECEDENTES 17

2.1. MARCO LEGAL 17

2.2. DATOS GENERALES DEL CANTÓN CHUNCHI 21

2.3. METODOLOGÍA 22

3. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE 2019-2023 25

3.1. EVALUACIÓN DEL SISTEMA FISICO AMBIENTAL 27

3.2. EVALUACIÓN DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS . 30

3.3. EVALUACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO 34

3.4. EVALUACIÓN DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL 39

3.5. EVALUACIÓN DEL SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL..... 42

3.6. DIAGNÓSTICO FINANCIERO PERIODO 2019-2023 44

3.7. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL 52

4. DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO PARTICIPATIVO 62

4.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL 63

4.1.1. Matriz de problemas y potencialidades del componente Físico Ambiental 123

4.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES. 129

4.2.1. Matriz de problemas y potencialidades Asentamientos Humanos 168

4.3. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO .174

4.3.1. Matriz de problemas y potencialidades del componente económico-productivo 198

4.4. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL..... 201

4.4.1. Matriz de problemas y potencialidades Socio Cultural 276

4.5. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 283

4.5.1. Matriz de problemas y potencialidades Político Institucional ...310

5. PROPUESTA..... 316

5.1. INTRODUCCIÓN 317

5.2. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN 318

5.3. VISIÓN DE DESARROLLO..... 321

5.4. PROPUESTA SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL 321

5.4.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO 335

5.4.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS 340

5.5. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS..... 335

5.5.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO 335

5.5.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS 340

5.6. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO 355

5.6.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO 355

5.6.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS 359

5.7. SISTEMA SOCIO CULTURAL..... 377

5.7.1. OBJETIVO DE DESARROLLO 377

5.7.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS 381

5.8. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL..... 394

5.8.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO 394

5.8.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS....397

6. Modelo de gestión 404

6.1. INTRODUCCIÓN 405

6.2. COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO 406

6.3. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL....410

6.4. ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN....412

6.5. MODELO TERRITORIAL DESEADO....424

6.6. ESTRATÉGIAS TRANSVERSALES....425

6.7. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN....427

6.8. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT 429

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla **1**. - Resumen de cumplimiento de metas del PDOT 2019-2023. 26
Tabla **2**. - Sistema Físico Ambiental. 29
Tabla **3**. – Sistema de Asentamientos Humanos. 32
Tabla **4**. – Matriz del análisis del PDOT....35
Tabla **5**. – Evaluación del Sistema Socio Cultural 41
Tabla **6**. – Sistema Político Institucional....43
Tabla **7**. - Mapeo de Actores Económicos....53
Tabla **8**. SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO....55
Tabla **9**. - SOCIO CULTURAL....57
Tabla **10**. POLITICO INSTITUCIONAL, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y FISICO AMBIENTAL....58
Tabla **11**. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL....59
Tabla **12**. Pendientes del cantón Chunchi. 64
Tabla **13**. Matriz descripción de formaciones geológicas. 66
Tabla **14**. Matriz para establecer el análisis comparativo de los usos de suelo. 71
Tabla **15**. Distribución espacial de las categorías de uso de la tierra del Cantón Chunchi. 73
Tabla **16**. Tamaño de parcelas del Cantón Chunchi. 76
Tabla **17**. Superficie de riego del Cantón Chunchi. 77
Tabla **18**. Formaciones naturales del Cantón Chunchi con relación a la Cobertura Vegetal Natural. 78
Tabla **19**. Cobertura vegetal natural con nivel de alteración del Cantón Chunchi. 79
Tabla **20**. Sistemas Productivos, Cantón Chunchi. 80
Tabla **21**. Áreas de sector urbano del cantón Chunchi. 82
Tabla **22**. Predios de la zona Urbana del Cantón Chunchi. 82
Tabla **23**. Lote óptimo según predios regulares, Cantón Chunchi. 83
Tabla **24**. Cálculo de tamaño de la Ciudad. 83
Tabla **25**. Ocupación del suelo del cantón Chunchi. 84
Tabla **26**. Áreas útiles de expansión. 85
Tabla **27**. Pisos bioclimáticos. 90
Tabla **28**. Valores máximos y mínimos de evapotranspiración potencial mensual del cantón Chunchi. 91
Tabla **29**. Balance hídrico climático estación m136 Chunchi. 92
Tabla **30**. Balance hídrico climático estación m397 Compud. 93
Tabla **31**. Subcuencas y microcuencas. 95
Tabla **32**. Fuentes de captación para la potabilización de agua del cantón Chunchi. 96
Tabla **33**. Matriz de requerimiento hídrico para uso doméstico a nivel cantonal. 99
Tabla **34**. – Recurso hídrico - Capzol 99
Tabla **35**. - Vertientes de agua de la Parroquia. 100
Tabla **36**. Inventario Hídrico....100
Tabla **37**. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit y cobertura. 103
Tabla **38**. Descripción de prioridades de conservación de los ecosistemas. 104

Tabla **39**. Descripción de proporción y superficies de territorio bajo conservación o manejo ambiental. 106
Tabla **40**. Descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales. 108
Tabla **41**. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales. 108
Tabla **42**. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados. 110
Tabla **43.** Matriz para priorización de potencialidades y problemas. 110
Tabla **44**. Matriz de impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental. 111
Tabla **45**. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas. 111
Tabla **46**: Descripción de recursos no renovables existentes, de valor económico, energético y/o ambiental. 112
Tabla **47**: Derechos mineros en la provincia de Chimborazo. 113
Tabla **48**. Descripción de amenazas naturales y antrópicas. 114
Tabla **49**. Registro histórico de eventos adversos del Gad del cantón Chunchi. 115
Tabla **50***:* Matriz de Saaty, variables por su orden de importancia y asignación de pesos por evaluación multicriterio (eigenvector normalizado B) 117
Tabla **51**. Niveles de amenaza ante movimientos de masa. 118
Tabla **52**. Problemas. 123
Tabla **53**. Potencialidades. 124
Tabla **54**. MATRIZ DE PROBLEMAS CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN. 126
Tabla **55**. MATRIZ DE POTENCIALIDADES CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN. 127
Tabla **56**. Superficie del cantón Chunchi. 133
Tabla **57**. Conformación del cantón por comunidades. 133
Tabla **58**. Densidad poblacional del cantón Chunchi. 135
Tabla **59**. Tasa de crecimiento anual del cantón Chunchi. 136
Tabla **60**. Fuentes de abastecimiento de agua. 137
Tabla **61**. Sistema de evacuación para aguas residuales. 138
Tabla **62**. Eliminación de desechos sólidos en el cantón Chunchi. 139
Tabla **63**. Reciclaje desechos sólidos en el cantón Chunchi. 140
Tabla **64**. Destino final para los desechos sólidos en el cantón Chunchi. 140
Tabla **65.** Clasificación de desechos sólidos en el cantón Chunchi. 140
Tabla **66**. Ocupación de viviendas particulares en el cantón Chunchi. 141
Tabla **67**. Número de cuartos y ocupantes por vivienda. 142
Tabla **68**. Tipo de viviendas en el cantón Chunchi. 142
Tabla **69**. Tipo de vivienda según material del techo. 143
Tabla **70**. Tipo de vivienda según material de paredes exteriores. 143
Tabla **71**. Tipo de vivienda según material del piso. 144
Tabla **72.** Estado de la vivienda según estado del techo. 145
Tabla **73.** Estado de la vivienda según estado de las paredes exteriores. 145
Tabla **74**. Estado de la vivienda según estado del piso. 145
Tabla **75**. Edificaciones importantes en la cabecera cantonal de Chunchi. 150
Tabla **76.** Edificaciones importantes que se ubican en cabeceras parroquiales. 151
Tabla **77**. Servicio de energía en el cantón Chunchi. 155
Tabla **78**. Tipo de energía empleada para cocinar en el cantón Chunchi. 155
Tabla **79**. Inventario vial del cantón Chunchi. 155
Tabla **80**. Tipo de vía a nivel del cantón. 156
Tabla **81**. Clasificación de las vías según ancho de capa de rodadura. 156
Tabla **82**. Estado de la superficie de rodadura. 157
Tabla **83**. Estado de la señalización vertical. 157
Tabla **84**. Capa de rodadura de los puentes. 157
Tabla **85.** Capacidad de los puentes. 157
Tabla **86.** Operadoras de transporte en el cantón Chunchi. 158
Tabla **87**. Operadoras de transporte interprovincial que sirven al cantón Chunchi. 159
Tabla **88**. Telefonía convencional en el cantón. 160
Tabla **89**. Telefonía móvil en el cantón. 160

Tabla **90**. Servicio de internet fijo en el cantón. 161
Tabla **91**. Clasificación de predios urbanos por área. 163
Tabla **92**. Clasificación de predios rurales por área. 164
Tabla **93.** Problemas. 168
Tabla **94**. Potencialidades. 170
Tabla **95**. MATRIZ DE POTENCIALIDADES/PROBLEMAS CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN. 172
Tabla **96.**- Composición de la Población en Edad de Trabajar 174
Tabla **97**. - PEA por Rama de Actividad. 178
Tabla **98.** - PEA Ocupada de Chunchi por Grupo de Ocupación 179
Tabla **99.** - Usos del Suelo productivo. 184
Tabla **100. -** Principales cultivos 185
Tabla **101**. Cantones. 188
Tabla **102**. Estadísticas de Constitución de Compañías. 189
Tabla **103.** Recursos turísticos del cantón Chunchi. 189
Tabla **104**. Recursos turísticos en área de afectación limítrofe. 190
Tabla **105**. Actividades turísticas identificadas en el cantón Chunchi. 190
Tabla **106**. Recursos turísticos del cantón Chunchi. 195
Tabla **107**. Ganado faenado. 195
Tabla **108**. - Maquinaria 195
Tabla **109**. Matriz de Potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión. 198
Tabla **110**. Matriz de Problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión. 199
Tabla **111**. Distribución de la población por sexo en las parroquias. 203
Tabla **112**. Distribución de la población en parroquias y por etapas de vida 204
Tabla **113**. Estructura Familiar (jefe de Hogar). 205
Tabla **114**. Tasa de Dependencia. 208
Tabla **115**. Densidad Poblacional. 209
Tabla **116**. Estadísticas de Educación. 210
Tabla **117**. Asistencia según tipo de sostenimiento. 210
Tabla **118**. Centros Educativos. 212
Tabla **119**. Total, de estudiantes del Cantón por Niveles. 214
Tabla **120**. Total, de estudiantes de EGB. 215
Tabla **121**. Total de estudiantes de EGB Acelerada. 216
Tabla **122**. Cantidad de estudiantes del bachillerato. 217
Tabla **123**. Nivel de instrucción. 218
Tabla **124**. Matricula 219
Tabla **125**. Casos atendidos por el DECE 219
Tabla **126**. Estadísticas de Atenciones en aulas hospitalarias. 220
Tabla **127**. Estadísticas de Salud 221
Tabla **128**. Establecimientos de Salud Pública. 221
Tabla **129**. Atenciones por especialidades a nivel de todos los establecimientos de Salud. 222
Tabla **130**. *Morbilidad* 223
Tabla **131**. Población por Centro de Salud. 224
Tabla **132**. Aporte al Seguro Social 225
Tabla **133**. Defunciones Registradas en el periodo enero 2023 a mayo 2024 226
Tabla **134**. Fallecimientos desde 2020 226
Tabla **135**. Grupos de Atención Prioritaria 228
Tabla **136**. Conocimiento acerca de PAM en situación de Abandono 229
Tabla **137**. Consumo de Alcohol. 233
Tabla **138**. Consumo de drogas 233
Tabla **139**. Persona en situación de pobreza 234
Tabla **140**. *Pobreza por hogares* 234
Tabla **141**. Distribución de pobreza por sexo 235
Tabla **142**. Distribución de pobreza por parroquias 235
Tabla **143**. Distribución de pobreza por áreas. 235
Tabla **144**. Distribución de la pobreza por etnias 236
Tabla **145**. Condiciones de pobreza 236
Tabla **146**. Personas en situación de pobreza extrema 236
Tabla **147**. Hogares en situación de pobreza extrema 237
Tabla 148. Distribución de la pobreza extrema por parroquias 237
Tabla **149**. Distribución de la pobreza extrema por etnia 237
Tabla **150**. Distribución de la pobreza extrema por área y sexo 238
Tabla **151**. Distribución de la pobreza por edad 238

Tabla **152**. Años de salida 239
Tabla **153**. Principales destinos 240
Tabla **154**. Parroquias de salida y destinos 241
Tabla **155**. Porcentaje de hogares con miembros que han migrado al extranjero en los últimos dos años según zona de residencia, Chunchi 2024. 241
Tabla **156**. Tipo de migración (familiar o individual) entre personas que han migrado, según zona de residencia, Chunchi 2024. 242
Tabla **157**. Remesas 242
Tabla **158**. - Instituciones 243
Tabla **159**. Estructura de la JCPD. 244
Tabla **160**. Casos sobre niñez y adolescencia receptados por la JCPD. 245
Tabla **161**. Tipos de vulneración de derechos 245
Tabla **162**. Número de casos receptados sobre violencia contra la mujer. 245
Tabla **163**. Víctimas atendidas. 246
Tabla **164**. Solicitudes ingresadas 246
Tabla **165**. Unidades del Consejo de la Judicatura 247
Tabla **166**. Atenciones de los servicios ofertados por el MIES. 249
Tabla **167**. Estructura de la mesa intersectorial del Cantón Chunchi. 253
Tabla **168**. Parroquias y comunidades 256
Tabla **169**. Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria presentes en el Cantón Chunchi. 259
Tabla **170**. *Víctimas de delitos.* 260
Tabla **171**. *Tipos de delitos.* 261
Tabla **172**. *Total Casos de Violencia según el reporte ECU 911 (2018-2023)* 261
Tabla 173. *Total Casos de Violencia según el reporte ECU 911 (2018-2023)* 262
Tabla 174. *Víctimas de violencia.* 263
Tabla **175**. *Tipos de violencia* 264
Tabla **176**. *Violencia de Género.* 264
Tabla **177**. *Situaciones de violencia en la comunidad* 265
Tabla **178**. *Contextos en los que se presenta la violencia.* 265
Tabla **179**. *Sector afectado por la violencia* 265
Tabla **180**. *Autoidentificación étnica.* 268
Tabla **181**. *Idiomas hablados en el Cantón Chunchi.* 269
Tabla **182**. *Pueblos y Nacionalidades presentes en el Cantón Chunchi* 269
Tabla **183.** *Pueblos y Nacionalidades por grupos de edad.* 270
Tabla **184**. *Patrimonio Cultural Intangible* 270
Tabla **185**. *Lugares arqueológicos y turísticos del Cantón Chunchi.* 273
Tabla **186**. Potencialidades del Sistema Socio Cultural 276
Tabla **187**. Problemas del Sistema Socio Cultural 277
Tabla **188**. Matriz de Potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión 279
Tabla **189**. Matriz de Problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión 280
Tabla **190**. Comisión 285
Tabla **191**. Personal. 292
Tabla **192**. Contrato. 294
Tabla **193**. MATRIZ POTENCIALIDADES DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL 310
Tabla **194**. MATRIZ DE PROBLEMAS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL 311
Tabla **195**. MATRIZ DE POTENCIALIDADES CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN 313
Tabla **196**. MATRIZ DE PROBLEMAS CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN 313
Tabla **197**. - Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental 323
Tabla **198**. - *Programas, Proyectos y Presupuestos Sistema Físico Ambiental* 328
Tabla **199**. - *Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal* 333
Tabla **200**. - Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema de Asentamientos Humanos 336
Tabla **201**. - Programas, Proyectos y Presupuestos de Sistema de Asentamientos Humanos 344

Tabla **202**. - *Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal* 352
Tabla **203**. - Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Económico Productivo 356
Tabla **204**. - Programas, Proyectos y Presupuestos de Sistema Económico Productivo 366
Tabla **205**. - Alineación del Sistema Económico Productivo al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible 373
Tabla **206**. - *Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal* 375
Tabla **207**. - Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Socio Cultural 378
Tabla **208**. - Programas, Proyectos y Presupuestos de Sistema Socio Cultural 383
Tabla **209**. - Alineación del Sistema Socio Cultural al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible 388
Tabla **210**. - *Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal* 392
Tabla **211**. - Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Político Institucional. 395
Tabla **212**. - Programas, Proyectos y Presupuestos de Sistema Político Institucional 399
Tabla **213**. - Alineación del Sistema Político Institucional al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible 401
Tabla **214**. - Alineación del Sistema Político Institucional a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal 402
Tabla **215**. - Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: 406
Tabla **216**. - Funciones Del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial 406
Tabla **217**. - Competencias Exclusivas Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. 407
Tabla **218**. - Funciones Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal 408
Tabla **219**. - Competencias Exclusivas De los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales. 409
Tabla **220**. - Funciones De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales 409
Tabla **221**. - Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación 411
Tabla **222**. - *Formas de gestión y articulación del Sistema Físico Ambiental* 413
Tabla **223**. -*Formas de gestión y articulación del Sistema de Asentamientos Humanos* 415
Tabla **224**. - *Formas de gestión y articulación del Sistema Económico Productivo* 417
Tabla **225**. - *Formas de gestión y articulación del Sistema Socio Cultural* 421
Tabla **226**. - *Formas de gestión y articulación del Sistema Político Institucional* 423

CONTENIDO DE GRÁFICOS

Gráfico **1**. - Presupuesto de Ingresos del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 (en millones de dólares) 46
Gráfico **2**. Ingresos Corrientes del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 (en millones de dólares) 46
Gráfico **3**. - Ingresos de Capital del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 (en millones de dólares) 46
Gráfico **4**. - Ingresos de Financiamiento del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 (en millones de dólares) 46
Gráfico **5**. -Ejecución del Ingreso del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 47
Gráfico **6**. - Composición del Ingreso Devengado del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023. 47
Gráfico **7**. - Composición del Ingreso Corriente del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 48

Gráfico **8**. - Composición del Ingreso de Capital del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 48
Gráfico **9**. - Composición del Ingreso de Financiamiento del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023. 48
Gráfico **10**. - Presupuesto de Gasto del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 49
Gráfico **11**. - Gasto Corriente del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 49
Gráfico **12**. - Gasto de Inversión del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 49
Gráfico **13**. - Gastos Comunes y Servicios de la Deuda del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 49
Gráfico **14**. -Ejecución del Gasto del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 50
Gráfico **15**. - Composición del Gasto Devengado del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 50
Gráfico **16**. - Composición del Gasto Corriente del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 50
Gráfico **17**. - Composición de los Gastos Comunes y Servicios de la Deuda del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 50
Gráfico **18**. - Composición del Gasto de inversión del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 51
Gráfico **19**. Categorías de uso de la tierra del Cantón Chunchi. 73
Gráfico **20**. Tamaño de parcelas del Cantón Chunchi 76
Gráfico **21**. Porcentaje de riego del Cantón Chunchi. 77
Gráfico **22**. Porcentaje de la cobertura vegetal natural del Cantón Chunchi. 78
Gráfico **23**. Diagrama de Caja de precipitación mensual 87
Gráfico **24**. Histograma de precipitación (mm/mes) 87
Gráfico **25**. Variación estacional histórica. 88
Gráfico **26**. Precipitación mensual promedio(mm/mes) 88
Gráfico **27**. Diagrama ombrotérmico de la estación M0136 del Cantón Chunchi. 90
Gráfico **28**. Humedad relativa promedio mensual de estaciones de la provincia de Chimborazo. 91
Gráfico **29**. Balance hídrico climático estación m397 Compud. 92
Gráfico **30**. Balance hídrico Compud M397. 93
Gráfico **31**. Concesiones de agua por cantón Chunchi. 96
Gráfico **32**. Concesiones de agua a nivel parroquial. 96
Gráfico **33**. Tipos de uso agua del cantón Chunchi. 97
Gráfico **34**. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación del cantón Chunchi. 105
Gráfico **35**. Cobertura de uso de suelo. 108
Gráfico **36**. Red de Alcantarillado área urbana Chunchi. 109
Gráfico **37**. Red eléctrica y telefónica área urbana Chunchi. 109
Gráfico **38**. Recolección de Desechos orgánicos área urbana Chunchi. 109
Gráfico **39**. Eventos SNGR. 115
Gráfico **40**. Cobertura del servicio de agua apta para consumo en el cantón Chunchi. 138
Gráfico **41**. Cobertura del servicio de alcantarillado en el cantón Chunchi. 139
Gráfico **42**. Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos en el cantón Chunchi. 140
Gráfico **43**. - Concentración de la PEA, PEI, PET 175
Gráfico **44**. - Concentración de la PEA por Grupos de Edad 175
Gráfico **45**. - Concentración de la PEA en el Sector Primario 176
Gráfico **46**. - Concentración de la PEA en el Sector Secundario 176
Gráfico **47**.- Concentración de la PEA en el Sector Terciario. 177
Gráfico **48**. - PEA Ocupada de Chunchi por Categoría de ocupación 178
Gráfico **49**.- Situación laboral actual de la población de Chunchi 180
Gráfico **50**.- Dificultades para acceder al mercado laboral 182
Gráfico **51**. - Actividades económicas de la población sin empleo adecuado 183
Gráfico **52**. - Población Económicamente Inactiva de Chunchi. 184
Gráfico **53**. - Población Económicamente Inactiva de Chunchi por grupo de edad. 184
Gráfico **54**. - Porcentaje de cobertura del suelo productivo 185

Gráfico **55**. - Producción pecuaria en el cantón Chunchi. 186
Gráfico **56**. - Principales canales de Comercialización de la Producción Agropecuaria. 186
Gráfico **57**. - Principales limitantes para la producción agropecuaria. ... 187
Gráfico **58**. Número de organizaciones de la Economía Popular y Solidaria – Asociación. 188
Gráfico **59**.- Frecuencia de uso de los servicios turísticos del cantón Chunchi 192
Gráfico **60**.- Frecuencia de abastecimiento de la población de Chunchi en mercados y tiendas de abarrotes 194
Gráfico **61**.- Acceso y uso de los servicios financieros en Chunchi 197
Gráfico **62**. Población total distribuida por sexo. 202
Gráfico **63**. Población total distribuida por etapas de vida. 203
Gráfico **64**. Población por Parroquias. 204
Gráfico **65**. Pirámide Poblacional. 205
Gráfico **66**. Tasa de crecimiento intercensal. 206
Gráfico **67**. Índice de Masculinidad y Feminidad. 206
Gráfico **68**. Índice de Envejecimiento. 207
Gráfico **69**. Estado Conyugal. 209
Gráfico **70**. Población Titulada en Ecuador 218
Gráfico **71**. Embarazo Adolescente 227
Gráfico **72**. Tipos de Discapacidad 230
Gráfico **73**. Atenciones de la DCI en centros del MSP. 254
Gráfico **74**. Cobertura del paquete básico de atenciones a los niños. 254
Gráfico **75**. Porcentaje de niños con bajo peso al nacer. 255
Gráfico **76**. Personal GAD por género. 292
Gráfico **77**. Tipo de contrato. 293
Gráfico **78**. Periodo de ingreso. 293
Gráfico **79**. Nivel de instrucción. 294
Gráfico **80**. Discapacidad. 294
Gráfico **81**. Tipo de Contrato 295
Gráfico **82**. Año de Ingreso a la Institución. 295
Gráfico **83**. Directivo. 299
Gráfico **84**. Gestión de las organizaciones 300
Gráfico **85**. Planificación. 302
Gráfico **86**. Forma de Participación 305
Gráfico **87**. Participación urbana. 309

CONTENIDO DE MAPAS

Mapa **1**. Delimitación Cantonal de Chunchi. 63
Mapa **2**. Mapa satelital. 63
Mapa **3**. Cantón Chunchi con sus parroquias rurales. 63
Mapa **4**. Relieve del Cantón Chunchi. 64
Mapa **5**. Pendientes del Cantón Chunchi. 65
Mapa **6**. Distribución espacial de las categorías de uso del Cantón Chunchi. 74
Mapa 7. Ecosistemas de conservación y áreas de conservación del Cantón Chunchi. 75
Mapa **8**.La Cobertura Vegetal Natural del Cantón Chunchi está representada en el mapa temático mostrado en el 78
Mapa **9**. Zona de expansión humana. 85
Mapa **10**. Sectorización urbana de Chunchi. 86
Mapa **11**. Isotermas del cantón Chunchi. 89
Mapa **12**. Microcuencas y subcuencas hidrográficas del cantón Chunchi 94
Mapa **13**. Uso y gestión del Agua del cantón Chunchi. 98
Mapa **14**. Asistencia social y densidad de vivienda. 104
Mapa **15**. Prioridades y vacíos de conservación. 105
Mapa **16.** Ecosistemas de conservación - Chunchi 107
Mapa **17**. Concesiones mineras. 113
Mapa **18**. Recursos no renovables. 113
Mapa **19.** Minerales metálicos y no metálicos. 113
Mapa **20**: Registros de eventos adversos del cantón Chunchi. 115
Mapa **21**. Riesgo por movimientos de masa del cantón Chunchi. 118
Mapa **22**. Vulnerabilidad. 119
Mapa **23**. Amenaza. 119
Mapa **24**. Amenaza territorio. 120
Mapa **25**. Vulnerabilidad por deslizamiento. 120

Mapa **26**. Eventos registrados. 121
Mapa 27. Vulnerabilidad por caídas. 121
Mapa **28**. Geología local cantonal. 122
Mapa **29**. Jerarquía de asentamientos humanos de acuerdo a la población, con acercamiento al cantón Chunchi. 130
Mapa **30**. Red de asentamientos humanos en la provincia de Chimborazo. 132
Mapa **31**. Distribución geográfica de las parroquias del cantón Chunchi. ... 133
Mapa **32**. Distribución de la población en el cantón Chunchi. 135
Mapa **33**. Distribución de infraestructura educacional. 146
Mapa **34**. Distribución de servicio de salud en el cantón Chunchi. 146
Mapa **35**. Equipamiento para grupos de atención prioritaria. 147
Mapa **36**. Templos religiosos en el cantón Chunchi. 148
Mapa **37**. Cementerios existentes en el cantón. 148
Mapa **38**. Equipamientos para espacios públicos en el cantón Chunchi. 149
Mapa **39**. Equipamientos en la cabecera cantonal Chunchi. 151
Mapa **40**. Equipamientos en la cabecera parroquial Llagos. 152
Mapa **41**. Equipamientos en la cabecera parroquial Compud. 152
Mapa **42**. Equipamientos en la cabecera parroquial Capsol. 153
Mapa **43**. Equipamientos en la cabecera parroquial Gonzol 153
Mapa **44**. Equipamientos a nivel cantonal 154
Mapa **45**. Vialidad en el cantón Chunchi. 156
Mapa **46**. Servicio de telecomunicación en el cantón Chunchi. 159
Mapa **47**. Delimitación de área urbana cantonal. 162
Mapa **48**. Catastro de predios urbanos de la cabecera cantonal. 163
Mapa **49**. Catastro de predios rurales del cantón. 164
Mapa **50**. Catastro de predios rurales con un mejor detalle en la parroquia Llagos y Compud. 165
Mapa **51**. Catastro de predios rurales con un mejor detalle en la parroquia Gonzol y Chunchi. 165
Mapa **52**. Polígonos de intervención territorial a nivel rural 166

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura **1**. Variables que intervienen en el movimiento de masa. 116
Figura **2**: Ráster generados del proceso cartográfico realizado a cada una de las variables. 117
Figura **3**. Organigrama de procesos del GAD Municipal. 289

INTRODUCCIÓN



1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Chunchi para el período 2023-2027 representa un instrumento fundamental de planificación y gestión que guiará el desarrollo sostenible y equilibrado de nuestro territorio en los próximos años. Este documento estratégico se ha elaborado con el propósito de establecer una hoja de ruta clara y consensuada para el progreso integral del cantón, atendiendo a las necesidades y aspiraciones de nuestra población.

Chunchi, ubicado en la provincia de Chimborazo, es un cantón rico en historia, cultura y recursos naturales. Nuestro territorio se caracteriza por su diversidad geográfica, que abarca desde zonas montañosas hasta valles fértiles, ofreciendo un potencial significativo para el desarrollo agrícola, turístico y económico. Sin embargo, también enfrentamos desafíos importantes en áreas como infraestructura, servicios básicos, educación y salud, que requieren una atención prioritaria y estratégica.

Este PDOT se ha construido sobre la base de un diagnóstico de la realidad cantonal. Este plan fue elaborado de manera participativa, involucrando a los distintos actores locales, organizaciones barriales (comunitarias) y la sociedad civil en general. De esta manera se trabajó a través de encuestas, y consultas, y mesas de trabajos con los GAD´s parroquiales, logrando identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que definen nuestro contexto actual. Este enfoque participativo no solo enriquece el plan, sino que también garantiza su legitimidad y pertinencia frente a las verdaderas necesidades de la población.

A partir de este diagnóstico, se definieron una serie de objetivos, estrategias, programas y proyectos que guiarán el desarrollo de Chunchi en los próximos años aprovechando la vocación agro productiva, la ubicación estratégica y su potencial turístico ambiental.

El documento se estructura en componentes clave que abordan los sistemas físico ambiental, asentamientos humanos, económico productivo, sociocultural y político institucional. Para cada uno de estos componentes, se han definido objetivos estratégicos, metas claras y programas de acción específicos, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo.

Además, el plan incorpora estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores del sector privado, reconociendo que el desarrollo integral del cantón requiere de esfuerzos coordinados y sinérgicos.

Invitamos a todos los habitantes de Chunchi a apropiarse de este plan, a participar activamente en su implementación y a contribuir con sus ideas y esfuerzos para hacer realidad la visión de desarrollo que hemos trazado. Juntos, podemos construir un Chunchi más próspero, inclusivo y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

ANTECEDENTES



2. ANTECEDENTES

2.1. MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El artículo 264. Establece que las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Núm. 1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

La Constitución de la República del Ecuador, menciona en el Art. 95 que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, de liberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El Art. 100 indica que, en todos los niveles de gobierno, se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionará regido por principios democráticos.

El artículo 415. Dispone que el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso de suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la construcción de una "Estrategia Territorial Nacional" y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que, la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Artículo 28 establece la conformación de Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados; y, en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;

3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;

4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;

5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,

6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

En el Artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código "La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública".

El Artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

En el Artículo 48 de este Código señala que la vigencia de los planes será a partir de su expedición mediante el acto normativo y que es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

De acuerdo con el Artículo 54 del COOTAD, las funciones del GAD Municipal de Chunchi son:

Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

a) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

b) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;

c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;

d) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

e) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

f) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;

g) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;

h) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;

i) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

j) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;

k) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;

l) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;

m) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;

n) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;

o) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

p) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana;

q) Las demás establecidas en la ley.

Competencias Exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Según el Artículo 55 del COOTAD, las competencias exclusivas del GAD Municipal de Chunchi, sin perjuicio de otras que determine la ley, son:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

2.2. DATOS GENERALES DEL CANTÓN CHUNCHI



FECHA DE FUNDACIÓN
04 de julio de 1944



POBLACIÓN
10.635 habitantes
Fuente:(INEC,2022)



EXTENCIÓN TERRITORIAL
27252,04 hectáreas
Fuente:(Municipio de Cuenca)

ZONA DE PLANIFICACIÓN
N°3

LIMITES
Al norte, oriente y occidente con el cantón Alausí y al sur con la provincia de Cañar.

Parroquias
Chunchi Matriz
Capzol
Compud
Gonzol
Llagos

2.3. METODOLOGÍA

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi se llevó a cabo conforme a la normativa legal vigente, como la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Además, se tomaron en cuenta las Guías Técnicas para la formulación y/o actualizaciones emitidas por la entidad rectora, Planifica Ecuador.

En la primera fase de análisis y evaluación del PDOT Vigente, se llevó a cabo un análisis exhaustivo del PDOT vigente y de otros documentos de planificación relacionados. También se analizaron los insumos normativos pertinentes, con el objetivo de evaluar el porcentaje de cumplimiento de los objetivos y metas previamente establecidos en el plan. Esta evaluación permitió identificar posibles debilidades y áreas de mejora, así como determinar si las políticas y acciones implementadas están generando el impacto deseado para el desarrollo del cantón.

Durante la fase de diagnóstico territorial, se llevaron a cabo talleres participativos y se aplicó una encuesta de hogares con la población de las parroquias y actores locales, donde se analizaron diversos sistemas territoriales, incluyendo el sistema físico-ambiental, económico-productivo, socio-cultural, asentamientos humanos, y político-institucional. Este diagnóstico permitió crear una representación detallada de la situación actual del territorio, que sirve como base fundamental para comparar esta realidad con la visión ideal proyectada para el cantón.

La fase de propuesta se centró en la definición del escenario deseado para el cantón. Esta etapa es crucial para la planificación, ya que en ella se establecen los principios básicos para la organización territorial. Se definieron objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas a lograr en los próximos años, con miras a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Para la fase del Modelo de Gestión, se delinearon las medidas necesarias para alcanzar los objetivos del PDOT. Se consideraron los recursos financieros, institucionales y de colaboración a nivel cantonal y provincial, y se establecieron mecanismos para asegurar la coordinación efectiva entre diferentes niveles de gobierno y actores involucrados.

Es importante resaltar que, una vez aprobado, el PDOT deberá implementarse de manera continua durante su vigencia, con la participación activa de la comunidad en su evaluación y seguimiento.

Métodos de Investigación

Método cualitativo

Consistió en recolectar y analizar datos obtenidos de distintas fuentes, esto implicó el uso de herramientas informáticas, estadísticas y matemáticas para obtener resultados de variables como: densidad demográfica, tasas de desempleo, etc.

Método cuantitativo

Se utilizó y recolectó datos cualitativos, con el fin de conocer la percepción de las comunidades. Esto, a su vez, ayudó a identificar y abordar los problemas existentes en el Cantón Chunchi.

Técnicas para la Recolección de Datos

Fuentes de Información Primaria

Para la recopilación de datos primarios se levantaron encuestas estructuradas realizadas a una muestra representativa de la población del cantón. Además, se organizaron varios talleres participativos con actores locales, permitiendo la generación de datos directamente desde las parroquias y barrios. Adicionalmente, se utilizó la información producida continuamente por el GAD Municipal de Chunchi.

Fuentes de Información Secundaria

Para complementar el diagnóstico territorial, se emplearon diversas fuentes secundarias confiables y de calidad, tales como:

- Censo Poblacional y de Vivienda (2022)
- Registro Estadístico de Empresas REEM (2022)
- Datos Abiertos Ecuador (2024)
- Base de datos del Ministerios de Salud (2024)
- Base de datos del Ministerios de Educación (2024)
- Base de datos del Municipio de Chunchi (2024)
- Cartografía proporcionada por el Gobierno Cantonal (2024)

El análisis se realizó teniendo en cuenta las limitaciones de detalle de la información disponible y su periodicidad, haciendo un esfuerzo por consolidar los datos existentes de manera objetiva, pertinente y coherente para el contexto del cantón.

EVALUACIÓN



3. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE 2019-2023

El objetivo del análisis de cumplimiento del PDOT vigente es examinar las metas propuestas cumplidas y no cumplidas, así como los factores internos y externos que afectaron el nivel de cumplimiento. El propósito de este análisis es identificar los componentes que buscan mejorar su contenido estratégico a mediano y largo plazo, así como complementar el modelo territorial deseado con otros componentes, como acciones del GAD alineados a los criterios de desarrollo sostenible.

Según el análisis realizado se concluye que el promedio de cumplimiento fue del 49,75 %, además, se observan que existen proyectos no contemplados en la matriz del PDOT vigente y que algunos indicadores dificultan dimensionar el cumplimiento de algunas metas.

Con base en estos aspectos y utilizando la tabla proporcionada por Planifica Ecuador, se expone la evaluación del grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actual, tomando como insumos el reporte de alertas sobre el cumplimiento de metas del PDOT – Ejercicio fiscal 2019-2023 del Sistema SIGAD, que reporta los porcentajes de cumplimiento de las metas de resultado programadas por objetivos estratégicos y de la misma forma se tomó en cuenta la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo.

Tabla 1. - Resumen de cumplimiento de metas del PDOT 2019-2023.

SISTEMA	META EJECUTADA	% DE CUMPLIMIENTO
Físico Ambiental	Se mantienen al 90 % las zonas de Conservación ambiental satisfactoriamente Chunchi hasta el 2023.	0%
	Enfrentar satisfactoriamente el 85% de las Situaciones negativas presentadas por desastres de origen natural o antrópico en el cantón Chunchi hasta el 2023.	35,65%
PROMEDIO		**17,78%**
Asentamientos Humanos	Se da mantenimiento al 80% de los sistemas agua potable hasta el año 2023.	52,97%
	Se construirá, dará mantenimiento, se regenerará y se mejorará los espacios públicos en el 80% de las áreas propuestas, hasta el año 2023.	73,43%
	El 90% de vías mejoradas que son de competencia del GAD Municipal o mediante convenio con el GAD Provincial para la zona rural hasta el 2023.	60%
PROMEDIO		**62,13%**
Sociocultural	El 75 % de las familias en estado de vulnerabilidad en el cantón Chunchi serán atendidas con proyectos sociales hasta el 2023.	60%
PROMEDIO		**60%**
Económico Productivo	Apoyar a un 80% de personas pertenecientes a asociaciones y organizaciones productivas de la parroquia hasta el año 2023.	50%
	Convertir en atractivos a los recursos turísticos del Cantón para hacer de Chunchi un destino turístico.	50%
	Proyectos productivos implementados y funcionando.	50%
PROMEDIO		**50%**
Político Institucional	El 80% del Sistema de participación ciudadana y control social implementado y funcionando en el cantón Chunchi hasta el año 2023**.**	58,84%
PROMEDIO		**58,84%**
PROMEDIO TOTAL		**49,75%**

Elaboración: Equipo Consultor

3.1. EVALUACIÓN DEL SISTEMA FISICO AMBIENTAL

El sistema analizado del Plan de Ordenamiento y Desarrollo para el periodo 2019 - 2023 presenta en la etapa de diagnóstico los siguientes problemas:

- ✓ Presencia de fallas geológicas, lo que ocasiones deslaves permanentes.
- ✓ Pérdida y disminución de vertientes de agua
- ✓ Contaminación por aguas servidas y productos químicos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos Estratégicos de Desarrollo GAD Cantonal de Chunchi 2019-2023

- ✓ Promover un Cantón ambientalmente responsable, libre de contaminación y conservador de su patrimonio natural.
- ✓ Convertir a Chunchi en un Cantón seguro y resiliente contra riesgos y desastres.
- ✓ Promover un programa de regulación y atención a la fauna urbana.
- ✓ Organizar una base de datos con las necesidades de financiamiento de proyectos/programas de cambio climático.

Alineación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

- ✓ Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Alineación con los Objetivos del PDOT Provincial

- ✓ Impulsar la calidad ambiental, la conservación, restauración y recuperación de los recursos naturales y de la biodiversidad de la Provincia, con el fin de ofrecer bienes y servicios ambientales en calidad y cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la población actual y futura.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

De acuerdo al PDOT 2019-2023 en vigencia, los programas y proyectos articulados a los Objetivos Estratégicos en el sistema físico ambiental tienen un presupuesto referencial de $37.000,00 detallados bajo los siguientes rubros:

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES DEL GAD CANTONAL DE CHUNCHI.

1. **Programa de forestación y reforestación.**

Planificar acciones para el establecimiento de zonas de conservación ambiental como bosques nativos, lagunas y páramos

Se mantienen al 90 % las zonas de Conservación ambiental satisfactoriamente Chunchi hasta el 2023.

$25.000

2. **Elaboración del plan de gestión de riesgos de contingencia y emergencia del cantón Chunchi**

Planificar acciones dirigidas a la disminución de riesgos en el Cantón, en coordinación con los actores sociales involucrados.

Enfrentar satisfactoriamente el 85% de las Situaciones negativas presentadas por desastres de origen natural o antrópico en el cantón Chunchi hasta el 2023.

$12.000

CONCLUSIONES

- La mayoría de las metas, especialmente las relacionadas con la conservación ambiental, no se cumplieron debido a la falta de asignación presupuestaria o a la no designación de fondos correspondientes.
- La meta de "Planificar acciones para el establecimiento de zonas de conservación ambiental" muestra un patrón consistente de no ejecución a lo largo de los años 2019-2023, lo cual refleja una falta de prioridad o enfoque en este objetivo.
- Aunque algunas metas comenzaron a ejecutarse, como las acciones dirigidas a la disminución de riesgos, su cumplimiento fue parcial, lo que indica dificultades en la ejecución o falta de recursos suficientes.

RECOMENDACIONES

- ✓ Revisar periódicamente las metas establecidas y su viabilidad, ajustándolas según los recursos disponibles y las prioridades emergentes, para garantizar que sigan siendo relevantes y alcanzables en el contexto actual.
- ✓ Es fundamental designar y asegurar la asignación de recursos presupuestarios adecuados para cada meta, especialmente para aquellas relacionadas con la conservación ambiental, y garantizar que estos fondos se utilicen de manera efectiva.

Tabla 2. - Sistema Físico Ambiental.

Sistema Físico Ambiental							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	Promover un Cantón ambientalmente responsable, libre de contaminación y conservador de su patrimonio natural. Convertir a Chunchi en un Cantón seguro y resiliente contra riesgos y desastres. Promover un programa de regulación y atención a la fauna urbana. Organizar una base de datos con las necesidades de financiamiento de proyectos / programas de cambio climático						
METAS	**Año**	**ESTADO**	**% CUMPLIDO**	**OBSERVACIONES**	**MONTO DOLARES (PAC)**	**MONTO PSPTADO (POA)**	**PRIORIZAR EN NUEVA PROPUESTA**
		¿SE CUMPLIÓ?		**¿PORQUÉ?**			
Se mantienen al 90 % las zonas de Conservación ambiental satisfactoriamente Chunchi hasta el 2023.	***2019***	Sin información	---	Sin información	--	----	Sin información
	2020	No se cumple	0%	No se designa presupuestos	0,00	0,00	Mantener las metas
	2021	No se cumple	0%	No se designa presupuestos	0,00	0,00	Mantener las metas
	2022	No se cumple	0%	No se ejecuta, pues se mantiene presupuestado en el POA, pero no se devengan los valores correspondientes	0,00	6000,00	Mantener las metas
	2023	No se cumple	0%	No se designa presupuestos	0,00	0,00	Mantener las metas
Enfrentar satisfactoriamente el 85% de las Situaciones negativas presentadas por desastres de origen natural o antrópico en el cantón Chunchi hasta el 2023.	***2019***	Sin información	---	Sin información	--	----	Sin información
	2020	No se cumple	0%	No se designa presupuestos	0,00	0,00	
	2021	Se cumple totalmente	100%	Se devenga el valor correspondiente a pesar de que no está presupuestado en el POA	48761,71	0	Mantener las metas
	2022	Se cumple parcialmente	56,30%	El presupuesto devengado es inferior al presupuestado	13231,55	23500,00	Mantener las metas
	2023	Se cumple parcialmente	21,52%	El presupuesto devengado es inferior al presupuestado	13856,03	64400,00	Mantener las metas

Elaboración: *Equipo Consultor*

3.2. EVALUACIÓN DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los problemas identificados en el Sistema Asentamientos Humanos dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente son los siguientes:

- ✓ Daño de vías por efectos de la temporada invernal.
- ✓ Ausencia de energía eléctrica en el 4% de la población rural.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos Estratégicos de Desarrollo GAD Cantonal de Chunchi 2019-2023.

- ✓ Establecer mecanismos que mejoren el sistema integral de agua potable y alcantarillado del Cantón.
- ✓ Mejorar la infraestructura y servicios del Centro de Faenamiento, Mercados y Plazas Municipales para garantizar productos de calidad a la población.
- ✓ Establecer áreas aptas para el desarrollo urbano que permitan un crecimiento ordenado de la población y de las actividades económicas.
- ✓ Impulsar una adecuada conectividad entre el Cantón y sus parroquias para la comercialización de productos y el desarrollo sectorial, mediante la rehabilitación vial.
- ✓ Diseñar estrategias para el mantenimiento y ordenamiento vial de todo el Cantón y la ampliación de los servicios de transporte público.
- ✓ Actualizar el Plan de Movilidad del Cantón.
- ✓ Formular herramientas de planificación indispensables para la gestión e intervención en el territorio Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS).
- ✓ Plan de Modelo de gestión del Patrimonio.

Alineación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

- ✓ Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- ✓ Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- ✓ Objetivo 8: Empleo digno y desarrollo Económico.
- ✓ Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Alineación con los Objetivos del PDOT Provincial

- ✓ Gestionar la vialidad de la provincia de manera sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigida a zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

De la revisión realizada al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente en el cantón Chunchi, los programas y proyectos articulados a los Objetivos Estratégicos en lo que respecta al componente de Asentamientos Humanos, tienen un presupuesto total referencial de USD $577.000,00 detallados a continuación:

1. **Mantenimiento integral de los sistemas de Agua potable del cantón Chunchi**

   - ➢ Fortalecer la dotación de servicios básicos→ Dar mantenimiento al 80% de los sistemas agua potable hasta el año 2023.
   - ➢ Monto $800.000

2. **Mantenimiento integral y ampliación de los sistemas de Aguas servidas del cantón Chunchi.**

   - ➢ Optimizar el tratamiento de aguas servidas del cantón, para un ambiente sano y sostenible. → Se optimiza al 80% los sistemas de alcantarillado hasta el año 2023.
   - ➢ Monto $750.000

3. **Construcción Mejoramiento, regeneración y mantenimiento de la infraestructura pública destinados al desarrollo social, cultural y deportivo.**

Construcción Mejoramiento, regeneración y mantenimiento de espacios públicos (Centro de Faenamiento, Mercados, Plazas, parques, miradores, edificios municipales, etc.) Municipales para garantiza productos de calidad a la población y para la práctica de actividades sociales, culturales y deportivas.

Se construirá, dará mantenimiento, se regenerará y se mejorará los espacios públicos en el 80% de las áreas propuestas, hasta el año 2023.

Monto $3’500.000

4. **Impulsar una adecuada conectividad en el área urbana y entre el Cantón y sus parroquias para la comercialización de productos y el desarrollo sectorial, mediante la rehabilitación vial.**

Contar con una red vial cantonal en condiciones aptas para el transporte y comercialización de productos.

El 90% de vías mejoradas que son de competencia del GAD Municipal o mediante convenio con el GAD Provincial para la zona rural hasta el 2023.

Monto $750.000

5. **Programa de Planificación del tránsito, transporte terrestre y seguridad vial.**

Fortalecer la Unidad de TTTSV Municipal para realización de la revisión técnica vehicular, Facilitar la ampliación de servicios de transporte público y velar por un adecuado ordenamiento vial.
El 100% de Estudios de oferta y demanda para el otorgamiento de cupos de acuerdo con la realidad cantonal, centro de revisión técnica vehicular construido hasta el 2023.

Monto $500.000

6. **Programa para el desarrollo urbano que permitan un crecimiento ordenado de la población y de las actividades económicas**

Contar con un instrumento de Planificación actualizado y Debidamente aprobado que delimite las zonas de expansión urbana y los servicios que se requieren para el Plan de Uso y Gestión de Suelo PUGS 80% del Plan de uso y gestión de suelo aprobado y puesto en ejecución hasta el 2023.

CONCLUSIONES

- ✓ A partir del año 2022, el cumplimiento de la meta de mantenimiento del sistema de agua potable disminuye, mostrando un cumplimiento parcial y una tendencia a la baja que sugiere dificultades en la continuidad de las acciones o la ejecución de los recursos.
- ✓ Las metas relacionadas con el mejoramiento de las vías, tanto de competencia del GAD Municipal como en convenio con el GAD Provincial, muestran un cumplimiento total en los años 2021 a 2023, sugiriendo una gestión eficiente en esta área.
- ✓ En varios casos, los valores devengados son inferiores a los presupuestados, lo que podría reflejar dificultades en la administración de los recursos asignados para cumplir con las metas establecidas.

RECOMENDACIONES

- ✓ Reforzar las acciones para mantener y mejorar la infraestructura de agua potable, asegurando financiamiento continuo y suficiente para garantizar la sostenibilidad de los sistemas.
- ✓ Continuar y fortalecer los convenios con el GAD Provincial y otras entidades para el mejoramiento de infraestructuras como vías, asegurando una coordinación efectiva y una optimización de los recursos disponibles.

Tabla 3. – Sistema de Asentamientos Humanos.

Sistema de Asentamientos Humanos							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	Establecer mecanismos que mejoren el sistema integral de agua potable y alcantarillado del Cantón. Mejorar la infraestructura y servicios del Centro de Faenamiento, Mercados y Plazas Municipales para garantizar productos de calidad a la población. Impulsar una adecuada conectividad entre el Cantón y sus parroquias para la comercialización de productos y el desarrollo sectorial, mediante la rehabilitación vial.						
METAS	**Año**	**ESTADO**	**% CUMPLIDO**	**OBSERVACIONES**	**MONTO DOLARES (PAC)**	**MONTO PSPTADO (POA)**	**PRIORIZAR EN NUEVA PROPUESTA**
		¿SE CUMPLIÓ?		**¿PORQUÉ?**			
Se da mantenimiento al 80% de los sistemas	***2019***	Sin información	---	Sin información	--	----	Sin información
	2020	Se cumple totalmente	100%	Se devengan valores a pesar de no estar presupuestado	53,618.16	0,00	Mantener las metas

agua potable hasta el año 2023.	***2021***	Se cumple totalmente	100%	Se devengan valores a pesar de no estar presupuestado	16,466.08	0,00	Mantener las metas
	2022	Se cumple parcialmente	59,71%	El presupuesto devengado es inferior al presupuestado	22,690.00	38000.00	Mantener las metas
	2023	Se cumple parcialmente	5,16%	El presupuesto devengado es inferior al presupuestado	1,960.00	38000,00	Mantener las metas
Se construirá, dará mantenimiento, se regenerará y se mejorará los espacios públicos en el 80% de las áreas propuestas, hasta el año 2023.	***2019***	Sin información	---	Sin información	--	----	Sin información
	2020	Se cumple totalmente	100%	Se devengan valores a pesar de no estar presupuestado	482,955.93	0,00	Mantener las metas
	2021	Se cumple parcialmente	67,18%	El presupuesto devengado es inferior al presupuestado	1,502,054.4	2,235,840.83	Mantener las metas
	2022		100%	Se ejecutan los valores presupuestados	1,121,562.43	69279,23	Mantener las metas
	2023	Se cumple totalmente	100%	Se ejecutan los valores presupuestados	3,313,683.5	3,289,140.00	Mantener las metas
El 90% de vías mejoradas que son de competencia del GAD Municipal o mediante convenio con el GAD Provincial para la zona rural hasta el 2023.	***2019***	Sin información	---	Sin información	--	----	Sin información
	2020	No se cumple	0%	No se cuenta con presupuesto	0,00	0,00	Mantener las metas
	2021	Se cumple totalmente	100%	Se devengan valores a pesar de no estar presupuestado	592,166.48	0,00	Mantener las metas
	2022	Se cumplen totalmente	100%	Se ejecutan los valores presupuestados.	424,439.48	374.900.00	Mantener las metas
	2023	Se cumplen totalmente	100%	Se ejecutan los valores presupuestados.	339,528.35	126400.00	Mantener las metas

Elaboración: *Equipo Consultor*

3.3. EVALUACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El componente analizado del Plan de Ordenamiento y Desarrollo para el periodo 2019 - 2023 presenta en la etapa de diagnóstico los siguientes problemas:

- ✓ Baja rentabilidad de los productos agrícolas.
- ✓ Altos niveles de desempleo en la población juvenil.
- ✓ Incipiente desarrollo turístico en el Cantón.

Análisis de cumplimiento de objetivos y metas 2019- 2023

Objetivos estratégicos de desarrollo para el componente económico del GAD Municipal de Chunchi 2019-2023

- Mejorar la infraestructura y servicios del Centro de Faenamiento, Mercados y Plazas Municipales para garantizar productos de calidad a la población.
- Convertir en atractivos a los recursos turísticos del Cantón para hacer de Chunchi un destino turístico.
- Generar microemprendimientos en la población que impulse el empleo y la productividad.

Alineación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

- ✓ La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Chunchi 2019-2023, no presenta una alineación entre sus objetivos estratégicos y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Alineación con los objetivos del PDOT provincial

- ✓ La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Chunchi 2019-2023, no presenta una alineación entre sus objetivos estratégicos y los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo.

Programas y proyectos

De acuerdo al PDOT 2019-2023 en vigencia los programas y proyectos articulados a los Objetivos Estratégicos en el Componente Económico, tienen un presupuesto referencial de $31.000 detallados bajo los siguientes rubros:

- ✓ *Construcción Mejoramiento, regeneración y mantenimiento de la infraestructura pública destinados al desarrollo social, cultural y deportivo. ($3.500.000,00).*
- ✓ *Programa para el desarrollo turístico local y la dinamización de la economía de la población. ($ 250.000,00).*
- ✓ *Programa de fortalecimiento productivo en el cantón Chunchi. ($ 250.000,00).*

Tabla 4. – Matriz del análisis del PDOT

ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE COMPONENTE ECONÓMICO							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT			Mejorar la infraestructura y servicios del Centro de Faenamiento, Mercados y Plazas Municipales para garantizar productos de calidad a la población.				
METAS	**Año**	**ESTADO** **¿SE CUMPLIÓ?**	**% CUMPLIDO**	**OBSERVACIONES** **¿PORQUÉ?**	**MONTO DOLARES**	**MONTO CUMPLIDO (POA)**	**PRIORIZAR EN NUEVA PROPUESTA**
Se construirá, dará mantenimiento, se regenerará y se mejorará los espacios públicos en el 80% de las áreas propuestas, hasta el año 2023.	***2019***	PARCIALMENTE	No Cuantificado	Se realizó el mantenimiento preventivo, correctivo y adquisición de repuestos para la maquinaria del Centro de Faenamiento.	Sin información	No Cuantificado	La meta debe ser especificada por tipo de infraestructura.
	2020	PARCIALMENTE	No Cuantificado	Se realizó el mantenimiento preventivo, correctivo y adquisición de repuestos para la maquinaria del Centro de Faenamiento	Sin información	No Cuantificado	La meta debe ser especificada por tipo de infraestructura.
	2021	No se cumplió	No se cumplió	No se cumplió	No se cumplió	No se cumplió	No se cumplió
	2022	PARCIALMENTE	No cuantificado	Se realizó la adecuación de una explanada para dotar de una nueva infraestructura para la comercialización.	Sin información	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada propuesta.
	2023	PARCIALMENTE	No cuantificado	Se realiza labores de limpieza y desinfección en los mercados municipales.	Sin información	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada propuesta.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT			Convertir en atractivos a los recursos turísticos del Cantón para hacer de Chunchi un destino turístico.				
Convertir en atractivos a los recursos turísticos del Cantón para	**2019**	CUMPLIDO	No cuantificado	• Readecuación y mantenimiento del Complejo Turístico “La Familia”. • Colocación de letras representativas “CHUNCHI” en el Parque Central. • Limpieza de senderos – Templo Andino Puñay.	Sin información	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada

hacer de Chunchi un destino turístico.				• Ampliación del área cocina comedor del refugio turístico “La Parada del Inca”.			propuesta.
	2020	CUMPLIDO	No cuantificado	• Dentro del Proyecto “Desarrollo de capacidades locales para la implementación del turismo patrimonial comunitario, integrando el Qhapaq Ñan en Bolivia, Perú y Ecuador” ejecutado por el PNUD, se retomaron las actividades en la comunidad Launag Grande en la que, a más de consolidar la estructura organizativa, se ampliaron espacios en el refugio, se complementó su mobiliario y se implementó señalética informativa	Sin información	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada propuesta.
	2021	PARCIALMENTE	No cuantificado	• Inspección a establecimientos turísticos para verificar el cumplimiento de las normas bio-sanitarias y renovación de la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF).	Sin Información	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada propuesta.
	2022	SI	100%	• Formulación de 11 proyectos cuya ejecución demandaría una inversión de alrededor de $981.010,64 USD, que se adjuntan a la Planificación Operativa Anual de la Unidad con el objetivo de buscar el financiamiento para su ejecución.	981.010,64	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada propuesta.
	2023	CUMPLIDO	No cuantificado	• Se ejecutó el primer evento del Inty Raymi en la cima del Templo Andino Puñay conjuntamente con el GAD Parroquial de Llagos, así también con el GAD Municipal de Cañar se coordinó el evento Kylla Raymi desde el Puñay hasta el sector de Socarte. • Se coordina conjuntamente con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, el Ministerio de Turismo y el GAD Municipal de Chunchi, el curso de capacitación para la obtención de la licencia de Guías Locales de Turismo de 3 estudiantes de Chunchi.	Sin información	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada propuesta.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT			Generar microemprendimientos en la población que impulse el empleo y la productividad.				
Proyectos productivos implementados y funcionando.	**2019**	CUMPLIDO	No cuantificado	• Soterramiento de piedras y rocas para mejoramiento de suelos agrícolas en las comunidades de: Launag Chico, Chimbalaunag, Tapay -Cochapamba. •Regeneración de áreas verdes en el parque central Dr. José María Velasco Ibarra. •Asistencia con maquinaria para cosecha de cereales (trigo y cebada) en las comunidades: Toctezinín, Magna, Chirvo, Iltús, Gonzol y Piñancay. •Asistencia con maquinaria agrícola en las comunidades: Launag Chico, Cochapamba, Chaguarpata, Callanga, Compud, Gonzol, Magna, Toctezinín, y en la parroquia matriz Chunchi.	Sin información	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada propuesta.
	2020	SI	100%	•Capacitación de poda de frutales en la parroquia Gonzol, comunidad de San Martín, coordinado con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), consiguiendo la transferencia de tecnología hacia el campo con la finalidad de incentivar la producción de fruticultura. • Recolección de muestras de langostas o saltamontes con la finalidad de identificar las especies a la que pertenecen. Actividad realizada en coordinación con AGROCALIDAD y el MAG para el levantamiento de la respectiva ficha fitosanitaria con la cual se pueda conocer si se trata de una plaga y las acciones para combatirla. • Elaboración de las canastillas con productos de la “Canasta de la agricultura familiar campesina” del programa AGROTIENDA Ecuador y distribución bajo la modalidad de feria móvil, ejecutado en	Sin información	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada propuesta.

				articulación con el MAG Chimborazo para contrarrestar la problemática de desabastecimiento de productos de la canasta básica familiar percibido por la ciudadanía ante la emergencia sanitaria COVID-19.			
	2021	CUMPLIDO	No cuantificado	En el marco de la atención a las emergencias atravesadas por el cantón, se ha promovido actividades como el apoyo en alojamientos temporales, gestión para alimentación de animales, capacitaciones en conjunto con la UNACH para la producción de cárnicos con miras a la reactivación de la planta de cárnicos dentro de las alternativas ofertadas para el cambio de matriz productiva de las familias afectadas y damnificadas.	Sin información	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada propuesta.
	2022	CUMPLIDO	No cuantificado	Asistencia técnica veterinaria y mejoramiento genético mediante visitas técnicas periódicas para valorar la salud de los animales mediante la exploración clínica, así como la salud reproductiva de los animales mediante el uso de ecógrafo	Sin información	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada propuesta.
	2023	CUMPLIDO	No cuantificado	• 1ra Etapa de entrega de alevines comunidades Launag Grande y Launag Chico. • “Producción de hortalizas de cebolla, col, pastos, para huertos orgánicos, en la Unidad Educativa Genaro Moncayo”	Sin información	No cuantificado	Definir metas específicas, cuantificables y con temporalidad para cada propuesta.

Elaboración: Equipo Consultor

3.4. EVALUACIÓN DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL

Los problemas identificados en el Sistema Socio Cultural MESA dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente (2019 - 2023) son los siguientes:

- Crecimiento poblacional del 1,6%, por efectos de la migración, que origina problemas sociales, y económicos en toda la población.
- Pérdida de valores y fuertes procesos de aculturación.
- Pérdida de identidad cultural con desorganización urbana y rural.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para dar solución a los problemas anteriormente priorizados se plantean los siguientes objetivos estratégicos consideradas en los aspectos tanto sociales como culturales.

Las problemáticas sociales a su vez se vinculada de manera específica con líneas de acción dirigidas a los grupos de atención prioritaria como: intergeneracional, género, discapacidades, movilidad humana, pueblos y nacionalidades y derechos de ciudadanía.

Objetivos estratégicos de desarrollo GAD Chunchi 2019-2023

Fortalecer la atención integral a familias del Cantón, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, y población migrante vulnerable.

Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas, recreativas y de atención social en beneficio de la colectividad del Cantón.

Fortalecer acciones de conservación de tradiciones culturales, sociales y deportivas de la población

Alineación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

Alineación con los Objetivos del PDOT Provincial

Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad y exclusión para el ejercicio, goce y exigibilidad de los derechos sociales y de protección.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

De acuerdo al PDOT 2019-2023 en vigencia los programas y proyectos articulados a los Objetivos Estratégicos en el componente socio cultural tienen un presupuesto referencial de $ 250.000,00 detallados bajo los siguientes rubros:

- **Programa integral de atención a familias de grupos vulnerables. $250.000,00**

CONCLUSIONES

Mediante el análisis de los POA's anuales, informes SIGAD-índice de cumplimiento de metas, cédulas presupuestarias, etc., podemos concluir lo siguiente:

- Al revisar los POA's del 2019 al 2023 se evidencia que los proyectos planteados en los POA's se relacionan directamente con los programas y proyectos del PDOT en vigencia.
- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 estableció un programa integral de atención a familias de grupos vulnerables con un presupuesto inicial de $250,000.00. Sin embargo, al analizar la ejecución anual, se evidencia que el monto del Plan Anual de Contrataciones (PAC) supera significativamente esta cifra. Esta discrepancia sugiere que el presupuesto original fue subestimado, considerándose como un monto total del programa en lugar de una asignación anual.
- El objetivo estratégico planteado en el PDOT para el componente socio cultural es “El GADM de Chunchi El GAD de Chunchi fomentará el desarrollo humano de la población, mediante la inclusión, la cohesión social, la convivencia pacífica y la atención de los grupos prioritarios y en riesgo, con la finalidad de disminuir las inequidades, erradicar la discriminación y violencia ayudando a mejorar la calidad de vida de la población del cantón”, se ha cumplido totalmente en función de las metas:
- El 75 % de las familias en estado de vulnerabilidad en el cantón Chunchi serán atendidas con proyectos sociales hasta el 2023.

RECOMENDACIONES

- En la elaboración de los POA’s el GAD Cantonal, debe tener como referente lo establecido en los proyectos y metas del PDOT teniendo como base los problemas de la población a atender.

- Revisar y ajustar el proceso de planificación presupuestaria para alinear mejor las proyecciones con las necesidades reales del programa. Considerar la ampliación formal del presupuesto del “Programa integral de atención a familias de grupos vulnerables” en futuros PDOT.

- Mejorar la planificación presupuestaria y el seguimiento del programa, así como de documentar las razones de las variaciones significativas entre lo planificado y lo ejecutado.

Tabla 5. – Evaluación del Sistema Socio Cultural

Sistema Socio Cultural							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	El GAD de Chunchi fomentará el desarrollo humano de la población, mediante la inclusión, la cohesión social, la convivencia pacífica y la atención de los grupos prioritarios y en riesgo, con la finalidad de disminuir las inequidades, erradicar la discriminación y violencia ayudando a mejorar la calidad de vida de la población de la provincia, entre el período 2019-2023.						
METAS	**Año**	**ESTADO** ¿SE CUMPLIÓ?	**% CUMPLIDO**	**OBSERVACIONES** ¿PORQUÉ?	**MONTO DOLARES (PAC)**	**MONTO PRESUPUESTADO (POA)**	**PRIORIZAR EN NUEVA PROPUESTA**
El 75 % de las familias en estado de vulnerabilidad en el cantón Chunchi serán atendidas con proyectos sociales hasta el 2023.	***2019***	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	2020	Sin información	Sin información	Sin información	558.472,19	Sin información	Sin información
	2021	Totalmente	100%	Se ejecuta, aunque con un monto superior a lo presupuestado.	555.844,73	230.505,86	Mejorar la planificación presupuestaria, para evitar las variaciones significativas entre lo planificado y lo ejecutado.
	2022	Totalmente	100%	Se ejecuta, aunque con un monto superior a lo presupuestado.	679.337,15	209.993,99	Mejorar la planificación presupuestaria, para evitar las variaciones significativas entre lo planificado y lo ejecutado.
	2023	Totalmente	100%	Se ejecuta, aunque con un monto superior a lo presupuestado.	609044,87	253434,91	Mejorar la planificación presupuestaria, para evitar las variaciones significativas entre lo planificado y lo ejecutado.

Elaboración: Equipo Consultor

3.5. EVALUACIÓN DEL SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

Los problemas identificados en el Sistema Político Institucional dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente (2019 - 2023) son los siguientes:

- Inexistencia de procesos de fortalecimiento institucional.
- Ausencia de un Sistema de Información Local Integral.
- Sistema de Participación Ciudadana aún no implementado en el Cantón a través de una ordenanza construida participativamente.
- Inexistencia de importantes herramientas de planificación como el Plan de Uso y Gestión del Suelo, un Plan de Mitigación de Riesgos Cantonal y de normativa que formalice procedimientos para otros instrumentos de planificación.
- Desorganización ciudadana.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para dar solución a los problemas anteriormente priorizados se plantean los siguientes objetivos estratégicos consideradas en el componente político institucional:

Objetivos estratégicos de desarrollo GAD Chunchi 2019-2023

- Fortalecer al GAD Municipal como una institución pública organizada, eficiente y transparente al servicio de la ciudadanía.
- Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social.

Alineación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

- Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.
- Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

De acuerdo al PDOT 2019-2023 en vigencia los programas y proyectos articulados a los Objetivos Estratégicos en el componente político-institucional tienen un presupuesto referencial de $ 78.000,00 detallados bajo los siguientes rubros:

- Programa para la formulación de herramientas de planificación indispensables para la gestión e intervención en el territorio (10.000,00).
- Programa de fortalecimiento para posicionar al GAD Municipal como una institución organizada, eficiente en la prestación de servicios y transparente en sus prácticas. Y seguimiento del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial cantonal ($56.000).
- Proyecto de fortalecimiento socio-organizativo, mejoramiento continuo a empleados y trabajadores del GAD Municipal, para que brinden una mejor atención al público ($12.000).

CONCLUSIONES

Mediante el análisis de los POA’s anuales, informes SIGAD-índice de cumplimiento de metas, cédulas presupuestarias, etc., podemos concluir lo siguiente:

- Al revisar los POA’s del 2019 al 2023 se evidencia que los proyectos planteados en los POA’s no se relacionan directamente con los programas y proyectos del PDOT en vigencia.
- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 estableció el programa fortalecimiento para posicionar al GAD Municipal como una institución organizada, eficiente. Sin embargo, al analizar la ejecución anual, no se toma como referente el mencionado programa.

RECOMENDACIONES

- En la elaboración de los POA's el GAD Cantonal, debe tener como referente lo establecido en los proyectos y metas del PDOT teniendo como base los problemas de la población a atender.
- Revisar y ajustar el proceso de planificación presupuestaria para alinear mejor las proyecciones con las necesidades reales de los programas y proyectos.
- Mejorar la planificación presupuestaria y el seguimiento de los programas y proyectos, así como de documentar las razones de las variaciones significativas entre lo planificado y lo ejecutado

Tabla 6. – Sistema Político Institucional

ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE		**SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL**					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT		Fortalecer la participación ciudadana en la gestión municipal, mediante la Implementación de una estructura tecnológica para mejorar la atención al ciudadano en todos sus servicios					
METAS	**Año**	**ESTADO**	**% CUMPLIDO**	**OBSERVACIONES**	**MONTO DOLARES**	**MONTO CUMPLIDO (POA)**	**PRIORIZAR EN NUEVA PROPUESTA**
		¿SE CUMPLIÓ?		**¿PORQUÉ?**			
El 80% del Sistema de participación ciudadana y control social implementado y funcionando en el cantón Chunchi hasta el año 2023**.**	***2019***	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	2020	Parcialmente	47.02%	Se ejecuta lo propuesto	20.200,00	9.499	Mantener los proyectos
	2021	Parcialmente	78,74%	Se ejecuta lo propuesto	39.535,00	31.013	Mantener los proyectos
	2022	Parcialmente	77,01	Se ejecuta lo propuesto	44.800	34.500	Mantener los proyectos
	2023	Parcialmente	91,45%	Se ejecuta lo propuesto	47.497	43.437	Mantener los proyectos

Elaboración: Equipo Consultor

3.6. DIAGNÓSTICO FINANCIERO PERIODO 2019-2023

Este punto tiene como objetivo analizar la ejecución y composición de los ingresos y gastos del presupuesto del GAD Municipal de Chunchi correspondiente a los ejercicios fiscales del 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. La administración eficiente y transparente de los recursos públicos es fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad. Por ello, es crucial evaluar cómo se han gestionado estos recursos, identificando las principales fuentes de ingresos, así como las áreas prioritarias de gasto.

En primer lugar, se examinarán las fuentes de ingresos del GAD Municipal, diferenciando entre ingresos propios y transferencias recibidas de otros niveles de gobierno. Esta sección permitirá entender la dependencia del municipio respecto a financiamiento externo y la capacidad de generar recursos propios.

A continuación, se procederá a la revisión de los gastos, clasificándolos según su naturaleza: gastos corrientes, gastos de capital y servicios de la deuda. Este análisis proporcionará una visión clara de las prioridades y compromisos financieros del municipio, así como la eficiencia en la asignación de los recursos.

Finalmente, se presentará una evaluación de la ejecución presupuestaria, comparando las previsiones iniciales con los resultados obtenidos al cierre del ejercicio fiscal. Este apartado permitirá identificar desviaciones significativas y proponer recomendaciones para mejorar la planificación y gestión futura del presupuesto municipal.

Este análisis integral busca ofrecer una herramienta útil para definir el panorama presupuestario en donde se fundamenta la formulación del PDOT 2023 – 2027.

Análisis de Ingresos

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) tiene como objetivo organizar, normar y vincular el sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales.

Las disposiciones del presente código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas.

El COPFP define la clasificación de los ingresos fiscales en ingresos permanentes y no permanentes, y podrán clasificarse en otras categorías con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística.

- **Ingresos permanentes:** Son los ingresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos públicos reciben de manera continua, periódica y previsible. La generación de ingresos permanentes no ocasiona la disminución de la riqueza nacional. Por ello, los ingresos permanentes no pueden provenir de la enajenación, degradación o venta de activos públicos de ningún tipo o del endeudamiento público.

- **Ingresos no-permanentes:** Son los ingresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, reciben de manera temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria. La generación de ingresos no-permanentes puede ocasionar disminución de la riqueza nacional. Por ello, los ingresos no permanentes pueden provenir, entre otros, de la venta de activos públicos o del endeudamiento público.

En el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) define las diferentes fuentes de recursos financieros de los gobiernos autónomos descentralizados como las siguientes:

a) Ingresos propios de la gestión;
b) Transferencias del presupuesto general del Estado;
c) Otro tipo de transferencias, legados y donaciones;
d) Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables; y,
e) Recursos provenientes de financiamiento.

Ingresos propios de la gestión. - Los gobiernos autónomos descentralizados regional, provincial, metropolitano y municipal son beneficiarios de ingresos generados por la gestión propia, y su clasificación estará sujeta a la definición de la ley que regule las finanzas públicas. Son ingresos propios los que provienen de impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras generales o específicas; los de venta de bienes y servicios; los de renta de inversiones y multas; los de venta de activos no financieros y recuperación de inversiones; los de rifas, sorteos, entre otros ingresos.

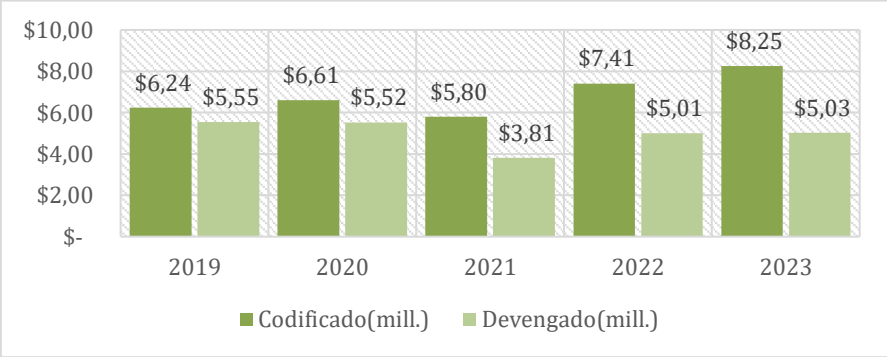
Transferencias del presupuesto general del Estado. - Comprende las asignaciones que les corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados del presupuesto general del Estado correspondientes a ingresos permanentes y no permanentes; los que provengan por el coste de las competencias a ser transferidas; y, los transferidos de los presupuestos de otras entidades de derecho público, de acuerdo a la Constitución y a la ley.

Principios para la participación en las rentas del Estado. - Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de las rentas del Estado de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad territorial.

Análisis de los Ingresos

Para el análisis de los ingresos se parte de un examen de su composición durante el período donde está en vigencia el PDOT 2019-2023. El presupuesto anual de ingresos para el 2019 asciende a **$ 6.237.130,94** de los cuales se terminó devengado **$ 5.547.898,78** lo cual representa el 89%; para el 2020 el ingreso presupuestado fue de **$ 6.612.015,28** siendo un 6% superior a lo establecido para el 2019, el valor ejecutado fue de **$ 5.521.620,33** representando un 84% de ejecución de ingreso; en el año 2021 el ingreso presupuestado fue de **$5.799.522,53** siendo un 12% inferior a lo establecido para el 2020, el valor ejecutado fue de **$3.811.519,32** representando un 66% de ejecución de ingreso. En el 2022 el ingreso presupuestado fue de **$ $7.410.775,80** siendo un 28% superior a lo establecido para el 2021 incluso superando al valor del 2019, el valor ejecutado fue de **$5.014.352,64** representando un 68% de ejecución de ingreso. Finalmente, en el 2023 el presupuesto de ingresos ascendió a **$ 8.250.416,36** lo cual representa un crecimiento del 11% con respecto al presupuesto del 2022, el ingreso ejecutado fue de **$ 5.027.185,84** representando una ejecución del 61%.

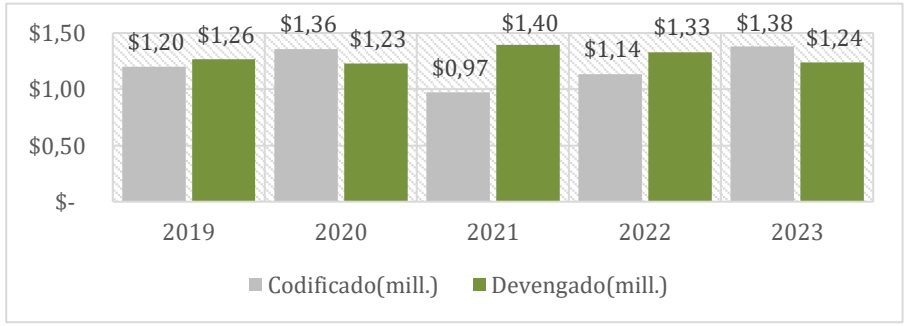
Gráfico 1. - Presupuesto de Ingresos del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 (en millones de dólares)



Elaboración: *Equipo Consultor*

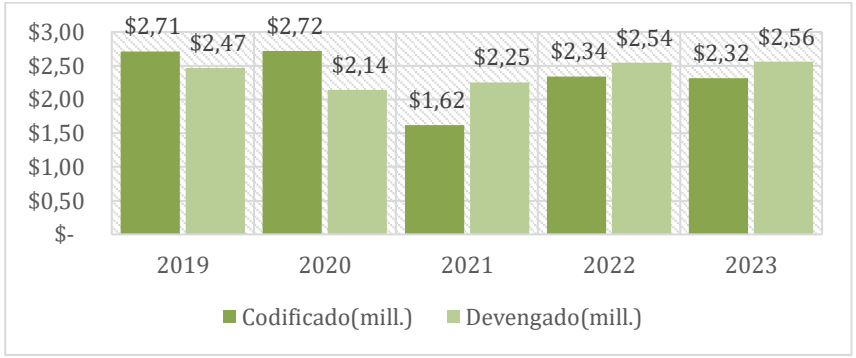
Con respecto a la evolución de los ingresos corrientes, se observa que a lo largo de los cuatro años de análisis se han mantenido alrededor de los 1,2 millones en promedio mientras que el ingreso devengado alcanzó en promedió un valor similar, lo cual indica que estos han mantenido un grado de estabilidad en las recaudaciones del GAD.

Gráfico 2. Ingresos Corrientes del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 (en millones de dólares)



Elaboración: *Equipo Consultor*

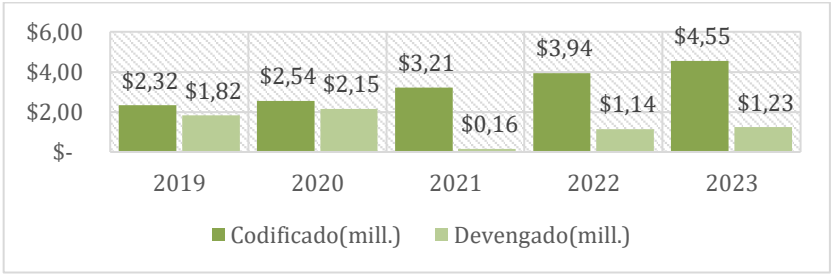
Gráfico 3. - Ingresos de Capital del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 (en millones de dólares)



Elaboración: *Equipo Consultor*

El ingreso de Financiamiento representa los rubros que se obtienen de fuentes de crédito que se destinan para la ejecución de proyectos; durante el 2019 y 2023 se proyectó en promedio 3,3 millones sin embargo la ejecución de estos créditos no tuvo la misma dinámica ya que se devengaros montos inferiores, esto se debería a que los proyecto a los cuales se planificaba destinar estos recursos fueron financiados con otras fuentes.

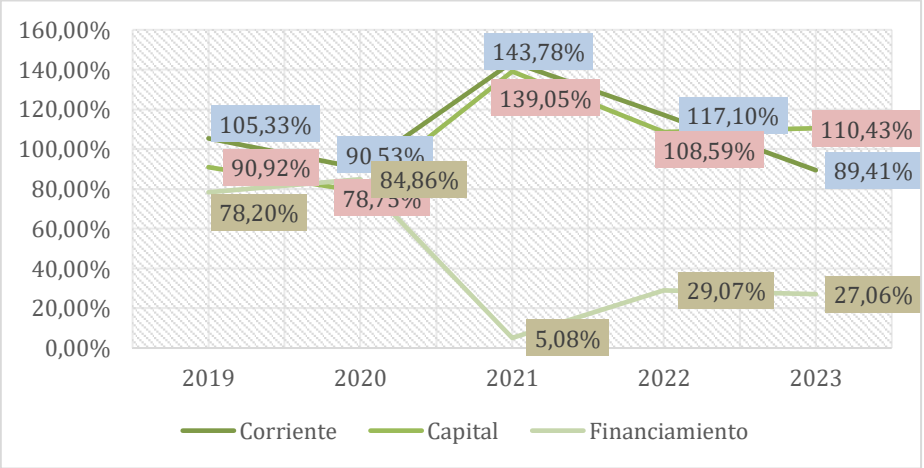
Gráfico 4. - Ingresos de Financiamiento del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023 (en millones de dólares)



Elaboración: *Equipo Consultor*

De manera general, la ejecución de los ingresos tanto corriente, de capital y financiamiento tuvieron una caída en el 2020, esto se debe a la pandemia por el Covid-19 lo cual provocó que existiera recesión en toda la coyuntura económica del país lo cual afecto también al flujo de ingresos del GAD Municipal de Chunchi, a partir del 2021 la ejecución de los ingresos corrientes y de capital superaron el valor codificado, mientras que la ejecución del ingreso de financiamiento fue ampliamente inferior.

Gráfico 5. -Ejecución del Ingreso del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



Elaboración: *Equipo Consultor*

Análisis Vertical de los Ingresos

La principal fuente de ingresos del GAD Municipal de Chunchi corresponde a los ingresos de Capital, estos ingresos en promedio representan el 48% del total a lo largo del periodo analizado; la segunda fuente de ingresos proviene de las recaudaciones ejecutadas, en promedio estas alcanzan el 27% de la composición del presupuesto a lo largo del periodo; el porcentaje restante se cubre con ingresos del financiamiento, con excepción del 2021 donde este rubro representó únicamente el 4.28%.

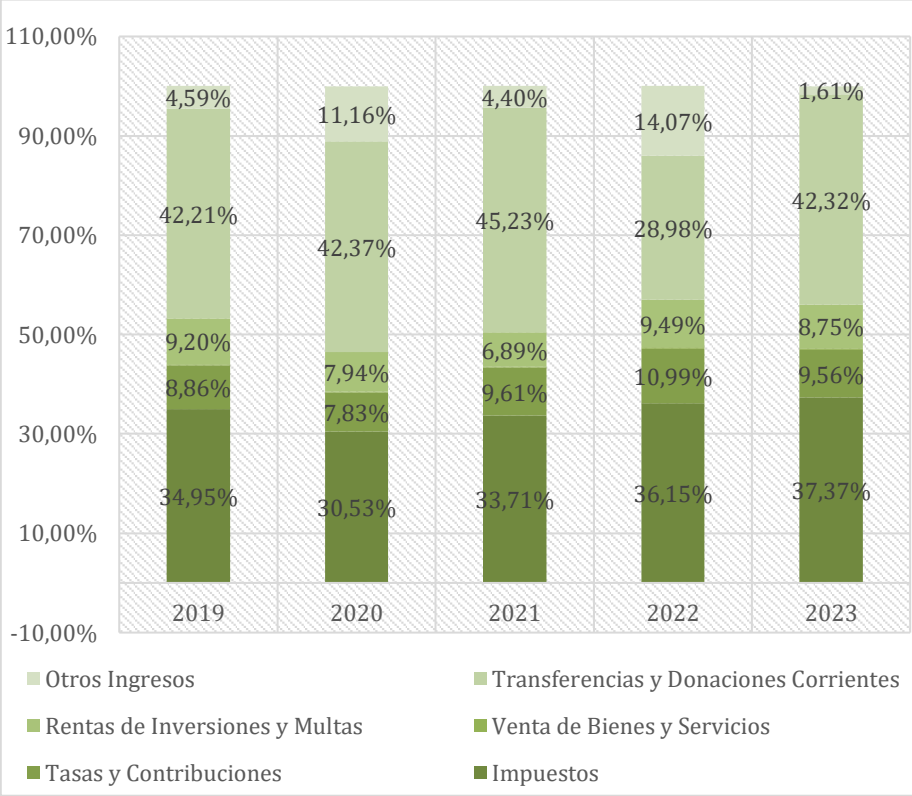
Gráfico 6. - Composición del Ingreso Devengado del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023.



Elaboración: *Equipo Consultor*

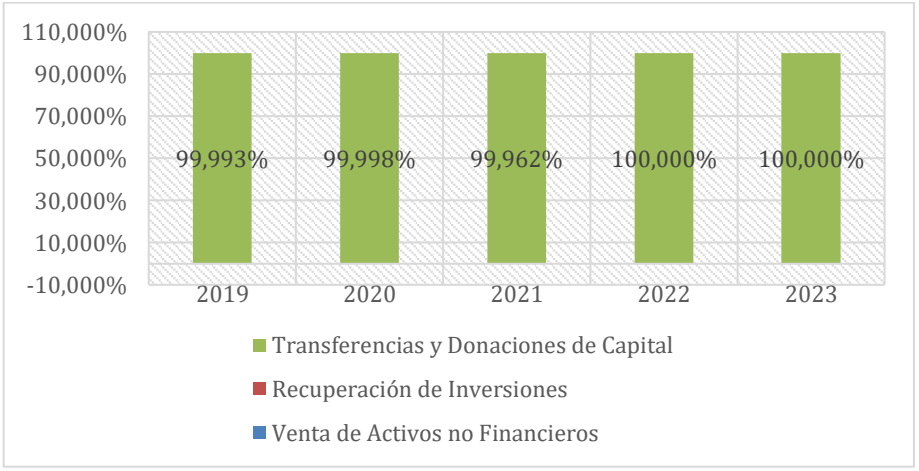
En el caso de los ingresos corrientes, el mayor rubro lo representa las transferencias y donaciones corrientes las cuales representan en promedio el 40% del rubro, mientras que el segundo rubro es el de recaudación por impuestos con una composición del 34% en promedio durante el periodo de análisis. El porcentaje restante se compone de Tasa y contribuciones, Rentas de Inversiones y Multas, y Otros Ingresos.

Gráfico 7. - Composición del Ingreso Corriente del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



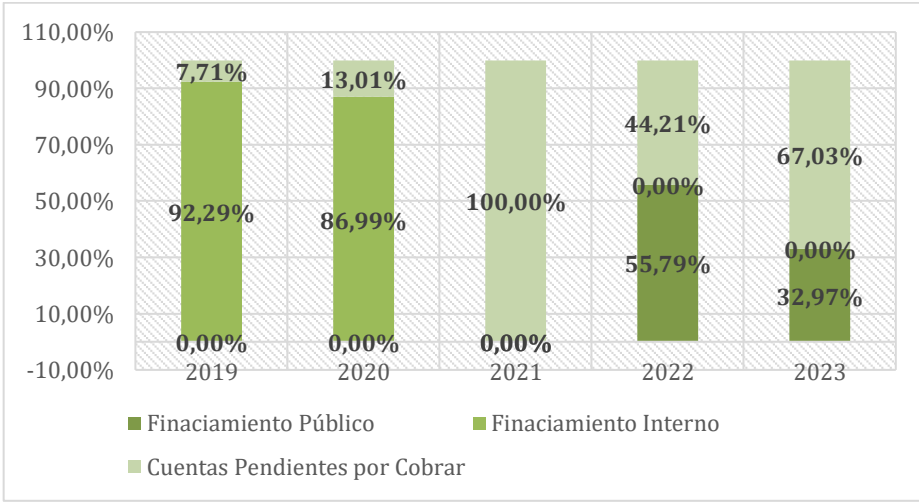
Elaboración: *Equipo Consultor*

Gráfico 8. - Composición del Ingreso de Capital del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



Elaboración: *Equipo Consultor*

Gráfico 9. - Composición del Ingreso de Financiamiento del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023.

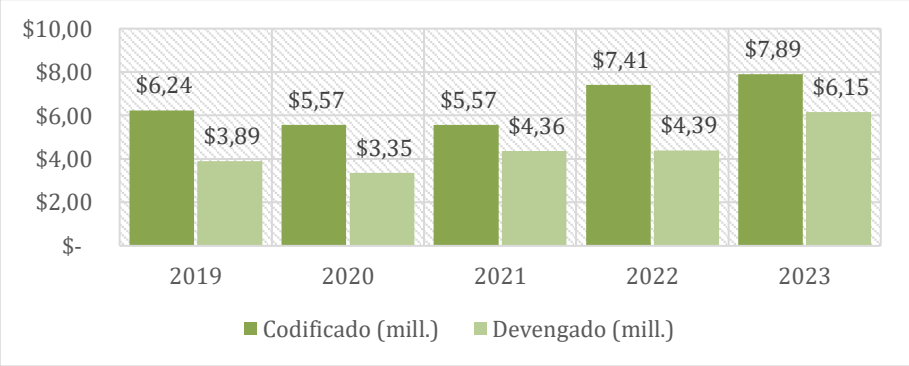


Elaboración: *Equipo Consultor*

Análisis de Gastos

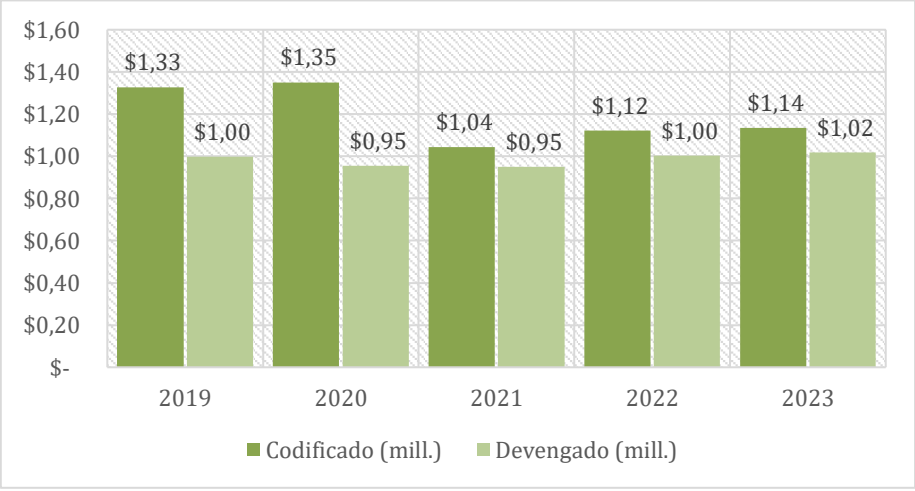
Análisis Horizontal de los Gastos

Gráfico 10. - Presupuesto de Gasto del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



Elaboración: *Equipo Consultor*

Gráfico 11. - Gasto Corriente del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



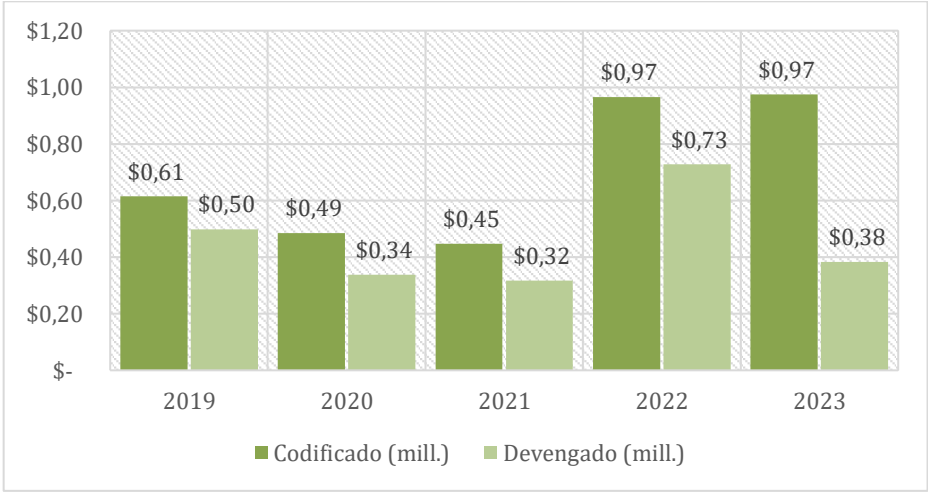
Elaboración: *Equipo Consultor*

Gráfico 12. - Gasto de Inversión del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



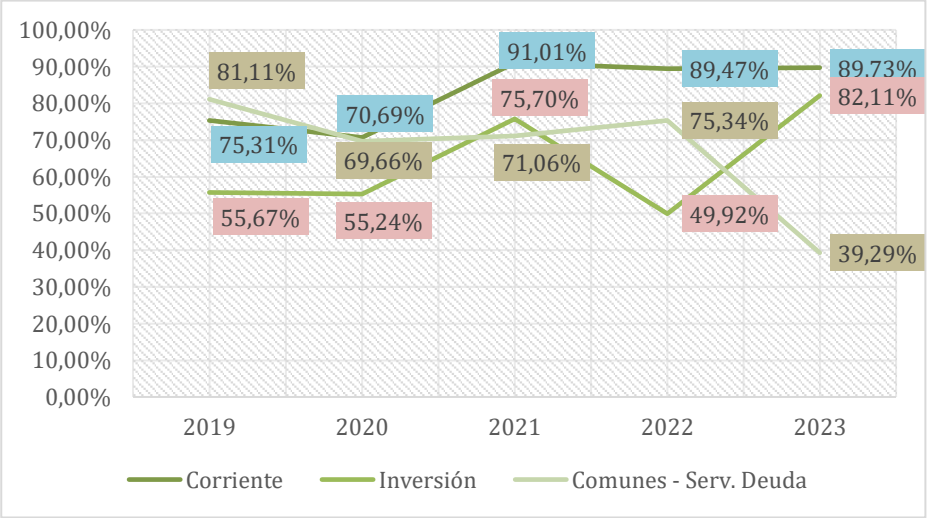
Elaboración: *Equipo Consultor*

Gráfico 13. - Gastos Comunes y Servicios de la Deuda del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



Elaboración: *Equipo Consultor*

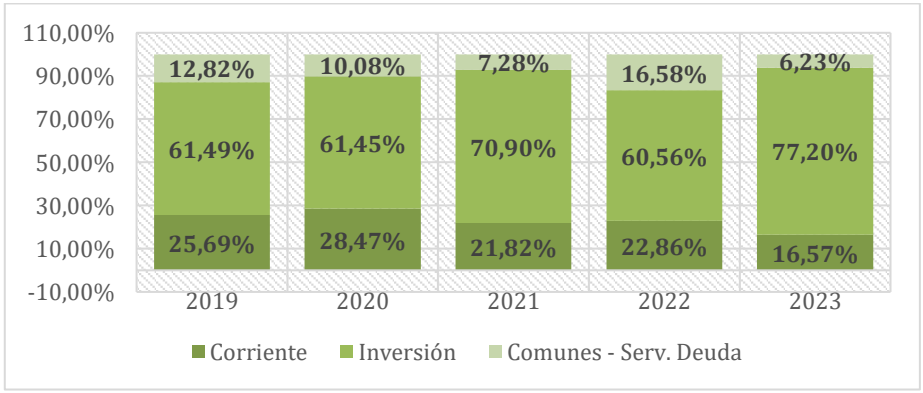
Gráfico 14. -Ejecución del Gasto del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



Elaboración: *Equipo Consultor*

Análisis Vertical de los Gastos

Gráfico 15. - Composición del Gasto Devengado del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



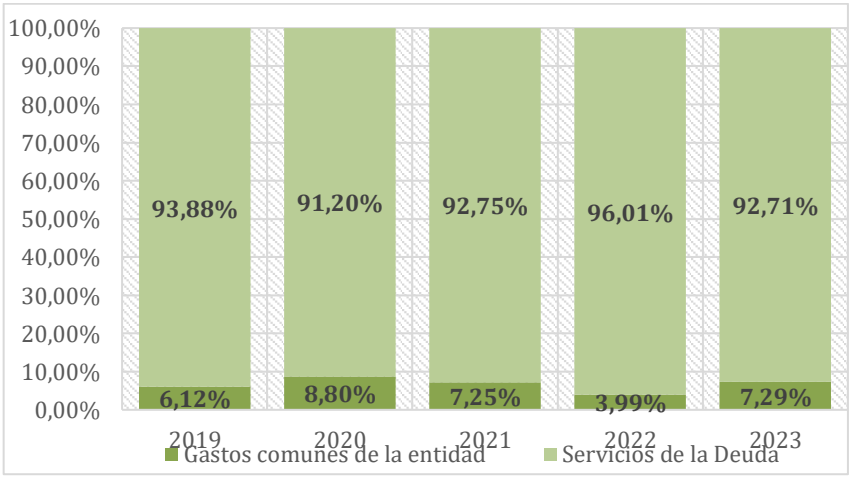
Elaboración: *Equipo Consultor*

Gráfico 16. - Composición del Gasto Corriente del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



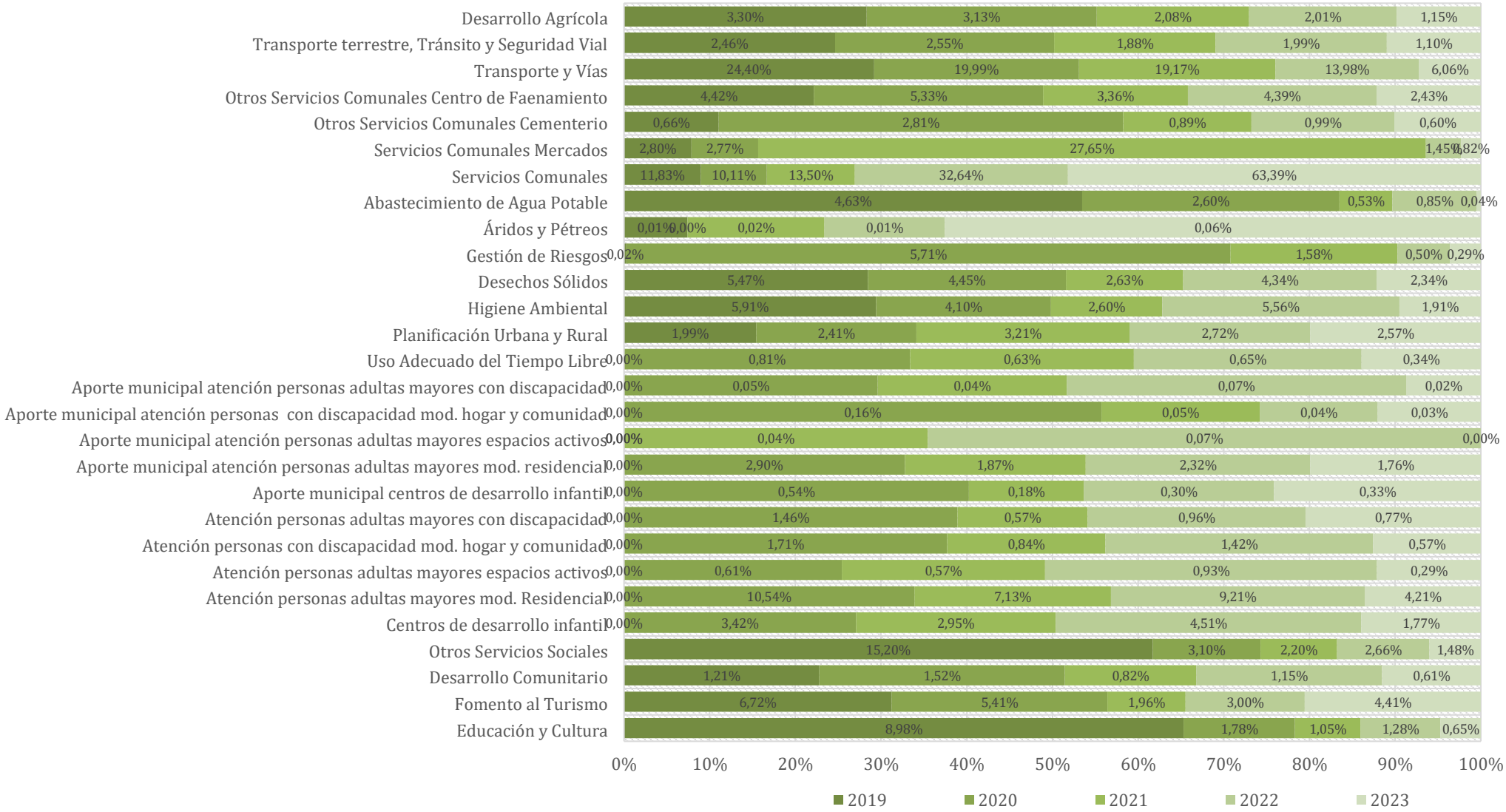
Elaboración: *Equipo Consultor*

Gráfico 17. - Composición de los Gastos Comunes y Servicios de la Deuda del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



Elaboración: *Equipo Consultor*

Gráfico 18. - Composición del Gasto de inversión del GAD Municipal de Chunchi durante el 2019 al 2023



Elaboración: *Equipo Consultor*

3.7. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

El mapeo de actores se realiza en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Chunchi. El mapeo de actores identifica las instituciones/organizaciones que a nivel del cantón están presentes.

CLASIFICACIÓN DE LOS ACTORES

Los actores clave en el cantón Chunchi, comprenden las instituciones de gobierno con representación en el área, los organismos no gubernamentales, empresa privada, asociaciones comunitarias.

La cabecera cantonal de Chunchi, posee mayor extensión urbana y cuenta con la mayor cantidad de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con injerencia en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

De acuerdo con la información levantada se puede identificar 3 grandes grupos de actores, que, conforme a sus relaciones de tipo organizativa, afinidad y ubicación geográfica podría definirse en:

a) Actores con influencia a nivel gubernamental (Organismos Gubernamentales):

b) Básicamente se encuentran las Instituciones del Gobierno Nacional como: Ministerio de Educación (con Unidades Educativas a nivel del cantón), Ministerio de Salud (centros de salud pública), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Policía Nacional, Jefaturas y Tenencias Políticas) Ministerio de Agricultura y Ganadería, IESS (dispensarios médicos del IESS) entre otras, servicios y programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

c) Gobiernos Autónomos Descentralizados: programas y servicios del Gobierno Provincial de Chimborazo y, Gobiernos Parroquiales, y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chunchi con sus programas y servicios.

d) Actores con carácter No Gubernamental (ONG, empresa privada).

e) Cooperativas de transporte, asociaciones de comerciantes, institución.

f) Cooperativas de Transporte, Asociaciones de Comerciantes, instituciones bancarias, cooperativas de agricultores.

g) Actores comunitarios (comunas y comunidades: grupos étnicos, asociaciones).

h) Están conformadas por Comités Pro Mejoras de Barrios/sectores/comunidades, síndicos, asociaciones de mujeres, juntas administradoras de agua potable, grupos juveniles, asociaciones de productores.

Tabla 7. - Mapeo de Actores Económicos

MAPEO DE ACTORES ECONÓMICOS			
SECTOR	**ACTOR**	**ACTIVIDADES QUE REALIZA**	**RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD**
Banca Pública	Ban Ecuador B.P.	Financiamiento para actividades agropecuarias principalmente. Y emprendimientos que agregan valor a la producción local.	ALTA
Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria	Cooperativa de Ahorro y Crédito 26 de septiembre Lázaro Condo Ltda.	Captación de Recursos Económicos de la población y canalización hacia el sector productivo del cantón.	ALTA
	Cooperativa de Ahorro y Crédito Chunchi Ltda.	Captación de Recursos Económicos de la población y canalización hacia el sector productivo del cantón.	ALTA
Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria	Asociación de productores textiles Chunchi "ASOTECHUN"	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación de producción agropecuaria balanceados EL GOLOSO ASOBALANLOSO	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Cooperativa de transporte de pasajeros de buses Chunchi	Prestación de servicios de soporte para las cadenas productivas.	ALTA
	Asociación de producción agropecuaria LA JOYA DEL CHANCHAN ASOPAJCHAN	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación ecuatoriana de productores lácteos CAPULISPAMBA	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA

	Asociación de productores y comercializadores agropecuarios COMPUD	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación de producción agrícola hortalizas y frutas San Felipe "ASOFELFRUT"	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Cooperativa de transportes de carga CUATRO DE JULIO	Prestación de servicios de soporte para las cadenas productivas.	ALTA
	Asociación de mujeres Unión y Desarrollo "En liquidación"	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación de servicios limpieza SILLÓN ANDINO ALSA	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación de servicios de limpieza SILLON ANDINO ASOLIMSAN	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación de servicios de alimentación MUJERES EMPRENDEDORAS DEL CANTON CHUNCHI	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
Entidades del Gobierno Central	Unidad de Asistencia Técnica Chunchi del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Asistencia y soporte para la producción agropecuaria.	ALTA
	Unidad de Asistencia Técnica Llagos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Asistencia y soporte para la producción agropecuaria.	ALTA
	Unidad de Asistencia Técnica Gonzol del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Asistencia y soporte para la producción agropecuaria.	ALTA

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 8. SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD
Banca Pública	Ban Ecuador B.P.	Financiamiento para actividades agropecuarias principalmente. Y emprendimientos que agregan valor a la producción local.	ALTA
Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria	Cooperativa de Ahorro y Crédito 26 de Septiembre Lazaro Condo Ltda.	Captación de Recursos Económicos de la población y canalización hacia el sector productivo del cantón.	ALTA
	Cooperativa de Ahorro y Crédito Chunchi Ltda.	Captación de Recursos Económicos de la población y canalización hacia el sector productivo del cantón.	ALTA
Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria	Asociación de productores textiles Chunchi "ASOTECHUN"	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación de producción agropecuaria balanceados EL GOLOSO ASOBALANLOSO	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Cooperativa de transporte de pasajeros de buses Chunchi	Prestación de servicios de soporte para las cadenas productivas.	ALTA
	Asociación de producción agropecuaria LA JOYA DEL CHANCHAN ASOPAJCHAN	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación ecuatoriana de productores lácteos CAPULISPAMBA	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación de productores y comercializadores agropecuarios COMPUD	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA

	Asociación de producción agrícola hortalizas y frutas San Felipe "ASOFELFRUT"	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Cooperativa de transportes de carga CUATRO DE JULIO	Prestación de servicios de soporte para las cadenas productivas.	ALTA
	Asociación de mujeres Unión y Desarrollo "En liquidacion"	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación de servicios limpieza SILLÓN ANDINO ALSA	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación de servicios de limpieza SILLON ANDINO ASOLIMSAN	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
	Asociación de servicios de alimentación MUJERES EMPRENDEDORAS DEL CANTON CHUNCHI	Fortalecimiento de la capacidad productiva del cantón, a través de la generación de valor y encadenamiento productivo.	ALTA
Entidades del Gobierno Central	Unidad de Asistencia Técnica Chunchi del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Asistencia y soporte para la producción agropecuaria.	ALTA
	Unidad de Asistencia Técnica Llagos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Asistencia y soporte para la producción agropecuaria.	ALTA
	Unidad de Asistencia Técnica Gonzol del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Asistencia y soporte para la producción agropecuaria.	ALTA

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 9. - SOCIO CULTURAL

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD
Público	Ministerio de Educación (MINEDUC)	Garantiza el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos.	ALTA
	Ministerio de Salud Pública (MSP)	Garantiza el derecho a la salud de la población, a través de la gobernanza, promoción de la salud, prevención de enfermedades, vigilancia, calidad, investigación y provisión de servicios de atención integrada e integral.	ALTA
	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Define y ejecuta políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad.	ALTA
	Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición.	Prevenir la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad, conforme los objetivos planteados en la agenda 2030, a través de la implementación del denominado “Paquete Priorizado” de bienes y servicios destinado a atender a la población objetivo.	ALTA
	Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC)	Rectora de las actividades culturales, participación en la vida cultural, la promoción de la cooperación cultural internacional y la afirmación nacional, reconociendo la pluralidad étnico-cultural del ser humano ecuatoriano dentro de una visión estratégica de unidad e integración.	BAJA
	Servicio Integrado de Seguridad (ECU 911)	Gestiona la atención de las situaciones de emergencia de la ciudadanía, reportadas a través del número 911, y las que se generen por video vigilancia y monitoreo de alarmas.	ALTA
GAD’s	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales	ALTA
	Gobierno Provincial del Chimborazo	Construye e implementa las políticas públicas para mantener el desarrollo social y autonomía comunitaria en concordancia con el ambiente y los territorios rurales y urbanos.	ALTA
Sociedad Civil	Iglesia Central de Chunchi (DIócesis de Riobamba)	Impartir la formación religiosa y el apoyo espiritual y emocional a los pobladores.	MEDIA

	Comunas	Buscan equilibrar el respeto por las tradiciones ancestrales con la necesidad de desarrollo y bienestar para sus miembros en el contexto moderno. Además de promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras en proyectos de mejora de la calidad de vida.	ALTA
	Comités de Padres de Familia	Apoyar a las autoridades escolares en la solución de problemas relacionados con la educación de sus hijas, hijos, incluido el mejoramiento de los planteles escolares.	BAJA
	CNHs-CBC	Coordinar temas educativos	ALTA
	Asociación de Personas con Discapacidad "San Nicolás de Chunchi"	Buscan equilibrar el respeto por las tradiciones ancestrales con la necesidad de desarrollo y bienestar para sus miembros en el contexto moderno. Además de promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras en proyectos de mejora de la calidad de vida.	ALTA

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 10. POLITICO INSTITUCIONAL, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y FISICO AMBIENTAL

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD
Público	Ministerio de Gobierno	Dictar políticas públicas y elaborar planes, programas, proyectos en materia de garantizar la gestión política del gobierno.	ALTA
	Gobernación del Chimborazo	Formulación y dirección de las políticas de la Provincia, determina los objetivos y selecciona los medios e instrumentos adecuados para cada una de ellas.	ALTA
GAD's	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales	ALTA
	Gobierno Provincial del Chimborazo	Construye e implementa las políticas públicas para mantener el desarrollo social y autonomía comunitaria en concordancia con el ambiente y los territorios rurales y urbanos.	ALTA
Sociedad Civil	FORCACH (Federación de organizaciones campesinas de Chunchi)	Defensa de los intereses de sus afiliados; promotores de la igualdad e interculturalidad de los campesinos del cantón Chunchi. Buscan equilibrar el respeto por las tradiciones ancestrales con la necesidad de desarrollo y bienestar para sus miembros	ALTA

	Corporación de Organizaciones de Mujeres Rurales del cantón Chunchi	Es integrante de la Red Provincial de Organizaciones de Mujeres Kichwas y Rurales de Chimborazo	ALTA
	Asociación de Personas con Discapacidad "San Nicolás de Chunchi"	Buscan equilibrar el respeto por las tradiciones ancestrales con la necesidad de desarrollo y bienestar para sus miembros en el contexto moderno. Además de promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras en proyectos de mejora de la calidad de vida.	ALTA

Tabla 11. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL			
SECTOR	**ACTOR**	**ACTIVIDADES QUE REALIZA**	**RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD**
Público	Ministerio de Educación (MINEDUC)	Garantiza el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos.	ALTA
	Ministerio de Salud Pública (MSP)	Garantiza el derecho a la salud de la población, a través de la gobernanza, promoción de la salud, prevención de enfermedades, vigilancia, calidad, investigación y provisión de servicios de atención integrada e integral.	ALTA
	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Define y ejecuta políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad.	ALTA
	Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición.	Prevenir la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad, conforme los objetivos planteados en la agenda 2030, a través de la implementación del denominado “Paquete Priorizado” de bienes y servicios destinado a atender a la población objetivo.	ALTA

	Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC)	Rectora de las actividades culturales, participación en la vida cultural, la promoción de la cooperación cultural internacional y la afirmación nacional, reconociendo la pluralidad étnico-cultural del ser humano ecuatoriano dentro de una visión estratégica de unidad e integración.	BAJA
	Servicio Integrado de Seguridad (ECU 911)	Gestiona la atención de las situaciones de emergencia de la ciudadanía, reportadas a través del número 911, y las que se generen por video vigilancia y monitoreo de alarmas.	ALTA
GAD's	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales	ALTA
	Gobierno Provincial del Chimborazo	Construye e implementa las políticas públicas para mantener el desarrollo social y autonomía comunitaria en concordancia con el ambiente y los territorios rurales y urbanos.	ALTA
Sociedad Civil	Iglesia Central de Chunchi (Diócesis de Riobamba)	Impartir la formación religiosa y el apoyo espiritual y emocional a los pobladores.	MEDIA
	Comunas	Buscan equilibrar el respeto por las tradiciones ancestrales con la necesidad de desarrollo y bienestar para sus miembros en el contexto moderno. Además de promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras en proyectos de mejora de la calidad de vida.	ALTA
	Comités de Padres de Familia	Apoyar a las autoridades escolares en la solución de problemas relacionados con la educación de sus hijas, hijos, incluido el mejoramiento de los planteles escolares.	BAJA
	CNH's-CBC	Coordinar temas educativos	ALTA

Elaboración: Equipo Consultor



DIAGNÓSTICO
ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO

DIAGNÓSTICO FÍSICO AMBIENTAL



4.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

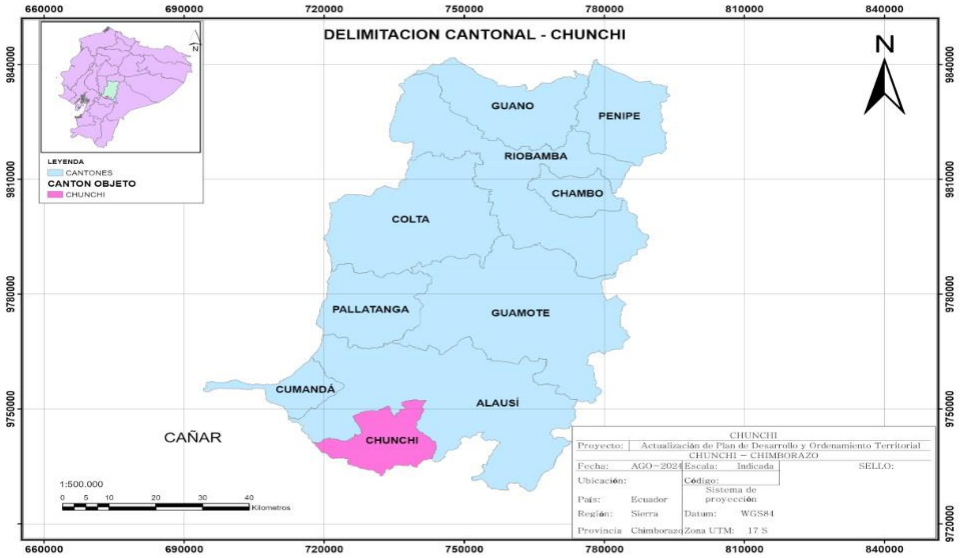
Caracterización del cantón Chunchi

Descripción general de la provincia

El Cantón Chunchi se encuentra ubicado al extremo sur de la provincia de Chimborazo. Este cantón fue creado el 4 de Julio de 1944 y posee una población actual de 10 635 habitantes. Limita al norte, este y oeste con el cantón Alausí y al sur con la provincia de Cañar. Tiene una superficie de 272.52 Km2 y se encuentra a una altitud que oscila entre los 1.361 y 4.475m.s.n.m.
El cantón Chunchi se encuentra formado por 4 parroquias rurales:

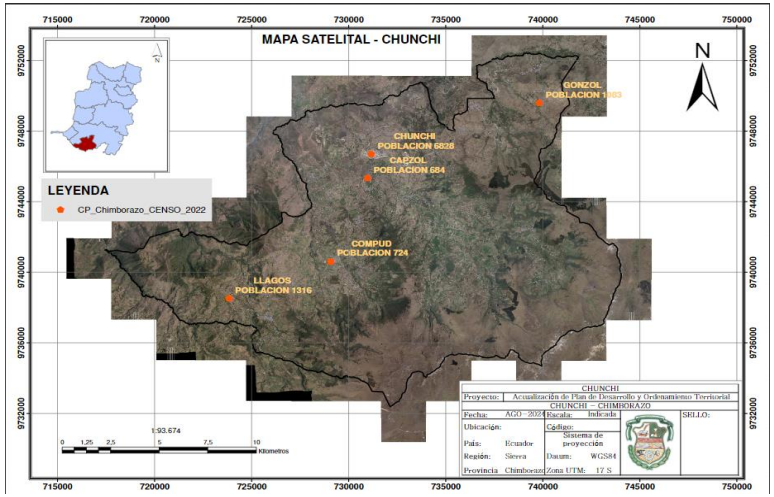
- Capsol - Compud - Gonzol - Llagos

Mapa 1. Delimitación Cantonal de Chunchi.



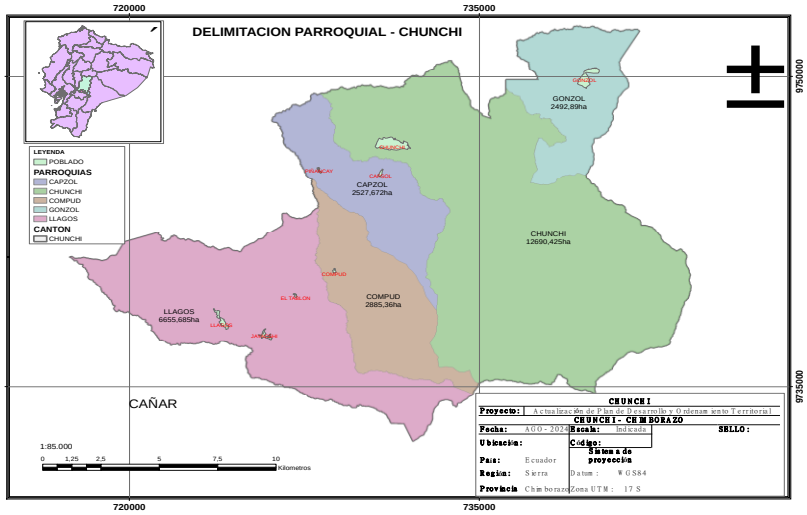
Fuente: *Elaboración propia.*
Elaboración: Equipo Consultor

Mapa 2. Mapa satelital.



Fuente: *Elaboración propia.*
Elaboración: Equipo Consultor

Mapa 3. Cantón Chunchi con sus parroquias rurales.



Fuente: *CONALI. 2018*
Elaboración: Equipo Consultor.

Componente biofísico

En este aparto se realizará una descripción detallada de los diferentes recursos naturales sobre los que se asienta la población de Chunchi. Esto mediante el análisis de la geología, suelos, factores climáticos, agua, ecosistemas, recursos naturales degradados o en proceso de degradación, amenazas, vulnerabilidad y riesgos. Se concluirá con el análisis y síntesis del componente con sus respectivos problemas y potencialidades.

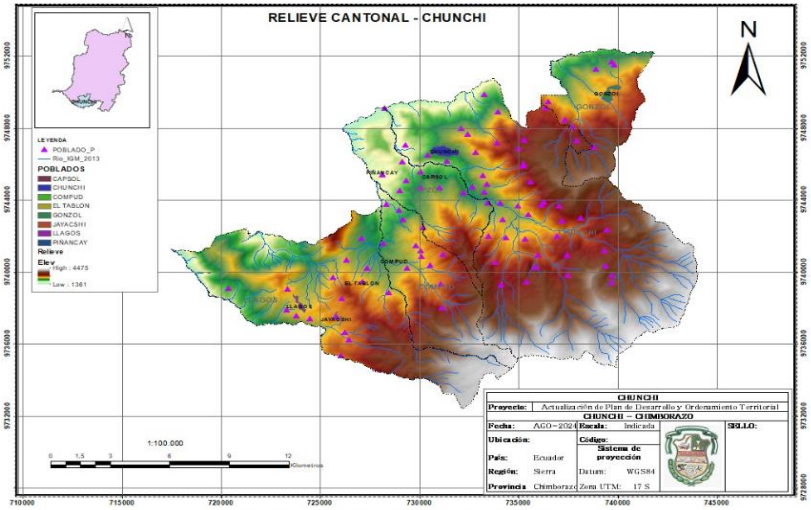
Relieve

La geomorfología del cantón comprende la distribución de ecosistemas y la influencia que este concepto es capaz de dividir un área en varios sistemas ecológicos, en conjunto con la orografía propia influye en la conformación de ecosistemas, entre otros en unidades de vegetación. Para la descripción de relieve se utilizarán tres niveles de representación:

- Relieve general: son todas las estructuras orogénicas que definen áreas a escalas espaciales de región, en el Ecuador los relieves montañosos y las tierras bajas definen a las regiones de Andes, Costa y Amazonía.
- Macrorelieve: Corresponde a una escala de paisaje y son unidades geomorfológicas a escala de paisaje e incluye los conceptos de: valles, llanura, penillanura, montaña, cordillera y piedemonte.
- Mesorelieve: son unidades locales y constituyen aquellas conformaciones consideradas locales como; cuestas, colinas, mesetas abanicos aluviales, planicie, terrazas, vertientes y chevrones.

Chunchi presenta unidades morfológicas: relieves montañosos, colinados muy altos, altos, relieves colinados medios, superficie ondulada, aluviales y barrancos. Existe sistemas de drenajes que han sido formados por los ríos Chanchán, Guasuntos, Arrayapungu y Angas que atraviesan el cantón, a su vez en sus desembocaduras ha dado origen a valles y terrazas.

Mapa 4. Relieve del Cantón Chunchi.



Fuente: MDE proporcionado por IGM. Proyecto 2023.
Elaboración: Equipo Consultor

Pendiente

Para comprender el estado del cantón a través de su pendiente se han clasificado en 4 rangos:

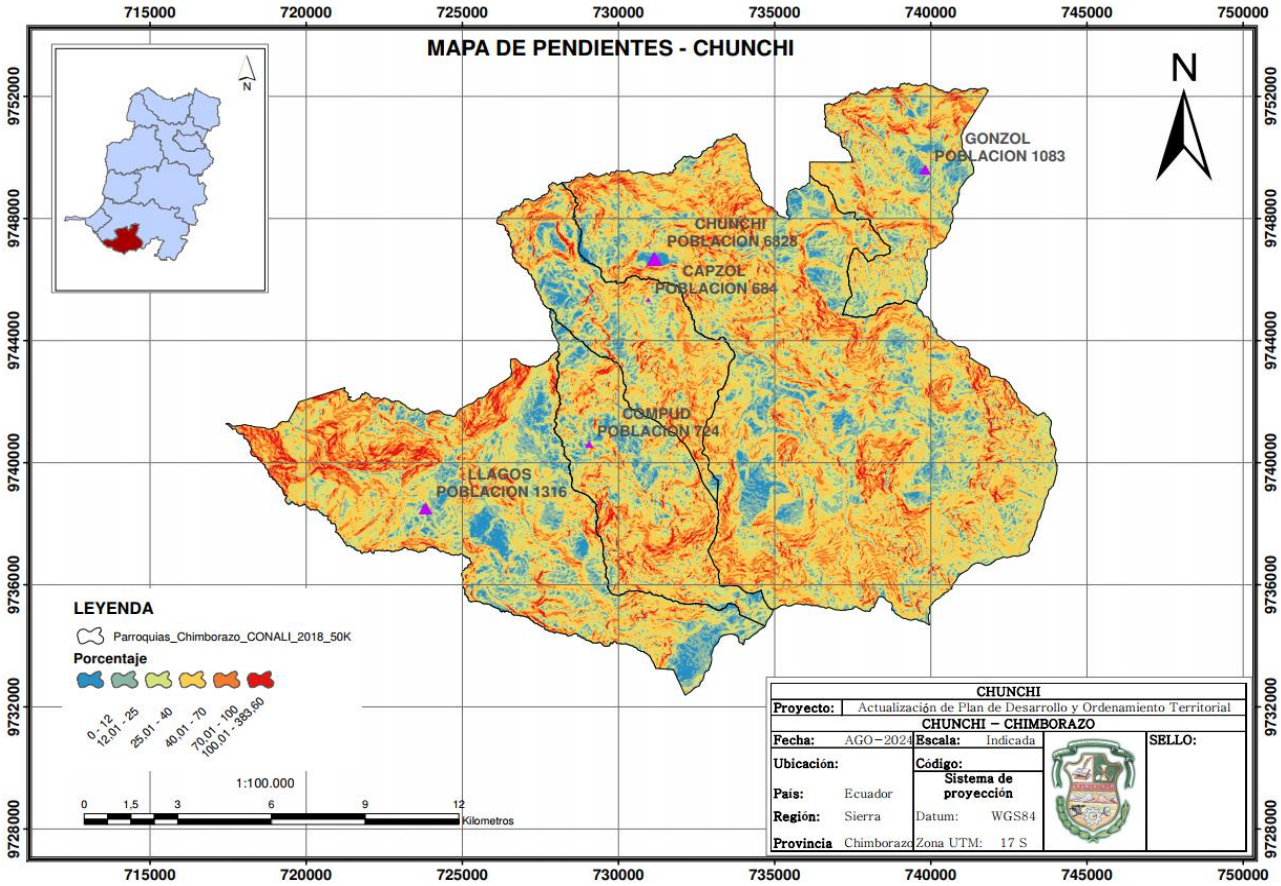
Tabla 12. Pendientes del cantón Chunchi.

RANGO (%)	PENDIENTES DE CANTON CHUNCHI		
	AREA (ha)	%AREA	SIMBOLOGÍA
0 - 12	1225.53	4.50	
12 - 25	3114.33	11.43	
25 – 40	4347.16	15.95	
40-70	7393.66	27.13	
70-100	4652.91	17.07	
<100	6518.44	23.92	
TOTAL	27252.03	100	

Fuente*: MDE proporcionado por IGM. Proyecto 2023.*
Elaboración: Equipo Consultor

Basado en un análisis de las pendientes del cantón, se determina como una zona de alto relieve y alta variabilidad, cuyas pendientes esperadas o factibles para asentamientos humanos con pendientes menores a 12%, cubre un aproximado de 4.01% del área total del cantón. Así, el 24.73% del área del cantón se encuentra entre el 12-30% que en general podría requerir obras adicionales para la realización de actividades humanas o de agricultura, debido a que el rápido flujo de agua genera una irrigación irregular, así como contribuye a una rápida erosión del suelo. Para pendientes comprendidas entre 30-50% se encuentra un área de 34.78%, lo cual requerirá de obras adicionales y emergentes para su estabilización en caso de realizar actividad humana. Para pendientes mayores de 50% está el 36.48% del área total del cantón, en general estas pendientes corresponden a suelos duros o con bajo potencial agrícola

Mapa 5. Pendientes del Cantón Chunchi.



***Fuente**: MDE proporcionado por IGM. Proyecto 2023.*
Elaboración: Equipo Consultor

Geología y geomorfología

La geología es la disciplina que se encarga de examinar la composición y la estructura interna del planeta Tierra, así como los procesos que han influido en su evolución a lo largo del tiempo. Su propósito es investigar las diferentes partes que conforman la Tierra, su forma, su estructura, las interacciones entre sus elementos y los cambios que en ella ocurren.

En esta sección se detallarán las características geológicas que definen el origen de los afloramientos. Se Incluirá una descripción topográfica, el tipo de roca y de suelo que prevalecen en la zona.

Ubicada en la zona central del Ecuador, conformada por la Cordillera Real o Central por este y Cordillera Occidental por el oeste. En general su composición consta de varias cadenas montañosas, cerros y valles angostos.

Existe una gran diversidad de formaciones geológicas presentes en el cantón Chunchi descritas en la tabla siguiente:

Tabla 13. Matriz descripción de formaciones geológicas.

Formaciones Geológicas	Descripción
Formación Piñón	Se encuentra representadas por las características rocas andesíticas verde s homogéneas y masivas,presentación en ciertos sitios de interestratificaciones de tobas, areniscas y lutitas. Entre andesititas se distingue: andesitas básicas de textura ígnea con material afanítico, andesitas porfiriticas con fenocristales máficos de augita y diopsida, aglomerados andesíticos y brechas andesíticas, estas cruzadas en algunos casos por vetillas de caliza. Las rocas de esta formación se encuentran altamente fisuradas y con cierta estratificación y buzamiento preferente hacia el Oeste, lo cual indica el fuerte tectonismo sufrido. El espesor de las rocas de la Formación Piñón no está establecido; es de suponer tenga unos dos mil metros. Tiene un contacto interdigitado con la Formación Yunguilla. La edad de la Piñón ha sido asignada al cretáceo, época en la que emergieron las lavas a través de fallas y volcanes, depositándose en la artesa geosinclinal, par a luego ser levantadas y plegadas. Rocas ígneas básicas (diabasa, basalto equigranular de grano fino, aglomerado basáltico, andesita basáltica), tobas y capas delgadas de argilita.
Formación Alausí	Andesitas, andesitas piroxénicas, hornbléndicas, porfiriticas y riolitas, en menor escala, tobas riolíticas y aglomerados andesíticos de color gris claro. Las andesitas en general presentan cierto fisuramiento y en muchos casos fisuramiento paralelo, dando la impresión de estratificación con inclinación hacia el occidente; las riolitas aparecen cargadas de fenocristales máficos. Esta formación encuentra alterada en gran parte por emanaciones hidrotermales que han originado la presencia de azufre y geyserita con mayor concentración de azufre en forma cristalina y amorfa en el sector de Shucos. La potencia de esta formación sobrepasa los 1,500m.

	La Formación perteneciente al Paleogeno, por las rocas que la constituyen se encuentra subyacente a la formación Tarqui, suprayacente a la serie Paute y la formación Piñón de la que se distingue, incluso, por características mecánicas como cohesión, dureza y menor fisuramiento.
Formación Tarqui	Piroclásticas: Aglomerados, aglomerados tobáceos y tobas de composición intermedia a ácida. La formación se presenta estratificada especialmente en la zona de Achupallas donde la estratificación es casi horizontal. Superpuesta a la serie Paute en la parte oriental y en la parte centr5al sobre el volcanismo terciario. Su potencia no sobrepasa los 500m. La toba andesítica tiene una textura microporfiritica y está constituida por microfenocristales de feldespato y pedazo de roca volcánica localizados en una matriz de grano muy fino, formado de feldespato, laminillas de biotita y anfíbol fuertemente alteradas. Entre los minerales se encuentra la magnetita como mineral accesorio. El aglomerado constituido por pedazos de dacita es de textura porfirítica y constituida por fenocristales de cuarzo, feldespato y pedazos redondeados de rocas volcánicas más antiguas compuestas de cuarzo, feldespato y magnetita. Como mineral accesorio se observa óxido de hierro. Esta formación se considera como una última fase volcánica probablemente de tipo ignimbrita ocurrido en el Pleistoceno.
Formación Cangagua	Toba de grano fino de color café oscuro intercalada con ceniza volcánica y piroclastos. Esta formación pertenece a la última fase del volcanismo cuaternario(toba-terrígena) representado por un sedimento fino parecido al loess de color negruzco o gris amarillo. Petrográficamente constituye una toba terrosa asentada sobre una gran extensión y concordante con la topografía del terreno variando en espesor de 1 a 30m. La cangagua es bastante resistente a la compresión, pero sumamente débil a la erosión mecánica de las aguas y también a la acción del viento. La acción eólica actúa en forma acentuada en la zona de Palmira donde se puede observar diferentes figuras de meteorización y deflación de la cangagua y en dirección NE-SO. En sitios donde la presencia de material de tipo cangagua es exclusiva, la potencia posiblemente sobrepasa los 100m.
Formación Turi	Conglomerados andesíticos gruesos y brechosos, con intercalaciones de areniscas y limolitas tobáceas; escasamente litificados y consolidados. Esta formación muestra un cambio marcado de facies a lo largo del rumbo; alrededor de Cuenca la formación está compuesta únicamente de sedimentos, mientras en la Hoja de Cañar las rocas volcánicas están presentes dentro de una secuencia bien estratificada y llega a ser más importante hacia el Norte. En el Sur, alrededor de Sumillano, los afloramientos consisten en una secuencia bien estratificada de conglomerados, limos, arenas arcillosas y areniscas. Los mejores afloramientos de tobas arenosas bien estratificadas, arenas tobáceas y aglomerados, conglomerados, limos y arcillas se encuentran en una parte del camino al Este de Honorato Vásquez y a lo largo de la línea férrea en el Valle del Río Cañar. Las areniscas y tobas son característicamente de color verde. A lo largo del valle de Cañar y al Este de Tambo se han notado buzamiento de más de 60°. Al Este de Tambo las areniscas forman buzamientos inclinados muy prominentes orientados al Oeste. Parece tener un aumento general en el espesor hacia el Norte. La edad de formación es pleistocénica temprana.

Formación Macuchi	Es parte del complejo "diabaso porfiritico" descrito por Sauer (1965) y cambiado de nombre por primera vez en la Hoja de Machachi debido a sus características más sedimentarias. En esta hoja cubre una gran extensión, teniendo afloramientos a lo largo de la carretera antigua El Gun-Cochancay y la nueva que sube a las minas de Molleturo bordeando el Río Miguir. Las rocas son lavas andesíticas, sedimentos y rocas piroclásticas de variado tamaño granular, con rumbo casi N-S y buzamientos promedios de 40° hacia el Oeste. Alcanza una potencia superior a los 2 000 m, se le da una edad cretácica. Areniscas volcánicas de grano grueso, brechas, tobas, hialoclastitas, limolitas volcánicas, microgabros-diabasas, basaltos sub-porfiríticos.
Depósitos glaciares	Tilitas, arenas, gravas y bloques sedimentarios, de composición variable. Su edad de formación es Pleistoceno.
Depósitos aluviales	La mayoría de depósitos pequeños de aluvión se encuentran a lo largo de los ríos, tal como el valle del Río Huairapungu, o en lagos glaciales rellenados. Los depósitos de Cocha Huma, Rodeo Chico, Quebrada Masarcocha y Quebrada Nañal representan lagos rellenados que probablemente se originaron por el basculamiento de los terrenos hacia el Este, al Este de la falla Huairapungu. limos y arcillas (predominantes en la zona distal) y arenas, gravas y bloques (predominantes en la zona apical), en proporciones variables. Su edad de formación pertenece al Holoceno.
Depósitos coluviales	Se encuentran como depósitos irregulares dispersos en las desembocaduras de los valles o al pie de las superficies escarpadas. En algunos sitios, por ejemplo, a lo largo del valle Huairapungu, varios depósitos se han unido para formar una terraza. En el valle del Río Mazar el material depositado ha desviado el curso del río. Clastos angulosos métricos a milimétricos de composición polimíctica en una matriz arenosa.
Depósitos coluvio aluviales	Clastos redondeados a subredondeados de composición polimíctica en una matriz arcillosa.
Depósitos de ladera	Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos, con ausencia de estratificación y estructuras de ordenamiento interno.
Depósitos fluvio glaciar	Bloques y gravas en matriz de grano fino, con ocasionales niveles de arenas

Fuente*: IIGE,1975.*
Elaboración: Equipo Consultor

El poblado de Chunchi está constituido por rocas volcánicas, volcano sedimentarias y depósitos cuaternarios correspondientes a formaciones geológicas miocenicas a cuaternarias (INIGEMM,2015).

En el mapa geológico regional se presentan rocas Eocénicas y Oligocenas correspondientes a la formación Ocaña (ESo) al oeste, al este del poblado de Chunchi-Piñancay afloran rocas de la formación Cisarán (MCn-Aa). Sobreyacen depósitos volcanoclásticos y depósitos cuaternarios como: Movimientos en Masa (Qmm), Deposito Coluvio-Aluvional (QCa), depósitos coluviales (QC). Las formaciones que se presentan en la zona de estudio se detallan a continuación:

- ✓ **Grupo Saraguro (EMS)**

Definida por Kennerley (1973), redefinido por Dunkley y Gaibor (1997), como una secuencia de rocas volcánicas de afinidad calcoalcalina de edad Eoceno Medio a Mioceno Temprano basándose en las edades de las formaciones y unidades que componen el grupo. Incluyen las rocas de origen volcánico, volcanoclástico y volcanosedimentario que están expuestas en los sectores de San José, Huigra y Lugmas, al SE de la Falla Bulubulu, depositadas en ambiente continental. De acuerdo a Dunkley y Gaibor (1997), las litologías consisten mayormente de tobas volcánicas soldadas y rocas volcanoclásticas retrabajadas. Considerando la acidez de las rocas y la alteración predominante, dentro del Grupo Saraguro, se incluyen también las rocas volcánicas y volcanoclásticas expuestas en el sector laguna Cubillín, que consisten lavas y brechas mayormente de composición riolítica que ocurren en capas seudoestratificadas inclinadas suavemente al noroeste, incluyendo niveles de ignimbritas y lavas de composición andesítica. El grupo, al momento ha sido dividido en once unidades litoestratigráficas, pero las aflorantes en la zona de estudio son: Formaciones Ocaña y la Unidad Puñay.

- ✓ **Formación Ocaña (ESo)**

Estás rocas afloran al oeste de Chunchi y está constituida de tobas de cristales dacíticas ricas en lapilli con fabrica eutaxítica. Egüezy otros (1992) reportan una edad K/Ar de 35,9±0,9 Ma (Eoceno Tardío).

- ✓ **Unidad Puñay (¿OM? SPÑ)**

Definida por Dunkley y Gaibor (1997), compuesta de lavas andesíticas, brechas, areniscas volcánicas y niveles de arcillas purpuras. Las rocas sedimentarias están bien estratificadas, los planos de estratificación presentan rumbos variables mayormente NE-SO, así como E-O, con ángulos de inclinación moderados (>38°) a verticales. Egüez y otros (1992) han reportado edades K/Ar de roca total y plagioclasa de 21±1 Ma y 27±0,9 Ma (Oligoceno Tardío a Mioceno Temprano).

- ✓ **Formación Cisarán (MCn-Aa)**

Las rocas de esta zona de composición andesítica a dacítica, están agrupadas en tres niveles, el inferior y el superior predominantemente volcánico (Miembro Tixán) y el intermedio predominantemente volcanoclástico (Miembro Gonzol). Además, la presencia de rocas predominantemente sedimentarias (Miembro Cobshe). Regionalmente afloran los miembros Tixán y Gonzol, al nor-este de la zona de estudio por la Loma Caguas.

- ✓ **Miembro Tixán (MCsAa)**

Está compuesto predominantemente por rocas volcánicas que consisten de lavas y brechas subordinadas de composición andesítica a dacítica.

- ✓ **Miembro Gonzol (MCsSv)**

Consiste predominantemente de rocas volcanoclásticas que incluyen niveles de brechas gruesas, areniscas tobáceas, lutitas, tobas retrabajadas y rocas

piroclásticas con estratificación subhorizontal (Dunkley y Gaibor, 1997). La mayor parte de afloramientos se encuentran meteorizados y deleznables que se desprenden fácilmente del macizo por efectos del viento y la gravedad (Pilatasig y otros, 2010) y están expuestos en la carretera La Moya –Alausí – Tixán.

- ✓ **Formación Cangagua (Qv)**

La formación Cangagua aflora al Norte del poblado de Piñancay, cubriendo la zona alta del cerro Caramaute. Consistentes de cenizas, expuestas al oeste de Alausí como las capas pseudoestratificadas de ceniza volcánica retrabajada intercaladas con lentes de depósitos aluviales (conglomerados) constituidos principalmente de clastos bien redondeados de rocas de origen volcánico.

- ✓ **Depósitos Coluviales**

Una gran cantidad de depósitos coluviales y puntuales flujos de lodo con matriz tobácea entre antiguos y recientes cartografiados al este del área de estudio y generalmente son materiales no consolidados y tienen espesores que sobrepasan los 20 m, con ángulos de inclinación superior a 30°. Otros de diferente magnitud ocurren en la vía Sibambe-Chunchi, los mismos testimonia la inestabilidad geomorfológica de área y su alta vulnerabilidad para generación de movimientos en masa.

- ✓ **Diorita**

Constituyen cuerpos de composición diorítica con cristales de hornblenda, de grano medio a grueso (Dunkley y Gaibor, 1997). Afloran al SE de la zona de estudio en las cercanías de la Loma Ventanas y la Loma Salaceo en el cerro Puñay. La roca contiene plagioclasa, piroxeno, hornblenda, biotita (-) y cuarzo como mineral secundario o alteración.

- ✓ **Estructuras geológicas**

Las fallas regionales se ven marcadas principalmente por la falla sobre el río GUAGUALCÁN, con dirección NW-SE, la cual delimita el cerro Puñay y las zonas de baja pendientes presentes en el sector de Piñancay, además con fallamientos paralelos a la misma como se puede observar en las coordenadas (UTM: 728824E; 9746204N) y en las coordenadas (UTM: 727429E; 9745471N) con fracturamiento intenso en rocas dacíticas ubicadas en Piñancay y Huataxi respectivamenteLa falla HUIGRA-ALAUSÍes una estructura a lo largo del río Chanchán con rumbo NE-SW. Existen rasgos cinemáticos de la estructura que incluyen fuerte deformación frágil, afectando las rocas andesíticas y dacíticas de las formaciones de las formaciones Ocaña y Puñay, fracturándolas y deformándolas y generando principalmente espejos-estrías de falla. Existen lineamientos con direcciones E-W que delimitan deslizamientos.

Existen depósitos coluviales (Qc), producto de antiguos deslizamientos, que alcanzan espesores mayores a 15 metros, distribuidos en las partes bajas de las zonas escarpadas producto de desprendimiento de rocas por gravedad, así como se presentan al este de Huataxi, Pasaloma y en las márgenes de la quebrada Galgal. Estos depósitos contienen matriz arcillo arenosa, poco consolidada que une a bloques y guijarros de hasta 60 cm de diámetro, de guijarros, subangulares a subredondeados muy meteorizados heterogéneos; además son deleznables de fácil desprendimiento, muy permeables y forman parte principal de los principales deslizamientos que se encuentra desarrollándose en las márgenes del río Gangal por las coordenadas UTM: (727962E; 9744980N); (727235E; 9746085N).

Suelos

Uso y cobertura del suelo

El uso y cobertura del suelo se refiere a cómo se utiliza la tierra y las características visibles desde la superficie, como áreas urbanas, agrícolas, forestales y ecosistemas frágiles como los páramos y bosques naturales. Estos ecosistemas suelen ser de gran relevancia por la diversidad de flora y fauna nativa que albergan. La distribución del uso del suelo no solo influye en la disponibilidad de recursos y en la planificación del desarrollo, sino que también tiene impactos significativos en el clima, la biodiversidad y la calidad del agua. Es crucial monitorear y gestionar adecuadamente estos recursos para la conservación de los ecosistemas vulnerables y para promover un desarrollo sostenible.

Tabla 14. Matriz para establecer el análisis comparativo de los usos de suelo.

COBERTURA	Uso	Área [ha]	Porcentaje
cebada	Pecuario bovino extensivo	429,6818811	1,86%
pasto cultivado		8777,182134	37,92%
pasto cultivado con presencia de arboles		468,0331715	2,02%
trigo	Agrícola extensivo	155,0723466	0,67%
maíz suave		942,1145185	4,07%
pino	Forestal para madera	259,8168895	1,12%
pasto de corte (forraje)	Pecuario bovino extensivo	10,44677796	0,05%
maíz	Agrícola	550,4468089	2,38%
tomate riñón		4,568992025	0,02%
frejol		33,4841245	0,14%
haba		32,83558352	0,14%
lenteja		62,27734131	0,27%
arveja		283,7334957	1,23%
papa		740,5693714	3,20%
pepino dulce		42,37423012	0,18%
tomate de árbol		6,191691348	0,03%
barbecho		8,379268862	0,04%
otro ciclo corto	Agropecuario mixto	65,99804363	0,29%
misceláneo de hortalizas (huerto)		4,191966389	0,02%
misceláneo de frutales		9,423224702	0,04%
misceláneo indiferenciado		78,69934732	0,34%
eucalipto	Conservación y producción	9,79716557	0,04%
tierra agrícola sin cultivo	Agrícola	5,241470682	0,02%
misceláneo de cereales	Agropecuario mixto	0,953267109	0,00%
Bosque Húmedo Medianamente Alterado	Conservación y protección	1278,93	5,52%
Bosque Húmedo Muy Alterado		260,91	1,13%
Bosque Húmedo Poco Alterado		809,39	3,50%
Matorral Húmedo Medianamente Alterado		1984,87	8,57%
Matorral Húmedo Muy Alterado		1623,2	7,01%
Matorral Húmedo Poco Alterado		655,76	2,83%
Páramo Herbáceo Medianamente Alterado		3043,06	13,15%
Páramo Herbáceo Muy Alterado		114,35	0,49%
Páramo Herbáceo Poco Alterado		397,13	1,72%
SUMA		**23149,11**	**100,00%**

Fuente: *IERSE. MAATE, 2023* ***Elaboración:*** Equipo Consultor

Tipo de cobertura por cada unidad de uso de suelo

En el Cantón Chunchi, la utilización y cubierta del suelo comprenden una variedad de usos visibles desde la superficie, como áreas urbanas, agrícolas, forestales, y ecosistemas frágiles como páramos y bosques naturales. Estos ecosistemas son de gran relevancia por su diversidad de flora y fauna nativa. La distribución del uso del suelo no solo afecta la disponibilidad de recursos y la planificación del desarrollo, sino que también tiene impactos significativos en el clima, la biodiversidad y la calidad del agua. Es esencial supervisar y gestionar adecuadamente estos recursos para la conservación de los ecosistemas vulnerables y para fomentar un desarrollo sostenible.

En cuanto a la cobertura vegetal natural, se identifican tres formaciones principales en el Cantón Chunchi: el Herbazal de paramo, que cubre aproximadamente el 26.13% de la superficie total y se encuentra principalmente en las parroquias de Compud y Capsol; el Matorral Húmedo, que ocupa el 7.01% del área total del cantón y se distribuye en zonas con influencia de cultivos y pastos; y el Páramo Herbáceo, presente en el sureste del cantón en las parroquias de Chunchi, Gonzol, Llagos y Compud, abarcando el 15.35% de la superficie con niveles medios y altos de alteración.

En cuanto a la actividad agrícola, esta constituye una parte crucial de la economía del Cantón Chunchi, ocupando alrededor del 7.62% del territorio. Debido a la diversidad de pisos altitudinales, se cultiva una amplia variedad de productos. En las zonas bajas del noreste del cantón, en parroquias como Capsol y Compud, se producen maíz, pepino dulce, tomate, fréjol, arveja y frutales, destinados principalmente a los mercados locales de Chunchi, Alausí y Cuenca. En el sur del cantón, específicamente en Compud y Llagos, se cultivan arveja, fréjol, maíz, papas y habas, aunque con limitados excedentes para la venta comercial.

El maíz es el cultivo predominante en el cantón, extendiéndose por todas las parroquias y ocupando el 2.38% del área total. La mayoría de la producción de maíz se destina al autoconsumo, con solo pequeños excedentes disponibles para la comercialización.

Caracterización del uso de la tierra

El Cantón Chunchi abarca una superficie total de 27252.03 hectáreas, de las cuales un 38,7% está cubierta por vegetación natural. En las áreas altas, las actividades agrícolas se enfocan en cultivos como maíz, haba, arveja, papa, cebada y trigo de ciclo corto. En contraste, en las zonas bajas, a altitudes inferiores a los 2000 metros sobre el nivel del mar, se cultivan principalmente pepino, tomate, frejol y diversos frutales. Además, la actividad pecuaria es predominante en este cantón. El resto del territorio se compone de áreas urbanizadas y terrenos improductivos.

La caracterización del uso del suelo implica la clasificación de diferentes tipos de coberturas terrestres en categorías generales según sus características comunes. Estas categorías se denominan "Categorías de uso". En términos de superficie total del cantón, el 37.31% (10,167.6 hectáreas) está reservado para conservación y protección, destacándose áreas con remanentes de bosque húmedo poco alterado en ciertos sectores.

Además, las zonas altas del cantón albergan páramos en buenas condiciones y con mínima alteración, mientras que los matorrales muestran mayores niveles de alteración debido a la expansión de la frontera ganadera.

El uso agropecuario mixto abarca el 7.06%, caracterizado por asociaciones de cultivos como maíz con haba, fréjol, papa, cebada y arveja, siendo la combinación maíz-haba predominante. También se incluyen áreas con pastos cultivados y presencia de árboles.

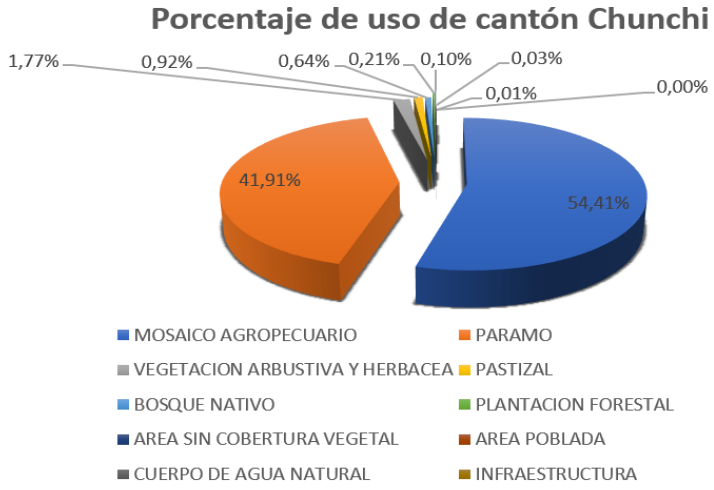
La categoría de conservación y producción representa el .04% del cantón, incluyendo áreas con vegetación herbácea húmeda muy alterada utilizada principalmente para fines pecuarios.

El uso agrícola ocupa el 7.06% del área total, destacándose el maíz como el cultivo predominante, especialmente en los valles de Piñancay y Verdepamba. Además, se cultivan frutales como el pepino dulce, que, aunque representa un pequeño porcentaje (0.16%), es crucial para la economía local debido a su comercialización.

Otros cultivos importantes incluyen papa (2.72%), arveja (1.04%), y cereales como trigo (0.57%) y cebada (1.58%) en las zonas altas, destinados al mercado local y regional.

Las plantaciones forestales de pino y eucalipto (0.95%) se encuentran principalmente en las parroquias de Llagos, Chunchi y Gonzol, contribuyendo a las categorías de conservación o producción.

Gráfico 19. Categorías de uso de la tierra del Cantón Chunchi.



Fuente: *IERSE. MAATE, 2023*
Elaboración: Equipo Consultor

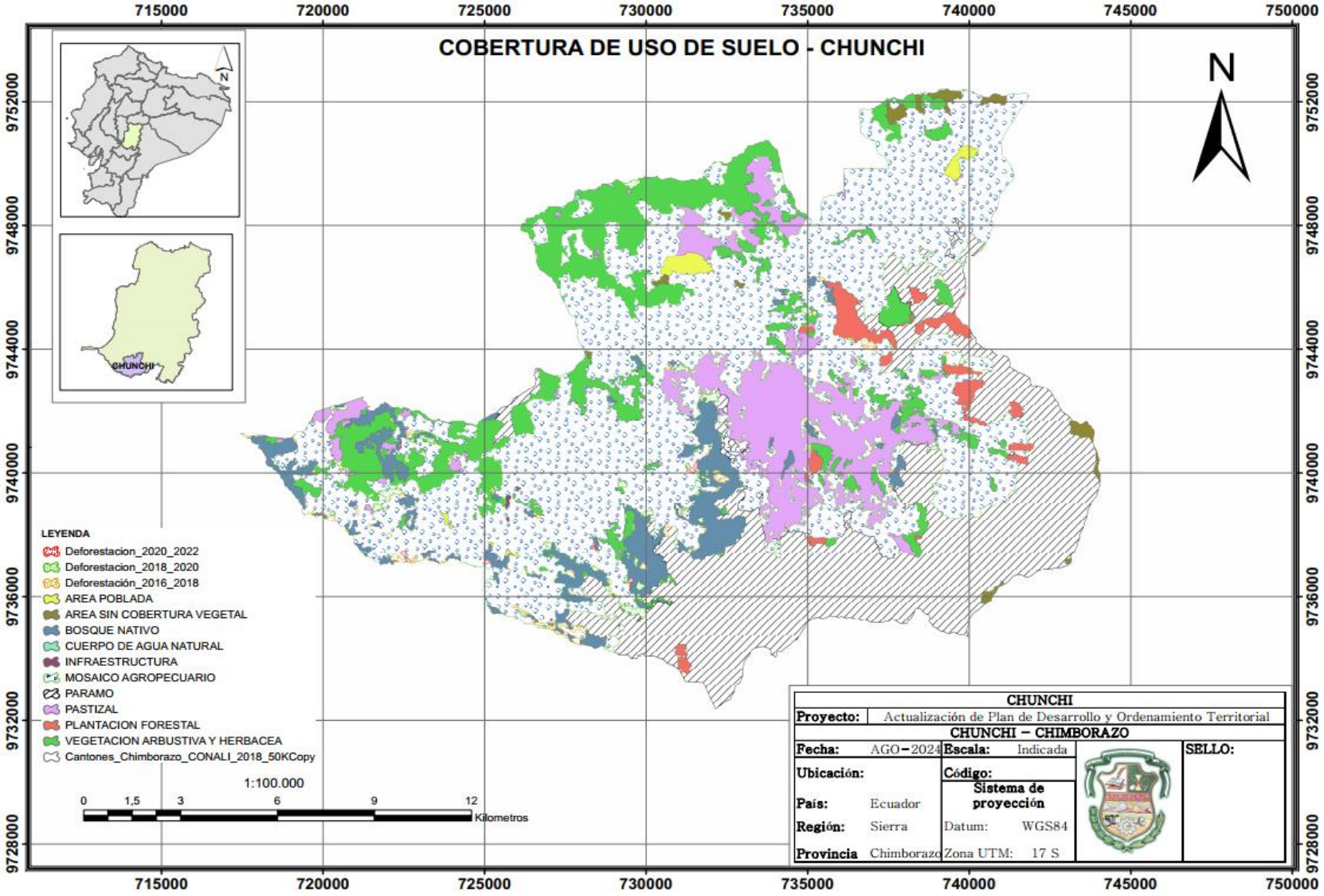
Tabla 15. Distribución espacial de las categorías de uso de la tierra del Cantón Chunchi.

Uso	Área [ha]	Porcentaje
MOSAICO AGROPECUARIO	160688,516	54,408%
PARAMO	123785,424	41,913%
VEGETACION ARBUSTIVA Y HERBACEA	5235,84	1,773%
PASTIZAL	2727,52836	0,924%
BOSQUE NATIVO	1879,33634	0,636%
PLANTACION FORESTAL	609,84	0,206%
AREA SIN COBERTURA VEGETAL	286,060259	0,097%
AREA POBLADA	96,3	0,033%
CUERPO DE AGUA NATURAL	26,01	0,009%
INFRAESTRUCTURA	7,38	0,002%
SUMA	**295342,235***	

Elaboración: Equipo Consultor

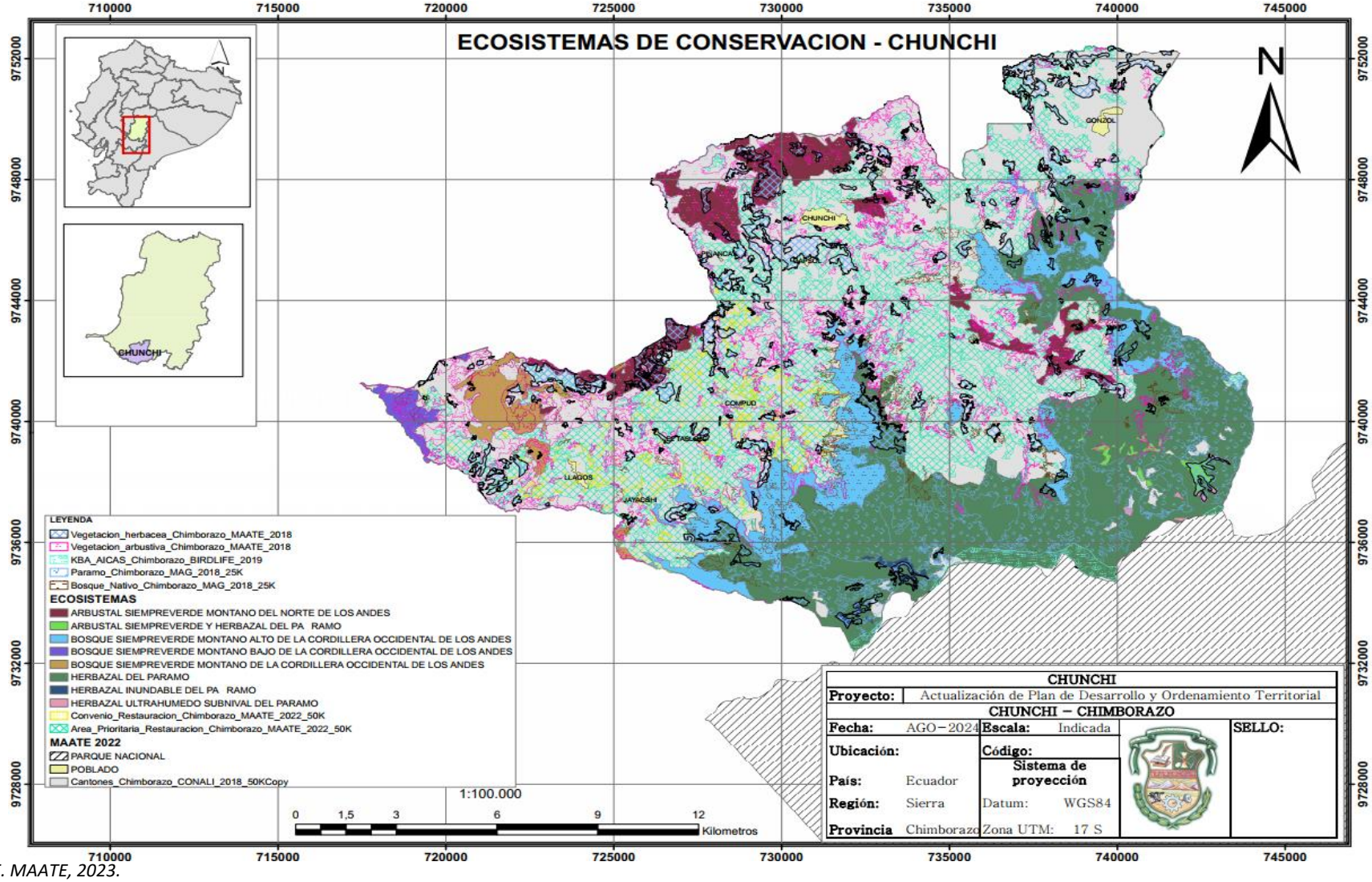
Los valores de área total consideran un área total mayor al cantón debido a áreas que poseen más de un uso o cobertura.

Mapa 6. Distribución espacial de las categorías de uso del Cantón Chunchi.



***Fuente**: IERSE. MAATE, 2023*
Elaboración: Equipo Consultor

Mapa 7. Ecosistemas de conservación y áreas de conservación del Cantón Chunchi.



***Fuente**: IERSE. MAATE, 2023.*
Elaboración: Equipo Consultor

Caracterización de parcelas

En el cantón Chunchi, las parcelas agrícolas se dividen en pequeñas, medianas y grandes, lo cual influye en el tipo de explotación agrícola que se realiza en ellas. Predominando las pequeñas y medianas, dedicadas a la agricultura y el pastoreo. Aunque las parcelas pequeñas son numerosas, también hay una cantidad considerable de parcelas medianas, que se enfocan en la producción lechera y cría de ganado de lidia.

La asignación del área de las parcelas para cultivos como papa, arveja, lenteja, maíz, cebada, trigo y frejol, entre otros, está determinada por la concentración de cada tipo de cultivo. En lo que respecta a la vegetación natural, que comprende bosques, matorrales y vegetación herbácea, así como a las áreas con uso antrópico y recursos hídricos, la clasificación por tamaño de parcelas no es aplicable.

Tabla 16. Tamaño de parcelas del Cantón Chunchi.

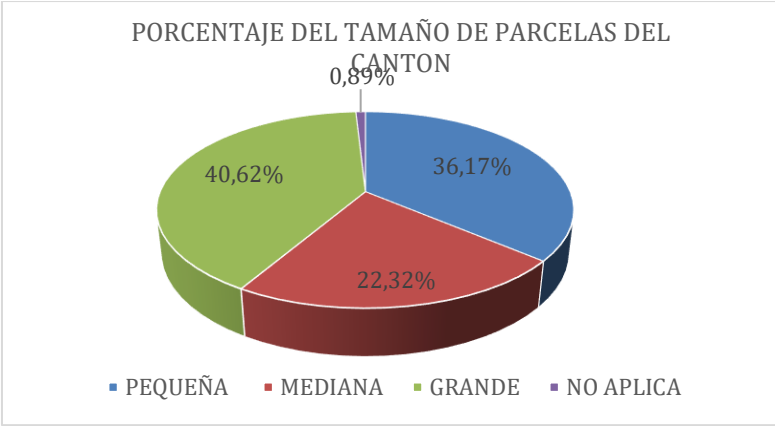
TAMAÑO	AREA (ha)	%
PEQUEÑA hasta 5 hectáreas	9855.85	**36.17**
MEDIANA >5 Y <= 25 Hectáreas	6083.32	**22.32**
GRANDE > 25 Hectáreas	11069.76	**40.62**
NO APLICABLE	242.54	**0,89**
TOTAL	**27252.03**	**100**

Fuente: *IERSE, MAGAP, 2023.*
Elaboración: Equipo Consultor

Las parcelas pequeñas (menos de 5 hectáreas) suman 6,241.16 hectáreas, equivalentes al 22.78% de la superficie del cantón, y son más frecuentes en las parroquias de Gonzol, Compud y Capsol, con cultivos de ciclo corto. Las parcelas medianas (5 a 25 hectáreas) ocupan 6,626.26 hectáreas, un 24.28% de la superficie, siendo más comunes en Chunchi y Llago, con predominancia de la ganadería.

No se registran parcelas grandes en el cantón. Además, hay un área de 14,416.21 hectáreas (52.83% del total) clasificada como "No aplicable", que incluye vegetación nativa (bosques, matorrales, caudales de ríos) y áreas urbanas (centros poblados) ya que no tienen un uso agrícola. Esta categoría representa una extensión de 14,416.21 hectáreas, lo cual corresponde al 52.83% de la superficie total del cantón.

Gráfico 20. Tamaño de parcelas del Cantón Chunchi**.**



Fuente: *IERSE, MAGAP, 2023*
Elaboración: Equipo Consultor

Caracterización del Riego

Un área de riego se define como un conjunto de parcelas dentro de un sector del cantón, donde los propietarios comparten una fuente de agua dulce bajo normas equitativas que, a menudo, se basan en tradiciones locales. La identificación de las áreas de riego se lleva a cabo mediante un análisis de la cobertura y uso del suelo, clasificando las zonas en tres categorías: con riego, sin riego y no aplicable. Se examinan de manera detallada las parcelas que tienen uso agrícola, pecuario y agropecuario mixto para verificar si cuentan con riego, mientras que las coberturas naturales como bosques, matorrales y

herbazales, así como las áreas de uso antrópico (como centros urbanos, cementerios, etc.), se consideran "no aplicables" para el riego.

Tabla 17. Superficie de riego del Cantón Chunchi.

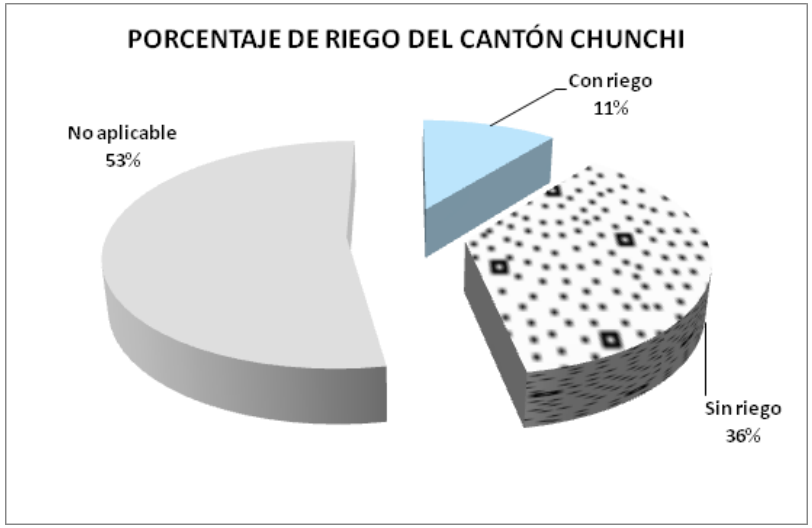
Riego	*AREA(Ha)*	*%*
Con Riego	*2925,44*	*11*
Sin Riego	*9935,75*	*36*
No aplicable	*14390,84*	*53*
TOTAL	*27252,03*	*100,00*

Fuente: *IERSE, MAGAP, 2023.*
Elaboración: Equipo Consultor

El Cantón Chunchi dispone de ríos y riachuelos que satisfacen parcialmente las necesidades de riego del sector agropecuario. En la parroquia de Llagos, los Ríos Angas y Guabalcón son las principales fuentes, mientras que en Compud destacan los Ríos Compud y Arrayán Dormido. Las parroquias de Chunchi y Capsol se abastecen principalmente del Río Chanchán y el Río Picay, y en Gonzol, del Río Guasuntos principales fuentes de riego para esas zonas. En Llagos, la mayoría de las parcelas tiene acceso al agua para riego, a diferencia de otras áreas del cantón, gracias a la formación de Juntas de Regantes que han permitido la construcción de canales y la instalación de mangueras que abastecen a cada una de las comunidades, lo que ha beneficiado a un 80% de la población local. En Compud, la creación de Juntas de Regantes, que engloba varias comunidades, ha incrementado el acceso al agua de riego, alcanzando aproximadamente al 60% de los productores en los últimos años.

Sin embargo, en las parroquias de Chunchi, Capsol y Gonzol se evidencia un déficit hídrico, donde los agricultores dependen de los ríos y riachuelos sin contar con la infraestructura adecuada para el riego, a excepción de comunidades específicas como San Martín, Iltus, Cochabamba (Gonzol), Piñancay, Verdepamba, Llamallún y Shuyorumi (Capsol), así como las haciendas al sur de Chunchi, que sí disponen de sistemas de riego tanto privados como públicos. Según datos previos, el 36% del Cantón Chunchi (9935,75 hectáreas) carece de riego, predominando en estas áreas los cultivos de pasto, maíz, haba, cebada, arveja y frutales. Muchos agricultores basan el riego en la disponibilidad de agua de los riachuelos, pero esta no siempre está garantizada, afectando especialmente a cultivos de cereales y hortalizas. Por ello, las Juntas de Regantes se han vuelto cruciales para asegurar el riego en las parcelas. A través de la organización comunitaria, han sido posibles la construcción de reservorios y canales, con el apoyo de los miembros de la comunidad y del GAD Municipal, aunque aún persisten deficiencias en la cobertura del riego. Finalmente, el 53% restante del cantón (14,422 hectáreas) corresponde a áreas donde el riego no es necesario, dado que están ocupadas por vegetación natural como bosques y páramos, así como zonas de uso humano que no requieren este recurso.

Gráfico 21. Porcentaje de riego del Cantón Chunchi.

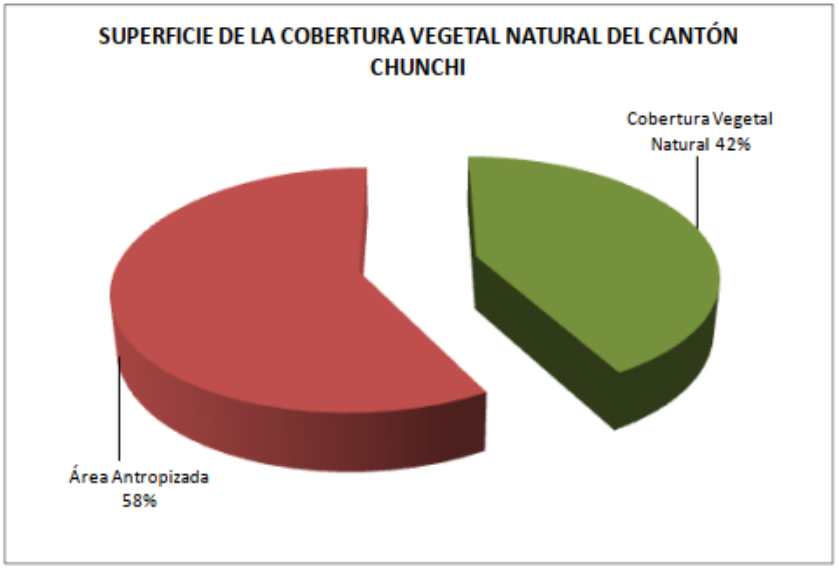


Fuente*: IEE, MAGAP/CGSIN, 2013.*
Elaboración: Equipo Consultor

Las formaciones vegetales identificadas en cada una de las unidades de cobertura vegetal natural presentes en el cantón Chunchi se obtuvieron los siguientes resultados:

El cantón Chunchi de la provincia de Chimborazo, posee una superficie de 27 252.03 ha, dentro de este valor se encuentra la cobertura vegetal natural que abarca el 44,78% del total cantonal, es decir 12 218,42 ha; mientras que, el área antropizada ocupa una superficie de 15 065.22 ha equivalentes al 55,22 %.

Gráfico 22. Porcentaje de la cobertura vegetal natural del Cantón Chunchi**.**



***Fuente**: IEE, MAGAP/CGSIN, 2013.*
Elaboración: Equipo Consultor

La Cobertura Vegetal Natural del Cantón Chunchi está representada en el mapa temático mostrado en el Mapa 8.

Caracterización de Cobertura Vegetal Natural

El cantón Chunchi presenta cuatro formaciones vegetales, de las cuales se describe sus características, fisonomía y composición florística.

En la tabla 20 y Gráfico 35, se puede observar la superficie de cada una de ellas.

Tabla 18. Formaciones naturales del Cantón Chunchi con relación a la Cobertura Vegetal Natural.

FORMACIONES NATURALES DEL CANTON CHUNCHI CON RELACION A LA COBERTURA VEGETAL NATURAL		
COBERTURA VEGETAL NATURAL	SUPERFICIE	
	(ha)	%
PÁRAMO HERBACEO	3554.5	**29.09**
BOSQUE HUMEDO	2349.5	**19.23**
VEGETACIÓN HERBÁCEA HÚMEDA	2047.7	**16.76**
MATORRAL HUMEDO	4266.6	**34.92**
TOTAL	12218.42	100.00

***Fuente:** IEE, MAGAP/CGSIN, 2013.*
Elaboración: Equipo Consultor

Niveles de alteración de la Cobertura Vegetal Natural

Una vez determinada la caracterización de las formaciones vegetales, se estima los grados de alteración de cada unidad de cobertura vegetal natural considerando el porcentaje de la cobertura vegetal natural (desarrollada en gabinete); esta información se complementa y refuerza con los datos de campo de los niveles de amenaza: accesibilidad, infraestructura y presiones externas.

Como una clasificación más detallada las formaciones vegetales se han dividido por el nivel de alteración, en tres niveles:

- MUY ALTERADO (ma)
- MEDIANANENTE ALTERADO (m)
- POCO ALTERADO (p)

Producto del análisis del nivel de alteración en las formaciones vegetales, se ha obtenido la siguiente tabla.

Tabla 19. Cobertura vegetal natural con nivel de alteración del Cantón Chunchi.

FORMACIÓN VEGETAL	SUPERFICIE DE COBERTURA NATURAL (HA)	PORCENTAJE (%)	RECOMENDACIONES		
			De manera general, mejorar el bienestar de las personas que viven dentro y alrededor de las áreas para conservación, revalorización o aprovechamiento.		
			Conservar y proteger(Viabilidad ecológica) ▪ Ecosistemas de alta prioridad ▪ Área de recreación ▪ Área de protección ▪ Corredores (IG)	**Revalorizar y rehabilitar (Viabilidad ecológica)** ▪ Zonificar Zonas de protección ▪ Reforestar ▪ Restaurar	**Aprovechar racionalmente (Viabilidad física)** ▪ Turismo ▪ Zona de paseo, recreación ▪ Minería
BOSQUE HÚMEDO POCO ALTERADO	809.39	2.97	X		
MATORRAL HUMEDO POCO ALTERADO	655.76	2.40	X		
PARAMO HERBACEO POCO ALTERADO	397.13	1.46	X		
BOSQUE HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	1278.93	4.69		X	
MATORRAL HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	1984.87	7.27		X	
PARAMO HERBACEO MEDIANAMENTE ALTERADO	3043.06	11.15		X	
BOSQUE HUMEDO MUY ALTERADO	260.91	0.96			X
MATORRAL HUMEDO MUY ALTERADO	1623.2	5.95			X
PARAMO HERBACEO MUY ALTERADO	114.35	0.42			X
VEGETACION HERBACEA HUMEDA MUY ALTERADA	2050.79	7.52			X
ÁREA ANTROPIZADA	15065.00	55.22			
TOTAL	**27283.64**	**100.00**			

***Fuente**: IEE, MAGAP/CGSIN, 2013.*
Elaboración: Equipo Consultor

El páramo herbáceo ocupa el 29,09% de la superficie total cantonal, del cual el 1,46% es poco alterado, el 11,15% es medianamente al alterado y el 0,42% es muy alterado. Cabe destacar que el ecosistema páramo es fuente natural de agua, allí radica la importancia de su conservación.

El bosque húmedo representa el 19,23% del total de la superficie cantonal, del cual el 2,97% de esta se encuentra poco alterado y el 4,69% medianamente alterado, gran parte corresponde a la vegetación que se encuentra en zonas altas alcanzando altitudes por sobre los 3000 m.s.n.m., que generalmente son áreas de difícil acceso por la escasez de vías, lo que ha permitido que esta cobertura natural se conserve en buen estado. El restante 0,96 % es bosque húmedo muy alterado.

El Matorral húmedo representa el 34.92% de la superficie cantonal, del cual el 5,95 % está muy alterado y el 7,27 % corresponde a medianamente alterado, tan solo el 2,40% se encuentra poco alterado. Esto es debido a que la mayoría de relictos que pertenecen a esta cobertura vegetal natural son el producto de la intervención humana en áreas que anteriormente fue vegetación boscosa, de igual manera estos relictos de cobertura natural son cada vez más escasos debido a la ampliación de la frontera agrícola.

La Vegetación herbácea húmeda del cantón Chunchi, ocupa el 16,76% de la superficie total cantonal se encuentra como muy alterada debido al uso pecuario que se le brinda.

Caracterización de los sistemas productivos

Para el análisis de los sistemas de producción se ha considerado solo la superficie bajo ocupación del agro, que representa un área de: 27 252,03 ha. Los sistemas de producción se distribuyen de la siguiente manera: 1 237,24 ha (4,54 %) sistema empresarial; 185,31 ha (0,68 %) sistema combinado; 9 966,07 ha (36,57 %) sistema mercantil; sistema marginal con 1 447,08 ha (5,31 %); y otro con 14 413,60 ha (52,89 %).

Tabla 20. Sistemas Productivos, Cantón Chunchi.

SISTEMA		SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE* (%)
	PECUARIO	1237.24	4.540
	total	1237.24	4.540
COMBINADO	AGRÍCOLA	0	0
	PECUARIO	185.31	0.68
	AVÍCOLA	0	0
	ACUÍCOLA	0	
	FORESTAL	0	0
	total	185.31	0.68
MERCANTIL		9966.07	36.57
MARGINAL		1447.08	5.31
OTRO		14413.60	52.89
SUPERFICIE TOTAL DE USO OCUPADO POR EL AGRO		**27252.03**	**100**

Fuente: *IEE, MAGAP/CGSIN, 2013.*
Elaboración: Equipo Consultor

Valores calculados con relación a la superficie de uso empleado por el agro.

Conclusiones y Recomendaciones sobre el contenido de uso y cobertura del suelo en el cantón Chunchi.

Conclusiones

1) **Diversidad de Usos del Suelo:** El cantón Chunchi presenta una variedad de usos del suelo, que incluyen áreas agrícolas, urbanas y ecosistemas naturales como páramos y bosques. Esta diversidad es

crucial para la sostenibilidad ambiental y la economía local, ya que cada tipo de uso contribuye de manera diferente a la biodiversidad y a la provisión de recursos.

2) **Desigualdad en el Acceso al Riego:** Existe una notable disparidad en el acceso al riego entre las diferentes parroquias del cantón. Mientras que en áreas como Llagos y Compud se han formado Juntas de Regantes que han mejorado el acceso al agua para riego, otras parroquias como Chunchi, Capsol y Gonzol enfrentan un déficit hídrico significativo, lo que limita la producción agrícola.

3) **Alteración de la Cobertura Vegetal:** El análisis de la cobertura vegetal natural revela que una parte considerable de los ecosistemas, como el páramo y el bosque húmedo, se encuentra alterada. Esto puede tener implicaciones negativas para la conservación del agua y la biodiversidad, dado que estos ecosistemas son fundamentales para el equilibrio ecológico.

4) **Impacto de la Gestión Comunitaria:** La formación de Juntas de Regantes ha demostrado ser una estrategia efectiva para mejorar la infraestructura de riego y, por ende, la producción agrícola. Sin embargo, la falta de infraestructura adecuada en otras áreas resalta la necesidad de un enfoque más integral en la gestión del agua.

Recomendaciones

1) **Fortalecimiento de la Infraestructura de Riego:** Se recomienda invertir en la mejora de la infraestructura de riego en las parroquias que actualmente carecen de acceso adecuado al agua. Esto podría incluir la construcción de reservorios y canales, así como la promoción de tecnologías de riego más eficientes.

2) **Promoción de la Gestión Comunitaria:** Fomentar la creación y fortalecimiento de Juntas de Regantes en todas las parroquias del cantón, asegurando que los agricultores tengan voz en la gestión del agua y en la toma de decisiones relacionadas con el riego.

3) **Monitoreo y Conservación de Ecosistemas:** Implementar programas de monitoreo continuo de la cobertura vegetal y los ecosistemas naturales, con el fin de evaluar los niveles de alteración y desarrollar estrategias de conservación efectivas. Esto es esencial para proteger la biodiversidad y los recursos hídricos.

4) **Educación y Sensibilización:** Desarrollar campañas de educación y sensibilización sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas y el uso sostenible del suelo. Involucrar a la comunidad en actividades de reforestación y conservación puede contribuir a la restauración de áreas degradadas.

5) **Investigación y Desarrollo:** Fomentar la investigación sobre prácticas agrícolas sostenibles y la adaptación al cambio climático, para mejorar la resiliencia de los agricultores y la sostenibilidad de la producción agrícola en el cantón.

Estas conclusiones y recomendaciones buscan contribuir a un desarrollo sostenible en el cantón Chunchi, promoviendo la equidad en el acceso a recursos y la conservación de los ecosistemas vitales para la comunidad.

Definición de límite Urbano

El límite urbano actualmente está dado por la delimitación constante en la “ORDENANZA MUNICIPAL DE LIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE CHUNCHI” y los hitos existentes que se encuentran dispuestos allí y definen el límite urbano del cantón Chunchi.

Tabla 21. Áreas de sector urbano del cantón Chunchi.

CUADRO DE ÁREA DE SECTORES DE ESTUDIO EN LIMITE URBANO DEL CANTON CHUNCHI		
DENOMINACIÓN	**ÁREA**	**UNIDAD**
SECTOR 1	89.862,23	m2
SECTOR 2	73.544,81	m2
SECTOR 3	146.299,90	m2
SECTOR 4	181.828,65	m2
SECTOR 5	194.772,25	m2
TOTAL	**686.307,84**	m2

Fuente: *Elaboración propia.*
Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 22. Predios de la zona Urbana del Cantón Chunchi.

PREDIOS DE LA ZONA URBANA							
RANGO	SECTORES					SUMA	PORCENTAJE
	S1	S2	S3	S4	S5		
0-150	114	76	128	128	138	584	36,68%
150-300	103	77	108	182	131	601	37,75%
300-450	39	17	47	66	58	227	14,26%
450-600	8	7	20	14	13	62	3,89%
600-750	2	1	6	14	7	30	1,88%
750-900	1	3	5	7	4	20	1,26%
900-1050	0	0	0	2	6	8	0,50%
1050-1200	1	1	1	2	1	6	0,38%
>1200	4	4	11	9	26	54	3,39%
TOTAL	272	186	326	424	384	1592	100,00%

Fuente: *Elaboración propia.*
Elaboración: Equipo Consultor

Factores que intervienen para el cálculo del tamaño de la ciudad.

Existen varios factores que se han tomado en consideración para el cálculo del tamaño de la ciudad, se han analizado cada uno y de acuerdo a esto, obtuvimos datos y argumentos suficientes para el cálculo del tamaño de la ciudad, estos análisis se encuentra en el capítulos correspondientes en la fase de diagnóstico, a continuación se presentan en resumen los datos de cada factor y realizaremos un justificativo del uso de cada uno hasta el cálculo final y el resultado que él mismo nos dé como resultado.

- Área total urbana. - El área total que abarca el límite urbano es de 686.307.84 m2, Esta subdividida en 5 sectores los cuales abarcan la totalidad del territorio determinado en el límite.

- Área de Vías. - El área total de las vías tanto Arteriales, locales y peatonales es de 11,92333 Has.

- Trama urbana. – La trama en general del área urbana es regular en los sectores 1, 2 y 3, sin embargo, resaltando que es la parte central y con más consolidación, además tiene una forma Damero.

- Área de equipamiento. - El área total de equipamiento, es de 6,67926 Has.

- Población actual. – La población de acuerdo con el censo 2010, es de 3784 habitantes en el área urbana Chunchi.

- Crecimiento de la población. - este valor de acuerdo a datos del INEC es de 1,15 para el año 2021, es decir actualmente la población del área urbana es de 4.368 habitantes en el área urbana Chunchi.

- La composición familiar. – De acuerdo con los datos obtenidos hemos tenido un resultado de

63,64hab/ha.

- Densidad bruta (resultado del producto del área total por población total). – se ha tomado como muestra la proyección demográfica al año 2021 que es de 4.368 y la superficie del límite urbano de 66,6307 ha dado como resultado una densidad de 63,64 habitantes/ha.

▪ Densidad neta (resultado del producto del área útil por la población). - Para obtener este valor se consideró la superficie de los predios destinados únicamente a uso residencial, es decir, la superficie total menos la superficie destinada a vías y a equipamientos. En este caso el área resultante es de 50,0282 ha.

Tomando en cuenta la población de 4.368 habitantes se tiene una densidad neta de 87,31 habitantes/ha.

▪ Lote óptimo. -, Para obtener este dato se ha considerado la sumatoria de los sectores 1, 2 y 3 del área urbana para la cantidad de predios regulares que se encuentran en toda el área urbana, lo que nos da como resultado un lote óptimo de 172.82 m2 dato que se detalla del resultado en el cuadro.

Tabla 23. Lote óptimo según predios regulares, Cantón Chunchi.

LOTE OPTIMO SEGÚN LOS PREDIOS REGULARES				
PREDIOS	N°PREDIOS	AREA Has	OPTIMO (has)	OPTIMO (m2)
Regular	1412	24,4017	0,017	172,82

Fuente: *Elaboración propia.*
Elaboración: Equipo Consultor

Considerando todos estos factores y de acuerdo con lineamientos que se han visto eficaces, para calcular el tamaño de la ciudad se ha concluido que el crecimiento de la población es del 15 % en el área urbana desde el 2010 hasta el 2021, por lo que se establece 1.36 % anual, lo que hace que no consideremos en la fórmula a las densidades pues son directamente proporcionales a la población, tampoco se utilizara el área de uso residencial (que es el resultado de la superficie total menos la superficie destinada a vías y a equipamientos), ya que utilizaremos los datos de vías y equipamiento directamente. También el área total urbana se considerará, acompañada del valor del lote óptimo que se calculó anteriormente, así como el valor de composición familiar.

A continuación, presentamos la fórmula del cálculo de tamaño de la ciudad:

$$FORMULA\ PARA\ TC = \frac{CK - KB}{L + kA} * A$$

Determinando que cada letra asignada tiene el siguiente significado:
TC=Tamaño de la ciudad.
C=Área total en hectáreas.
B= Área de vías en hectáreas.
A= Área de equipamientos en hectáreas.
K= Composición familiar.
L= Lote Óptimo en metros cuadrados.
X=Población de soporte (es resultado del primer bloque del cálculo de la fórmula).

Cálculo del tamaño de la ciudad.

Tabla 24. Cálculo de tamaño de la Ciudad.

CALCULO DEL TAMAÑO DE LA CIUDAD							
C AREA TOTAL (Ha)	B VIAS (Ha)	A EQUIPAMENTOS (Ha)	K COMPOSICION FAMILIAR	L LOTE OPTIMO	X POBLACION DE SOPORTE	LOTE OPTIMO (m2)	AREA TC (Ha)
68,6308	11,9233	6,6793	3,58	0,0173	8	172,8	56,67

Fuente: *Elaboración propia.*
Elaboración: Equipo Consultor

En conclusión, el cálculo nos da como resultado que el tamaño de la ciudad es de 56.67 hectáreas, y se observa que con relación al área actual de 68.6308 Ha se ha provocado una reducción 17.43% lo que nos indica que el área urbana es superior a la necesaria y se tendrá que proponer su reducción.

Para la definición del límite del asentamiento, conocido también como "límite urbano", será necesario evaluar a su vez el límite establecido con fines de estudio, valorar los estudios de diagnóstico, en especial los referidos al uso y ocupación del suelo y a las infraestructuras y equipamientos, las proyecciones de población y las demandas futuras, así como las funciones que cumple este límite, así también se ha tomado en cuenta los lineamientos del COOTAD, la ley de LOOTUGS en su artículo 19 y su reglamento en el artículo 15, dándonos en el último los criterios para la delimitación del suelo urbano para el componente estructurante de los PUGS (plan de uso y gestión del suelo), y que nos obliga a tomar en cuenta los siguientes puntos:

- La estructura predial, incluyendo el nivel de fraccionamiento, el tamaño de los predios o solares, y los lineamientos establecidos por el ente rector agropecuario nacional en materia de seguridad alimentaria y productividad agrícola.
- Los usos y grado de consolidación y ocupación existente en los predios, construcción de infraestructura, sistemas viales y sistemas de espacios públicos, servicios públicos, equipamientos y áreas verdes.
- La existencia de zonas y factores de riesgo mitigable o no mitigable.
- Topografía y sistemas hidrológicos.
- Presencia de áreas con pendientes altas, que conllevan a riesgo.
- Presencia de actividades de mediano o alto impacto para la calidad de vida de la población de acuerdo con lo establecido en las leyes y reglamentos nacionales y normas locales correspondientes.

Por lo expuesto se ha determinado que el límite urbano actual de la ciudad de Chunchi debe mantenerse, por cuanto de acuerdo al diagnóstico y al análisis y a la aplicación de la fórmula para la obtención del tamaño de la ciudad, detallada anteriormente indica que el área urbana es superior a la necesaria, por lo que técnicamente se debe mantener, considerando el crecimiento poblacional, y los lotes vacantes sin edificación que con la construcción pueden alojar a la población creciente en los próximos años.

Tabla 25. Ocupación del suelo del cantón Chunchi.

OCUPACION DE SUELO					
SECTORES	PREDIOS	CON EDIFICACIÓN	PORCENTAJE %	SIN EDIFICACIÓN	PORCENTAJE %
SECTOR 1	250	x		15,7	
	22		x		1,38
SECTOR 2	169	x		10,62	
	17		x		1,07
SECTOR 3	243	x		15,26	
	83		x		5,21
SECTOR 4	257	x		16,14	
	167		x		10,49
SECTOR 5	319	x		20,04	
	65		x		4,08
TOTAL	1592			77,76	22,24

Fuente: *Elaboración propia.*
Elaboración: Equipo Consultor

De la tabla verificamos que existe un 22,24% de lotes sin edificación, por lo cual el límite urbano se mantiene.

Suelo rural de expansión urbana

"Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo. El suelo rural de expansión urbana será siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria." (LOOTUGS, 2016.)

En base al cálculo del tamaño de la ciudad y el análisis de los diferentes criterios para determinación de una superficie de expansión, se ha determinado que no es necesario la determinación de un suelo de expansión urbana. No obstante, existe ya una tendencia clara a la urbanización en el

límite y además por la topografía única de nuestro cantón en los últimos años se ha visto en incremento de viviendas hacia el sector conocido como la Nueva Primavera donde ya existe algunos equipamientos y los predios se encuentran parcialmente dotados de infraestructura y servicios básicos.

Dadas estas características propias de un suelo con tendencia a la consolidación se ha decidido denominar a esta pequeña conurbación como suelo rural de expansión urbana en busca de regular correctamente la ocupación y el uso de suelo y, además, procurar su correcta transformación a suelo urbano. Entre los criterios que destacan para la decisión de delimitar esta zona es su proximidad a las redes viales y de infraestructura, además de tener suelo apto para la urbanización, considerando principalmente la topografía de la actual área urbana que no obliga de tal manera que es la única zona de expansión por los criterios antes indicados.

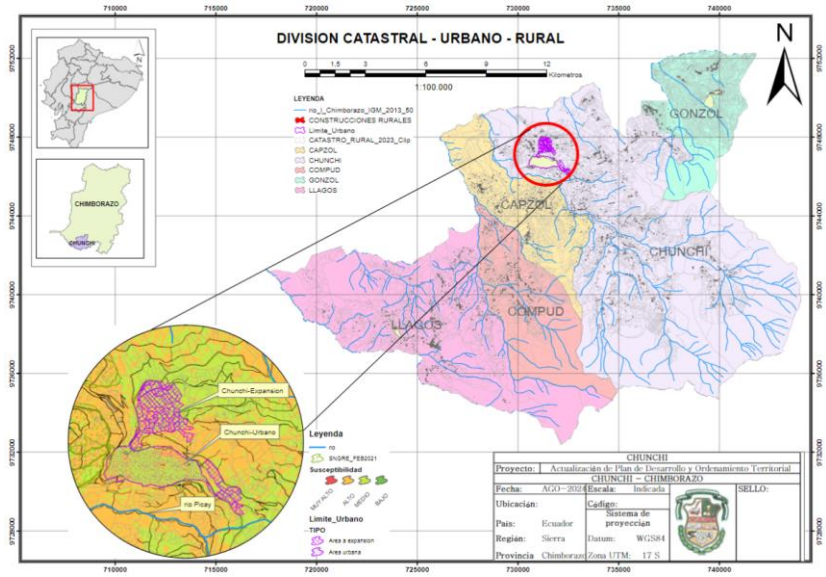
En este sentido, el suelo rural de expansión urbana abarca un total de 45.19 Has., descontando los predios que ya cuentan con vivienda como es el caso de las ubicadas en la nueva primavera, restando también el área de vías y caminos y restando el área de equipamiento como es el área del Excolegio Técnico tenemos un área de 31,01 Has. Para los próximos 20 años.

Tabla 26. Áreas útiles de expansión.

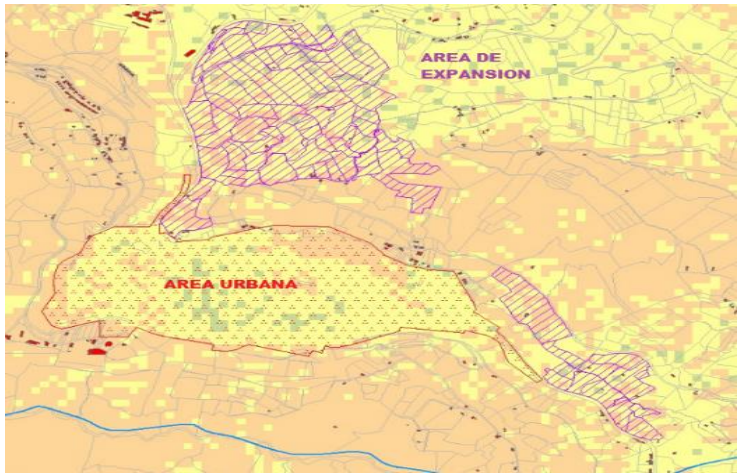
DESCRIPCIÓN	ÁREA Has
Polígono Total	45,19321
Predios con vivienda	1,50600
Vías y caminos	2,6386
Ex colegio Técnico	10,0303
ÁREA ÚTIL EXPANSIÓN	**31,01835**

Fuente: GAD CHUNCHI
Elaboración: Equipo Consultor

Mapa 9. Zona de expansión humana.



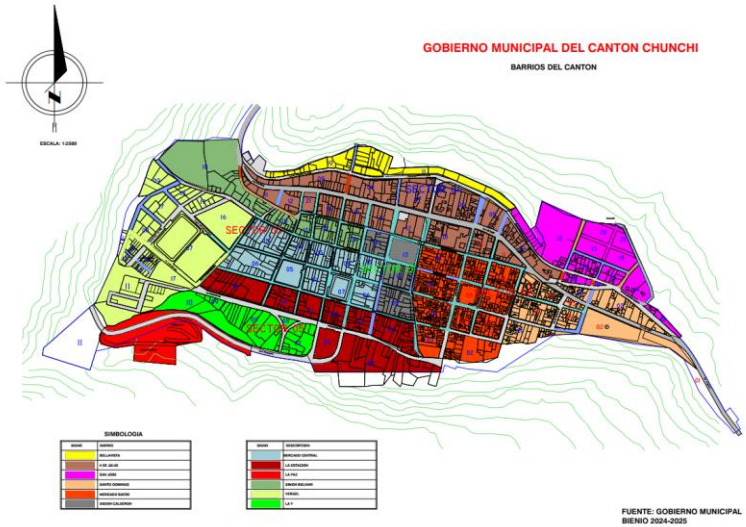
Fuente: IERSE. 2022. IGM 2023. GAD CHUNCHI
Elaboración: Equipo Consultor



Propuesta de expansión urbana.

El área urbana está conformada por 68.63 ha, el área de expansión comprende un área de 63.88ha, misma que debe demostrar que cumple todas las regulaciones de habitabilidad como, factor de riesgo, pendiente, susceptibilidad de suelo. El área de expansión comprende el sector Bellavista y San José al norte del área urbana. Se propone además el sector sur del cantón que comprende el sur de La Estación y La Paz, sin embargo, requiere un análisis más minucioso para poder desestimar el riesgo de movimientos en masa.

Mapa 10. Sectorización urbana de Chunchi.



Fuente: GAD CHUNCHI
Elaboración: Equipo Consultor

Suelo rural de protección

"Es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición de suelo de protección, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable."

Para el suelo rural de protección se aplicarán los tratamientos de conservación y recuperación. Se ha realizado el análisis en base a la información del MAG. Y la información del INIGEMM (Mapas de riesgos) mapa de pendientes, movimientos en masa

Suelo rural con tendencia a la conformación de núcleos de población.

Este caso será utilizado para los centros más poblados del cantón, que, por sus condiciones de suelo rural y suelo rural con núcleos urbanos, deberá fomentar las actividades agrícolas y pecuarias con apropiadas condiciones de producción y productividad, esto logrará que además de dinamizar la economía de la población organice el suelo de mejor manera en cuanto a su uso y aprovechamiento y los instrumentos de uso y ocupación del suelo que se establezcan, deberán propiciar un asentamiento ordenado y sostenible, controlando los procesos de urbanización e incorporándose paulatinamente los sistemas públicos de soporte necesarios para su correcto desarrollo.

Definición de polígonos de intervención.

A partir de las subclasificación de suelo realizada y sustentada en las fases anteriores del presente estudio, se definen los polígonos de intervención territorial, los cuales son las áreas urbanas o rurales definidas por los planes de uso y gestión de suelo, a partir de la identificación de características homogéneas de tipo geomorfológico, ambiental, paisajístico, urbanístico, socioeconómico e histórico-cultural, así como de la capacidad de soporte del territorio, o de grandes obras de infraestructura con alto impacto sobre el territorio, sobre las cuales se deben aplicar los tratamientos correspondientes.

En este sentido se han definido un total de 5 polígonos de intervención en la zona urbana abarcando las zonas homogéneas en cuanto a edificabilidad, dotación de servicios, C.O.S entre otras variables establecidas por la LOOTUGS y descritas inicialmente. De la misma manera, se han definido 4 polígonos de intervención en la zona Rural abarcando las cabeceras parroquiales, y se dejará establecido los polígonos de intervención en los centros poblados de mayor población.

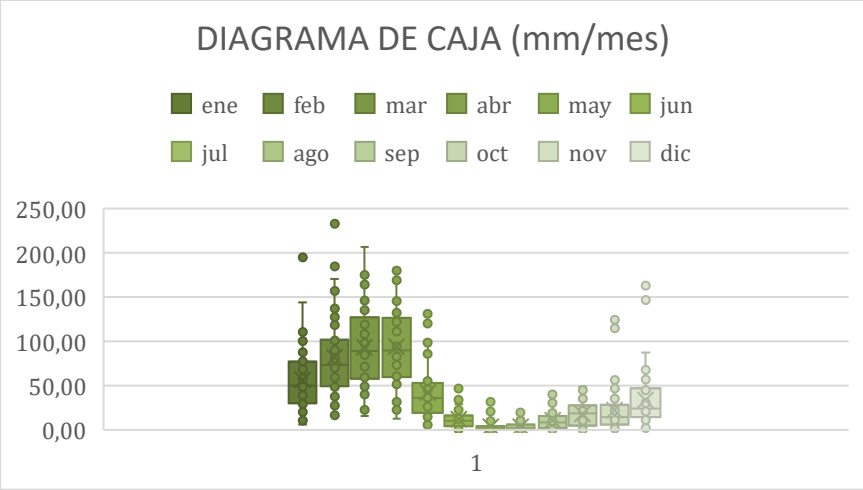
Clima: Factores Climáticos

El clima se encuentra determinado por diferentes variables como: posición geográfica, altura sobre el nivel del mar y la zona de convergencia intertropical, las cuales influyen en el territorio de análisis.

El cantón Chunchi presenta un clima mesotérmico seco es decir que presenta precipitaciones menores a 750mm.

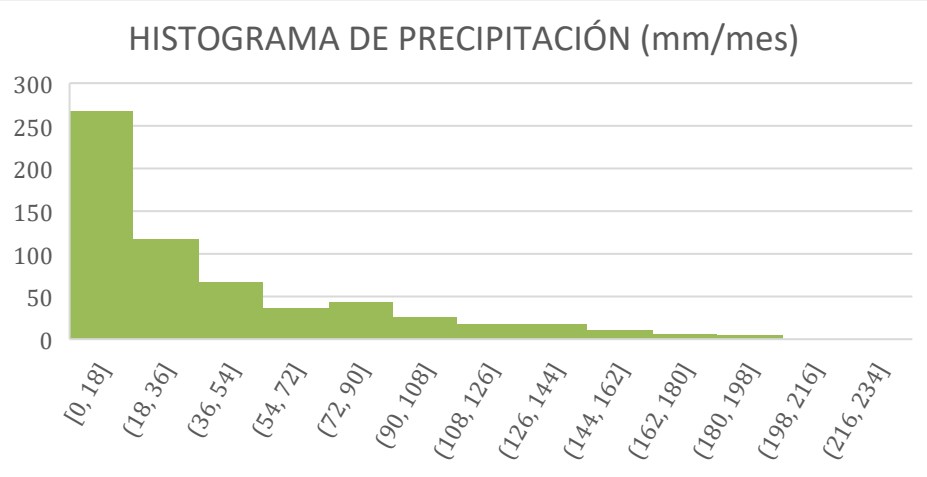
- **Precipitación**

Se lleva a cabo un estudio de precipitación para conocer su comportamiento y distribución espacial en las diferentes áreas con cobertura de riego, este factor determinará la demanda que debe ser cubierta por los sistemas de riego, entendiendo que la reducción en los volúmenes de agua provenientes de las lluvias requiere optimizar la eficiencia en el uso de este recurso, con el objetico de satisfacer las necesidades de los cultivos durante sus ciclos de producción.



Fuente: INAMHI. Datos pluviométricos 1957-2024
Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 24. Histograma de precipitación (mm/mes).

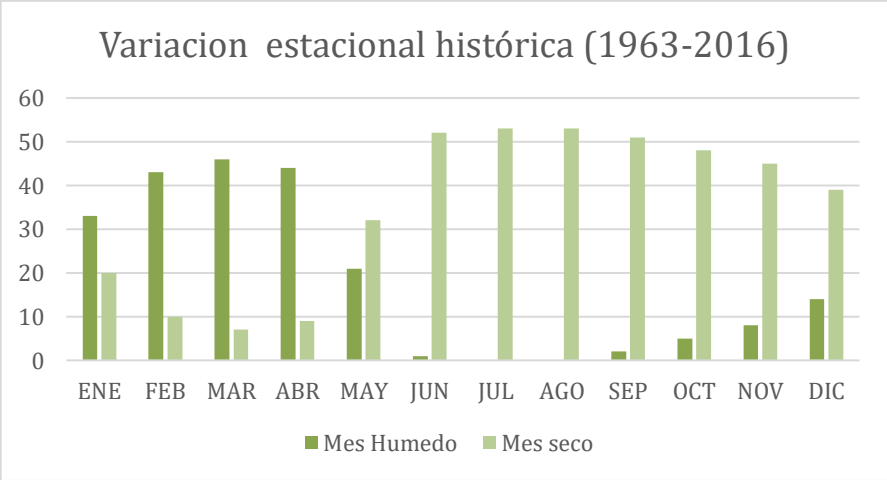


Fuente: INAMHI. Datos pluviométricos 1957-2024
Elaboración: *Equipo Consultor*.

Gráfico 23. Diagrama de Caja de precipitación mensual.

En el histograma de precipitación se presenta los diferentes datos pluviométricos categorizándolos por un rango establecido, observando de izquierda a derecha el diagrama en la primera barra se tiene la mayor cantidad de datos de precipitación mismos que se encuentran en el rango de [0,18]mm con una cantidad de aproximadamente 260 datos. En la segunda barra se presenta una cantidad de 110 datos aproximadamente en el que se encuentra en una precipitación de rango entre [18,36]mm.

Gráfico 25. Variación estacional histórica.

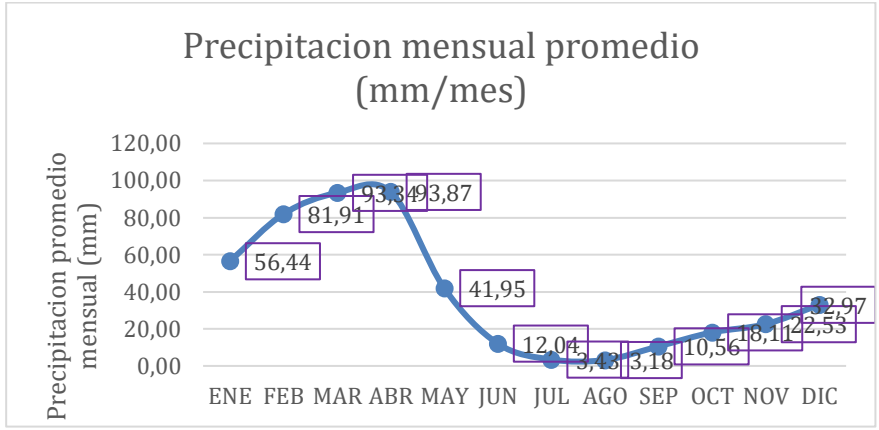


Fuente: *INAMHI. Datos pluviométricos 1957 - 2024*
Elaboración: Equipo Consultor

En el análisis de variación estacional realizada con datos desde 1963 a 2016 de manera mensual, se obtiene una tendencia en la cual dentro de los primeros cinco meses del año existe un mayor número de precipitaciones mientras que de junio a diciembre lo que prevalece es un clima seco provocando grandes sequías que afectarían a la población y agricultura de Chunchi.

**La estación M136 y M397 no registran datos más allá del año 2016.*

Gráfico 26. Precipitación mensual promedio(mm/mes).



Fuente: *INAMHI. Datos pluviométricos 1957-2024.*
Elaboración: Equipo Consultor

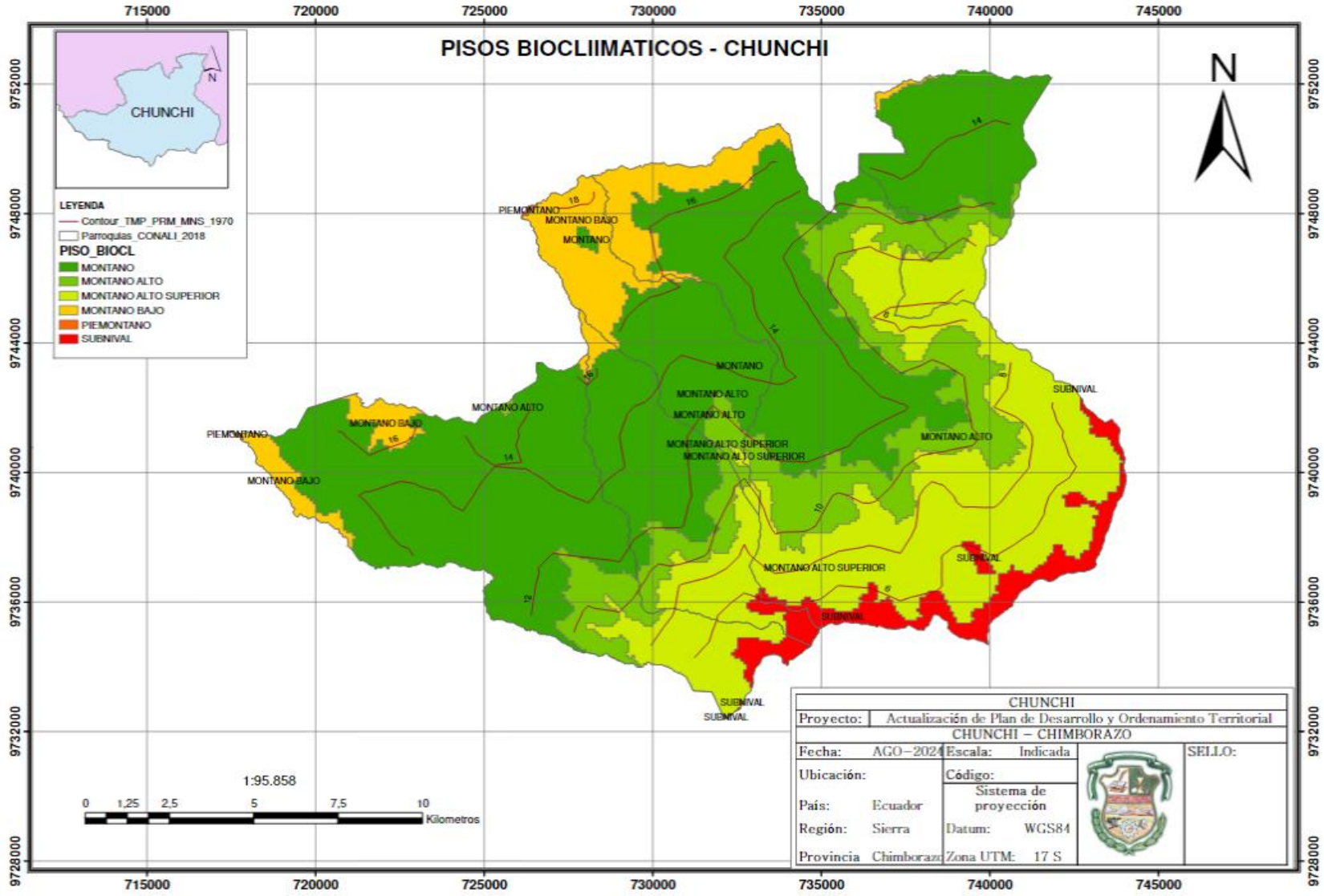
Es relevante mencionar que la precipitación media anual disminuye desde la cordillera occidental y oriental hacia el valle. Causando un efecto conocido como Foehn las masas de aire cálido del litoral y las masas de aire cálido-húmedo que se desplazan desde la Amazonía se condensan al encontrarse con elevaciones más altas, generando así mayores precipitaciones.

La tendencia que presenta este parámetro de precipitación es la disminución de los valores de la media anual en series históricas extensas, que dan confiabilidad a los datos analizados.

- **Temperatura**

La distribución espacial de las temperaturas medias se representa por medio del trazado de isotermas o líneas que unen los puntos con igual temperatura.

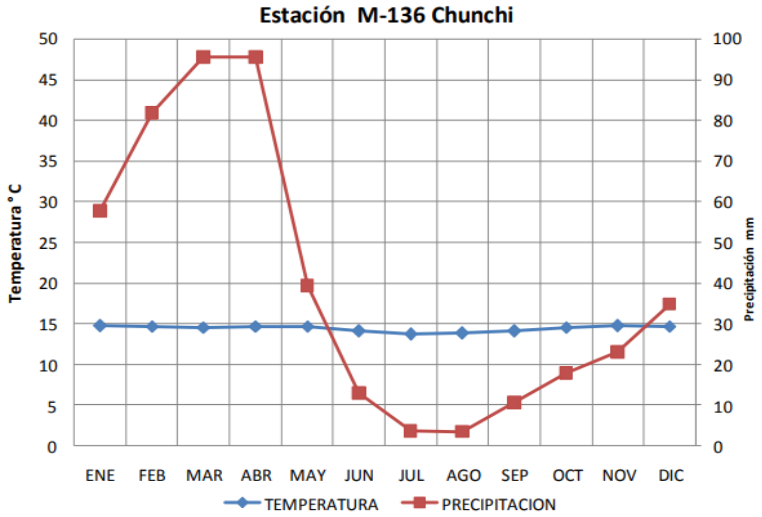
Mapa 11. Isotermas del cantón Chunchi.



Fuente: *IERSE. MAATE, 2023*
Elaboración: Equipo Consultor

La temperatura promedio mensual que presenta el cantón Chunchi desde 1970 al 2000 como se observa en el Mapa 7 es de aproximadamente 12°C. Observando a detalle se puede ver que tiene una temperatura promedio mensual máxima de 18°C y una mínima de 6°C.

Gráfico 27. Diagrama ombrotérmico de la estación M0136 del Cantón Chunchi.



Fuente: PPRDCH-IDER
Elaboración: Equipo Consultor

Como se conoce la temperatura influye de manera directa en las precipitaciones, para esto se encuentra un diagrama ombrotérmico de la estación M0136 en la que nos indica nuevamente que la temperatura media este alrededor de 15°C corroborando con estos datos que los obtenidos mediante las isotermas son correctos.

- **Pisos bioclimáticos**

Los pisos bioclimáticos se caracterizan por poseer diferentes tipos de vegetación y fauna. En el cantón Chunchi se presenta los siguientes pisos bioclimáticas de acuerdo a sus temperaturas:

- ✓ Montano
- ✓ Montano alto
- ✓ Montano alto superior
- ✓ Montano bajo
- ✓ Piemontano
- ✓ Subnival

Tabla 27. Pisos bioclimáticos.

Tipo de clima	Descripción	Ha	Porcentaje
Montano	Posee una altitud entre 1800-3200 m.s.n.m, su temperatura varía entre 10 y 18 °Cpp	13 531,69	49,65
Montano alto	Su altitud varía entre 2500-3000m.s.n.m., su temperatura varía entre los 5 y 15°C	3 690,23	13,57
Montano alto superior	Su altitud se encuentra entre 3200-4000 m.s.n.m, su temperatura varía entre 10 y 15°C	6 736,42	24,71
Montano bajo	Su altitud se encuentra entre 1000-1500 m.s.n.m., su temperatura varía entre 12 a 24°C	2179,56	7,99
Piemontano	Su altitud se encuentra entre 1800-2500 m.s.n.m., su temperatura varía entre 15 a 25°C	8,99	0,03
Subnival	Su altitud se encuentra entre 3800-4000 m.s.n.m., su temperatura varía entre 0 a 10°C durante el día en la	1 105,18	4,05

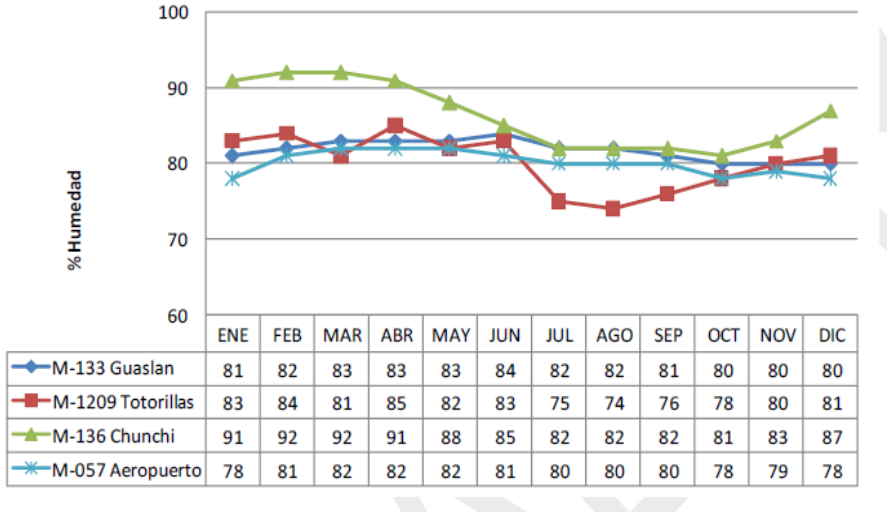
	noche desciende por debajo de 0°C		
TOTAL		27255	100

Fuente: IERSE & MAE,2012.
Elaboración: Equipo Consultor

- **Humedad relativa**

Esto indica la cantidad de vapor de agua presente en el aire expresada como un porcentaje. Chunchi presenta una humedad relativa de 88% anual, esto de acuerdo a valores promedios anuales reportados por el INAMHI.

Gráfico 28. Humedad relativa promedio mensual de estaciones de la provincia de Chimborazo.



Fuente: PPRDCH-IDER
Elaboración: Equipo Consultor

Se puede observar que en las distintas estaciones de la provincia de Chimborazo poseen elevada humedad relativa durante todo el año, en la estación de Chunchi se observan datos entre los 92% hasta 81% de humedad coincidiendo con las épocas de precipitación analizadas que son de enero a abril.

- **Evapotranspiración potencial**

La evapotranspiración potencial integra la mayoría de los factores que están estrechamente vinculados con las necesidades de agua de los cultivos. Constituye un parámetro fundamental para el cálculo del balance hídrico, así como las precipitaciones son los aportes de agua, la evapotranspiración potencial son los egresos de agua. La evapotranspiración potencial (ETP), es la máxima evapotranspiración (evaporación física del suelo sumada a la transpiración fisiológica de las plantas de cobertura), que puede producir una superficie suficientemente abastecida de agua, bajo determinadas condiciones climáticas. Para el cantón Chunchi los valores de demanda atmosférica más elevados corresponden a los meses con mayor precipitación y los más bajos valores de ETP a los meses con menor humedad.

Tabla 28. Valores máximos y mínimos de evapotranspiración potencial mensual del cantón Chunchi.

MES	TEMPERATURA MEDIA MENSUAL	inidce de calor mensual	ETP Mensual mm/mes	DIAS DEL MES	N° HORAS LUZ DIA	ETO MENSUAL CORREGIDO mm/mes
ENERO	13.9	4.68	52.74	31	11.96	54.32
FEBRERO	13.8	4.67	52.59	28	11.96	48.92
MARZO	14.1	4.79	53.97	31	11.96	55.58
ABRIL	14.3	4.92	55.33	30	11.96	55.15
MAYO	14.7	5.11	57.32	31	11.96	59.04
JUNIO	14.9	5.22	58.51	30	11.96	58.32
JULIO	15.1	5.35	59.96	31	12.19	62.94
AGOSTO	15.1	5.34	59.81	31	12.19	62.78
SEPTIEMBRE	15.0	5.29	59.28	30	12.19	60.21
OCTUBRE	15.1	5.32	59.65	31	12.19	62.61
NOVIEMBRE	14.9	5.24	58.79	30	12.19	59.72
DICIEMBRE	14.4	4.94	55.56	31	12.19	58.32
	I	60.88				
	a	1.45				
	Promedio	14.6				

Fuente: *INAMHI. 2024. Clima e Hidrología. Memoria Técnica*
Elaborado: *Equipo técnico GAD Municipal de Chunchi.*

- **Déficit hídrico**

Uno de los objetivos de la agroclimatología es evaluar las aptitudes agropecuarias regionales, presentes o potenciales, mediante el análisis de la disponibilidad y variabilidad de los parámetros climáticos, de acuerdo a la acción que ejercen sobre el sector agropecuario. En lo que hace al crecimiento, desarrollo y producción de los cultivos agrícolas, uno de los principales aspectos a considerar es la cuantificación de las disponibilidades hidrometeorológicas.

Las dificultades técnicas involucradas en la medición directa y continua del agua edáfica han impedido, hasta el momento, disponer de series observacionales suficientemente extensas como para efectuar con ellas una agroclimatología regional o territorial. Por lo que, el balance hídrico climático de Thornthwaite y Mather da una aproximación de las disponibilidades de agua en un lugar o región.

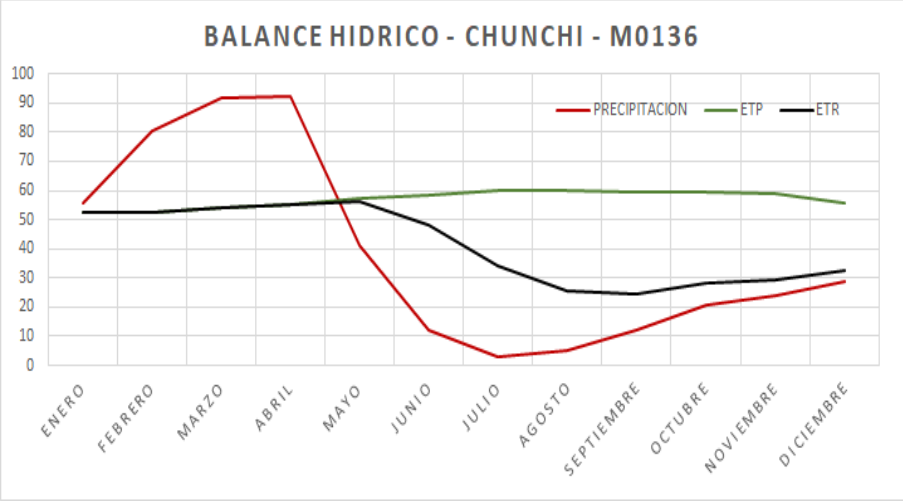
Tabla 29. Balance hídrico climático estación m136 Chunchi.

BALANCE HIDRICO - CHUNCHI - M0136												
LATITUD:	2G	16'	27.41"	S	LONGITUD:	78G	55'	19.90"W	ELEVACION:	2177		
CODIGO	M0136		PERIODO		1957-2024							
NOMBRE	CHUNCHI				ALTURA		Almac max	150				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PRECIP	55.63	80.50	91.58	92.09	41.35	11.99	3.06	5.09	11.95	20.61	23.97	28.98
ETP	52.74	52.59	53.97	55.33	57.32	58.51	59.96	59.81	59.28	59.65	58.79	55.56
P-ETP	2.89	27.92	37.62	36.76	-15.97	-46.52	-56.90	-54.71	-47.33	-39.03	-34.82	-26.58
(P-ETP)					-15.97	-62.49	-119.39	-174.11	-221.44	-260.47	-295.29	-321.87
negativos(P-ETP)	-318.98	-291.07	-253.45	-216.69	-15.97	-62.49	-119.39	-174.11	-221.44	-260.47	-295.29	-321.87
Almac	17.89	21.55	27.69	35.38	134.85	98.89	67.67	46.99	34.27	26.42	20.95	17.55
L almac	0.34	3.66	6.14	7.69	-15.15	-35.96	-31.22	-20.68	-12.72	-7.85	-5.47	-3.40
ER	52.74	52.59	53.97	55.33	56.50	47.95	34.28	25.78	24.66	28.47	29.44	32.38
EXC	2.55	24.26	31.48	29.07	0	0	0	0	0	0	0	0
DEF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.82	10.56	25.68	34.03	34.61	31.18	29.34	23.18
ER/ETP*100	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	98.6%	81.9%	57.2%	43.1%	41.6%	47.7%	50.1%	58.3%
VAR_PP-ETP	2.89	27.92	37.62	36.76	-15.97	-46.52	-56.90	-54.71	-47.33	-39.03	-34.82	-26.58
VAR_PP-ETR	2.89	27.92	37.62	36.76	-15.15	-35.96	-31.22	-20.68	-12.72	-7.85	-5.47	-3.40
VAR_ETP-ETR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.82	10.56	25.68	34.03	34.61	31.18	29.34	23.18

Fuente: *INAMHI. 2024. Clima e Hidrología. Memoria Técnica*
Elaborado: *Equipo Técnico GAD Municipal de Chunchi.*

Se tiene un déficit hídrico durante el periodo comprendido entre los meses mayo y enero. El déficit hídrico total es de 216.69 mm.

Gráfico 29. Balance hídrico climático estación m397 Compud.



Fuente*: INAMHI. 2024. Clima e Hidrología. Memoria Técnica*
Elaborado*: Equipo Técnico GAD Municipal de Chunchi*

Del balance hídrico se desprende, un periodo de exceso de agua al área entre el nivel de precipitación y la evapo transpiración real o evapotranspiración potencial, un déficit cuando la EVP está sobre la EVR, Consumo de agua del suelo cuando la ETR (evapotranspiración real) precipitación sobrepasa la precipitación.

Para la estación M136, el periodo de exceso de agua está entre enero y fin de abril, consumo de agua del suelo entre mayo y diciembre, y déficit hídrico entre los meses de mayo y diciembre. Esto significa que tenemos un periodo en donde la cantidad de agua es insuficiente.

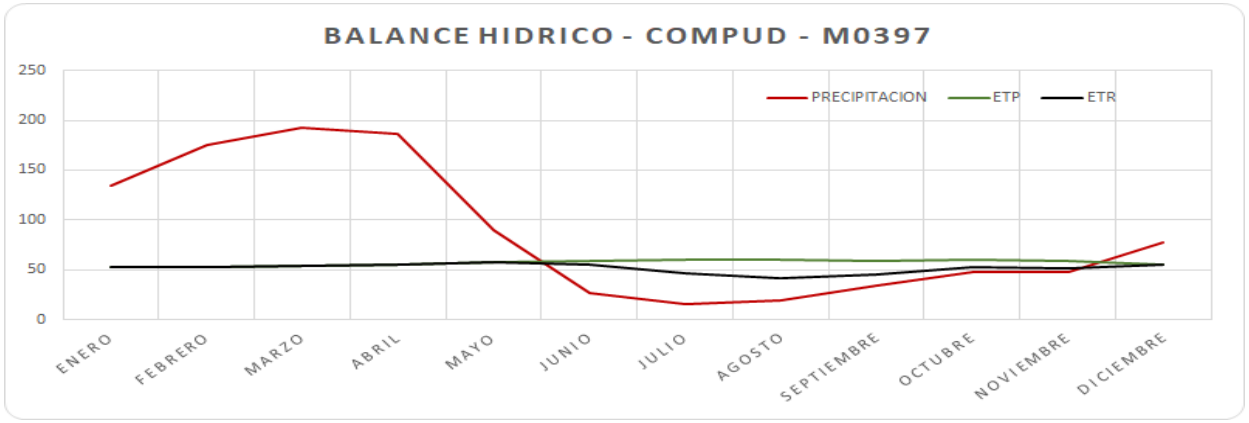
Tabla 30. Balance hídrico climático estación m397 Compud.

BALANCE HIDRICO - COMPUD - M0397												
LATITUD:	2G	20'	25"	S	LONGITUD:	78G	56'	13"	W	ELEVACION:	2402	
CODIGO	M0397				PERDIODO:	1957-2024						
NOMBRE	COMPUD				ALTURA		Almac max	150				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PRECIP	134.42	175.30	192.42	186.54	89.25	27.08	15.77	19.66	34.63	47.46	47.12	76.88
ETP	52.74	52.59	53.97	55.33	57.32	58.51	59.96	59.81	59.28	59.65	58.79	55.56
P-ETP	81.67	122.71	138.45	131.21	31.93	-31.43	-44.18	-40.15	-24.65	-12.18	-11.66	21.31
(P-ETP)						-31.43	-75.61	-115.76	-140.41	-152.59	-164.25	
negativos(P-ETP)	-61.26	61.45	199.90	331.11	363.04	-31.43	-75.61	-115.76	-140.41	-152.59	-164.25	-142.94
Almac	99.71	150.00	150.00	150.00	150.00	121.65	90.61	69.33	58.83	54.24	50.18	57.84
L almac	41.86	50.29	0.00	0.00	0.00	-28.35	-31.04	-21.28	-10.51	-4.59	-4.06	7.66
ER	52.74	52.59	53.97	55.33	57.32	55.44	46.81	40.94	45.14	52.05	51.18	55.56
EXC	39.81	75.94	227.53	209.74	35.58	0	0	0	0	0	0	0
DEF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.07	13.15	18.87	14.14	7.59	7.60	0.00
ER/ETP*100	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	94.7%	78.1%	68.4%	76.1%	87.3%	87.1%	100.0%
VAR_PP-ETP	81.67	122.71	138.45	131.21	31.93	-31.43	-44.18	-40.15	-24.65	-12.18	-11.66	21.31
VAR_PP-ETR	81.67	122.71	138.45	131.21	31.93	-28.35	-31.04	-21.28	-10.51	-4.59	-4.06	21.31
VAR_ETP-ETR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.07	13.15	18.87	14.14	7.59	7.60	0.00

Fuente: *INAMHI. 2024. Clima e Hidrología. Memoria Técnica*
Elaborado: *Equipo Técnico GAD Municipal de Chunchi.*

No se tiene un déficit hídrico durante el periodo comprendido.

Gráfico 30. Balance hídrico Compud M397.



Fuente: *INAMHI. 2024. Clima e Hidrología. Memoria Técnica*
Elaborado: *Equipo Técnico GAD Municipal de Chunchi.*

Para la estación M397, el periodo de exceso de agua esta entre enero y fin de mayo, consumo de agua del suelo entre junio y fin de noviembre, y déficit hídrico entre los meses de junio y noviembre. Esto significa que tenemos un periodo en donde la cantidad de agua es insuficiente.

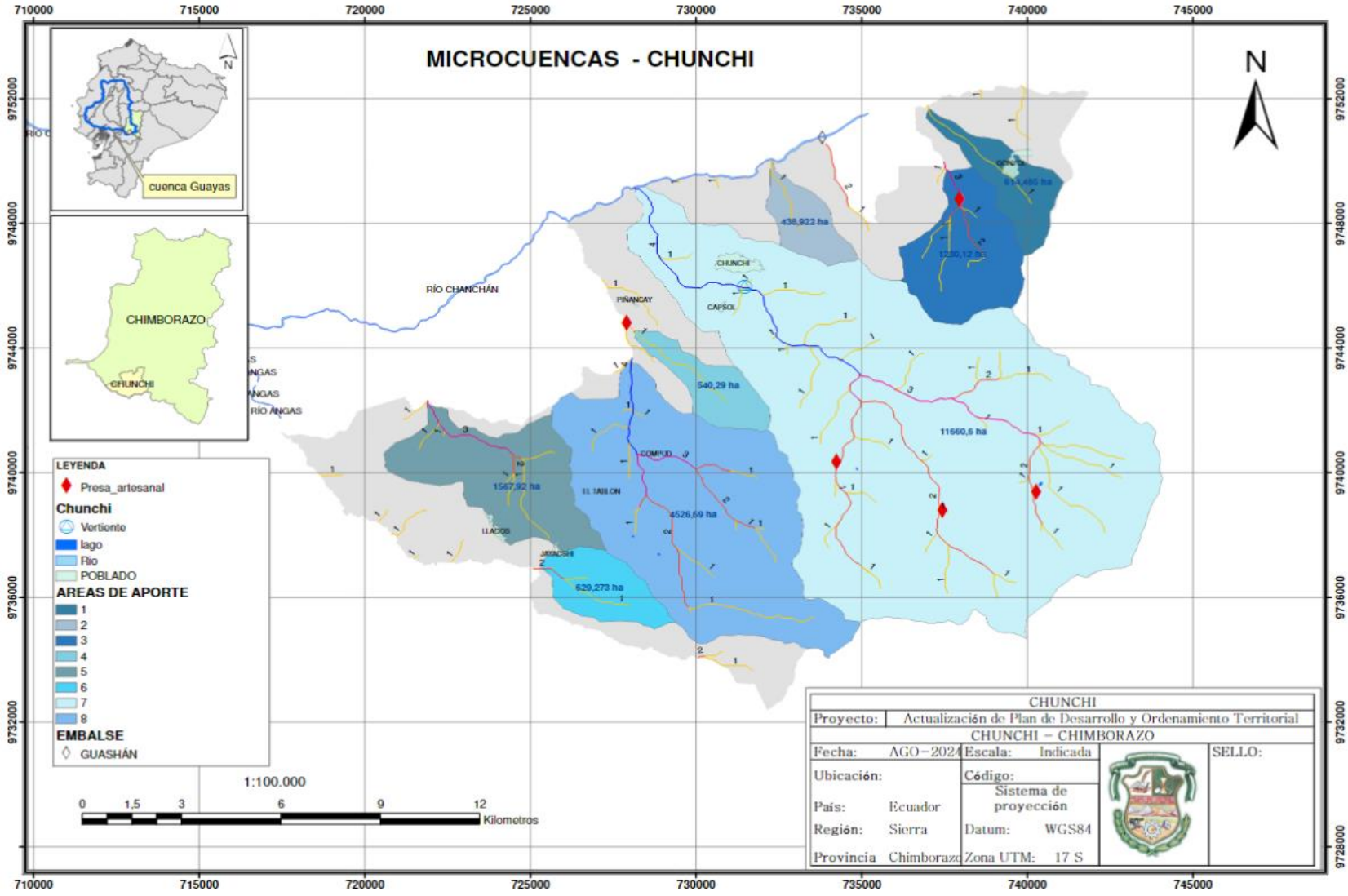
Existe una mayor precipitación en la estación Compud, por lo cual el estrés hídrico es menor.

- **Sistema Hídrico**

El agua es un recurso natural inigualable, limitado y crucial para la existencia en nuestro planeta. Desempeña roles ecológicos esenciales que afectan el ciclo de vida de todos los organismos. Las fuentes de agua son escasas y su capacidad de regeneración natural es restringida, como se conoce solamente una fracción pequeña del agua en la Tierra está al alcance para el uso humano.

Mapa 12. Microcuencas y subcuencas hidrográficas del cantón Chunchi

.



Fuente: *IERSE & MAATE,2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Se realiza una clasificación de acuerdo al método de Strahler en el que se define el tamaño de una corriente, basándose en la jerarquía de los afluentes. Esta clasificación asigna una numeración y conteo de las corrientes de agua existentes en una cuenca, esto resulta útil para mantener el equilibrio dinámico de un sistema hidrográfico.

El método asigna el orden de 1 a todos los arroyos sin afluentes, conocidos como arroyos de primer orden. Cuando dos arroyos del mismo orden intersecan, su clasificación aumenta, así el arroyo que se forma por unión de dos afluentes de primer orden será uno arroyo de segundo orden, la intersección de dos arroyos de segundo orden creará un arroyo de tercer orden, y así sucesivamente.

Una cuenca se define como una región que abarca un área superior a 50,000 hectáreas. Las subcuencas tienen una extensión que varía entre 1,000 y 50,000 hectáreas, mientras que las microcuencas cubren superficies de entre 3,000 y 5,000 hectáreas. En casos donde las condiciones orográficas lo permiten, también pueden existir microcuencas de menos de 3,000 hectáreas.

Tabla 31. Subcuencas y microcuencas.

Cuerpo hídrico	Clasificación (subcuenca o microcuenca)	Área de influencia(ha)	Porcentaje
Río Panamá	subcuenca	1 568	5,75
Río Compud	microcuenca	4 526,77	16,61
Río Picay	subcuenca	11 660,6	42,78
Quebrada Socabón	microcuenca	629,27	2,31
Quebrada Galgal	microcuenca	540,29	1,98
Quebrada Sisarán	subcuenca	1 230,12	4,51
Quebrada Yaute Huaycu	microcuenca	614,485	2,25
Quebrada Chiguicay	microcuenca	438,922	1,61
TOTAL			77,8

Elaboración: Equipo Consultor

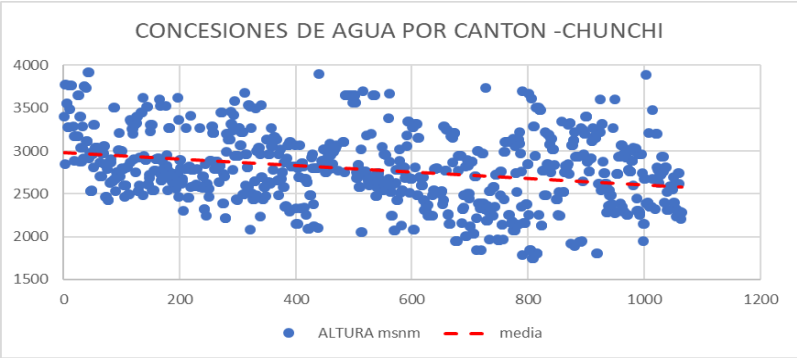
En la tabla anterior de clasificación de subcuencas y microcuencas se presenta solamente los ríos y quebradas que tienen mayor aportación hídrica, sin embargo, se conoce que existe un porcentaje de aproximadamente 22% que aporta en menor cantidad. También se observa que el río Picay posee un área de influencia de 42.78% por lo que brinda grandes aportes hídricos.

El área de aporte de las cuencas hidrográficas en algunos casos corresponde a áreas externas hacia cantones vecinos por lo cual es necesario evaluar las cuencas hidrográficas en su totalidad para determinar las crecidas máximas en ríos y quebradas, estos valores podrían o no influir en la generación de movimientos de masa de suelo.

Concesiones del Uso de agua del cantón Chunchi.

Según datos proporcionados por el Ministerio del ambiente, se obtiene que el recurso agua del cantón Chunchi tiene un total de 1002 concesiones de agua, en los que se clasifican :302 concesiones para consumo humano,252 concesiones abrevaderos, 446 concesiones para riego, 1 concesión Industrial y 1 concesión para acuicultura.

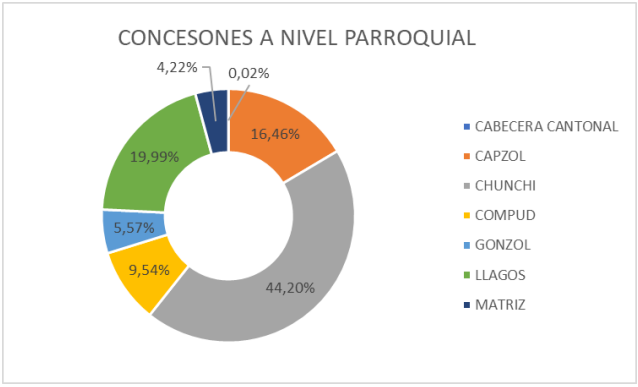
Gráfico 31. Concesiones de agua por cantón Chunchi.



Fuente: IERSE & MAATE,2022.
Elaboración: Equipo Consultor

En el gráfico 15 se observa una dispersión de los datos de la altitud de cada una de las concesiones es decir los datos se encuentran entre los 2000 y 3000 m.s.n.m con una media de aproximadamente 2784 m.s.n.m, como se conoce a estas altitudes se puede provocar que diferentes daños en dichas fuentes de agua una de ellas es la minería provocando contaminación a las fuentes que se encuentran aproximadamente 2500 m.s.n.m.

Gráfico 32. Concesiones de agua a nivel parroquial.



Fuente: *IERSE & MAATE,2022.* ***Elaboración:*** Equipo Consultor

Se conoce que el caudal destinado al consumo humano es de 58 lt/s y para las actividades de riego 1983 lt/s, estos caudales son empleados en el año 2019 más no son un promedio de una serie de años. Estos caudales abastecen a una superficie de 27 300 hectáreas y beneficia a 10 635 habitantes en la zona.

Gestión del agua

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chunchi, cuenta con 12 fuentes de captación para el abastecimiento de agua, potabilización de la misma y su distribución en la cabecera cantonal que provienen de:

Tabla 32. Fuentes de captación para la potabilización de agua del cantón Chunchi.

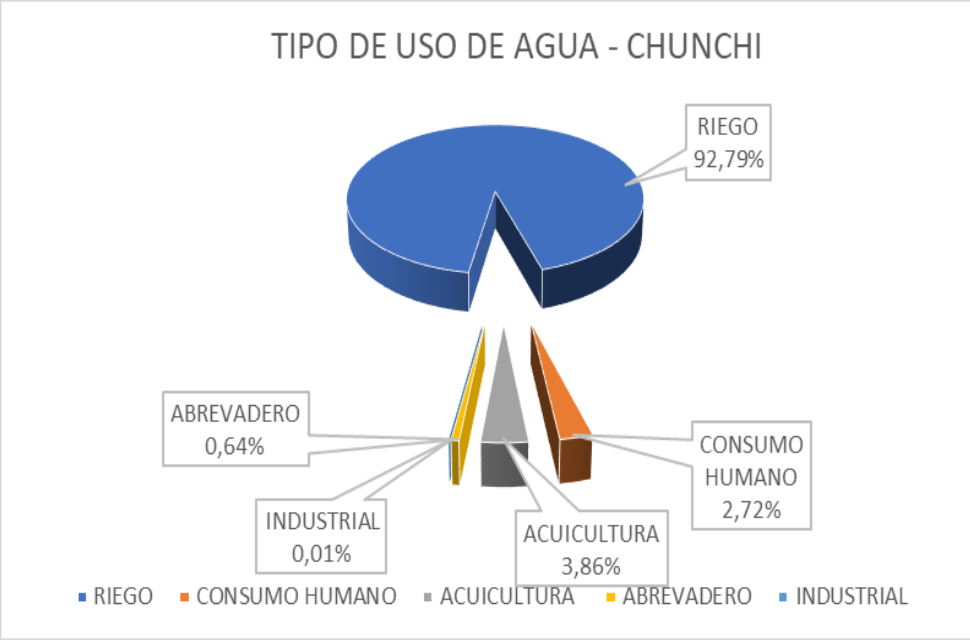
Número	Fuente	Altura	Longitud	Latitud	Ecosistema
1	ARTESA	3219	736449	9744956	Bacún
2	CARBÓN NORTE	3160	735984	9744854	
3	CARBÓN NORTE 2	3149	735989	9744832	
4	CARBÓN CENTRO	3129	735964	9744836	
5	CARBÓN SUR	3125	735938	9744828	
6	TÚNEL DE CUSHI	3114	735611	9745233	
7	ARO	3067	735482	9745210	
8	TÚNEL DEL ARO	3118	735554	9745357	
9	CABRESTRILLO 2	3016	735214	9745506	
10	CABRESTRILLO 3	3016	735214	9745506	
11	CABRESTRILLO 4	3016	735214	9745506	
12	SAGUAN	3255	734938	9746302	Saguan

Fuente*: UGA –GAD Chunchi* ***Elaboración:*** *Equipo Consultor*

Las fuentes provenientes del Bosque Bacún y de Saguan, de las cuales se capta en promedio un caudal diario de 20 lt/s y beneficia a 1490 usuarios del servicio de Agua.

Potable que poseen medidor domiciliar, por lo cual se contará con proyectos de regulación para la protección de estos ecosistemas con importancia hídrica cantonal, al igual que se desarrollarán estrategias como la implementación de medidas compensatorias para las comunidades aledañas mediante proyectos productivos y turísticos.

Gráfico 33. Tipos de uso agua del cantón Chunchi.



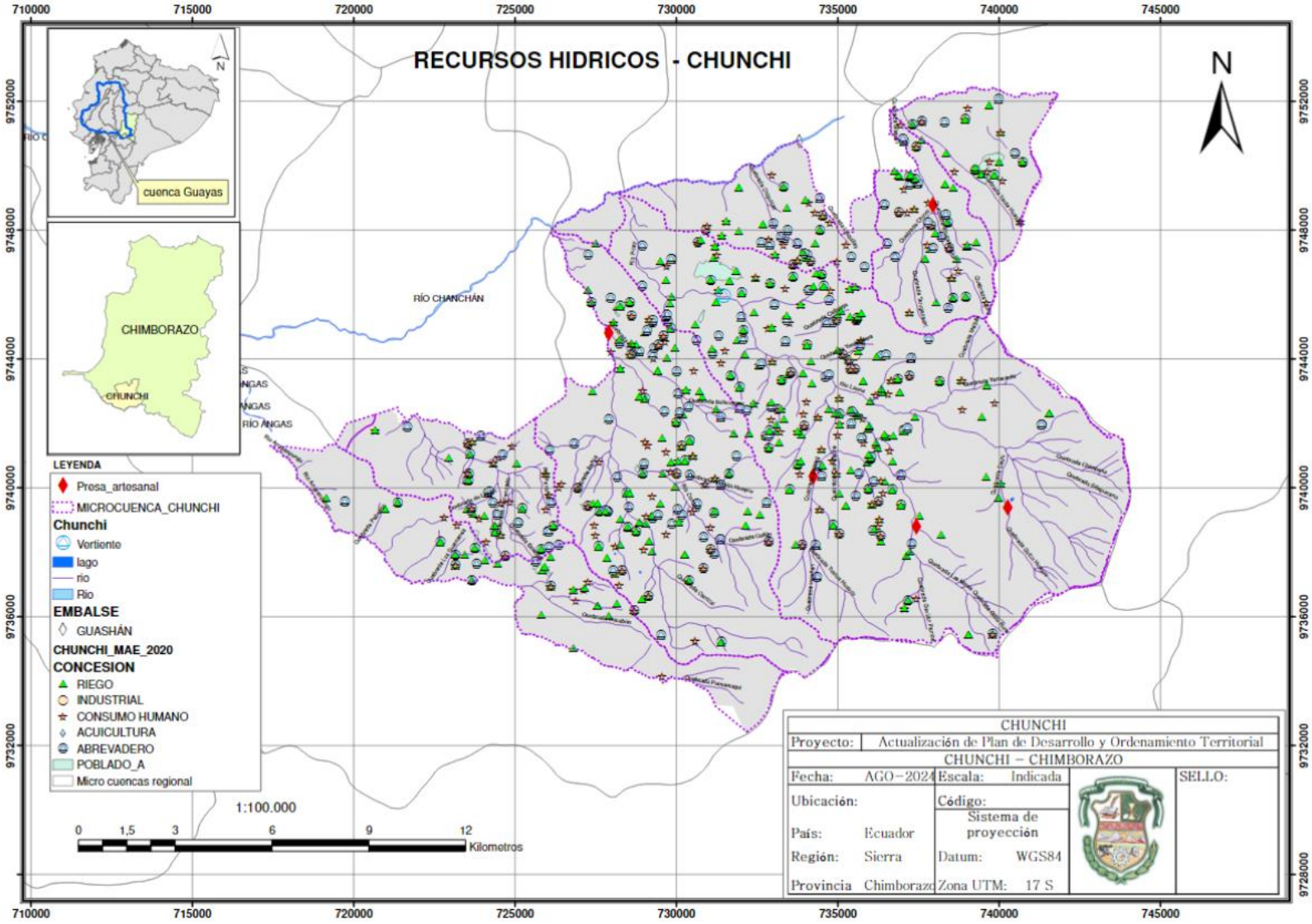
Fuente: *IERSE & MAATE,2022.*
Elaboración: Equipo Consultor

Según el INEC del Censo Ecuador 2022 se obtuvo datos sobre la disponibilidad de fuentes de abastecimiento de agua en el cantón Chunchi viviendas que cuentan con agua brindada por la Empresa pública un total de 1346 viviendas, de las cuales 1152 que reciben agua de juntas comunitarios o el GAD parroquial, 58 viviendas lo obtienen de un pozo,2 reciben de un tanquero repartidor y 698 viviendas lo obtiene de ríos, vertientes, canal o agua lluvia.

Los datos también se pueden clasificar de acuerdo al área Rural teniendo que las fuentes de agua a 163 viviendas la reciben de la Empresa pública, 1148 viviendas que reciben agua de juntas comunitarios o el GAD parroquial,57 viviendas lo obtienen de un pozo, 2 reciben de un tanquero repartidor y 692 viviendas lo obtiene de ríos, vertientes, canal o agua lluvia.

En el área urbana 1183 viviendas reciben el agua Empresa pública, 4 viviendas reciben agua de juntas comunitarios o el GAD parroquial,1 vivienda lo obtiene de un pozo y 6 lo obtiene de ríos, vertientes, canal o agua lluvia.

Mapa 13. Uso y gestión del Agua del cantón Chunchi.



Fuente: IERSE & MAATE,2020.
Elaboración: Equipo Consultor.

Requerimiento hídrico para uso doméstico de la población de Chunchi.

Tabla 33. Matriz de requerimiento hídrico para uso doméstico a nivel cantonal.

Fórmula para calcular la población futura		
$PF = Pa(1+i)^n$		
	CANTIDADES	UNIDADES
PF=Población futura	4976	Habitantes
Pa=Población Actual	10635	Habitantes
i=ÍNDICE DE CRECIMIENTO (POBLACIÓN ANUAL)	-2,5	%
n=proyección de cálculo	30	años
Requerimiento hídrico para uso doméstico a nivel cantonal	150	Litro persona/dia
Caudal Autorizado	58	litro/s
Volumen autorizado	5011200	litro/dia
Caudal actual de consumo	1595250	Litro /dia
Volumen futuro de consumo	746400	volumen

Fuente: Datos proporcionados por INEC 2022.
Elaboración: Equipo Consultor

En la tabla anterior lo que se calcula es la población futura en base a su índice de crecimiento poblacional que es de -2.5% esto va influir de gran manera en la población futura, si comparamos el índice de crecimiento poblacional obtenido en el censo del 2010 era de 0.017%, por lo que se observa que ha aumentado provocando que la población dentro de 30 años sea de 4976 habitantes, todo esto radica en diferentes causas, pero la más importante es el factor migración. En el cantón Chunchi existe un porcentaje 58.82% equivalente a 50 casos que migran debido a busca de oportunidades mejores en el aspecto laboral y a su vez también jóvenes que buscan superarse en cuanto al nivel de estudios ya que sus padres ya han migrado y residen en otro país (INEC,2010).

En la tabla 27 también se calcula los caudales y volúmenes tanto actuales como futuros, teniendo que el volumen que van a consumir las personas por día es de 5011200 litros/día, pero si nos basamos en la población actual tenemos un caudal consumido real de 1595250 litros/día llevando a la conclusión que las concesiones de agua otorgadas en el cantón Chunchi empleadas para consumo humano son las adecuadas porque no sobrepasan el caudal de dichas concesiones.

Recurso hídrico parroquial - Capzol

A continuación, se presenta la información de campo levantada por el GAD parroquial Capzol y Gonzol, la cual enumera los usuarios que disponen de los servicios de dotación de agua potable con o sin tratamiento para consumo humano, riego y ganadería.

Tabla 34. – Recurso hídrico - Capzol

Recurso hídrico parroquial - Capzol				
Numero de juntas de riego: 5				
ID	Nombre	N° usuarios Riego	N° usuarios Agua potable	Alcantarillado
1	Pacucancha	40	40	---
2	Yaute	10		---
3	Capzol	20	40	Sin tratamiento
4	Chacapamba	70		---
5	Piñancay-la perla	70	70	Efluente directo
6	Pasaloma	-	40	---
	SUMA	210	190	---

Fuente: *Gobierno parroquial de Capzol. 2024.*
Elaboración: Equipo Consultor

Recurso hídrico parroquial – Gonzol

Se realiza el levantamiento de vertientes de agua que sirven para la dotación del cantón Gonzol.

Tabla 35: - Vertientes de agua de la Parroquia.

Nombre	Coordenadas (UTM)		Cota (msnm)	Caudales (l/s)	Observaciones
	X	Y			
Vertiente Alobucho - Urac	740030	9751182	2.508	25	Comunidad Zúnag-San Martin
Vertiente Cochapamba	740792	9750234	2.939		Consumo Cochapamba
Vertiente Noriega Lluipud	740802	9747997	3.163	12	Consumo Centro. Parroquial
Vertiente Tuculay	739042	9747272	3.302	15	Consumo Parroquial – Regadío
Vertiente Yurpud	738332	9747223	3.670		Consumo Chirvo

Fuente: *Inventario Hídrico. 2024*
Elaborado por: *Unidad de Planificación GADPRG*

Gracias a la ubicación geográfica y la conservación de bosque nativos y Páramos presentes en la parroquia se cuenta con el recurso agua, pero si continúa con la tala y el avance de la frontera agrícola este recurso va disminuyendo cada año especialmente en la temporada de verano, afectando la producción y el consumo humano. La mayoría de la población de los asentamientos humanos de la parroquia tiene acceso al recurso agua, tanto para riego como para consumo humano y uso doméstico, solo una familia accede al agua para piscicultura. Revisado el Inventario Hídrico de la provincia de Chimborazo (2013), la parroquia Gonzol cuenta 17 sistemas de agua, de las cuales 11 sistemas son destinados para consumo humano y 6 sistemas para riego las mismas que se indican a continuación:

Tabla 36: Inventario Hídrico

No	Comunidad	Nombre	Longitud	Latitud	Altura m.s.n.m	Utilización
1	Tuculay-Gonzol	Shurpud	738937	9745949	3609	Consumo humano por la Comunidad de Magna y Chirvo
2	Tuculay-Gonzol	Mangan	738542	9746085	3477	Consumo Humano de Chirvo
3	Tuculay-Gonzol	Llullin Grande	739214	9746300	3480	Bebedero de Animales, Riego Comuna Tuculay
4	Tuculay-Gonzol	Llullin Chico	739659	9746338	3650	Bebedero de Animales, Riego Comuna Tuculay
5	Tuculay-Gonzol	Gulag huayco	739053	9747147	3338	Riego de la comunidad de Iltus
6	Tuculay-Gonzol	La quebrada de los huesos	739051	9745611	3698	Riego de la comuna Tuculay

7		La Totorilla	739286	9745551	3706	
8	Tuculay-Gonzol	Agua Blanca	739146	9746151	3575	Riego Tuculay-Gonzol
9	Tuculay-Gonzol	Quebrada Mula Rinrin	738921	9745945	3595	Riego, consumo de animales
10	Tuculay-Gonzol	Cresta de gallo	738921	9745945	3595	Riego, consumo de animales
11		Quebrada de Milliguzo	739253	9747433	3349	Riego de la comuna Tuculay
12	Tuculay-Gonzol	Quebrada Shurpud	756980	9748420	3690	Riego de la comuna Tuculay
13	Tuculay-Gonzol	Quebrada de Milliguzo Comuna Tuculay	738866	9747448	3282	Riego de la comuna Tuculay
14	Tuculay-Gonzol	Mangan	738540	9746020	3508	Riego de la comuna Tuculay
15	Tuculay-Gonzol	Tayta Quisho	738788	9746892	3305	Riego de las comunidades de Gonzol, Tolte
16	Tuculay-Gonzol	Tuculay Al Frente de la Choza de Merqueside Auqui	738815	9746951	3298	Riego cabecero parroquial
17	Tuculay-Gonzol	Almas Huayco 1	740550	9747820	3120	Riego, consumo de animales
18	Tuculay-Gonzol	Almas Huayco 2	740545	9747810	3120	Riego, consumo de animales
19	Gonzol	Huerta Guayco	740093	9749128	2912	Riego, consumo de animales
20	Gonzol	Zorro Huayco	737733	9749602	2480	Riego, consumo de animales
21	Gonzol	Pushcún	738610	9748914	2822	Riego, consumo de animales
22	Gonzol	El Potrero	739743	9749615	2808	Riego, consumo de animales
23	Gonzol	Cando	739391	9750083	2723	Riego, consumo de animales
24	Gonzol	Chalguayacu	738700	9750159	2589	Riego, consumo de animales
25	Gonzol	Mulliucu	739250	9750159	2720	Riego, consumo de animales
26	Gonzol	Mitagro	740900	9748650	2990	Riego, consumo de animales

27	Gonzol	Garatsapal	739279	9748583	3053	Riego, consumo de animales
26	Gonzol	Taniguzo	740147	9748464	2972	Riego, consumo de animales
28	Gonzol	Jatun Huco	740137	974816	2930	Riego, consumo de animales
29	Gonzol	Chambugte	739660	9749218	2981	Riego, consumo de animales
30	Gonzol	Llugna 1	738716	9748063	3016	Consumo humano
31	Gonzol	Llugna 2	738633	9748052	2997	Consumo Humano
32	Gonzol	Paturco	738380	9748358	2901	Riego
33	Gonzol	Chupa Purun	738495	9748773	2841	Riego
34	Gonzol	Guanto Guzo 1	738659	9749005	2788	Riego
35	Gonzol	Guanto Guzo 2	738635	9749113	2760	Riego
36	Gonzol	Pashcay	739095	9749800	2692	Riego
37	Gonzol	Chiquin	738824	9749657	2728	Riego
38	Gonzol	Chuquin 2	738736	9749869	2650	Riego
39	Gonzol	Quebrada Yautiguayco	738841	9749931	2632	Riego
40	Gonzol	Quebrada Yautiguayco 2	738709	9749994	2605	Riego
41	Gonzol	SalGuzo	738560	9750084	2569	Riego
42	Gonzol	Llliguishi	738702	9750253	2590	
43	Gonzol	Tiquilchi	738746	9750279	2605	Riego
44	Cochapamba	Shillin	740500	9749885	2928	Riego
45	Cochapamba	Turaguari	740725	9750097	2946	
45		Chanshi	740492	975044	2820	Riego
47		Collaguayco	740678	9751042	2767	Riego
48	Cochapamba	Salantuz	740239	9750527	2754	
49	Zunag	Salantuz	739726	9750900	2567	Consumo Humano
50	Zunag	Apangora	739761	9751596	2332	Regadío
51	Zunag	La quebrada	739794	9751460	2230	Regadío
52	San Martin	Salantuz	740241	9750108	2745	Regadio
53	San Martin	Washacringay	739178	9750990	2537	Regadio
54	San Martin	Salado	738868	9751693	2215	Riego
55	San Martin	Yauti Huayco	737892	9750826	2405	Riego

Fuente: inventario de recursos hídricos, 2024
Elaborado por: *Unidad de Planificación GADPRG*

Descripción de servicios básicos, déficit y cobertura.

El acceso a estos servicios es el factor que ha determinado la reproducción de algunas sociedades. El surgimiento de los servicios básicos que busca satisfacer necesidades sociales básicas se ve atado al desarrollo de lo social, de la convivencia del ser humano en sociedad, más allá de las necesidades inmediatas y puntuales de los individuos. Garantizar el acceso a bienes y servicios básicos a través de diversos modos de prestación y provisión, atendiendo a su aprovechamiento social, es un mecanismo de asegurar la reproducción de las condiciones básicas de la vida humana, respetando las formas y construcciones histórico-culturales, y respetando los límites físicos de la naturaleza.

Según la base censal 2022 se ha registrado en cuando al acceso a servicios básicos tanto para viviendas particulares como colectivas se tiene acceso a agua por red pública un 76.7%, acceso a la electricidad es de 97.6%, acceso a alcantarillado es de 51.6% y la recolección de basura un 76.6%. En la parte urbana del Cantón Chunchi 1187 viviendas tienen acceso al agua por red pública,1181 viviendas tienen acceso a la recolección de basura, 1179 tienen acceso a alcantarillado y 1188 viviendas tienen acceso a electricidad. En la parte rural 1311 viviendas disponen de agua por red pública, 1313 viviendas acceden a la recolección de basura, 502 viviendas acceden a alcantarillado y 1989 acceden a electricidad.

Realizando un análisis respecto a los censos del 2010 y 2022 existe un gran incremento en el acceso a los servicios básicos, sin embargo, se debe tener en cuenta que aún existen déficit en lo que corresponde cobertura de agua, alcantarillado y recolección de residuos. Se podría concluir que aun Chunchi requiere una inversión para permitir un mayor acceso en los servicios básicos antes mencionados.

Establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y desechos sólidos.

Tabla 37. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit y cobertura.

UNIDAD TERRITORIAL	COBERTURA AGUA(%)	COBERTURA ALCANTARILLADO	COBERTURA ENERGÍA ELÉCTRICA	RECOLLECIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
CANTÓN CHUNCHI	Mediante re pública 76,7%			
		Conectado a la red pública de alcantarillado 51,6%	97,60%	En el área urbana 98,32%
	Mediante Río vertiente, acequia o canal 21,44%			En el área rural 59,51%

Fuente: INEC,2022
Elaboración: Equipo Consultor

Conseguir los recursos necesarios para concluir el estudio del Cantón, sobre todo en lo referente a infiltración y calidad del agua, suelo y la evaluación de las amenazas hidrometeorológicas.

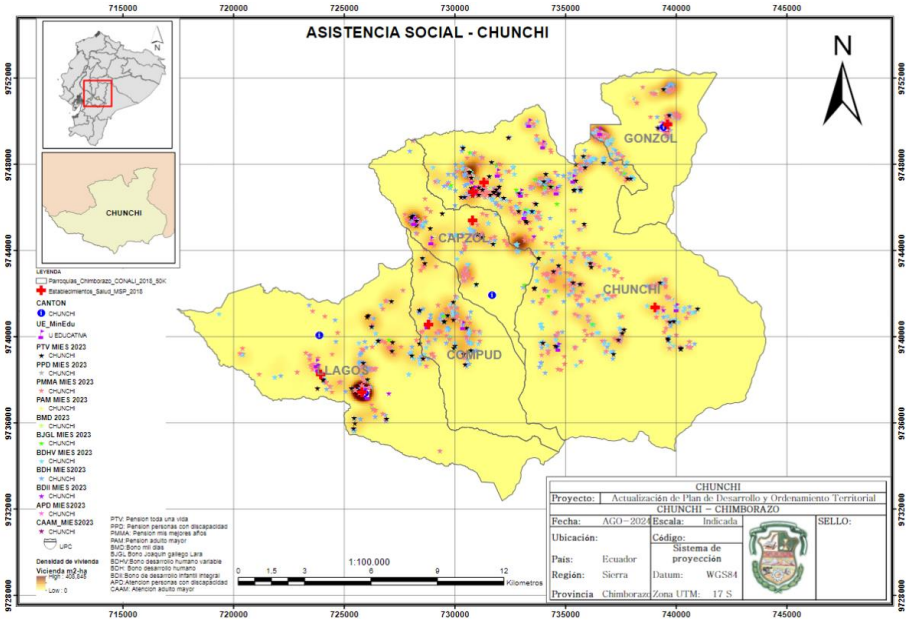
Áreas de conservación y áreas prioritarias para la conservación

Debido a que el cantón Chunchi posee Ecosistemas importantes como: Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes, Bosque siempre verde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes, Arbustal siempre verde y Herbazal del Páramo, los cuales suman un total de 1500 hectáreas y de acuerdo al Ministerio del Ambiente están consideradas dentro de la clase de prioridad de conservación 5, por lo cual se deberá priorizar sitios dentro del área cantonal para ser áreas de protección ambiental y ser protegidas mediante ordenanzas y actividades de conservación.

En la Sierra central, los páramos y bosques de la provincia de Bolívar y Chimborazo evidencian la ausencia de un área protegida que complemente a lo incluido en la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, sin embargo, en el Cantón Chunchi no se encuentran indicadores de especies documentados en los ecosistemas de importancia ambiental. La importancia y singularidad de esta área pueda ser reevaluada con investigaciones futuras donde probablemente por su contexto geográfico se encuentren especies de rangos restringidos o altamente vulnerables.

Para comprender como está distribuida la asistencia social se analiza la densidad de viviendas edificadas, así como la localización de las oficinas de asistencia social. Ver mapa 9.

Mapa 14. Asistencia social y densidad de vivienda.



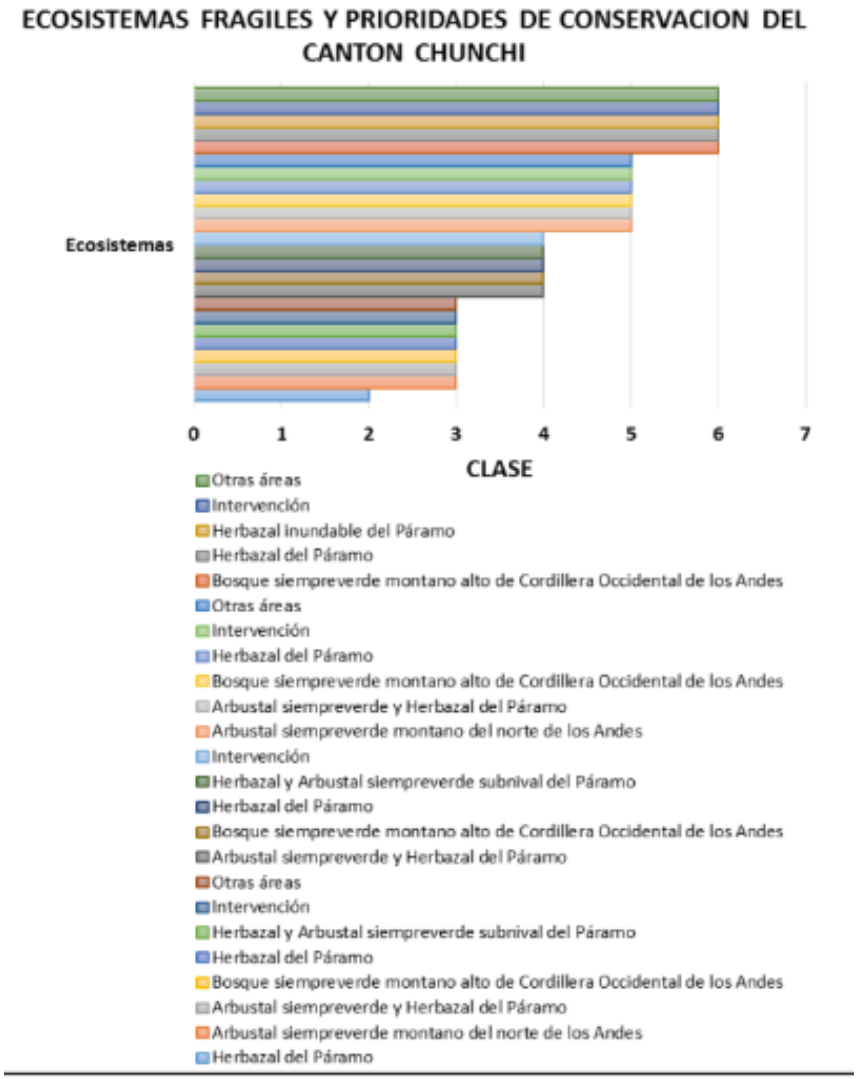
Fuente: *IERSE. CENSO 2022. MIES 2023.*
Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 38. Descripción de prioridades de conservación de los ecosistemas.

Ecosistema	Clase de prioridad de conservación	Extensión
Herbazal del Páramo	2	47
Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	3	208
Arbustal siempre verde y Herbazal del Páramo		208
Bosque siempre verde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes		208
Herbazal del Páramo		208
Herbazal y Arbustal siempre verde subnival del Páramo		208
Intervención		208
Otras áreas		208
Arbustal siempre verde y Herbazal del Páramo	4	500
Bosque siempre verde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes		500
Herbazal del Páramo		500
Herbazal y Arbustal siempre verde subnival del Páramo		121
Intervención		121
Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	5	375
Arbustal siempre verde y Herbazal del Páramo		375
Bosque siempre verde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes		375
Herbazal del Páramo		375
Intervención		41
Otras áreas		41
Bosque siempre verde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	6	664
Herbazal del Páramo		664
Herbazal inundable del Páramo		664
Intervención		0,3
Otras áreas		0,3
Total		**6815**

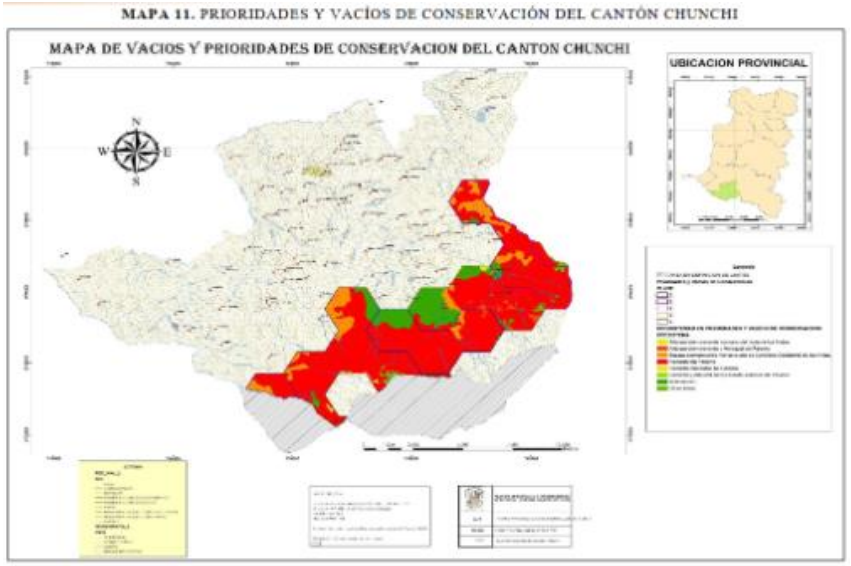
Fuente: *Caracterización de los ecosistemas de la provincia de Chimborazo - MAE 2013*
Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 34. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación del cantón Chunchi.



Fuente: Caracterización de los ecosistemas de la provincia de Chimborazo - MAE 2013
Elaboración: Equipo Consultor

Mapa 15. Prioridades y vacíos de conservación.



Fuente: *Instituto Espacial Ecuatoriano 2010.*
Elaboración: Equipo Consultor

Superficie de ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

Los ecosistemas proporcionan a la sociedad una amplia gama de servicios de provisión, regulación, de soporte y cultura (MEA, 2003); son la base de la subsistencia, desarrollo económico y social del que depende la humanidad (Gómez y Groot, 2007). Es por ello que se deben manejar de manera sustentable para mantenerlos saludables y no comprometer la generación de los servicios ambientales que producen (Machín y Casas, 2006). Por lo tanto, es importante la creación de estrategias y programas de conservación y manejo de los recursos naturales del cantón.

Dado el costo alto que representa la conservación de grandes superficies (Razola et al., 2006; Sánchez et al., 2008) y las limitaciones de recursos,

principalmente de tipo económico, la conservación debería centrarse en áreas donde se produzcan los mayores beneficios y los esfuerzos invertidos deriven en mejores impactos, sobre todo de tipo ambiental (Benegas y León, 2009; Geneletti et al., 2011; Razola et al., 2006). Aspectos fundamentales para alcanzar una conservación eficaz son definir, conocer y dar prioridad a los lugares en los que se tiene que actuar en primera instancia (Geneletti et al., 2011). Una herramienta valiosa para orientar y optimizar los esfuerzos del estudio, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales es la identificación de áreas prioritarias para esos fines (Arriaga et al., 2009; Ceballos et al., 2009; Koleff et al., 2009; Sánchez et al., 2008).

Los estudios relacionados con la identificación de áreas prioritarias incluyen al espacio geográfico, el objetivo y los aspectos sociales como términos comunes en la definición de este concepto (Arriaga et al., 2000; Galindo et al., 2009; Semarnat, 2011). Para efectos de la presente investigación, las áreas prioritarias para la conservación de los recursos naturales son representaciones espaciales del territorio, donde confluyen atributos ambientales, biofísicos, socioeconómicos, culturales o políticos específicos y óptimos para un objetivo dado; y cuya permanencia está en riesgo inminente por causas naturales, humanas o ambas.

Tabla 39. Descripción de proporción y superficies de territorio bajo conservación o manejo ambiental.

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con Cobertura Natural (ha)	Estado de conservación principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación (Cantonal)
Sangay	Parque Nacional	13,02	No intervenida	Alta. (MAE)
Bacún	Bosque Nativo intacto	104	No intervenida	Muy alta. (GADCH)
Ramos Loma	Bosque Antropogénico	8.11	No intervenida	Alta (GADCH)

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano 2010

Elaboración: Equipo Consultor

El Parque Nacional Sangay se asienta entre varias provincias como: Morona Santiago, Chimborazo y Tungurahua, fue creada mediante Acuerdo Ministerial N° 190 de junio 16 de 1975 en el Registro Oficial N° 84 del 07 de Julio de 1975

Tiene una extensión de 517 765 ha, con un rango altitudinal que va desde los 1 000 msnm a los 230 msnm. En el Parque se han identificado 327 lagunas, destacando los sistemas lacustres del Altar, Ozogoche y las lagunas de Atillo, Sardinayacu, Culebrillas, Negra, así como las aguas termales El Placer.

Como variedad de ecosistemas se puede encontrar los siguientes: bosque siempreverde montano bajo, bosque de neblina montano, bosque siempreverde montano alto, páramo herbáceo, páramo seco, páramo de almohadillas, gelidofitia, matorral húmedo montano bajo, bosque siempreverde piemontano y herbazal lacustre, el Parque tiene 586 especies endémicas y cerca de un 45% de estas son orquídeas. La riqueza e importancia de la flora del Parque supera las 3 000 especies vegetales, que se distribuyen en un amplio rango altitudinal que va desde 1 000-4 000 msnm, abarcando cerca de la mitad de las formaciones vegetales existentes en el país. Sin embargo, las labores de recolección y cuantificación han enfrentado, como una constante, la dificultad de acceso a las zonas del Parque.

Con relación de fauna se estima que existen más de 500 especies de vertebrados. El grupo más representativo, en términos de abundancia, son las aves con 343 especies, seguido por los mamíferos con 100, anfibios con 25 y reptiles con 14 especies.

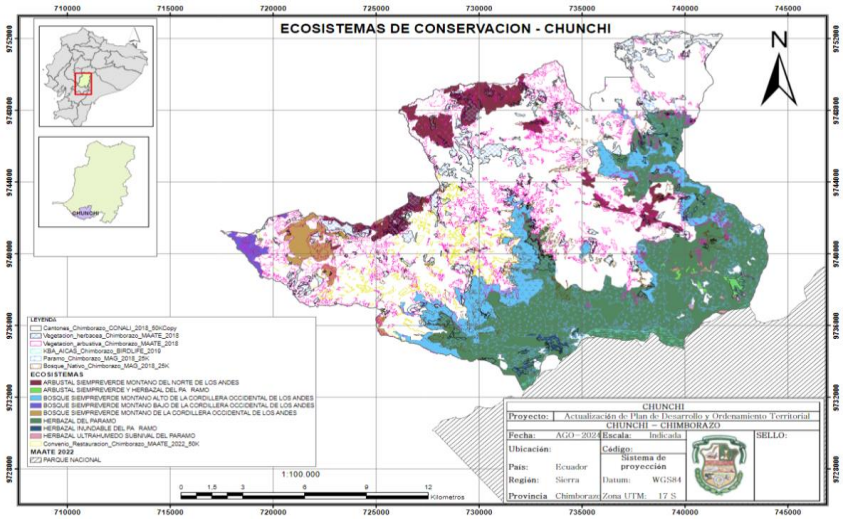
El Parque Nacional Sangay posee un alto potencial turístico, ya reconocido dentro y fuera del Ecuador. Su vasta extensión ofrece no solamente un extraordinario atractivo paisajístico, sino también un alto interés geológico, vulcanológico, faunístico, florícola, como área de biodiversidad, e incluso en los campos arqueológico y cultural. Son muchos los accesos al Parque. La

mayoría requiere de largas caminatas a través de senderos y trochas en regular estado, que empeoran en la época de lluvias. Sin embargo, los parajes que se observan en todos los trayectos valen, sin duda, el esfuerzo.

Existen además plantaciones arbóreas exóticas solas y en asocio con remanentes de bosques nativos:

- Bosque de Coníferas de Malpan
- Bosque Tuculay
- Bosque de Launag Grande
- Bosque de Launag Chico
- Bosque de Alfapamba
- Bosque Saguin Alto
- Bosque Saguan
- Bosque Patococha

Mapa 16. Ecosistemas de conservación - Chunchi



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano 2022, IERSE. CENSO 2022. MMAATE 2022.
Elaboración: Equipo Consultor

Ecosistemas para servicios ambientales

Actualmente en el Ecuador hay una gran promoción de los servicios ambientales, sustentada en el Plan Nacional de Desarrollo del país. Los tratados internacionales como el Convenio de Diversidad Biológica (CDB) o la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto se han convertido en instrumentos para canalizar estos servicios.

Se considera servicios ambientales, a diferencia de los dones de la naturaleza como el agua, la madera o las plantas comestibles y medicinales que son productos aprovechados directamente por el ser humano, a aquellas funciones de los ecosistemas que pueden generar beneficios y bienestar adicionales para las personas y las comunidades.

En la Sierra central, los páramos y bosques de la provincia de Bolívar y Chimborazo evidencian la ausencia de un área protegida que complemente a lo incluido en la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, sin embargo, en el Cantón Chunchi no se encuentran indicadores de especies documentados en los ecosistemas de importancia ambiental. La importancia y singularidad de esta área pueda ser reevaluada con investigaciones futuras donde probablemente por su contexto geográfico se encuentren especies de rangos restringidos o altamente vulnerables.

Dado el costo alto que representa la conservación de grandes superficies y las limitaciones de recursos, principalmente de tipo económico, la conservación debería centrarse en áreas donde se produzcan los mayores beneficios y los esfuerzos invertidos deriven en mejores impactos, sobre todo de tipo ambiental (Benegas y León, 2009; Geneletti et al., 2011; Razola et al., 2006). Una herramienta valiosa para orientar y optimizar los esfuerzos del estudio, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales es la identificación de áreas prioritarias para esos fines. Los estudios relacionados

con la identificación de áreas prioritarias incluyen al espacio geográfico, el objetivo y los aspectos sociales como términos comunes en la definición de este concepto (Arriaga et al., 2000; Galindo et al., 2009; Semarnat, 2011).

Tabla 40. Descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales.

Ecosistemas	Servicios ambientales	Destinados a:
Páramos (Zona alta)	Formación de suelo Ciclo de nutrientes Producción Primaria Captación y retención de agua dulce Belleza escénica Regulador del Clima Protección contra enfermedades y plagas a los cultivos	Su análisis apoya a la agricultura Regulación Hídrica, almacenamiento de carbono en el suelo. Ganadería Uso doméstico, agrícola Actividad Turística Mitigación del efecto del calentamiento Global Protección de Cultivos Actividad Turística
	Espiritualidad e identidad de la población	
Bosques (Bacún, Llagos)	Regulación de Gases de efecto invernadero. Belleza escénica	Mitigación del efecto del calentamiento Global Actividad Turística

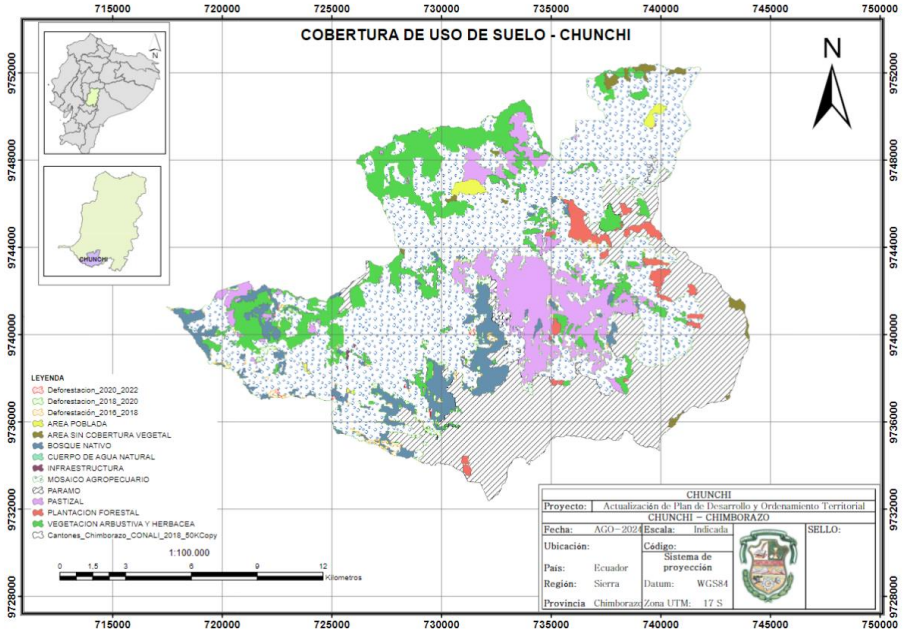
Fuente: *Caracterización de los ecosistemas de la provincia de Chimborazo - MAE 2013*
Elaborado: *Equipo Técnico GAD Municipal de Chunchi.*

Tabla 41. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales.

Ecosistema	Servicios ambientales	Destinados a:
Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	Servicios Culturales	Belleza Escénica
Arbustal siempre verde y Herbazal del Páramo	Servicios de Soporte	Biodiversidad
Bosque siempre verde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	Servicios Culturales	Ciencia y Educación
Bosque siempre verde montano de Cordillera Occidental de los Andes	Servicios de regulación de Ecosistema	Regulación de Agua
Herbazal del Páramo	Servicios de regulación de Ecosistema	Provisión de Agua
Herbazal inundable del Páramo	Servicios de regulación de Ecosistema	Regulación del Clima
Herbazal y Arbustal siempre verde subnival del Páramo	Servicios de Soporte Servicios de Provisión	Ciclo de Nutrientes Alimento

Fuente: Caracterización de los ecosistemas de la provincia de Chimborazo – MAATE 2022
Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 35. Cobertura de uso de suelo.



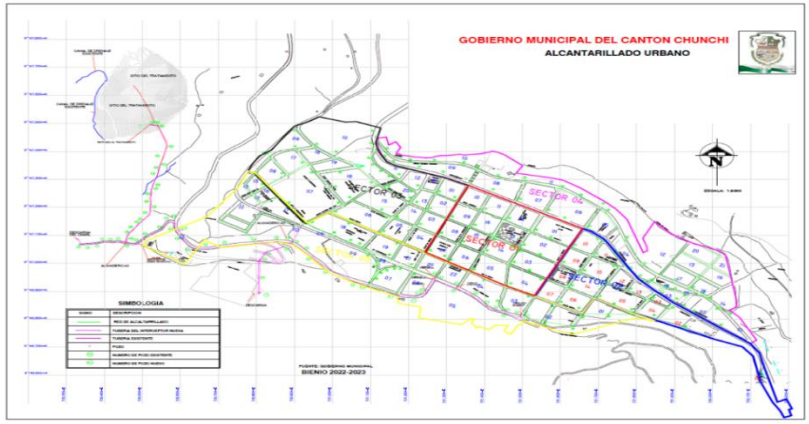
Fuente: *Caracterización de los ecosistemas de la provincia de Chimborazo - MAATE 2022.*
Elaboración: Equipo Consultor

Gestión de residuos

El acceso a estos servicios es el factor que ha determinado la reproducción de algunas sociedades. El surgimiento de los servicios básicos que busca satisfacer necesidades sociales básicas se ve atado al desarrollo de lo social, de la convivencia del ser humano en sociedad, más allá de las necesidades inmediatas y puntuales de los individuos. Garantizar el acceso a bienes y servicios básicos a través de diversos modos de prestación y provisión, atendiendo a su aprovechamiento social, es un mecanismo de asegurar la reproducción de las condiciones básicas de la vida humana, respetando las formas y construcciones histórico-culturales, y respetando los límites físicos de la naturaleza.

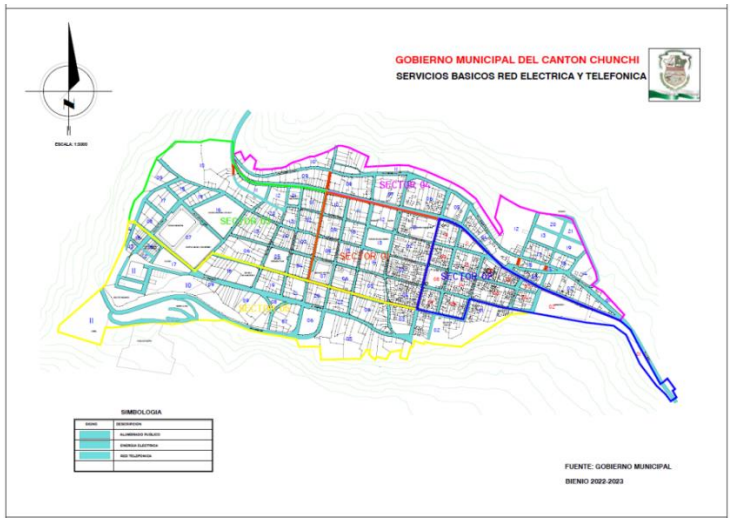
Según la base censal del 2010 se ha registrado en lo concerniente a servicios básicos, que el acceso a estos por parte de la población históricamente ha sido mínimo; en la actualidad este hecho no ha cambiado, tomando en cuenta que no es lo mismo que exista el servicio dentro de un territorio y el hecho de que se pueda acceder a éste. En el caso de la eliminación de la basura el 55,03 % de la población la quema. En cuanto al desecho de excretas el 30,24 % no tiene disponibilidad en este servicio.

Gráfico 36. Red de Alcantarillado área urbana Chunchi.



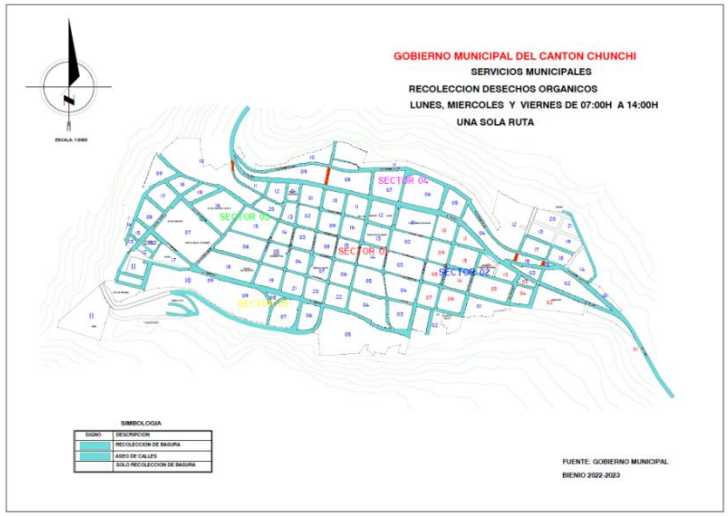
Fuente: GAD Chunchi. **Elaboración:** Equipo Consultor

Gráfico 37. Red eléctrica y telefónica área urbana Chunchi.



Fuente: GAD Chunchi **Elaboración:** Equipo Consultor

Gráfico 38. Recolección de Desechos orgánicos área urbana Chunchi.



Fuente: GAD Chunchi **Elaboración:** Equipo Consultor

Recursos naturales degradados o en proceso de degradación.

Recursos naturales degradados y sus causas. En esta sección se describirán los recursos naturales que se encuentren dentro del GAD con especial atención en aquellos degradados, indicando las causas de su degradación para los siguientes elementos: flora, fauna, agua, suelo, aire.

Tabla 42. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión (Nombre Común)	Nombre Científico	Causa de degradación
Agua de regadío	Agua de regadío	H2O	Contaminación por pesticidas
Páramo	Páramo	Páramo	Avance de la frontera agrícola

Fuente: INIGEMM 2012
Elaboración: Equipo Consultor

Para una adecuada gestión administrativa, es imprescindible identificar las variables que afectan nuestros recursos, con ello determinar las acciones para mitigar impactos negativos. Para el cantón Chunchi se ha identificado los siguientes problemas y potencialidades:

Tabla 43. Matriz para priorización de potencialidades y problemas.

Variable	Problemas	Potencialidades
Amenazas o peligros	Presencia de fallas geológicas, deslaves por fuertes precipitaciones	Actualización del mapa de riesgos cantonal, implementación de obras y ejecución de proyectos que mitiguen impactos.
Agua	Pérdida de ecosistemas con importancia hídrica, Pérdida y disminución de vertientes de agua	Programas propuestos en el PDYOT para conservación de ecosistemas.
Impacto y nivel de contaminación ambiental	Contaminación por aguas servidas, productos químicos.	Repotenciar las lagunas de tratamiento de aguas residuales área urbana, implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales en el área rural

Fuente: INIGEMM 2012
Elaboración: Equipo Consultor

Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

En esta sección se describirán los principales impactos ambientales presentes en el cantón describiendo las actividades antrópicas o económicas que han generado este impacto. Tabla 8. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

Tabla 44. Matriz de impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de Afectación
SUELO/Bosques naturales y exóticos	Bajo	Fumigar productos químicos, botar la basura, quema de plásticos, cultivos laderas, chaparros y maleza, explotación de minas de lastre, arena y piedra, quema de pajonales y chaparros, avance de la frontera agrícola, deforestación y basura inorgánica.	Bajo
SUELO/Zonas de Producción	Medio	Bombeo de químicos, quema de la naturaleza, botar basura, plástico, caucho, vidrio y metal, mal uso de tractores, cultivo en pendientes, explotación de minas de lastre y piedra con explosivos, uso de agroquímicos, quema de chaparros, desmonte, mal uso del agua de riego, no rotación de cultivos, desmontes	Medio

Fuente: INIGEMM 2012
Elaboración: Equipo Consultor

Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Es importante la información que se presenta de vulnerabilidad, y puede ayudar a enfocar apoyo en ciertos sectores del cantón, lo más importante es que se trabaje en disminuir la vulnerabilidad. Con la incorporación de resultados en la elaboración de planes de ordenamiento territorial se debe tomar zonas de riesgo a distintas amenazas, con un enfoque a largo plazo e intersectorial, ya que la afectación negativa o positiva de un sector o temática, puede ser también la consecuencia negativa o positiva de otro.

Los riesgos naturales son el resultado de la interacción con elementos socioculturales, socioeconómicos, institucionales, comunales, etc. Son producto de las “amenazas naturales” que son procesos del ambiente donde hay pérdidas de vida o daños económicos, potencialmente perjudiciales para los seres humanos.

Tabla 45. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas.

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
Peligro de deslizamiento	**Todo el Cantón**	Potencial con mayores pendientes, nivel máximo **3**
Peligro sísmico	**Todo el Cantón**	Nivel máximo **2**
Fallas Geológicas	**Todo el Cantón**	
Mala Calidad de Macizo Rocoso	**Centro, Norte Este y Oeste del Cantón**	
GRADO SINTÉTICO DE AMENAZA TOTAL		**5** en un rango de 0 a 10

Fuente: INIGEMM 2012
Elaboración: Equipo Consultor

Pequeña Minería

Una de las características de la pequeña minería es la baja escala productiva y operaciones hasta cierto punto deficientes, que generan a su vez altos costos de producción. Además, el bajo precio de venta en oro a nivel nacional afecta el fomento de esta actividad. La falta de productividad también se le atribuye al limitado acceso a nueva y eficiente tecnología, así como la falta de capital y financiamiento, y desarrollo de capacidades como técnicas avanzadas de

extracción y procesamiento. Las concesiones mineras para pequeña minería, en el 2016 fueron de 852 que representaban el 20,65% respecto a la superficie total concesionada. Las concesiones se concentraban principalmente en las provincias del sur del país como Azuay, El Oro, Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago, y de menor número en las provincias de Esmeraldas, Pichincha, Imbabura, Sucumbíos, Cotopaxi, Napo, Bolívar, Chimborazo y Cañar. Las provincias que no presentan concesiones de pequeña minería son Santa Elena y Orellana. (Ministerio de Minería de Ecuador, 2016).

Recursos no renovables existentes, de valor económico, energético y/o ambiental.

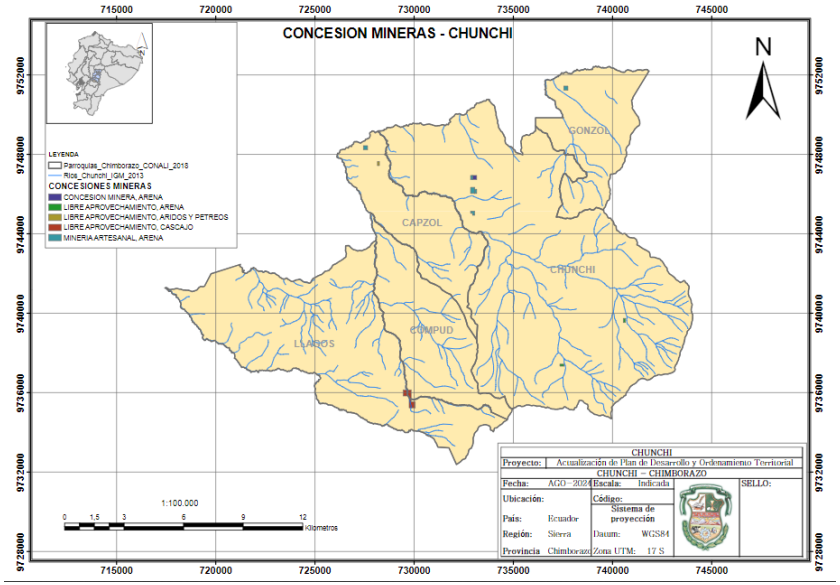
En el cantón Chunchi se observa una variedad de actividades mineras, destacando la existencia de siete áreas concesionadas para la extracción de materiales pétreos, que son utilizados en la construcción. Además, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal dispone de tres permisos de aprovechamiento libre de materiales áridos y pétreos, los cuales son especialmente empleados para el mantenimiento y lastrado de las vías del cantón. La explotación de estos recursos no renovables es fundamental para el desarrollo económico local, ya que contribuye a la ejecución de obras públicas y mejora la infraestructura. Sin embargo, es esencial que esta actividad se realice de manera sostenible, considerando las implicaciones ambientales que pueden surgir. La regulación adecuada y la implementación de prácticas responsables son necesarias para asegurar que la extracción de recursos beneficie a la comunidad sin comprometer el entorno natural. De esta manera, se busca un equilibrio entre el crecimiento económico y la conservación del medio ambiente en la región.

Tabla 46: Descripción de recursos no renovables existentes, de valor económico, energético y/o ambiental.

Recurso	Descripción	Tipo de Infraestructura	Tipo de Concesiones	Número de Concesiones	Superficie ocupada	Observaciones
Árido y Pétreo	Materiales de Construcción	Sin infraestructura	Minera Artesanal	6	21	El 50% de las mineras están inscritas y el 50% se haya un tramite
Árido y Pétreo	Materiales de Construcción	Sin infraestructura	Libre Aprovechamiento	4	32	Una mina se encuentra en trámites de Plan de Cierre.
Árido y Pétreo	Materiales de Construcción	Con infraestructura	Concesion	1	4	Inscrita
Total				**11**	**37**	

Fuente: IERSE, 2013.
Elaboración: Equipo Consultor

Mapa 17. Concesiones mineras.



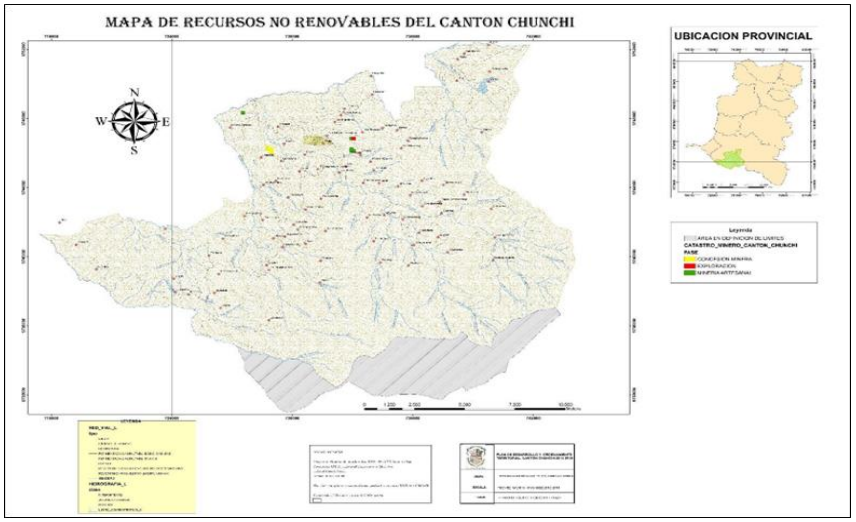
Fuente: *Elaboración propia*
Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 47: Derechos mineros en la provincia de Chimborazo.

Cantones	Gran Minería	Mediana Minería	Pequeña Minería	Régimen General	Minería Artesanal	Libres Aprovechamientos	Total, general	% Respecto al total de la provincia
Riobamba	3	2	31	2	34	4	76	40%
Colta			3	1	8	11	23	12%
Guano			5		13	5	23	12%
Alausí	1		4		4	8	17	9%
Penipe	1		5		1	5	12	6%
Cumandá			1		10		11	6%
Chunchi		1			6	3	10	5%
Guamote			6			4	10	5%
Pallatanga	1		2		1	2	6	3%
Chambo					1		1	1%
Total, general	**6**	**3**	**57**	**3**	**78**	**42**	**189**	**100%**

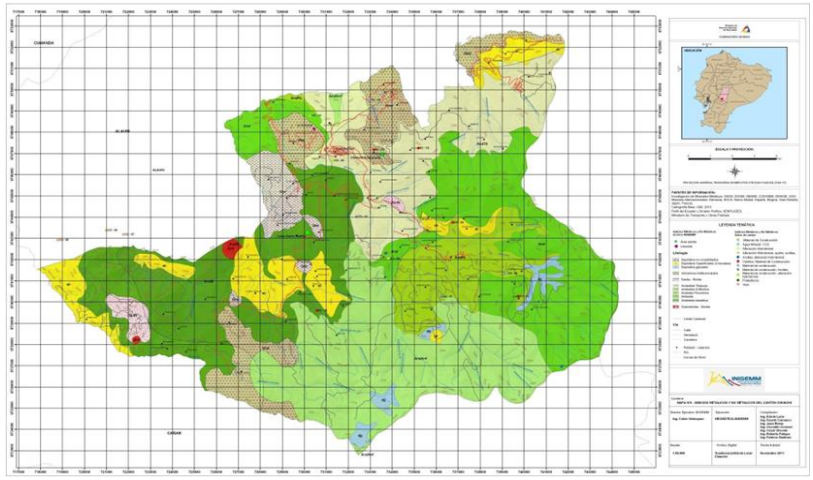
Fuente: SGM - Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables
Elaboración: Equipo Consultor

Mapa 18. Recursos no renovables.



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano 2010.
Elaboración: Equipo Consultor

Mapa 19. Minerales metálicos y no metálicos.



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano 2010.
Elaboración: Equipo Consultor

Conclusión

Los recursos no renovables en el cantón Chunchi son fundamentales para el desarrollo económico, pero su explotación debe ser gestionada de forma sostenible para mitigar los impactos ambientales. La implementación de políticas adecuadas y la regulación de las actividades mineras son esenciales para asegurar que estos recursos beneficien a la comunidad sin comprometer el entorno natural.

Riesgos

Los riesgos naturales son el resultado de la interacción con elementos socioculturales, socioeconómicos, institucionales, comunales, etc. Son producto de las "amenazas naturales" que son procesos del ambiente donde hay pérdidas de vida o daños económicos, potencialmente perjudiciales para los seres humanos.

Tabla 48. Descripción de amenazas naturales y antrópicas.

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
Peligro de deslizamiento	**Todo el Cantón**	Potencial con mayores pendientes, nivel máximo **3**
Peligro sísmico	**Todo el Cantón**	Nivel máximo **2**
Fallas Geológicas	**Todo el Cantón**	
Mala Calidad de Macizo Rocoso	**Centro, Norte Este y Oeste del Cantón**	
GRADO SINTÉTICO DE AMENAZA TOTAL		**5** en un rango de 0 a 10

Fuente: INIGEMM 2012
Elaboración: Equipo Consultor

Es necesario indicar que las unidades geomorfológicas ubicadas dentro de los grados de amenaza encontrados dentro del cantón Chunchi pueden formar parte de una o varias de las siguientes representaciones geológicas o depósitos superficiales. También es oportuno mencionar las características de los detonantes, en donde el promedio de precipitación anual oscila de 40 mm hasta los 80 mm; mientras que en relación al factor sismológico se tiene un rango de 3,8 a 4,5; y valores de 4,6 en la escala de Richter, lo cual representa valores de cero y uno respectivamente dentro del modelo propuesto.

Chunchi, al sur de Chimborazo, registra emergencias y desastres a lo largo de toda su historia, algunos de ellos corresponden a eventos cíclicos y otros recientes.

Entre los principales desastres generados en el cantón: incendios forestales, deslizamientos e incendios estructurales. El efecto de vulnerabilidad por tanto tiene un origen multifactorial, afectando el normal desarrollo de las actividades humanas.

Registro histórico de eventos adversos del cantón Chunchi.

El cantón Chunchi ha registrado emergencias y desastres a lo largo de su historia, emergencias generadas por eventos cíclicos y otras por eventos recientes. Del registro de los principales eventos adversos actuales que han afectado al cantón podemos mencionar: incendios forestales, deslizamientos e incendios estructurales, situaciones que han modificado el normal desarrollo de la población debido entre otras cosas a sus condiciones de vulnerabilidad; es decir, que la población, las líneas vitales, los servicios básicos locales y la infraestructura productiva del cantón presentan altos niveles de exposición a dichas amenazas.

Los eventos nuevos de mayor intensidad constituyen los deslizamientos de tierra (FRM) que ponen en riesgo a muchos sectores del cantón. Entre los sitios más vulnerables podemos mencionar: Comunidad de San Francisco asentada en la ladera sur de Cruz Loma Sector Manzanapamba Comunidad Piñancay, parroquia Capsol Sector gasolinera Chimborazo.

Tabla 49. Registro histórico de eventos adversos del Gad del cantón Chunchi.

EVENTO	CAUSA	CATEGORIA DEL EVENTO	N°
ALUVIÓN	Lluvias	Época Lluviosa	2
DESLIZAMIENTO	Desconocida	Época Lluviosa	111
DESLIZAMIENTO	Lluvias	Época Lluviosa	
DESLIZAMIENTO	Desconocida	Natural	
DESLIZAMIENTO	Desconocida	Antrópico	
DESLIZAMIENTO	Otra Causa	Antrópico	
Deslizamiento	Acumulación de agua en el suelo	Natural	
Deslizamiento	Desbordamiento de cuerpos de agua	Natural	
HUNDIMIENTO	Lluvias	Época Lluviosa	3
INCENDIO ESTRUCTURAL	Fuga de gas	GLP	12
INCENDIO ESTRUCTURAL	Desconocida	Antrópico	
INCENDIO ESTRUCTURAL	Cortocircuito	Antrópico	
INCENDIO ESTRUCTURAL	Error Humano	Antrópico	
Incendio Estructural	Fallas eléctricas	Antrópico	
INCENDIO FORESTAL	Desconocida	Antrópico	92
INUNDACIÓN	Lluvias	Época Lluviosa	2
SISMO	Falla geológica	Natural	2
Sismo	Actividad sísmica	Natural	
SOCAVAMIENTO	Lluvias	Época Lluviosa	2

Fuente: SNGR 2024.
Elaboración: Equipo Consultor

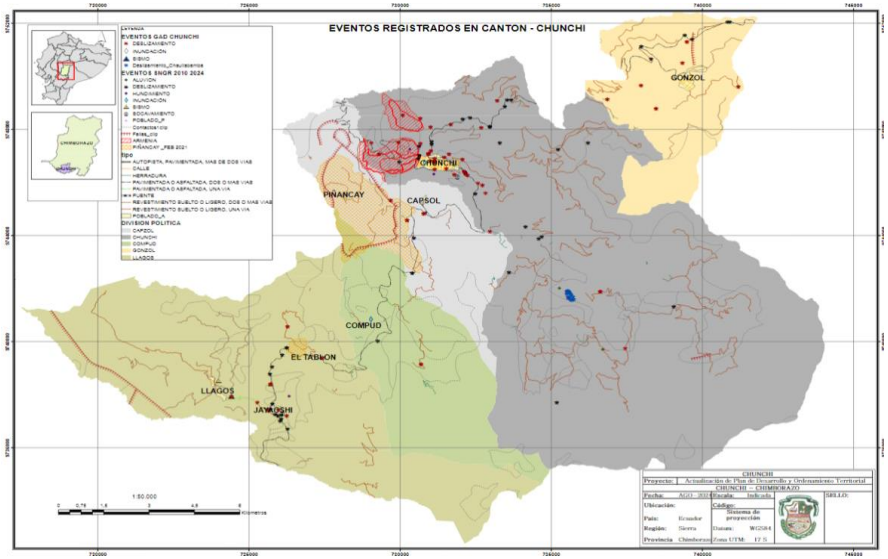
Gráfico 39. Eventos SNGR.



Elaboración: Equipo Consultor

TIPO Y NÚMERO DE EVENTOS ADVERSOS, CANTÓN CHUNCHI. Sala de Monitoreo – SGR Z3.2024

Mapa 20: Registros de eventos adversos del cantón Chunchi.



Fuente: *SNGR. 2024. GAD CHUNCHI 2024.* ***Elaboración:*** Equipo Consultor

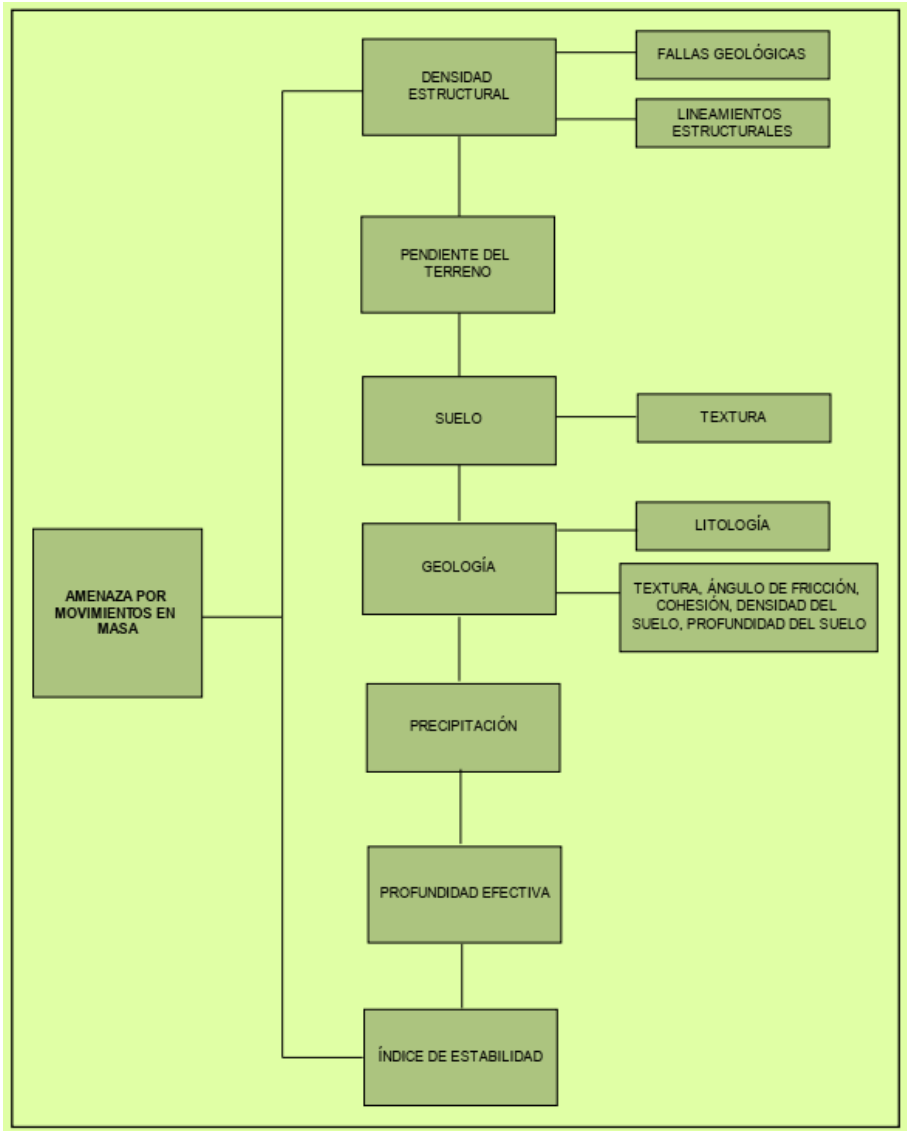
Vulnerabilidad

En el Ecuador se elaboran medidas ante emergencias naturales que tienen diferentes propósitos que van desde la prevención, la acción de emergencia y la atención a las personas afectadas. Dada la importancia se considerará el manual para determinación de movimientos de masa del cantón, "ANÁLISIS DE AMENAZA ANTE MOVIMIENTOS EN MASA" emitido por la SNGR en 2019.

La metodología propuesta constituye una herramienta fundamental para identificar y caracterizar la amenaza por movimientos en masa a nivel cantonal, a escala 1:25.000, situación que permitirá establecer zonas con probabilidad de ocurrencia de estos fenómenos de remoción en masa (niveles de amenaza), de tal forma que los tomadores de decisiones a nivel local puedan realizará un adecuado ordenamiento territorial y establecer políticas apropiadas en el ámbito de la gestión de riesgos, en aras de preservar la integridad de la población en general. Los sistemas de información geográfica serán indispensables durante el proceso sistemático y la experticia del profesional responsable de la asignación de la información geológica, estructural, edafológica, etc. Para la obtención de los resultados deseados y el cumplimiento de los objetivos planteados.

Los movimientos en masa son parte de los procesos denudativos que modelan la superficie de la tierra. Su origen obedece a una gran diversidad de procesos geológicos, hidrometeorológicos, químicos y mecánicos que se dan en la corteza terrestre y en la interface entre esta, la hidrósfera y la atmósfera. IEE 2013.

Figura 1. Variables que intervienen en el movimiento de masa.



Fuente: *SNGR 2019.* ***Elaboración:*** Equipo Consultor

"Disponer de un Modelo Digital de Terreno (resolución espacial de 3 m) es fundamental como punto de partida, pues éste constituye el insumo más importante al momento de determinar la densidad estructural, pendiente del terreno e índice de estabilidad, mismos que formarán parte del análisis multicriterio final."

Tabla 50*:* Matriz de Saaty, variables por su orden de importancia y asignación de pesos por evaluación multicriterio (eigenvector normalizado B).

DENSIDAD	PENDIENTE	SUELO	LITOLOGÍA	PRECIPITACIÓN	PROFUNDIDAD EFECTIVA	ÍNDICE DE ESTABILIDAD	suma (eigenvector_principal)	eigenv_normalizado
0,41	0,56	0,39	0,29	0,15	0,15	0,17	2,12	0,30
0,08	0,19	0,39	0,29	0,25	0,26	0,17	1,62	0,23
0,06	0,06	0,08	0,29	0,25	0,21	0,17	1,11	0,16
0,08	0,04	0,03	0,06	0,25	0,15	0,17	0,77	0,11
0,08	0,06	0,03	0,03	0,05	0,15	0,13	0,54	0,08
0,08	0,04	0,04	0,03	0,03	0,05	0,17	0,43	0,06
0,20	0,06	0,04	0,03	0,03	0,03	0,03	0,42	0,06
							7,00	1

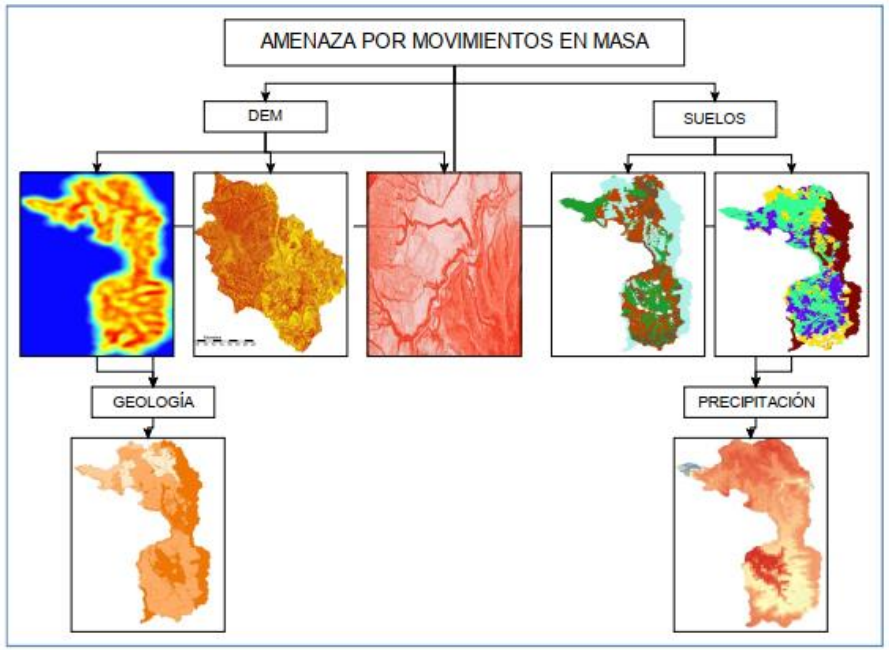
FUENTE: *SNGR 2019.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Ecuación sobre vulnerabilidad

At: [0.3*("Reclass_Structure"-1) /4 + 0.23* ("Reclass_Slop1" -1) /5+0.16*"Suelo_ponde"/5+0.11*"Lito_ponde"/5+0.08*("Reclass_Precip"-1) /5+0.06*"Potencia pon"/4+0.03].

Para nuestra ecuación se ha utilizado un índice de estabilidad =0.5.

Figura 2: Ráster generados del proceso cartográfico realizado a cada una de las variables.



Fuente: SNGR 2019.
Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 51. Niveles de amenaza ante movimientos de masa.

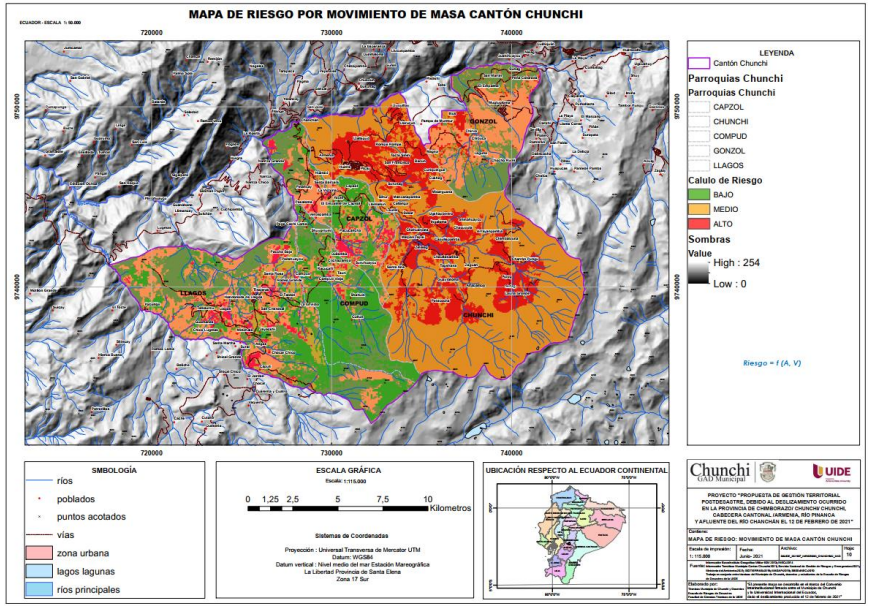
AMENAZA ANTE MOVIMIENTOS EN MASA	
	SIN. Comprende áreas estables y sin probabilidades para que ocurran Movimientos en Masa. Se caracterizan por presentar pendientes del terreno planas a suaves, no mayores al 5 %.
	BAJA. Estas áreas se caracterizan por presentar pendientes muy suave a suave, es decir no mayores al 12 %, y superficies de terreno con condiciones geológicamente estables aún ante la presencia de fenómenos intensos y extensos como las precipitaciones. En estas zonas puede producirse solifluxión del material.
	MEDIA. Estas superficies se caracterizan por presentar pendientes de terreno media a media a fuerte, es decir no mayores al 40%, corresponden a materiales muy poco fracturados, medianamente meteorizados. Se evidencian procesos erosivos de baja intensidad; predominan procesos de reptación. El material se desestabiliza tras actuaciones naturales muy intensas y/o extensas, así como a la acción de las precipitaciones en la zona.
	ALTA. Corresponde a zonas en donde las condiciones del terreno se caracterizan por la presencia de rocas meteorizadas, fracturadas, en donde existe escasa cobertura vegetal, estas superficies presentan suelos poco cohesivos, poco compactos. La zona está marcada por procesos erosivos causados especialmente por acción hídrica; además existe evidencia de la influencia tectónica local y regional. Comprenden zonas con pendientes media a fuerte hasta fuerte, es decir no supera el 70 %.
	MUY ALTA. Corresponde a zonas que se caracterizan por la presencia de rocas muy meteorizadas, muy fracturadas, no existe cobertura vegetal, se evidencia cambios en el uso del suelo (actividad entrópica), estas superficies presentan suelos poco cohesivos, poco compactos. La zona está marcada por procesos erosivos causados especialmente por acción hídrica y la influencia tectónica local y regional. Comprenden zonas con pendientes muy fuertes a escarpada, es decir supera el 100 %.

Fuente: SNGR 2019. **Elaboración:** Equipo Consultor

Debido a la importancia de los eventos de deslizamiento de masa, así como el riesgo permanente que representa para las estructuras existentes y planificadas a futuro, es importante darles seguimiento continuo a los eventos.

A continuación, se presenta el estudio de vulnerabilidad de movimientos de masa para el cantón Chunchi. El presente m apa se desarrolla en el marco del Convenio Interinstitucional firmado entre el Municipio de Chunchi y la Universidad del Internacional del Ecuador, dado el deslizamiento producido el 1 2 de febrero de 2021.

Mapa 21. Riesgo por movimientos de masa del cantón Chunchi.



Fuente: Facultad de ciencias técnicas UIADE, Arizona. 2021
Elaboración: Equipo Consultor

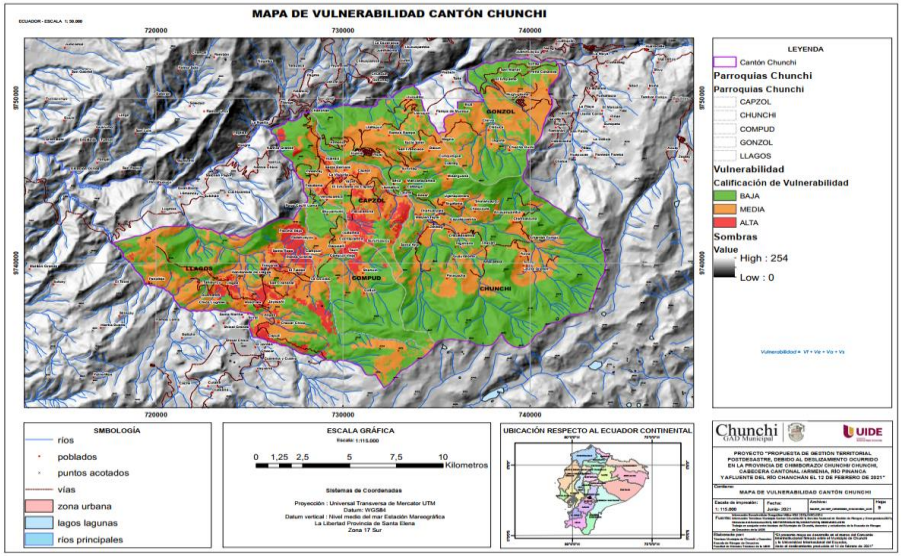
El fenómeno de movimientos en masa es un proceso mediante el cual el suelo pierde su capacidad portante, en la cual a través de un plano de falla se

produce una ruptura que puede ser parcial o total, además esto desencadena un movimiento o flujo de suelo que afecta a asentamientos tanto en la ubicación del evento, así como a sus colindantes dependiendo de la magnitud del evento.

Los procesos por movimientos de masa pueden ser generados por varios factores entre ellos, la acumulación de agua, perdida de suelo, infraestructuras o excavaciones.

La vulnerabilidad de un área, se debe a diferentes factores, así como esta influenciado por diversas fuentes, como son la geología local, humedad, fallas geológicas, temperatura, pendiente, geomorfología. De igual manera la vulnerabilidad representa un factor de riesgo para nuevas y edificaciones existentes, por lo cual es necesario determinar las zonas que potencialmente generen factores de riesgo.

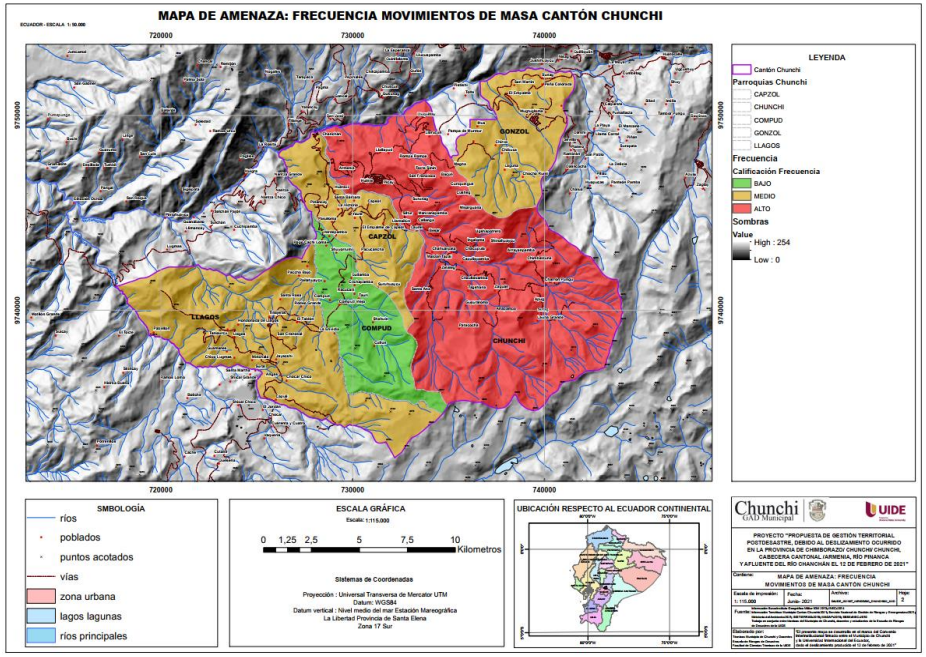
Mapa 22. Vulnerabilidad.



Fuente: Facultad de ciencias técnicas UIADE, Arizona. 2021. **Elaboración:** Equipo Consultor

La frecuencia de eventos por movimientos en masa nos ayuda a comprender zonas activas de inestabilidad, ya sean naturales o por intervención humana, la frecuencia eventos alta representa un elevado número de eventos registrados en un periodo de tiempo determinado. Dichos eventos podrían deberse a factores climáticos naturales o por acción del hombre. Es necesario como primer punto determinar si la inestabilidad se debe a condiciones artificiales para poder generar medidas de mitigación efectivas o si se deben al producto del comportamiento natural de los elementos. Las precipitaciones generan crecidas que son uno de los principales factores desencadenantes de eventos críticos, así como entre otro la construcción de reservorios, canales de agua.

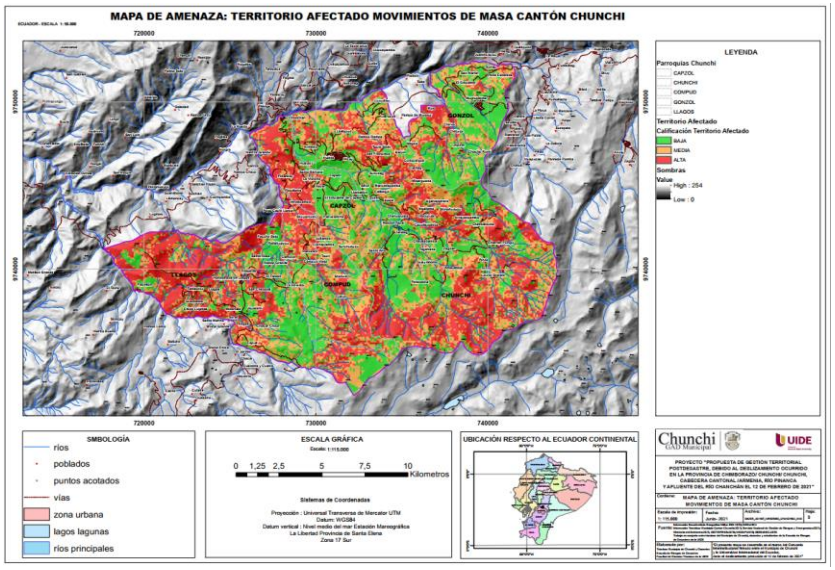
Mapa 23. Amenaza.



Fuente: Facultad de ciencias técnicas UIADE, Arizona. 2021
Elaboración: Equipo Consultor

El adecuado registro de eventos por movimientos de masa nos permite planificar acciones de mitigación de sus consecuencias, así como la planificación de áreas de atención.

Mapa 24. Amenaza territorio.

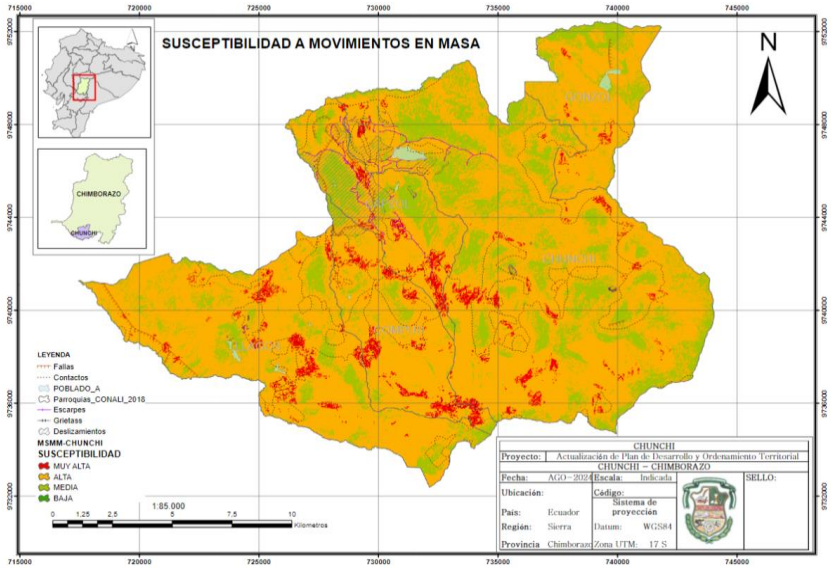


Fuente: Facultad de ciencias técnicas UIADE, Arizona. 2021
Elaboración: Equipo Consultor

El mapa de susceptibilidad se ha discretizado de manera porcentual, en la cual si es factor de susceptibilidad es menor a 5% se considera "SIN RIESGO", si se encuentra entre 5%-12% posee un riesgo "BAJO", entre 12%-40% posee un riesgo "MEDIO", si el factor esta entre 40%-70% el riesgo es "ALTO", si el factor es mayor a70% se considera "MUY ALTO".

EL plano además muestra diferentes tipos de fallas registradas en las cartas geológicas (IIGE) así como al levantamiento realizado por el GAD (2024), además estudios adicionales (SNGR,2023). En donde se puede observar cierta tendencia a sufrir eventos a las regiones cercanas a contactos y fallas geológicas. Es necesario analizar mediante estudios posteriores los factores desencadenantes que podrían intervenir como son infiltración de agua por canales defectuosos, construcción de reservorios, mal estados de los sistemas de conducción de agua tanto naturales como los construidos por el hombre y también a la inestabilidad climatica y la influencia por el cambio climático.

Mapa 25. Vulnerabilidad por deslizamiento.



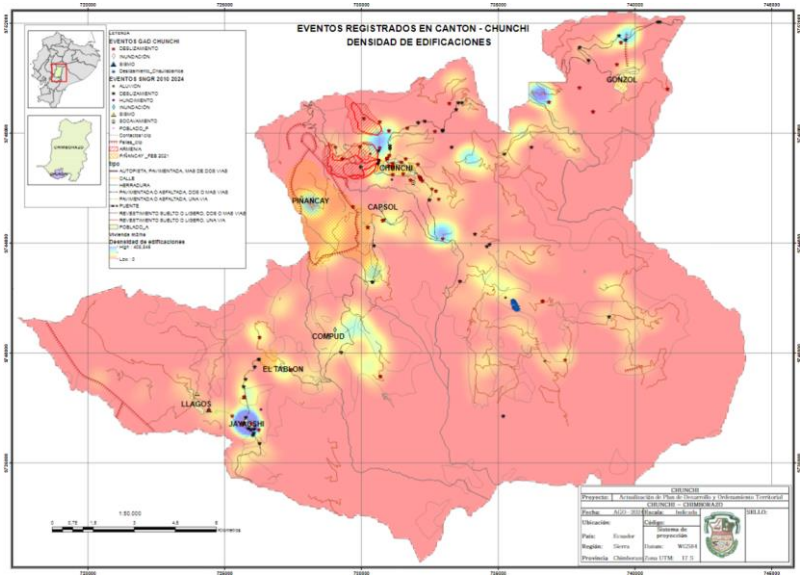
Fuente: Facultad de ciencias técnicas UIADE, Arizona. 2021
Elaboración: Equipo Consultor

Los eventos registrados para el cantón y sus consecuencias dependen del impacto hacia la población, esta afectación debe medirse por el riesgo de pérdidas de vidas, así como a la infraestructura de soporte humano, debido a que podría generar elevados costes por manteamientos o en caso de pérdidas totales de infraestructura. Es imperativo planificar locaciones aptas para

infraestructura vital de cada ciudad debido a que los recursos son escasos, y las pérdidas de vidas generan un impacto directo e indirecto a sus familias, la demanda de recursos para los damnificados requiere una especial atención al análisis de zonas de riesgo.

El cantón sufre de procesos de migración, los cuales dejan viviendas sin ocupantes, sin embargo, se ha optado por analizar la densidad de áreas construidas (viviendas o edificaciones en general) por cada hectárea, lo cual evidencia que existen varios asentamientos humanos susceptibles a sufrir las consecuencias de fenómenos naturales.

Mapa 26. Eventos registrados.



Elaboración: Equipo Consultor

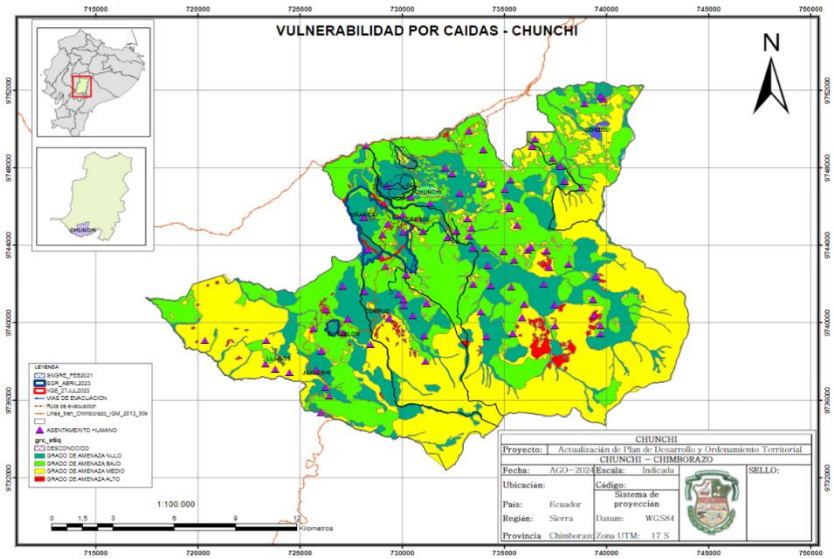
Amenaza por caídas Chunchi.

Es un tipo de movimiento en masa en el cual uno o varios bloques de suelo o roca se desprenden de una ladera, sin que a lo largo de esta superficie ocurra desplazamiento cortante apreciable. Una vez desprendido, el material cae desplazándose principalmente por el aire pudiendo efectuar golpes, rebotes y rodamiento (Varnes, 1978).
Dependiendo del material desprendido se habla de una caída de roca, o una caída de suelo. El movimiento es muy rápido a extremadamente rápido (Cruden y Varnes, 1996).

Una característica importante de las caídas es que el movimiento no es masivo ni del tipo flujo. Existe interacción mecánica entre fragmentos individuales y su trayectoria, pero no entre los fragmentos en movimiento.

Las caídas corresponden a bloques de roca relativamente sana; las caídas de residuos o detritos están compuestas por fragmentos de materiales pétreos y los caídos de tierra corresponden a materiales compuestos de partículas pequeñas de suelo o masas blandas.

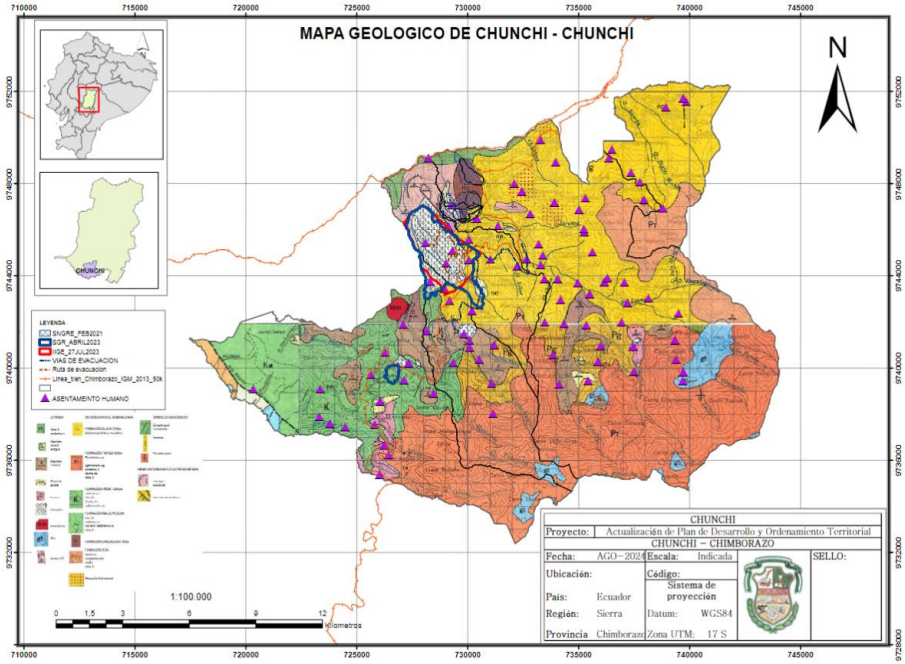
Mapa 27. Vulnerabilidad por caídas.



Fuente: Mapa modificado de IEE.2013 **Elaboración:** Equipo Consultor

Las amenazas presentadas en el cantón tienen su origen multifactorial, entre ellos se encuentran principalmente la geología local, la presencia de grietas, así como la intensidad de precipitación, que en la actualidad la variabilidad climática demanda mayor atención especialmente a la hora de prevenir un desastre natural.

Mapa 28. Geología local cantonal.



Fuente: Mapa ajustado de IEGE: Cartas 1975. **Elaboración:** Equipo Consultor

Formaciones predominantes en desastres naturales de tipo movimiento de suelo

La generación de movimientos en masa de suelo tiene su origen multifactorial por lo que es de vital importancia la generación de geo información, metodologías y planificación en la prevención y atención de desastres naturales.

El cantón Chunchi presenta una regularidad geológica para los eventos que acontecieron entre los años 2021 y 2023, si bien esto no significa que deban despreciarse otros factores se deben estudiar las formaciones y su estado de meteorización para: Deposito coluvial, Formación cangagua, deposito aluvial. Las metodologías planteadas cobran mayor importancia a la hora de planificar acciones y definir lineamientos para el desarrollo territorial ordenado.

4.1.1. Matriz de problemas y potencialidades del componente Físico Ambiental

Tabla 52. Problemas.

Desafío			
Problema	**Desafío de largo plazo**	**Desafío de gestión**	**Competencia GAD**
Censo de actividades agrícolas no considera la migración reciente, por lo cual no se puede establecer con precisión una línea base de la potencialidad agrícola y comercialización del cantón.	Acuerdos y convenios para el impulso a la comercialización de productos agrícolas con prácticas de manejo sostenible.	Regulación de las actividades agrícolas en el cantón, mediante el censo agrícola y la generación de espacio para su comercialización.	COOTAD Art. 55 b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
Estrés hídrico (demanda de agua mayor que la disponible)	Gestión con la secretaria del agua, MAATE, para la creación de lineamientos enfocados al cuidado del recurso hídrico.	Lograr minimizar el impacto del estrés hídrico, para el aseguramiento de la dotación del recurso para las actividades humanas.	COOTAD Art. 55 b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
Contaminación por efluentes y descarga sin tratamiento previo.	Desarrollar medidas para la aplicación y desarrollo de productos amigables con el medio ambiente. Mediante la construcción de PTAR's para diferentes escalas de tratamiento, minimizar el impacto ambiental por descargas hacia los cursos de agua.	Manejo y control de efluentes mediante la regulación de aplicación de agentes contaminantes.	COOTAD Art. 55 b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
Cambio de trazados de ríos.	Lograr medidas para la minimización de impactos ambientales en caso de desastres naturales que afecten los cursos de agua.	Lograr compromisos interinstitucionales para el manejo de los impactos por eventos naturales, así como medidas de reacción a corto, mediano y largo plazo y medidas de mitigación y/o prevención.	COOTAD Art. 55 h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

Deslizamientos y/o caídas de masas de suelo.	Manejo de la gestión de riesgos articulada con entidades nacionales y locales ante desastres naturales	Llevar un control de los eventos registrados, así como trazar lineamientos para medidas de reacción ante desastres naturales en consonancia con entes especializados en la generación de información y gestión de riesgos	COOTAD Art. 55 i) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canterasterritorial;
Ausencia de medición de datos meteorológicos	Instalación de estaciones para el monitoreo de datos climáticos	Fomento e incentivo hacia la implementación de espacios y facilidades para la instalación de estaciones de monitoreo metereológico.	COOTAD Art. 55 l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras territorial

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 53. Potencialidades.

Desafío			
Potencialidad	**Desafío de largo plazo**	**Desafío de gestión**	**Competencia GAD**
Existencia de suelo disponible para actividades agropecuarias. (7.62% del total cantonal)..	Aplicación de prácticas sostenibles para incremento de la producción sostenible y recuperación de productos tradicionales.	Generar incentivos para la agricultura sostenible y campañas de información para la integración de la población hacia objetivos con alta potencialidad en el cantón.	COOTAD Art. 55 b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
Ecosistemas con potencial de servicios ambientales.	Mantenimiento, recuperación y protección de ecosistemas con potencial para servicios ambientales	Registro de ecosistemas frágiles y elaboración de políticas enfocadas hacia contribución ciudadana para la reducción de emisiones contaminantes	COOTAD Art. 55 h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

Producción ganadera.	Aprovechamiento del potencial ganadero a través de convenios para el mejoramiento de la calidad animal, procesos, control de enfermedades y comercialización de productos.	Elaboración de convenios y compromisos interinstitucionales con instituciones gubernamentales, seccionales, empresa privada para el impulso de actividades agrícolas y ganaderas.	COOTAD Art. 55 b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
Producción agrícola.	Aprovechamiento del potencial ganadero a través de convenios para el mejoramiento de la calidad animal, procesos, control de enfermedades y comercialización de productos	Elaboración de convenios y compromisos interinstitucionales con instituciones gubernamentales, seccionales, empresa privada para el impulso de actividades agrícolas y ganaderas	COOTAD Art. 55 b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón
Generación de políticas y lineamientos para la gestión de riesgos	Generación de recomendaciones y políticas cantonales para la determinación de áreas para la gestión de suelo y susceptibilidad a riesgos naturales.	Control y gestión de asentamientos humanos con enfoque sostenibilidad.	COOTAD Art. 55 b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón
Explotación minería de áridos	Control y gestión sostenible de la cadena de comercialización y explotación de áridos pétreos.	Obras viales y gestión ambiental, convenios interinstitucionales para la sustentabilidad de actividades mineras.	COOTAD Art. 55 b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
Tratamiento de residuos	Implementación de PTAR para las principales concentraciones humanas, control de efluentes y ampliar la cobertura de alcantarillado.	A través del ordenamiento territorial gestionar áreas para el uso e implementación de PTAR con criterios de sostenibilidad.	COOTAD Art. 55 h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 54. MATRIZ DE PROBLEMAS CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN.

Desafío			
Problemas	**Prioridad (alta/media)**	**Desafío de largo plazo**	**Desafío de gestión**
Censo de actividades agrícolas no considera la migración reciente, por lo cual no se puede establecer con precisión una línea base de la potencialidad agrícola y comercialización del cantón.	MEDIA	Acuerdos y convenios para el impulso a la comercialización de productos agrícolas con prácticas de manejo sostenible.	Regulación de las actividades agrícolas en el cantón, mediante el censo agrícola y la generación de espacio para su comercialización.
Estrés hídrico (demanda de agua mayor que la disponible)	ALTA	Gestión con la secretaria del agua, MAATE, para la creación de lineamientos enfocados al cuidado del recurso hídrico.	Lograr minimizar el impacto del estrés hídrico, para el aseguramiento de la dotación del recurso para las actividades humanas..
Contaminación por efluentes y descarga sin tratamiento previo..	ALTA	Desarrollar medidas para la aplicación y desarrollo de productos amigables con el medio ambiente. Mediante la construcción de PTAR's para diferentes escalas de tratamiento, minimizar el impacto ambiental por descargas hacia los cursos de agua.	Manejo y control de efluentes mediante la regulación de aplicación de agentes contaminantes.
Cambio de trazados de ríos.	ALTA	Lograr medidas para la minimización de impactos ambientales en caso de desastres naturales que afecten los cursos de agua.	Lograr compromisos interinstitucionales para el manejo de los impactos por eventos naturales, así como medidas de reacción a corto, mediano y largo plazo y medidas de mitigación y/o prevención.
Deslizamientos y/o caídas de masas de suelo.	ALTA	Manejo de la gestión de riesgos articulada con entidades nacionales y locales ante desastres naturales	Llevar un control de los eventos registrados, así como trazar lineamientos para medidas de reacción ante desastres naturales en consonancia con entes especializados en la generación de información y gestión de riesgos
Ausencia de medición de datos meteorológicos	ALTA	Instalación de estaciones para el monitoreo de datos climáticos	Fomento e incentivo hacia la implementación de espacios y facilidades para la instalación de estaciones de monitoreo metereológico.

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 55. MATRIZ DE POTENCIALIDADES CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN.

Desafío			
Potencialidades	**Prioridad (alta/media)**	**Desafío de largo plazo**	**Desafío de gestión**
Existencia de suelo disponible para actividades agropecuarias. (7.62% del total cantonal).	MEDIA	Aplicación de prácticas sostenibles para incremento de la producción sostenible y recuperación de productos tradicionales.	Generar incentivos para la agricultura sostenible y campañas de información para la integración de la población hacia objetivos con alta potencialidad en el cantón.
Ecosistemas con potencial de servicios ambientales	ALTA	Mantenimiento, recuperación y protección de ecosistemas con potencial para servicios ambientales.	Registro de ecosistemas frágiles y elaboración de políticas enfocadas hacia contribución ciudadana para la reducción de emisiones contaminantes.
Producción ganadera	ALTA	Aprovechamiento del potencial ganadero a través de convenios para el mejoramiento de la calidad animal, procesos, control de enfermedades y comercialización de productos	Elaboración de convenios y compromisos interinstitucionales con instituciones gubernamentales, seccionales, empresa privada para el impulso de actividades agrícolas y ganaderas.
Producción agrícola	MEDIA	Aprovechamiento del potencial ganadero a través de convenios para el mejoramiento de la calidad, control de plagas y comercialización de productos.	Elaboración de convenios y compromisos interinstitucionales con instituciones gubernamentales, seccionales, empresa privada para el impulso de actividades agrícolas y ganaderas.
Generación de políticas y lineamientos para la gestión de riesgos.	ALTA	Generación de recomendaciones y políticas cantonales para la determinación de áreas para la gestión de suelo y susceptibilidad a riesgos naturales.	Control y gestión de asentamientos humanos con enfoque sostenibilidad.
Explotación minería de áridos	MEDIA	Control y gestión sostenible de la cadena de comercialización y explotación de áridos pétreos.	Obras viales y gestión ambiental, convenios interinstitucionales para la sustentabilidad de actividades mineras.
Tratamiento de residuos	ALTA	Implementación de PTAR para las principales concentraciones humanas, control de efluentes y ampliar la cobertura de alcantarillado.	A través del ordenamiento territorial gestionar áreas para el uso e implementación de PTAR con criterios de sostenibilidad.

Elaboración: Equipo Consultor

DIAGNÓSTICO
ASENTAMIENTOS HUMANOS



4.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.

El componente de asentamientos humanos se refiere al análisis y planificación de los espacios donde se asientan las poblaciones humanas, como ciudades, pueblos y comunidades rurales (comunas, barrios). Este componente es fundamental en un plan de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que busca garantizar que los asentamientos humanos sean sostenibles, equitativos y seguros.

Algunos de los aspectos que se analizan en el componente de asentamientos humanos son:

1. La distribución y densidad de la población en el territorio.
2. La calidad y disponibilidad de servicios básicos como agua potable, saneamiento, energía y comunicaciones.
3. La oferta y demanda de vivienda.
4. La planificación y diseño de los espacios urbanos y rurales, espacios públicos y equipamientos.
5. La gestión de residuos sólidos y líquidos.
6. La integración social y económica de los asentamientos humanos con el territorio circundante.

El objetivo es crear asentamientos humanos que sean:

1. Sostenibles: que minimicen su impacto ambiental y promuevan el uso eficiente de los recursos.
2. Equitativos: que brinden acceso equitativo a servicios y oportunidades para todos los habitantes.
3. Seguros: que protejan a los habitantes de riesgos y desastres.
4. Saludables: que promuevan la salud física y mental de los habitantes.
5. Dinámicos: que fomenten la participación ciudadana y la innovación.

Algunas estrategias para lograr estos objetivos incluyen:

1. La planificación participativa y concertada con la comunidad.
2. La creación de programas de vivienda y servicios básicos.
3. La implementación de tecnologías sostenibles y eficientes.
4. La gestión integral de residuos y recursos.
5. La promoción de la movilidad sostenible y el transporte público.
6. La protección y restauración de áreas verdes y espacios públicos.
7. La implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

Es importante mencionar que el componente de asentamientos humanos debe estar estrechamente relacionado con los demás componentes del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, para garantizar un enfoque integral y sostenible.

Jerarquización del Cantón a nivel Nacional

El cantón Chunchi ocupa el puesto # 172 a nivel de población de un total de 221 cantones a nivel nacional, siendo las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca las 3 con mayor población con un total de 2.350.278, 2.242.615, 507.687 habitantes en el orden respecto, a nivel de la provincia del Chimborazo ocupa el lugar # 9 de un total de 10 cantones con un total de 10635 habitantes.

Un total de 3799 de personas equivalente al 34% de la población total del cantón, se ubica en el área urbana del cantón Chunchi, esto debido a ciertos factores de concentración de equipamientos, accesibilidad, fuentes de trabajo entre otros, también es notable la concentración de los centros poblados en dependencia de la carretera Panamericana - Troncal de la Sierra, el gráfico 1 indica el mapa del país con los asentamientos jerarquizados y la vialidad estatal clasificada en vías arteriales y colectoras. El cantón Chunchi ocupa una posición central en la que encuentra a 2.5 y 3 horas a los articuladores

nacionales de Cuenca, Riobamba, Milagro, además a menos de 3.5 horas se conecta al norte con el articulador nacional de Ambato, al este con el ingreso al oriente y el articulador local de Macas, y al oeste, en una distancia similar con el articulador nacional de Durán y la metrópoli de Guayaquil. Es decir, Chunchi ocupa una ubicación que puede ser utilizada estratégicamente pues se conecta con articuladores nacionales, locales y con Guayaquil por medio de vías estatales arteriales.

Mapa 29. Jerarquía de asentamientos humanos de acuerdo a la población, con acercamiento al cantón Chunchi.



***Fuente**: SGR (2024), INEC (2022a), MAGAP-SENPLADES-IEE (2015), IGM (2010).*
***Elaboración:** Equipo Consultor.*

Cantón Chunchi en el contexto nacional y Zonal 03-Centro

La Zona 3 cuenta con un área de 45.137 km2, que corresponde al 17,61% del territorio ecuatoriano, situándose como la más extensa del país. Está conformada por las provincias de Tungurahua (9 cantones, 44 parroquias rurales), Cotopaxi (7 cantones, 33 parroquias rurales), Chimborazo (10 cantones, 45 parroquias rurales) y Pastaza (4 cantones, 17 parroquias rurales). Se asienta, principalmente, en la cuenca hidrográfica del Pastaza, donde se localiza la mayor parte de su población.

El territorio cuenta con 31 tipos de ecosistemas, con una importante presencia de áreas protegidas que representan el 14% a nivel nacional en relación al Patrimonio de Áreas Naturales Terrestres y están representados por: Parque Nacional Cotopaxi; Área Nacional de Recreación El Boliche; Reserva Ecológica Los Ilinizas; Reserva de Producción de Fauna Chimborazo; Parque Nacional Sangay; Parque Nacional Llanganates y Parque Nacional Yasuní. Según el análisis de aptitud de los suelos, el 77% de la superficie de la Zona 3 tiene un importante potencial para la actividad agropecuaria. Su mayor vocación es forestal con el 53% de su superficie; el 12% tiene aptitud para pastos y el 12% tiene propensión para el desarrollo de la agricultura.

Según el INEC, la población para la Zona 3 en el año 2022 es 1’617.590 habitantes; lo que corresponde al 9.55% de la población nacional. La población indígena corresponde al 26% de la población total de la Zona, distribuida en 7 nacionalidades Indígenas (Huaorani, Shiwiar, Zápara, Achuar, Shuar, Andwas, Kichwa Amazonia), con presencia en la provincia de Pastaza y 6 pueblos de la nacionalidad Kichwa de la Sierra: Chibuleo, Kisapincha, Salasaka, Tomabela, Puruhá y Panzaleo, los cuales se distinguen por su idioma, vestimenta, costumbres y conocimientos ancestrales que responden a su propia cosmovisión.

La incidencia de pobreza por NBI en la Zona 3 es del 34,55%, obteniendo la provincia de Pastaza el porcentaje más alto con 44,6%, seguida de Cotopaxi con el 42,1%, Chimborazo con el 35,6% y Tungurahua con el 15,9%.

El diagnóstico realizado por la Secretaría Técnica de Planificación para la zona 3, indica que existen cuatro prioridades territoriales: Salud, Educación, Desarrollo Económico y Seguridad. Aquí se han agrupado los principales retos

que presentan estas provincias. Los esfuerzos realizados en esta zona deben estar enfocados en combatir la: desnutrición crónica infantil; la seguridad por temas delincuenciales y por riesgos de origen natural; la dotación de servicios básicos y renovación y mantenimiento de equipamientos de educación, salud, esparcimiento, y de apoyo a la producción; y aprovechar la potencialidad turística de las provincias gestionando de mejor manera el patrimonio natural y cultural.

Las acciones propuestas van destinadas a promover la certificación de los GAD cantonales como municipios saludables, gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación, apoyo a la producción y de deporte, evitar la deserción escolar, bajar las estadísticas de robo, generar albergues y espacios mejor iluminados, fomentar la cadena de valor a través de buenas prácticas agroecológicas y los emprendimientos relacionados con el turismo.

Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador PND 2024 – 2025.

Dentro del plan nacional se encuentra la Estrategia Territorial Nacional que se define como la expresión de la política del Estado en el territorio y se convierte en el instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional que debe servir de guía para los demás instrumentos de ordenamiento para los gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales. En este sentido se estudia el papel del Cantón Chunchi en la planificación nacional.

La síntesis de los asentamientos humanos y medio construido contenido dentro de la Estrategia Territorial del Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025 indica que la tasa de crecimiento promedio entre censos a nivel país ha disminuido. De una tasa de 1,9% entre los censos 2001 y 2010, a un 1,3 % entre los censos 2010 y 2022. Asimismo, la provincia de Chimborazo registra la penúltima tasa de variación intercensal 1,3%, con una diferencia intercensal de personas de 13.373. Superando únicamente a la provincia de Cañar que es la que menos ha crecido entre los dos últimos censos.

Dentro del apartado “Asentamientos humanos en Ecuador según el número de habitantes y el potencial funcional”, el documento de ordenación nacional presenta la jerarquización de los asentamientos humanos, así están: las metrópolis nacionales que albergan más de un 1´ 000.000 de habitantes, los articuladores nacionales con poblaciones entre 100.000 y 1´ 000.000, articuladores regionales entre 50.000 y 100.000, articuladores locales entre 15.000 y 50.000, y los núcleos con población menor a 15.000 habitantes.

Es importante mencionar que la Estrategia Territorial Nacional genera un modelo integrado que comprende unidades territoriales que agrupan espacios homogéneos o con vocaciones similares. En este sentido Chunchi se encuentra en medio del Eje Ambato – Riobamba y el Eje Cañar – Azuay – Loja. Esto es una gran potencialidad por que los dos ejes identificados por el Plan Nacional tienen características diferentes en temas de población y dinámica económica por lo que encontrarse geográficamente equidistante de estas dos unidades territoriales amplifica la capacidad de Chunchi para establecer conexiones.

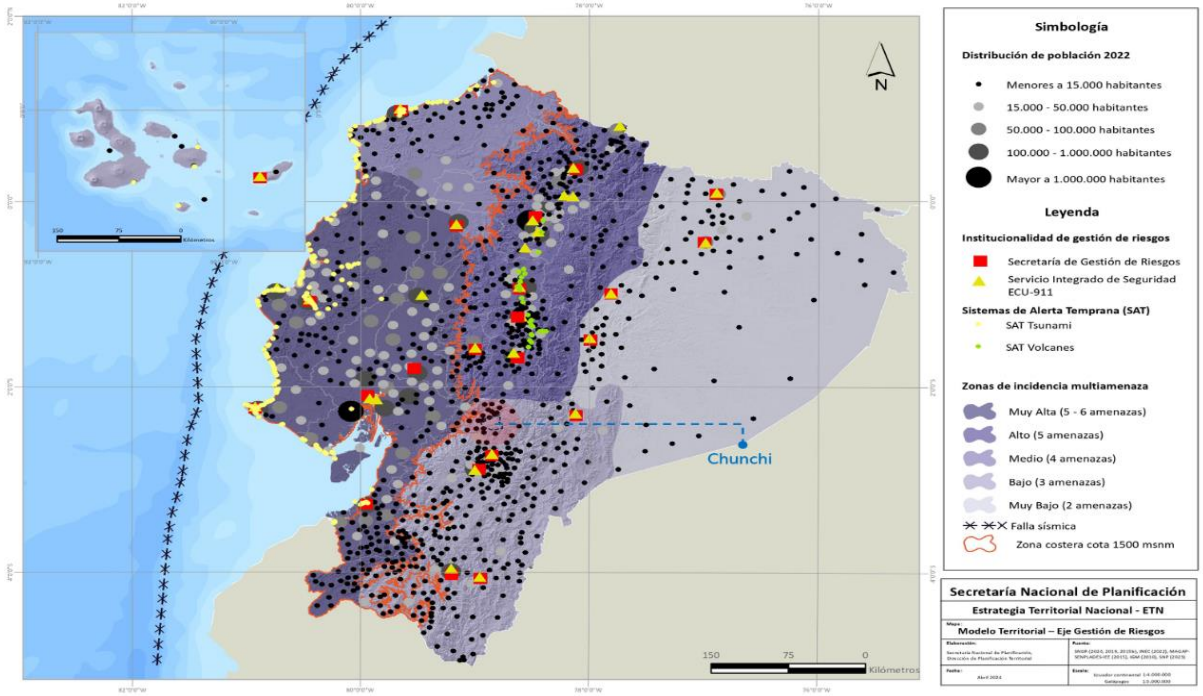
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo 2020 – 2023.

El PDOT provincial vigente utiliza información del censo del 2010 y la Estrategia Territorial del PND 2021 – 2025 del Gobierno del presidente Guillermo Lasso, que es continuación de la ETN 2013. Por lo que, gran parte de su análisis en materia de asentamientos humanos ha resultado desactualizada, sin embargo, como generalidades es posible mencionar que el plan provincial indica que Chimborazo alberga 10 cantones, 45 parroquias rurales y 1235 comunidades. De estas el cantón Chunchi tiene una parroquia urbana, cuatro parroquias rurales y 47 comunidades. La jerarquización de asentamientos

humanos de la provincia de acuerdo a la Estrategia Territorial Nacional 2013 afirma que Riobamba es el centro comercial, político e industrial de la zona, se describe a la cabecera provincial como el único nodo nacional mientras que los otros nueve cantones no tienen núcleos de población mayores a 10.000 habitantes. Esta información contrasta con la Estrategia Territorial Nacional actual en la que indica que la provincia de Chimborazo cuenta con un nodo nacional que es Riobamba, 6 articuladores locales y ·núcleos con poblaciones menores a 15.000 habitantes, en donde se encuentra el cantón Chunchi. Lo que se puede entender como una potencialidad para Chunchi de establecer conexiones comerciales con asentamientos humanos que tengan más población. El gráfico 4 indica esta relación de los asentamientos humanos de la provincia de Chimborazo.

El plan provincial propone que para resolver la problemática identificada y aprovechar las potencialidades dentro del componente de asentamientos humanos es necesario generar asentamientos humanos no degradados por medio de invertir en infraestructura, mejorar los asentamientos humanos del área rural, para así poder alcanzar el objetivo de ”Mejorar el acceso a infraestructura de servicios, vivienda digna y medios de producción sostenibles, integradores y articuladores de los asentamientos humanos” y “Mejorar la calidad de vida de la población rural de la provincia que contribuya a conseguir asentamientos humanos sostenibles, productivos e identificados con su territorio y medios de vida.”

Mapa 30. Red de asentamientos humanos en la provincia de Chimborazo.



Fuente: *SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN COORDINACIÓN ZONAL 3.*
Elaboración: *Equipo Técnico PDOT 2024*

Asentamientos humanos en el cantón Chunchi.

El territorio cantonal está conformado por su cabecera cantonal conocido como el área urbana de la ciudad de Chunchi que a su vez se subdivide en 1 parroquia urbana, y el área rural que se divide en 4 parroquias rurales y están constituidas por 51 comunidades, mismas que se detallan en la tabla 2.4.2.

Cabe indicar que la delimitación utilizada para las 5 parroquias y del cantón, son las que maneja el Comité Nacional de Limites Internos, las cuales se representan en el grafico

Tabla 56. Superficie del cantón Chunchi.

PARROQUIAS DEL CANTON CHUNCHI			
ITEM	**PARROQUIA**	**DESCRIPCIÓN**	**SUPERFICIE (ha)**
1	Chunchi	Urbana	12690,43
2	Capzol	Rural	2527,67
3	Compud	Rural	2885,36
4	Gonzol	Rural	2492,89
5	Llagos	Rural	6655,69
TOTAL CANTON CHUNCHI			**27252,04**

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Mapa 31. Distribución geográfica de las parroquias del cantón Chunchi.



Fuente: *Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Tabla 57. Conformación del cantón por comunidades.

Comunas y comunidades del cantón Chunchi				
ITEM	**#**	**NOMBRE**	**DESCRIPCIÓN**	**PARROQUIA**
1	1	Chunchi	Cabecera cantonal	Chunchi
2	2	San Antonio de Bacún	Comuna	
3	3	Bailanapamba	Comuna	

4	4	Callanga	Comuna	
5	5	Chaguarpata	Comuna	
6	6	Charrón–Saguán	Comuna	
7	7	Chaullabamba	Comuna	
8	8	Chimbalaunag	Comuna	
9	9	Launag Chico	Comuna	
10	10	Launag Grande	Comuna	
11	11	Los Laureles	Comuna	
12	12	Lluquillay	Comuna	
13	13	Magna	Comuna	
14	14	PatocochaSeteleg	Comuna	
15	15	Tagshana–Alfapamba	Comuna	
16	16	Toctezinín	Comuna	
17	17	Chirvo	Comuna	
18	18	San Francisco	Comuna	
19	19	Chaseo	Comuna	
20	20	Tapay	Comunidad	
21	21	Chanchán	Comunidad	
22	22	Picay	Comunidad	
23	23	Nueva Primavera	Comunidad	
24	1	Pacucansha	Comuna	Capsol
25	2	Pasaloma	Comuna	
26	3	Piñancay	Comuna	
27	4	Capsol (centro parroquial)	Pre comuna María Inmaculada	
28	5	Llamallún		
29	6	Yaute		
30	1	Tauri	Comuna	Compud
31	2	Cullún	Comunidad	
32	3	Llalla	Comunidad	
33	4	Saguín	Comunidad	
34	5	Verdepamba	Comunidad	
35	6	Compud (centro parroquial)	Comunidad - Cabecera parroquial	
36	7	Compud Viejo	Comunidad	
37	1	Gonzol (cabecera parroquial)	Cabecera parroquial	Gonzol
38	2	San Martín	Comuna	
39	3	Zúnag	Comuna	
40	4	Cochapamba – Gonzol	Comuna	
41	5	Iltús	Comuna	
42	1	Angas Evenecer	Comuna	Llagos
43	2	Joyagshí	Comuna	
44	3	Paccha	Comuna	
45	4	Tablón	Comuna	
46	5	Sagüin	Comuna	
47	6	San Cristóbal	Comunidad	
48	7	Llagos (cabecera parroquial)	Comunidad - Cabecera parroquial	
49	8	Pabellón – Llashipa	Comunidad	
50	9	Santa Rosa	Comunidad	
51	10	Pacchala	Comunidad	

Fuente: *Sistema de información local – GAD Chunchi.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Densidad poblacional en el cantón.

La población del cantón Chunchi en relación con su extensión territorial nos da una densidad poblacional bruta cantonal de 39 hab/km2, conforme se distribuye la población en el territorio la densidad varía, es así que en la parroquia urbana del cantón Chunchi tenemos una densidad bruta de 54 hab/km2, a nivel nacional es un nivel bajo si lo comparamos con las grandes ciudades del país que presentan densidades mayores a 1000 hab/km2. A nivel rural del cantón, la densidad poblacional de las parroquias varían entre 43

hab/km2 hasta 20 hab/km2, concentrándose mayormente la población en la cabeceras urbanos parroquiales y el resto de la población se encuentra dispersa en el territorio.

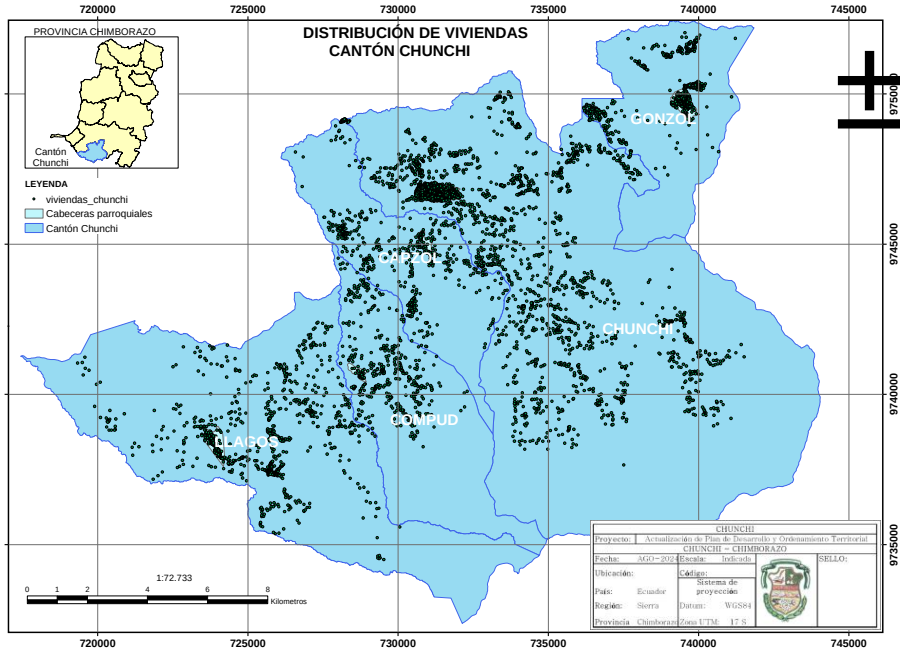
Tabla 58. Densidad poblacional del cantón Chunchi.

Densidad poblacional del cantón Chunchi				
Item	**Parroquia**	**Población**	**Área (Km2)**	**Densidad poblacional personas / km2**
1	Chunchi	6.828	127	54
2	Gonzol	1.083	25	43
3	Capzol	684	25	27
4	Compud	724	29	25
5	Llagos	1.316	67	20
TOTAL		**10.635**	**273**	**39**

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

En el siguiente grafico comprobamos que la densidad poblacional es mayor en la cabecera municipal, pues aquí se concentra cerca del 40% de la población del cantón, de igual manera en las cabeceras parroquiales, en las parroquias de Gonzol y Llagos es evidente una mayor concentración de la población, en la zona rural de la parroquia Chunchi debido a la extensión de la misma no se aprecia una densidad alta sin embargo, aquí se encuentra más del 30% de la población del cantón.

Mapa 32. Distribución de la población en el cantón Chunchi.



Fuente: Fuente: *Comité Nacional de Límites Internos, 2018 . Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Tasa de crecimiento en el cantón

En la siguiente tabla se presenta valores referentes a la tasa de crecimiento poblacional en el cantón Chunchi, mismo que se analiza por parroquias, lo cual arroja valores negativos en todas sus parroquias tanto la parroquia urbana como las rurales, valor alarmante, pues denota la migración de la gente no solo a otros países, si no a otros cantones o provincias del Ecuador, probablemente este decremento a nivel poblacional se dio a partir de la pandemia por COVID-19 notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31

de diciembre de 2019, a esto se suma el cambio generacional a nivel tecnológico y siendo Chunchi un cantón en su mayoría agricola, su gente busca asentarse en ciudades que le permitan acceder a estos servicios, será deber de esta y futuras administraciones, implementar programas y proyectos que eviten y den un giro a esta dinámica poblacional.

Tabla 59. Tasa de crecimiento anual del cantón Chunchi.

Población del cantón Chunchi					
Año del Censo		2001	2010	2022	Tasa de crecimiento anual promedio 2010-2022
Item	Parroquia	Valor	Valor	Valor	
1	Chunchi	7175	7430	6828	-0,70
2	Capzol	982	898	684	-2,27
3	Compud	1071	881	724	-1,63
4	Gonzol	1528	1716	1083	-3,83
5	Llagos	1746	1776	1316	-2,50
TOTAL		12502	12701	10635	

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Acceso de la población a Servicios básicos

El acceso a los servicios básicos, es el punto más importante a tratar en el presente estudio, pues como bien nos dice su nombre, son servicios mínimos a los una persona debe tener fácil acceso, pues esenciales para garantizar una vida digna y saludable, razón de ello, se debe analizar la dotación de servicios de agua para consumo humano, evacuación de aguas servidas, eliminación de desechos sólidos, energía eléctrica, telefonía e internet. Son fundamentales para el bienestar, la seguridad y el desarrollo de las personas y las comunidades.

En este sentido, se determina la cobertura de los diferentes servicios tanto en las cabeceras parroquiales como en el área rural. Para ello, se toma datos del censo de población y vivienda del INEC 2022. De esta manera, se determinará la cobertura actual a nivel cantonal y a nivel de cada parroquia.

Agua apta para consumo humano.

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado – EPMAPACH – es la encargada de dotar de agua potable al cantón Chunchi, la cual tiene dentro de sus funciones la construcción y mantenimiento de la infraestructura existente, además de realizar los estudios de cobertura para futuro del sistema de agua potable, que comprende:

1. Captación
2. Conducción
3. Plantas de tratamiento
4. Tanques de reserva
5. Redes de distribución

Dentro del cantón, sin embargo, existen sistemas de agua potable que son manejados por juntas locales, (ubicadas generalmente en las juntas parroquiales) que brindan agua potable para sectores o comunidades específicas, con un área de cobertura limitada y que no garantizan la calidad del agua que proveen.

Para el tema de agua potable la información censal indica que del total de viviendas el 41.34% recibe agua proveniente de la empresa pública de agua potable, el 35.38% recibe agua por medio de las juntas de agua u organizaciones comunitarias, lo cual concluye que aproximadamente un 23% de la población carece de este servicio, en la cabecera cantonal el 99.4% de la población cuenta con el servicio, indicador positivo para la población, sin embargo, en las zonas rurales disminuye notoriamente estos valores que van

desde 78.82% en la parroquia Llagos hasta 52.1% en la zona rural de la parroquia Chunchi. Respecto a este servicio será importante enfocar proyectos para ayudar principalmente a la población que carece del servicio.
En la cabecera cantonal se ha logrado alcanzar una cobertura del 99.4%, a diferencia de las zonas rurales apenas se cuenta con una cobertura promedio del 63.6%, considerando además que este porcentaje alcanzado en las zonas rurales, si bien no se considera agua para consumo humano, no garantiza que esta sea agua potable y que reciba los tratamientos respectivos, de ser así, será también responsabilidad del municipio, mantener un control de la calidad del agua en las diferentes organizaciones o juntas de agua.

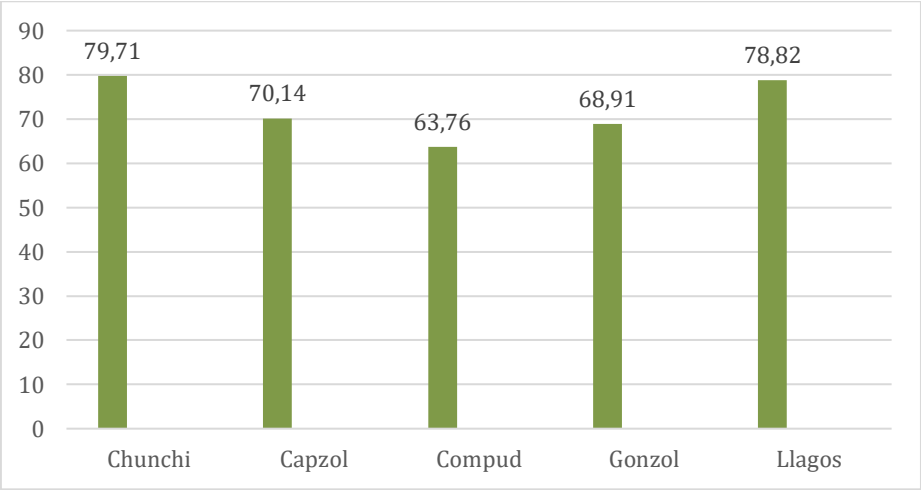
Tabla 60. Fuentes de abastecimiento de agua.

Fuentes de abastecimiento de agua en el cantón Chunchi							
Descripción	**Chun-chi**	**Cap-zol**	**Comp-ud**	**Gon-zol**	**Lla-gos**	**Total Chunchi**	**Porce n-taje**
Empresa pública/Municipio	1.339	1		1	5	1.346	41,34 %
Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	291	147	139	245	330	1.152	35,38 %
Pozo	17	1	13	1	26	58	1,78%
Carro o tanquero repartidor	1	1				2	0,06%
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)	397	61	66	110	64	698	21,44 %
Número total de viviendas particulares ocupadas	**2.045**	**211**	**218**	**357**	**425**	**3.256**	**100%**
Porcentaje del servicio por parroquias	79,71	70,14	63,76	68,91	78,82	76,72	

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Mediante la información del censo y la levantada en territorio, es evidente que el servicio de agua potable se realiza únicamente en la cabecera cantonal, en las parroquias rurales destacan las personas que no tienen acceso a este servicio en un 21% aproximadamente y las juntas de agua que proporcionan el agua entubada en 35%, sin embargo, la mayoría de estas requieren apoyo para mejorar el servicio como el asesoramiento para el manejo y mantenimiento de los sistemas de agua, construcción de Plantas de tratamiento para agua potable, apoyo y asesoramiento para implementación de un sistema de cobro para el correcto funcionamiento de los sistemas, la contratación de estudios para mejorar y ampliar la cobertura del servicio y la ejecución de estas obras que deberán ser priorizadas en las asambleas respectivas a nivel cantonal y parroquial.

Gráfico 40. Cobertura del servicio de agua apta para consumo en el cantón Chunchi.



Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Aguas residuales y alcantarillado

De acuerdo a la información del censo 2022 indica que el servicio de alcantarillado de red pública es predominante en el área urbana del cantón, pues un presenta una cobertura del 98.7% es decir de 1195 viviendas que existen en esta zona 1179 poseen alcantarillado, asimismo, es evidente que los pozos sépticos y pozos ciegos son los predominantes en el área rural, lo cual denota una importante carencia a nivel de este servicio en área rural que presenta valores desde 50.70% en la parroquia Gonzol hasta 4.1% en la parte rural de la parroquia Chunchi. Este es un importante indicador para está administración y las siguientes, al tener cubierto el servicio en la cabecera cantonal, es importante ejecutar proyectos en las parroquias rurales pues la media de la cobertura de alcantarillado es de 24.3%.

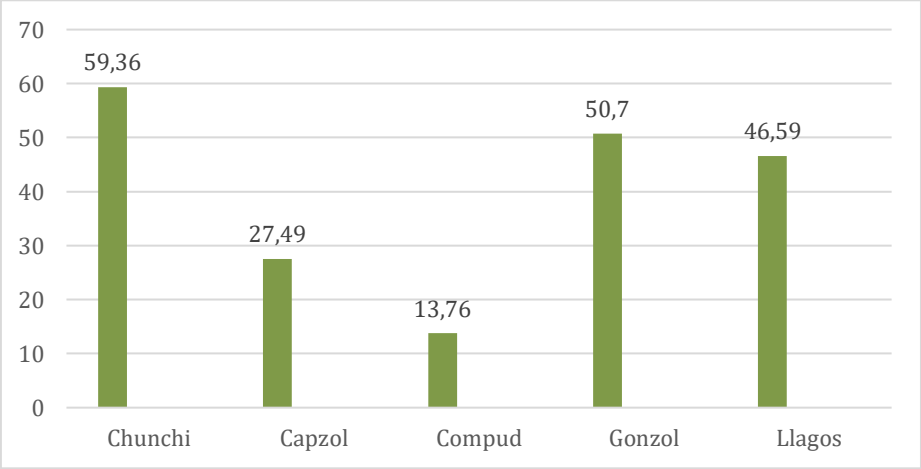
Tabla 61. Sistema de evacuación para aguas residuales.

Tipo de servicio higiénico en la vivienda (Urbano y rural)							
Descripción	**Chun-chi**	**Cap-zol**	**Com-pud**	**Gon-zol**	**Llagos**	**Total Chunchi**	**Porce-taje**
Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	1.214	58	30	181	198	1.681	**51,63** %
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	331	32	40	72	105	580	**17,81** %
Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	2			5		7	**0,21**%
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	300	114	124	65	96	699	**21,47** %
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	35	1	2	9	7	54	**1,66**%
Letrina	4					4	**0,12**%
No tiene	159	6	22	25	19	231	**7,09**%
Número total de viviendas particulares ocupadas	**2.045**	**211**	**218**	**357**	**425**	**3.256**	**100** %
Porcentaje del servicio por parroquias	59,36 %	27,49 %	13,76 %	50,70 %	46,59 %	51,63%	

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Entre los principales problemas detectados en campo se ha encontrado que únicamente las cabeceras parroquiales y cantonal cuentan con el servicio de alcantarillado, a pesar de contar con el servicio el mismo es deficiente mayormente en el área rural puesto que ya han cumplido su vida util, el resto de familias cuenta con pozos sépticos, biodigestores, entre otros, los mismos ya han cumplido su vida útil y se han convertido en puntos de contaminación y peligro para la población. Además, no se cuenta con Plantas de tratamiento de aguas residuales, las parroquias y/o comunidades que cuentan con este servicio, al no contar con las PTAR arrojan las aguas negras a los ríos o lotes destinados para esto, lo cual es un grave punto de contaminación. Se requiere a nivel cantonal dar mantenimiento y mejorar los sistemas de alcantarillado existentes, a su vez que se amplíe la cobertura de este servicio. Para lograr disminuir esta brecha será necesario realizar la contratación de los estudios respectivos y posteriormente ejecutar las obras según como se hayan priorizado con la participación ciudadana.

Gráfico 41. Cobertura del servicio de alcantarillado en el cantón Chunchi.



Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Eliminación de desechos sólidos

De igual manera que los servicios analizados anteriormente, se mantiene la dinámica en la cabecera cantonal con una cobertura del 98.7 % de la recolección de basura mediante servicio proporcionado por la municipalidad con vehículo recolector. A nivel de todo el cantón, el 76.6% elimina la basura por carro recolector, y el 20.58% la quema. Una marca notoria se da en la zona rural de la parroquia Chunchi pues si bien en todos los servicios en la parte urbana presenta excelentes índices de cobertura, en la zona rural disminuye abruptamente lo cual se ha visto a nivel de agua de consumo, alcantarillado y en este caso la eliminación de desechos sólidos con un valor de 51%, la parroquia rural con el valor más alto es Gonzol con un total de 87.96%, estos índices se describen en la siguiente tabla y gráfico.

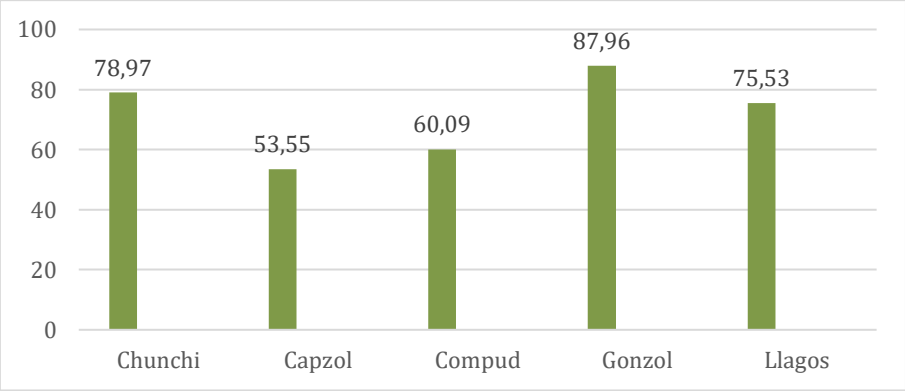
Tabla 62. Eliminación de desechos sólidos en el cantón Chunchi.

Eliminación de desechos solidos							
Medio	**Chun-chi**	**Cap-zol**	**Com-pud**	**Gon-zol**	**Llagos**	**Total Chunchi**	**Porcen-taje**
Por carro recolector	1.572	112	129	313	275	2.401	73,74
Por contenedor municipal	43	1	2	1	46	93	2,86
La arroja en terreno baldío	17	5		3	5	30	0,92
La quema	380	89	82	37	82	670	20,58
La entierra	20	2	4		13	39	1,20
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	7	2		3		12	0,37
De otra forma	6		1		4	11	0,34
Número total de viviendas particulares ocupadas	**2.045**	**211**	**218**	**357**	**425**	**3.256**	100,00

Porcentaje del servicio por parroquias	78,97	53,55	60,09	87,96	75,53	76,60

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Gráfico 42. Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos en el cantón Chunchi.



Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Técnico PDOT 2024.*

Dentro de la gestión de residuos, se observa que casi la mitad de viviendas de Chunchi no separan papel, cartón, plástico o vidrio. El 83% de viviendas si separan desperdicios para dar a los animales o plantas y el 82% acostumbra a separar la basura en orgánica e inorgánica.

Tabla 63. Reciclaje desechos sólidos en el cantón Chunchi.

Acostumbra separar papel, cartón, plástico o vidrio para vender, regalar o reutilizar	VIVIENDA.AURV (Área urbana o rural)			
	1. Área urbana	2. Área rural	Total	Porcentaje
1. Sí	637	976	1 613	48%
2. No	574	1 189	1 763	52%
Total	1 211	2 165	3 376	100%

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Tabla 64. Destino final para los desechos sólidos en el cantón Chunchi.

Acostumbra separar desperdicios para dar a los animales o plantas	VIVIENDA.AURV (Área urbana o rural)			
	1. Área urbana	2. Área rural	Total	Porcentaje
1. Sí	871	1 934	2 805	83%
2. No	340	231	571	17%
Total	1 211	2 165	3 376	100%

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Tabla 65. Clasificación de desechos sólidos en el cantón Chunchi.

Acostumbra separar la basura en orgánica e inorgánica	VIVIENDA.AURV (Área urbana o rural)			
	1. Área urbana	2. Área rural	Total	Porcentaje
1. Sí	1 171	1 590	2 761	82%
2. No	40	575	615	18%
Total	1 211	2 165	3 376	100%

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Entre los principales problemas detectados está que no se cuenta con un vehículo adecuado y en óptimas condiciones para la recolección de los residuos sólidos en las parroquias, se realiza mediante un carro recolector o con un volquete y el mismo una vez que se llena durante su circulación arroja basura en todas partes o deja zonas sin retirar la basura lo que causa que animales rompan las fundas y se contaminen estos puntos, otro problema es que el horario para la recolección es solo una vez a la semana y no abastece para poder cubrir todas las comunidades que requieren este servicio, importante será la adquisición de uno o varios vehículos recolectores para aumentar los horarios y cobertura, por esto la gente opta por otros métodos para el manejo de la basura, lo que genera otra necesidad que es la capacitación sobre el manejo y clasificación de los desechos.

Respecto al relleno sanitario ubicado en la parroquia Capzol, el mismo es evidente que no se ha manejado técnicamente, actualmente causa serias

molestias a la población, emite olores desagradables muy fuertes y hay una gran presencia de mosquitos. Por lo cual se deberá realizar los estudios respectivos para determinar la vida útil y realizar el cierre del relleno sanitario de una manera técnica de ser necesario, a su vez los estudios y diseños definitivos de acuerdo con el PUGS para definir un área adecuada para emplazar un nuevo relleno sanitario.

Otro de los puntos a potenciar es el manejo de los desechos provenientes del camal municipal, pues los mismos no se realizan de una manera adecuada.

Acceso de la población a vivienda

El acceso a la vivienda es un derecho establecido en la Constitución del Ecuador, sin embargo, en el territorio muchas de las personas no tienen acceso a la misma. Así también, un gran número de habitantes presentan niveles de habitabilidad inadecuadas ya que muchas de las veces carecen de servicios básicos o las condiciones propias de las viviendas no son las adecuadas.

Es así que la calidad de vida se ve reflejada en las condiciones mismas de las viviendas, lo cual, muchas de las veces están ligado a un tema socio económico, por lo tanto, estos parámetros son indicadores que permiten determinar la cobertura y calidad de las mismas.

Según el censo realizado por el INEC en el año 2022, el cantón Chunchi posee una población de 10635 habitantes, de los cuales, el 35.72% vive el área urbana por un total de 3799 habitantes y 64.27% en el área rural, valor que nos demuestra que la mayor parte de la población habita en las parroquias rurales esto se debe principalmente a su principal actividad económica que es la agricultura y ganadería. El tamaño promedio de los hogares ha decrecido considerablemente en los últimos años, tanto en el área rural como urbana, de 4,24 personas por hogar en 2001 a 3.14 en el año 2022.

El menor tamaño del hogar podría explicarse seguramente por los cambios culturales y la mayor actuación de la mujer en el mercado laboral. además, del proceso migratorio que los últimos años a tomado fuerza a partir de la pandemia por el COVID 19 y la inseguridad a nivel nacional, sin olvidar, el motivo principal que perdura por décadas que es la falta de trabajo.

Condiciones de ocupación de la vivienda.

A nivel cantonal según resultados del censo nacional se tiene un total de 5781 viviendas particulares, 1923 en el área urbana y 3858 en el área rural. De las cuales un total de 3256 viviendas permanecen ocupadas este valor equivale al 55.5 %, por lo tanto, cerca del 50% de viviendas están desocupas, sin embargo, de este porcentaje se destaca que un 27% de casas son de tipo vacacional o de temporada, valor importante que indica el deseo de la gente por regresar a su lugar de origen o por apego emocional a este territorio.

En el área urbana se cuenta con un total de 1195 viviendas ocupadas valor que equivale a un 36.7% de total de las viviendas habitadas que acogen a un total de 3799 personas en esta cabecera parroquial.

Tabla 66. Ocupación de viviendas particulares en el cantón Chunchi.

Ocupación de viviendas particulares a nivel cantonal							
Ocupada con personaEs presentes		Ocupada con personas ausentes	De temporada o vacacional	Desocupada	En construcción	Total viviendas particulares	Porcentaje a nivel parroquial (%)
Chunchi	2.007	38	793	522	97	3.457	59,80
Capzol	211		139	98	9	457	7,91
Compud	217	1	86	55	4	363	6,28
Gonzol	350	7	295	24	24	700	12,11
Llagos	424	1	287	77	15	804	13,91
Total Chunchi	3.209	47	1.600	776	149	5.781	100
Porcentaje (%)	55,51	0,81	27,68	13,42	2,58	100,00	

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Hacinamiento

Vivir en condiciones de hacinamiento se considera cuando en el hogar habitan más de dos o tres miembros por cada habitación utilizada para dormir y/o convivir, en el presente estudio el análisis se utilizara como indicador más de 2 personas por habitación o cuarto, por consiguiente los datos que entregan la encuestas nos indican que a nivel del cantón un total de 2639 personas viven en hacinamiento equivalente a 24.81% de la población, este valor es mucho mayor en las zonas rurales donde encontramos un total de 1814 persona con un total 17.06% que viven en estas condiciones. Son valores altos que denota la falta de vivienda para las familias de este cantón.

Tabla 67. Número de cuartos y ocupantes por vivienda.

Número de cuartos en la vivienda											
Número total de viviendas particulares ocupadas		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 cuartos	7 cuartos	8 cuartos	9 cuartos	10 o más cuartos
Total Chunchi	3.256	469	879	813	566	282	131	57	32	12	15
1 ocupante	632	169	198	119	80	39	19	3	2		3
2 ocupantes	724	125	207	191	104	52	26	5	8	4	2
3 ocupantes	586	86	160	154	99	41	19	12	7	4	4
4 ocupantes	570	56	150	152	104	63	25	14	4	2	
5 ocupantes	350	19	92	92	87	32	12	10	3	1	2
6 ocupantes	204	6	41	60	48	26	11	6	3		3
7 ocupantes	101	4	22	24	23	12	8	5	1	1	1
8 ocupantes	48	1	4	15	13	5	6	1	3		
9 ocupantes	17	2	3	1	4	3	3		1		
10 ocupantes o más	24	1	2	5	4	9	2	1			

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Hábitat y vivienda

Si consideramos todos los aspectos analizados hasta ahora como son los servicios básicos y las condiciones de vida de la población, es imperante resaltar las desventajas y la desatención que existe para las zonas rurales de la parroquia, por lo tanto, será responsabilidad del gobierno de turno, planificar y gestionar acciones para disminuir estas condiciones adversas que actualmente más del 50% del cantón atraviesa, esto debido a que la mayoría de la población del cantón radica en las zonas rurales.

En el cantón Chunchi el tipo de vivienda que predomina es “casa o villa” en un 77.5%, pero alrededor de un 8% de viviendas son de carácter precario y no brindan las características necesarias para un buen vivir. Del total de viviendas cerca del 50% son propias totalmente pagadas o la están pagando y el 43% se divide entre viviendas arrendadas o cedidas. La tenencia propia es más elevada en el área rural y en contraste las viviendas arrendadas son más notorias en la cabecera cantonal de Chunchi.

Tabla 68. Tipo de viviendas en el cantón Chunchi.

Tipo de vivienda									Número total de viviendas particulares
Casa o villa		Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular	
Chunchi	2.453	551	237	195	3	13	5		3.457
Capzol	366			84	6	1			457
Compud	336			23	1	2		1	363
Gonzol	636	20		33	4	6	1		700
Llagos	689	12	2	78	17	5	1		804
Total Chunchi	4.480	583	239	413	31	27	7	1	5.781

Porcentaje por tipo de vivienda (%)	77,50	10,08	4,13	7,14	0,54	0,47	0,12	0,02	100,00

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

A continuación, se analizará, los materiales de construcción de las viviendas enfocado en material del techo, paredes y piso.

Respecto a los materiales utilizados en el techo con un 64.31% predomina las láminas de zinc o planchas metálicas, estas por lo general son utilizadas debido a su bajo costo, no obstante, se obtiene buenos resultados con el mismo. En total, se tiene un 99.85% de materiales utilizados para las cubiertas de las casas que se consideran idóneos y seguros.

Tabla 69. Tipo de vivienda según material del techo.

Tipo de vivienda según material del techo									
Casa o villa		Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Número total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje (%)
Hormigón (losa, cemento)	393	215	37					645	19,81
Fibrocemento, asbesto (eternit, eurolit)	435	8	5	12				460	14,13
Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)	1.791	81	53	149	10	10		2.094	64,31
Teja	46	6						52	1,60
Palma, paja u hoja							5	5	0,15
Total Chunchi	2.665	310	95	161	10	10	5	3.256	100,00
Porcentaje (%)	81,85	9,52	2,92	4,94	0,31	0,31	0,15	100,00	

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

En las paredes con un 72.3% se ha escogido el ladrillo o bloque como material recurrente para este fin, esta tendencia se maneja a nivel nacional, indicador no solo cultural si no económico, pues debido a la popularidad a nivel de materiales de construcción estos se pueden encontrar con mayor facilidad y accesibilidad. En general las casas del cantón Chunchi han sido construidas con materiales idóneos y adecuados, que brindan confort y seguridad, un valor menor al 1% de las viviendas presentan materiales no aptos.

Tabla 70. Tipo de vivienda según material de paredes exteriores.

Tipo de vivienda según material de paredes exteriores									
Casa o villa		Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Número total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje (%)
Hormigón	87	29	11	4				131	4,02
Ladrillo o bloque	1.932	262	57	102		1		2.354	72,30
Panel prefabricado (yeso, fibrocemento, etc)	1	1	2	1				5	0,15
Adobe o tapia	616	18	22	44			1	701	21,53

Madera	26		3	10	9	1	1	50	1,54
Caña revestida o bahareque	3						3	6	0,18
Caña no revestida					1	1		2	0,06
Otro material						7		7	0,21
Total Chunchi	2.665	310	95	161	10	10	5	3.256	100,00

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

El material predominante utilizado para el piso en las viviendas es el cemento con un 41.19% y la cerámica y similares con un 29.05%, de igual manera son materiales de construcción idóneos para una vivienda, únicamente un 17% aproximadamente no cuenta con un material para el piso adecuado que garantice confort, salubridad y seguridad.

Tabla 71. Tipo de vivienda según material del piso.

Tipo de vivienda según material del piso									
Casa o villa		Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Número total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje (%)
Duela, parquet, tablón o piso flotante	282	63	21	4				370	11,36
Cerámica, baldosa, vinil o porcelanato	695	205	37	9				946	29,05
Mármol o mametón	16							16	0,49
Ladrillo o cemento	1.181	37	23	97	1	2		1.341	41,19
Tabla sin tratar	245	4	11	6	3			269	8,26
Caña sin tratar	4							4	0,12
Tierra	239	1		45	6	8	5	304	9,34
Otro material	3		3					6	0,18
Total Chunchi	2.665	310	95	161	10	10	5	3.256	100,00

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

En conclusión, las viviendas en las que reside la población del cantón Chunchi presentan buenas características a nivel de los materiales de construcción empleados.

Estado de las viviendas

Poder clasificar el estado de las viviendas es otro indicador que nos ayuda a definir la realidad del territorio en estudio, pues este factor influye directamente en la calidad de vida de la población, en las tres siguientes tablas se detalla los datos obtenidos por el INEC en el censo realizado el año 2022, datos que indican el estado de las viviendas analizando su estructura principal como lo son el techo, las paredes exteriores y el suelo. La tendencia que manejan estos 3 parametros se mantiene acorde, con un valor menor al 20% es decir alrededor de 650 viviendas se encuentran en condiciones malas, no obstante, cerca de un 80% de las viviendas se encuentran en un estado regular o bueno.

Tabla 72. Estado de la vivienda según estado del techo.

Estado de la vivienda según estado del techo									
Estado de la vivienda	Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	No. total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje (%)
Bueno	883	222	41	31	1			1.178	36,18
Regular	1.270	77	42	88	3	7	1	1.488	45,70
Malo	512	11	12	42	6	3	4	590	18,12
Total Chunchi	2.665	310	95	161	10	10	5	3.256	100,00

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Tabla 73. Estado de la vivienda según estado de las paredes exteriores.

Estado de la vivienda según estado de las paredes									
Estado de la vivienda	Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Número total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje (%)
Bueno	976	231	46	30	1	1		1.285	39,47
Regular	1.342	77	41	98	3	5	1	1.567	48,13
Malo	347	2	8	33	6	4	4	404	12,41
Total Chunchi	2.665	310	95	161	10	10	5	3.256	100,00

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Tabla 74. Estado de la vivienda según estado del piso.

Estado de la vivienda según estado del piso									
Estado de la vivienda	Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Número total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje (%)
Bueno	922	242	51	29			1	1.245	38,24
Regular	1.301	63	38	86	3	4	1	1.496	45,95
Malo	442	5	6	46	7	6	3	515	15,82
Total Chunchi	2.665	310	95	161	10	10	5	3.256	100,00

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Equipamientos

Según la Ley orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo de junio de 2016, son espacios o edificaciones, principalmente de uso público, ¡donde se realizan actividades sociales complementarias a las relacionadas con la vivienda y el trabajo; incluye al menos los servicios de salud, educación, bienestar social, recreación y deporte, transporte, seguridad y administración pública. Los equipamientos sociales y de servicio se refieren a las infraestructuras, instalaciones y espacios destinados a proporcionar servicios públicos y actividades que benefician a la comunidad y mejoran la calidad de vida de sus habitantes. Estos equipamientos son esenciales para el funcionamiento adecuado de una sociedad y su desarrollo sostenible. Suelen estar diseñados y administrados por entidades gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro u otras instituciones con el objetivo de brindar servicios y apoyo a la población.

Para el tema de equipamiento se ha considerado la infraestructura destinada a los temas de educación, salud, grupos de atención prioritaria, cementerios y templos religiosos, espacios públicos, seguridad, entre otros.

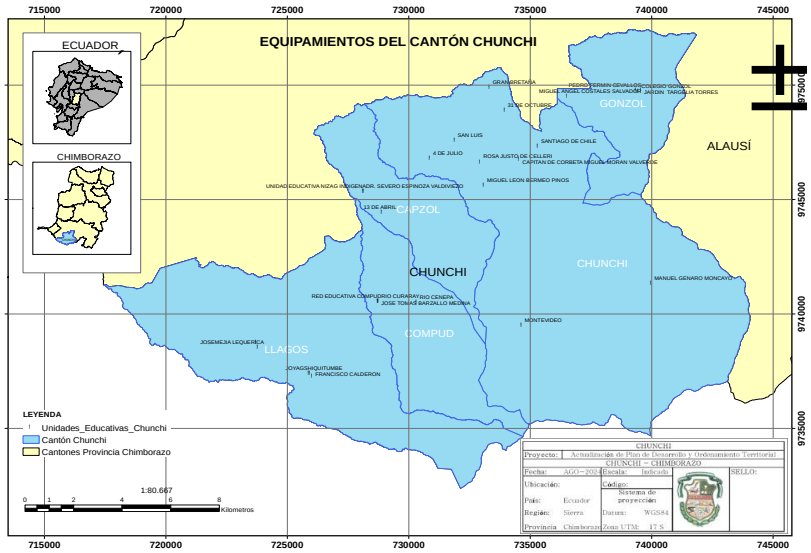
A continuación, se detalla el análisis de cada componente:

Educación

Este componente de educación como se detalla en el sistema socio cultural, presenta infraestructura para educación en todas las parroquias, sin embargo, hay una cantidad alta de centros abandonados debido a la unificación de escuelas y creación de las Unidades educativas impulsado en la administración del expresidente Rafael Correa, en Chunchi se cuenta con unidades educativas en las 4 parroquias y la cabecera cantonal.

Por ende, los principales problemas detectados en este punto son: centros educativos abandonados y los centros que están en funcionamiento su infraestructura requieren mantenimiento.

Mapa 33. Distribución de infraestructura educacional.

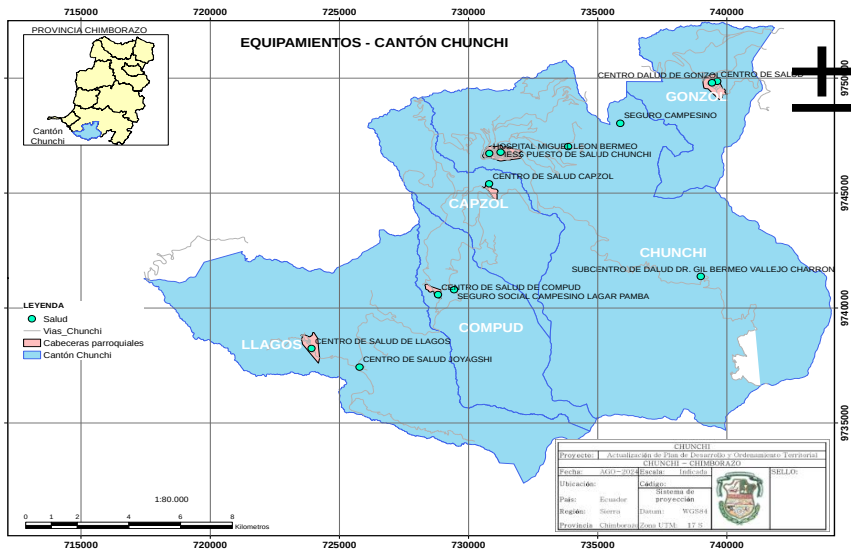


***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022. **Elaboración**: Equipo Técnico PDOT 2024.*

Salud

En el sector de la salud, cada parroquia rural cuenta con un subcentro de salud, a excepción de la parroquia Llagos quien cuenta también con el centro de salud de Joyagshi, por otra parte, a nivel de seguro social campesino únicamente, se presenta en la parroquia de Compud y en zona rural de la parroquia Chunchi, ya en la zona urbana del cantón se cuenta con el Hospital Básico Miguel León Bermeo, además de puesto de salud del IESS. A nivel de sistema de salud, es evidente que para la mayoría de personas que viven en la zona rural es complicado sobre todo en casos de emergencia llegar a los mismos pues la única opción es acudir a los centros de salud que se encuentran en las cabeceras parroquiales. En el grafico 6 se indica la ubicación de puesto de salud en el cantón.

Mapa 34. Distribución de servicio de salud en el cantón Chunchi.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022. **Elaboración**: Equipo Consultor.*

A nivel de infraestructura para salud se ha encontrado que tanto en los subcentros como el hospital necesitan mantenimiento y además ampliar las instalaciones para entregar un mejor servicio, este es un problema común a nivel del cantón.

Grupos de atención prioritaria

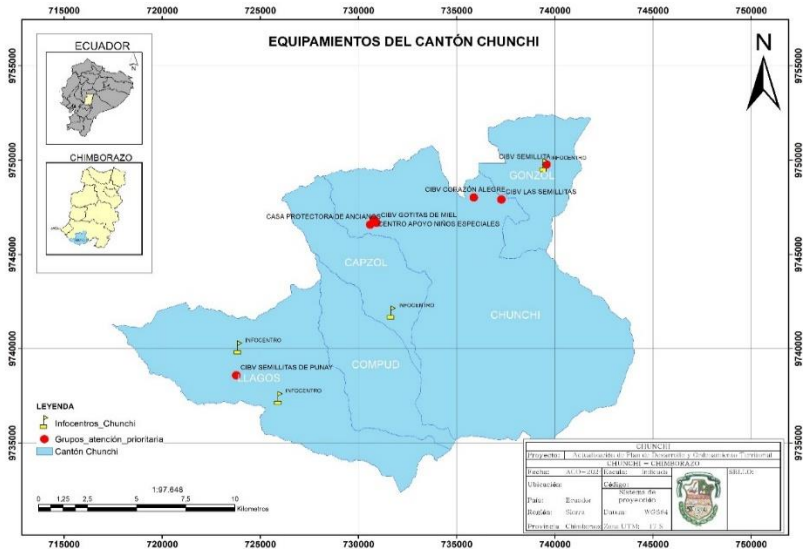
El Ministerio de Inclusión Económica y Social es un miembro activo de la Red de Protección Integral de Derechos de Chunchi (REDPICH), con respecto a los denominados Centros Infantiles del Buen Vivir que se ejecutan mediante convenio con el Municipio, se encuentran en las parroquias de Chunchi, LLagos y Gonzol, los niños de la parroquia Compud asisten al CDI de la parroquia Llagos, de igual mandera los niño de la parroquia Capzol asisten a Chunchi centro, puesto que se cerraron 2 centros que prestaban el servicio.

Respecto a los centros denominados Creciendo con Nuestros Hijos, que es ejecutado directamente por el MIES, en la parroquia Chunchi se encuentran 9 unidades de atención, mientras en las parroquias rurales se encuentra una en cada parroquia.

En la cabecera cantonal y en Compud encontramos la Casa protectora de Ancianos y el Centro de apoyo a niños especiales también ubicado en el centro de Chunchi.

Los Puntos Digitales (Infocentros) son espacios tecnológicos, que ofrecen gratuitamente Internet y capacitaciones a los ciudadanos, sobre todo a aquellos que se encuentran en sectores rurales y urbano-marginales, estos se encuentran en las parroquias de Llagos, Capsol y Gonzol, se determina la falta de este servicio en la parroquia Compud y el área rural de Chunchi.

Mapa 35. Equipamiento para grupos de atención prioritaria.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

De igual manera como se ha venido observando en los anteriores tipos de equipamientos el principal problema es la necesidad de mejorar la infraestructura, ampliar y dar el mantenimiento necesario para que se reciba un servicio digno.

Seguridad

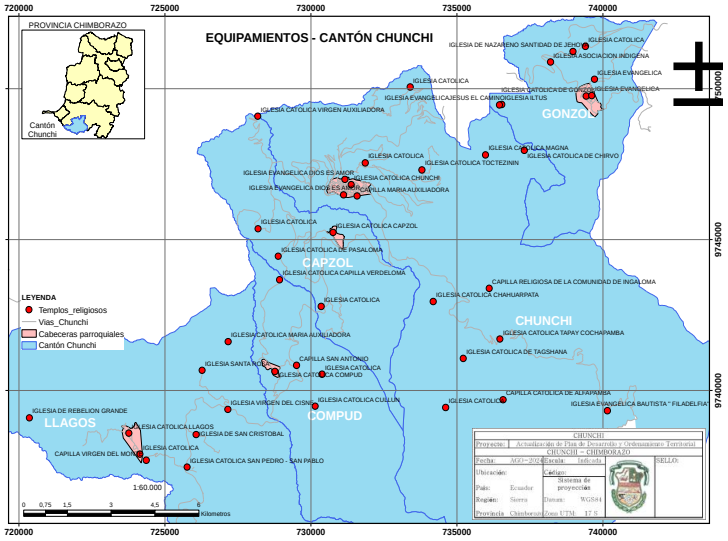
Los equipamientos a nivel de seguridad son deficientes pues a excepción de LLagos, las parroquias no cuentan una Unidad de Control Policial, respecto a tenencia política todas las parroquias cuentan con este servicio. A nivel de equipamientos en general la seguridad es uno punto a mejorar a nivel del cantón. Pues no hay controles recurrentes en las parroquias, en las

comunidades más alejadas, la respuesta ante emergencias es también muy criticada, se cuenta con patrulla sin embargo los miembros de la policía manifiestas la falta de combustible para los recorridos.

Religiosos y cementerios

Se encuentra una alta cantidad de templos religiosos en el cantón distribuidas en todas las parroquias, aproximadamente 30 iglesias pertenecen a la religión católica, además se encuentra un total de 3 iglesias evangelistas, las mismas de manera particular se concentran en la parroquia Gonzol un total de 3 unidades, en la parroquia Chunchi se encuentran 3 más de esta religión, 1 en la zona rural y 2 en la cabecera cantonal. En el grafico 08 se indica la distribución estos templos y su nombre respectivo.

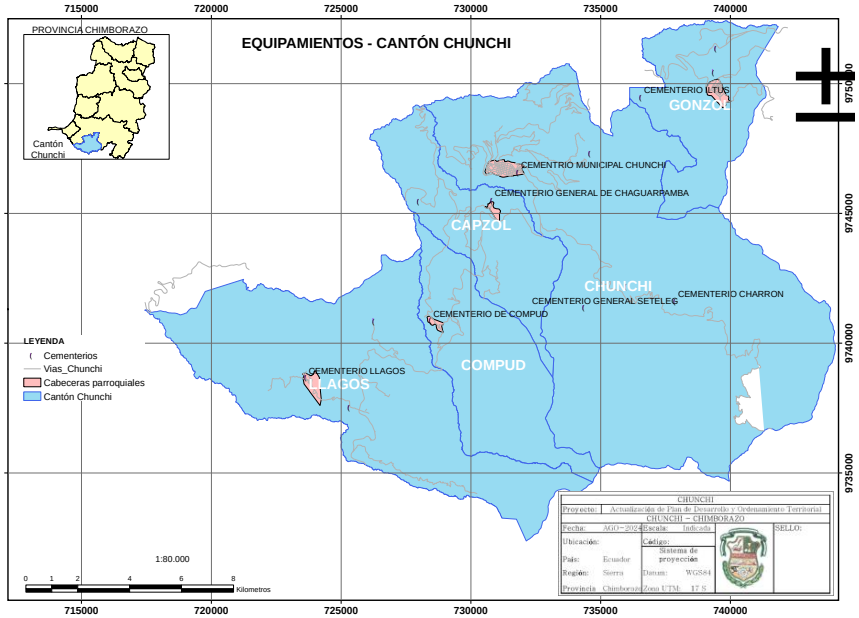
Mapa 36. Templos religiosos en el cantón Chunchi.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022. **Elaboración**: Equipo Consultor.*

A nivel de cementerios según datos del INEC se cuenta con un total de 13 cementerios distribuidos en todo el territorio del cantón, sin embargo, en la mayoría de las situaciones estos no cuentan con una planificación adecuada y debido a la falta de recursos estos no cuentan con una infraestructura digna, por lo tanto, siempre que jurídicamente, se pueda invertir en este tipo de equipamientos se recomienda considerar dentro de las Proformas presupuestarias y Planes Operativos Anuales.

Mapa 37. Cementerios existentes en el cantón.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

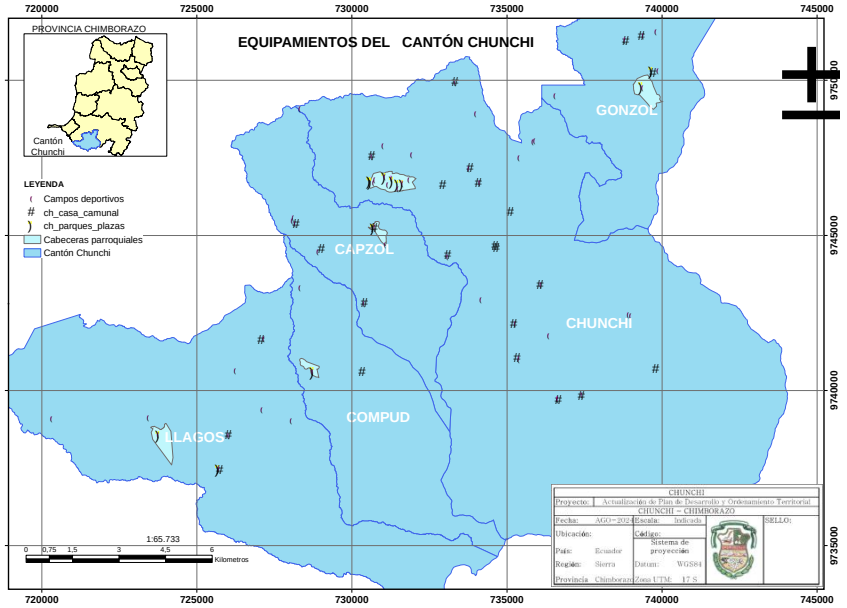
Espacios públicos

Cada parroquia cuenta su parque central, únicamente las parroquias de Llagos y Gonzol cuentan además con una plaza, en la cabecera cantonal tenemos tres parques Velasco Ibarra, Pedro Vicente Maldonado son los más importantes. También se tiene la plaza para el mercado Mariscal Sucre y la plaza municipal.

Se ha determinado un total de 25 casas comunales en todo el territorio del cantón, estos espacios son importantes pues son utilizados para la organización de las comunas y comunidades, si bien hay una buena presencia de las mismas será importante por parte de los GADs parroquial y cantonal el tener un claro conocimiento del estado de las mismas.

Un total de 53 canchas deportivas se han detectado en el cantón incluido el estadio municipal, las mismas son de futbol, indor o ecuavoley, estas generalmente se ubican en el mismo predio de las casas comunales. A nivel mundial el deporte es de los factores más importantes para el correcto estado emocional y físico, además de fomentar la convivencia social, por lo tanto, de acuerdo a la jerarquía y necesidades se deberá considerar el mejoramiento y ampliación de este tipo de equipamientos.

Mapa 38. Equipamientos para espacios públicos en el cantón Chunchi.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Al levantar la información referente a infraestructura de espacios públicos se determina a primera vista el abandono en el mantenimiento de los mismos, lo cual, causa en la población que los usa un desapego motivacional por acudir a estos lugares, por esta razón será importante el contar con estudios completos para la ampliación, mejora y mantenimiento de canchas, parques, plazas, mercados, coliseos, entre otros y su posterior ejecución; para cambiar la cara del cantón y de esta manera generar un impulso económico y comercial, lo cual beneficiara en gran magnitud al reconocimiento de Chunchi.

Análisis de equipamientos por cabecera cantonal y parroquiales

En los seis gráficos siguientes, se puede observar los principales equipamientos que se encuentran en cada cabecera parroquial y cabecera cantonal, con el afán de tener una apreciación más amplia y clara de cada parroquia.

Se destaca la ausencia de centros de atención a grupos de atención prioritaria en las parroquias rurales, con lo que es evidente que estos grupos no presentan una adecuada atención, pues el 10% del presupuesto destinado por parte de los GAD's parroquial no es suficiente para cubrir las necesidades e implementar proyectos fructíferos para estos grupos, se deberá coordinar con el MIES, la posibilidad de aumentar la cobertura a nivel cantonal.

A nivel de educación y salud vemos una presencia aceptable en todo el territorio, sin embargo, será responsabilidad gestionar o articular con el Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación, acciones para la mejora en el servicio, probablemente mediante convenios de cooperación interinstitucional o de concurrencia.

En relación a templos religiosos como se conoce socialmente la religión es una prioridad en la vida diaria de la población, por lo cual, realizan importantes donaciones e inversiones para la construcción de templos, sin embargo socialmente y debido a los altos costos que estos templos requieren sobre todo a nivel de acabados, la población siempre requiere apoyo en este tipo de infraestructura, en caso de invertir a nivel, siempre se Debra realizar correctamente teniendo la respectiva concurrencia. Será importante por parte del municipio tener una clara realidad de los cementerios tanto parroquiales como de las comunidades, de ser factible legalmente el poder colaborar en este tipo de infraestructura mejorará la calidad de vida de la población.

Los parques y plazas centrales de las parroquias y cantones son el centro de la dinámica económica de su gente a nivel turístico y por ende comercialmente, siendo la carta de presentación del territorio en el cual se ubican los mismos, deberán siempre, contar con una buena presencia y arquitectónicamente tratar de representar las costumbres y culturas de la población, por lo tanto, la mejora o adecentamiento de los mismos son proyectos importantes a ejecutar o priorizar por parte del municipio y GAD parroquiales.

En la siguiente tabla se detalla los edificios o centros importantes que se ubican en el centro o cabecera cantonal de Chunchi.

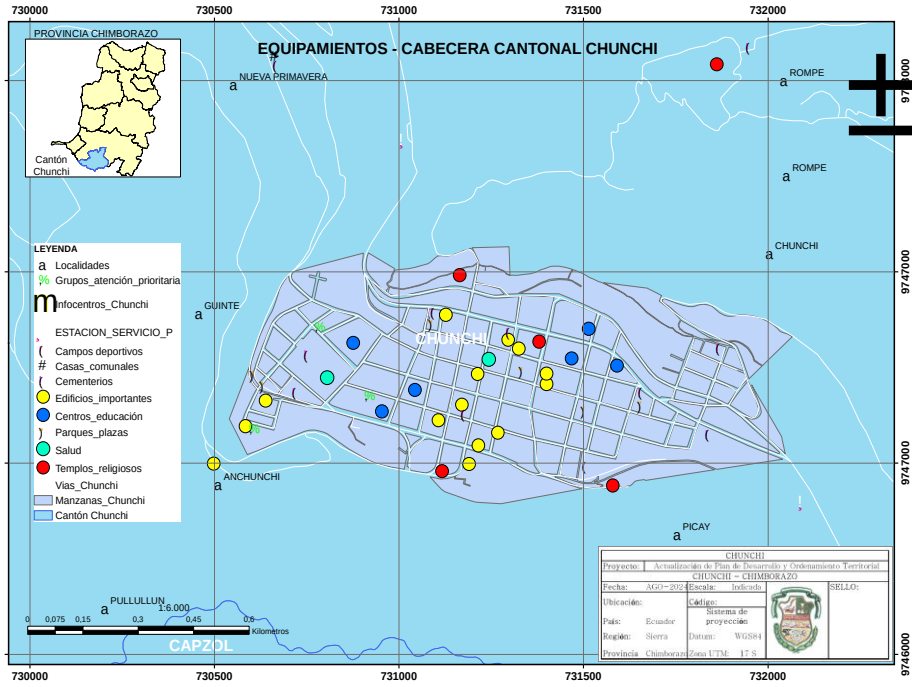
Tabla 75. Edificaciones importantes en la cabecera cantonal de Chunchi.

ITEM	Ubicación	Nombre de la Edificación
1	Chunchi centro	ADMINISTRACIO DE RELLENO SANITARIO (CHIMBAHUACANSI)
2	Chunchi centro	CASA DEL ADULTO MAYOR VIRGEN DE AGUA SANTA
3	Chunchi centro	CENTRO DE FAENAMIENTO GAD MUNICIPAL
4	Chunchi centro	CNT
5	Chunchi centro	CONSEJO DE LA JUDICATURA CHUNCHI
6	Chunchi centro	CUERPO DE BOMBEROS DE CHUCHI
7	Chunchi centro	DISTRITO DE EDUCACION ALAUSI CHUNCHI
8	Chunchi centro	EMPRESA ELECTRICA
9	Chunchi centro	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

10	Chunchi centro	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
11	Chunchi centro	MERCADO CENTRAL CHUNCHI
12	Chunchi centro	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
13	Chunchi centro	MUNICIPIO DE CHUNCHI
14	Chunchi centro	MUSEO DE CHUNCHI
15	Chunchi centro	SUBESTACION EMPRESA ELECTRICA CHUNCHI

Fuente: VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.
Elaboración: Equipo Consultor.

Mapa 39. Equipamientos en la cabecera cantonal Chunchi.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

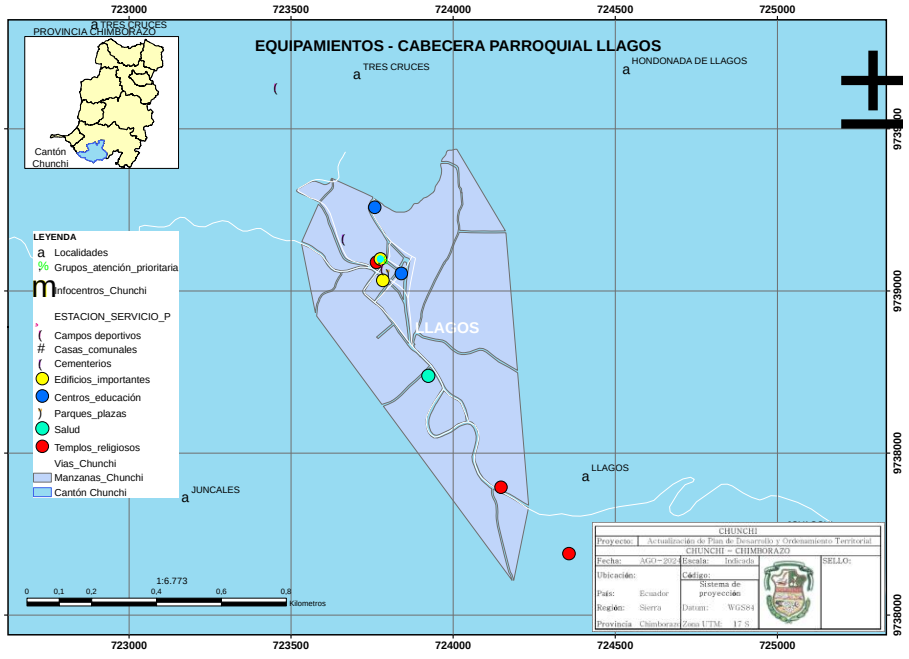
De la misma manera en esta la tabla a continuación se detalla las edificaciones importantes que se ubican en las parroquias rurales.

Tabla 76. Edificaciones importantes que se ubican en cabeceras parroquiales.

ITEM	Ubicación	Nombre de la Edificación
1	Capzol	TENENCIA POLITICA DE CAPZOL
2	Capzol	GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL CAPZOL
3	Chunchi rural	SALA DE REUNIONES DE LA JUNTA DE AGUA ALFAPAMBA
4	Compud	JUNTA PARROQUIAL DE COMPUD
5	Gonzol	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
6	Gonzol	CENTRO DE ACOPIO Y CENTRO DE MECANIZACION PARROQUIAL MAGAP
7	Gonzol	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL GONZOL
8	Gonzol	GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL GONZOL
9	Gonzol	TENENCIA POLITICA DE GONZOL
10	Llagos	UPC DE JOYAGSHI (ANCHUNCHI)
11	Llagos	INFOCENTRO DE JOYAGSHI
12	Llagos	INFOCENTRO LLAGOS
13	Llagos	TENENCIA POLITICA DE LLAGOS
14	Llagos	GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL LLAGOS

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Mapa 40. Equipamientos en la cabecera parroquial Llagos.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Mapa 41. Equipamientos en la cabecera parroquial Compud.



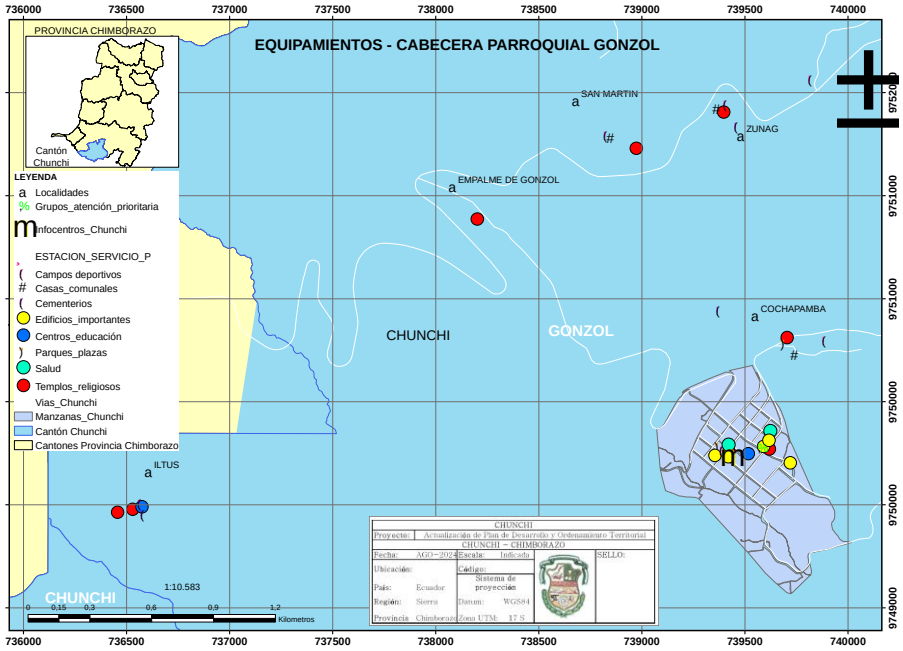
***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Mapa 42. Equipamientos en la cabecera parroquial Capsol.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Mapa 43. Equipamientos en la cabecera parroquial Gonzol



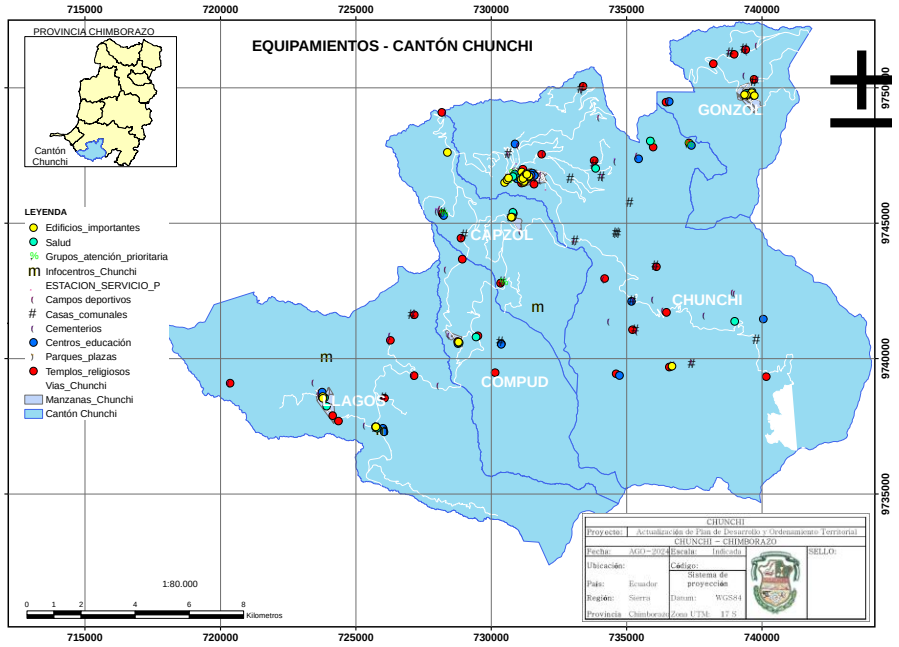
***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor*

Es evidente la distribución de la población respecto de las cabeceras parroquiales y cabecera cantonal, sin embargo, el municipio tiene un extenso trabajo en este tema tan complejo, pues si bien la mayoría son competencia municipal, se deberá, junto con la participación ciudadana y la guía del presente estudio jerarquizar las necesidades del cantón, la economía cantonal se fundamenta y gira en torno a la zona urbana, será una meta importante el comenzar a disminuir las desigualdades a nivel rural en todos los ámbitos. Se destaca la relevancia de las parroquias Llagos y Gonzol en las cuales obviamente hay una mayor población, pero a nivel de equipamientos presentan una ventaja con respecto a las parroquias Compud y Capsol, contrario a las dos parroquia mencionadas, la parroquia Compud en comparación presenta un menor desarrollo y desatención a nivel general.

Se deberá realizar un estudio más detallado de la realidad en la zona rural de la parroquia Chunchi, pues se tiene un total de 3029 habitantes que es alrededor del 28% de la población del cantón sin embargo el nivel de equipamientos es muy carente en este sector, pues todo se centra en la cabecera cantonal.

Para concluir, los equipamientos en el cantón requieren una fuerte inversión a nivel general, la actual administración deberá enfocarse en cambiar la cara del cantón invirtiendo en mejorar y dar mantenimiento a los equipamientos en las zonas urbanas y rurales, con esto seguramente se logrará atraer al turismo y mejorar la inversión privada en el territorio, este es el camino para regresar a Chunchi a como era antes, incrementado la tasa de crecimiento de la población y mejorando económicamente.

Mapa 44. Equipamientos a nivel cantonal



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Energía en el cantón Chunchi

Para analizar el tema de energía eléctrica, se observa de acuerdo a la información del INEC, que existe una cobertura del 97.6% de las viviendas registradas en Chunchi, un 99.5% en la zona urbana y un 96.5% en la zona rural. Estos valores son alentadores, pues es la meta u objetivo que muchas organizaciones se plantean. Sobre el tema de energía alternativa se registra que en el cantón existen 140 viviendas que poseen un generador de luz y 3 que dispones de paneles fotovoltaicos. Es importante destacar que la mayoría de estas energías alternativas están instaladas en la parte rural. Finalmente,

sobre el tema de energía, el principal combustible para cocinar es el gas licuado de petróleo. A nivel de energía eléctrica para viviendas se tiene una buena cobertura, sin embargo, el alumbrado público tanto en vías como espacios de reunión social presentan deficiencia y es una necesidad importante en las parroquias del cantón, pues es un gran causante de la inseguridad en el territorio. Por parte de municipio se deberá priorizar zonas que requieran este servicio y coordinar con la empresa Eléctrica de Riobamba, de ser necesario mediante convenios de concurrencia se deberá mejorar este servicio.

Tabla 77. Servicio de energía en el cantón Chunchi.

Disponibilidad de energía eléctrica por red pública	VIVIENDA (Área urbana o rural)			
	1. Área urbana	2. Área rural	Total	Porcentaje
1. Sí	1 188	1 989	3 177	98%
2. No	6	73	79	2%
Total	1 194	2 062	3 256	100%
Disponibilidad de otra fuente de energía eléctrica	**VIVIENDA.AURV (Área urbana o rural)**			
	1. Área urbana	2. Área rural	Total	Porcentaje
1. Planta eléctrica (generador de luz)	48	92	140	4%
2. Energía solar (panel fotovoltaico)	-	3	3	0%
5. No dispone	1 146	1 967	3 113	96%
Total	1 194	2 062	3 256	100%

***Fuente**: VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Tabla 78. Tipo de energía empleada para cocinar en el cantón Chunchi.

Principal combustible o energía para cocinar	VIVIENDA.AURV (Área urbana o rural)			
	1. Área urbana	2. Área rural	Total	Porcentaje
1. Gas de tanque o cilindro	1 168	1 947	3 115	92%
2. Gas centralizado (por tubería)	-	3	3	0%
3. Electricidad	10	-	10	0%
4. Leña o carbón	13	196	209	6%
7. Ninguno (No cocina)	20	19	39	1%
Total	1 211	2 165	3 376	100%

***Fuente**: VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Vialidad

Cobertura vial de la Cantón

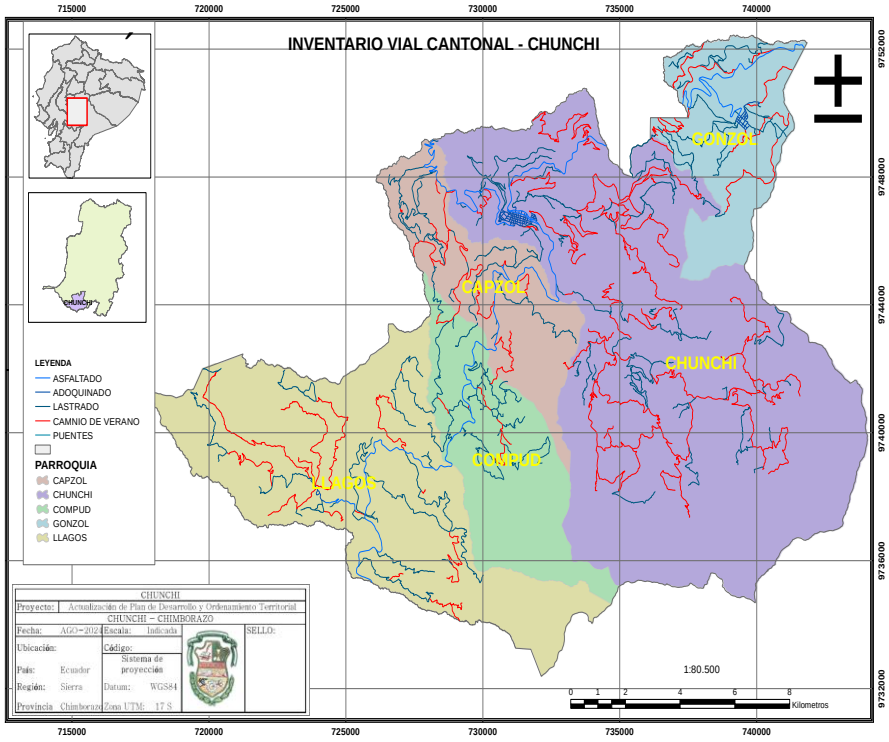
El cantón Chunchi cuenta con 553 km de vías, de los cuales el 10% son asfaltadas, el 41% es una vía afirmada de lastre y el 45% son caminos de tierra sin tratamiento y que son considerados en su mayoría como caminos de verano. El gráfico siguiente indica la distribución del inventario vial en el cantón.

Tabla 79. Inventario vial del cantón Chunchi.

DETALLE	URBANO (km)	RURAL (km)	TOTAL (km)	%
ASFALTO	2,5	53,74	56,24	10,15
LASTRE	2,48	224,7	227,18	41,02
ADOQUIN / EMPEDRADO	14,54	4,0	18,54	3,35
OTRO (TIERRA, SUELO NATURAL)	0	251,93	251,93	45,48
		TOTAL	553,89	100,00

***Fuente:** Plan Vial Provincial*
***Elaboración**: Equipo Consultor*

Mapa 45. Vialidad en el cantón Chunchi.



***Elaboración**: Equipo Consultor*

El Censo Nacional 2022 indica que el 40% de las vías que llegan a las viviendas son calles, carreteras y caminos. Sin embargo, al analizar el área rural se observa que además de estas tres opciones existen casi el 30% de viviendas que se acceden a través de un sendero. En contraste, en el área urbana el 82% de viviendas se acceden a través de una calle.

Tabla 80. Tipo de vía a nivel del cantón.

Tipo de vía	VIVIENDA.AURV (Área urbana o rural)			
	1. Área urbana	2. Área rural	**Total**	**Porcentaje**
1. Calle	1 581	753	2 334	40%
2. Avenida	129	66	195	3%
3. Carretera	167	1 411	1 578	27%
4. Pasaje	12	41	53	1%
5. Callejón	13	80	93	2%
6. Sendero	12	534	546	9%
7. Camino	6	971	977	17%
8. Otro	4	10	14	0%
Total	1 924	3 866	5 790	100%

***Fuente**: VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

El Plan de Desarrollo vial integral de la provincia de Chimborazo del año 2019 indica que en Chunchi existe un 56% de vías afirmadas con una sección entre 2.5m y menor a 5.5 m, seguido de un 26% de caminos de verano, dando un total de 420 km. Se observa una diferencia con los caminos de verano que en el actual estudio alcanzan un total de 251.93 km.

Tabla 81. Clasificación de las vías según ancho de capa de rodadura.

Tipo de vía	Longitud (m)	Porcentaje
1.- Pavimentada o asfaltada mayor a 5.5m	60998.6	15%
2.- Pavimentada o asfaltada mayor a 2.5m y menor a 5.5m	4223.8	1%
3.- Afirmada mayor a 5.5m	11556.6	3%
4.- Afirmada mayor a 2.5m y menor 5.5m	233782.2	56%
5.- Camino de verano	109131.2	26%
Total	419692.4	100%

***Fuente**: Plan Vial Provincial.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Detalle del estado de la vial y sus características

La mayor parte de la red vial cantonal se encuentra en mal estado, este es el principal problema identificado respecto a la vialidad durante las socializaciones efectuados en las parroquia toda la población hizo ver su desconformidad con la vialidad manifiestan que el mantenimiento vial es muy pobre, por lo que se genera una alarma al tener gran porcentaje de la red vial en mal estado, el municipio deberá coordinar con la prefectura de Chimborazo para se mejore y aumente la cobertura para el mantenimiento de estas vías. Mediante convenios de cooperación interinstitucional también se deberá planificar los mantenimientos de las mismas.

Tabla 82. Estado de la superficie de rodadura.

Estado de la superficie	Porcentaje (%)
Bueno	10
Regular	32,45
Malo	57,55
TOTAL	100

***Fuente**: Plan Vial Provincial.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Gran parte de la vialidad registrada tiene uso de derecho a la vía referente a las actividades agrícolas, los pastos, esto refleja la necesidad de que las vías se encuentren en un estado al menos aceptable para garantizar la movilidad de la población y favorecer la actividad económica de la gente.

Sobre la señalización vertical presente se registra que la mayor cantidad son preventivas y existe una débil presencia de señalización informativa y regulatoria. Apenas 9 señales se encuentran en mal estado.

Tabla 83. Estado de la señalización vertical.

Señalización vertical	Bueno	Regular	Malo	Total	Porcentaje
Informativas	5	4	0	9	3%
Preventivas	275	10	9	294	95%
Regulatorias	4	2	0	6	2%
Total	284	16	9	309	100%

***Fuente**: Plan Vial Provincial.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Puentes en el cantón

Finalmente se registra la presencia de 4 puentes con luces que van de los 3 a los 7 metros, uno de ellos tiene una capacidad de 45 a 60 toneladas y los restantes de 15 a 30 toneladas.

Tabla 84. Capa de rodadura de los puentes.

Puentes mayor de 3 a 7 m de luz	Cantidad	Porcentaje
Asfalto	1	25%
Hormigón	3	75%
Total	4	100%

***Fuente**: Plan Vial Provincial.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Tabla 85. Capacidad de los puentes.

Puentes en función de la carga	Cantidad	Porcentaje
15 a 30 toneladas	3	75%
45 a 60 toneladas	1	25%
Total	4	100%

***Fuente**: Plan Vial Provincial.*
***Elaboración**: Equipo Técnico PDOT 2024.*

Debido al elevado kilometraje a nivel del cantón y sobre todo la capa de rodadura que en su mayoría es de lastre y suelo natural o tierra, es muy complicado la movilización de los productores o comerciantes, debido al gran deterioro que sufren los vehículos y a la negativa que tienen los transportistas para acceder a los diferentes sectores del cantón por el mal estado de la vialidad cantonal, dado que la agricultura y ganadería son las principales actividades económicas en Chunchi, a pesar de no ser competencia municipal, se deberá gestionar, articular y tomar las medidas necesarias para mitigar esta limitante para el progreso de la población. Por parte del departamento de obras públicas se deberá mantener un cronograma permanente de mantenimientos preventivos y correctivos, además de generar los estudios necesarios para lograr un cambio en la capa de rodadura a nivel de asfalto, doble tratamiento superficial o adoquín, en base a la priorización que se realice por parte de la población.

Transporte

El servicio de transporte es deficiente a nivel de las parroquias pues no hay servicio de transporte público con rutas hacia las comunidades o centros parroquiales, únicamente los beneficiados son los que están ubicados en la vía panamericana, tampoco hay compañías de transporte mixto o taxis en las parroquias rurales, las personas se movilizan en camiones, camionetas, vehículos o busetas particulares, por lo que generalmente las personas, sobre todo los niños deben caminar hacia sus hogares largas distancias luego de salir de clases.

A continuación, se detalla las operadoras de transporte en el cantón Chunchi las mismas son de tipo privado, se encuentra la presencia de buses que brindan el servicio a nivel interprovincial, además de taxis y cooperativas de transporte mixto, que se enfocan principalmente en la movilización dentro del cantón y cantones o provincias cercanas.

Tabla 86. Operadoras de transporte en el cantón Chunchi.

Operadoras de transporte en el cantón Chunchi		
Item	**Nombre**	**Operación**
1	Compañía de Taxis Arturo Ordoñez Pinos.	Permiso de operación en esta jurisdicción.
2	Cooperativa de Transporte de Taxis “Rodríguez Piña e Hijos”	Permiso de operación en esta jurisdicción.
3	Compañía de TAXIS “Chuncheñito”	Permiso de operación en esta jurisdicción.
4	Cooperativa de Transporte Carga Liviana “4 de Julio”	Permiso de operación en esta jurisdicción.
5	Compañía de Transporte Escolar “Chunchi Express S.A.”	Permiso de operación en esta jurisdicción.
6	Cooperativa de Transporte Mixta “Reina del Camino”	Permiso de Operación Agencia de Tránsito Provincial.
7	Cooperativa de transporte interprovincial Chunchi.	Permiso de Operación Agencia de Tránsito Provincial.

***Fuente**: UTMTTTSVCH-2024.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Las siguientes operadoras brindan el servicio específico a nivel interprovincial como destino principal hacía los dos cantones con mayor población a nivel nacional Guayaquil y Quito, respectivamente.

Tabla 87. Operadoras de transporte interprovincial que sirven al cantón Chunchi.

Operadoras de transporte interprovincial que sirven al cantón Chunchi		
Item	**Nombre**	**Destino**
1	Cooperativa Interprovincial Patria	Cuenca – Quito Quito - Cuenca
2	Cooperativa Interprovincial Santa	Cuenca – Quito Quito - Cuenca
3	Cooperativa Interprovincial Sucre	Cuenca – Quito Quito - Cuenca
4	Cooperativa Interprovincial Turismo	Cuenca – Quito Quito - Cuenca
5	Cooperativa Interprovincial Super taxi	Cuenca – Quito Quito - Cuenca
6	Cooperativa Interprovincial Amazonas	Cuenca – Quito Quito - Cuenca
7	Cooperativa Interprovincial Chunchi	Cuenca - Riobamba Cuenca – Quito Quito - Cuenca
8	Cooperativa Interprovincial Alausí	Cuenca - Riobamba Cuenca – Quito Quito - Cuenca
9	Cooperativa Interprovincial Flota Imbabura	Cuenca – Quito Quito - Cuenca
10	Cooperativa Loja Internacional	Cuenca – Quito Quito - Cuenca
11	Cooperativa Interprovincial Viajeros.	Cuenca – Quito Quito - Cuenca

***Fuente**: UTMTTTSVCH-2024.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

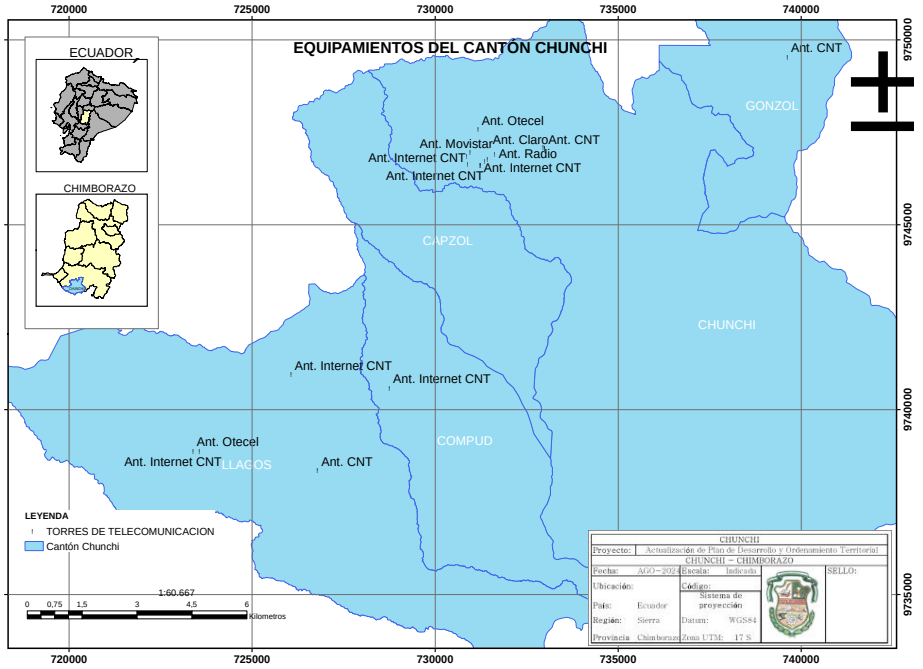
El transporte existente en el cantón cubre por completo las necesidades de los ciudadanos tanto de la cabecera cantonal, parroquias e inclusive comunidades rurales, ya que existen las compañías de transporte netamente rural como lo es la cooperativa de transporte “4 de Julio” que tienen acceso a todas las comunidades.

En lo que respecta a la educación y movilización de los estudiantes, cada comunidad, parroquia y cabecera cantonal cuentan con centros educativos completos, así como el transporte, ya que inclusive existe la flota escolar con los permisos de operaciones vigentes Chunchi Express S.A (ESCOLAR) y la compañía de transporte 4 de Julio.

Telecomunicaciones

En el siguiente grafico se detalla la distribución de las antenas de telecomunicaciones que brindan el servicio para celulares e internet.

Mapa 46. Servicio de telecomunicación en el cantón Chunchi.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. **Elaboración**: Equipo Consultor*

Telefonía fija

Se refiere a la disponibilidad de servicio telefónico dentro de la vivienda, prestado por una empresa especializada. El servicio de telefonía fija en el cantón es aún muy deficiente. Según resultados del censo en el año 2022 un total de 484 viviendas (14 %) cuentan con este servicio, las parroquias urbanas son las que cuentan con una mayor cantidad de conexiones, un 86% no cuenta con este servicio, sin embargo, estos valores a la presente fecha no son alarmantes, pues debido al avance tecnológico la utilización de este servicio ha quedado en segundo plano, e inclusive se ha dejado de usar pues ha sido reemplazo por la telefonía móvil y el internet.

Tabla 88. Telefonía convencional en el cantón.

Dispone de servicio de teléfono convencional)	VIVIENDA.AURV (Área urbana o rural)			
	1. Área urbana	2. Área rural	Total	Porcentaje
1. Sí	349	135	484	14%
2. No	862	2 030	2 892	86%
Total	1 211	2 165	3 376	100%

***Fuente**: VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Telefonía celular

Para el caso de la telefonía celular se registra que existe una relación inversa con el servicio de telefonía fija, el 86% de hogares disponen de un teléfono celular y en contraste el 14% disponen de telefonía convencional. De igual manera este valor incrementa en las zonas rurales del cantón, como se mencionó en el ítem anterior esto se debe a la facilidad de adquirir hoy en día un teléfono celular y la versatilidad que estos nos brindan para ejecutar nuestras actividades diarias tanto laborales y de óseo y siempre permaneciendo comunicado, ventajas que no puede brindar la telefonía fija. Predominan los proveedores CNT, Movistar y Tuenti en las parroquias rurales, en la cabecera cantonal se tiene los mismos proveedores, sin embargo, se suma la compañía Claro.

En problema con este servicio es que se debe mejorar la cobertura en la parroquia Compud y Capzol, pues para comunicarse únicamente optan por el servicio de internet, en las parroquias de Llagos, Chunchi y Gonzol hay una buena cobertura.

Tabla 89. Telefonía móvil en el cantón.

Dispone de servicio de teléfono celular	VIVIENDA.AURV (Área urbana o rural)			
	1. Área urbana	2. Área rural	Total	Porcentaje
1. Sí	1 122	1 794	2 916	86%
2. No	89	371	460	14%
Total	1 211	2 165	3 376	100%

***Fuente**: VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Internet

El internet ha tenido un impacto profundo en la sociedad, revolucionando la forma en que nos comunicamos, accedemos a la información y realizamos actividades cotidianas. Ha dado lugar a nuevas formas de comercio, educación y entretenimiento, y ha conectado a personas de todo el mundo.

En resumen, el internet es una herramienta poderosa que ha transformado la forma en que vivimos, trabajamos y nos comunicamos. Su historia, funcionamiento, características e impacto lo hacen un tema fascinante y esencial para entender el mundo moderno y tiene las siguientes ventajas:

- Global: El internet es una red global que conecta a usuarios de todo el mundo.
- Abierto: El internet es un sistema abierto que permite a cualquier persona conectarse y compartir información.

- Descentralizado: El internet no tiene un centro de control único; en su lugar, es una red descentralizada que se rige por protocolos y estándares.

Asentando a territorio esta información, se observa que el servicio de internet existe en el 60% de los hogares de Chunchi, del 40% que no posee servicio de internet fijo la mayoría de hogares provienen del área rural. En total 1055 hogares rurales que no disponen de este servicio. Este indicador es importante y se deberá prestar atención para disminuir esta brecha considerando que en la actualidad es la principal herramienta de comunicación en la actualidad, se deberá gestionar con los entes responsables públicos o privados y generar proyectos sobre todo en las zonas rurales. A nivel de este servicio se puede definir que el principal proveedor son empresas privadas quienes han logrado llegar a la mayoría de comunidades del cantón con tecnología de fibra óptica.

Tabla 90. Servicio de internet fijo en el cantón.

Dispone de servicio de internet fijo	VIVIENDA.AURV (Área urbana o rural)			
	1. Área urbana	2. Área rural	Total	Porcentaje
1. Sí	899	1 110	2 009	60%
2. No	312	1 055	1 367	40%
Total	1 211	2 165	3 376	100%

***Fuente**: VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
***Elaboración**: Equipo Consultor*

Uso y ocupación del suelo

Límite del área urbana

De acuerdo al Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Chunchi, el límite urbano existente declarado mediante ordenanza Municipal que delimita la zona urbana de la ciudad de Chunchi publicada en el registro oficial N° 315 de fecha 14 de abril del 2008: el cual consta de un área de 686.307.84 m2.

Para la delimitación se han tomado en cuenta la "ORDENANZA MUNICIPAL DE LIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE CHUNCHI", según el **Art. 1.-** Los límites de la zona urbana de la ciudad de Chunchi son:

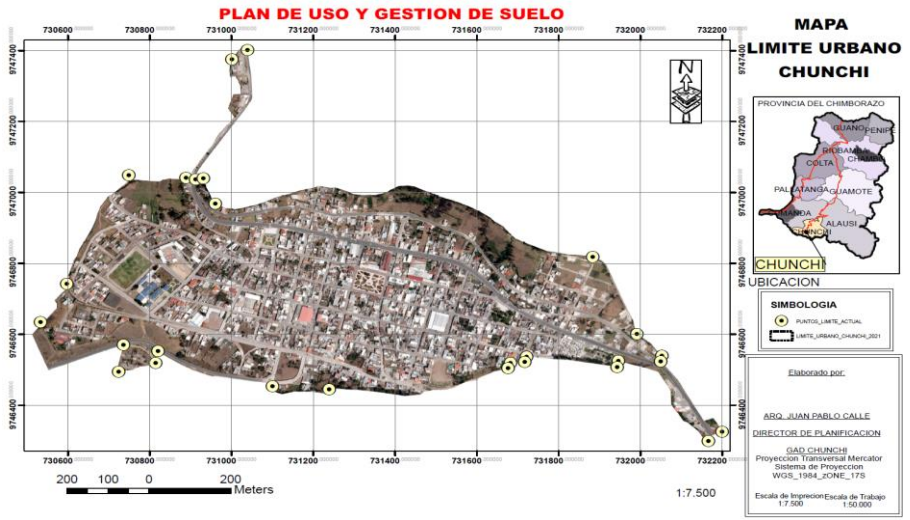
AL NORTE: Del punto N° 1, ubicado en el eje de la línea del ferrocarril Sibambe – Cuenca a 60m, al Noreste de la unión del eje de la calle Simón Bolívar; el paralelo geográfico al Este, hasta intersecar la paralela occidental a la avenida 4 de Julio (cuya prolongación constituye la carretera Panamericana Cuenca – Riobamba), que pasa a 40 m de su eje, punto N° 2; de dicha intersección, continúa por la paralela indicada, al Noreste y Noroeste, en una longitud de 400 m, hasta el punto N° 3; de este punto, el paralelo geográfico al Este, hasta intersecar al eje de la avenida 4 de Julio (cuya prolongación constituye la paralela panamericana Cuenca – Riobamba), punto N° 4; de esta intersección, el eje de la avenida indicada, al Sureste y Suroeste, en una longitud de 430 m, hasta el punto N° 5, de este punto, el paralelo geográfico al Este, hasta intersecar la paralela Nororiental, a la calle Bermeo Vallejo, que pasa a 30 m de su eje punto N° 6: de dicha intersección, sigue por la paralela indicada, al Sureste, hasta intersecar el eje del camino Al Rompe, punto N° 7; de dicha intersección, continua por el eje del camino indicado, al Suroeste, en una longitud de 10 m, hasta la unión del canal de Riego Callanga – Chunchi, en el punto N° 8; continuando por el canal de riego indicado, aguas arriba, hasta su cruce con el eje de la vía a Magna, punto N° 9.

AL ESTE: Del punto N° 9, continúa por el eje de la vía a Magna, al Sureste, hasta intersecar la paralela Nororiental a la calle Bermeo Vallejo, que pasa a 25 m de su eje, punto N° 10; de dicha intersección, continúa por la paralela indiada, al Sureste, en una longitud de 120 m hasta el punto N° 11; de este punto, una alineación al Suroeste, hasta la unión de los ejes de la calle Bermeo Vallejo y avenida 4 de Julio, punto N° 12, siguiendo por el eje de la avenida 4 de Julio (cuya prolongación constituye la carretera Panamericana Cuenca – Riobamba), al Sureste en una longitud de 200 m, hasta el punto N° 13.

AL SUR: Del punto N° 13, la perpendicular a la avenida 4 de Julio, el Suroeste, hasta intersecar la paralela Sur occidental a la avenida 4 de Julio, que pasa a 20 m, de su eje, punto N° 14; de dicha intersección, sigue por la paralela referida, al Noroeste hasta intersecar el flanco oriental del predio del Cementerio de la ciudad, punto N° 15; de esta intersección, continúa por el flanco oriental del cementerio de la ciudad, al Suroeste, hasta su unión con el lindero Sur del cementerio de la ciudad , en el punto N° 16; siguiendo por el ultimo lindero indicado, al Noroeste, hasta su unión con el flanco Occidental del predio del cementerio de la ciudad, punto N° 17, de esta unión continua por el extremo Sur de la calle Montúfar, en una longitud de 60 m, hasta el punto N° 18; de este punto el meridiano geográfico al Sur, hasta intersecar el eje de la línea de ferrocarril Sibambe – Cuenca, en el punto N° 19; de dicha intersección, continua por el eje de la línea del ferrocarril, en dirección a Sibambe, hasta el punto N° 20, situado a la misma longitud geográfica de la unión de los flancos Sur y Occidental de la Plaza de Rastro; de este punto, el meridiano geográfico Sur, hasta intersecar la paralela Sur a la calle que conduce a la Gruta de Agua Santa, que pasa a 20 m de su eje, punto N° 21; continuando por la paralela indicada, al Noroeste, hasta intersecar el eje de la prolongación de la calle Manuel Reyes, punto N° 22; de esta intersección, sigue por el eje de la prolongación de la calle Manuel Reyes, al Suroeste, hasta intersecar la paralela Sur a la avenida Chimborazo, que pasa a 60 m de su eje, punto N° 23; de esta intersección, continúa por la paralela indicada, al Noroeste, hasta intersecar la paralela Sur oriental a la calle General Morales, que pasa a 50 m de su eje, punto N° 24; de dicha intersección, sigue por la ultima paralela, al Suroeste, hasta intersecar el eje de la prolongación de la calle Manuel Pinos, punto N° 25: de esta intersección, sigue por el eje de la prolongación de la calle Manuel Pinos, al Noreste, hasta intersecar el eje de la calle General Morales (cuya prolongación constituye la vía a Chanchán), punto N° 26; continuando por el eje de la calle referida en dirección a Chanchán, en una longitud de 280 m, punto N° 27; de este punto; la perpendicular a la calle General Morales, al Suroeste hasta intersecar la paralela Sur occidental a la calle General Morales, que pasa 80 m, de su eje el punto N° 28; de dicha intersección, sigue por la paralela referida, al Noroeste en una longitud de 90 m; hasta el punto N° 29; de este punto, el meridiano geográfico Norte, hasta intersecar el eje de la calle General Morales (cuya prolongación constituye la vía a Chanchán), en el punto N° 30; de dicha intersección, continúa por el eje de la calle referida en dirección a Chanchán, hasta intersecar la paralela Occidental de la calle “B”, que pasa a 120 m de su eje, punto N° 31.

AL OESTE: Del punto N° 31, continúa por la paralela Occidental a la calle “B”, que pasa 120 m de su eje, al Noreste, hasta intersecar el eje de la línea del ferrocarril Sibambe – Cuenca, punto N° 32, continuando por el eje de la línea del ferrocarril, en dirección a Sibambe, hasta el punto N° 1, situado a 60 m, al Noreste de la unión de eje de la calle Simón Bolívar.

Mapa 47. Delimitación de área urbana cantonal.



***Fuente**: PUGS -Municipio de Chunchi.*
***Elaboración**: Departamento de Planificación - Municipio Chunchi*

Catastro urbano del cantón Chunchi.

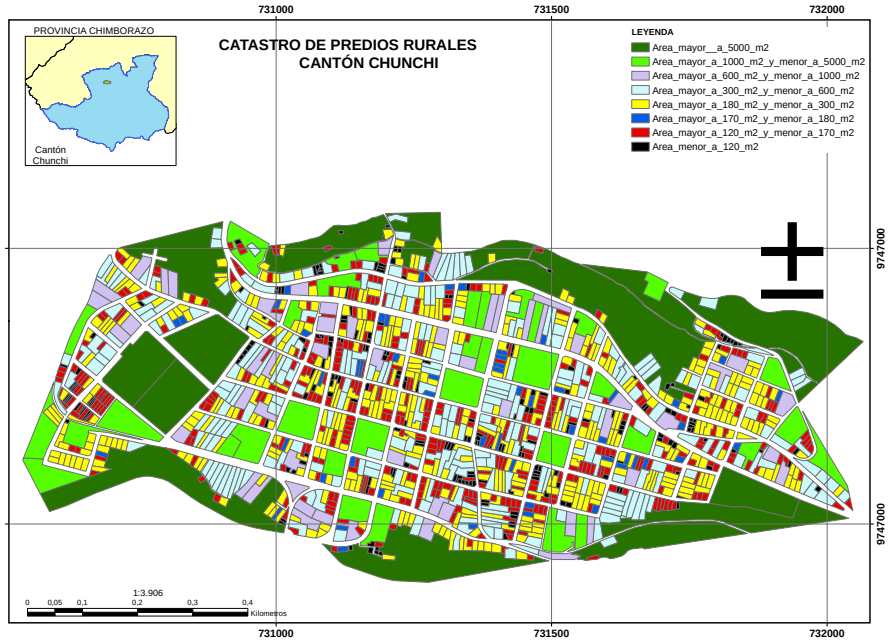
De acuerdo al catastro que maneja el municipio de Chunchi existe un total de 1617 predios en la cabecera cantonal, se tiene un total de 223 predios con un área menor a 120 m2 por lo tanto no cumplen con los Polígonos de Intervención territorial definidos para esta zona, predominan los predios con áreas entre los 180 m2 a 600 m2 abarcando un 30% aproximadamente del área urbana del centro del cantón. Sería importante por parte de la ilustre municipalidad mantener un catastro actualizado de los predios. En el siguiente grafico se puede observar la distribución de los predios en la cabecera cantonal según su área.

Tabla 91. Clasificación de predios urbanos por área.

Descripción	Área (m2)	Área (ha)	Porcentaje de Área	Cantidad de predios	Porcentaje de predios
Polígonos de colindancia	122424,09	12,24	16,86	**0**	**0**
Área menor a 120 m2	16002,70	1,60	2,20	223	13,79
Área mayor 120 m2 y menor a 170 m2	57998,14	5,80	7,99	423	26,16
Área mayor 170 m2 y menor a 180 m2	9285,57	0,93	1,28	53	3,28
Área mayor 180 m2 y menor a 300 m2	106386,54	10,64	14,65	508	31,42
Área mayor 300 m2 y menor a 600 m2	109793,59	10,98	15,12	306	18,92
Área mayor 600 m2 y menor a 1000 m2	40194,59	4,02	5,53	54	3,34
Área mayor 1000 m2 y menor a 5000 m2	75826,06	7,58	10,44	36	2,23
Área mayor a 5000 m2	188301,34	18,83	25,93	14	0,87
TOTAL	**726212,63**	**72,62**	**100,00**	**1617**	**100,00**

***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. PUGS -Municipio de Chunchi.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Mapa 48. Catastro de predios urbanos de la cabecera cantonal.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. PUGS -Municipio de Chunchi.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Catastro rural del cantón Chunchi

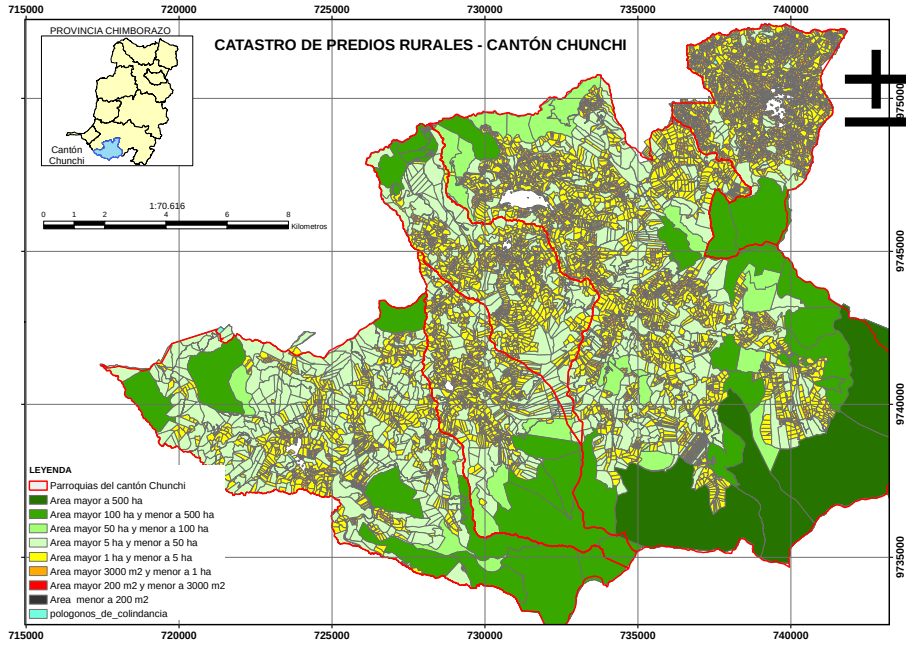
Los predios rurales en el cantón alcanzan un total de 15396 unidades, aquí sobresalen los predios cuya área esta entre 1 ha a 5 ha cuyo uso de acuerdo a los polígonos de intervención en el PUGS del cantón están definidos para Promoción productiva y mitigación en un total de 2982 predios y ocupan un área aproximada de 23%, respecto a predios con un área entre 200 y 3000 m2 se tiene un total de 3935 predios que abarcan una superficie de 559.5 ha. Los predios definidos para zona de conservación ocupan un 36.38% de la superficie rural, conformado únicamente por 51 cuerpos de terreno.

Tabla 92. Clasificación de predios rurales por área.

Descripción	Área (m2)	Área (ha)	Porcentaje de Área	Cantidad de predios	Porcentaje de predios
Polígonos de colindancia	4289969,37	428,9969373	1,57	3044	19,77
Área menor a 200 m2	43661,01	4,36610138	0,02	334	2,17
Área mayor 200 m2 y menor a 3000 m2	5594955,79	559,495579	2,04	3935	25,56
Área mayor 3000 m2 y menor a 10000 m2 (1 ha)	24850290,82	2485,029082	9,07	4342	28,20
Área mayor 1 ha y menor a 5 ha	64623488,34	6462,348834	23,58	2982	19,37
Área mayor 5 ha y menor a 50 ha	74944727,91	7494,472791	27,35	708	4,60
Área mayor 50 ha y menor a 100 ha	14958867,27	1495,886727	5,46	21	0,14
Área mayor 100 ha y menor a 500 ha	50572545,96	5057,254596	18,45	26	0,17
Área mayor a 500 ha	34184282,82	3418,428282	12,47	4	0,03
TOTAL	**274062789,3**	**27406,27893**	**100**	**15396**	**100,00**

***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. PUGS -Municipio de Chunchi.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

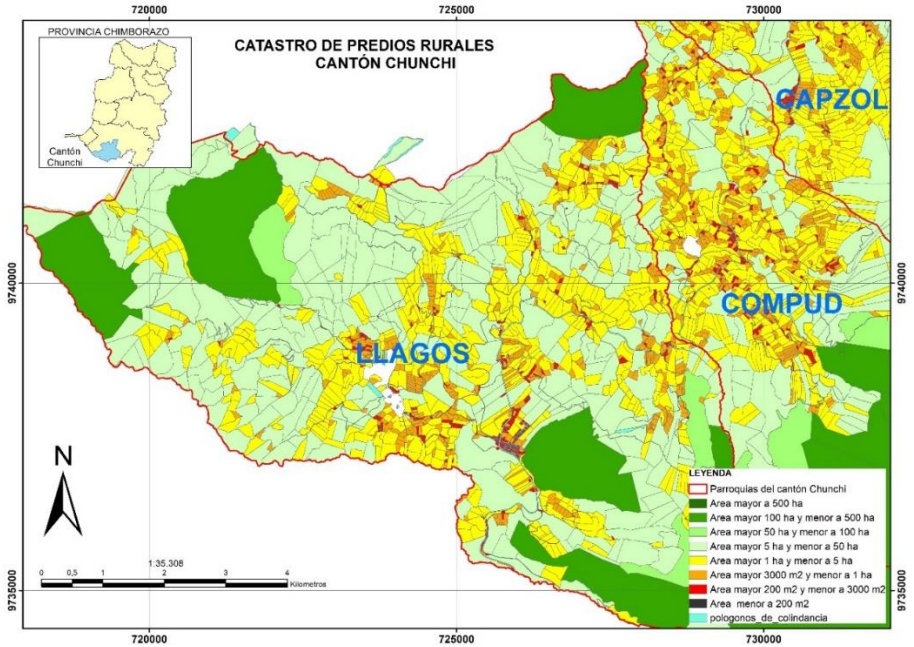
Mapa 49. Catastro de predios rurales del cantón.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. PUGS -Municipio de Chunchi.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Siendo Llagos de las parroquias con mayor población en el cantón en el siguiente grafico podemos observar la dinámica de la población empieza a extenderse hacia las zonas de conservación y protección. Proyectos como mejora de pastos han dado buenos resultados en otros territorios a nivel nacional sobre todo en esta parroquia cuya actividad principalmente pecuaria.

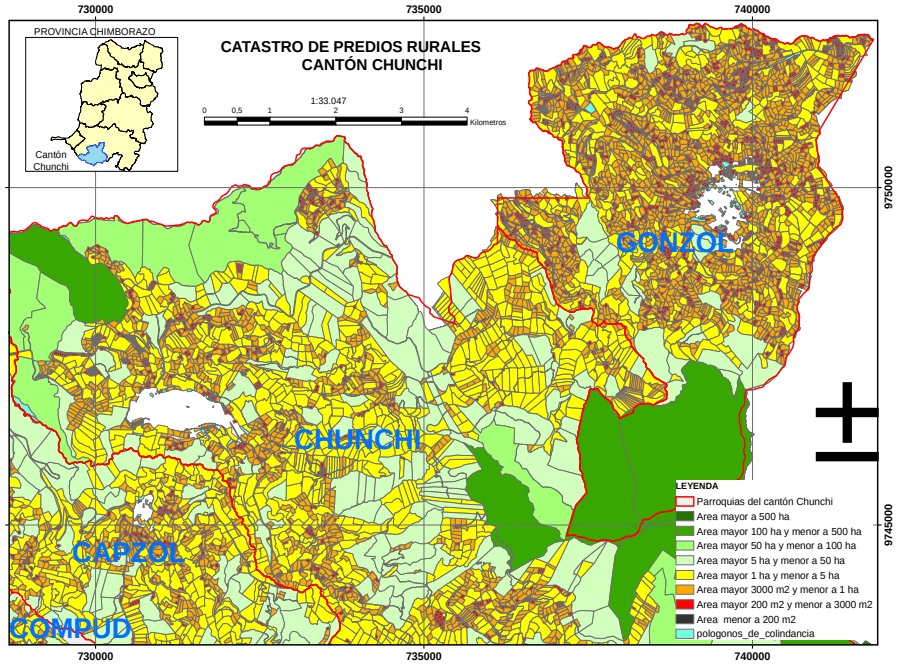
Mapa 50. Catastro de predios rurales con un mejor detalle en la parroquia Llagos y Compud.



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. PUGS -Municipio de Chunchi.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Gonzol se caracteriza por su alta activa agrícola y es notoria la densidad de predios que se utilizan para esta actividad en la parroquia, en base a esto y debido a las condiciones del suelo a nivel cantonal, será importante el cuidado del mismo y la regeneración del mismo en zonas susceptibles a movimientos de masas.

Mapa 51. Catastro de predios rurales con un mejor detalle en la parroquia Gonzol y Chunchi.



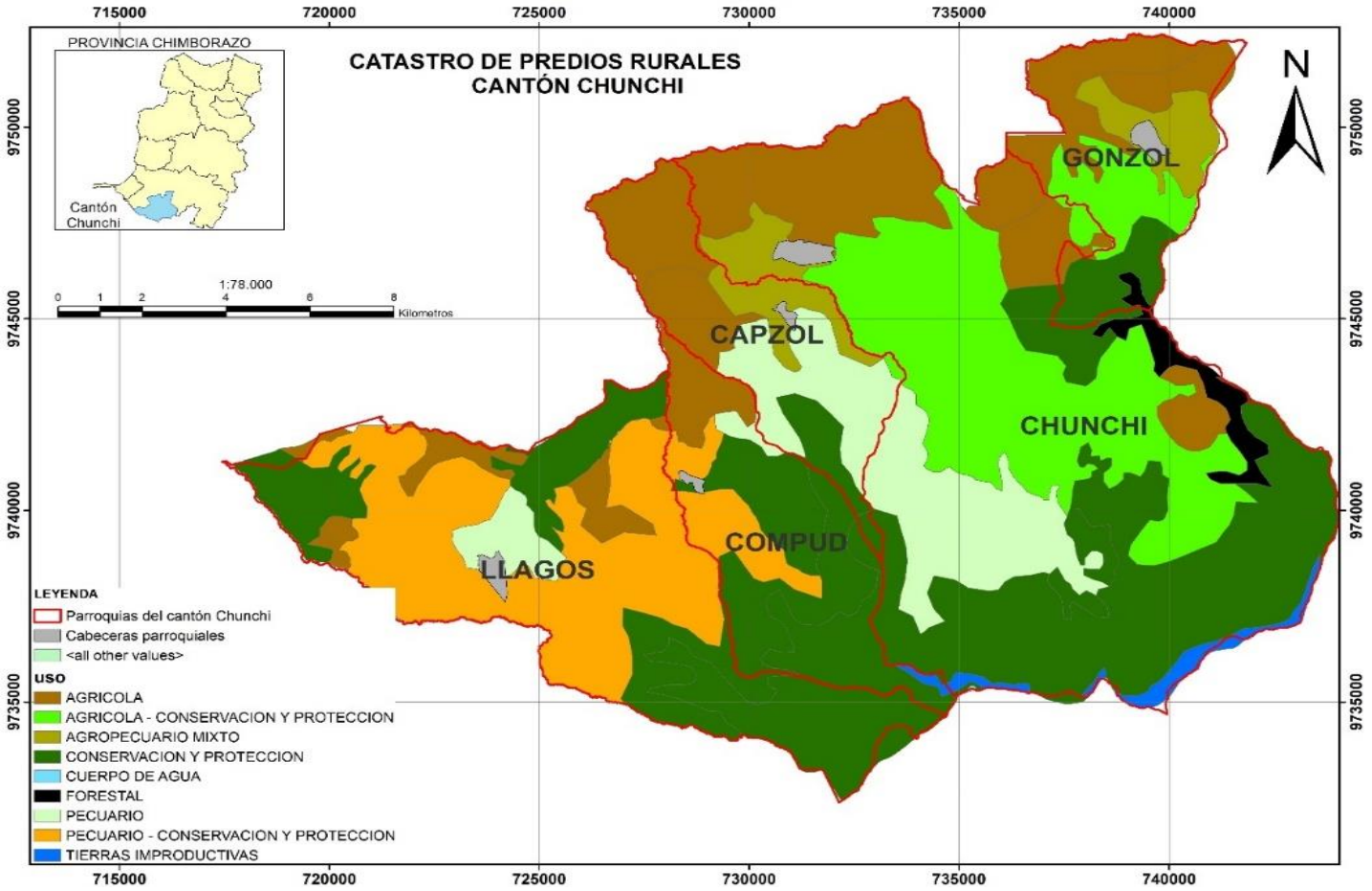
***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. PUGS -Municipio de Chunchi.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Polígonos de intervención a nivel rural.

A continuación veremos los polígonos de intervención a nivel rural, los cuales están definidos en el PUGS del cantón y van de la mano con la realidad del territorio, será una labor de gran importancia por parte de la municipalidad el evitar que se continúe con la degradación de las zonas de conservación y protección, es importante evitar esta dinámica de la población considerando

que además de causar daños ambientales conlleva mayor inversión por parte de los GAD tanto provinciales, municipales y parroquiales, que requieren más recursos para cubrir mayores áreas y satisfacer necesidades de la población, mientras que en las cabeceras parroquiales y su periferia existe una subutilización de los espacios.

Mapa 52. Polígonos de intervención territorial a nivel rural



***Fuente**: Comité Nacional de Límites Internos, 2018. Organización territorial provincial. Disponible a través de la Plataforma de Información Territorial del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE Universidad del Azuay. PUGS -Municipio de Chunchi.*

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

4.2.1. Matriz de problemas y potencialidades Asentamientos Humanos

Tabla 93. Problemas.

Desafío			
Problema	**Desafío de largo plazo**	**Desafío de gestión**	**Competencia GAD**
Deficiencia en el servicio de agua apta para consumo a nivel de todo el cantón.	Dotar de agua potable a la población del cantón Chunchi.	Se requiere contratación de consultorías a nivel de detalles definitivos para obtener presupuestos para inversión.	**Competencias**: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Carencia de sistema de saneamiento en cabecera cantonal y parroquiales, sistemas existentes no funcionan de manera correcta.	Llegar al 100% de cobertura de alcantarillado con sus respectivas Plantas de tratamiento.	Se requiere contratación de consultorías a nivel de detalles definitivos para obtener presupuestos para inversión.	**Competencias**: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Se debe incrementar la cobertura y frecuencia en el servicio de recolección de desechos sólidos, también, se requiere vehículos aptos para prestar este servicio.	Crear una conciencia de separación y reciclaje de desechos sólidos, junto con un servicio del 100% del cantón.	Falta de equipo y personal para realizar el servicio.	**Competencias**: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Se necesita aumentar la cobertura de alumbrado público en varios sectores del cantón sobre todo en las cabeceras parroquiales y caseríos con mayor número de habitantes.	Brindar a alumbrado público a las comunidades con mayor número de familias en las parroquias rurales.	Gestionar con la Empresa Eléctrica, la suscripción de convenios interinstitucionales para la dotación y/o mejora de alumbrado público.	**Competencias**: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

A nivel general se requiere aumentar y dar mantenimiento a equipamientos de todo el cantón como deportivos, salud, educación, parques, plazas, etc. Además, los mismos no son inclusivos.	Dar un giro a la presentación del cantón, mejorando sus equipamientos de manera global.	Se requiere contratación de consultorías a nivel de detalles definitivos para obtener presupuestos para inversión. Se requiere un alto nivel de inversión.	**Competencias**: g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;
El estado de la infraestructura vial es deficiente de manera global, también se requiere mejorar la capa de rodadura.	Potenciar la producción y economía del cantón mediante una matriz vial en buen estado.	Alto número de vías a nivel cantonal requieren intervención, se requiere un alto monto de inversión.	**Competencias**: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana
La cobertura del servicio de telefonía celular se debe mejorar a nivel de todo el cantón.	El cantón tendrá acceso al servicio de comunicación en todas sus parroquias.	Gestionar con la Empresa pública y privada la suscripción de convenios interinstitucionales para la dotación y/o mejora del servicio.	**Funciones**: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
El transporte que se presta en las parroquias rurales es deficiente, no hay transporte público, únicamente privado y el mismo no es regularizado.	La movilidad a nivel cantonal será eficiente e incluyente.	Bajo nivel de población para implementar un servicio de transporte público.	**Competencias**: f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
No hay un crecimiento ordenado en el territorio y el control del uso del suelo en el cantón.	Tener un crecimiento organizado del cantón y sus catastros respectivos actualizados.	Se requiere contratación de una consultoría que realice una actualización de catastro a nivel de detalles definitivos para obtener presupuestos para inversión.	**Competencias**: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Tabla 94. Potencialidades.

Desafío			
Potencialidad	**Desafío de largo plazo**	**Desafío de gestión**	**Competencia GAD**
Predisposición de la población para colaborar con los proyectos, se dispone de líquido vital en el territorio.	Juntas de agua constituidas legalmente.	Juntas de agua funcionando y entregando el servicio a la población.	**Competencias**: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Es oportuno intervenir puesto que aún no se ha consolidado las parroquias y centros poblados., por ende, será más fácil realizar el trazado y tendido de las instalaciones.	Cada sistema de alcantarillado contara con su respectiva planta de tratamiento de aguas residuales	Disminuir la contaminación y riesgos por movimiento de masas	**Competencias**: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Es un requerimiento urgente de la población con lo cual se podrá articular acciones rápidamente, logrando así un correcto manejo de residuos sólidos.	La población en general respetará los horarios para sacar la basura y reciclará adecuadamente.	Dar cobertura de este servicio a la mayor parte de la población.	**Competencias**: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Hay un importante apoyo por parte de la empresa eléctrica Riobamba, con lo cual se logrará cumplir este objetivo de ampliar la cobertura.	Se requiere montos altos de inversión lo cual dificulta cubrir más territorio.	Invertir junto con la empresa eléctrica en alumbrado público	**Competencias**: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Chunchi posee un importante inventario a nivel de equipamientos lo cual generara mayor atracción de visitantes y de inversión privada.	Tener equipamientos adecuados y en buen estado para el bienestar de las personas que los utilizan.	Priorizar equipamientos que serán intervenidos en esta administración.	**Competencias**: g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;

Se cuenta con un alto índice de vías con lo cual se puede aumentar la inversión y cobertura a nivel de comercio.	Mejorar la movilidad de la población en el cantón.	Iniciar el cambio de la matriz vial a nivel del cantón.	**Competencias**: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana
La mayor parte del cantón cuenta con servicio de comunicación, por lo tanto, se deberá priorizar zonas puntuales que no tienen acceso a este servicio.	El cantón tendrá acceso al servicio de comunicación en todas sus parroquias.	Gestionar con la Empresa pública y privada la suscripción de convenios interinstitucionales para la dotación y/o mejora del servicio.	**Funciones**: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Potencial oferta laboral para la gente del cantón, se deberá dar apoyo y asesoramiento para implementar el servicio de transporte a nivel parroquial.	La movilidad a nivel cantonal será eficiente e incluyente.	Bajo nivel de población para implementar un servicio de transporte público.	**Competencias**: f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
Actualmente se cuenta con la tecnología necesaria para implementar servicios de control y ordenamiento territorial, mismos que ya han sido implantados en otros cantones, en base a los cuales según la experiencia se podrá mejorar el servicio.	Chunchi será un cantón ordenado y actualizado que cuente con catastros de todos sus servicios.	Incentivar, socializar y capacitar a la población para la mejora en el servicio de trámites municipales a nivel general.	**Competencias**: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Tabla 95. MATRIZ DE POTENCIALIDADES/PROBLEMAS CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN.

Desafío			
Problema/potencialidades	**Prioridad (alta/media)**	**Desafío de largo plazo**	**Desafío de gestión**
Deficiencia en el servicio de agua apta para consumo a nivel de todo el cantón.	ALTA	Dotar de agua potable a la población del cantón Chunchi.	Se requiere contratación de consultorías a nivel de detalles definitivos para obtener presupuestos para inversión.
Carencia de sistema de saneamiento en cabecera cantonal y parroquiales, sistemas existentes no funcionan de manera correcta.	ALTA	Llegar al 100% de cobertura de alcantarillado con sus respectivas Plantas de tratamiento.	Se requiere contratación de consultorías a nivel de detalles definitivos para obtener presupuestos para inversión.
Chunchi posee un importante inventario a nivel de equipamientos lo cual generara mayor atracción de visitantes y de inversión privada.	ALTA	Tener equipamientos adecuados y en buen estado para el bienestar de las personas que los utilizan.	Priorizar equipamientos que serán intervenidos en esta administración.
El estado de la infraestructura vial es deficiente de manera global, también se requiere mejorar la capa de rodadura.	ALTA	Potenciar la producción y economía del cantón mediante una matriz vial en buen estado.	Alto número de vías a nivel cantonal requieren intervención, se requiere un alto monto de inversión.
Es un requerimiento urgente de la población con lo cual se podrá articular acciones rápidamente, logrando así un correcto manejo de residuos sólidos.	MEDIA	La población en general respetará los horarios para sacar la basura y reciclará adecuadamente.	Dar cobertura de este servicio a la mayor parte de la población.
Se necesita aumentar la cobertura de alumbrado público en varios sectores del cantón sobre todo en las cabeceras parroquiales y caseríos con mayor número de habitantes.	MEDIA	Brindar a alumbrado público a las comunidades con mayor número de familias en las parroquias rurales.	Gestionar con la Empresa Eléctrica, la suscripción de convenios interinstitucionales para la dotación y/o mejora de alumbrado público.
La cobertura del servicio de telefonía celular se debe mejorar a nivel de todo el cantón.	MEDIA	El cantón tendrá acceso al servicio de comunicación en todas sus parroquias.	Gestionar con la Empresa pública y privada la suscripción de convenios interinstitucionales para la dotación y/o mejora del servicio.
El transporte que se presta en las parroquias rurales es deficiente, no hay transporte público, únicamente privado y el mismo no es regularizado.	MEDIA	La movilidad a nivel cantonal será eficiente e incluyente.	Bajo nivel de población para implementar un servicio de transporte público.
Actualmente se cuenta con la tecnología necesaria para implementar servicios de control y ordenamiento territorial, mismos que ya han sido implementados en otros cantones, en base a los cuales según la experiencia se podrá mejorar el servicio.	MEDIA	Chunchi será un cantón ordenado y actualizado que cuente con catastros de todos sus servicios.	Incentivar, socializar y capacitar a la población para la mejora en el servicio de trámites municipales a nivel general.

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO PRODUCTIVO



4.3. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Estructura productiva

Concentración de la PEA por sexo

El análisis de la Población Económicamente Activa (PEA) en el Cantón Chunchi es un componente crucial para la planificación del desarrollo territorial. La PEA, compuesta por aquellos individuos en edad de trabajar que están ocupados o buscando empleo activamente, representa un indicador fundamental de la capacidad productiva y el dinamismo económico de la región. Evaluar y comprender las características de esta población permite a los planificadores y responsables de políticas públicas diseñar estrategias más efectivas y ajustadas a las necesidades locales.

El conocimiento detallado de la PEA facilita la identificación de sectores económicos clave, la promoción de inversiones, y el diseño de programas de capacitación laboral que potencien el capital humano. Además, proporciona una base sólida para la elaboración de políticas de empleo, la mejora de infraestructuras y servicios públicos, y la generación de oportunidades de desarrollo sostenible.

En el contexto de Chunchi, un análisis exhaustivo de su PEA no solo permitirá optimizar el uso de los recursos disponibles, sino también promover un crecimiento inclusivo y equitativo que beneficie a toda la comunidad. Este estudio es, por lo tanto, una herramienta esencial para la planificación estratégica que busca fomentar el bienestar socioeconómico y la resiliencia del municipio frente a los desafíos futuros.

Para la determinación de la PEA se parte definiendo la población en Edad de Trabajar es decir aquella población que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), tiene cumplidos 15 año o más al momento del censo.

Tabla 96.- Composición de la Población en Edad de Trabajar

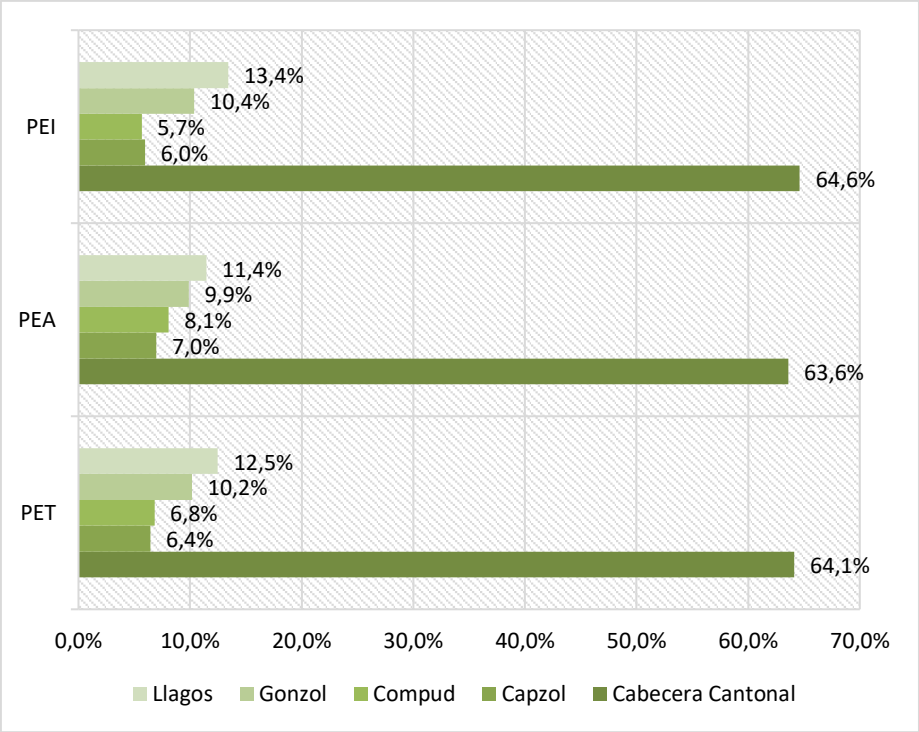
Territorio	Sexo	PET*	PEA**	PEI***
Cantón Chunchi	Total	9.790	4.665	5.125
	Hombres	4.497	2.426	2.071
	Mujeres	5.293	2.239	3.054
Cabecera Cantonal	Total	6.277	2.966	3.311
	Hombres	2.889	1.554	1.335
	Mujeres	3.388	1.412	1.976
Capzol	Total	631	326	305
	Hombres	292	168	124
	Mujeres	339	158	181
Compud	Total	667	377	290
	Hombres	315	171	144
	Mujeres	352	206	146
Gonzol	Total	994	462	532
	Hombres	449	255	194
	Mujeres	545	207	338
Llagos	Total	1.221	534	687
	Hombres	552	278	274
	Mujeres	669	256	413

Nota: **Población en Edad de Trabajar, **Población Económicamente Activa, ***Población Económicamente Inactiva.*
Fuente: *Censo de Población y Vivienda 2022.* ***Elaboración****: Equipo Consultor.*

De acuerdo con el siguiente gráfico, la cabecera cantonal se concentra alrededor del 64% de la población en edad de trabajar, repartiéndose el porcentaje restante entre las cuatro parroquias rurales del cantón; por lo que

la PEA también se concentra en este sector en un 63% y en un porcentaje similar se concentra también la PEI.

Gráfico 43. - Concentración de la PEA, PEI, PET

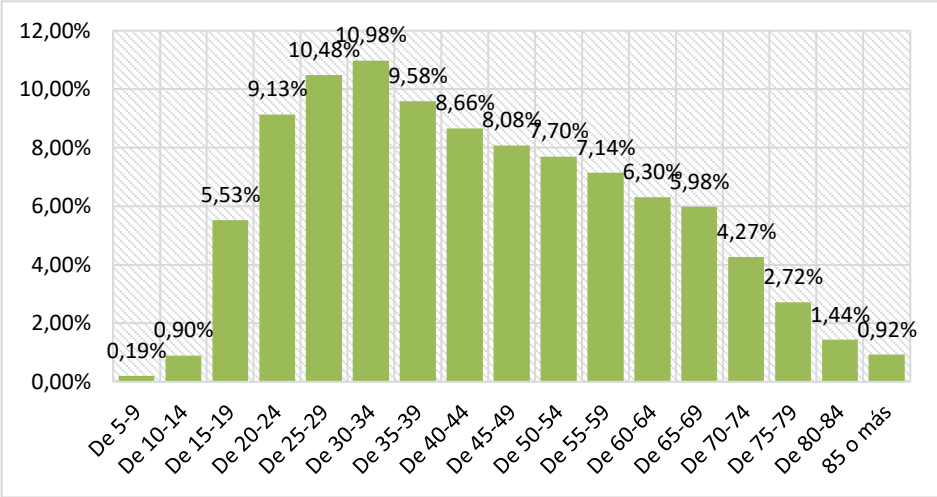


Fuente: *Censo de Población y Vivienda 2022.* ***Elaboración****: Equipo Consultor.*

Concentración de la PEA por grupos de edad

La mayor concentración de la PEA en el cantón Chunchi se encuentra en el grupo de edad comprendido entre los 25 y 44 años de edad lo cual representa un potencial para el territorio al tener alta concentración de fuerza laboral joven, sin embargo, se encuentran altas tasa de concentración en grupos de edad inferiores a los 15 años y superiores a los 65 años. Lo cual demuestra que existe altas tasas de pobreza que empujan a la población vulnerable a formar parte de la PEA por la necesidad de conseguir fuentes de sustento.

Gráfico 44. - Concentración de la PEA por Grupos de Edad



Fuente: *Censo de Población y Vivienda 2022.* ***Elaboración****: Equipo Consultor.*

Concentración de la PEA por sectores económicos

PEA en el sector primario

El sector primario incluye las actividades económicas que se basan en la extracción y producción de recursos naturales. Es el primer eslabón en la cadena de producción.

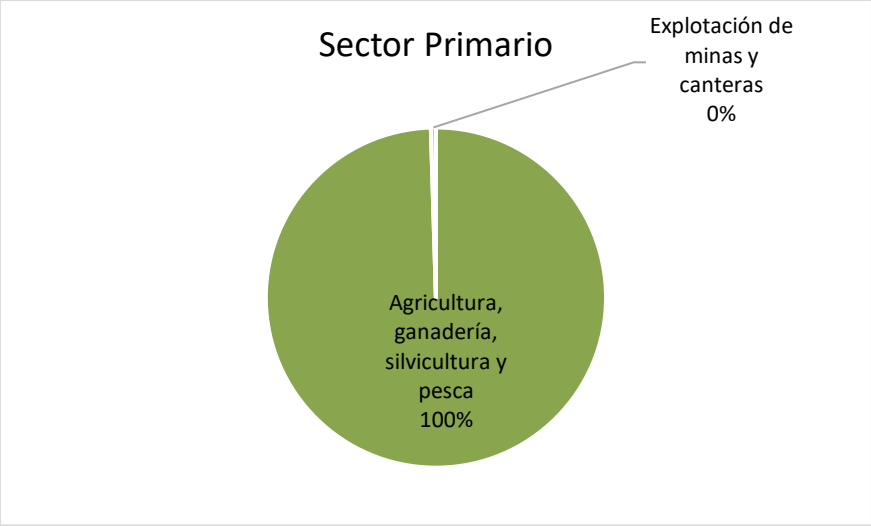
Actividades Incluidas:

- Agricultura: Cultivo de plantas y cría de animales.
- Ganadería: Cría de ganado para carne, leche y otros productos.
- Silvicultura: Explotación y gestión de bosques.

- Pesca: Captura y cultivo de peces y otros organismos acuáticos.
- Minería: Extracción de minerales y otros recursos del subsuelo.

En el cantón Chunchi, de acuerdo con el Censo 2022, existen 1.040 personas de la PEA en actividades de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca. Además, existen 5 personas de la PEA que se dedican a la explotación de minas y canteras.

Gráfico 45. - Concentración de la PEA en el Sector Primario



***Elaboración**: Equipo Consultor.*

PEA en el sector secundario

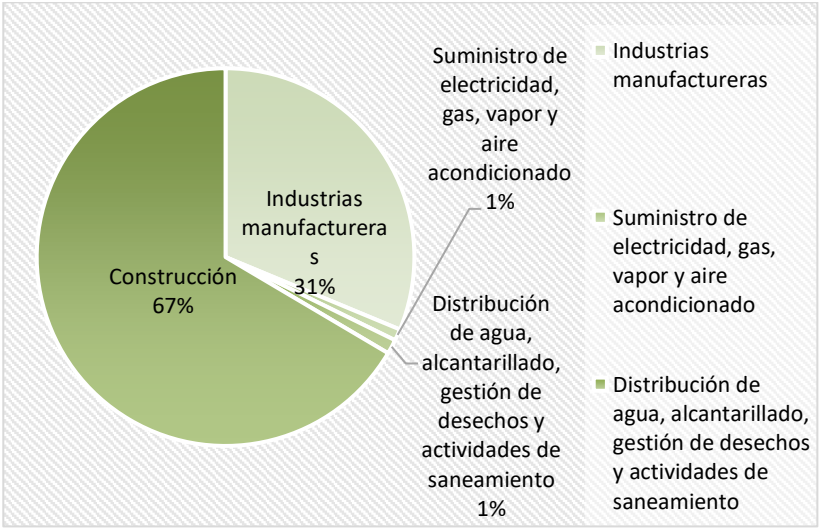
El sector secundario incluye las actividades que transforman materias primas en productos terminados o semielaborados. Es el sector de la manufactura y la construcción.

Actividades Incluidas:

- Manufactura: Producción de bienes a partir de materias primas (ej. textiles, automóviles, electrónicos).
- Construcción: Edificación de infraestructuras y edificaciones.
- Industria Química: Producción de productos químicos.
- Industria Metalúrgica: Producción y procesamiento de metales.
- Energía: Producción y suministro de energía (electricidad, gas, petróleo).

El sector Secundario absorbe el 11% de la PEA es decir 403 personas, dentro de este sector la actividad que mayor PEA concentra es la Construcción y las Industrias manufactureras.

Gráfico 46. - Concentración de la PEA en el Sector Secundario



***Elaboración**: Equipo Consultor.*

PEA en el sector terciario

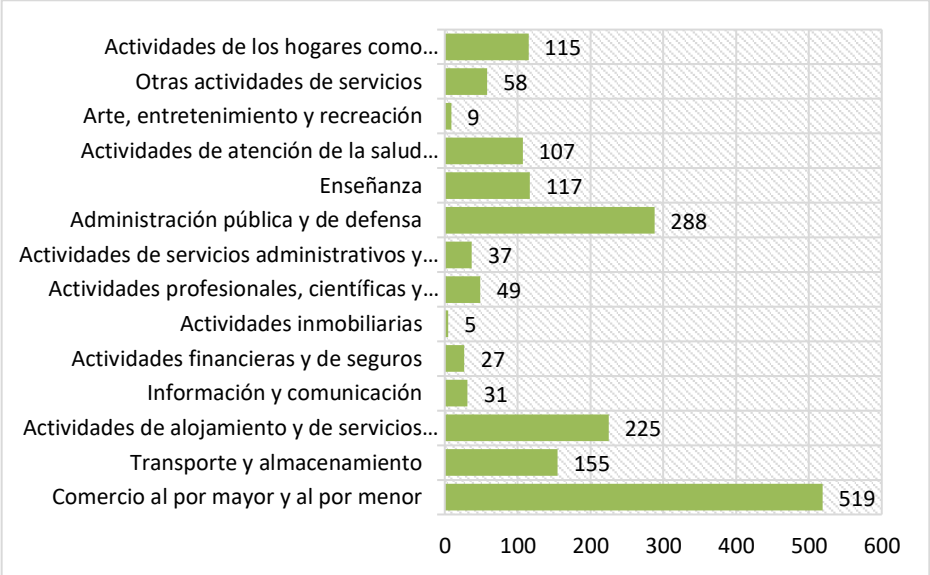
Definición: El sector terciario incluye las actividades que proporcionan servicios en lugar de bienes tangibles. Es el sector de los servicios.

Actividades Incluidas:

- Comercio: Venta de productos al por mayor y al por menor.
- Servicios Financieros: Bancos, seguros, inversiones.
- Turismo: Actividades relacionadas con el turismo y la hospitalidad.
- Transporte y Logística: Movilización de bienes y personas.
- Educación y Salud: Provisión de servicios educativos y de salud.
- Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): Servicios relacionados con software, telecomunicaciones e internet.

Este sector concentra al 47% de la PEA Ocupada, la actividad que tiene mayor representación es el comercio al por mayor y menor, seguido de actividades relacionadas con la administración pública y la defensa y las actividades de alojamiento y servicios de comidas. En porcentajes menores se encuentra el transporte, la enseñanza y la salud humana.

Gráfico 47.- Concentración de la PEA en el Sector Terciario.



***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Concentración de la PEA por rama de actividad

La categoría de ocupación que concentra la mayor cantidad de PEA es la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ocupando al 28,27% del total. Esta situación indica que la población del cantón tiene orientación hacia la agricultura y ganadería; lo cual implica la necesidad de impulsar la formación técnica de los trabajadores puede mejorar la eficiencia y calidad de la producción, además de invertir en infraestructuras de transporte y almacenamiento que son cruciales para el éxito del sector agro productivo. El segundo grupo de ocupación que concentra a la PEA es el Comercio al por mayor y al por menor.

Tabla 97. - PEA por Rama de Actividad.

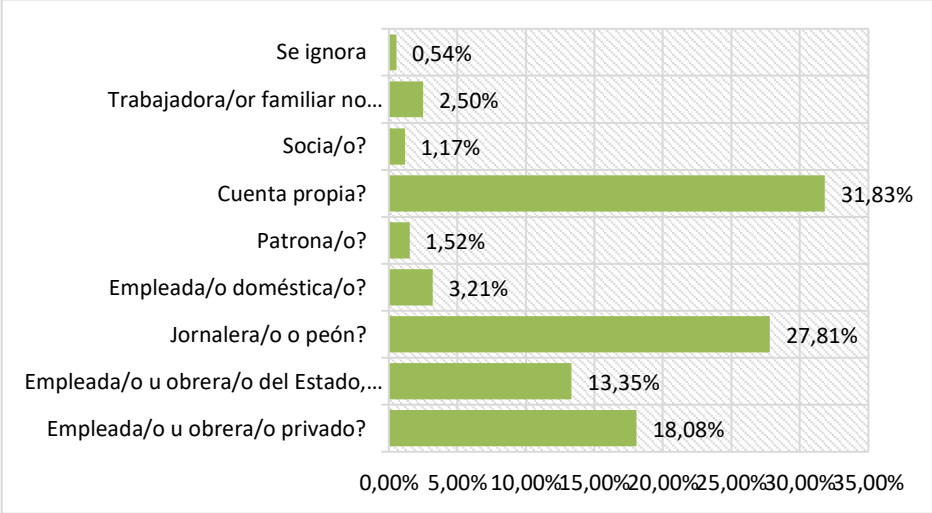
Rama de Actividad	Total	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,040	28.27%
Explotación de minas y canteras	5	0.14%
Industrias manufactureras	126	3.42%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	0.11%
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	5	0.14%
Construcción	268	7.28%
Comercio al por mayor y al por menor	519	14.11%
Transporte y almacenamiento	155	4.21%
Actividades de alojamiento y de servicios de comidas	225	6.12%
Información y comunicación	31	0.84%
Actividades financieras y de seguros	27	0.73%
Actividades inmobiliarias	5	0.14%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	49	1.33%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	37	1.01%
Administración pública y de defensa	288	7.83%
Enseñanza	117	3.18%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	107	2.91%
Arte, entretenimiento y recreación	9	0.24%
Otras actividades de servicios	58	1.58%
Actividades de los hogares como empleadores	115	3.13%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0.00%
No clasificado	489	13.29%
PEA Ocupada	**3.679**	**100.00%**

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Concentración de la PEA por ocupación.

La PEA ocupada de Chunchi corresponde a 3.679 personas de esta cifra el 31.8% se emplea por cuenta propia, el 27,8% es jornalero o peón, el 18% se desempeña como empleado u obrero en el sector privado mientras que el 13% está en el sector público.

Gráfico 48. - PEA Ocupada de Chunchi por Categoría de ocupación



***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Concentración de la PEA por Grupo de Ocupación

En la categoría de Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros se concentra el mayor porcentaje de la PEA es decir 23,9%, seguido de Trabajadores de los servicios y vendedores con el 18,7% y las Ocupaciones elementales con el 16,2% las cuales representan los principales grupos de ocupación.

Tabla 98. - PEA Ocupada de Chunchi por Grupo de Ocupación

Grupo de Ocupación	Total	Porcentaje
Ocupaciones militares	4	0.1%
Directores y gerentes	42	1.1%
Profesionales científicos e intelectuales	245	6.7%
Técnicos y profesionales del medio nivel	98	2.7%
Personal de apoyo y administrativo	106	2.9%
Trabajadores de los servicios y vendedores	687	18.7%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	881	23.9%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	313	8.5%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladoras	192	5.2%
Ocupaciones elementales	596	16.2%
No especificado	515	14.0%
Total PEA Ocupada	3,679	100.0%

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Situación laboral de la población del cantón Chunchi

La situación laboral en Chunchi refleja una combinación de trabajos formales e informales, con una parte considerable de la población en empleos a medio tiempo, autónomos o desempleada. Esto sugiere que, aunque una parte de la población tiene acceso a empleos más estables, una gran cantidad de personas todavía enfrenta ingresos insuficientes o inestables, lo que contribuye a mantener elevados los niveles de pobreza. La falta de empleo formal bien remunerado es una barrera significativa para la mejora económica de las familias y del cantón en general. De acuerdo con el levantamiento de información primaria en el proceso de actualización del PDOT, realizado a lo largo del cantón se ha encontrado lo siguiente:

Empleado a tiempo completo (36%): La mayor parte de la población encuestada se encuentra en empleo a tiempo completo. Esto representa una señal positiva en términos de estabilidad económica, ya que los empleos de tiempo completo suelen proporcionar ingresos más consistentes y acceso a beneficios como seguridad social, lo que puede mejorar la calidad de vida de las familias. Sin embargo, en zonas rurales como las parroquias de Chunchi, el tipo de empleo puede ser en sectores como la agricultura, donde los salarios no siempre son altos, lo que limita la capacidad de las familias para salir de situaciones de pobreza. A largo plazo, la creación de más empleos de tiempo completo en sectores mejor remunerados sería fundamental para mejorar las expectativas de desarrollo y reducir los niveles de pobreza.

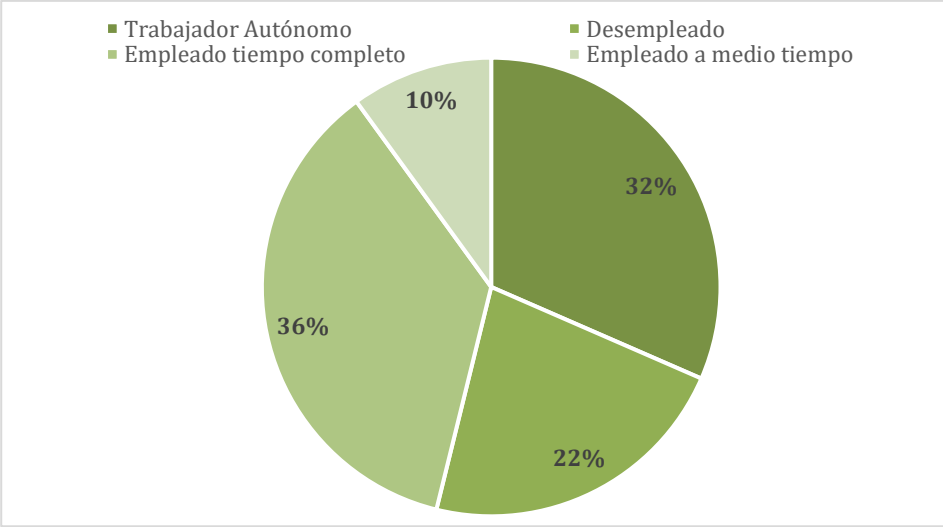
Trabajador autónomo (32%): Una proporción significativa de la población es trabajadora autónoma, lo que refleja la importancia de la economía informal y el autoempleo en la zona. Aunque ser autónomo puede proporcionar flexibilidad y una fuente de ingresos, estos trabajos suelen ser vulnerables a fluctuaciones económicas, carecer de beneficios como seguridad social y estar mal remunerados. Para las familias dependientes de trabajos autónomos, los ingresos pueden ser inestables, lo que aumenta el riesgo de caer en la pobreza. Además, las expectativas de desarrollo para los trabajadores autónomos dependen de su capacidad para formalizar su negocio o aumentar su rentabilidad, lo cual puede ser complicado sin apoyo o acceso a crédito.

Empleado a medio tiempo (25%): El empleo a medio tiempo, que representa una cuarta parte de la población encuestada, generalmente implica ingresos más bajos y, en muchos casos, la ausencia de beneficios como seguridad social. Esto puede agravar la situación económica de las familias, especialmente si no tienen otras fuentes de ingresos o si el empleo a medio tiempo es su única opción. A largo plazo, la dependencia de este tipo de empleo puede aumentar la vulnerabilidad económica y perpetuar situaciones de pobreza. En términos de desarrollo, la creación de más empleos de tiempo completo o de mejor remuneración sería clave para mejorar las condiciones de vida de este grupo.

Desempleado (22%): Un porcentaje considerable de la población está desempleada, lo cual es preocupante para la estabilidad económica de las

familias afectadas. El desempleo implica la falta de ingresos regulares, lo que puede llevar a un aumento de la pobreza y a una mayor dependencia de la economía informal. Para las familias desempleadas, el impacto en su bienestar es significativo, ya que no solo se ven limitadas en su capacidad de satisfacer sus necesidades básicas, sino que también enfrentan mayores dificultades para acceder a educación y servicios de salud. Desde la perspectiva de desarrollo, la alta tasa de desempleo es un obstáculo, ya que puede limitar la capacidad del cantón para mejorar su nivel de vida y reducir la pobreza.

Gráfico 49.- Situación laboral actual de la población de Chunchi



***Fuente**: Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-2027*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Dificultades para acceder al mercado laboral en la población de Chunchi

Los datos de la encuesta aplicada muestran que la población de Chunchi enfrenta una combinación de factores que dificultan el acceso a empleos formales, lo que contribuye a mantener altos niveles de desempleo y subempleo. Estos problemas agravan la situación de pobreza para muchas familias, especialmente aquellas que no logran acceder a empleos estables y bien remunerados. La falta de empleo formal también limita las oportunidades de movilidad social y reduce la capacidad de las familias para mejorar sus condiciones económicas a largo plazo. Entre los principales resultados se encuentran:

Falta de Plazas Laborales en el cantón (57%): Este es el mayor desafío que enfrenta la población. La ausencia de suficientes empleos formales en Chunchi genera un alto nivel de desempleo y subempleo, forzando a muchas personas a buscar trabajos informales o a emigrar hacia otros cantones o ciudades. La falta de plazas laborales limita significativamente las oportunidades de crecimiento económico para las familias y aumenta el riesgo de caer en la pobreza. Sin la creación de más oportunidades de empleo formal, las expectativas de desarrollo para el cantón se ven gravemente afectadas, ya que la economía local no puede absorber la fuerza laboral disponible ni mejorar su nivel de vida.

Falta de experiencia laboral (12%): Este es otro factor significativo que dificulta el acceso a empleos formales. La falta de experiencia es especialmente perjudicial para los jóvenes que buscan incorporarse al mercado laboral, lo que genera altos niveles de desempleo juvenil y perpetúa el ciclo de pobreza. Sin la oportunidad de adquirir experiencia, las personas jóvenes enfrentan serias dificultades para mejorar su situación económica y acceder a empleos formales bien remunerados. Esto reduce las expectativas de desarrollo a largo plazo, ya que las familias no pueden salir de la precariedad laboral y dependen de empleos inestables o informales.

La edad (8%): La discriminación por edad afecta principalmente a las personas mayores, que ven limitado su acceso a empleos formales debido a su edad. Este grupo poblacional, al no poder acceder a un empleo, puede caer en situaciones de pobreza más rápidamente, especialmente si no cuentan con una pensión o apoyo económico (Bono de Desarrollo Humano). Esto no solo

incrementa los niveles de pobreza entre las familias afectadas, sino que también reduce las expectativas de desarrollo del cantón, ya que un segmento de la población queda marginado del mercado laboral.

No hay empleos para mujeres (6%): La falta de oportunidades de empleo para las mujeres en las áreas rurales refleja la persistente desigualdad de género en el mercado laboral. Las mujeres, al no poder acceder a trabajos formales, deben recurrir a trabajos informales, mal remunerados o dedicarse exclusivamente a labores domésticas no remuneradas, lo que contribuye a mantener las condiciones de pobreza en sus familias. Esta situación limita las posibilidades de mejorar la calidad de vida y restringe el desarrollo económico del cantón al subutilizar el potencial laboral de una parte significativa de la población.

Nivel de escolarización (4%): Un bajo nivel de escolarización es un problema que afecta a una parte de la población y reduce sus oportunidades de acceder a empleos formales, especialmente en sectores que requieren habilidades específicas o mayor preparación educativa. Esto aumenta la probabilidad de que las personas con baja escolarización terminen en el desempleo o en trabajos informales, contribuyendo a mantener las condiciones de pobreza en sus familias. Las expectativas de desarrollo del cantón se ven afectadas por la falta de personal capacitado, lo que limita las oportunidades de atraer empresas o proyectos que puedan ofrecer empleos de calidad.

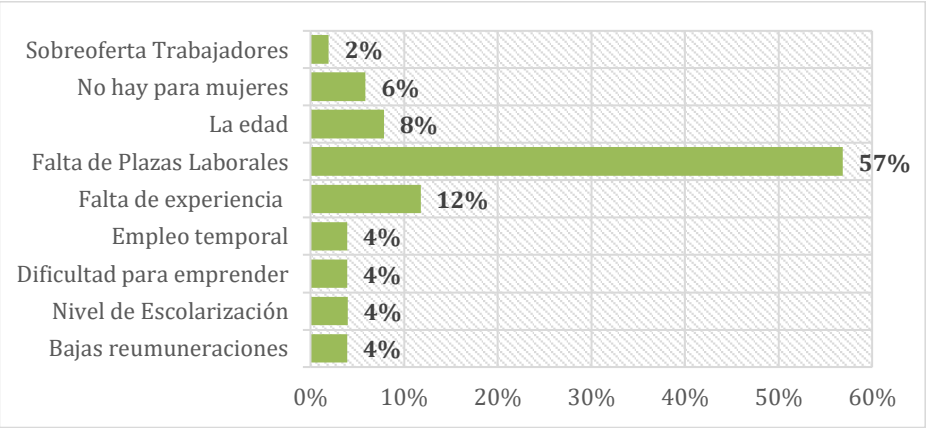
Bajas remuneraciones (4%): Aunque este factor se menciona con menor frecuencia, las bajas remuneraciones son un problema que afecta a aquellos que logran acceder a empleos formales. Trabajos mal pagados dificultan que las familias puedan cubrir sus necesidades básicas, lo que perpetúa la pobreza a pesar de contar con un empleo formal. Esto genera descontento y limita las expectativas de desarrollo personal y económico para los trabajadores del cantón, ya que no ven mejoras significativas en su calidad de vida.

Dificultad para emprender (4%): Las personas que intentan emprender en Chunchi enfrentan barreras significativas, como la falta de acceso a financiamiento, capacitación y mercados. Esta situación restringe la capacidad de la población para crear sus propios empleos y generar ingresos de manera sostenible. La falta de apoyo a los emprendedores no solo afecta a quienes intentan iniciar negocios, sino que también limita el desarrollo económico del cantón, ya que el emprendimiento puede ser una solución clave para combatir el desempleo y mejorar las condiciones de vida.

Existencia de empleos únicamente temporales (4%): La prevalencia de empleos temporales implica que una parte de la población no puede acceder a trabajos estables, lo que afecta directamente la seguridad económica de las familias. Los empleos temporales suelen ser mal remunerados y carecen de beneficios, lo que limita la capacidad de las personas para planificar a largo plazo y salir de la pobreza. La dependencia de empleos temporales reduce las expectativas de desarrollo para el cantón, ya que las familias no pueden mejorar significativamente sus condiciones de vida con empleos que no ofrecen estabilidad.

Sobreoferta de mano de obra (2%): La sobreoferta de mano de obra en sectores específicos, como la construcción, genera competencia desleal y reduce las oportunidades de empleo para los trabajadores. Esto puede llevar a una reducción de los salarios y a que muchos queden sin empleo o subempleados. Como consecuencia, las familias afectadas experimentan ingresos inestables y mayor vulnerabilidad económica. En términos de desarrollo, la falta de diversificación del empleo en el cantón limita el crecimiento económico y la mejora de las condiciones de vida.

Gráfico 50.- Dificultades para acceder al mercado laboral



***Fuente**: Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-2027*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

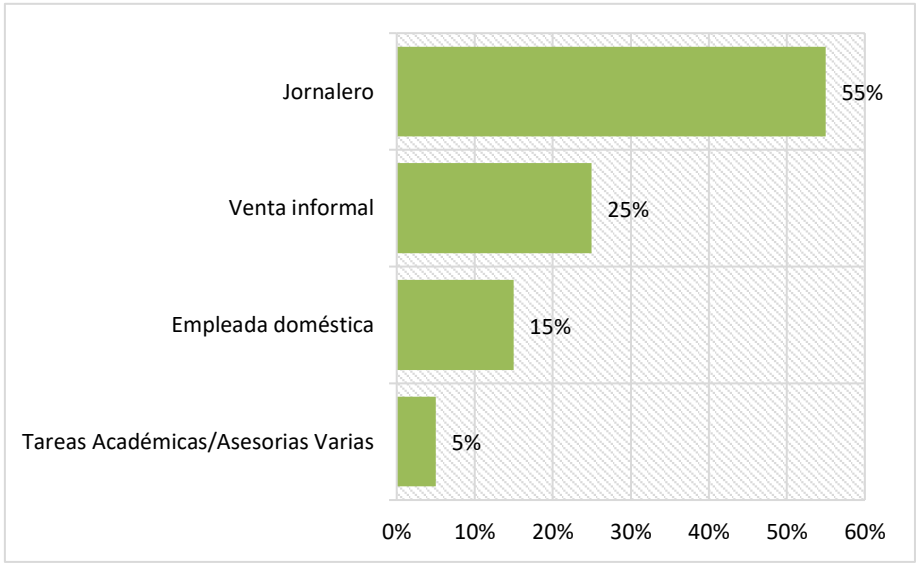
Actividades de la población que no cuenta con empleo formal

De acuerdo con la encuesta realizada a la población urbana y rural del cantón CHUNCHI, en el marco de la actualización del PDOT 2023-2027, se han encontrado los siguientes resultados en torno a las actividades que realiza la población que no ha podido acceder a un empleo adecuado:

1. **Jornalero en labores agropecuarias (55%)**: Esta actividad es la más común entre la población encuestada, lo que refleja la dependencia de las personas en el trabajo temporal en el sector agropecuario. Si bien esta opción proporciona ingresos, estos son generalmente inestables y dependen de la demanda estacional. A largo plazo, la dependencia de este tipo de empleo informal puede limitar las oportunidades de crecimiento económico para las familias, ya que el trabajo jornalero tiende a ofrecer bajos salarios y escasos beneficios. Las expectativas de empleo en este sector pueden ser pesimistas, ya que la volatilidad del sector agrícola y la falta de acceso a empleos más formales podrían perpetuar la inestabilidad económica de las familias.
2. **Ventas Informales (25%)**: El segundo grupo más numeroso está compuesto por personas que se dedican a las ventas informales. Esta actividad incluye la venta de productos en mercados, calles, plazas o de manera ambulante. Aunque las ventas informales pueden proporcionar ingresos rápidos y flexibilidad, este tipo de empleo es altamente vulnerable a las fluctuaciones del mercado, regulaciones municipales y competencia. La falta de seguridad social y la ausencia de garantías laborales dificultan la estabilidad financiera de las familias. A largo plazo, las expectativas de empleo para las personas dedicadas a las ventas informales pueden ser inciertas, ya que dependen de factores externos y la falta de formalización limita el acceso a oportunidades más seguras y sostenibles.
3. **Empleada Doméstica (15%)**: Las personas que trabajan como empleadas domésticas representan un segmento menor de la población, pero este trabajo también forma parte de la economía informal. Las trabajadoras domésticas suelen enfrentar condiciones laborales precarias, con salarios bajos y sin acceso a beneficios sociales o protección laboral. Esto afecta la capacidad de las familias para mejorar su situación económica y limita sus expectativas de progreso. Aunque este tipo de empleo puede ofrecer cierta estabilidad comparado con otras formas de trabajo informal, sigue siendo vulnerable a cambios en la demanda y a la falta de derechos laborales formalizados.
4. **Tareas Académicas/Asesorías Varias (5%)**: Este grupo, que se dedica a ofrecer servicios académicos o asesorías, representa una minoría dentro de la economía informal. Si bien esta actividad puede proporcionar ingresos adicionales, su impacto en la economía familiar puede ser limitado debido a la naturaleza irregular de la demanda. Además, la falta de mercado más amplio para este tipo de empleo reduce la estabilidad económica. A largo plazo, las expectativas de empleo en este sector pueden ser desalentadoras, ya que la competencia y la falta de acceso a mercados más formales limitan las oportunidades de crecimiento.

Impactos generales en la generación de ingresos y expectativas de empleo: La prevalencia de actividades dentro de la economía informal sugiere que una parte significativa de la población depende de empleos inestables y mal remunerados para subsistir. Esto genera una situación de vulnerabilidad económica para las familias, que pueden experimentar fluctuaciones en sus ingresos y falta de acceso a seguridad social. A largo plazo, si no se generan más oportunidades de empleo formal, las expectativas de mejora en las condiciones laborales y económicas serán limitadas. La informalidad perpetúa un ciclo de pobreza y precariedad que afecta el bienestar general de la población y limita sus posibilidades de desarrollo.

Gráfico 51. - Actividades económicas de la población sin empleo adecuado.



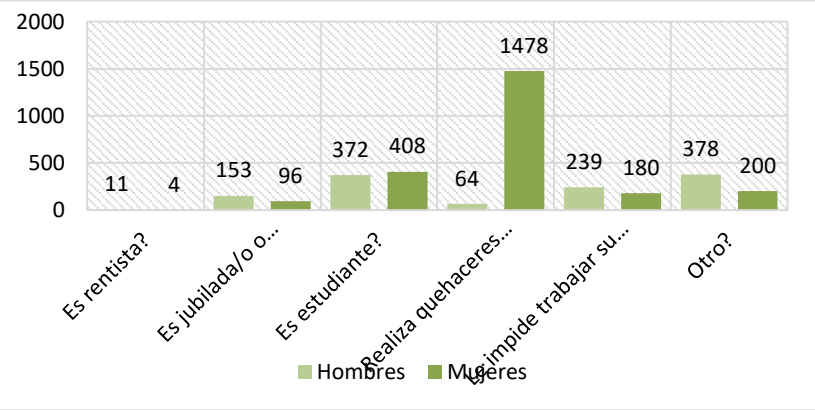
Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-2027*
Elaboración*: Equipo Consultor.*

Población económicamente inactiva.

La población económicamente inactiva incluye a las personas que no están participando activamente en el mercado laboral, es decir, no están trabajando ni buscando empleo. Este grupo incluye a diversas categorías de individuos que, por diferentes razones, no están disponibles para trabajar o no buscan empleo activamente, en el caso de Chunchi se encuentra la siguiente distribución:

- Estudiantes: Personas que están dedicadas a la educación y formación a tiempo completo (22%).
- Rentistas: Se sustenta de las rentas percibidas (0,4%).
- Jubilados y Pensionados: Personas que han alcanzado la edad de jubilación y reciben una pensión o jubilación (7%).
- Personas dedicadas a tareas del hogar: Individuos que se dedican a tiempo completo al cuidado del hogar y la familia (43%).
- Incapacitados: Personas que no pueden trabajar debido a discapacidades físicas o mentales (12%).
- Otros: Personas que no encajan en las categorías anteriores, como aquellos que viven de herencias, o están temporalmente fuera del mercado laboral por motivos personales (16%).

Gráfico 52. - Población Económicamente Inactiva de Chunchi.

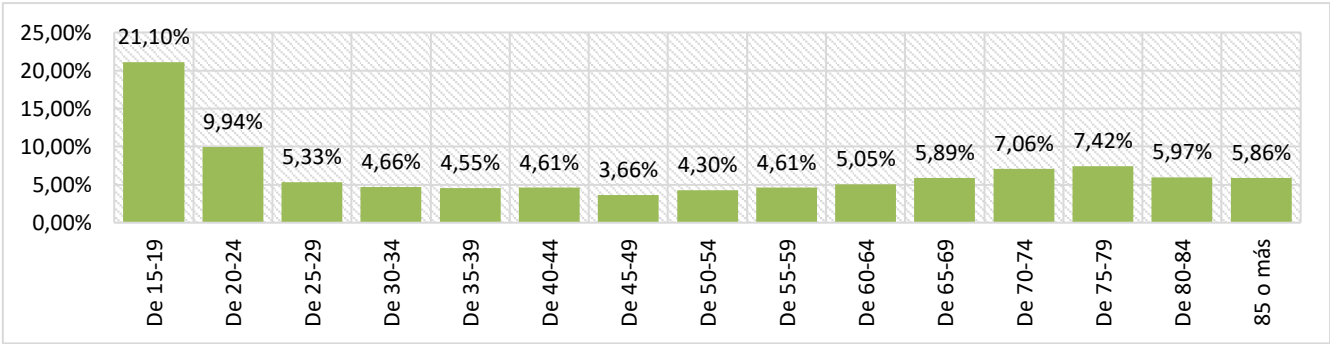


***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Población económicamente inactiva por Grupos de Edad.

La PEI de Chunchi se concentra con mayor frecuencia en la población joven es decir en el grupo de edad de 15 a 19 años, en segundo lugar, está el rango de edad entre 20-24 años; esto debido a que en su mayoría se dedican a estudiar. Entre los 25 y 69 años de edad se concentra el 42% de la PEI debido a que en este rango también se encuentran las personas que realizan quehaceres del hogar.

Gráfico 53. - Población Económicamente Inactiva de Chunchi por grupo de edad.



Uso de suelo productivo.

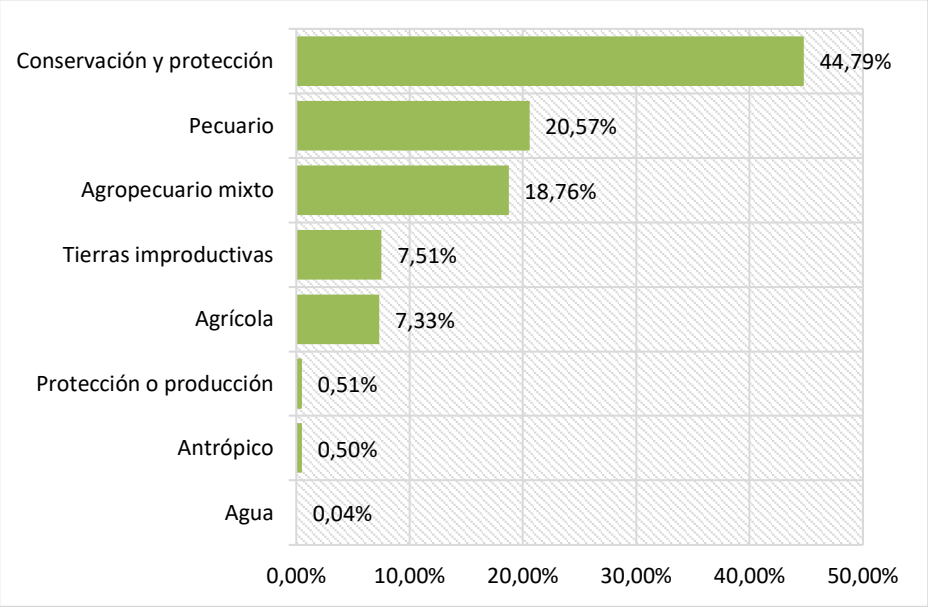
En el cantón Chunchi, de acuerdo con el "Proyecto de Desarrollo Agropecuario", la mayor parte de la población se encuentra asentada en el área rural, lo cual indica que también su principal actividad productiva se relaciona con la producción agrícola y pecuaria. Sin embargo, de estas actividades la que mayor peso tiene a nivel cantonal es la actividad pecuaria.

Tabla 99. - Usos del Suelo productivo.

Unidad de uso y cobertura vegetal	Superficie (ha)	Porcentaje
Antrópico	135.4	0.50%
Agua	11.5	0.04%
Agropecuario mixto	5118.4	18.76%
Pecuario	5611.2	20.57%
Conservación y protección	12218.4	44.79%
Protección o producción	138.3	0.51%
Tierras improductivas	2048.3	7.51%
Agrícola	1999.6	7.33%
Total	**27281.1**	**100.00%**

***Fuente:** Proyecto de desarrollo agropecuario para el cantón Chunchi*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Gráfico 54. - Porcentaje de cobertura del suelo productivo



Fuente: *Proyecto de desarrollo agropecuario para el cantón Chunchi*
Elaboración*: Equipo Consultor.*

Entre los principales usos que se le da al suelo se tiene que el 44,79% de la superficie cantonal se destina a la conservación y protección; el 20,57% se emplea exclusivamente en la actividad pecuaria, el 18,76% se le destina a un uso combinado entre agricultura y ganadería; existe un 7,51% del territorio donde el suelo es improductivo es decir no es apto para usos agropecuarios y tampoco existe cobertura vegetal que pueda ser considerado de conservación y protección, un porcentaje similar es decir el 7,33% del suelo productivo se destina para el uso exclusivamente agrícola; existen porcentajes marginales de suelo donde se da un uso combinado entre protección y producción (0.51%), suelo con características antrópicas (0.50%) es decir suelos con baja compacidad compuestos principalmente por movimientos de tierra previos de escombreras, acopios y vertederos entre otros.

Con respecto a la producción agrícola, en general el cantón se orienta a la producción de maíz, arveja, cebada, papa, haba y hortalizas en menor escala, sin embargo, en las unidades productivas familiares campesinos, la agricultura se mantienen bajo el sistema tradicional, se produce para el consumo familiar y pequeño excedente para el mercado local.

Tabla 100. - Principales cultivos

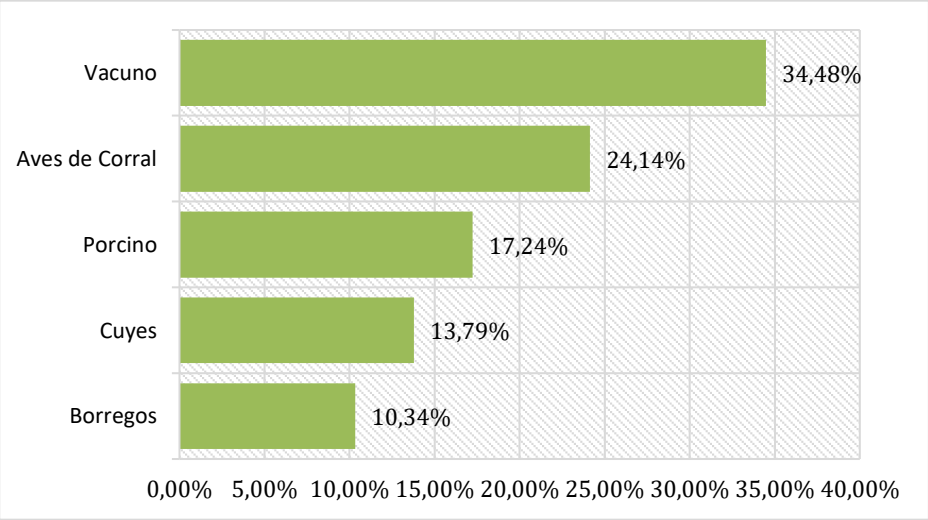
Tipo de cobertura	Superficie (ha)	Porcentaje
Maíz – arveja	125.2	2.45%
Maíz – cebada	176.4	3.45%
Maíz – fréjol	46.2	0.90%
Maíz – haba	528.7	10.33%
Maíz – papa	4.9	0.10%
Misceláneo de cereales	1	0.02%
Misceláneo de ciclo corto	66	1.29%
Misceláneo de frutales	12.7	0.25%
Misceláneo de hortalizas	4.2	0.08%
Misceláneo indiferenciado	78.7	1.54%
Papa – haba	3.4	0.07%
Papa – melloco	407.7	7.97%
Pasto cultivado con presencia de árboles	472.8	9.24%
Pasto cultivado con presencia de arveja	293	5.72%
Pasto cultivado con presencia de maíz	1437.1	28.08%
Pasto cultivado con presencia de papa	1460.4	28.53%
Total	**5118.4**	**100.00%**

Fuente: *Proyecto de desarrollo agropecuario para el cantón Chunchi*
Elaboración*: Equipo Consultor.*

De acuerdo con el levantamiento de información de campo mediante una encuesta, en el marco de la actualización del PDOT 2023-2027; se ha encontrado que en la producción pecuaria, la cría de ganado vacuno

representa el 34,48% de toda la producción ganadera siendo la de mayor presencia; el 24,14% de la producción pecuaria corresponde a la cría de aves de corral principalmente pollos, gallinas y patos; el 17,24% de producción pecuaria corresponde a la cría de chanchos; el 13,79% corresponde a la producción de cuyes; finalmente el 10,34% se relaciona con la cría de borregos.

Gráfico 55. - Producción pecuaria en el cantón Chunchi.

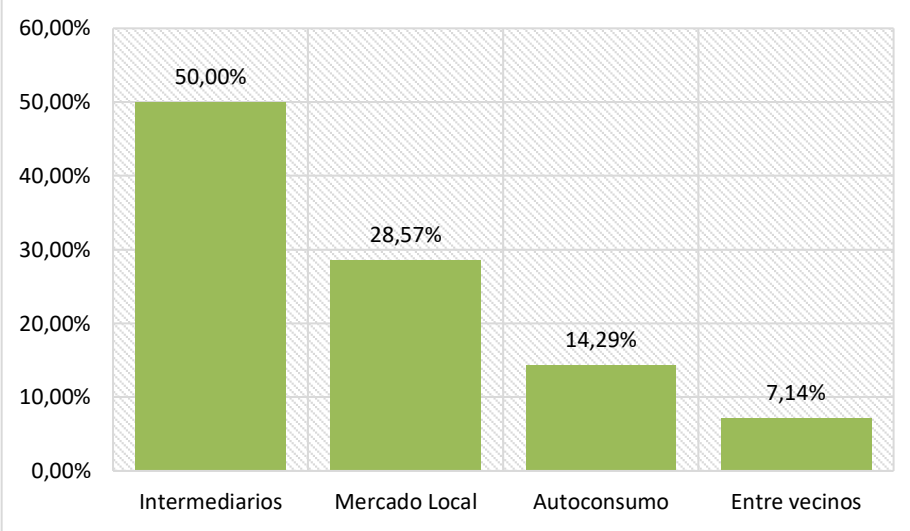


Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-2027*
Elaboración*: Equipo Consultor.*

Canales de Comercialización

Los principales canales de comercialización que encuentra la población para vender sus productos agrícolas y pecuarios son a través de intermediarios, en este caso el 50% de la producción se vende a través de este medio, esto se debería a las dificultades con los medios para transportar los productos a los mercados, principalmente el Ganado Vacuno y Porcino, y la producción de papas y cereales. El 28,57% de la producción agropecuaria se alcanza a vender directamente en las plazas y mercados del cantón, en este caso se trata de aves de corral, cuyes, hortalizas y legumbres. El 14,29% de la producción agropecuaria se destina al autoconsumo de los hogares, mientras que el 7,14% de producción se comercializa entre vecinos de las comunidades.

Gráfico 56. - Principales canales de Comercialización de la Producción Agropecuaria.



Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-2027*
Elaboración*: Equipo Consultor.*

Limitaciones en la Producción Agropecuaria

Con respecto a las limitantes a la producción agropecuaria descritas por la población se encuentra los siguientes resultados:

1. **Costo de mano de obra (44.8%)**: Este es el factor limitante más mencionado por las familias encuestadas. Un alto costo de mano de obra puede reducir la capacidad de las familias para contratar suficiente personal para manejar eficientemente las actividades agrícolas y

ganaderas. A largo plazo, esto podría llevar a una disminución en los volúmenes de producción, ya que el trabajo manual es esencial en muchas etapas del proceso productivo. Además, si los costos de mano de obra continúan aumentando, las familias podrían optar por reducir el área de cultivo o buscar alternativas menos intensivas en mano de obra, lo que afectaría la producción general de la zona. Las expectativas de producción podrían volverse menos optimistas si no se encuentran soluciones a este problema.

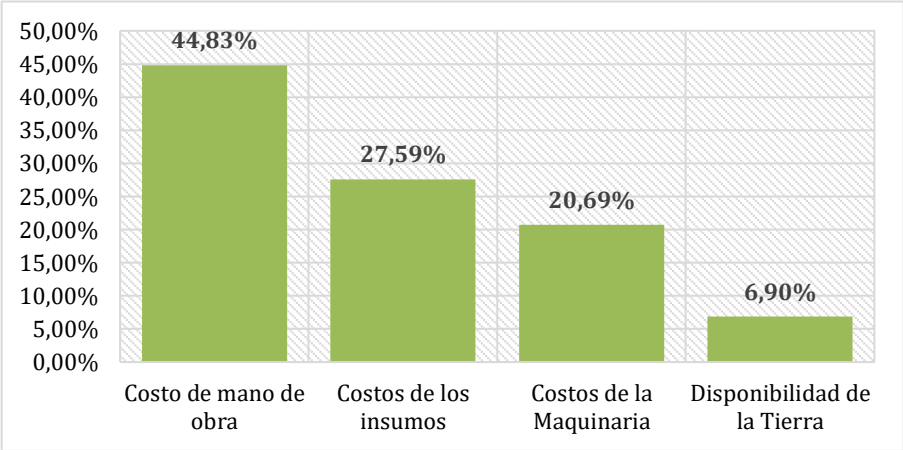
2. **Costos de los insumos (27.6%)**: Los insumos, como semillas, fertilizantes y otros materiales, son cruciales para el rendimiento agrícola. Si los costos de estos insumos son elevados, las familias podrían no ser capaces de adquirir la cantidad necesaria para mantener o aumentar su producción. Esto afectaría la calidad y cantidad de los productos agrícolas y ganaderos, reduciendo la eficiencia y la rentabilidad de las fincas. A largo plazo, los altos costos de insumos podrían desalentar la inversión en actividades productivas, disminuyendo la producción y afectando las expectativas de desarrollo económico de la población rural.

3. **Costos de la Maquinaria (20.7%)**: La maquinaria es vital para aumentar la eficiencia y la productividad en la agricultura y ganadería. Sin embargo, su alto costo puede ser una barrera significativa para las familias rurales. La falta de acceso a maquinaria adecuada podría limitar la capacidad de las familias para expandir sus operaciones o modernizar sus métodos de producción. Esto podría tener un impacto directo en los volúmenes de producción a largo plazo, ya que las familias se verían obligadas a continuar utilizando métodos manuales o menos eficientes. Las expectativas de crecimiento en la producción podrían verse afectadas negativamente si no se encuentran formas de reducir estos costos o aumentar el acceso a maquinaria a precios asequibles.

4. **Disponibilidad de la Tierra apta para cultivo (6.9%)**: Aunque este factor es mencionado por un menor porcentaje de familias, sigue siendo relevante. La disponibilidad de tierra apta para el cultivo es un recurso limitado, y si las familias no pueden acceder a tierras adicionales, su capacidad para aumentar la producción se verá restringida. A largo plazo, la falta de tierra podría limitar la expansión de las actividades agrícolas y ganaderas, especialmente si las tierras existentes se deterioran o se vuelven menos productivas. Las expectativas de producción también se verían afectadas, ya que las familias tendrían menos margen para adaptarse a nuevas demandas o cambiar sus actividades productivas.

Impactos generales en las expectativas de producción: Si estos factores limitantes no se abordan de manera efectiva, la capacidad de las familias para aumentar o incluso mantener sus niveles actuales de producción podría verse comprometida. Esto podría llevar a una disminución en la producción total del cantón, afectando tanto el suministro de alimentos como el desarrollo económico de las zonas rurales. Además, la incertidumbre en torno a estos costos y limitaciones podría llevar a que las familias sean más cautelosas en sus expectativas de crecimiento y menos dispuestas a invertir en mejoras o expansiones productivas.

Gráfico 57. - Principales limitantes para la producción agropecuaria.

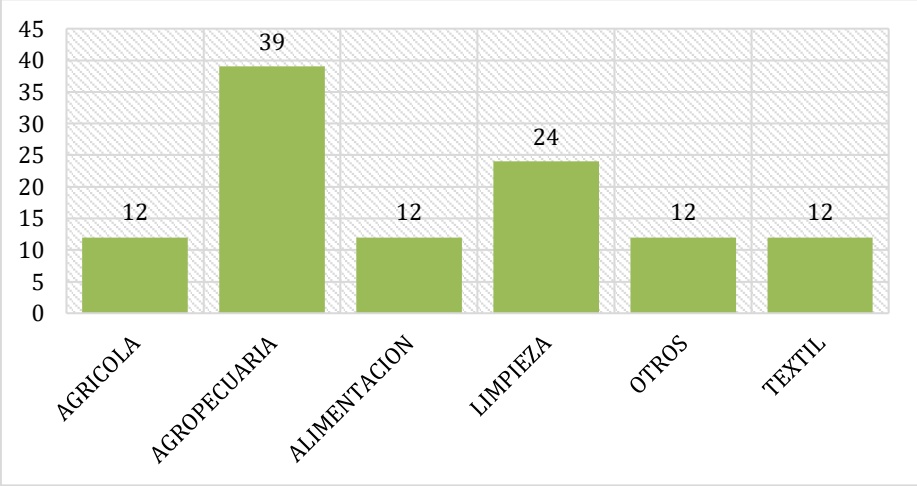


Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-2027*
Elaboración*: Equipo Consultor.*

Diagnóstico Economía Popular y Solidaria (DEPS)

De acuerdo con estadísticas de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS) hasta el 2023 en el cantón Chunchi se registran 147 organizaciones dentro, de las cuales 111 son de carácter Asociativo y 36 son Cooperativas de Transporte. En el sector asociativo existen 39 de carácter agropecuario las cuales son el 39% representando la mayor frecuencia.

Gráfico 58. Número de organizaciones de la Economía Popular y Solidaria – Asociación.



***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Riego

La provincia de Chimborazo geográficamente se encuentra en las cuencas del río Guayas, Pastaza y Santiago y las subcuencas del Yaguachi, Chambo, Patate y Namangoza. El aporte de caudal que hacen la cuenca del río Guayas y la subcuenca del río Yaguachi es del 54,74% (9,60 m3/s) para regar 17.525 Ha. y, la cuenca del Pastaza y subcuenca del río Chambo, proveen el 45,26% del caudal (19,04 m3/s) para 33.438 Ha.

Según el inventario hídrico de la provincia de Chimborazo (2008), existen aproximadamente 1.174 captaciones inventariadas para uso en riego, las cuales proveen un caudal de 28,64 m3/s a 1.016 sistemas de riego de diferente tamaño organizados en 760 juntas administradoras con un total de 69.649 usuarios. El área que tiene cobertura de riego alcanza las 50.963,06 Ha. lo que equivale a una media provincial de tenencia de tierra de 0,73 Ha./usuario, con una dotación promedio provincial de 0,56 l/s/Ha., valores que varían entre los diferentes cantones y tipo de sistemas.

Tabla 101. Cantones.

Cantón	# Juntas (Sistemas)	Q(Caudal) (L/S)	Área (Ha.)	Dotación (L/S/Ha.)
PENIPE	16	933,00	1.270,00	0,73
GUANO	37	1.875,00	8.811,00	0,21
RIOBAMBA	118	10.254,00	15.062,00	0,79
CHAMBO	15	1.451,00	2.393,00	0,61
COLTA	62	1.449,00	2.879,00	0,50
GUAMOTE	145	3.744,00	7.975,00	0,47
ALAUSI	213	3.822,00	7.884,00	0,48
CHUNCHI	57	1.073,00	2.168,00	0,49
PALLATANGA	82	1.516,00	2.481,00	0,61
CUMANDA	15	2.524,00	2.040,00	1,24
TOTAL	760,00	28.641,00	50.963,00	0,56

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

En el caso del cantón Chunchi existen 57 Sistemas de riego las cuales acumulan un caudal de 1.073 litros por segundo dando cobertura a 2.168 hectáreas, lo cual implica una dotación de 0,48 litros por segundo y por hectárea.

Emprendimiento

De acuerdo con información de la Superintendencia de Compañías, en el cantón Chunchi, existe una baja tasa de emprendimiento formal al existir escasos casos de constitución formal de compañías. La problemática derivada

del escaso número de emprendimientos y la baja tasa de constitución de empresas formales limita severamente el desarrollo económico de la región, provocando:

- Falta de oportunidades laborales para la población local.
- Migración de jóvenes hacia zonas urbanas más grandes en busca de mejores perspectivas.
- Subutilización de recursos naturales y potencial productivo de la zona.
- Predominio de la economía informal, que conlleva inestabilidad laboral y falta de protección social.
- Reducida recaudación fiscal, que afecta la capacidad de inversión pública en infraestructura y servicios básicos.
- Dificultad para acceder a créditos y programas de apoyo gubernamental destinados a empresas formales.
- Escasa innovación y adopción de nuevas tecnologías en los procesos productivos.

Esta problemática perpetúa un ciclo de pobreza y subdesarrollo en el sector rural, ampliando la brecha económica y social con respecto a las áreas urbanas del territorio.

Tabla 102. Estadísticas de Constitución de Compañías.

Sector	2019	2021	2022	2023
Actividades de Servicios Administrativos de apoyo	1			
Transporte y almacenamiento	2			
Información y Comunicación	1	1		
Construcción	1		2	1
Actividades de Atención de la salud Humana y Asistencia Social		1		
Actividades profesionales, científicas y técnicas				1

Fuente*: Superintendencia de Compañías.* ***Elaboración****: Equipo Consultor.*

Turismo y Minería

El cantón Chunchi cuenta con una oferta turística dentro de las líneas: agroturismo, turismo arqueológico, turismo de aventura, turismo comunitario, turismo cultural y turismo ecológico. Estas modalidades se encuentran definidas según los 20 recursos naturales y 10 recursos culturales identificados.

Tabla 103. Recursos turísticos del cantón Chunchi.

No.	Recurso turístico	Parroquia	Tipo	Ubicación		Altitud m.s.n.m.
				X	Y	
1	Mirador de Caratzapal	Gonzol	Natural	739408	9748478	3194
2	La Mira		Natural	738847	9745275	3880
3	Cueva del Cóndor		Natural	738096	9748692	2764
4	Encierro de los toros		Cultural	739406	9749730	2727
5	Cementerio de Gonzol		Cultural	739406	9749730	2727
6	Iglesia Matriz Gonzol		Cultural	739406	9749730	2727
7	Iglesia Matriz Llagos	Llagos	Cultural	723792	9738537	2661
8	Iglesia Matriz Joyagshí		Cultural	725701	9737456	2817
9	Bosque Porotoloma	Capzol	Natural	732226	9741886	2902
10	Encañonado de Saguán	Chunchi	Natural	737332	9739061	3680
11	Palta Rumi		Natural	736408	9737603	3857
12	Cascada Chorreras	Compud	Natural	731860	9738122	3026
13	Bosque Nativo Saguín		Natural	731850	9738206	3035
14	Bosque Nativo Bacún	Chunchi	Natural	736286	9744298	3224
15	Agroturismo Piñancay	Capsol	Cultural	728194	9745373	2222
16	Iglesias Encantadas	Compud	Natural	729382	9742999	2285
17	Cascadas Paylahuaico		Natural	727995	9741510	2171
18	Gruta La Dolorosa		Cultural	728692	9742217	2324
19	Páramo de Compud		Natural	730540	9737486	3397
20	Piedra Bola	Llagos	Natural	723755	9740009	2770
21	Mal Paso		Natural	721123	9739870	2610
22	Cascada Pacchala		Natural	724507	9740929	2266
23	La Rocas		Natural	726239	9739549	2886
24	Los Túneles		Cultural	725253	9738991	2737
25	La Cueva de los 40		Natural	727640	9734771	3040
26	Cerro Puñay		Natural	725386	9742269	3200
27	Gruta de Agua Santa	Chunchi	Cultural	731566	9746440	2240
28	Iglesia "Santo Domingo"		Cultural	731623	9748349	2290
29	Padre Urco		Natural	740333	9737378	4019
30	Laguna de Yaguarcocha		Natural	741501	9736691	4310

Fuente: *Plan Integral de Turismo para el cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.*
Elaboración*: Equipo Consultor.*

Se identifican ciertos recursos turísticos potenciales y de relevancia, por cuestiones limítrofes, se encuentran dentro del área en conflicto con la vecina provincia de Cañar, entonces la inversión pública que se pueda dar no considerará estos sitios hasta que exista una resolución al conflicto, sin embargo, pueden ser aprovechados por los pobladores locales, debido a la cercanía que tienen a Chunchi.

Tabla 104. Recursos turísticos en área de afectación limítrofe.

No.	Recurso turístico	Tipo	Ubicación		
			X	Y	Altitud m.s.n.m.
1	Cascada Espíndola	Natural	740585	9734049	4006
2	Tres Cruces	Natural	744654	9736373	4185
3	Valle Chacapamba	Natural	740903	9734514	4101

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Tabla 105. Actividades turísticas identificadas en el cantón Chunchi.

No.	Tipos de turismo	Actividades turísticas	Recurso (s) vinculados
1	Agroturismo	Convivencia y aprendizaje de técnicas de agricultura y ganadería	Piñancay
2	Turismo arqueológico	Visita de yacimientos y lugares históricos	Cerro Puñay, Qhapaq Ñan (Padre Urco, Laguna Yaguarcocha, Cascada Espíndola)
3	Turismo de aventura	Canyoning*	Encañonado de Saguán, Cascada Pacchala, Cascadas Paylahuaico
		Ciclismo – Descenso Montaña	Ruta Encierro de los Toros Gonzol
		Ciclismo - Tipo montaña	Las Rocas, Los Túneles, La Cueva de los 40, Gruta La Dolorosa, Iglesias Encantadas
		Trekking	Cerro Puñay, Qhapaq Ñan (Padre Urco, Laguna Yaguarcocha, Cascada de Espíndola), Páramo de Compud
4	Turismo comunitario	Convivencia y aprendizaje de forma de vida	Launag Grande, Patococha
5	Turismo cultural	Fiestas populares y manifestaciones tradicionales	Encierro de los Toros, Cementerio de Gonzol, Iglesia Matriz Gonzol, Iglesia Matriz Llagos, Iglesia Matriz Joyagshí, Gruta La Dolorosa, Gruta de Agua Santa, Iglesia Matriz “Santo Domingo”
6	Turismo ecológico	Observación de flora y fauna	Bosque Nativo Saguín, Bosque Nativo Bacún, Cascada Chorreras, Bosque Porotoloma
		Senderismo	Todos los recursos

Fuente: *Plan Integral de Turismo para el cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Planta turística

De acuerdo con el Plan Integral de Turismo para el cantón Chunchi, el cantón cuenta con 59 establecimientos que prestan servicios turísticos comprendidos en 5 de alojamiento, 46 de alimentos y bebidas, 1 de actividades recreacionales, 3 referentes a la guianza, 1 de transporte terrestre, 2 de cooperativas de taxis y 1 cooperativa de camionetas. Existe apenas 1 establecimiento que se encuentra en el Catastro Turístico del MINTUR, las razones por las que los demás prestadores de servicios no ingresen a este, es el exceso de trámites burocráticos en esta Cartera de Estado, sumados a los temas de inversión, impuestos y el hecho de que los beneficios que representan ser catalogados como turísticos son mínimos, de tal manera que se prefiere obtener los permisos del Ministerio de Gobierno, Bomberos, uso de suelo y de Comisaría Municipal.

En lo que se refiere a las plazas que posee el Cantón para poder recibir a turistas, en alojamiento, Chunchi posee una capacidad de 220 plazas de ocupación en 5 establecimientos; en alimentos y bebidas, se tiene una capacidad para 1109 personas.

En cuanto a las actividades recreacionales, se posee un complejo turístico dedicado a la familia, en la que se destaca la presencia de una piscina pública con todos los servicios que una infraestructura de esta magnitud alberga (piscina con agua temperada, sauna, turco, hidromasaje, piscina polar, bar).

Respecto al tema de movilidad, se identifica 1 empresa de transporte interprovincial, 2 compañías de taxis y 1 compañía de camionetas, que facilitan la movilidad en el Cantón en el sector rural y urbano y también conectan a Chunchi con el resto de los cantones de Chimborazo y provincias del Ecuador.

Una de las deficiencias encontradas es la desarticulación que existe entre el sector privado, conformado por los prestadores de servicios turísticos, y el sector público como el GAD Municipal de Chunchi, ya que el sector privado no cuenta con incentivos para integrarse al catastro del Ministerio de Turismo, lo cual se hace evidente en el número de establecimientos que se encuentran regulados por el Ministerio de Gobierno.

Demanda de los Servicios Asociados al sector Turístico en el cantón Chunchi:
El cantón Chunchi tiene un gran potencial turístico no explotado. La baja frecuencia de uso de servicios como hoteles y restaurantes, y las visitas irregulares a los atractivos turísticos, indican que es necesario fortalecer la oferta turística. Políticas orientadas a mejorar la infraestructura, promover el turismo natural, cultural y agropecuario, y vincular a la comunidad local en estos esfuerzos, podrían transformar al cantón en un destino atractivo, mejorando las expectativas de desarrollo y generando beneficios económicos para la población local. En función de la información levantada se han determinado los siguientes resultados:

Hoteles y Hostales:
Estos datos muestran que una abrumadora mayoría de la población encuestada (88%) no utiliza los servicios de hoteles y hostales, lo que sugiere que hay poca demanda local o visitantes que se alojen en el cantón. Solo un 12% menciona que usa estos servicios ocasionalmente.
La baja frecuencia de uso puede indicar una falta de promoción del cantón como destino turístico o la ausencia de infraestructura hotelera adecuada que atraiga visitantes a pernoctar en la zona. También podría reflejar que la mayoría de los turistas son excursionistas que visitan durante el día y no requieren hospedaje.

Para mejorar esta situación, es crucial implementar políticas que promuevan el turismo de estadía prolongada. Se pueden desarrollar estrategias que

incentiven la creación de alojamientos que ofrezcan experiencias integradas con el entorno natural y cultural del cantón, como cabañas ecológicas o posadas rurales, vinculadas al turismo cultural, arqueológico y de agroturismo. El fortalecimiento de la infraestructura de hospedaje podría permitir un aumento en el flujo turístico y la permanencia de los visitantes, lo que generaría un impacto positivo en la economía local.

Restaurantes:
El uso de restaurantes es más frecuente en comparación con el alojamiento, con un 79% de los encuestados que dicen utilizar estos servicios de manera ocasional, aunque solo un 4% los usa regularmente.

El uso ocasional de restaurantes sugiere que el servicio de alimentación tiene una mejor demanda, pero que no es suficientemente regular como para representar una fuerte fuente de ingresos constante. Es probable que muchos visitantes o locales no perciban los restaurantes como una opción accesible o atractiva para el día a día.

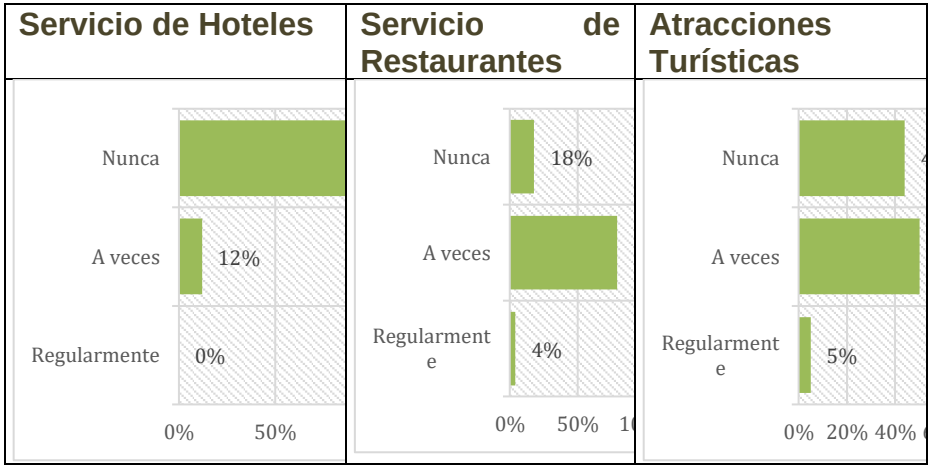
Las políticas de turismo pueden enfocarse en mejorar la calidad y variedad de la oferta gastronómica, promoviendo la cocina local y tradicional para atraer tanto a visitantes como a la población local. Integrar la gastronomía como parte de la experiencia turística, con rutas gastronómicas que incluyan productos agropecuarios locales y preparaciones típicas, podría incentivar una mayor demanda regular de los servicios de restaurantes. También podría ser útil desarrollar programas de capacitación y calidad para los negocios de alimentos, para aumentar su competitividad y atraer un flujo mayor de turistas.

Atractivos Turísticos:
La mitad de los encuestados visitan los atractivos turísticos "a veces", mientras que un 44% nunca lo hace, y solo un 5% lo hace de manera regular.

Aunque hay una mayor participación en la visita a los atractivos turísticos en comparación con los otros servicios, la frecuencia no es suficiente para generar un impacto fuerte en la economía del turismo local. El hecho de que un 44% nunca visite los atractivos turísticos del cantón puede deberse a la falta de conocimiento, promoción o acceso adecuado a estos sitios.

Es fundamental promover estos atractivos como puntos de interés a nivel local, regional y nacional. Esto incluye la creación de campañas de promoción que resalten la riqueza natural (montañas), los sitios arqueológicos, el turismo cultural y el agroturismo, que son áreas clave de desarrollo para el cantón.
Además, mejorar la infraestructura y el acceso a estos sitios, incluyendo rutas turísticas seguras y accesibles, puede aumentar el interés tanto de locales como de visitantes. El desarrollo de actividades relacionadas, como senderismo, visitas guiadas o experiencias culturales y agrícolas, puede también incentivar visitas más frecuentes y regulares.

Gráfico 59.- Frecuencia de uso de los servicios turísticos del cantón Chunchi



***Fuente**: Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-2027.*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Infraestructura para el Fomento Productivo

Mercados

Mercado Central La Dolorosa. - Este mercado cuenta con una capacidad total de 26 locales, de los cuales 23 están asignados mediante contrato y 3 locales para uso de la Municipalidad destinados a Comisaría, Administración de Mercados y medidores de luz, además este espacio cuenta con baterías Sanitarias y 77 puestos.

Mercado de Joyagshí. - Este mercado cuenta con una capacidad total de 10 locales, asignados en su totalidad mediante contrato.

Parque Pedro Vicente Maldonado. - Este parque cuenta con un total de 4 locales y dos baterías sanitarias para uso del público.

Mercado Mayorista. - La explanada municipal ubicada en la parte posterior de la UPC Chunchi fue intervenida con labores de adoquinado del contorno, instalación de cubierta y rehabilitación del pavimento con el objetivo de dotar al cantón Chunchi de un nuevo espacio de comercialización orientado principalmente a productores agrícolas que deseen tener un nexo directo con los consumidores y a comerciantes. Además de los trabajos realizados, este lugar cuenta con baterías sanitarias y agua por lo que reúne las características básicas para un espacio de comercialización. El espacio se encuentra habilitado y está a disposición de productores y comerciantes, con alrededor de 15 amplios puestos.

Frecuencia de uso de los lugares de abastecimiento en el cantón Chunchi:

El análisis de la frecuencia de abastecimiento de alimentos y abarrotes en el cantón Chunchi revela un uso significativo de plazas, mercados y tiendas de abarrotes por parte de la población. Este patrón de consumo diario y semanal destaca el potencial de fortalecer las cadenas de producción y distribución local, enfocadas en productos frescos, agrícolas, pecuarios y de abarrotes. Las políticas que emprenda el GAD Cantonal se deben orientar hacia la mejora de la productividad agrícola, el acceso a mercados, y la integración de micro productores en las redes comerciales, lo que a su vez impulsaría la economía local, mejoraría el nivel de vida de las familias y promovería el desarrollo sostenible del cantón. Se han determinado los siguientes resultados:

Plazas y Mercados:

Los datos indican que casi la mitad de la población (49%) realiza compras semanales en las plazas y mercados del cantón, mientras que un 30% lo hace diariamente. La proporción de compradores quincenales y mensuales es menor (15% y 6%, respectivamente).

La alta frecuencia de uso de plazas y mercados sugiere una fuerte dependencia de la población hacia estos puntos de abastecimiento. Esto ofrece una oportunidad clave para fomentar políticas que fortalezcan las cadenas de distribución de productos locales, tanto agrícolas como pecuarios.
La presencia de un 30% de compradores diarios sugiere que hay una demanda constante de productos frescos, como frutas, verduras y carnes. Esto podría estar vinculado a las necesidades de las familias rurales y urbanas que prefieren adquirir alimentos frescos a diario.

Este patrón de consumo diario y semanal refuerza la importancia de promover y apoyar a los productores locales para garantizar un abastecimiento constante de productos frescos en los mercados. Las políticas de fomento deben enfocarse en mejorar la infraestructura de los mercados, facilitando la logística de los pequeños productores para que puedan comercializar sus productos de manera eficiente.

También se puede incentivar la creación de cadenas de valor locales, apoyando a los agricultores y ganaderos en el acceso a insumos, tecnología y capacitación para mejorar la calidad y cantidad de los productos ofertados en los mercados.

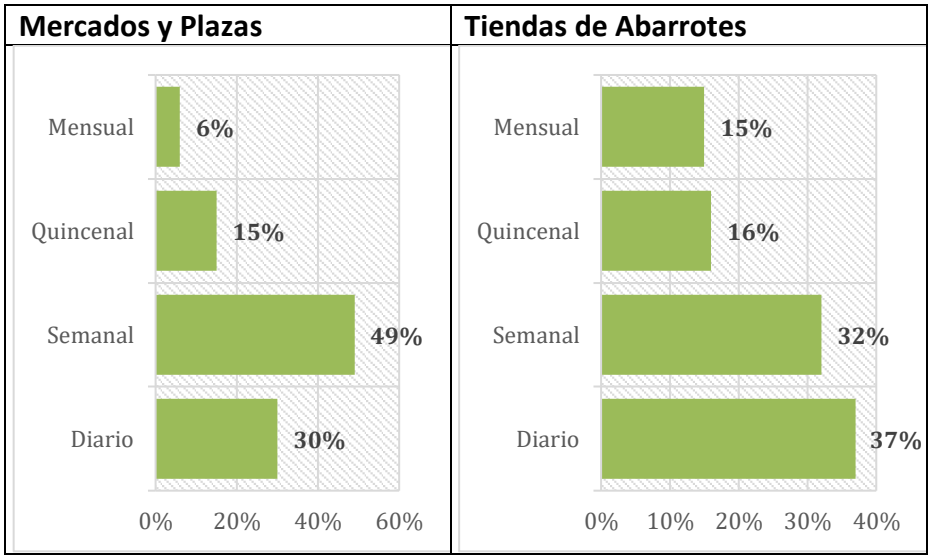
Tiendas de Abarrotes:

Las tiendas de abarrotes tienen una demanda significativa, con un 37% de los encuestados que las visitan diariamente y un 32% que lo hace semanalmente. Las compras quincenales y mensuales también son relevantes, representando el 16% y 15%, respectivamente.

Las tiendas de abarrotes parecen jugar un rol crucial en el abastecimiento de productos básicos para las familias, ya que el 37% de la población recurre a ellas a diario. Esto podría reflejar una dependencia de las tiendas para productos de primera necesidad, como alimentos no perecibles, productos de higiene y otros insumos domésticos. El alto uso diario y semanal de las tiendas de abarrotes muestra que existe un mercado potencial sólido para los micro y pequeños productores locales de productos procesados y envasados. Las políticas públicas pueden enfocarse en fomentar la distribución de productos locales en estas tiendas, reduciendo la dependencia de productos importados o de otras regiones.

También se podrían promover redes de comercialización directa entre los hogares micro productores y las tiendas de abarrotes para facilitar la venta de productos elaborados a pequeña escala, como conservas, lácteos, panadería artesanal, entre otros.

Gráfico 60.- Frecuencia de abastecimiento de la población de Chunchi en mercados y tiendas de abarrotes



Fuente: Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-2027
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Centro de Faenamiento

El GAD Municipal administra el Centro de Faenamiento con los estándares que permite garantizar BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), lo que contribuye a la garantía de alimentos seguros e inocuos, aptos para el consumo humano. En 2023 el Centro de Faenamiento ha registrado una cantidad considerable de producción, lo que ha resultado en los siguientes ingresos:

Tabla 106. Recursos turísticos del cantón Chunchi.

PRODUCCIÓN - INGRESOS ($)	
Faenamiento de Reses (ganado bovino)	$ 56 476 USD
Faenamiento de Cerdos (ganado porcino)	$ 16 646 USD
Faenamiento de Ovinos (ganado ovino)	$ 215 USD

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Estos resultados indican un flujo constante de actividad en las instalaciones y demuestran el valor y la importancia del Centro de Faenamiento en Chunchi.

Tabla 107. Ganado faenado.

GANADO FAENADO	CANTIDAD
Bovinos	4034
Porcinos	2378
Ovinos	43
TOTAL DE GANADO FAENADO	**6455**

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Plazas de Rastro

Semanalmente acuden comerciantes de bovinos y porcinos, aproximadamente 30 ejemplares de GANADO MAYOR y 30 ejemplares de GANADO MENOR que ingresan a ser comercializados en dicha plaza, generando recursos para el GAD MUNICIPAL.



Cosechadora.

Alquiler de la maquinaria agrícola del GAD Municipal del cantón Chunchi, para el sector agrícola y con esto se pueda ayudar a reducir tiempos y costos en preparación de la tierra, siembra, etc.

Tabla 108. - Maquinaria

MAQUINARIA	VALOR POR HORA $.
* Tractor con arado, rastra y surcador	$. 8.00 / hora
* Tractor con rotovator	$. 12.00 / hora
* Tractor con enfardadora o emplasticadora	$. 9.00 / hora
* Cosechadora	$. 20.00 / hora

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Acceso a servicios bancarios y Financieros

Los datos de la encuesta muestran que una parte importante de la población del cantón Chunchi no utiliza productos financieros o tiene acceso limitado a ellos, lo que puede ser una barrera para el desarrollo económico. Sin embargo, el uso relativamente alto de cuentas de ahorro sugiere que hay potencial para fomentar una mayor inclusión financiera. Las políticas públicas deben centrarse en mejorar el acceso al crédito, diversificar los productos financieros disponibles, y fomentar la educación financiera, con el fin de fortalecer las cadenas productivas locales y mejorar la situación económica tanto en el sector rural como en el urbano del cantón. De manera detallada se presentan los siguientes resultados:

1. Uso Primario:

Casi el 40% de la población encuestada tiene una cuenta de ahorros, lo que indica que una parte significativa de la población está vinculada al sistema financiero formal y tiene acceso a herramientas básicas de ahorro. Sin embargo, un porcentaje muy similar (39,69%) no utiliza ningún tipo de producto financiero primario, lo que sugiere que una gran parte de la población no está incluida financieramente o prefiere no usar los servicios de las instituciones bancarias.

Solo el 16,79% de la población utiliza créditos o préstamos como su principal producto financiero, lo que puede reflejar barreras de acceso al crédito, ya sea por requisitos exigentes, falta de conocimiento financiero, o la percepción de riesgo en endeudarse. Este bajo acceso al crédito puede ser un freno para el crecimiento económico, especialmente para el sector productivo, que podría depender de financiamiento para expandirse. El uso de tarjetas de crédito es extremadamente bajo (3,82%), lo que puede sugerir que no es un producto de fácil acceso o que la población no lo percibe como necesario para sus actividades económicas o personales.

El hecho de que casi el 40% de la población utilice cuentas de ahorros muestra que hay una base sobre la cual se puede construir una mayor inclusión financiera. Las políticas públicas podrían centrarse en promover programas de educación financiera para incentivar a la población no bancarizada a abrir cuentas de ahorro y usar servicios formales. Por otro lado, el bajo uso del crédito sugiere una necesidad de diseñar políticas que faciliten el acceso a préstamos para el sector productivo, especialmente en el ámbito rural. Esto podría incluir la creación de líneas de crédito especializadas con tasas preferenciales y condiciones flexibles para agricultores, ganaderos y pequeños empresarios del cantón.

2. Uso Secundario:

Una proporción considerable de la población (80,92%) no usa productos financieros para necesidades secundarias, lo que sugiere que muchos no están aprovechando otros servicios financieros más allá de las cuentas de ahorro o no tienen acceso a ellos. Esto puede ser una barrera para el crecimiento económico, ya que el acceso a múltiples productos financieros puede diversificar las herramientas disponibles para la inversión o la gestión de riesgos financieros.

El uso de créditos o préstamos como un producto secundario es bajo (11,45%), lo que puede significar que la mayoría de las personas que acceden al crédito lo hacen como su principal producto financiero, y no exploran otros usos secundarios del crédito, como préstamos adicionales para expandir sus actividades productivas o inversiones.

La baja utilización de productos secundarios sugiere que hay una oportunidad para fomentar el uso de servicios financieros adicionales que podrían beneficiar a las familias y al sector productivo. Políticas orientadas a la promoción de microcréditos y productos financieros específicos para emprendimientos locales pueden ayudar a diversificar el uso de los servicios

financieros. Es necesario implementar programas de educación financiera que ayuden a la población a comprender y utilizar una gama más amplia de productos, como seguros agrícolas, fondos de inversión, y líneas de crédito para negocios pequeños o familiares.

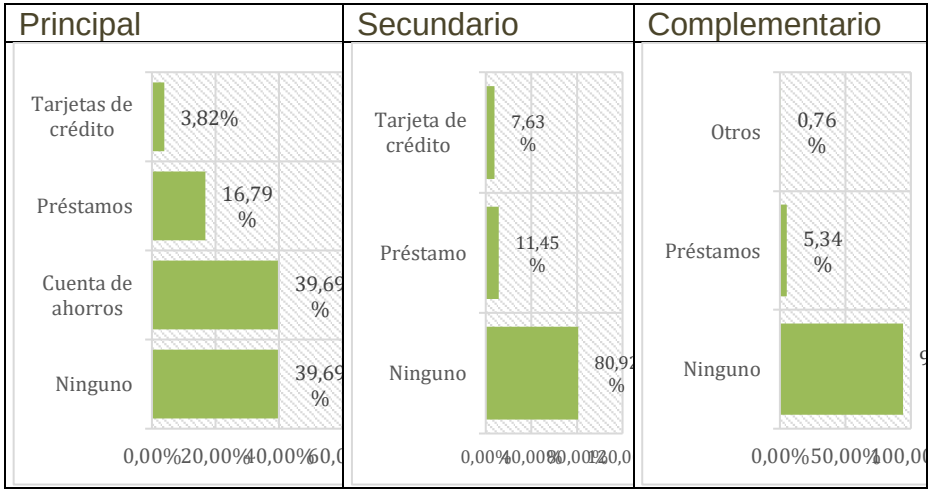
3. Uso Complementario:

Una abrumadora mayoría de la población (80,92%) no usa productos financieros complementarios, lo que indica que hay poca diversificación en el uso de los servicios ofrecidos por las instituciones financieras. Esto puede reflejar una falta de confianza o conocimiento sobre cómo aprovechar productos complementarios, como seguros, fondos de pensión o productos de inversión.

El uso del crédito como un producto complementario es muy bajo (5,34%), lo que sugiere que aquellos que acceden al crédito lo hacen principalmente como un recurso para cubrir necesidades básicas, en lugar de utilizarlo de forma estratégica para complementar otros productos financieros o proyectos de inversión.

El hecho de que la mayoría de la población no use productos complementarios podría abordarse con campañas de educación y asesoramiento financiero. Los servicios como seguros agrícolas, préstamos para maquinaria o productos financieros orientados a la inversión en el sector productivo podrían ser claves para impulsar el desarrollo tanto en las áreas rurales como urbanas. Las instituciones financieras podrían diseñar productos complementarios que beneficien directamente a los productores locales, facilitando el acceso a maquinaria, herramientas, insumos, o servicios técnicos mediante créditos accesibles o paquetes de financiamiento para pequeñas empresas rurales y urbanas.

Gráfico 61.- Acceso y uso de los servicios financieros en Chunchi



***Fuente**: Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-2027*
***Elaboración**: Equipo Consultor.*

4.3.1. Matriz de problemas y potencialidades del componente económico-productivo

Tabla 109. Matriz de Potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

POTENCIALIDAD	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	*DESAFÍO DE GESTIÓN*	*DESAFÍO DE LARGO PLAZO*
Especialización en la producción de cereales.	Alta	Mejorar la infraestructura para el transporte y comunicaciones que permita facilitar la distribución de cereales a mercados locales y regionales.	Fomentar la creación de cooperativas de agricultores para mejorar la comercialización y negociación de precios justos en el mercado.
Características de suelos aptos para desarrollo de pasto.	Alta	Implementar programas de capacitación sobre técnicas de pastoreo rotacional para maximizar la producción de pasto y la salud del suelo.	Incentivar el desarrollo y fortalecimiento de industrias relacionadas con la ganadería, como plantas procesadoras de leche y carne, para agregar valor a la producción local.
Características de suelos aptos para desarrollo de cultivos transitorios.	Alta	Promover la diversificación de cultivos entre los agricultores para reducir la dependencia de un solo tipo de cultivo y mejorar la resiliencia económica.	Promover prácticas agrícolas sostenibles para asegurar la salud del suelo a largo plazo y la continuidad de la producción agrícola.
Existencia de recursos naturales y potenciales atractivos turísticos naturales.	Media	Desarrollar campañas de promoción turística para dar a conocer los atractivos naturales del territorio a nivel regional y nacional.	Implementar prácticas de turismo sostenible para proteger los recursos naturales y asegurar que las actividades turísticas no dañen el medio ambiente.

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

Tabla 110. Matriz de Problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO DE LARGO PLAZO
Desconocimiento de técnicas agrícolas que mejoren la productividad y reduzcan la afectación de plagas y enfermedades.	Alta	Implementar programas de capacitación y talleres prácticos sobre técnicas agrícolas avanzadas, control de plagas y enfermedades. Estos talleres deben ser impartidos por expertos en agronomía y estar dirigidos a los agricultores locales	Colaborar con universidades y centros de investigación para desarrollar proyectos de investigación agrícola local que promuevan la innovación y adopción de nuevas técnicas.
Desconocimiento en temas sobre emprendimiento o potenciación de negocios existentes.	Media	Implementar talleres y cursos de formación sobre emprendimiento, gestión de negocios y planificación estratégica para empresarios y emprendedores locales.	Promover la cultura empresarial a través de eventos, ferias y exposiciones que destacan los emprendimientos locales y fomenten el espíritu emprendedor en la comunidad.
Desconocimiento de cómo generar valor agregado o derivados a partir de la materia prima local.	Media	Promover y compartir casos de éxito locales en la creación de productos de valor agregado para inspirar y educar a otros productores.	Fomentar la cooperación entre productores para la creación de empresas cooperativas que se especialicen en productos de valor agregado.
Dificultad para acceder a fuentes de financiamiento.	Alta	Proporcionar asesoramiento y asistencia en la preparación de solicitudes de financiamiento y en la gestión de fondos a través de talleres y consultorías.	Formar alianzas con instituciones de microfinanzas y organismos internacionales para ampliar las oportunidades de financiamiento y asistencia técnica.
Afectación a cultivos producto de fenómenos naturales como erupción volcánica, heladas y sequías.	Alta	Implementar un sistema de alerta temprana para monitorear y prever fenómenos naturales, ofreciendo información y recomendaciones a los productores.	Promover la construcción de infraestructura agrícola resistente a fenómenos naturales, como sistemas de riego y almacenamiento.
Afectación a pequeños productores debido a la baja de precios e incrementos de costos de los insumos.	Alta	Generar espacios para la negociación de precios justos y acuerdos de compra directa entre productores y compradores para asegurar ingresos estables	Promover la diversificación de cultivos para reducir la dependencia de un solo tipo de producto y minimizar el impacto de la fluctuación de precios.

***Elaboración**: Equipo Consultor.*

DIAGNÓSTICO SOCIO CULTURAL



4.4. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL

El diagnóstico sociocultural constituye un componente esencial en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Chunchi, representando un análisis exhaustivo de la realidad social y cultural del territorio. Este proceso analítico tiene como propósito identificar las dinámicas, potencialidades, problemáticas y necesidades de la población, enmarcado en las diversas cosmovisiones y el marco normativo ecuatoriano, al tiempo que se alinea con los instrumentos de planificación nacional e internacional. La finalidad primordial de este diagnóstico radica en proporcionar una base sólida de conocimiento que sustente la toma de decisiones informadas y el diseño de estrategias de desarrollo consonantes con las características específicas de la comunidad, respetando la plurinacionalidad e interculturalidad reconocidas en la Constitución del Ecuador.

El fundamento normativo y la alineación estratégica del diagnóstico sociocultural se construyen sobre los cimientos de la Constitución de la República del Ecuador, que establece los principios del Buen Vivir o Sumak Kawsay y reconoce los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. Asimismo, se rige por las directrices del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que orienta la elaboración del PDOT y delimita las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados. En consonancia con la planificación nacional, el diagnóstico se articula con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo vigente, contribuyendo a la materialización de la visión de largo plazo del país. A nivel global, incorpora las aspiraciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, abordando desafíos como la erradicación de la pobreza, la educación de calidad, la igualdad de género, el trabajo decente y la reducción de las desigualdades.

El contenido del diagnóstico sociocultural abarca diversas dimensiones interrelacionadas. Contempla aspectos demográficos como la estructura poblacional, el crecimiento demográfico, la distribución territorial y los fenómenos migratorios. En el ámbito educativo, examina los niveles de escolaridad, la oferta educativa, el analfabetismo y la educación intercultural bilingüe. La salud se analiza a través de los perfiles epidemiológicos, el acceso a servicios sanitarios, los indicadores de morbilidad y mortalidad. La organización social se estudia considerando la estructura de las organizaciones comunitarias, las formas de gobierno tradicional y los mecanismos de participación ciudadana.

Se presta especial atención a los grupos prioritarios, evaluando la situación de niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, bajo enfoques de género, generacional e intercultural. El patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, se documenta incluyendo sitios arqueológicos, manifestaciones artísticas, festividades y tradiciones gastronómicas. La identidad y diversidad cultural se abordan reconociendo a los pueblos y nacionalidades presentes, sus lenguas, costumbres, cosmovisiones y saberes ancestrales. Los movimientos sociales son analizados en términos de sus demandas, conflictos, articulaciones y procesos de reivindicación de derechos. Las inequidades sociales se examinan a través de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la desigualdad y el acceso diferenciado a servicios básicos, considerando la interrelación entre los ámbitos urbano y rural.

Este diagnóstico trasciende la mera descripción de la situación actual para comprender los procesos históricos que han configurado el territorio y proyectar tendencias futuras. La participación comunitaria activa en su construcción resulta imperativa, garantizando la representación de las diversas voces y cosmovisiones. El análisis integra las distintas formas de concebir y relacionarse con el territorio, reconociendo la coexistencia de múltiples visiones del desarrollo. Este enfoque implica una valoración

equitativa de los indicadores convencionales y las percepciones y aspiraciones propias de las comunidades locales, propiciando un diálogo de saberes que enriquece la comprensión de la realidad sociocultural.

Los lineamientos estratégicos para el desarrollo sociocultural del cantón Chunchi emergerán de este diagnóstico, asegurando que las políticas públicas y los programas propuestos respondan efectivamente a las realidades locales, contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población y aporten al cumplimiento de las metas nacionales y los compromisos globales asumidos por el Ecuador. La articulación entre los niveles de planificación local, nacional e internacional permitirá una gestión coherente y sostenible del desarrollo territorial, siempre en respeto a las particularidades culturales y al derecho de las comunidades a definir sus propias prioridades de desarrollo.

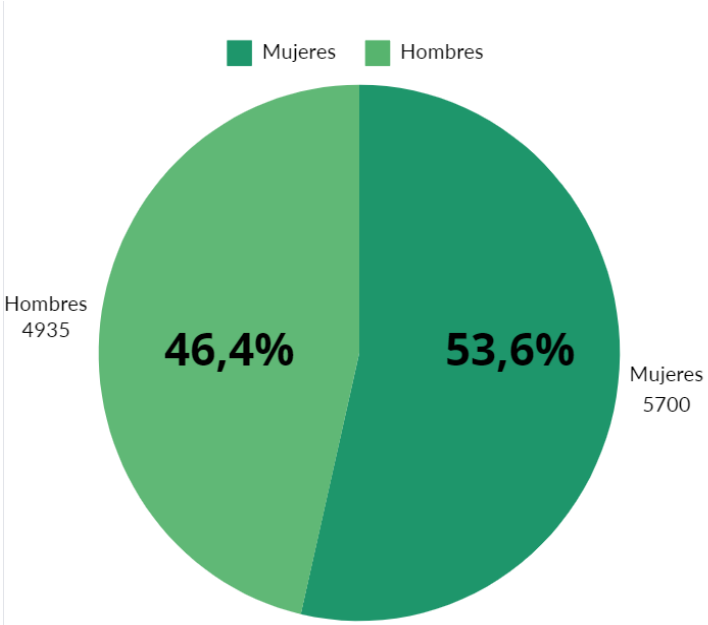
Análisis Demográfico

A continuación, se presenta un análisis demográfico detallado del Cantón Chunchi, permitiendo tener una visión clara y precisa de la estructura poblacional del cantón mediante el examen de aspectos fundamentales como la población total, la tasa de crecimiento poblacional intercensal, las proyecciones demográficas, la distribución de la población por edad y sexo, y su distribución por área de residencia (urbana y rural), todo ello con el apoyo de cuadros estadísticos, tablas y gráficos que facilitarán la interpretación y comprensión de los datos.

Población Total

El cantón Chunchi, perteneciente a la provincia de Chimborazo tiene una población total de 10 635 habitantes, distribuido de la siguiente manera:
De acuerdo con los datos visualizados, el 53.6% de la población son hombres, es decir, 4935. Por otro lado, el 46.4% restante son mujeres que son 5700.

Gráfico 62. Población total distribuida por sexo.

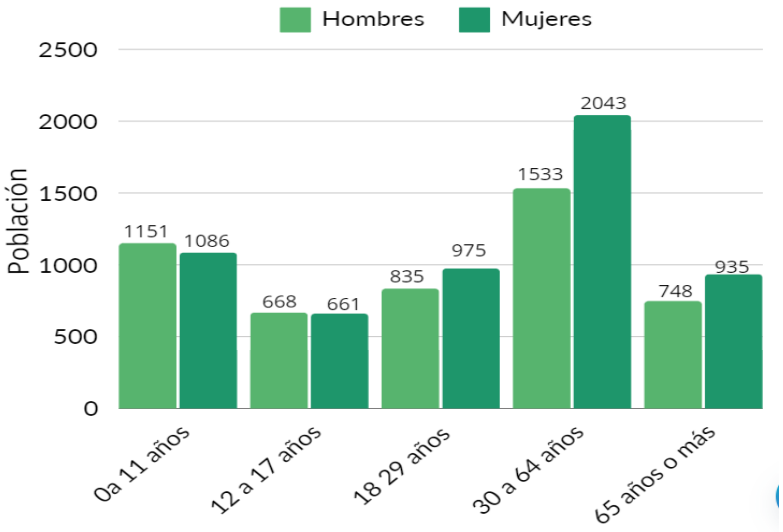


Fuente: INEC.
Elaboración: Equipo Consultor

La distribución de la población por género, con un 53,6% de hombres y un 46,4% de mujeres, podría ser indicativa de patrones migratorios diferenciados, donde tradicionalmente los hombres tienden a migrar en mayor medida en busca de oportunidades laborales, mientras que las mujeres suelen permanecer en sus lugares de origen.

Esta situación podría conducir a desequilibrios en la composición demográfica y en la dinámica social y económica del territorio. Además, las disparidades en la esperanza de vida entre hombres y mujeres, a menudo asociadas con factores como los estilos de vida, las condiciones de trabajo y el acceso a servicios de salud, podrían contribuir a esta distribución de género.

Gráfico 63. Población total distribuida por etapas de vida.



Fuente: INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor

Los datos presentados en este gráfico de barras indican que el grupo etario más numeroso es el de adultos de 30 a 64 años, con 3576 personas que representa el 36,62% del total. Le siguen los jóvenes de 18 a 29 años con 1810 persona (17,02%), los niños de 0 a 11 años con 2237 personas (21,03%), los adultos mayores de 65 años con 1683 personas (15,83%) y los adolescentes de 12 a 17 años con 1329 personas (12,49%).

Esta configuración demográfica demanda la implementación de políticas y programas enfocados en las necesidades específicas de cada grupo etario, como educación, empleo y servicios de salud.

La estructura etaria predominantemente joven de la población del cantón Chunchi, con una base amplia en la pirámide poblacional, plantea desafíos y oportunidades significativas. Por un lado, esta configuración demográfica implica una mayor demanda de servicios educativos, instalaciones recreativas y oportunidades de formación técnica y profesional para los niños, niñas y jóvenes. Además, es crucial generar empleos y oportunidades económicas para la población en edad productiva, a fin de aprovechar el potencial de este grupo etario y evitar la migración hacia otros centros urbanos en busca de mejores condiciones de vida. Por otro lado, la población joven representa un valioso capital humano que, con las inversiones adecuadas en educación, salud y desarrollo de capacidades, puede impulsar el crecimiento económico y el progreso social del cantón a largo plazo.

Población del Cantón Chunchi distribuido por parroquias

El Cantón Chunchi cuenta con 5 parroquias, de las cuales 4 se encuentran en la zona rural y 1 representa el centro urbano del cantón.
Su población se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Tabla 111. Distribución de la población por sexo en las parroquias.

Nombre de la Parroquia	Hombre	Mujer	Total
Capzol	325	359	684
Chunchi	3182	3646	6828
Compud	346	378	724
Gonzol	491	592	1083
Llagos	591	725	1316
Total	4935	5700	10635

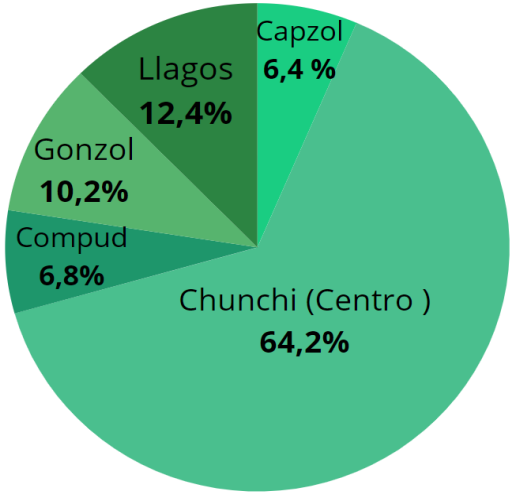
Fuente: INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor

Estos datos revelan una concentración significativa de la población en la parroquia Chunchi Centro, seguida por Llagos y Gonzol, mientras que Compud y Capzol presentan menor densidad poblacional. Esta dinámica territorial podría indicar una tendencia hacia la urbanización o la centralización de servicios y oportunidades económicas, requiriendo estrategias para promover un desarrollo equilibrado y equitativo entre las parroquias.

La tabla muestra la distribución de la población por sexo en cada una de las parroquias del cantón Chunchi: Capzol (325 hombres y 359 mujeres), Chunchi (3182 hombres y 3646 mujeres), Compud (346 hombres y 378 mujeres), Gonzol (491 hombres y 592 mujeres), y Llagos (591 hombres y 725 mujeres).

El gráfico circular representa visualmente estos datos.

Gráfico 64. Población por Parroquias.



Fuente: INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor

Así mismo se puede observar la distribución de cada una de las parroquias por las variables sexo al nacer y grupos de edad por etapa de vida, como lo podemos observar en la siguiente tabla.

Tabla 112. Distribución de la población en parroquias y por etapas de vida.

Grupos de edad por etapas de vida											
Parroquias	**Niñas/os de 0 a 11 años**		**Adolescentes 12 a 17 años**		**Jóvenes de 18 a 29 años**		**Adultas/os de 30 a 64 años**		**Adultos mayores de 65**		**Total**
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Chunchi Centro	742	699	430	436	565	632	1030	1353	415	526	6828
Capzol	79	61	36	38	52	66	98	131	60	63	684
Compud	90	79	50	35	57	63	94	124	55	77	724
Gonzol	103	106	71	68	71	95	149	189	97	134	1083
Llagos	137	141	81	84	90	119	162	246	121	135	1316
Total	1151	1086	668	661	835	975	1533	2043	748	935	10635

Fuente: INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor

La concentración significativa de la población en la parroquia Chunchi Centro, seguida por Llagos y Gonzol, sugiere una dinámica de urbanización o centralización de actividades económicas y servicios en estas áreas. Esta situación podría generar desequilibrios en el desarrollo territorial, con las parroquias más densamente pobladas recibiendo mayores inversiones en infraestructura, servicios básicos y oportunidades económicas, mientras que las parroquias con menor densidad poblacional, como Compud y Capzol,

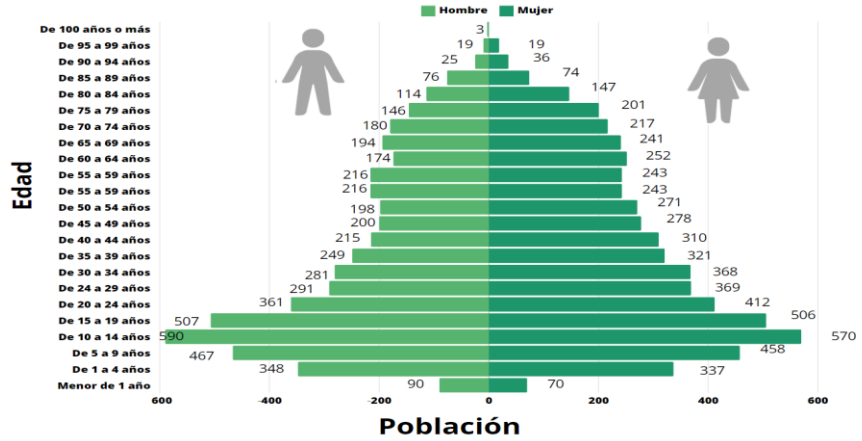
podrían enfrentar mayores desafíos en términos de acceso a servicios y desarrollo local.

Es crucial implementar estrategias que promuevan un desarrollo equilibrado y equitativo entre todas las parroquias, fortaleciendo la conectividad, la descentralización de servicios y la generación de oportunidades económicas en las áreas menos densamente pobladas.

Pirámide Poblacional

En la base de la pirámide, se observa una mayor cantidad de niños y niñas de 0 a 11 años (1151 niños y 1086 niñas). A medida que aumenta la edad, los grupos se van haciendo más pequeños, con 668 adolescentes hombres y 661 mujeres de 12 a 17 años, 835 jóvenes hombres y 975 mujeres de 18 a 29 años, 1533 adultos hombres y 2043 mujeres de 30 a 64 años, y finalmente, 748 adultos mayores hombres y 935 mujeres de 65 años o más.

Gráfico 65. Pirámide Poblacional.



Fuente: INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor

La base ancha de la pirámide poblacional, indicativa de una población joven, sugiere la necesidad de fortalecer los servicios educativos en todos los niveles, desde la educación inicial hasta la formación técnica y profesional. Además, es fundamental garantizar una atención adecuada en salud, nutrición y desarrollo integral para los niños y niñas, sentando las bases para una población saludable y productiva en el futuro. Al mismo tiempo, la disminución de la población en las edades avanzadas resalta la importancia de prepararse para el envejecimiento progresivo de la sociedad y las demandas asociadas a este fenómeno, como la atención médica especializada, la accesibilidad a servicios y el fortalecimiento de los sistemas de pensiones y seguridad social.

Estructura Familiar

La siguiente tabla revela que, aunque existe una ligera mayor proporción de hogares con un jefe de Hogar hombre (57,52%), la diferencia con respecto a los hogares encabezados por mujeres (42,48%) no es demasiado amplia. Esto sugiere una participación significativa de las mujeres como cabezas de familia en el cantón Chunchi.

Tabla 113. Estructura Familiar (jefe de Hogar).

Estructura Familiar	Porcentaje	Número
Jefe de Hogar Hombre	57,52	1942
Jefe de Hogar Mujer	42,48	1434
Total	**100,00**	**3376**

Fuente: INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor

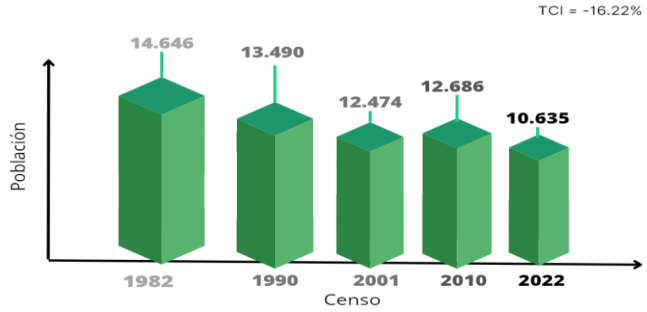
Es importante considerar que la jefatura de hogar femenina puede estar relacionada con diversos factores, como la migración masculina, la viudez, el abandono, la maternidad soltera, entre otros. Estos factores pueden incidir en la dinámica familiar y las condiciones socioeconómicas de los hogares encabezados por mujeres, quienes a menudo enfrentan mayores desafíos y vulnerabilidades.

Por lo tanto, es crucial que las políticas públicas y los programas de desarrollo local tomen en cuenta esta realidad y aborden las necesidades específicas de los hogares encabezados por mujeres, brindándoles apoyo y oportunidades para mejorar su calidad de vida y promover su empoderamiento económico y social. Esto contribuirá a reducir las brechas de género y a fomentar una sociedad más equitativa e inclusiva en el cantón Chunchi.

Tasa de Crecimiento Intercensal

La tasa de crecimiento intercensal es un indicador demográfico que mide el ritmo al que crece una población en el período comprendido entre dos censos consecutivos.

Gráfico 66. Tasa de crecimiento intercensal.



Fuente: INEC,2022.
Elaboración: Equipo Consultor

Para el cantón Chunchi, se observa una tasa de crecimiento de aproximadamente 0,8% en el período 1990-2001, 0,6% en el período 2001-2010, y 0,4% en el período 2010-2020.

Un crecimiento poblacional más lento podría generar desafíos en términos de la provisión de servicios básicos, la generación de empleos y la dinamización de la economía local. Sin embargo, también podría representar una oportunidad para una gestión más eficiente de los recursos y una planificación más sostenible del desarrollo territorial

Es crucial analizar las causas subyacentes de esta tendencia y diseñar estrategias que fomenten el crecimiento equilibrado de la población, atrayendo y reteniendo a los habitantes mediante la generación de oportunidades económicas, el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción del desarrollo local sostenible.

Índice de Masculinidad y Feminidad

La disminución del índice de masculinidad y el aumento del índice de feminidad (10 mujeres por cada 6 hombres) a lo largo del tiempo en el cantón Chunchi sugieren una tendencia hacia una mayor proporción de mujeres en la población.

Gráfico 67. Índice de Masculinidad y Feminidad.



Fuente: INEC,2022.
Elaboración: Equipo Consultor

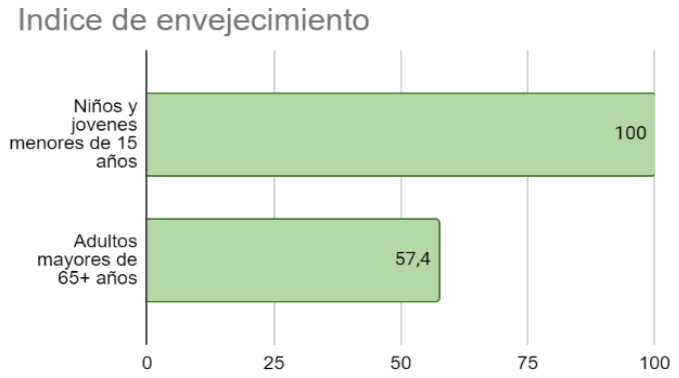
Esta situación podría estar relacionada con patrones migratorios diferenciados por género, donde los hombres tienden a migrar en mayor medida en busca de oportunidades laborales, mientras que las mujeres permanecen en sus comunidades de origen. Además, las diferencias en la esperanza de vida entre hombres y mujeres, influenciadas por factores biológicos, sociales y culturales, también podrían contribuir a esta dinámica.

Es importante abordar las necesidades y oportunidades específicas para las mujeres en el territorio, garantizando su acceso equitativo a recursos, servicios y oportunidades de desarrollo económico, así como promoviendo su participación en los procesos de toma de decisiones y en los espacios de liderazgo comunitario.

Índice de envejecimiento

El siguiente gráfico ilustra el índice de envejecimiento en el cantón Chunchi, que es de 57,4 adultos mayores de 65 años por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años.

Gráfico 68. Índice de Envejecimiento.



Fuente: INEC,2022.
Elaboración: Equipo Consultor

Si bien el cantón Chunchi presenta una población relativamente joven, con un índice de envejecimiento de 57,4 adultos mayores de 65 años por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años, es importante prepararse para el envejecimiento progresivo de la población. Esto implica fortalecer los servicios de atención médica especializados para los adultos mayores, garantizar la accesibilidad a estos servicios en todas las parroquias, y promover entornos seguros y adaptados a las necesidades de este grupo etario.

De otro lado es importante de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores en el Art. 14 de las exoneraciones: “Toda persona que ha cumplido 65 años de edad y con ingresos mensuales estimados en un máximo de 5 remuneraciones básicas unificadas o que tuviere un patrimonio que no exceda de 500 remuneraciones básicas unificadas, estará exonerada del pago de impuestos fiscales y municipales. Para la aplicación de este beneficio, no se requerirá de declaraciones administrativas previa, provincial o municipal”. Para ello se sugiere actualizar el catastro municipal, así como los sistemas informáticos del GAD Chunchi.

Además, es fundamental implementar programas de envejecimiento activo y saludable, que fomenten la participación social, el aprendizaje permanente y el aprovechamiento de los conocimientos y experiencias de las personas mayores. Al mismo tiempo, es esencial no descuidar las necesidades de la población infantil y juvenil, invirtiendo en su desarrollo integral y generando oportunidades educativas y laborales que les permitan alcanzar su máximo potencial.

Tasa de dependencia

Uno de los indicadores demográficos fundamentales para comprender la dinámica poblacional y sus implicaciones socioeconómicas es la tasa de dependencia. Este indicador mide la relación entre la población considerada

económicamente dependiente y la población en edad productiva o económicamente activa.

La tasa de dependencia es un factor crucial a considerar en la planificación de políticas públicas, programas sociales y estrategias de desarrollo, ya que refleja la carga económica que la población dependiente representa para la población activa. A continuación, se presenta una tabla que muestra las tasas de dependencia específicas para diferentes grupos de edad en el cantón Chunchi.

Tabla 114. Tasa de Dependencia.

Relación	Tasa de Dependencia
Menores de 15 años	48,65
Adultos mayores	27,95

Fuente: INEC,2022. **Elaboración:** Equipo Consultor

La tasa de dependencia de los menores de 15 años es del 48,65%. Esto significa que, por cada 100 personas en edad productiva, hay aproximadamente 49 personas menores de 15 años que dependen económicamente de la población activa.

Asimismo, la tasa de dependencia de los adultos mayores es del 27,95%. En otras palabras, por cada 100 personas en edad productiva, hay alrededor de 28 adultos mayores que dependen económicamente de la población activa.

Estas tasas de dependencia reflejan la carga económica que representan los grupos de edad dependientes (menores de 15 años y adultos mayores) para la población en edad productiva.

La tasa de dependencia de los menores de 15 años es significativamente más alta que la de los adultos mayores. Esto sugiere una estructura poblacional relativamente joven, con una mayor proporción de niños y adolescentes que dependen de la población activa para su sustento y acceso a servicios básicos, como educación, salud y alimentación.

Por otro lado, la tasa de dependencia de los adultos mayores, aunque menor, también representa un desafío para el sistema de seguridad social y el sistema de salud, ya que este grupo etario suele requerir atención médica especializada y servicios de cuidado a largo plazo.

Estos indicadores resaltan la importancia de implementar políticas y programas enfocados en el apoyo a las familias con niños y adolescentes, así como en el fortalecimiento de los sistemas de protección social y de salud para los adultos mayores.

Densidad Poblacional

La densidad poblacional es un indicador demográfico clave que mide la concentración de habitantes en un determinado territorio. Esta medida relaciona la población total de una zona geográfica con su superficie territorial, expresándose generalmente como el número de personas por kilómetro cuadrado o por hectárea.

La tabla de densidad poblacional que se presenta a continuación brinda información detallada sobre este indicador para las diferentes parroquias que conforman el cantón Chunchi. Conocer la densidad poblacional de cada una de estas áreas permite identificar patrones de distribución territorial, así como áreas con mayor o menor concentración de habitantes.

A través de la siguiente tabla, se puede visualizar claramente las variaciones en la densidad poblacional entre las distintas parroquias del cantón Chunchi, permitiendo así una comprensión más profunda de la distribución y concentración de la población en el territorio.

Tabla 115. Densidad Poblacional.

Parroquias	Área ha	Población	Densidad
Chunchi Centro	11999,23	684	0,06
Capzol	2573,71	6828	2,65
Compud	2878,68	724	0,25
Gonzol	3188,55	1083	0,34
Llagos	6698,83	1316	0,20
Total	27339,00	10635	0,39

Fuente: INEC,2022.
Elaboración: Equipo Consultor

Existe una distribución desigual de la densidad poblacional entre las parroquias, con concentraciones más altas en Chunchi Centro y Capzol, mientras que Compud, Gonzol y Llagos presentan densidades más bajas.

Las áreas más densamente pobladas suelen recibir mayores inversiones y atención en términos de acceso a servicios básicos, infraestructura vial, centros educativos y de salud, entre otros. Por el contrario, las parroquias con menor densidad poblacional podrían enfrentar mayores desafíos en cuanto al acceso a estos servicios esenciales y a las oportunidades de desarrollo económico.

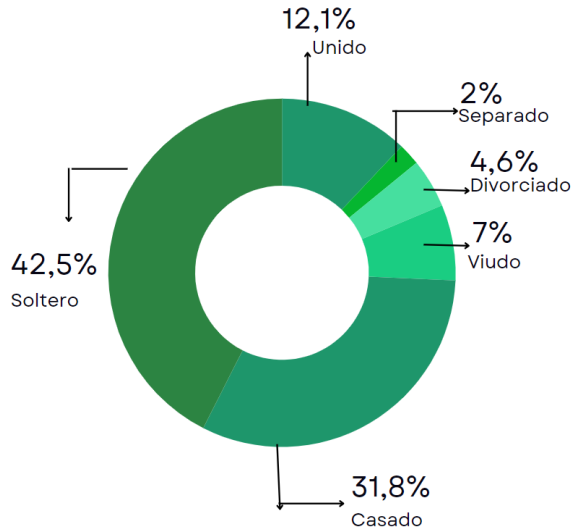
Es crucial implementar estrategias de descentralización y desarrollo territorial equilibrado, fortaleciendo la conectividad y la provisión de servicios en todas las parroquias, independientemente de su densidad poblacional. Además, es fundamental promover el desarrollo económico local y la generación de empleos en las áreas.

Estado Conyugal

Una variable clave a considerar dentro del diagnóstico es el estado conyugal, ya que este influye en aspectos como la dinámica familiar, las necesidades de vivienda y servicios sociales.

El siguiente gráfico circular muestra la distribución porcentual del estado conyugal de los habitantes del cantón Chunchi.

Gráfico 69. Estado Conyugal.



Fuente: INEC,2022.
Elaboración: Equipo Consultor

.

La mayor parte de la población se encuentra soltera (42,5%), seguida por las personas casadas (31,8%), las unidas (12,1%), las separadas (2%), las viudas (7%) y las divorciadas (4,6%).

Educación

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de cualquier territorio. En el cantón Chunchi, el análisis del sector educativo es necesario para comprender la realidad sociocultural y planificar estrategias que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. En esta sección, se presenta un diagnóstico detallado de la situación educativa en Chunchi, abordando aspectos clave como la infraestructura educativa, la población estudiantil y los niveles de alfabetización.

Específicamente, se examinará el número y distribución de centros educativos en el cantón, la cantidad de estudiantes desglosada por sexo, la distribución de estudiantes en los diferentes niveles de Educación General Básica (EGB) y Bachillerato, y la tasa de alfabetización como indicador del acceso y eficacia del sistema educativo. Este análisis permitirá identificar fortalezas y áreas de oportunidad en el sector educativo de Chunchi, proporcionando una base sólida para la formulación de políticas y programas que impulsen el desarrollo educativo y, por ende, el progreso socioeconómico del cantón.

Tabla 116. Estadísticas de Educación.

Estadísticas de Educación	
Años promedio de escolarización	7,6 años
Tasa de Analfabetismo	14,4 %
Tasa de Analfabetismo digital	8,1 %

Fuente: INEC,2022. **Elaboración:** Equipo Consultor

El Cantón Chunchi presenta un promedio de 7,6 años de escolaridad, lo que significa que la población en promedio ha completado la educación primaria y parte de la educación secundaria. Este dato es inferior al promedio nacional de Ecuador, que se sitúa en 9,8 años de escolaridad. Se observa una diferencia de nivel de educación entre el cantón y el promedio nacional, lo que podría estar relacionado con factores como la pobreza, la falta de acceso a educación de calidad, y las dificultades para asistir a la escuela.

Tasa de Analfabetismo: La tasa de analfabetismo es un indicador demográfico y educativo que mide el nivel de analfabetismo en una población. Se define específicamente como el porcentaje de personas de 15 años o más que no pueden leer, escribir y comprender un texto breve y sencillo relacionado con su vida cotidiana. La tasa de analfabetismo en el Cantón Chunchi es del 14,4%.

Tasa de Analfabetismo Digital: La tasa de analfabetismo digital en el Cantón Chunchi es del 8,1%, es decir, que una parte de la población no tiene acceso o no sabe utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La alta tasa de analfabetismo digital en el cantón limita las oportunidades de acceso a información, educación y desarrollo para la población.

Asistencia Educativa por Tipo de Sostenimiento en el Cantón Chunchi, Chimborazo:

Tabla 117. Asistencia según tipo de sostenimiento.

Asistencia según tipo de sostenimiento	
Fiscal	83,4%
Fiscomisional	9,4%
Particular	7,1%
Municipal	0,1%

Fuente: INEC,2022. **Elaboración:** Equipo Consultor

.

Educación Fiscal: La educación fiscal es la más común en el Cantón Chunchi, con una participación del 83,4% de la matrícula total. Esto significa que la mayoría de los estudiantes asisten a escuelas públicas administradas por el Estado.

Educación Fiscomisional: La educación fiscomisional ocupa el segundo lugar en cuanto a participación, con un 9,4% de la matrícula total. Este tipo de educación se caracteriza por ser ofrecida por instituciones privadas, pero que reciben apoyo financiero del Estado.

Educación Particular: La educación particular tiene una participación minoritaria en el Cantón Chunchi, con un 7,1% de la matrícula total. Este tipo de educación se caracteriza por ser ofrecida por instituciones privadas sin financiamiento estatal.

Educación Municipal: La educación municipal tiene una participación muy baja en el Cantón Chunchi, con solo un 0,1% de la matrícula total, que corresponde a la educación inicial en Centros de desarrollo infantil administrados en convenio con el municipio.

La predominancia de la educación fiscal en el Cantón Chunchi refleja el papel fundamental del Estado en la provisión de servicios educativos. Esto es importante para garantizar el acceso a la educación para toda la población, independientemente de su condición socioeconómica.

La presencia de educación fiscomisional y particular indica que existe una demanda por opciones educativas alternativas en el cantón. Estas opciones pueden ofrecer diferentes enfoques pedagógicos o atender a necesidades específicas de la población.

La baja participación de la educación municipal sugiere que los municipios tienen un papel limitado en la provisión de servicios educativos en el Cantón Chunchi. Esto podría ser un área de oportunidad para fortalecer la colaboración entre el Estado y los municipios en el ámbito educativo.

Centros Educativos presentes en el Cantón Chunchi

El cantón Chunchi cuenta con 13 centros educativos que atienden a una población estudiantil total de 3,132 alumnos. Estos centros están distribuidos en las diferentes parroquias del cantón y ofrecen diversos niveles educativos, desde educación inicial hasta bachillerato. La mayoría de las instituciones son de sostenimiento fiscal, con una presencia minoritaria de educación fiscomisional.

La Unidad Educativa Chunchi destaca como la institución con mayor población estudiantil, albergando a 1,334 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 42,59% del total de la matrícula cantonal. Le siguen, la Unidad Educativa Fiscomisional María Auxiliadora Fe y Alegría con 468 estudiantes y la Unidad Educativa Quitumbe con 379 estudiantes.

En cuanto a la distribución por género, se observa un equilibrio relativo, con 1,551 estudiantes de sexo femenino y 1,581 de sexo masculino, lo que indica una participación equitativa en el acceso a la educación entre niños y niñas en el cantón.

Tabla 118. Centros Educativos.

AMIE	Parroquia	Nombre Institución	Tenencia Inmueble Edificio	Nivel Educación	Modalidad	Total, Estudiantes	Femenino	Masculino
06H00854	CHUNCHI	UNIDAD EDUCATIVA CHUNCHI	Propio	Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato y Ofertas Intensivas	Presencial	1334	651	683
06H00866	CHUNCHI	EUDORO FLORES ORDOÑEZ	Propio	Educación Inicial y Educación General Básica	Presencial	21	11	10
06H00867	CHUNCHI	CARACAS	Propio	Educación Inicial y Educación General Básica	Presencial	23	11	12
06H00871	CHUNCHI	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL MARIA AUXILIADORA FE Y ALEGRÍA	Comodato	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Presencial	468	237	231

06H00879	GONZOL	ASAAD BUCARAM	Propio	Educación General Básica	Presencial	38	18	20
06H00880	CHUNCHI	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENARO MONCAYO	Propio	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Presencial	118	47	71
06H00885	CHUNCHI	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTIAGO DE CHILE	Propio	Educación Inicial y Educación General Básica	Presencial	66	34	32
06H00894	GONZOL	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL ANGEL COSTALES	Propio	Educación Inicial y Educación General Básica	Presencial	24	9	15
06H00898	CHUNCHI	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MONTEVIDEO	Propio	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Presencial	83	45	38
06H00907	COMPUD	RIO CENEPA	Propio	Educación Inicial y Educación General Básica	Presencial	29	17	12
06H00908	COMPUD	UNIDAD EDUCATIVA COMPUD	Propio	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Presencial	211	101	110
06H00917	GONZOL	UNIDAD EDUCATIVA GONZOL	Comodato	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Presencial	338	181	157
06H00929	LLAGOS	UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE	Propio	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Presencial	379	189	190
					Total	**3132**	**1551**	**1581**

***Fuente**: Ministerio de Educación Pública.*
***Elaboración:** Equipo Consultor*

El sistema educativo de Chunchi atiende a 3,132 estudiantes distribuidos en diversos niveles, desde educación inicial hasta bachillerato. Al contrastar esta cifra con la pirámide poblacional, se observa que los rangos de edad correspondientes a la población en edad escolar (de 3 a 19 años) suman un total de 3,783 personas. Esta comparación indica una cobertura educativa del 82,79%, lo que sugiere que una significativa mayoría de la población en edad de estudiar está efectivamente matriculada en instituciones educativas.

Lo que implica que existe una diferencia de 17,2 % entre la población en edad escolar y aquella que efectivamente está recibiendo educación formal.

Total de Estudiantes por niveles

La distribución de estudiantes por niveles educativos muestra una correlación general con los rangos de edad más poblados en la pirámide poblacional. Se observa una mayor concentración de alumnos en los niveles de Educación General Básica (EGB) con 2256 matriculados, lo cual es congruente con los grupos etarios más numerosos en la pirámide. Esta concordancia sugiere que el sistema educativo de Chunchi está respondiendo adecuadamente a la demanda demográfica del cantón.

Los niveles con mayor población estudiantil son el octavo año de EGB (330 estudiantes), sexto año de EGB (224 estudiantes) y séptimo año de EGB (223 estudiantes). En contraste, los niveles con menor matrícula son la Básica Acelerada (76 estudiantes), Inicial 1 (83 estudiantes) y el tercer año de Bachillerato (129 estudiantes). Esta distribución sugiere una posible deserción escolar en los niveles superiores, particularmente en el bachillerato, lo que podría requerir atención y estrategias específicas para retener a los estudiantes en el sistema educativo.

Tabla 119. Total, de estudiantes del Cantón por Niveles.

Niveles	Hombres	Mujeres	Total
Inicial 1	41	42	83
Inicial 2	90	93	183
Primer año EGB	96	108	204
Segundo año EGB	110	99	209
Tercer año EBG	87	113	200
Cuarto año EGB	101	101	202
Quinto año EGB	112	109	221
Sexto año EGB	127	97	224
Séptimo año EGB	117	106	223
Octavo año EGB	168	162	330
Noveno año EGB	102	121	223
Décimo año EGB	110	110	220
Primer año Bachillerato	102	116	218
Segundo año Bachillerato	102	85	187
Tercer año Bachillerato	63	66	129
Básica Acelerada	33	43	76
Total	1561	1571	3132

Fuente: Ministerio de Educación Pública. **Elaboración:** Equipo Consultor

Educación Básica

La Educación General Básica (EGB) concentra la mayor parte de la población estudiantil del cantón, con un total de 2256 estudiantes distribuidos desde Inicial I hasta décimo año., además al incluir al programa de EGB Acelerada esta suma asciende a 2329. La Unidad Educativa Chunchi atiende a la mayor cantidad de estudiantes en este nivel, con 1,020 alumnos, seguida por la Unidad Educativa Fiscomisional María Auxiliadora Fe y Alegría con 368 estudiantes.

Se observa una distribución relativamente uniforme entre los diferentes años de EGB, con ligeras variaciones. Esta estabilidad en la matrícula a lo largo de los años de educación básica sugiere una retención efectiva de los estudiantes en este nivel educativo.

Tabla 120. Total, de estudiantes de EGB.

Parroquia	Nombre Institución	Nivel Educación	Inicial I	Inicial II	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	7to	8vo	9no	10mo	Total EGB
			Inicial I	Inicial II	H	2do	3ro	4to	5to	6to	7to	8vo	9no	10mo	
GONZOL	*Escuela de Educación Básica "Asaad Bucaram"*	*Educación General Básica*	*0*	*0*	*8*	*5*	*6*	*4*	*7*	*6*	*6*	*0*	*0*	0	42
CHUNCHI	*Escuela de Educación Básica "Caracas"*	*Educación Inicial y Educación General Básica*	*1*	*1*	*1*	*5*	*3*	*4*	*0*	*6*	*0*	*0*	*0*	0	19
GONZOL	Escuela de educación básica "Miguel Ángel Costales"	Educación Inicial y Educación General Básica	0	2	6	4	6	4	7	3	5	0	0	0	35
CHUNCHI	Escuela de Educación Básica "Genaro Moncay"	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	4	7	8	6	5	8	12	10	8	19	12	9	97
CHUNCHI	Escuela de educación básica "Montevideo"	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	3	8	5	1	7	5	9	6	6	11	8	5	63
CHUNCHI	Escuela de educación básica "Santiago de Chile"	Educación Inicial y Educación General Básica	7	4	6	3	2	6	7	5	8	5	5	3	50
CHUNCHI	Escuela de Educación Básica "Eudoro Flores Ordoñez"	Educación Inicial y Educación General Básica	0	4	3	0	0	1	2	0	3	0	0	0	9
COMPUD	Escuela de Educación Básica "Rio Cenepa"	Educación Inicial y Educación General Básica	0	5	3	2	6	7	7	2	2	0	0	0	29

CHUNCHI	Unidad educativa “Chunchi”	Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato y Ofertas Intensivas	31	77	74	84	75	73	76	82	99	142	106	100	911
COMPUD	Unidad educativa “Compud”	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	5	12	14	15	17	18	15	12	13	26	17	16	163
CHUNCHI	Unidad educativa fiscomisional “María Auxiliadora fé y alegría”	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	18	25	34	30	32	31	31	41	30	44	25	28	326
GONZOL	Unidad educativa “Gonzol”	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	6	19	15	19	12	18	15	20	12	43	29	36	219
LLAGOS	Unidad educativa “Quitumbe”	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	9	18	27	35	29	23	33	31	31	40	21	23	293
			83	183	204	209	200	202	221	224	223	330	223	220	2256

***Fuente**: Ministerio de Educación Pública.*
***Elaboración:** Equipo Consultor*

Educación Básica Acelerada

El programa de Educación Básica Acelerada se ofrece únicamente en la Unidad Educativa Chunchi, atendiendo a 76 estudiantes. De estos, 43 (56,58%) son mujeres y 33 (43,42%) son hombres. Este programa representa una alternativa importante para aquellos estudiantes que requieren completar su educación básica en un tiempo menor al convencional.

Tabla 121. Total de estudiantes de EGB Acelerada.

Parroquia	Nombre Institución	AMIE	Nivel Educación	Sostenimiento	EGB Acelerada		Total
					Hombre	Mujer	
CHUNCHI	UNIDAD EDUCATIVA CHUNCHI	06H00854	Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato y Ofertas Intensivas	Fiscal	33	**43**	76
						Total	76

***Fuente:** Ministerio de Educación Pública.*
***Elaboración:** Equipo Consultor*

Bachillerato

En el nivel de Bachillerato, hay un total de 487 estudiantes distribuidos a lo largo de los tres años que comprende este nivel. Comparando esto con la pirámide poblacional de personas entre 15 y 19 años, que cuenta con 1011 individuos, encontramos que la cobertura es del 52,81%. Es decir, un poco menos de la mitad de las personas en edad de cursar el bachillerato no están inscritas en el sistema educativo.

Se observa una disminución en la matrícula conforme se avanza en los años de bachillerato, con 218 (40,82%) de estudiantes en primer año, 187 (35,01%) en segundo año y 129 (24,16%) en tercer año. La Unidad Educativa Chunchi nuevamente lidera en cuanto a matrícula en este nivel, con 208 estudiantes de bachillerato. Es seguida por la Unidad Educativa Fiscomisional María Auxiliadora Fe y Alegría con 95 estudiantes y la Unidad Educativa Gonzol con 78 estudiantes.

Tabla 122. Cantidad de estudiantes del bachillerato.

Parroquia	Nombre Institución	AMIE	Nivel Educación	Sostenimiento	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
CHUNCHI	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENARO MONCAYO	06H00880	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Fiscal	7	10	7	7	0	0	31
CHUNCHI	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MONTEVIDEO	06H00898	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Fiscal	6	5	4	5	3	2	25
CHUNCHI	UNIDAD EDUCATIVA CHUNCHI	06H00854	Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato y Ofertas Intensivas	Fiscal	40	42	44	35	31	24	216
COMPUD	UNIDAD EDUCATIVA COMPUD	06H00908	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Fiscal	8	12	10	3	8	4	45
CHUNCHI	UE FISCOMISIONAL MARIA AUXILIADORA FE Y ALEGRÍA	06H00871	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Fiscomisional	11	18	18	18	13	17	95
GONZOL	UNIDAD EDUCATIVA GONZOL	06H00917	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Fiscal	19	24	8	11	7	9	78
LLAGOS	UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE	06H00929	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Fiscal	12	4	5	12	0	11	44
								TOTAL, BACHILLERATO			534

***Fuente**: Ministerio de Educación Pública. **Elaboración:** Equipo Consultor*

Nivel de Instrucción de la Población

Es notable que el 50.74% de la población ha alcanzado el nivel de Educación General Básica, seguido por un 21.29% que ha completado el Bachillerato. Solo un 0.76% de la población ha alcanzado nivel de maestría o especialización, y un 0.06% posee un doctorado o PhD.

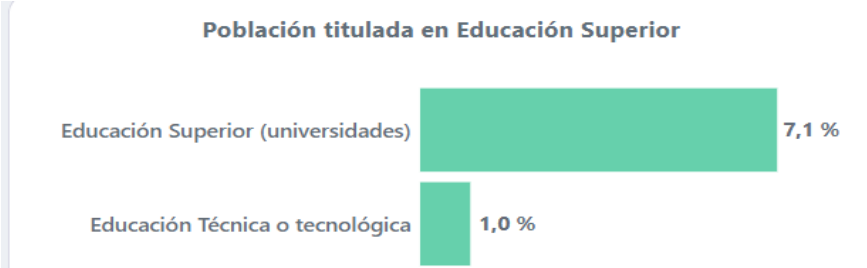
Tabla 123. Nivel de instrucción.

Nivel de instrucción más alto	Porcentaje	Total
Ninguno	12,88	1370
Centro de desarrollo infantil	2,05	218
Educación inicial, preescolar, SAFPI	2,34	249
Alfabetización, Post Alfabetización	1,04	111
Educación General Básica	50,74	5396
Bachillerato	21,29	2264
Ciclo Post-bachillerato (No superior)	0,59	63
Educación Técnica o Tecnológica Superior	1,39	148
Educación Superior (Universidades, escuelas politécnicas)	6,85	729
Maestría/Especialización	0,76	81
PHD, Doctorado	0,06	6
Total	100	10635

***Fuente**: INEC*
***Elaboración:** Equipo Consultor*

En cuanto a la educación superior, 488 personas mayores de 24 años poseen un título de post-bachillerato, con una ligera mayoría de mujeres (270) sobre hombres (218). Además, el 7.1% de la población ha completado estudios universitarios, mientras que el 1% cuenta con educación técnica o tecnológica superior

Gráfico 70. Población Titulada en Ecuador



***Fuente**: Ministerio de Educación Pública.*
***Elaboración:** Equipo Consultor*

En conclusión, el panorama educativo del cantón Chunchi muestra avances significativos en la cobertura de educación básica y media, con una distribución equilibrada entre géneros. Sin embargo, persisten desafíos en términos de alfabetización, retención en los niveles superiores de educación y acceso a la educación superior. Estos datos proporcionan una base sólida para la planificación de políticas educativas que aborden las necesidades específicas del cantón y promuevan un desarrollo educativo integral.

Deserción Escolar

La deserción escolar es un fenómeno complejo que ocurre cuando un estudiante abandona prematuramente el sistema educativo antes de completar un ciclo o nivel de estudios. Este problema tiene múltiples causas, que pueden incluir factores socioeconómicos, familiares, personales o relacionados con el propio sistema educativo. La deserción escolar no solo afecta al individuo, sino que también tiene implicaciones más amplias para la sociedad en términos de desarrollo económico y social.

Tabla 124. Matricula

	Años				
	2021	%	2022	%	2023
Matricula	3322	100	3027	100	3132
Asistencia	3283	98,83	2988	98,71	
Deserción	39	1,17	39	1,29	

Fuente: *Ministerio de Educación*
Elaboración: *Equipo Consultor*

En 2021, la matrícula total fue de 3322 estudiantes, con una asistencia de 3283 (98.83%) y una deserción de 39 estudiantes (1.17%). Para 2022, la matrícula disminuyó a 3027 estudiantes, con una asistencia de 2988 (98.71%) y manteniendo 39 deserciones (1.29%). En 2023, la matrícula aumentó ligeramente a 3132 estudiantes.

Al analizar las deserciones de manera más detallada encontramos que: para los períodos 2021-2022 y 2022-2023, el total de matrículas desertadas se mantuvo en 39 en cada periodo. Sin embargo, se observa un cambio significativo en la distribución urbana/rural de las deserciones. En 2021-2022, hubo 26 deserciones en el área urbana y 13 en la rural, mientras que en 2022-2023, aumentaron a 34 en el área urbana y disminuyeron a 5 en la rural. El nivel Inicial mantuvo el mayor número de deserciones en ambos períodos con 18, seguido por EGB (Educación General Básica) con 12 y Bachillerato con 9.

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación del Ecuador, Zona 6, se conoce que existen 66 casos de NNA que han desertado por situación de migración durante el periodo 2021-2023.

Casos atendidos por el DECE

Durante los años 2021-2023 se han atendido los siguientes casos en las instituciones educativas del cantón:

Tabla 125. Casos atendidos por el DECE

Indicador	Casos	Edad
N° de atenciones en temas de alcoholismo, violencia entre pares, violencia general.	1 caso de consumo 13 casos de violencia	En lo referente a consumo 15 años, en violencia rangos entre los 10 a 17 años.
N° de casos de NNA en maternidad	4 casos	Rango entre 15 a 17 años
N° de casos de NNA embarazadas	13 casos	Rangos entre 15 a 22 años
Casos de NNA que han desertado por situación de migración.	66 casos.	

Fuente: *Ministerio de Educación, 2024.* ***Elaboración:*** *Equipo Consultor*

Departamento Unidad de Apoyo a la inclusión (UDAI). Servicio de Aulas hospitalarias.

Las aulas hospitalarias en Ecuador son espacios educativos ubicados dentro de centros hospitalarios, diseñados para proporcionar continuidad en la educación de niños y adolescentes que se encuentran hospitalizados o en tratamiento médico prolongado. Estas aulas buscan garantizar el derecho a la educación de los estudiantes que, debido a su condición de salud, no pueden asistir a sus centros educativos regulares. El objetivo principal es minimizar el impacto negativo que la hospitalización puede tener en el proceso de aprendizaje y desarrollo del estudiante.

A continuación, se presentan las estadísticas de Atenciones en aulas hospitalarias del cantón:

Tabla 126. Estadísticas de Atenciones en aulas hospitalarias.

N° Atenciones	Rural / Urbano	Hombres / Mujeres	Motivos de Ingresos	N° docentes aulas hospitalarias
2023: 561 atenciones	Rural: 321 Urbano: 240	Hombres: 240 Mujeres 321	Enfermedades raras o huérfanas Discapacidad Enfermedades catastróficas Accidentes de tránsito Embarazo o madres adolescentes Etc.	2
2024: 285 atenciones	Rural: 150 Urbano:135	Hombres: 114 Mujeres: 171		

Elaboración: *Equipo Consultor*

Salud

La salud es fundamental para evaluar la calidad de vida y el bienestar de la población en el cantón Chunchi. Este diagnóstico presenta un análisis detallado de diversos indicadores de salud, infraestructura sanitaria y cobertura de servicios médicos en el territorio. Se examinan estadísticas clave como la tasa de mortalidad, fecundidad y desnutrición, así como la distribución de establecimientos de salud y el acceso a la seguridad social. La siguiente tabla resume los principales indicadores de salud del cantón, proporcionando una visión general de la situación sanitaria en Chunchi.

Tabla 127. Estadísticas de Salud

Estadísticas de Salud	
Tasa de mortalidad (Por cada 1000 h)	7,16%
Tasa de Fecundidad	1,7%
Desnutrición Crónica Infantil (DCI)	Media Nacional 20,1% Media Chimborazo 35,11% Chunchi 23, 83%
Distribución de infraestructura de salud	7 centros de Salud Tipo A 1 hospital Básico
Entidad responsable de la Gestión	MSP Ministerio de Salud Pública
Acceso a la seguridad social	2119 personas

Elaboración: *Equipo Consultor*

Establecimientos de Salud Pública presente en el Cantón

Tabla 128. Establecimientos de Salud Pública.

Tipo	Establecimiento	Parroquia	Atenciones
CENTRO DE SALUD TIPO A	Centro de salud Chunchi	CHUNCHI	46095
CENTRO DE SALUD TIPO A	Capzol	Capzol	7776
CENTRO DE SALUD TIPO A	Gonzol	GONZOL	10639
CENTRO DE SALUD TIPO A	Charron	Chunchi	2697
CENTRO DE SALUD TIPO A	Joyagshi	LLAGOS	3619
CENTRO DE SALUD TIPO A	Llagos	LLAGOS	5438
CENTRO DE SALUD TIPO A	Compud	Compud	3339
Total Primer Nivel			**79603**
HOSPITAL BASICO	Hospital Básico de Chunchi "Miguel León Bermeo"	CHUNCHI	14814
Total Segundo Nivel			**14814**
		Total Atenciones	94417

Fuente: *Ministerio de Salud Púbica*
Elaboración: *Equipo Consultor*

El cantón Chunchi cuenta con una red de establecimientos de salud pública que atiende a las diferentes parroquias y zonas. La tabla presentada muestra la distribución de estos centros, todos pertenecientes a la Zona 3 del sistema de salud. Se observa que la mayoría son Centros de Salud Tipo A de nivel 1, distribuidos estratégicamente en las parroquias de Chunchi, Capzol, Gonzol, Compud y Llagos.

El Centro de Salud Chunchi, ubicado en la parroquia del mismo nombre, destaca por tener el mayor número de atenciones, significando el 48,82% del total de atenciones registradas. Esto sugiere que es el establecimiento más concurrido y posiblemente el que cuenta con más recursos y capacidad de atención. Le sigue en importancia el Hospital Básico "Miguel León Bermeo", único establecimiento de nivel 2 en el cantón, con 14814 atenciones, lo que representa el 15,69%.

Atenciones por especialidades en el Cantón

Tabla 129. Atenciones por especialidades a nivel de todos los establecimientos de Salud.

Cantón Chunchi	Atenciones
Auxiliar de Enfermería	5523
Cirugía General	1071
Enfermería	15688
Enfermería Rural	6293
Ginecología y Obstetricia	2003
Medicina del Trabajo, Medicina Ocupacional	8
Medicina Familiar y Comunitaria	756
Medicina General	2489
Medicina General Integral	664
Medicina Rural	9673
Nutrición	359
Obstetricia	4
Obstetricia Rural	972
Odontología	2509
Odontología Rural	1103
Pediatría	1205
Psicología Clínica	1418
Vacunación	246
Total	**51984**

Fuente: *Ministerio de Salud Púbica*
Elaboración: *Equipo Consultor*

El análisis de las atenciones por especialidades revela información valiosa sobre la demanda de servicios de salud en Chunchi. Con un total de 51,984 atenciones registradas, se observa una diversidad de especialidades médicas y servicios de salud disponibles para la población.

La enfermería destaca como el servicio más demandado, con 15,688 atenciones que representa el 30,18%, seguida por la medicina rural con 9,673. Esto sugiere un fuerte énfasis en la atención primaria y el cuidado básico de la salud. La alta demanda de servicios de enfermería podría indicar la importancia de este personal en la atención directa a los pacientes y en la ejecución de programas de salud comunitaria.

Es notable la presencia de especialidades como ginecología y obstetricia (2,003 atenciones), pediatría (1,205 atenciones) y psicología clínica (1,418 atenciones), lo que indica una atención a diversas necesidades de salud de la población, incluyendo salud materno-infantil y salud mental. Sin embargo, algunas especialidades como nutrición (359 atenciones) y medicina del trabajo (8 atenciones) muestran números relativamente bajos, lo que podría indicar áreas de oportunidad para fortalecer estos servicios, especialmente considerando los altos índices de desnutrición mencionados anteriormente.

Morbilidad

La morbilidad se refiere a la frecuencia con la que se presentan enfermedades o condiciones de salud en una población determinada. Es un indicador clave en salud pública que permite medir el estado de salud de una comunidad. La tasa de morbilidad se calcula dividiendo el número de casos de una enfermedad específica entre la población total en riesgo, multiplicado por una base (generalmente 1,000 o 100,000) para expresarla como casos por cada mil o cien mil habitantes. Esta medida es crucial para entender la carga de enfermedad en una población y planificar intervenciones de salud.

El análisis de la morbilidad en el Cantón Chunchi revela patrones significativos en la salud de su población de 10,635 habitantes. La caries de la dentina emerge como la condición más prevalente, con una tasa de morbilidad de 294.5 por cada 1,000 habitantes, afectando a una porción sustancial de la comunidad. Le sigue de cerca la rinofaringitis aguda o resfriado común, con una tasa de 271.7 por 1,000, subrayando la alta incidencia de infecciones respiratorias leves. La hipertensión esencial se posiciona como el tercer problema de salud más común, con una tasa de 218.5 por 1,000, indicando una preocupante prevalencia de enfermedades cardiovasculares. Estas tres condiciones juntas representan más del 43% de todos los casos reportados, señalando áreas críticas para la intervención en salud pública.

La distinción por género se hace evidente en varias condiciones, como la infección de vías urinarias, que afecta predominantemente a mujeres con una tasa de 90.8 por 1,000 habitantes, en contraste con solo 7.1 por 1,000 en hombres. La diabetes mellitus tipo 2 y la obesidad también muestran una mayor prevalencia en mujeres, con tasas de 43.5 y 51.7 por 1,000 respectivamente, frente a 18.9 y 15.4 por 1,000 en hombres. Estas disparidades sugieren la necesidad de enfoques de salud específicos por género. La parasitosis intestinal, con una tasa de 90.4 por 1,000, resalta problemas potenciales en saneamiento e higiene.

Tabla 130. ***Morbilidad***

Enfermedades Predominantes	*Porcentaje*	*Total*	*Hombre*	*Mujer*
Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	3,35	642	301	341
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	5,02	961	383	578
Helicobacter pylori como causa de enfermedades	2,07	396	113	283
Diabetes mellitus tipo 2, sin mención de complicación	3,47	664	201	463
Obesidad debida a exceso de calorías	3,73	714	164	550
Hipertensión esencial (primaria)	12,14	2324	903	1421
Rinofaringitis Aguda (resfriado común)	15,10	2890	1247	1643
Faringitis aguda, no especificada	2,55	488	217	271
Amigdalitis aguda, no especificada	6,31	1207	481	726

Caries de la dentina	16,36	3132	1332	1800
Raíz dental retenida	3,49	669	337	332
Dispepsia funcional	2,16	414	131	283
Dolor de articulación	3,41	652	237	415
Lumbago no especificado	3,51	672	257	415
Mialgia	2,25	431	142	289
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	5,44	1042	76	966
Vaginitis Aguda	2,18	417		417
Amenorrea Secundaria	2,94	563		563
Otros dolores abdominales y los no especificados	2,03	388	154	234
Cefalea	2,49	476	133	343
Total	100,00	19142	6809	12333

***Fuente**: Ministerio de Salud Pública, visualizador de información.*
***Elaboración:** Equipo Consultor*

Población por Centro de Salud

La distribución de la población por Centro de Salud en el cantón Chunchi proporciona información crucial para entender la cobertura y demanda potencial de servicios de salud en cada área. Con una población total de 13,746 habitantes, se observa una distribución desigual entre los diferentes centros de salud.

Tabla 131. Población por Centro de Salud.

CENTRO DE SALUD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL POR CENTRO DE SALUD	TOTAL POR CANTÓN
Capzol	721	783	1503	13746
Chunchi	3294	3579	6873	
Charron	412	447	859	
Compud	515	559	1074	
Gonzol	618	671	1289	
Joyagshi	721	783	1503	
LLagos	309	336	644	

***Fuente:** Ministerio de Salud Pública, visualizador de información*
***Elaboración:** Equipo Consultor*

El Centro de Salud Chunchi atiende a la mayor parte de la población, con 6,873 personas (3,294 hombres y 3,579 mujeres), lo que representa aproximadamente el 50% de la población total del cantón. Esto explica el alto número de atenciones registradas en este centro, como se mencionó anteriormente. Los centros de salud de Capzol y Joyagshi siguen en importancia, cada uno atendiendo a una población de 1,503 personas.

Es interesante notar que, en todos los centros de salud, el número de mujeres es ligeramente superior al de hombres. Esta tendencia demográfica podría tener implicaciones en la planificación de servicios de salud, especialmente en áreas como salud reproductiva y atención materno-infantil. El Centro de Salud de Llagos atiende a la menor población, con 644 personas, lo que podría justificar un menor número de atenciones, pero también plantea preguntas

sobre la accesibilidad y la eficiencia en la distribución de recursos de salud en áreas menos pobladas.

Seguro Social

Los datos sobre la afiliación al seguro social en Chunchi revelan aspectos importantes sobre la cobertura de protección social en salud. De un total de 8,398 personas consideradas en la estadística, se observa una diversidad en los tipos de afiliación y una brecha significativa en la cobertura.

Tabla 132. Aporte al Seguro Social

Sexo al nacer			
Aporta Actualmente	**Hombre**	**Mujer**	**Total**
IESS Seguro General	470	427	897
IESS Seguro Voluntario	54	64	118
IESS Seguro Campesino	374	530	904
Seguro ISSFA	4		4
Seguro ISSPOL	12	2	14
NO aporta, es jubilada/o IESS/ISSFA/ISSPOl	110	72	182
NO aporta, es jubilada/o IESS/ISSFA/ISSPOl	2726	3487	6213
Se ignora	34	32	66
Total	3784	4614	8398

Fuente: *INEC 2022*
Elaboración: *Equipo Consultor*

El IESS Seguro Campesino es el que tiene mayor número de afiliados, con 904 personas (374 hombres y 530 mujeres), seguido de cerca por el IESS Seguro General con 897 afiliados. Esto refleja la importancia del sector agrícola en la economía local y la necesidad de protección social específica para este grupo. Es notable que, en ambos casos, especialmente en el Seguro Campesino, hay más mujeres que hombres afiliados, lo que podría indicar un cambio en los roles tradicionales o una mayor conciencia entre las mujeres sobre la importancia de la protección social.

Sin embargo, el dato más preocupante es que 6,213 personas (2,726 hombres y 3,487 mujeres) no aportan a ningún sistema de seguridad social. Esto representa aproximadamente el 74% de la población considerada en la estadística, lo que sugiere una gran vulnerabilidad en términos de protección de salud y previsión social para una parte significativa de la población de Chunchi. Esta situación plantea desafíos importantes para las políticas públicas de salud y protección social en el cantón.

Defunciones

El análisis de las defunciones registradas en el cantón Chunchi durante el período de enero 2023 a mayo 2024 proporciona información valiosa sobre la mortalidad en el cantón. En total, se registraron 76 defunciones durante el período de aproximadamente 17 meses.

Tabla 133. Defunciones Registradas en el periodo enero 2023 a mayo 2024

Año	enero 2023- mayo 2024
Parroquia	**Número de Defunciones**
Capzol	6
Chuchi	49
Llagos	7
Gonzol	6
Compud	8
Total	76

***Fuente*:** *Estadísticas Registro Civil*
Elaboración: *Equipo Consultor*

La parroquia de Chunchi Matriz registra el mayor número de defunciones con 49 casos, lo que representa aproximadamente el 64% del total. Esto es consistente con el hecho de que Chunchi es la parroquia más poblada del cantón. Las parroquias de Llagos y Compud siguen con 7 y 8 defunciones respectivamente, mientras que Capzol y Gonzol registran 6 defunciones cada una.

Tabla 134. Fallecimientos desde 2020

Causa de fallecimiento					
Año de fallecimiento	**Accidente, suicidio o asesinato**	**COVID19**	**Otros**	**Se ignora**	**Total**
2020	7	17	66	1	91
2021	6	11	70	6	93
2022	10	4	59	4	77
Total	23	32	195	11	261

Fuente: *INEC 2022*
Elaboración: *Equipo Consultor*

El análisis de los fallecimientos en Chunchi desde 2020 hasta 2022 proporciona una visión importante de las tendencias de mortalidad en el cantón, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19. Durante este período de tres años, se registraron un total de 261 fallecimientos.

El año 2021 registró el mayor número de muertes con 93 casos, seguido de cerca por 2020 con 91 casos. El año 2022 muestra una disminución con 77 fallecimientos. Es notable que la categoría "Otros" representa la mayor proporción de muertes en todos los años, lo que sugiere que las principales causas de muerte en el cantón no están relacionadas directamente con accidentes, suicidios, asesinatos o COVID-19.

El impacto de la pandemia de COVID-19 es evidente en los datos. En 2020, se registraron 17 muertes por esta causa y disminuyendo significativamente a 4 en 2022. Esta tendencia refleja la evolución de la pandemia y posiblemente la efectividad de las medidas de control y vacunación implementadas.

Es preocupante notar un aumento en las muertes por accidentes, suicidios o asesinatos, pasando de 7 en 2020 a 10 en 2022. Esto podría indicar la necesidad de fortalecer las políticas de seguridad pública y los programas de prevención de accidentes y salud mental en el cantón.

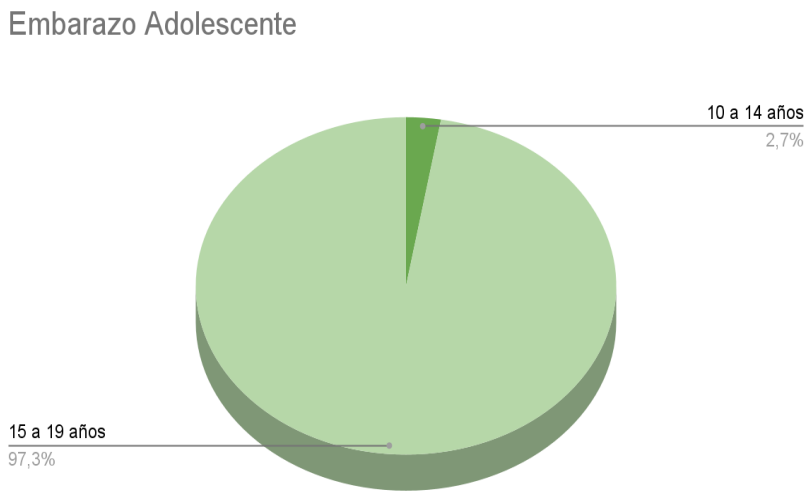
Embarazo Adolescente

El embarazo adolescente se define como aquel que ocurre en mujeres entre los 10 y 19 años de edad, una etapa crucial del desarrollo físico, emocional y social. Los datos del Ministerio de Salud Pública (MSP) para el año 2023 en el Cantón Chunchi revelan una situación alarmante: de un total de 75 embarazos registrados, 2 ocurrieron en niñas de 10 a 14 años y 73 en adolescentes de 15 a 19 años, con 2 casos que resultaron en aborto.

Estos números son particularmente preocupantes considerando que la población total de mujeres entre 10 y 19 años es de 1,076. La tasa de embarazo adolescente en este cantón se calcula en 6,97 por cada 100 mujeres adolescentes, una cifra significativamente alta que supera ampliamente los promedios nacionales e internacionales recomendados.

Este dato refleja un grave problema de salud pública y desarrollo social en la comunidad. Además, se identificaron 6 casos de violencia sexual hacia niños y niñas de 10 a 14 años, lo que subraya la vulnerabilidad de este grupo etario y la urgente necesidad de protección.

Gráfico 71. Embarazo Adolescente



Fuente: *Ministerio de Salud Pública, visualizador de Información.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

El embarazo adolescente es un problema social complejo con múltiples causas, incluyendo la falta de educación sexual integral, acceso limitado a servicios de salud reproductiva, pobreza, desigualdad de género, presión social y, en algunos casos, abuso sexual. Las consecuencias son igualmente graves y multifacéticas. Para las madres adolescentes, implica mayores riesgos de salud durante el embarazo y el parto, abandono escolar, dificultades económicas y estigmatización social.

Los bebés nacidos de madres adolescentes tienen mayor riesgo de prematuridad, bajo peso al nacer y problemas de desarrollo. A nivel social, el embarazo adolescente perpetúa ciclos de pobreza, limita el desarrollo económico de la comunidad y sobrecarga los sistemas de salud y asistencia social.

Grupos de Atención Prioritaria

El análisis de los grupos de atención prioritaria permite comprender las necesidades específicas de los segmentos más vulnerables de la población en el cantón Chunchi. Este diagnóstico presenta una visión detallada de la situación de estos grupos, incluyendo adultos mayores, personas con discapacidad, niñez y adolescencia, así como casos de trabajo infantil. Se examinan las estadísticas de cada grupo, los tipos de discapacidades presentes en el cantón, y los programas de atención implementados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

La siguiente tabla proporciona un resumen cuantitativo de los principales grupos de atención prioritaria en Chunchi, sentando las bases para un análisis más profundo de sus necesidades y los servicios disponibles.

Tabla 135. Grupos de Atención Prioritaria

Grupos de atención prioritaria	Cantidad	% del total de la población
Adultos Mayores	1683	15,83%
Personas con discapacidad	570	5,35%
Niñez y adolescencia	3566	33,53%
Trabajo infantil	141	1,33%

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Los adultos mayores representan un grupo significativo, representan el 15,83% del total de la población. Esta cifra indica una presencia importante de población envejecida en el cantón, lo que implica la necesidad de servicios y programas específicos para atender sus necesidades de salud, cuidado y bienestar.

Las personas con discapacidad suman 570 individuos. Este número sugiere la existencia de una comunidad considerable que requiere atención especializada, adaptaciones en infraestructura y programas de inclusión social y laboral.

El grupo más numeroso es el de niñez y adolescencia, con 3,566 (33,53%) de individuos. Esta cifra resalta la importancia de contar con políticas y programas enfocados en educación, salud y protección de derechos para este segmento de la población.

Se registran 141 casos de trabajo infantil, representa un desafío significativo en términos de protección de derechos de la infancia y erradicación de prácticas que afectan el desarrollo integral de niños y adolescentes.

Población Adulta Mayor

Ecuador, como muchos países de América Latina, enfrenta un envejecimiento de su población. Según datos del INEC y proyecciones demográficas, el porcentaje de personas mayores de 65 años sigue en aumento, lo que impone desafíos significativos para las políticas de salud, protección social y desarrollo económico. Muchos jóvenes y adultos en edad productiva han emigrado en busca de mejores oportunidades laborales y educativas, dejando atrás a sus familiares mayores. Esta situación ha incrementado la vulnerabilidad de las personas adultas mayores, quienes, en ausencia de redes de apoyo sólidas, enfrentan desafíos relacionados con el acceso a servicios básicos, atención médica, y compañía emocional.

Marco Legal y Derechos de las Personas Adultas Mayores

El Estado ecuatoriano reconoce y protege los derechos de las personas adultas mayores, tal como se establece en los artículos 36, 37 y 38 de la Constitución de la República. Estos derechos incluyen, entre otros:

- Atención gratuita y especializada de salud.
- Acceso a una vivienda digna.
- Jubilación universal.
- Rebajas en transporte y espectáculos.
- Exoneraciones en el régimen tributario.
- Derecho al voto facultativo.
- Asistencia por parte de sus hijos e hijas cuando lo necesiten.

El reconocimiento constitucional de estos derechos enfatiza la responsabilidad del Estado y de la sociedad en garantizar condiciones de vida dignas y el pleno ejercicio de los derechos para las personas adultas mayores.

Rol del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

El MIES es la entidad encargada de ejecutar, supervisar y evaluar las políticas públicas dirigidas a la población adulta mayor, con el objetivo de promover un envejecimiento positivo y la protección de sus derechos. Su labor se articula en torno a tres ejes principales:

Inclusión y Participación Social: Busca considerar a las personas adultas mayores como actores activos del desarrollo social, fomentando su participación en actividades comunitarias, culturales y productivas que les permitan mantenerse integrados y contribuir con su experiencia y conocimiento.

Protección Social: Asegura mecanismos destinados a prevenir y reducir la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social entre las personas adultas mayores. Esto implica la implementación de sistemas de seguridad social efectivos, acceso a prestaciones económicas y programas de apoyo que garanticen su bienestar.

Atención y Cuidado: Se enfoca en proveer servicios especializados y de calidad a través de la operación de centros gerontológicos, tanto públicos como privados. Estos servicios están orientados a satisfacer las necesidades específicas de salud, cuidado personal y apoyo emocional de las personas adultas mayores, especialmente aquellas en situación de abandono o vulnerabilidad extrema.

Población Adulta mayor en situación de abandono.

La población adulta mayor en el cantón Chunchi, conformada por 1,683 personas mayores de 65 años, representa el 15,83% de la población total. Este grupo etario se considera de atención prioritaria debido a los desafíos específicos que enfrentan, como el abandono, la falta de acceso a servicios básicos y la vulnerabilidad social.

Si bien el censo de 2022 proporciona información esencial sobre la población, se identificó la necesidad de complementar estos datos para reflejar con mayor precisión la realidad actual, especialmente considerando los cambios recientes ocasionados por la migración post-2022. Para ello, se llevaron a cabo encuestas estructuradas tanto en zonas urbanas como rurales del cantón, con el objetivo de obtener un panorama más detallado sobre la situación de las personas adultas mayores y los desafíos que enfrentan.

Tabla 136. Conocimiento acerca de PAM en situación de Abandono

¿Conoce a algún adulto mayor en su comunidad que viva solo o abandonado?	Zona Urbana	Zona Rural
Si	46,56%	69,91%
No	53,44%	31,09%
Total	100%	100%

Fuente: *Encuestas aplicadas en el cantón Chunchi, 2024.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Las encuestas realizadas en las diferentes parroquias del cantón Chunchi revelan que un porcentaje significativo de la población percibe que existen adultos mayores viviendo en condiciones de abandono. En la zona urbana, el 46.56% de los encuestados afirmó conocer a al menos un adulto mayor en esta situación, mientras que, en la zona rural, este porcentaje se eleva al 69.91%. Estos datos son alarmantes y reflejan una mayor incidencia de abandono en las áreas rurales, donde el acceso a servicios y redes de apoyo es aún más limitado.

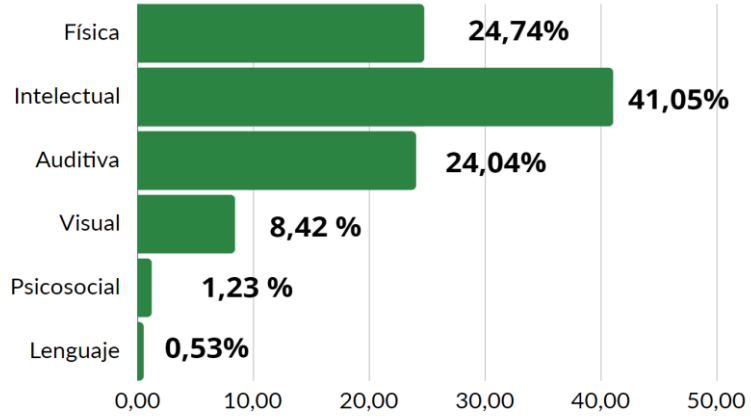
Además, los encuestados mencionaron que, en promedio, conocen a dos o tres personas adultas mayores que viven en situación de abandono. Esto no solo pone en evidencia la gravedad del problema, sino que también resalta la necesidad urgente de intervenir con políticas públicas y programas de apoyo específicos para esta población.

Discapacidad

En el Cantón Chunchi existen 570 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa el 5,35% de la población total.

El gráfico presentado a continuación muestra la distribución de los tipos de discapacidad en el cantón Chunchi. Se observan cinco categorías principales de discapacidad: física, intelectual, auditiva, visual y otros tipos.

Gráfico 72. Tipos de Discapacidad



Fuente: *Visualizar MSP*
Elaboración: *Equipo Consultor*

La discapacidad física es la más prevalente, representando el 46.8% de los casos. Esto equivale a aproximadamente 267 personas, considerando el total de 570 personas con discapacidad mencionado anteriormente. Esta alta prevalencia indica la necesidad de enfocarse en la accesibilidad física en espacios públicos y privados, así como en programas de rehabilitación y apoyo específicos para este grupo.

La discapacidad intelectual es el segundo tipo más común, con un 25.3% de los casos, lo que corresponde a alrededor de 144 personas. Este dato subraya la importancia de contar con programas educativos especializados y servicios de apoyo para el desarrollo de habilidades y la inclusión social de estas personas.

La discapacidad auditiva representa el 14.7% de los casos, aproximadamente 84 personas. Este grupo requiere atención en términos de comunicación accesible, incluyendo la promoción del lenguaje de señas y tecnologías de asistencia auditiva.

La discapacidad visual constituye el 9.8% de los casos, alrededor de 56 personas. Para este grupo, es crucial la implementación de medidas de accesibilidad en el entorno urbano y la provisión de materiales y tecnologías adaptadas.

El 3.3% restante, aproximadamente 19 personas, se clasifica bajo "otros tipos de discapacidad". Este grupo puede incluir discapacidades múltiples o menos comunes que requieren atención individualizada.

Accesibilidad a los espacios públicos de las personas con discapacidad

En el año 2024, se ha identificado que los espacios públicos en Chunchi, como

parques, edificios gubernamentales, centros de salud, y escuelas, carecen de las adaptaciones necesarias para garantizar un acceso adecuado a las personas con discapacidad. Esto incluye la ausencia de rampas, ascensores, señalización táctil o auditiva, y baños adaptados, entre otros elementos fundamentales para una movilidad segura y digna. Esta falta de infraestructura adecuada no solo limita la capacidad de las personas con discapacidad para moverse libremente, sino que también impide su participación activa en la vida social, cultural y económica del cantón.

La exclusión de las personas con discapacidad del uso y disfrute de los espacios públicos tiene un impacto profundo en su calidad de vida. Estas barreras físicas y sociales no solo afectan su movilidad, sino que también limitan su acceso a servicios esenciales como la educación, la salud, y el empleo. Esto agrava su situación de vulnerabilidad y perpetúa un ciclo de exclusión y marginalización.

Además, la falta de accesibilidad contribuye a un sentido de aislamiento social, donde las personas con discapacidad se ven relegadas al ámbito privado, sin poder participar plenamente en la vida comunitaria. Esto refuerza estigmas y prejuicios, dificultando aún más su integración en la sociedad.

Niñez y Adolescencia

La niñez y adolescencia constituyen etapas cruciales en el desarrollo humano, caracterizadas por cambios físicos, psicológicos y sociales significativos. Estos períodos son fundamentales para la formación de la personalidad, la adquisición de habilidades y el establecimiento de bases sólidas para la vida adulta. Debido a su vulnerabilidad y a la necesidad de protección y cuidados especiales, los niños, niñas y adolescentes son considerados dentro de los grupos de atención prioritaria.

En el cantón Chunchi, se registra una población de 3,566 niños y adolescentes que representa el 33, 53% de la población, lo que subraya la importancia de abordar las problemáticas que afectan a este grupo demográfico en la región.

Informe de Análisis Situacional de los derechos de la niñez, y adolescencia del Cantón Chunchi

El Informe de Análisis Situacional de los derechos de la niñez, y adolescencia del Cantón Chunchi, llevado a cabo por el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), a través de un enfoque participativo busco identificar y analizar diversas problemáticas que afectan a la niñez y adolescencia en las 5 parroquias del cantón.

El informe del ASDN Chunchi 2023 revela una serie de hallazgos, tendencias y problemas significativos que afectan los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) en las parroquias de Gonzol, Compud y Llagos. A continuación, se detallan los principales problemas en varias áreas clave:

1. Violencia Intrafamiliar y Maltrato Infantil

El maltrato físico y psicológico se identifica como un problema grave tanto en el hogar como en la escuela. Los niños reportan ser víctimas de castigos físicos, insultos y comparaciones negativas. La violencia intrafamiliar se manifiesta en diversas formas, desde agresiones físicas hasta abusos verbales y emocionales, afectando profundamente el bienestar emocional y el desarrollo de los NNyA.

2. Condiciones de Alimentación y Salud

La dieta de los niños y adolescentes en estas parroquias está compuesta principalmente por carbohidratos y alimentos procesados, como arroz, papas fritas y bebidas gaseosas. Esta alimentación deficiente contribuye a problemas

de salud, como la desnutrición y la obesidad, y no proporciona los nutrientes necesarios para un desarrollo saludable. Además, el acceso a servicios de salud adecuados es limitado, lo que agrava aún más la situación de salud de los NNyA.

3. Educación e Infraestructura Escolar

El acceso a una educación de calidad es otro desafío importante. Las escuelas carecen de infraestructura adecuada y recursos educativos, lo que impacta negativamente en el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes. Los niños mencionan una sobrecarga de tareas escolares, lo cual les impide dedicar tiempo al juego y otras actividades recreativas esenciales para su desarrollo integral.

4. Movilidad y Seguridad

El informe destaca los riesgos significativos que enfrentan los NNyA en su trayecto hacia las escuelas debido a las malas condiciones de las vías y la falta de seguridad en los medios de transporte. Los vehículos utilizados a menudo no cumplen con los estándares de seguridad necesarios, exponiendo a los niños a accidentes y atropellos. Además, las carreteras en mal estado y los frecuentes derrumbes representan un peligro constante para los estudiantes.

5. Economía Familiar y Pobreza

La economía de muchas familias en las parroquias estudiadas depende de la agricultura y la ganadería, con un 61,90% de la población ocupada en estas actividades. Sin embargo, las prácticas agrícolas son inadecuadas y la falta de inversión en la mejora de la producción agropecuaria perpetúa la pobreza. La pobreza por necesidades básicas insatisfechas alcanza el 75,13% de la población, y la extrema pobreza el 54,94%, lo que indica una situación socioeconómica crítica que afecta directamente el bienestar de los NNyA.

6. Participación Comunitaria y Organizaciones Locales

La participación comunitaria y la coordinación entre las instituciones locales son esenciales para abordar los problemas identificados. Sin embargo, el informe señala una desorganización entre los productores locales y una limitada capacidad para trabajar de manera conjunta. La colaboración entre diferentes actores sociales es fundamental para implementar estrategias efectivas que promuevan el desarrollo integral de los NNyA.

Consumo de Alcohol y Drogas

Según la Encuesta Nacional sobre Uso de Drogas en la Población General de 2019, el 42.3% de la población ecuatoriana reportó haber consumido alcohol en el último mes. En cuanto a sustancias ilegales, el 8.8% de los encuestados admitió haber consumido alguna vez en su vida. En la provincia de Chimborazo, los datos reflejan una tendencia similar, con el consumo de alcohol siendo más prevalente que el de drogas ilegales. Sin embargo, las áreas rurales de Chimborazo, como Chunchi, presentan particularidades que pueden influir en los patrones de consumo, como la menor accesibilidad a servicios de salud mental y programas de prevención.

Los niños y jóvenes son particularmente vulnerables a los efectos del consumo de alcohol y drogas. Durante estas etapas de la vida, el cerebro y el cuerpo aún están en desarrollo, lo que hace que el consumo de sustancias tenga consecuencias más graves y duraderas. Además, la exposición temprana a estas sustancias aumenta significativamente el riesgo de dependencia en la vida adulta, perpetuando ciclos de pobreza, violencia, y marginalización.

Tabla 137. Consumo de Alcohol.

¿Con qué frecuencia se consume bebidas alcohólicas en el hogar?	Zona Urbana	Zona Rural
A veces	16,04%	14,29%
Con frecuencia	3,82%	1,68%
Rara vez	51,91%	58,82%
Nunca	28,24%	25,21%
Total	**100%**	**100%**

Fuente: *Encuestas aplicadas en el cantón Chunchi, 2024.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

En la zona urbana, el 16,04% de las personas encuestadas consume alcohol ocasionalmente, mientras que el 3,82% lo hace con frecuencia. En la zona rural, estos porcentajes son ligeramente inferiores, con un 14,29% de consumo ocasional y un 1,68% de consumo frecuente. La mayoría de los encuestados en ambas zonas consume alcohol rara vez o nunca, con un 51,91% en la zona urbana y un 58,82% en la zona rural afirmando que rara vez lo consumen.

Consumo de drogas

El consumo de drogas es significativamente bajo en la zona urbana, con solo un 0,76% de las personas encuestadas admitiendo haber consumido alguna vez. En la zona rural, el porcentaje es más alto, alcanzando el 5,88%. Aunque el consumo en ambas zonas es relativamente bajo, el aumento en las zonas rurales puede indicar la necesidad de intervenciones específicas y programas de prevención.

Tabla 138. Consumo de drogas.

2. ¿Ha consumido alguna vez sustancias ilegales o drogas?	Zona Urbana	Zona Rural
NO	99,24%	94,12%
SI	0,76%	5,88
Total	100%	100%

Fuente: *Encuestas aplicadas en el cantón Chunchi, 2024.*
Elaboración: Equipo Consultor

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Este enfoque utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas: vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo. En el cantón Chunchi, este análisis es fundamental para comprender la realidad socioeconómica de la población y orientar las políticas públicas de desarrollo.

Conforme el INEC "La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional.

El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existen indicadores que miden privaciones:

1. Capacidad económica. - El hogar se considera privado en esta dimensión si: i) los años de escolaridad del jefe(a) de hogar es menor o igual a 2 años y, ii) existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar.

2. Acceso a educación básica. - El hogar se considera privado en esta dimensión si: existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases.

3. Acceso a vivienda. - El hogar está privado si: i) el material del piso es de tierra u otros materiales o, ii) el material de las paredes es de caña, estera u otros.

4. Acceso a servicios básicos. - La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si: i) la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina o, ii) si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.

5. Hacinamiento. - El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.

El presente diagnóstico examina detalladamente la situación de pobreza en Chunchi, considerando diversos aspectos como la distribución de la pobreza por hogares y personas, su distribución por sexo, parroquias, áreas urbanas y rurales, y grupos étnicos. Además, se analizan las condiciones específicas que determinan la pobreza y se profundiza en la situación de pobreza extrema. Las tablas presentadas proporcionan datos cuantitativos que permiten una comprensión integral de la magnitud y características de la pobreza en el cantón.

Pobreza

De un total de 10,599 personas en Chunchi, 5,717 (53.94%) se encuentran en situación de pobreza, mientras que 4,882 (46.06%) no son consideradas pobres según el método NBI. Esto indica que más de la mitad de la población del cantón enfrenta carencias en al menos una de las dimensiones consideradas en el método NBI

Tabla 139. Persona en situación de pobreza

Chunchi	Cantidad	Porcentaje
Pobres	5717	53,94
No pobres	4882	46,06
Total	10599	100

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Hogares en situación de pobreza

De los 3,376 hogares en Chunchi, 1,804 (53.44%) son clasificados como pobres, mientras que 1,572 (46.56%) no lo son. Esta distribución es muy similar a la observada a nivel individual, lo que sugiere que la pobreza afecta de manera consistente tanto a personas como a unidades familiares

Tabla 140. ***Pobreza por hogares***

Por hogares	Cantidad	Porcentaje
Pobres	1.804	53,44
No pobres	1.572	46,56
Total	3.376	100

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Distribución de la pobreza por sexo

De las 5,717 personas en situación de pobreza, 3,043 (53.23%) son mujeres y 2,674 (46.77%) son hombres. Estos datos revelan una ligera feminización de la pobreza en el cantón, con una diferencia de 6.46 puntos porcentuales entre mujeres y hombres.

Tabla 141. Distribución de pobreza por sexo

Por sexo	Cantidad	Porcentaje
Hombres	2.674	46,77
Mujeres	3.043	53,23
	5.717	100

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Técnico PDOT 2024.*

Distribución de la pobreza por parroquias

Chunchi, la parroquia principal, concentra el mayor número de personas en situación de pobreza con 3,068 (53.665%). Le siguen Gonzol con 791 (13.836%), Llagos con 745 (13.031%), Compud con 630 (11.020%) y Capzol con 483 (8.448%). Esta distribución refleja en parte las diferencias poblacionales entre parroquias, pero también podría indicar disparidades en el desarrollo socioeconómico entre ellas.

Tabla 142. Distribución de pobreza por parroquias

Por parroquias	Cantidad	Porcentaje
Chunchi	3.068	53,665
Capzol	483	8,448
Compud	630	11,020
Gonzol	791	13,836
Llagos	745	13,031
Total	5.717	100

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Distribución de la pobreza por área

Se observa una marcada concentración de la pobreza en el área rural, con 5,164 personas (90.33%) en situación de pobreza, frente a 553 (9.67%) en el área urbana. Esta disparidad significativa subraya la necesidad de políticas de desarrollo rural específicas.

Tabla 143. Distribución de pobreza por áreas.

Por áreas	Cantidad	Porcentaje
Rural	5.164	90,33
Urbano	553	9,67
Total	5.717	100,00

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Distribución de la pobreza por etnia

La mayoría de las personas en situación de pobreza se identifican como mestizas (5,380 o 94.11%). Le siguen en menor proporción los indígenas (241 o 4.22%), blancos (50 o 0.87%), montubios (39 o 0.68%) y afroecuatorianos (7 o 0.12%). Estos datos reflejan en parte la composición étnica del cantón, pero también podrían indicar vulnerabilidades específicas en ciertos grupos étnicos.

Tabla 144. Distribución de la pobreza por etnias

Por etnia	Cantidad	Porcentaje
Indígena	241	4,22
Afroecuatoriana/o	7	0,12
Montubia/o	39	0,68
Mestiza/o	5.380	94,11
Blanca/o	50	0,87
Otro	0	0
Total	5717	100

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Condiciones de pobreza

Esta tabla desglosa las condiciones específicas que determinan la situación de pobreza en Chunchi.

Tabla 145. Condiciones de pobreza.

Condiciones de Pobreza	Cantidad	%
Pobre solo por dependencia económica	231	4,04
Pobre solo por no asistencia a clases de niños en edad escolar	30	0,52
Pobre solo por características físicas inadecuadas de la vivienda	61	1,07
Pobre solo por no disponibilidad de servicios básicos de la vivienda	3.317	58,02
Pobre solo por estado de hacinamiento del hogar	408	7,14
Pobre por carencia en dos o más componentes	1.670	29,21
Total	5717	100

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

La carencia más predominante es la no disponibilidad de servicios básicos de la vivienda, que afecta a 3,317 personas (58.02% de los pobres). Le sigue la carencia en dos o más componentes, que afecta a 1,670 personas (29.21%). El hacinamiento del hogar afecta a 408 personas (7.14%), mientras que la dependencia económica, las características físicas inadecuadas de la vivienda y la no asistencia a clases de niños en edad escolar afectan a menores proporciones de la población. Estos datos señalan que las intervenciones en servicios básicos y vivienda podrían tener un impacto significativo en la reducción de la pobreza en el cantón.

Extrema Pobreza

Tabla 146. Personas en situación de pobreza extrema

Pobreza extrema	Personas	Porcentaje
No en pobreza extrema	8.929	84,24%
En pobreza extrema	1670	15,76%
Total	10.599	100%

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Tabla 147. Hogares en situación de pobreza extrema

Pobreza Extrema	Hogares	Porcentaje
No en pobreza extrema	2.848	84,36%
En pobreza extrema	528	15,64%
	3.376	100%

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Las tablas presentadas muestran que 1,670 personas (15.76% de la población total) y 528 hogares (15.64% del total de hogares) se encuentran en situación de pobreza extrema en Chunchi. Esto indica que aproximadamente una sexta parte de la población del cantón enfrenta carencias críticas múltiples.

Distribución de la pobreza extrema por parroquias

La distribución de la pobreza extrema por parroquias muestra que Chunchi concentra el 50.38% de los hogares en esta situación, seguida por Gonzol (21.02%), Llagos (13.64%), Compud (11.36%) y Capzol (3.60%). Esta distribución es similar a la de la pobreza general, pero con algunas variaciones en los porcentajes.

Tabla 148. Distribución de la pobreza extrema por parroquias

Por parroquias	Hogares	Porcentaje
Chunchi	266	50,38
Capzol	19	3,60
Compud	60	11,36
Gonzol	111	21,02
Llagos	72	13,64
Total	528	100

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Distribución de la pobreza extrema por etnia

En cuanto a la distribución por etnia, la mayoría de las personas en pobreza extrema se identifican como mestizas (93.65%), seguidas por indígenas (4.19%), blancos y montubios (1.02% cada uno), y afroecuatorianos (0.12%). Esta distribución es similar a la de la pobreza general.

Tabla 149. Distribución de la pobreza extrema por etnia

Por etnia	Personas	Porcentaje
Indígena	70	4,19
Afroecuatoriana/o	2	0,12
Montubia/o	17	1,02
Mestiza/o	1564	93,65
Blanca/o	17	1,02
Otro	0	0,00
Total	1670	100

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Distribución de la pobreza extrema por área y sexo

La distribución por área y sexo muestra una concentración aún mayor de la pobreza extrema en el área rural (94.49%) comparada con la urbana (5.51%). Además, se observa una mayor incidencia en mujeres (52.81%) que en hombres (47.19%), acentuando la tendencia observada en la pobreza general.

Tabla 150. Distribución de la pobreza extrema por área y sexo

Por sexo/área	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Urbano	50	2,99	42	2,51	92	5,51
Rural	738	44,19	840	50,30	1578	94,49
Total	788	47,19	882	52,81	1670	100

Fuente: *INEC*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Distribución de la pobreza extrema por edad

Finalmente, la distribución por edad muestra que los grupos más afectados por la pobreza extrema son los niños y adolescentes de 10 a 14 años (13.85%), seguidos por los de 5 a 9 años (10.71%) y los de 15 a 19 años (9.85%). Los adultos mayores de 75 a 79 años también presentan un porcentaje significativo (4.76%). Estos datos reflejan que la pobreza extrema afecta de manera particular a los grupos más vulnerables como niños, adolescentes y adultos mayores.

Tabla 151. Distribución de la pobreza por edad

Por edad	Personas	Porcentaje
De 0-4	80	8,66
De 5-9	99	10,71
De 10-14	128	13,85
De 15-19	91	9,85
De 20-24	58	6,28
De 25-29	46	4,98
De 30-34	40	4,33
De 35-39	38	4,11
De 40-44	25	2,71
De 45-49	33	3,57
De 50-54	37	4,00
De 55-59	40	4,33
De 60-64	39	4,22
De 65-69	37	4,00
De 70-74	36	3,90
De 75-79	44	4,76
De 80-84	29	3,14
85 o más	24	2,60
Total	924	100

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022.*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Migración (Movilidad Humana)

La migración (movilidad humana) es un fenómeno demográfico que implica el movimiento de personas desde su lugar de origen hacia otros destinos, ya sea dentro del mismo país o hacia el extranjero. Incluye diversas formas de desplazamiento, como la migración voluntaria o forzada, el turismo, el desplazamiento laboral, la migración por motivos de estudio o la búsqueda de asilo. Los factores que impulsan la movilidad humana pueden ser económicos, sociales, políticos, medioambientales o de seguridad. La movilidad humana tiene importantes implicaciones sociales, económicas y políticas, y es un

fenómeno complejo que está influenciado por diversas circunstancias globales y locales.

En el contexto del cantón Chunchi, el análisis de la migración es crucial para comprender las dinámicas poblacionales, sus causas y efectos en el desarrollo local.

El presente análisis se basa en datos cuantitativos que permiten visualizar las tendencias migratorias en el cantón. Se examinan tres aspectos principales: los años de salida de los migrantes, desglosados por sexo; los principales países de destino de la migración; y la relación entre las parroquias de origen y los destinos de migración.

Las tablas presentadas proporcionan información detallada que permite una comprensión integral de la magnitud y características de la migración en Chunchi.

Años de salida

La tabla de años de salida muestra la evolución de la migración en Chunchi desde 2010 hasta 2022, desglosada por sexo. Se observa un total de 775 migrantes registrados en este período.

La tendencia migratoria muestra un aumento significativo a lo largo de los años. En 2010, se registraron solo 8 migrantes, mientras que en 2021 se alcanzó el pico más alto con 274 migrantes. El año 2020 también destaca con 133 migrantes, seguido por una disminución en 2022 a 111 migrantes.

En cuanto a la distribución por sexo, se observa que, en la mayoría de los años, la migración masculina supera a la femenina. Sin embargo, esta tendencia se invierte en 2021, donde las mujeres migrantes (147) superan a los hombres (127). En total, del 2010 al 2022, han migrado 436 hombres y 339 mujeres.

Es notable el aumento drástico de la migración a partir de 2019, con 68 migrantes, que se intensifica en 2020 y 2021. Esto podría estar relacionado con factores económicos o sociales específicos de estos años.

Tabla 152. Años de salida

	Sexo del Migrante		
Año de Salida	Hombre	Mujer	Total
2010	6	2	8
2011	4		4
2012	9	1	10
2013	5	5	10
2014	8	3	11
2015	18	6	24
2016	13	10	23
2017	18	8	26
2018	28	14	42
2019	37	31	68
2020	80	53	133
2021	127	147	274
2022	65	46	111
Se ignora	18	13	31
Total	436	339	775

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Principales Destinos

A partir de los datos del INEC (2022) se evidencia una clara preferencia migratoria hacia Estados Unidos, que es el destino de 737 personas, representando el 95.10% del total de migrantes.

España es el segundo destino más común, aunque con una diferencia significativa, atrayendo a 26 migrantes (3.35% del total). Chile y México reciben cada uno 5 migrantes (0.65% cada uno), mientras que Argentina e Italia son destinos marginales con solo 1 migrante cada uno (0.13% cada uno).

Esta distribución indica una fuerte orientación de la migración desde Chunchi hacia Norteamérica, específicamente Estados Unidos, con una presencia menor pero notable hacia Europa, representada principalmente por España.

Tabla 153. Principales destinos

Destino	Cantidad de Personas	Porcentaje
Argentina	1	0,13
Chile	5	0,65
México	5	0,65
Estados Unidos	737	95,10
Italia	1	0,13
España	26	3,35
Total	775	100

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Parroquias de origen y Destinos de migración

Chunchi Matriz es la parroquia con mayor porcentaje de migrantes 66,32%, seguida por Llagos (12,65%), Compud (10,19), Capzol (6,32%) y Gonzol (4,51). Esta distribución probablemente refleja en parte las diferencias poblacionales entre las parroquias.

En cuanto a los destinos, se confirma la predominancia de Estados Unidos como principal receptor de migrantes de todas las parroquias, excepto Llagos. Chunchi Matriz tiene la mayor diversidad de destinos, con migrantes hacia todos los países listados.

Llagos presenta un patrón único, con la mayoría de sus migrantes (91) dirigiéndose a Argentina, y solo 5 a España y 2 a Chile. Este es un caso atípico en comparación con las otras parroquias y podría indicar la existencia de redes migratorias específicas en esta parroquia.

España aparece como el segundo destino más común, recibiendo migrantes de todas las parroquias excepto Capzol. México y Chile reciben migrantes solo de Chunchi Matriz y Compud, mientras que Italia solo recibe un migrante de Chunchi Matriz.

Estos datos revelan patrones migratorios diferenciados entre las parroquias de Chunchi, con una clara preferencia general hacia Estados Unidos, pero con variaciones notables como el caso de Llagos y su orientación hacia Argentina.

Tabla 154. Parroquias de salida y destinos

	Destino						
Parroquias	**E.E. U.U.**	**México**	**España**	**Chile**	**Argentina**	**Italia**	**Total**
Chunchi Matriz	489	3	17	3	1	1	514
Capzol	49						49
Compud	74	2	3				79
Gonzol	34		1				35
LLagos			5	2	91		98
Total	646	5	26	5	92	1	775

Fuente: *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador del 2022*
Elaboración: *Equipo Consultor*

En el marco de la planificación territorial y la formulación de políticas públicas en el Cantón Chunchi, es necesario basarse en datos confiables y actualizados. Sin embargo, aunque los datos obtenidos del último Censo de Población y Vivienda de 2022 proporcionan una base importante para la comprensión de las dinámicas poblacionales, estos no reflejan completamente la realidad actual del cantón. Desde el 2022, Chunchi ha experimentado un notable proceso migratorio que ha alterado significativamente su estructura demográfica y socioeconómica.

La migración, impulsada por diversos factores como la búsqueda de mejores oportunidades económicas, el acceso a servicios básicos, o la inestabilidad en las regiones, ha tenido un impacto considerable en la configuración del cantón. Este fenómeno ha llevado a la necesidad de realizar estudios complementarios que permitan obtener una visión más precisa y actualizada de la situación. En este contexto, se llevaron a cabo encuestas en las áreas urbanas y rurales de Chunchi para captar mejor la condición migratoria y sus efectos en la población.

Las encuestas realizadas en Chunchi se constituyen en una herramienta metodológica valiosa para recoger información cualitativa y cuantitativa que complemente los datos censales. Este enfoque permite captar de manera más detallada las razones detrás de los movimientos migratorios, las características de los migrantes, y los impactos en las familias y comunidades que permanecen en el cantón. Además, facilita la identificación de las necesidades actuales de la población y el diseño de estrategias más pertinentes y focalizadas.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de las encuestas aplicadas en territorio:

Hogares con personas migrantes

La encuesta muestra que un 64,86% de los hogares en la zona urbana y un 73,95% en la zona rural tienen miembros que han migrado al extranjero en los últimos dos años. Esto indica una alta tasa de migración en el cantón Chunchi, con una mayor prevalencia en las zonas rurales. La migración puede ser una estrategia para mejorar las condiciones económicas, lo que también refleja la necesidad de estos hogares de diversificar sus fuentes de ingresos.

Tabla 155. Porcentaje de hogares con miembros que han migrado al extranjero en los últimos dos años según zona de residencia, Chunchi 2024.

¿Tiene miembros del hogar que hayan migrado al extranjero en los últimos dos años?	**Zona Urbana**	**Zona Rural**
SI	64,86%	73,95%
No	35, 14%	26,05%
Total	100%	100%

Fuente: *Elaboración propia a partir de encuestas aplicadas en el cantón Chunchi, 2024.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Entre aquellos que han migrado, la mayoría en la zona urbana (**64,71%**) lo hizo en familia, mientras que, en la zona rural, **52,27%** también optó por migrar en familia, aunque un porcentaje considerable (47,73%) viajó solo. Esto sugiere que, en las zonas urbanas, la migración familiar puede ser más común, posiblemente debido a la búsqueda conjunta de mejores oportunidades o a la reagrupación familiar en el destino.

Tabla 156. Tipo de migración (familiar o individual) entre personas que han migrado, según zona de residencia, Chunchi 2024.

¿Las personas que han viajado, han ido solos o en familia?	Zona Urbana	Zona Rural
Familia	64,71%	52,27%
Solos	35,29%	47,73%
Total	100%	100%

Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Remesas

La recepción de remesas muestra una diferencia notable entre las zonas. En la zona urbana, **41,18%** de los hogares no reciben remesas, **44,70%** las recibe ocasionalmente, y **14,12%** regularmente. En la zona rural, **21,59%** de los hogares no recibe remesas, **39,77%** las recibe ocasionalmente, y **38,64%** de forma regular. Esto indica que las remesas juegan un papel más importante en la zona rural, tanto en términos de frecuencia como de impacto regular en el hogar.

Tabla 157. Remesas

¿Recibe remesas de sus familiares?	Zona Urbana	Zona Rural
No	41,18%	21,59%
Sí, Ocasionalmente	44,70%	39,77%
Sí, Regularmente	14,12%	38,64%
Total	100%	100%

Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

En el cantón Chunchi, la migración internacional es una realidad prevalente, con una alta proporción de hogares afectados. La migración en familia es común tanto en las zonas urbanas como en las rurales, aunque las dinámicas y la frecuencia de remesas varían. Las zonas rurales reciben remesas de manera más regular, lo que subraya su importancia económica en estas áreas

Sistema de Protección de Derechos

El Sistema de Protección de Derechos del Cantón Chunchi es un conjunto articulado y coordinado de instituciones públicas-privadas, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio y las garantías de exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador, los tratados, convenios y normas legales internas ratificadas y avalados por el Ecuador.

Consejo Cantonal de Protección de Derechos

De acuerdo con la Ordenanza que regula la “Organización y el Funcionamiento del Sistema de Protección de Derechos del cantón Chunchi” en su Capítulo II Artículo 4 Naturaleza Jurídica establece que El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi es un organismo paritario de nivel cantonal integrado por representantes del Estado y de la Sociedad Civil.

Ejerce atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, políticas municipales y territoriales de protección de derechos articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

Será la entidad coordinadora del Sistema Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi, se constituirá de forma paritaria por representantes del Estado y

de la Sociedad Civil…. "estará presidido por la máxima autoridad del GAD Municipal o su delegado/a y su vicepresidente/a será electo entre los miembros de la sociedad civil, conforme al artículo 598 del COOTAD electo por mayoría simple"

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi es un organismo local encargado de coordinar, articular y supervisar las acciones destinadas a la protección y promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón. Este consejo se encarga de implementar políticas públicas y programas que garanticen el cumplimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, entre otros, asegurando que se respete su dignidad y bienestar en todas las esferas de la vida comunitaria. Además, actúa como un ente articulador dentro de la Red de Protección Integral de Derechos 2024 (REDPICH), liderando la coordinación entre distintas instituciones y actores sociales para abordar problemáticas específicas como el consumo de sustancias, el embarazo adolescente, y la violencia de género en Chunchi.

Está conformado de la siguiente manera:

Tabla 158. - Instituciones

Instituciones Pública	De la Sociedad Civil
Alcalde o Alcaldesa quien presidirá el Consejo Cantonal para la protección de los derechos de Chunchi, o su delegado: Delegado/a Distrital del Ministerio de Educación; es un principal y alterno. Delegado/a Distrital del Ministerio de Salud; es un principal y un alterno Delegado/a Distrital del Ministerio de Económica y Social MIES; Delegado/a de los GADS Parroquiales	Delegado/a de las organizaciones de género y su alterno. Delegado/a de las organizaciones de jóvenes y su alterno. Delegado/a de las organizaciones del adulto mayor y su alterno. Delegado/a de las organizaciones de personas con discapacidad y su alterno. Delegado/a de las organizaciones de personas con discapacidad y su alterno

***Fuente**: Consejo Cantonal para la Protección de Derechos. **Elaboración:** Equipo Consultor*

Esta composición balanceada busca asegurar que tanto las perspectivas gubernamentales como las de la sociedad civil estén representadas en la toma de decisiones y en la formulación de políticas de protección de derechos. La inclusión de representantes de grupos específicos (como jóvenes o personas con discapacidad) sugiere un enfoque en la equidad y la atención a las necesidades de grupos potencialmente vulnerables.

Estructura del Consejo Cantonal de Protección de Derechos

- El pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- La Presidencia;
- Las Comisiones permanentes y especiales;
- La Secretaría Ejecutiva

Sesiones

El Consejo Cantonal para la Protección de derechos tiene 2 clases de sesiones, la Ordinaria, que se realiza cada 2 meses y la Extraordinaria, que se realiza cuando fuere necesario. Las mismas son públicas para garantizar el ejercicio de la participación ciudadana.

Funciones

a. Formular políticas y planes de aplicación local para la protección de derechos relacionados con las temáticas de: género, étnicas, de niñez y adolescencia, intergeneracionales, interculturales, movilidad humana y discapacidad; articulada a las políticas públicas nacionales sobre estas temáticas y vigilar su cumplimiento.
b. Exigir el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos en la aplicación de los servicios públicos y privados relacionados con las políticas de igualdad.
c. Hacer seguimiento y evaluación de la política pública para la igualdad.
d. Desarrollar mecanismos de coordinación con las entidades rectoras y ejecutoras con los organismos especializados, así como con las redes interinstitucionales de protección de derechos en su jurisdicción.

e. Promover la organización y fortalecimiento de las Defensorías Comunitarias y Consejos Consultivos de titulares de derechos.
f. Designar a la secretaria/o Ejecutiva.
g. Promover el funcionamiento de la Junta Cantonal de protección de Derechos.
h. Emitir las resoluciones y reglamentos pertinentes para el cumplimiento de sus atribuciones y funciones.
i. Conocer y aprobar su Plan Operativo Anual.
j. Los demás expedidos que le atribuya la Ley y el Reglamento Interno expedido por el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi.

Junta Cantonal de Protección de Derechos

Es un órgano de nivel operativo con autonomía administrativa y funcional que tiene como función pública la protección de derechos a través de resolución en vía administrativa, las situaciones de amenazas y vulneración de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes en el respectivo Cantón y los demás que establezcan la ley.

Tabla 159. Estructura de la JCPD.

Integrantes	3 miembros principales y 3 suplentes.
Requisitos	Título de Tercer nivel y ser electos por el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.
Duración en Funciones	3 años y podrán ser reelegidos por una sola vez.

Fuente: Junta Cantonal de Protección de Derechos.
Elaboración: *Equipo Consultor*

Funciones:

a. Conocer de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos individuales de niños, niñas, adolescentes y grupos de atención prioritaria de la jurisdicción del respectivo Cantón, y disponer las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado con conformidad a la ley.
b. Vigilar la ejecución de sus medidas
c. Interponer las acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes en los casos de incumplimiento de sus decisiones;
d. Requerir de los funcionarios públicos de la administración central y seleccionar la información y documentos que requieran para el cumplimiento de sus funciones;
e. Denunciar ante las autoridades competentes la comisión de infracciones administrativas penales en contra de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
f. Vigilar que los reglamentos y prácticas institucionales de las entidades de atención no violen los derechos de la niñez, adolescencia y grupos vulnerables.

Casos sobre Niñez Y Adolescencia Receptados en la JCPD

De enero a agosto de 2023, la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) conoció 38 casos relacionados con niñez y adolescencia. De estos, 22 se encuentran con resolución, 2 fueron remitidos al juzgado multicompetente o Fiscalía, 2 fueron archivados, y 3 se encuentran en investigación.

Tabla 160. Casos sobre niñez y adolescencia receptados por la JCPD.

Número de Casos sobre Niñez y Adolescencia Receptados en la JCPD - Enero - Agosto 2023				
N° de Casos de NNA conocidos por la JCPD-CH	**N° de Casos remitidos al juzgado multicompetente del Cantón Chunchi o Fiscalía**	**N° de Casos archivados**	**N° de casos que se encuentran con resolución**	**N° de Casos que se encuentran en investigación**
38	2	2	22	3

Fuente: *Junta Cantonal de Protección de Derechos.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Estos datos indican una tasa de resolución del 57.89% (22 de 38 casos), lo que sugiere una eficiencia moderada en la gestión de casos. El bajo número de casos remitidos a instancias judiciales (2) podría indicar que la mayoría de los casos se resuelven a nivel administrativo. La presencia de casos en investigación (3) muestra que el proceso de protección de derechos es continuo y no todos los casos se resuelven inmediatamente.

Tipos de Vulneración de Derechos Identificados

Tabla 161. Tipos de vulneración de derechos.

Tipos de Vulneración de derechos identificados en los casos receptados					
Maltrato y Descuido	**Sexual**	**NNA violan sus propios derechos**	**Relacionados con instituciones Educativas**	**Otros**	**Total**
18 casos	1 caso	6 casos	2 casos	2 casos	29 casos

Fuente: *Junta Cantonal de Protección de Derechos.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

De los 29 casos identificados, el maltrato y descuido es el tipo más común de vulneración de derechos con 18 casos, seguido por 6 casos donde los niños, niñas y adolescentes (NNA) violan sus propios derechos. Se registraron 2 casos relacionados con instituciones educativas, 1 caso de vulneración sexual, y 2 casos clasificados como "otros".

El alto número de casos de maltrato y descuido (62.07% del total) sugiere que este es un problema significativo en la comunidad y podría requerir intervenciones específicas. Los casos donde los NNA violan sus propios derechos (20.69%) podrían indicar la necesidad de programas de orientación

y apoyo para jóvenes. El bajo número de casos de vulneración sexual reportados (1) podría reflejar una baja incidencia o, posiblemente, un subregistro debido a la naturaleza sensible de estos casos.

Casos de Violencia contra la Mujer

Tabla 162. Número de casos receptados sobre violencia contra la mujer.

Número de Casos sobre violencia contra la Mujer		
Receptados en la JCPD Enero-Agosto 2023		
N° de casos de violencia contra la mujer conocidos por la JCPD	**N° de casos en los que la JCPD dictó medidas de protección**	**N° de casos derivados a autoridad competente**
36	34	34

Fuente: *Junta Cantonal de Protección de Derechos.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Entre enero y agosto de 2023, la JCPD conoció 36 casos de violencia contra la mujer. En 34 de estos casos, la JCPD dictó medidas de protección, y el mismo número de casos fue derivado a la autoridad competente.

Estos datos muestran una respuesta rápida y efectiva en el 94.44% de los casos (34 de 36), donde se dictaron medidas de protección. La derivación de todos estos casos a la autoridad competente sugiere una buena coordinación entre la JCPD y otras instancias del sistema de justicia. El alto porcentaje de casos que reciben medidas de protección indica que la JCPD toma en serio la violencia contra la mujer y actúa para proteger a las víctimas.

Solicitudes de medidas de protección atendidas por el Consejo de la Judicatura.

Tabla 163. Víctimas atendidas.

Año	Victimas atendidas por solicitudes de medidas de protección
2023	60
2024	12

Fuente: *Junta Cantonal de Protección de Derechos.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Tabla 164. Solicitudes ingresadas

Cantón	Solicitudes U. Judiciales	Solicitudes Módulo Virtual
Chunchi	282	1

Elaboración: *Equipo Consultor*
Fuente*: Junta Cantonal de Protección de Derechos*

En 2023, el Consejo de la Judicatura atendió a 60 víctimas por solicitudes de medidas de protección. En 2024 (hasta la fecha del informe), se han atendido 12 víctimas.

Existe una disminución en el número de víctimas atendidas en 2024 comparado con 2023. Sin embargo, sin conocer el período exacto que cubre 2024, es difícil hacer una comparación directa. La atención a estas víctimas indica que el sistema judicial está activo en la protección de derechos en Chunchi.

Consejos Consultivos

Conforme a la "Ordenanza que regula la organización y el funcionamiento del Sistema de Protección de Derechos de Chunchi" en el capítulo V Art 18 establece "los consejos consultivos son mecanismos de participación y asesoramiento compuestos por titulares de derechos de cada uno de los enfoques constitucionales para la igualdad y no discriminación. El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi, podrá convocar en cualquier momento a dichos Consejos. Su función es Consultiva. Para su organización y accionar se regirán acorde al Reglamento expedido por el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos para el efecto.

Defensorías Comunitarias

La misma "Ordenanza que regula la organización y el funcionamiento del Sistema de Protección de Derechos de Chunchi" en el capítulo IV Art 17 establece que las Defensorías Comunitarias "son formas de organización comunitaria voluntaria, en las parroquias, comunidades, barrios urbanos y sectores rurales del Cantón. Se organizan para realizar acciones para la promoción, defensa vigilancia y exigibilidad de los derechos de los grupos de atención prioritaria, podrán intervenir en los casos de vulneración de derechos de los grupos de atención prioritaria y ejercer las acciones administrativas y judiciales que estén a su alcance cuando sea necesario, conforme a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana y Control Social y demás leyes vigentes. Coordinarán su actuación con la Defensoría del Pueblo. Su

organización y actuación se regirá al Reglamento que expida el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos para el efecto

Unidades del Consejo de la Judicatura

Chunchi cuenta con una Unidad Judicial Multicompetente o multicompetente penal. Este tipo de unidad puede manejar diversos tipos de casos legales, lo que es común en cantones más pequeños donde no hay suficiente carga de trabajo para justificar unidades especializadas.

Tabla 165. Unidades del Consejo de la Judicatura

Cobertura	Unidad	Tipo de Unidad
Chunchi	Unidad Judicial Multicompetente	Multicompetente o multicompetente penal

Fuente: *INEC 2022* ***Elaboración:*** *Equipo Consultor*

La Unidad Judicial de Chunchi recibió 282 solicitudes presenciales y 1 solicitud a través del módulo virtual.

El alto número de solicitudes presenciales (282) en comparación con las virtuales (1) sugiere que la población de Chunchi aún prefiere o tiene mayor acceso a los servicios judiciales presenciales. El bajo uso del módulo virtual podría indicar una falta de acceso a tecnología, falta de conocimiento sobre esta opción, o preferencia por la atención en persona. Esto podría ser un área de mejora para aumentar la accesibilidad de los servicios judiciales.

Red de protección de Derechos Chunchi (REDPICH)

El Plan de Trabajo de la Red de Protección Integral de Derechos 2024 para Chunchi involucra a diversas instituciones en la implementación de políticas y programas específicos para cada problemática identificada.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi actúa como el principal articulador de la Red de Protección Integral de Derechos 2024 (REDPICH) en el cantón. Esta red involucra a diversas instituciones en la implementación de políticas y programas dirigidos a abordar las problemáticas identificadas en la comunidad, garantizando una respuesta coordinada y eficaz.

En el ámbito del consumo problemático de sustancias y drogas, el plan se alinea con el Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas. El Ministerio de Salud Pública (MSP) lidera la atención médica y psicológica, mientras que el Ministerio de Educación (MINEDUC) se encarga de implementar protocolos preventivos en las escuelas. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) identifica y refiere casos, y la Policía Comunitaria apoya en la prevención. El GAD Municipal coordina acciones locales y la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) dicta medidas de protección. Las acciones conjuntas de la REDPICH incluyen campañas de sensibilización, eventos deportivos y culturales, y la creación de clubes de adolescentes. Los responsables principales son el MSP y MINEDUC, con la corresponsabilidad de todas las instituciones mencionadas.

Para abordar el embarazo en niñas y adolescentes, el plan se basa en la Política Intersectorial para la Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (PIPENA). El MSP se encarga de la implementación de servicios amigables para

adolescentes y la atención en salud sexual y reproductiva. El MINEDUC se encarga de la educación sexual integral en las escuelas. El GAD Municipal y el MIES apoyan con programas complementarios. La REDPICH realiza acciones conjuntas como la socialización de rutas de atención, campañas de prevención y ferias de salud. Los responsables principales son el MSP y MINEDUC, con la corresponsabilidad del GAD Municipal, MIES y organizaciones comunitarias como el FEPP.

En cuanto a la violencia hacia niños, niñas, adolescentes y mujeres, el plan se alinea con el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género.

El MINEDUC implementa protocolos en las escuelas, la JCPD dicta medidas de protección, el Consejo de la Judicatura (CNJ) atiende casos judiciales, y el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) coordina el registro único de violencias. El GAD Municipal es el responsable de dichas acciones locales. La REDPICH realiza acciones conjuntas como talleres de sensibilización, creación de rutas de protección y eventos de promoción de derechos. Los responsables son el MMDH y la JCPD, con la corresponsabilidad de todas las instituciones mencionadas y organizaciones de la sociedad civil.

Para la desnutrición crónica infantil, el plan se alinea con la política nacional "Ecuador crece sin desnutrición". El MSP realiza las acciones de diagnóstico y atención nutricional, con el apoyo del MINEDUC en las escuelas. La REDPICH coordina la mesa intersectorial y realiza campañas de alimentación saludable. Los responsables son el MSP y MINEDUC, con la corresponsabilidad del GAD Municipal y organizaciones como el FEPP.

Finalmente, para atender la situación de las personas adultas mayores, el plan se basa en la Ordenanza Municipal de Protección de las PAM. El GAD Municipal y el MIES son los encargados de la implementación de servicios gerontológicos y programas de atención. El MSP apoya con atención médica especializada. La REDPICH realiza acciones de socialización de la ordenanza y organización de eventos para adultos mayores. Los responsables son el GAD Municipal y el MIES, con la corresponsabilidad del MSP y organizaciones comunitarias.

En todas estas áreas, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD) juega un papel crucial en la coordinación general, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones implementadas

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) desempeña un papel importante en el cantón Chunchi como institución gubernamental encargada de implementar políticas de inclusión y protección social. Su rol abarca diversas áreas: lidera programas de protección para grupos vulnerables como niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad; identifica y refiere casos de consumo problemático de drogas; gestiona, junto con el GAD Municipal, el centro gerontológico y programas de atención diurna para adultos mayores; implementa protocolos de actuación contra la violencia; participa en programas de prevención del embarazo adolescente; y colabora en iniciativas de inclusión económica.

El MIES es un miembro activo de la Red de Protección Integral de Derechos de Chunchi (REDPICH), coordinando acciones con otras instituciones para implementar políticas públicas. Su trabajo integral abarca desde la gestión de centros de desarrollo infantil hasta la atención domiciliaria para adultos mayores, constituyéndose así en un pilar fundamental del sistema de protección social en Chunchi, articulando sus esfuerzos con otras entidades locales y nacionales para ofrecer una red de apoyo comprehensiva a los habitantes del cantón.

La tabla presentada muestra la distribución de servicios de atención proporcionados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el cantón Chunchi. Los servicios se dividen en varias modalidades, atendiendo a diferentes grupos de edad y necesidades específicas.

Tabla 166. Atenciones de los servicios ofertados por el MIES.

PARROQUIAS	COMUNIDADES	NOMBRE CENTRO	MODALIDAD DE ATENCION		Tiempo de prestación del servicio	Coberturas		
			Convenio	Directa		Hombres	Mujeres	TOTAL
POBLACION CDI (CONVENIO CON EL MUNICIPIO								
Chunchi Centro						18	18	36
Capsol								
Compud								
Gonzol	Centro					13	14	27
	Iltud							
	Zuna							

Llagos	Magna							
	Central					12	15	27
	Joyagshi							
	Compud							
	Lagarpamba							
POBLACION CNH-DIRECTO MIES								
Chunchi Centro		CNH Chunchi central				22	23	45
	Launa Chico					17	18	35
	Launa Grande							
	Safero de la primavera					20	15	35
	Calianga					16	14	30
	Caminos de la armenia					20	10	30
Gonzol	Mensajeros de Iltus					13	22	35
Llagos	Joyagshi					20	15	35
Comput	Angelitos de Puñay					15	20	35
Capsol	Rayitos de verdepamba					18	17	35
					Total niños atendidos	***229***	***221***	***450***

POBLACION ADULTO MAYOR (UNIDADES DE ATENCIÓN DOMICILIARIA)								
Llagos	Joyagshi	MMA - Chaguarpa				22	18	40
Comput	Lagarpamba	MMA-Magna-Chunchi matriz				24	16	40
POBLACION ADULTO MAYOR (DISCAPACIDADES) atención en el hogar y comunidad con discapacidad								
	Chunchi matriz	AAC CHUNCHI 1				15	15	30
		AAC CHUNCHI 2				17	13	30
Comput		AAC CHUNCHI 3				12	18	30
POBLACION ADULTO MAYOR (CENTROS GERONTOLOGICOS RESIDENCIAL) CONVENIO CON EL MUNICIPIO								
Chunchi centro		Virgen de agua santa				18	12	30
				Total Adultos Mayores Atendidos		***108***	***92***	***200***
	TOTAL COBERTURA DE ATENCIÓN					***337***	***313***	***650***

Fuente: *Entrevista con autoridades y GAD's parroquiales del cantón Chunchi, 2024.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

En la categoría de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), que operan en convenio con el municipio, se observa una cobertura total de 90 niños, distribuidos equitativamente entre niños y niñas. Estos centros están ubicados en Chunchi Centro, Gonzol y Llagos, proporcionando atención temprana y desarrollo infantil en estas áreas.

El programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), muestra una cobertura más amplia. Se atienden a 360 niños en total, distribuidos en varias comunidades de Chunchi, incluyendo el centro, Gonzol, Llagos, Compud y Capsol.

En conjunto estos dos proyectos atienden a un total de 450 niños lo que representa una cobertura del 62, 27% del total de niños entre 0 a 3 años.

Para la población adulta mayor, existen Unidades de Atención Domiciliaria en Llagos y Compud, atendiendo a 80 personas en total. Además, el Programa de Atención a Adultos Mayores (PAM) es un programa específico para adultos mayores con discapacidades, que atiende a 90 personas en Chunchi y Compud.

El cantón también cuenta con un Centro Gerontológico Residencial, ubicado en Chunchi centro, que atiende a 30 adultos mayores. Este centro proporciona atención integral y residencia para adultos mayores que requieren cuidados más intensivos.

Los programas y proyectos dirigidos a los adultos mayores atienden a total de 200 adultos mayores, representando el 11,88% de cobertura de la población adulta mayor.

En total, estos programas del MIES atienden a 650 personas en el cantón Chunchi, cubriendo diferentes grupos de edad y necesidades. La distribución de estos servicios sugiere un esfuerzo por llegar a diversas parroquias y comunidades, aunque la concentración de servicios parece ser mayor en Chunchi centro y algunas parroquias principales.

Acción Social Municipal de Chunchi

Acción Social Municipal de Chunchi es una institución dedicada a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables en el cantón. Esta entidad trabaja en estrecha colaboración con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para implementar diversos programas y proyectos enfocados en el bienestar de la comunidad.

La institución tiene como objetivos principales promover el desarrollo social, brindar atención integral a grupos prioritarios y fomentar la inclusión social en el cantón. Sus actividades se centran en la gestión de programas de atención a la infancia, adultos mayores y personas con discapacidad, así como en la provisión de servicios de apoyo a estos grupos.

Acción Social Municipal de Chunchi, en colaboración y bajo convenio con el MIES, coordina programas para niños y adultos mayores en el cantón. Para la infancia, gestiona los “Centros de Desarrollo Infantil (CDI)” y apoya el programa Creciendo con Nuestros Hijos, cubriendo el 62,27% de niños de 0 a 3 años. Para adultos mayores, ofrece atención domiciliaria, programas para personas con discapacidades y un centro residencial, atendiendo al 11,88% de este grupo poblacional. Estos servicios se distribuyen en diversas parroquias y comunidades del cantón Chunchi.

Además, proporciona transporte, alimentación, personal de cocina, limpieza, cuidados y servicios de jardinería para la ejecución de estos programas. Además, ofrece instalaciones para el desarrollo de actividades, material didáctico y de oficina. La institución también está preparada para brindar ayuda de manera emergente ante situaciones imprevistas, buscando el bienestar de la población vulnerable del cantón.

Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (STECSDI)

Tiene como objetivo prevenir y reducir la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en el Ecuador, a través de una eficiente y oportuna articulación a nivel intersectorial para la construcción, implementación y monitoreo de estrategias y planes sostenibles que favorezcan a la población objetivo.

La desnutrición es un estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos. Esta condición afecta el crecimiento, desarrollo y salud general, siendo particularmente crítica en los primeros años de vida.

La población infantil del Cantón Chunchi, de 0 a 2 años es de 261 de estos menores el 18,91% han sido captados por MSP y diagnosticados con DCI.

De los cuales solo 65 niños son beneficiarios del Bono de los 100 días, que es programa integral del Gobierno Nacional que busca garantizar la protección de niñas y niños desde el embarazo hasta los dos años de vida, a través de incentivos económicos, servicios de salud y atención en desarrollo infantil.

Proyecto "Infancia con Futuro"

Este proyecto busca abordar la desnutrición crónica infantil (DCI) mediante un enfoque integral y coordinado. Se implementa a través de cuatro componentes, con especial énfasis en el segundo, que consiste en la creación de Mesas Intersectoriales Cantonales (MIC). Estas mesas funcionan como espacios de colaboración entre instituciones y sectores a nivel local, donde los participantes se comprometen a coordinar la entrega de bienes y servicios prioritarios, así como a ejecutar proyectos relacionados con el suministro de agua potable, nutrición y educación.

Mesa intersectorial del Cantón Chunchi para la Prevención y Reducción de la DCI"

Las MIC son espacios de articulación y coordinación de acciones entre representantes de las instituciones del Estado referidas en el Decreto N°1211, los GAD, y otros participantes. Conformada por actores permanentes como GAD, STECSDI, MIES, MSP, Ministerio de Educación (MINEDUC), Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC), y también los actores no permanentes como la academia, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y Organizaciones de Sociedad Civil (OSC). Dentro de estos espacios se establece acciones orientadas a la prevención y reducción de la DCI, el marco de sus competencias.

El objetivo principal es prevenir y reducir la DCI utilizando herramientas de planificación que aborden los determinantes sociales de la salud, permitiendo así proporcionar de manera oportuna los servicios necesarios a niños menores de 24 meses y mujeres embarazadas.

Este enfoque busca tener un impacto significativo a nivel local en la lucha contra la desnutrición crónica infantil, mejorando la coordinación interinstitucional y la entrega efectiva de servicios esenciales.

La Mesa Intersectorial del Cantón Chunchi está conformada principalmente por los actores permanentes y un actor no permanente.

Tabla 167. Estructura de la mesa intersectorial del Cantón Chunchi.

GAD cantonal de Chunchi	Concejal
STECSDI	Analista de Articulación en Territorio
MIES	Coordinador Territorial
MSP	Nutricionista Distrital
MINEDUC	Coordinador Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

DIGERCIC	Encargado de la Oficina Técnica
Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD)	Miembro de la JCPD

Fuente: *Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

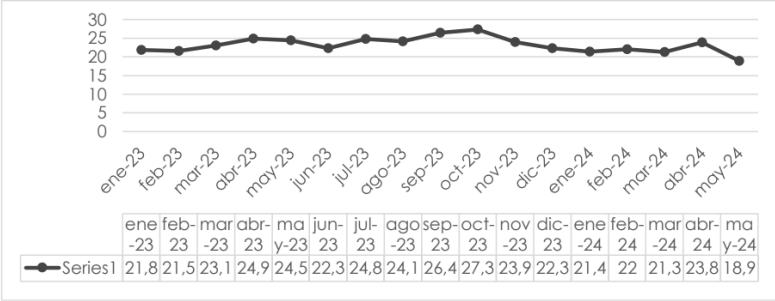
Durante el año 2023 se realizaron 12 MIC y de enero a junio del 2024 se ejecutaron 6 MIC convocadas de manera mensual y lideradas por el GAD del cantón Chunchi.

El cantón Chunchi tiene activa su mesa de coordinación y en lo que va del 2024, han generado 356 atenciones a menores de 24 meses y 105 a gestantes por parte de los centros de salud de MSP, adicionalmente 162 menores de 2 años y 9 gestantes pertenecen a los Servicios de Desarrollo Infantil Integral del MIES

Porcentaje de DCI en menores de 24 meses captados en atenciones del MSP.

La evolución de la DCI en el cantón Chunchi se puede observar a través de las atenciones del MSP desde enero de 2023 hasta abril de 2024. Durante este período, la prevalencia de la DCI ha fluctuado entre 21% y 27%. Cabe destacar una reducción significativa al 18.91% en mayo de 2023

Gráfico 73. Atenciones de la DCI en centros del MSP.

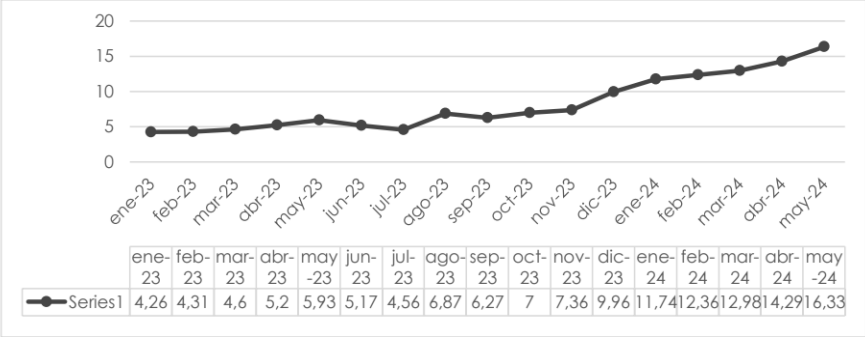


Fuente: *Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición*

Porcentaje de niños y niñas menores de dos años que reciben el paquete básico de atenciones

El paquete básico de atenciones abarca diversos bienes y servicios esenciales, empezando por los controles prenatales y un parto seguro. También incluye controles del niño sano, registro temprano de nacimientos, provisión completa y puntual de vacunas, así como educación y consejería para las familias. Además, se asegura el acceso a agua potable y saneamiento, transferencias monetarias a través del Bono 1000 días, y programas educativos y de comunicación para fomentar cambios de comportamiento, incluyendo la educación nutricional.

Gráfico 74. Cobertura del paquete básico de atenciones a los niños.



Fuente: *Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Existe una tendencia ascendente, comenzando en un 4.26% en enero de 2023, este porcentaje aumenta gradualmente hasta alcanzar el 16.33% en mayo de 2024. Durante este período, se observa un crecimiento continuo y significativo, especialmente notable a partir de agosto de 2023 y sostenido a lo largo de 2024. Este incremento, superior al 400%, evidencia una mejora considerable en la cobertura y la entrega de servicios básicos a la población

objetivo, así como en las prestaciones y atenciones integrales en el cantón, beneficiando a un mayor número de niños menores de dos años.

Niños con bajo peso al nacer

El gráfico presenta la evolución del porcentaje de niños con bajo peso al nacer en Ecuador desde enero de 2022 hasta marzo de 2024. Se observa una tendencia general decreciente, con fluctuaciones a lo largo del período. En los primeros meses de 2022, el porcentaje se mantuvo alrededor del 9-10%, pero a partir de mediados de 2022, comenzó a disminuir gradualmente. Para marzo de 2024, el porcentaje se había reducido a aproximadamente 6.7%.

El gráfico indica una disminución del 0.2% en el porcentaje de niños con bajo peso al nacer durante este período, lo cual representa una mejora modesta pero significativa en este indicador de salud infantil.

Gráfico 75. Porcentaje de niños con bajo peso al nacer.



Fuente: *Información Infancia Ecuador 2024*
Elaboración: *Equipo Consultor*

La implementación de proyectos como este es crucial para abordar la desnutrición y sus consecuencias. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la desnutrición contribuye a cerca del 45% de las muertes de niños menores de 5 años en países en desarrollo. Además, el bajo peso al nacer es un factor de riesgo significativo para problemas de salud a largo plazo, incluyendo retrasos en el desarrollo cognitivo y físico.

Actividades ejecutadas por la STECSD

La STECSD ha ejecutado diversas actividades clave en el Cantón, incluyendo una feria de servicios de las carteras del Estado para promover los servicios gubernamentales disponibles para la comunidad, y la campaña "Corresponsabilidad por el cuidado de la Nueva Infancia" que fomenta la participación activa de los padres y la comunidad en el cuidado infantil. Además, se realizaron talleres demostrativos para 52 padres de familia, docentes y rectores de las unidades educativas del cantón, enfocados en la corresponsabilidad en el cuidado en el marco del PLE.

Se llevaron a cabo campañas de sensibilización sobre las causas y consecuencias de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) y se socializó información sobre la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil (ENECSDI) y el bono de 1000 días. Estas actividades han sido fundamentales para fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado infantil y mejorar la comprensión y atención de la DCI en la comunidad.

Organización y Tejido Social

La organización y tejido social constituyen elementos fundamentales para comprender la estructura comunitaria y las dinámicas de interacción en el cantón Chunchi. A continuación, se analizan las formas de organización presentes en el territorio, abarcando desde las comunidades que conforman las parroquias hasta las organizaciones de la economía popular y solidaria.

A continuación, se presenta un análisis detallado de las comunidades por parroquia, la presencia de ONG's, y las organizaciones económicas activas en el cantón.

Comunidades y Comunas

En el cantón Chunchi, la organización territorial incluye tanto comunas como comunidades, presentes en las 5 parroquias, reflejando la diversidad de estructuras sociales y administrativas presentes en la región. Las comunas, reconocidas legalmente, poseen un sistema de propiedad colectiva y gobierno local participativo, mientras que las comunidades representan agrupaciones sociales con intereses comunes, pero sin necesariamente tener un estatus legal específico. A continuación, se presenta una tabla que detalla las comunas y comunidades existentes en el cantón Chunchi:

Tabla 168. Parroquias y comunidades

N°	Nombre	Descripción	Parroquia
1	Chunchi	Cabecera cantonal	Chunchi Matriz
2	San Antonio de Bacún	Comuna	
3	Bailanapamba	Comuna	
4	Callanga	Comuna	
5	Chaguarpata	Comuna	
6	Charrón-Saguán	Comuna	
7	Chaullabamba	Comuna	
8	Chimbalunag	Comuna	
9	Launag Chico	Comuna	
10	Launag Grande	Comuna	
11	Los Laureles	Comuna	
12	Lluquillay	Comuna	
13	Magna	Comuna	
14	PatacochaSeteleg	Comuna	
15	Tagshana-Alfapamba	Comuna	
16	Toctezinín	Comuna	
17	Chirvo	Comuna	
18	San Francisco	Comuna	
19	Chaseo	Comuna	
20	Tapay	Comunidad	
21	Chanchán	Comunidad	
22	Picay	Comunidad	
23	Nueva Primavera	Comunidad	
24	Pacucansha	Comuna	Capsol
25	Pasaloma	Comuna	
26	Piñancay	Comuna	
27	Capsol (Centro Parroquial)	Comuna	
28	Llamallún	Comuna	
29	Yaute	Comuna	
30	Tauri	Comuna	Compud
31	Cullún	Comunidad	
32	Llalla	Comunidad	
33	Saguín	Comunidad	
34	Verdepamba	Comunidad	

35	Compud (Centro parroquial)	Cabecera Parroquial	
36	Compud Viejo	Comunidad	
37	Gonzol	Cabecera Parroquial	Gonzol
38	San Martín	Comuna	
39	Zúnag	Comuna	
40	Cochapamba- Gonzol	Comuna	
41	Iltús	Comuna	
42	Angas Evenecer	Comuna	Llagos
43	Joyagshi	Comuna	
44	Paccha	Comuna	
45	Tablón	Comuna	
46	Sagüin	Comuna	
47	San Cristóbal	Comunidad	
48	Llagos	Cabecera Parroquial	
49	Pabellón- Llashipa	Comunidad	
50	Santa Rosa	Comunidad	
51	Pacchala	Comunidad	

Fuente: *Sistema de información local – GAD Chunchi.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Capsol, con sus cinco comunas (Pacucansha, Yaute, Llamallun, Pasaloma y Piñancay), representa una de las unidades territoriales más pequeñas en términos de número de asentamientos. Compud, por su parte, alberga seis comunidades, incluyendo Cullun, Saguín, Llalla, Compud Viejo, Tauri y Verdepamba.

Llagos se destaca como la parroquia con mayor número de comunidades y comunas después de La Matriz, contando con diez asentamientos. Entre ellos se encuentran San Pedro de Joyagshi, Paccha, Pacchala, Santa Rosa, San Cristóbal y otros, lo que sugiere una distribución poblacional más dispersa en esta parroquia.

Gonzol, con cuatro comunas (Cochapamba de Gonzol, Iltus, San Martín y Zunag), presenta una estructura más compacta. La parroquia La Matriz, presumiblemente el centro administrativo del cantón, alberga la mayor cantidad de comunidades, con 22 en total. Esta concentración de asentamientos en La Matriz podría indicar una mayor densidad poblacional y una centralización de servicios y actividades en esta área.

Organizaciones No Gubernamentales (ONG´s)

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)

Es una institución que apoya a personas y familias de los sectores populares ecuatorianos, campesinos, indígenas, afros, montubios, mestizos y pobladores urbano marginales; apoyando sus esfuerzos en una promoción integral liberadora con servicios de asistencia social y técnica en aspectos de organización, educación popular, finanzas populares, fuentes de trabajo medios de producción, transformación, comercialización, conservación del ambiente, agua, equidad entre los géneros, movilidad humana, derechos humanos principalmente de los NNyA y mujeres e incidencia política; contribuyendo a crear esperanza, justicia y condiciones de vida más humanas.

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) ha establecido una sólida presencia en la provincia de Chimborazo desde 1981, desarrollando proyectos

de Desarrollo Rural Integral. A partir de 2010, la organización concentró sus esfuerzos en varios cantones de Chimborazo, incluyendo Chunchi, donde ha venido trabajando de manera consistente. En 2014, el FEPP dio un paso significativo al incorporar el enfoque de derechos de niñez y adolescencia en su labor, ampliando así el alcance y profundidad de su impacto en las comunidades.
Actualmente, el FEPP está expandiendo su área de acción a las parroquias rurales de Gonzol, Compud y Llagos en el cantón Chunchi. Esta expansión refleja el compromiso de la organización con el desarrollo integral de las zonas rurales más necesitadas.

El enfoque principal de su trabajo en estas áreas se centra en proyectos de desarrollo comunitario con un énfasis especial en la niñez y adolescencia, buscando mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de estos grupos vulnerables.

La metodología empleada por el FEPP en Chunchi se destaca por su carácter participativo y adaptativo.

La organización realiza un Análisis Situacional de Derechos de Niñez y Adolescencia (ASDN) como base fundamental para sus intervenciones.

Este análisis involucra activamente a niños, niñas, adolescentes, padres de familia y actores locales, utilizando técnicas lúdicas y metodologías adaptadas a cada grupo etario para recolectar información precisa y relevante. Este enfoque participativo no solo proporciona datos valiosos, sino que también fomenta la participación y el empoderamiento de la comunidad en el proceso de desarrollo.

Estrategias Propuestas

Para abordar los diversos problemas sociales del Cantón Chunchi, el FEPP propone varias estrategias, tales como:

Programas de educación y sensibilización sobre derechos de la niñez para padres y educadores.

Mejoras en la infraestructura educativa y de salud para garantizar un entorno seguro y adecuado para los NNyA.

Promoción de prácticas agrícolas sostenibles y mejora de la organización comunitaria para fortalecer la economía local.

Fomento de la participación comunitaria y colaboración entre instituciones locales para implementar políticas y programas de protección de derechos.

Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria

El tejido económico de Chunchi se caracteriza por la presencia de diversas organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. En el sector asociativo, existen ocho organizaciones activas que abarcan diferentes ámbitos productivos.

Cuatro de estas se dedican a la producción agropecuaria, evidenciando la importancia de este sector en la economía local. También hay presencia de asociaciones en servicios de limpieza, producción textil, servicios de alimentación y producción agrícola específica de hortalizas y frutas.

Tabla 169. Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria presentes en el Cantón Chunchi.

Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria				
Estado	**Sector**	**Producción**	**Parroquia**	**Nombre**
Activa	Asociativo	Agropecuaria	Capzol	Asociación de producción agropecuaria balanceados el goloso asobalanloso
Activa	Asociativo	Agropecuaria	Chunchi	Asociación de producción agropecuaria la joya del Chanchan asopajchan
Activa	Asociativo	Agropecuaria	Chunchi	Asociación ecuatoriana de productores lácteos Capulispamba
Activa	Asociativo	Agropecuaria	Compud	Asociación de productores y comercializadores agropecuarios Compud
Activa	Asociativo	Servicios de Limpieza	Chunchi	Asociación de servicios de limpieza sillón andino asolimsan
Activa	Asociativo	Producción Textil	Chunchi	Asociación de productores textiles Chunchi "Asotechun"
Activa	Asociativo	Servicios Alimentación	Chunchi	Asociación de servicios de alimentación mujeres emprendedoras del cantón Chunchi "Asoseremcanchun"
Activa	Asociativo	Producción Agrícola	Capzol	Asociación de producción agrícola hortalizas y frutas san Felipe "Asofelfrut"
Activa	Cooperativo	Servicios de Transporte intrarregional e interprovincial	Chunchi	Cooperativa de transporte de pasajeros de buses Chunchi
Activa	Cooperativo	Servicios de Transporte intrarregional e interprovincial	Chunchi	Cooperativa de transportes de carga cuatro de julio
Activa	Cooperativo	Servicios de Transporte de carga y mixto	Chunchi	Cooperativa de triciclos 24 de mayo
Liquidada	Asociativo	Producción Otros	Chunchi	Asociación de mujeres unión y desarrollo "en liquidación"
Liquidada	Asociativo	Producción agropecuaria	Chunchi	Asociación de producción agropecuaria la joya del Chanchan asopajchan

Fuente: *Datos Abiertos del IEPS.* ***Elaboración:*** *Equipo Consultor*

El sector cooperativo está representado por tres organizaciones activas, todas ellas en el ámbito del transporte. Dos de estas cooperativas se dedican al transporte intrarregional e interprovincial de pasajeros, mientras que la tercera se enfoca en el transporte de carga y mixto. Esta concentración en el sector transporte sugiere la importancia de la movilidad y la conectividad para el desarrollo económico del cantón.

Es notable la presencia de organizaciones que promueven la participación de grupos específicos, como la "Asociación de Servicios de Alimentación Mujeres Emprendedoras del Cantón Chunchi", que destaca el rol de las mujeres en la economía local.

En cuanto a las asociaciones liquidadas, se encuentra una en el ámbito de producción "otros" y otra en producción agropecuaria. Esto podría indicar ciertos desafíos en la sostenibilidad de algunas iniciativas económicas en el cantón.

En síntesis, el cantón Chunchi presenta un tejido social y organizativo diverso, con una distribución territorial que refleja las particularidades geográficas y demográficas de cada parroquia. La presencia de ONG's, aunque limitada, sugiere un interés en el desarrollo rural y agrícola de la zona. Por su parte, las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria muestran un enfoque en los sectores agropecuario, de servicios y de transporte, elementos clave para el desarrollo económico local. Esta estructura organizativa proporciona una base para la participación comunitaria y el desarrollo de iniciativas locales en diversos ámbitos.

Seguridad

La percepción de seguridad es un indicador crucial para entender el grado en el que los habitantes de una comunidad se sienten protegidos y seguros en su entorno. Esta percepción afecta directamente la calidad de vida y el bienestar general de los ciudadanos.

A nivel nacional, Ecuador enfrenta desafíos significativos en términos de seguridad. La delincuencia y la violencia han aumentado en las últimas décadas, afectando tanto a áreas urbanas como rurales. La falta de recursos, la corrupción y la desigualdad son factores que contribuyen a la percepción de inseguridad en el país. En la provincia de Chimborazo, donde se encuentra Chunchi, estas problemáticas se reflejan en las experiencias y percepciones de sus habitantes.

La percepción de seguridad se refiere a cómo las personas sienten y evalúan el nivel de protección y seguridad en su entorno. No siempre coincide con las estadísticas oficiales de criminalidad, ya que está influenciada por experiencias personales, la información recibida a través de los medios de comunicación, y la presencia de delitos en la comunidad. La percepción de seguridad puede afectar la calidad de vida, la participación comunitaria y la confianza en las autoridades.

Los resultados de la encuesta realizada en el cantón Chunchi proporcionan una visión detallada de la percepción de seguridad entre los residentes:

Tabla 170. ***Víctimas de delitos.***

¿Usted o alguien de su familia ha sido víctima de algún delito?	Zona Urbana	Zona Rural
NO	74,05%	63,04%
SI	25,95%	36,97%
Total	100%	100%

Fuente: *Elaboración propia a partir de encuestas aplicadas en el cantón Chunchi, 2024.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Los datos indican que, en la zona urbana, el 74,05% de los encuestados no ha sido víctima de delitos, mientras que el 25,95% ha tenido alguna experiencia. En la zona rural, el porcentaje de personas que no ha sido víctima de delitos es menor, con un 63,04%, mientras que el 36,97% ha sido afectado. Esto sugiere que la delincuencia es percibida como un problema más grave en las zonas rurales comparado con las urbanas, lo que puede reflejar diferencias en los recursos y en la visibilidad de los delitos.

Tipos de delitos

En la zona urbana, los delitos más frecuentes son el asalto (58,82%) y el robo de vehículos (11,77%). El robo de animales también representa un porcentaje notable (17,65%), lo cual puede estar relacionado con las características económicas y culturales de la región. Por otro lado, en la zona rural, el asalto es predominante con un 93,18%, mientras que el robo de animales es menos común (6,82%). La ausencia de estafas y extorsiones en la zona rural sugiere una diferencia en el tipo de delitos que afectan a las distintas áreas.

Tabla 171. ***Tipos de delitos.***

Tipos de delito	Zona Urbana	Zona Rural
Estafa	5,88%	0%
Asalto	58,82%	93,18%
Extorsiones	5,88%	0
Robo de Vehículos	11,77%	0
Robo/Robo de animales	17,65%	6,82%
Total	100%	100%

Fuente: *Elaboración propia a partir de encuestas aplicadas en el cantón Chunchi, 2024.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Reporte ECU 911

Este análisis se centra en las emergencias relacionadas con violencia intrafamiliar, coordinadas por el ECU 911 Riobamba, abarcando el período de 2018 a 2023.

Estos datos proporcionan una visión longitudinal de la situación de violencia intrafamiliar en el cantón, permitiendo comprender su evolución y características principales.

Tabla 172. ***Total Casos de Violencia según el reporte ECU 911 (2018-2023)***

Emergencias Coordinadas Por el ECU 911 Riobamba Relacionada Violencia Intrafamiliar del año 2018 al año 2023		
Cantón	**Número de Emergencias**	**Porcentaje**
RIOBAMBA	10.437	72,4%
GUANO	1.235	8,6%
ALAUSI	480	3,3%
CUMANDA	466	3,2%
GUAMOTE	421	2,9%
CHAMBO	407	2,8%
COLTA	311	2,2%
CHUNCHI	237	1,6%
PALLATANGA	217	1,5%
PENIPE	208	1,4%
RIOBAMBA	10.437	72,4%

Fuente: *Servicio Integrado de Seguridad (ECU 911)*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Entre 2018 y 2023, el cantón Chunchi registró un total de 237 emergencias relacionadas con violencia intrafamiliar, lo que representa el 1,60% del total de emergencias atendidas por el ECU 911 Riobamba en este período.

Aunque este porcentaje parece relativamente bajo, cada caso representa una situación crítica que afecta a familias e individuos en el cantón, subrayando la importancia de abordar esta problemática.

Tabla 173. *Total Casos de Violencia según el reporte ECU 911 (2018-2023)*

Emergencias coordinadas por el ECU 911 Riobamba Relacionados a Violencia Intrafamiliar								
Cantón	**Nombre del incidente**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Total**
CHUNCHI	Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar psicológica	18	20	24	46	23	25	156
	Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar física	14	11	18	10	5	12	70
	Violencia intrafamiliar	0	3	3	3		1	10
	Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar sexual	1						1

Fuente: *Servicio Integrado de Seguridad (ECU 911)*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Al examinar los tipos específicos de violencia intrafamiliar, la violencia psicológica emerge como la más prevalente, con 65,82% de los casos reportados durante el período analizado. Se observa un aumento significativo de estos casos a lo largo de los años, pasando de 18 en 2018 a 25 en 2023, con un pico notable de 46 casos en 2021. Esta tendencia al alza podría indicar una mayor conciencia y disposición para reportar este tipo de abuso, o un aumento real en su incidencia.

La violencia física se posiciona como el segundo tipo más común, totalizando el 29,54% de los casos. Los números fluctúan a lo largo de los años, oscilando entre un mínimo de 5 casos en 2022 y un máximo de 18 en 2020, sin mostrar una tendencia clara de aumento o disminución. Esta variabilidad sugiere la necesidad de un análisis más profundo para comprender los factores que influyen en estas fluctuaciones.

Se registraron además 10 casos categorizados genéricamente como "violencia intrafamiliar", distribuidos entre 2019 y 2023, con ausencia de reportes en esta categoría en 2018 y 2022. Esta clasificación intermitente podría reflejar cambios en la metodología de registro de incidentes a lo largo del tiempo.

La violencia sexual presenta la menor incidencia en los reportes, con solo un caso registrado en 2018. Esta baja cifra podría indicar una menor prevalencia de este tipo de violencia o, potencialmente, un sub reporte significativo debido a factores sociales y culturales.

El análisis de estos datos revela patrones importantes en la dinámica de la violencia intrafamiliar en Chunchi. La predominancia consistente de la violencia psicológica, seguida por la física, sugiere la necesidad de enfocar los esfuerzos de prevención y atención en estas áreas específicas. El aumento general en los reportes de violencia psicológica a lo largo de los años podría interpretarse como un indicador positivo de una mayor conciencia social sobre

este tipo de abuso, o bien como una señal de alerta sobre su creciente incidencia.

La fluctuación en los casos de violencia física y la presencia intermitente de la categoría general de "violencia intrafamiliar" subrayan la importancia de mantener sistemas de registro y clasificación consistentes para facilitar un análisis más preciso de las tendencias a lo largo del tiempo.

La baja incidencia reportada de violencia sexual merece una atención especial, ya que podría no reflejar la realidad completa debido a posibles barreras para su denuncia. Es crucial implementar mecanismos que faciliten la denuncia y el apoyo a las víctimas de este tipo de violencia.

Estos datos evidencian que la violencia intrafamiliar persiste como un desafío significativo en el cantón Chunchi, con la violencia psicológica como su manifestación más frecuente. El aumento en los reportes de violencia psicológica podría indicar una mayor conciencia sobre este tipo de abuso o una mejora en los sistemas de reporte. Resulta imperativo que las autoridades

locales consideren estos hallazgos en el diseño e implementación de políticas y programas efectivos de prevención y atención a la violencia intrafamiliar. Estas iniciativas deben abordar las diversas formas de violencia, con especial énfasis en la psicológica y física, sin descuidar la importancia de mejorar los mecanismos de detección y apoyo para casos de violencia sexual.

Violencia

A nivel nacional, Ecuador ha visto un aumento en los reportes de violencia, particularmente en relación con la violencia de género y la violencia intrafamiliar. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), una de cada cuatro mujeres ha sido víctima de algún tipo de violencia a lo largo de su vida. La provincia de Chimborazo, donde se encuentra Chunchi, refleja esta tendencia, con comunidades que enfrentan altos niveles de violencia debido a factores como la pobreza, el desempleo y la falta de acceso a servicios de apoyo.

La violencia se refiere a cualquier acción o conducta que cause daño físico, emocional, psicológico o sexual a una persona. Puede manifestarse de múltiples maneras, incluyendo la violencia física, verbal, psicológica y sexual, y puede ser perpetrada tanto en espacios públicos como privados. La violencia también incluye la violencia de género, que se refiere a cualquier acto de violencia dirigido contra una persona en razón de su género, y que afecta desproporcionadamente a mujeres y niñas.

A través de una encuesta aplicada a la población del cantón Chunchi, se abordó el tema de la violencia, obteniendo los siguientes resultados sobre la percepción y experiencia de los ciudadanos:

Tabla 174. *Víctimas de violencia.*

¿Ha sido víctima de algún tipo de violencia?	Zona Urbana	Zona Rural
SI	18,32%	18,49%
No	81,68%	81,51%
Total	100%	100%

Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Los resultados de la encuesta muestran que aproximadamente el 18,32% de los encuestados en la zona urbana y el 18,49% en la zona rural han sido víctimas de algún tipo de violencia. Esto indica que, independientemente del entorno (urbano o rural), casi una de cada cinco personas en Chunchi ha

experimentada violencia, lo que resalta la prevalencia de este problema en la comunidad.

Tipos de violencia

En cuanto a los tipos de violencia, la encuesta revela diferencias notables entre las zonas urbanas y rurales:

En la zona urbana, la violencia verbal es la más reportada, con un 58,33% de los encuestados indicando haber sido víctimas de este tipo de agresión. La violencia física es menos común en esta área, con un 12,5%, mientras que la violencia sexual es reportada por un 4,17% de los encuestados.

En la zona rural, sin embargo, la violencia física es mucho más prevalente, con un 40,91% de los encuestados indicando haberla sufrido. La violencia verbal también es común, pero en menor proporción que en la zona urbana, con un 36,36%.

Tabla 175. ***Tipos de violencia***

Tipo de violencia	Zona Urbana	Zona Rural
Física	12,5%	40,91%
Verbal	58,33%	36,36%
Psicológica	25%	27,73%
Sexual	4,17%	0
Total	100%	100%

Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Violencia por Género

La violencia afecta desproporcionadamente a las mujeres en ambas zonas. En la zona urbana, el 79,17% de las víctimas de violencia son mujeres, mientras que, en la zona rural, este porcentaje es aún mayor, con un 90,91%. Estos resultados subrayan la prevalencia de la violencia de género en Chunchi, destacando la urgencia de implementar políticas y programas que protejan a las mujeres y aborden las raíces de este problema.

Tabla 176. ***Violencia de Género.***

Género	Zona Urbana	Zona Rural
Hombres	20,83%	9,09%
Mujeres	79,17%	90,91%
Total	100%	100%

Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Violencia en la Comunidad

La violencia comunitaria se refiere a cualquier forma de agresión o conflicto que ocurre en el entorno comunitario, afectando a individuos o grupos. Esta violencia puede manifestarse en peleas callejeras, conflictos familiares, abuso en el hogar, acoso en las escuelas, y otros contextos. La violencia en la comunidad no solo afecta a las víctimas directas, sino que también deteriora la cohesión social y la percepción de seguridad en el entorno.

Tabla 177. ***Situaciones de violencia en la comunidad***

¿Con qué frecuencia escucha hablar de situaciones de violencia en su comunidad (por ejemplo, peleas, conflictos familiares, abuso)?	Zona Urbana	Zona Rural
A veces	12,21%	6,72%
Frecuentemente	3,82%	0%
Rara vez	58,78%	77,31%
Nunca	25,19%	15,97%
Total	100%	100%

Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Contexto en donde se presenta la violencia

La encuesta muestra que los contextos más comunes donde se presenta la violencia son las calles y el hogar. En la zona urbana, un 48,09% de los encuestados ha visto o escuchado sobre violencia en la calle, mientras que, en la zona rural, el hogar es el principal escenario de violencia, con un 56,30%. Estos datos sugieren que, en áreas rurales, la violencia intrafamiliar es un problema más acentuado, mientras que, en las zonas urbanas, la violencia tiende a manifestarse en espacios públicos.

Tabla 178. ***Contextos en los que se presenta la violencia.***

¿En qué contexto ha escuchado o visto situaciones de violencia?	Zona Urbana	Zona Rural
Calle	48,09%	36,98%
Escuela	3,82%	5,04%
Trabajo	1,53%	1,68%
Hogar	46,56%	56,30%
Total	100%	100%

Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: *Equipo Consultor.*

Población Afectada por la Violencia

La encuesta destaca que los grupos más afectados por la violencia son los niños y las mujeres. En la zona urbana, 33,59% de los encuestados considera que las mujeres son las principales víctimas, seguidas por los niños con un 29,01%. En la zona rural, los niños son vistos como el grupo más vulnerable, con un 46,22%, seguido de las mujeres con un 31,93%. Esto indica una preocupación significativa por el bienestar de los más jóvenes y las mujeres, quienes son desproporcionadamente afectados por la violencia en estas comunidades.

Tabla 179. ***Sector afectado por la violencia***

¿Qué sector de la población considera que es la más afectada en temas de violencia?	Zona Urbana	Zona Rural
Niños	29,01%	46,22%
Adolescentes	19,08%	13,45%
Adultos mayores	11,45%	5,88%
Mujeres	33,59%	31,93%

Hombres	6,87%	2,52%
Total	100%	100%

Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: *Equipo Consultor*

La violencia en el cantón Chunchi se manifiesta de diversas formas, tanto en entornos públicos como privados, y afecta de manera especial a los niños y mujeres. La alta incidencia de violencia intrafamiliar en las zonas rurales, junto con la prevalencia de violencia en las calles de las zonas urbanas, subraya la necesidad de intervenciones específicas que aborden los distintos contextos en los que se desarrolla la violencia.

La violencia tiene efectos devastadores en las víctimas, sus familias y la comunidad en general. Al integrar estrategias de prevención y respuesta a la violencia, el PDOT puede ayudar a construir comunidades más seguras y cohesionadas.

La alta incidencia de violencia, especialmente la violencia de género, indica la necesidad de programas de educación, apoyo psicosocial, y fortalecimiento de la justicia y la protección en Chunchi.

Por ello es necesario incluir en el PDOT estrategias que no solo prevengan la violencia, sino que también fortalezcan las redes de apoyo comunitario y promuevan la seguridad y el bienestar de los grupos más vulnerables. La atención a estos temas es fundamental para construir un cantón más justo, equitativo y seguro para todos sus habitantes.

Informe acerca del consumo de alcohol y violencia elaborado por la Unidad Educativa Fé y Alegría

En un informe elaborado por la Unidad Educativa Fe y Alegría, se describen diversas problemáticas sociales en el sector, basadas en los resultados de encuestas realizadas a una parte de la población. Un 72,9% de los encuestados indicó que existe consumo de alcohol en la zona, lo que refleja una tendencia significativa en esta práctica. Además, se mencionan niveles considerables de pobreza, junto con la presencia de consumo y expendio de drogas. Algunos encuestados también señalaron la existencia de corrupción en el Cantón, lo que sugiere la percepción de problemas éticos en la gestión local.

En relación con la violencia, la mayoría de los encuestados manifestó no haber presenciado actos violentos en el área, lo que podría indicar una percepción general de tranquilidad. No obstante, una fracción de los encuestados reportó haber observado casos de violencia sexual y enfrentamientos entre jóvenes, lo que resalta la necesidad de atención a estas cuestiones, aunque no sean predominantes.

Por otro lado, en cuanto a la venta de alcohol y drogas, la mayoría de los encuestados afirmó no tener conocimiento de lugares específicos en el sector donde se comercialicen estas sustancias, ni donde menores de edad consuman alcohol. Sin embargo, una minoría destacó la existencia de puntos de venta de alcohol, mencionando específicamente el área del Puente Verde como un lugar donde se podrían estar realizando estas actividades

Grupos étnicos e Identidad

El cantón Chunchi, como muchas regiones del Ecuador, se caracteriza por una rica diversidad étnica y cultural que ha moldeado su identidad a lo largo de la historia. Esta sección del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se enfoca en analizar y comprender los diversos elementos que conforman el tejido sociocultural del cantón.

La identidad de un pueblo se construye a partir de múltiples factores, incluyendo su composición étnica, sus tradiciones, su lengua y su patrimonio cultural. En el caso de Chunchi, estos elementos se entrelazan para crear una identidad única y compleja que merece un estudio detallado.

La composición étnica de la población de Chunchi a través de datos de autoidentificación, nos permitirá visualizar la diversidad cultural presente en el territorio. De la misma manera, la situación lingüística del cantón, prestando especial atención a la preservación y uso de lenguas ancestrales, nos permite reconocerlas como elementos fundamentales para la transmisión de la cultura y la identidad.

Asimismo, examinaremos la presencia y distribución de pueblos y nacionalidades indígenas en Chunchi, reconociendo su importancia histórica y su contribución a la identidad local. Este análisis se complementará con un estudio del patrimonio cultural tanto tangible como intangible del cantón, incluyendo sitios históricos, tradiciones orales, festividades y prácticas culturales que constituyen el legado cultural de Chunchi.

Por último, dedicaremos un espacio al análisis de la gastronomía local, entendida no solo como una expresión culinaria, sino como un reflejo de la historia, los recursos naturales y las tradiciones del cantón. La cocina de Chunchi es un elemento crucial de su identidad cultural y un medio de preservación y transmisión de conocimientos ancestrales.

Este diagnóstico tiene como objetivo proporcionar una comprensión profunda de la diversidad étnica y cultural de Chunchi, sentando las bases para la formulación de políticas y estrategias que promuevan la preservación y el fortalecimiento de esta riqueza cultural. Reconocemos que esta diversidad no es solo un patrimonio a conservar, sino también un recurso valioso para el desarrollo sostenible y la cohesión social del cantón.

Identidad y patrimonio cultural

La identidad y el patrimonio cultural son pilares fundamentales en la construcción y preservación de la esencia del cantón Chunchi. La identidad cultural se refiere al conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos cohesionadores dentro de un grupo social, actuando como sustrato para que los individuos puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia.

Por su parte, el patrimonio cultural abarca tanto los elementos tangibles como los intangibles que han sido heredados de generaciones pasadas y que reflejan la historia, las costumbres y el modo de vida de la comunidad.

En Chunchi, estos conceptos se entrelazan para formar un tejido social único, donde las expresiones culturales, desde la arquitectura tradicional hasta las festividades locales, pasando por la gastronomía y las artesanías, juegan un papel crucial en la definición de la identidad cantonal.

La preservación y promoción de este patrimonio no solo fortalece el sentido de comunidad y orgullo local, sino que también contribuye al desarrollo socioeconómico del cantón, potenciando el turismo cultural y fomentando la continuidad de prácticas tradicionales que son fuente de conocimiento y sustento para muchas familias.

Así, la identidad y el patrimonio cultural de Chunchi se erigen como recursos invaluables que merecen ser protegidos, estudiados y celebrados como parte integral del desarrollo sostenible del cantón.

Autoidentificación Étnica

La autoidentificación étnica es un concepto fundamental en el estudio de la diversidad cultural de una población. Se refiere al proceso por el cual los individuos se reconocen a sí mismos como parte de un grupo étnico específico, basándose en sus propias percepciones de identidad cultural, ancestral y social. Este proceso refleja no solo la herencia biológica, sino también los factores culturales, históricos y sociales que influyen en la formación de la identidad personal y colectiva.

En el contexto del cantón Chunchi, la autoidentificación étnica proporciona una visión valiosa de la composición multicultural de su población. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en su censo del 2022, recopiló datos sobre cómo los habitantes del cantón se auto identifican étnicamente. Estos datos nos permiten comprender mejor la diversidad étnica presente en Chunchi y cómo los diferentes grupos contribuyen a la rica tapicería cultural del cantón.

A continuación, se presenta un cuadro estadístico que muestra los resultados de la autoidentificación étnica en el cantón Chunchi, según los datos recogidos por el INEC en el censo de 2022:

Tabla 180. ***Autoidentificación étnica.***

Autoidentificación Étnica	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer
Indígena	419	3,94%	198	221
Afroecuatoriana/o, Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o	34	0,32%	13	21
Montubia/o	51	0,48%	28	23
Mestiza/o	10020	94,22%	4649	5371
Blanca/o	110	1,03%	46	64
Otro (Asiático)	1	0,01%	1	
Total	**10635**	**100%**	**4935**	**5700**

Fuente: *INEC*
Elaboración: *Equipo Consultor*

La autoidentificación étnica en Chunchi revela una población predominantemente mestiza, con 94,22% de las personas identificándose como tales, representando la gran mayoría de la población total de 10,635 habitantes. La comunidad indígena constituye el segundo grupo más numeroso, con el 3,94% de personas, seguida por el 1,03% de individuos que se identifican como blancos. La presencia de 51 montubios, 34 afroecuatorianos y un individuo de origen asiático completa el mosaico étnico del cantón.

Idioma

Tabla 181. ***Idiomas hablados en el Cantón Chunchi.***

Idiomas	De 0 a 14 años	de 15 a 64 años	de 65 años o más	Total
Shuar Chicam	2	1		3
Kichwa	36	161	62	259
Lenguas o Idiomas Indígenas N.C.P		2	3	5
Castellano/Español	2739	5950	1655	10344
Idioma extranjero	13	97	5	115
Total	2790	6211	1725	10726

Fuente: *INEC 2022*
Elaboración: *Equipo Consultor*

En cuanto a las lenguas habladas, en castellano/español domina como el idioma principal, utilizado por 10,344 personas de todas las edades. La presencia de 259 hablantes de kichwa, principalmente en el grupo de edad de 15 a 64 años, destaca la importancia de esta lengua indígena en la región. Además, se registran 3 hablantes de Shuar Chicam y 5 de otras lenguas indígenas no especificadas, lo que subraya la diversidad lingüística presente en el cantón. Es notable la presencia de 115 hablantes de idiomas extranjeros, mayoritariamente en el grupo de edad de 15 a 64 años, lo que podría indicar una población migrante o con conexiones internacionales.

Pueblos y Nacionales

El análisis detallado de la población indígena revela una predominancia de la nacionalidad Kañari, con 183 individuos, seguida por los Kichwa con 128 y los Puruha con 88. Esta distribución refleja la herencia histórica y cultural de la región, con una presencia significativa de grupos indígenas tradicionalmente asociados con la sierra ecuatoriana. La distribución por grupos de edad muestra una concentración en los grupos de adolescentes (12 a 17 años) y adultos (30 a 64 años), lo que sugiere una transmisión intergeneracional de la identidad cultural indígena.

Tabla 182. ***Pueblos y Nacionalidades presentes en el Cantón Chunchi***

Sexo al nacer			
Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece	**Hombre**	**Mujer**	**Total**
Shuar		4	4
Kichwa	69	59	128
Otavalo	5	2	7
Tomebela		1	1
Waranka	1		1
Puruha	42	46	88
Kañari	78	105	183
Se ignora	3	4	7
Total	198	221	419

Fuente: INEC 2022. ***Elaboración:*** *Equipo Consultor*

Tabla 183. ***Pueblos y Nacionalidades por grupos de edad.***

	Grupos de edad					
Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece		**Adolescentes de 12 a 17 años**	**Jóvenes de 18 a 29 años**	**Adultas /os de 30 a 64 años**	**Adultas/ os mayores de 65 años o +**	**Total**
Shuar	2		2			4
Kichwa	35	26	17	36	14	128
Otavalo	3		1	3		7
Tomebela			1			1
Waranka				1		1
Puruha	23	14	18	25	9	88
Kañari	60	20		60	25	183
Se ignora	3	1	56	3		7
Total	126	61		128	48	419

***Fuente**: INEC 2022. **Elaboración**: Equipo Consultor*

Patrimonio cultural intangible

El patrimonio cultural tangible de Chunchi incluye sitios arqueológicos y naturales de gran importancia. El Cerro Puñay, declarado "Patrimonio Turístico Espiritual de los Pueblos y Naciones del Ecuador", y el Camino Principal Andino o Camino Real son testimonios de la rica historia precolombina de la región. Otros sitios como el Bosque Bacun, la formación rocosa del Padre Urco, y las lagunas de Yaguarcocha, Sonsagüin y Culebrillas no solo tienen valor paisajístico, sino que también están cargados de leyendas y significado cultural.

Tabla 184. ***Patrimonio Cultural Intangible***

N	Descripción	Ámbito	Fechas de Celebración
1	Tejido tradicional de la chalina de Chunchi	Artesanía	No tiene fecha fija, pero se realiza principalmente durante las festividades locales.
2	Conocimientos ancestrales para la elaboración de la chicha de maíz	Saber hacer	No tiene fecha fija, pero se prepara comúnmente para celebraciones y eventos especiales.
3	Fiesta de San Pedro y San Pablo	Actos festivos	29 de junio
4	Leyenda de la Laguna de Cuyuyacu	Tradiciones y expresiones orales	Se transmite de forma oral a lo largo del año, pero cobra especial relevancia en la Fiesta de la Laguna de Cuyuyacu.
5	Juegos tradicionales	Artes del espectáculo	Se practican durante todo el año, pero se intensifican en las festividades locales.

***Fuente**: entrevista actores claves*
***Elaboración**: Equipo Consultor*

El cantón Chunchi, ubicado en la provincia de Chimborazo, Ecuador, posee un rico patrimonio cultural inmaterial que se refleja en sus tradiciones, saberes ancestrales y expresiones artísticas. Estas manifestaciones culturales forman

parte de la identidad del pueblo de Chunchi y son un elemento importante para su cohesión social.

A continuación, se presenta un análisis de algunos de los principales elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Chunchi:

Artesanía: La artesanía textil es una de las expresiones culturales más importantes de Chunchi. La chalina de Chunchi, elaborada con lana de oveja y teñida con colores naturales, es una prenda distintiva del cantón. Su elaboración requiere de técnicas tradicionales transmitidas de generación en generación.

Saber hacer: Los conocimientos ancestrales para la elaboración de la chicha de maíz son un componente importante del patrimonio cultural inmaterial de Chunchi. Esta bebida tradicional se prepara a partir del maíz fermentado y es parte de diversas celebraciones y festividades.

Usos sociales, rituales y actos festivos: La Fiesta de San Pedro y San Pablo es una de las celebraciones más importantes de Chunchi. Esta festividad religiosa se caracteriza por las procesiones, las misas, la música tradicional y la danza.

Tradiciones y expresiones orales: La Leyenda de la Laguna de Cuyuyacu es un relato mítico que forma parte de la tradición oral del pueblo de Chunchi. Esta leyenda narra la historia del origen de la laguna y está relacionada con la cosmovisión andina.

Artes del espectáculo: Los juegos tradicionales son una forma de recreación y entretenimiento que se ha mantenido viva en Chunchi. Estos juegos, como el trompo, la rayuela y el yoyo, son una fuente de diversión para niños y adultos.

Para fortalecer la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Chunchi, se recomienda implementar una estrategia integral que comience con la realización de un inventario completo, seguido por la elaboración de un plan de salvaguardia que incluya medidas específicas para la protección, promoción y transmisión de este patrimonio. Es crucial brindar apoyo a las comunidades portadoras en la transmisión de sus conocimientos y prácticas a las nuevas generaciones, al tiempo que se fomenta la investigación y el registro detallado del patrimonio cultural inmaterial. Paralelamente, se debe trabajar en la sensibilización de la sociedad sobre la importancia de este patrimonio y promover su inclusión en los planes de desarrollo local, asegurando así un enfoque holístico que garantice la preservación y valorización continua de estas expresiones culturales únicas del cantón.

La conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Chunchi es una responsabilidad compartida entre el GAD Municipal, las comunidades portadoras y la sociedad en general. Mediante la implementación de las medidas recomendadas, se podrá garantizar la preservación de este valioso legado cultural para las generaciones futuras.

Gastronomía

La gastronomía del Cantón Chunchi se caracteriza por su sabor tradicional y su uso de ingredientes locales. Los platos típicos son abundantes y nutritivos, y reflejan la herencia indígena y mestiza de la región.
Algunos de los platos más representativos del Cantón Chunchi son:

- **Cuy con papas:** El cuy es un roedor andino que se consume asado o frito. Se acompaña de papas cocinadas y se sirve con salsa de ají.
- **Fritada:** La fritada es un plato de carne de cerdo frita con cebolla, tomate, pimiento y especias. Se sirve acompañada de mote, tortillas de maíz y salsa de ají.

- **Locro:** El locro es una sopa espesa de maíz con carne, papas y queso. Se sazonar con sal, pimienta y comino. Se sirve con leche encima.
- **Chicha de jora**: La chicha de jora es una bebida fermentada de maíz. Tiene un sabor dulce y alcohólico.
- **Tortillas de maíz:** Las tortillas de maíz son tortillas hechas de masa de maíz. Se cocinan en una plancha caliente y se pueden consumir solas o con acompañamientos.

La gastronomía del Cantón Chunchi se enfrenta a algunos desafíos, como:

- La pérdida de la tradición culinaria: Las nuevas generaciones no siempre están familiarizadas con los platos típicos del cantón.
- La falta de apoyo a los productores locales: Los pequeños productores locales no siempre tienen acceso a los mercados y a los recursos necesarios para comercializar sus productos.
- La globalización: La globalización puede llevar a la homogenización de la gastronomía y a la pérdida de la identidad local.

La gastronomía del Cantón Chunchi es un patrimonio cultural valioso que debe ser preservado. Mediante la implementación de las medidas recomendadas, se podrá garantizar la continuidad de esta tradición culinaria única y fortalecer la identidad cultural del cantón.

Patrimonio cultural tangible

El patrimonio cultural tangible se refiere a los elementos físicos y materiales de la herencia cultural.

Arqueología

Tabla 185. ***Lugares arqueológicos y turísticos del Cantón Chunchi.***

Lugar	Características
Cerro Puñay	Denominado como "Patrimonio Turístico Espiritual de los Pueblos y Naciones del Ecuador"
Bosque Bacun	Contempla más de 104 hectáreas de bosque primario, cuenta con encantadoras y diversas especies de flora y fauna y espectaculares panorámicas naturales. Sin lugar a dudas, se trata de un atractivo natural inigualable colmado de pureza y aventura.
Camino del Inca	El Qhpaq Ñan o Sistema Vial Andino es una red de caminos construido en tiempos prehispánicos que sirvió como principal medio de comunicación e integración entre diversas poblaciones a lo largo del Tahuantinsuyo.
Gruta de la virgen de Agua Santa	Constituye el principal recurso turístico de la cabecera cantonal Chunchi en el tipo arquitectura religiosa, registrada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). Es conocida también por muchos como la Gruta de los Migrantes debido a las múltiples placas que se han depositado en sus paredes como muestra de agradecimiento por los favores recibidos por quienes han emigrado.
Padre Urco.	En la antigüedad, por esta vía transitaban comerciantes que transportaban sus productos, ya que conectaba las ciudades de Quito a Cuenca. En ese entonces, un grupo de Curas Franciscanos que se encontraban en este sector fueron sorprendidos por un fuerte aguacero, los mismos que decidieron acampar en esta zona. Uno de ellos decide seguir solo, al bajarse de su caballo el cielo retumba y su único medio de transporte huye despavorido y al caer la noche el Cura se inclina para leer su Biblia; rayos y truenos caen del cielo y el Cura se convierte en piedra.
El Águila.	Es una formación de roca con la figura de un águila, se trata de un punto estratégico de vigilancia de los antepasados.
Laguna de Yaguarcocha.	Al igual que otras lagunas misteriosas en ésta también se sacrifican aves que migran en ciertas temporadas. Su nombre significa lago de sangre probablemente en virtud de que en este sitio Atahualpa sacrificó a los soldados Cañaris que lo traicionaron.
Tres Cruces.	Es un sitio en donde se realizan ceremonias, en él existe una laguna que es alimentada por la vertiente que nace de la cuchilla de tres cruces, he ahí la razón de su nombre. Existen también tres montículos de piedra en donde se ocultan tres cruces. Para recordar el paso de los turistas por este sector, cada uno de los visitantes coloca una piedra en uno de los montículos que existen a un costado de la laguna.

El Ojo de Rumiñahui.	Por medio de su arco se puede observar, por un costado, la Laguna de Yahuarcocha y por el otro la Laguna de Culebrillas.
Laguna Sonsagüin.	Nombrada de esta manera en honor a sus aguas tranquilas. Se la visualiza desde Quilloloma, la parte más alta del Cantón a 4427m s.n.m. Esta laguna es el principal afluente de la laguna de Culebrillas. La leyenda indica que una serpiente gigante vivía en la Laguna de Sonsagüin, la misma que luego del gran diluvio salió de sus aguas tranquilas y bajó por el Cerro Negro (Yanaurcu) formando el Río Culebrillas y se introdujo en la Laguna de Culebrillas
Cascada Espíndola.	Está conformada por tres caídas consecutivas de agua cristalina y tremendamente fría. Se dice que detrás de las cascadas se encuentra una cueva misteriosa que esconde un gran tesoro pues cuenta la leyenda que un grupo de comerciantes que cotidianamente transitaba por el lugar para realizar sus transacciones comerciales con las poblaciones cercanas, decidieron descansar por un momento a orillas de la Laguna de Culebrillas, una de las mujeres del grupo se encontraba muy cansada y resolvió permanecer en aquel lugar hasta que sus compañeros regresen. Cuando el grupo retornó se encontraron con la increíble sorpresa de que la serpiente que habitaba el interior de la laguna posaba su cabeza en la falda de dicha dama, lentamente levantaron la cabeza de la serpiente que se encontraba dormida y la asentaron en uno de los sacos de granos que adquirieron, de manera sigilosa continuaron su camino hasta llegar a casa. Transcurrido cierto tiempo la señora da a luz a su primogénito, lo denominó Manuel Espíndola y pronto este muchacho se convirtió en un forajido, lo conocían como un hombre sanguinario que atracaba sin piedad a los comerciantes que transitaban por el sector y escondía sus riquezas en el interior de las cascadas. Se cree fue el hijo de la serpiente.
Valle de Chacapamba.	Sitio de encuentro entre los Puruhá y Cañaris. En este sector se localiza el Tramo Mejor Conservado del Camino del Inca en Ecuador debido a que se encuentra cubierto por la vegetación típica del páramo, especialmente por paja y almohadillas. Desde las partes altas se observa claramente el río en forma de culebra que forma la Laguna de Culebrillas, en la que existen vestigios de la civilización Cañari conquistada por los Incas.
Laguna de Culebrillas.	Se cree que en el interior de esta laguna existen Ruinas Cañaris. Luego de que el Instituto Militar realizará una inspección de la zona al creerse que aquí se encontraba uno de los aviones de SAETA accidentados hace algún tiempo atrás, se pudo constatar que los antiguos Cañaris mantenían un sistema de desagües y drenajes que no permitían que la laguna suba su nivel original; al ser los Cañaris conquistados por los Incas, no se percataron de dar el mantenimiento correspondiente, razón por la cual la laguna subió de nivel y tapó las construcciones que existían a sus alrededores.

Fuente: *Portal Web del Municipio de Chunchi*
Elaboración: *Equipo Consultor*

El patrimonio cultural intangible de Chunchi se manifiesta a través de diversas expresiones culturales. Destacan el tejido tradicional de la chalina, los conocimientos ancestrales para la elaboración de la chicha de maíz, la Fiesta de San Pedro y San Pablo, la Leyenda de la Laguna de Cuyuyacu y los juegos tradicionales. Estas manifestaciones culturales no solo representan la identidad local, sino que también contribuyen a la cohesión social y al sentido de pertenencia de la comunidad.

La gastronomía del cantón Chunchi refleja la riqueza de su herencia cultural, con platos típicos como el cuy con papas, la fritada, el locro y la chicha de jora. Estos platillos no solo satisfacen necesidades alimenticias, sino que también son vehículos de transmisión cultural y atractivos para el turismo gastronómico.

El patrimonio cultural tangible de Chunchi incluye sitios arqueológicos y naturales de gran importancia. El Cerro Puñay, declarado "Patrimonio Turístico Espiritual de los Pueblos y Naciones del Ecuador", y el Camino Principal Andino o Camino Real son testimonios de la rica historia precolombina de la región. Otros sitios como el Bosque Bacun, la formación rocosa del Padre Urco, y las lagunas de Yaguarcocha, Sonsagüin y Culebrillas no solo tienen valor paisajístico, sino que también están cargados de leyendas y significado cultural.

La interrelación entre la diversidad étnica, lingüística y el patrimonio cultural de Chunchi es evidente. La presencia de comunidades indígenas, principalmente Kañari y Kichwa, se refleja en la preservación de lenguas ancestrales y en manifestaciones culturales como la elaboración de la chicha de maíz y las festividades tradicionales. Asimismo, los sitios arqueológicos y las leyendas asociadas a formaciones naturales demuestran la profunda conexión histórica y espiritual de la población con su territorio.

El cantón cuenta con una rica diversidad cultural, donde conviven tradiciones ancestrales con una mayoría mestiza. La preservación y promoción de este patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, representa un desafío y una oportunidad para el desarrollo sostenible del cantón, fomentando el turismo cultural y fortaleciendo la identidad local en un contexto de globalización.

4.4.1. Matriz de problemas y potencialidades Socio Cultural

Tabla 186. Potencialidades del Sistema Socio Cultural

POTENCIALIDAD	*DESAFÍO*		*COMPETENCIA GAD*
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	*DESAFÍO DE GESTIÓN*	
Crecimiento poblacional lento que favorece la gestión eficiente de recursos y planificación sostenible.	Desarrollar e implementar un plan de ordenamiento territorial que optimice el uso de recursos y servicios públicos, anticipando las necesidades futuras de la población.	Crear y mantener sistemas de información demográfica actualizados para una planificación precisa y adaptativa.	COOTAD: Art. 55, literales a) y b)
Índice de feminidad superior que ofrece oportunidades para fortalecer la participación femenina en la toma de decisiones y liderazgo comunitario.	Establecer políticas y programas sostenibles que promuevan la equidad de género en todos los niveles de gobierno y sociedad civil.	Implementar mecanismos de participación ciudadana que garanticen la representación equitativa de mujeres en espacios de decisión local.	Art. 54, literal b)
Población joven en etapa escolar con disposición a la educación superior y profesionalización, con posibilidad de reabrir el Colegio Técnico Agropecuario o la creación de nuevos centros de capacitación.	Desarrollar un sistema educativo local alineado con las necesidades del mercado laboral y las oportunidades de desarrollo económico del cantón.	Gestionar la reapertura y equipamiento del instituto tecnológico Municipal, asegurando programas educativos relevantes y de calidad.	COOTAD: Art. 54, literal q)
Alto potencial turístico basado en la riqueza de recursos naturales y culturales de la parroquia.	Diseñar y ejecutar un plan de desarrollo turístico sostenible que preserve los recursos naturales y culturales mientras genera beneficios económicos para la comunidad.	Crear alianzas estratégicas con operadores turísticos y desarrollar infraestructura turística adecuada y respetuosa con el medio ambiente.	COOTAD: Art. 54, literales g) y h)

Elaboración: *Equipo Consultor*

Tabla 187. Problemas del Sistema Socio Cultural

PROBLEMA	*DESAFÍO*		*COMPETENCIA GAD*
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	*DESAFÍO DE GESTIÓN*	
Deficiencias en el sistema educativo cantonal, evidenciadas por un bajo promedio de escolarización (7.6 años), alta deserción escolar en el bachillerato (51,63%) y consecuente baja tasa de especialización o profesionalización.	Elevar el nivel educativo general de la población, incrementando el promedio de años de escolarización, reduciendo la deserción escolar y fomentando la educación superior y técnica adaptada a las necesidades del cantón.	Implementar programas integrales de apoyo educativo, incluyendo mejoras en infraestructura escolar, capacitación docente, orientación vocacional y profesionalización de los jóvenes, en coordinación con instituciones educativas y el Ministerio de Educación.	COOTAD: Art. 54, literal q); Art. 55, literal g).
Problemáticas de salud pública, caracterizadas por un alto índice de embarazo adolescente (6 de cada 100 mujeres adolescentes) y prevalencia de enfermedades relacionadas con deficiencias en saneamiento e higiene (como diarrea, gastroenteritis y parasitosis intestinal).	Mejorar los indicadores de salud pública del cantón, con énfasis en la reducción del embarazo adolescente y la disminución de enfermedades relacionadas con el saneamiento e higiene.	Desarrollar e implementar un plan integral de salud pública que incluya campañas de educación sexual y reproductiva, mejora de la infraestructura sanitaria, y programas de promoción de la higiene y saneamiento ambiental.	COOTAD: Art. 54, literal j); Art. 55, literales d) y e).
Atención insuficiente a grupos prioritarios, particularmente a adultos mayores, donde solo el 11.88% recibe acompañamiento y atención especializada adecuada.	Desarrollar un sistema integral de atención y protección para grupos prioritarios, con énfasis en adultos mayores, que garantice una cobertura amplia y servicios de calidad.	Diseñar e implementar programas específicos de atención a adultos mayores, incluyendo la creación de centros de día, servicios de atención domiciliaria y actividades de integración social.	COOTAD: Art. 54, literal j); Art. 249.
Alta incidencia de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), afectando al 54.94% de la población, con énfasis en la falta de servicios básicos en la vivienda (58.02% de los pobres). Los grupos más afectados son los de 0 a 19 años (43% de pobres) y mayores de 65 años (18.4%).	Reducir significativamente los índices de pobreza por NBI, mejorando el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo para todos los grupos poblacionales, con especial atención a niños, jóvenes y adultos mayores.	Implementar un plan integral de reducción de la pobreza que incluya la ampliación de cobertura de servicios básicos, programas de vivienda social, y proyectos de desarrollo económico local focalizados en las áreas y grupos más vulnerables.	COOTAD: Art. 54, literales a) e i); Art. 55, literales d) y e).

Falta de información actualizada sobre los procesos migratorios dentro del cantón, lo cual dificulta la planificación adecuada del crecimiento poblacional y la provisión de servicios. Esta carencia de datos afecta la capacidad de respuesta del gobierno local ante cambios demográficos y necesidades emergentes de la población.	Establecer un sistema continuo de monitoreo y análisis de los flujos migratorios en el cantón, que permita una planificación estratégica basada en datos actualizados.	Realizar un estudio exhaustivo sobre la dinámica migratoria del cantón, sus causas e impactos, y desarrollar políticas locales que aborden las necesidades de la población migrante y receptora.	COOTAD: Art. 54, literal p); Art. 55, literal b).
Alta incidencia de violencia de diferentes tipos, con predominio de la violencia psicológica (62,82% de los casos reportados).	Reducir significativamente los índices de violencia en todas sus formas, promoviendo una cultura de respeto, igualdad y no violencia en el cantón.	Implementar un programa integral de prevención y atención a la violencia en general, que incluya campañas de sensibilización, servicios de apoyo psicológico y legal, y mecanismos de protección para las víctimas.	COOTAD: Art. 54, literal j, Consejo cantonal para la protección de derechos. Art. 598
Pérdida progresiva de tradiciones, cultura e idioma local debido a procesos de migración y globalización, incluyendo la aculturación. Esta erosión del patrimonio cultural material e inmaterial amenaza la identidad local y la diversidad cultural del cantón.	Preservar y revitalizar el turismo, las tradiciones, cultura e idioma local, fomentando su valoración y práctica entre las nuevas generaciones, al tiempo que se adaptan a los desafíos de la globalización.	Desarrollar programas y políticas de rescate cultural y turístico, incluyendo la documentación de tradiciones, el impulso del uso del idioma local en espacios públicos, la integración de elementos culturales en el sistema educativo y en eventos comunitarios y la promoción de los espacios turísticos del Cantón.	COOTAD: Art. 54, literal s, Art. 55, literal h)

Elaboración: *Equipo Consultor*

Tabla 188. Matriz de Potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	*DESAFÍO DE GESTIÓN*	*DESAFÍO DE LARGO PLAZO*
Crecimiento poblacional lento que favorece la gestión eficiente de recursos y planificación sostenible.	Media	Crear y mantener sistemas de información demográfica actualizados para una planificación precisa y adaptativa.	Desarrollar e implementar un plan de ordenamiento territorial que optimice el uso de recursos y servicios públicos, anticipando las necesidades futuras de la población.
Índice de feminidad superior que ofrece oportunidades para fortalecer la participación femenina en la toma de decisiones y liderazgo comunitario.	Alta	Implementar mecanismos de participación ciudadana que garanticen la representación equitativa de mujeres en espacios de decisión local.	Establecer políticas y programas sostenibles que promuevan la equidad de género en todos los niveles de gobierno y sociedad civil.
Población joven en etapa escolar con disposición a la educación superior y profesionalización, con posibilidad de reabrir el Colegio Técnico Agropecuario o la creación de nuevos centros de capacitación.	Alta	Gestionar la reapertura y equipamiento del Colegio Técnico Agropecuario o la creación de nuevos centros de capacitación., asegurando programas educativos relevantes y de calidad.	Desarrollar un sistema educativo local alineado con las necesidades del mercado laboral y las oportunidades de desarrollo económico del cantón.
Alto potencial turístico basado en la riqueza de recursos naturales y culturales de la parroquia.	Alta	Crear alianzas estratégicas con operadores turísticos y desarrollar infraestructura turística adecuada y respetuosa con el medio ambiente.	Diseñar y ejecutar un plan de desarrollo turístico sostenible que preserve los recursos naturales y culturales mientras genera beneficios económicos para la comunidad.

Elaboración: *Equipo Consultor*

Tabla 189. Matriz de Problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

PROBLEMA	*PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)*	*DESAFÍO DE GESTIÓN*	*DESAFÍO DE LARGO PLAZO*
Deficiencias en el sistema educativo cantonal, evidenciadas por un bajo promedio de escolarización (7.6 años), alta deserción escolar en el bachillerato (47,19%) y consecuente baja tasa de especialización o profesionalización. Esta situación limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional de la población, afectando el potencial de crecimiento económico y social del cantón.	Alta	Implementar programas integrales de apoyo educativo, incluyendo mejoras en infraestructura escolar, capacitación docente, orientación vocacional y profesionalización de los jóvenes, en coordinación con instituciones educativas y el Ministerio de Educación.	Elevar el nivel educativo general de la población, incrementando el promedio de años de escolarización, reduciendo la deserción escolar y fomentando la educación superior y técnica adaptada a las necesidades del cantón.
Problemáticas de salud pública, caracterizadas por un alto índice de embarazo adolescente (6 de cada 100 mujeres adolescentes) y prevalencia de enfermedades relacionadas con deficiencias en saneamiento e higiene (como diarrea, gastroenteritis y parasitosis intestinal). Estas condiciones reflejan carencias en educación sexual, acceso a servicios de salud y condiciones sanitarias adecuadas, impactando negativamente en la calidad de vida de la población.	Alta	Desarrollar e implementar un plan integral de salud pública que incluya campañas de educación sexual y reproductiva, mejora de la infraestructura sanitaria, y programas de promoción de la higiene y saneamiento ambiental.	Mejorar los indicadores de salud pública del cantón, con énfasis en la reducción del embarazo adolescente y la disminución de enfermedades relacionadas con el saneamiento e higiene.
Atención insuficiente a grupos prioritarios, particularmente a adultos mayores, donde solo el 11.88% recibe acompañamiento y atención especializada adecuada.	Alta	Diseñar e implementar programas específicos de atención a adultos mayores, incluyendo la creación de centros de día, servicios de atención domiciliaria y actividades de integración social.	Desarrollar un sistema integral de atención y protección para grupos prioritarios, con énfasis en adultos mayores, que garantice una cobertura amplia y servicios de calidad.

Alta incidencia de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), afectando al 54.94% de la población, con énfasis en la falta de servicios básicos en la vivienda (58.02% de los pobres). Los grupos más afectados son los de 0 a 19 años (43% de pobres) y mayores de 65 años (18.4%). Esta situación refleja desigualdades estructurales y limita el desarrollo equitativo del cantón.	Alta	Implementar un plan integral de reducción de la pobreza que incluya la ampliación de cobertura de servicios básicos, programas de vivienda social, y proyectos de desarrollo económico local focalizados en las áreas y grupos más vulnerables.	Reducir significativamente los índices de pobreza por NBI, mejorando el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo para todos los grupos poblacionales, con especial atención a niños, jóvenes y adultos mayores.
Falta de información actualizada sobre los procesos migratorios dentro del cantón, lo cual dificulta la planificación adecuada del crecimiento poblacional y la provisión de servicios. Esta carencia de datos afecta la capacidad de respuesta del gobierno local ante cambios demográficos y necesidades emergentes de la población.	Media	Realizar un estudio exhaustivo sobre la dinámica migratoria del cantón, sus causas e impactos, y desarrollar políticas locales que aborden las necesidades de la población migrante y receptora.	Establecer un sistema continuo de monitoreo y análisis de los flujos migratorios en el cantón, que permita una planificación estratégica basada en datos actualizados.
Alta incidencia de violencia intrafamiliar, con predominio de la violencia psicológica (62,82% de los casos reportados). Esta situación afecta la integridad y el bienestar de las familias, comprometiendo el desarrollo social y emocional de la comunidad, especialmente de mujeres, niños y adolescentes.	Alta	Implementar un programa integral de prevención y atención a la violencia intrafamiliar, que incluya campañas de sensibilización, servicios de apoyo psicológico y legal, y mecanismos de protección para las víctimas.	Reducir significativamente los índices de violencia intrafamiliar en todas sus formas, promoviendo una cultura de respeto, igualdad y no violencia en el cantón.
Pérdida progresiva de tradiciones, cultura e idioma local debido a procesos de migración y globalización, incluyendo la aculturación. Esta erosión del patrimonio cultural inmaterial amenaza la identidad local y la diversidad cultural del cantón.	Media	Desarrollar programas y políticas de rescate cultural, incluyendo la documentación de tradiciones, la promoción del uso del idioma local en espacios públicos, y la integración de elementos culturales en el sistema educativo y en eventos comunitarios.	Preservar y revitalizar las tradiciones, cultura e idioma local, fomentando su valoración y práctica entre las nuevas generaciones, al tiempo que se adaptan a los desafíos de la globalización.

Elaboración: *Equipo Consultor*

DIAGNÓSTICO POLITICO INSTITUCIONAL



4.5. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ANTECEDENTES

Para realizar una adecuada intervención en el territorio requiere una forma apropiada de gestión del PDOT.

El componente Político Institucional tiene como centro de análisis la estructura y capacidad institucional del GAD cantonal y de los diferentes actores públicos y privados para resolver conflictos, potencializar complementariedades en las acciones y fomentar la participación ciudadana

El diagnóstico del componente Político Institucional implica el análisis de elementos relacionados con:

- La estructura y capacidad administrativa y operativa del GAD en base a la estructura organizativa que presenta, para administrar el territorio de acuerdo a sus competencias
- Determinar los mecanismos de la participación ciudadana que lleva adelante el GAD Cantonal
- Conocer a los actores locales y sus interrelaciones en el territorio en función de generar articulaciones interinstitucionales

A partir de este proceso se llega a plantear programas y proyectos, teniendo como enfoque el mejorar la calidad de vida de los habitantes

Modelo de gestión administrativa del GAD Chunchi

Para una eficiente administración y el cumplimiento de sus objetivos, todo Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, debe manejar un modelo de Gestión Administrativa por Procesos en base a las competencias establecidas en el COOTAD, así como a los lineamientos técnicos determinados por el MDT; entre los principales podemos mencionar los siguientes:

- Planificación Estratégica Institucional.
- Estructura Orgánica Institucional por Procesos.
- Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos:
  - Cadena de Valor
  - Mapa de Procesos
  - Portafolio de Productos
- Reglamentación Interna de Administración de Talento
- Humano.
- Manual de Clasificación de Puestos.
- Manual de Procedimientos Institucionales

ADMINISTRACIÓN ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Para analizar la organización institucional del GAD Cantonal es fundamental partir del análisis de uno de los instrumentos de Gestión y Organización Cantonal como es el Plan Estratégico Institucional (PEI)

El Plan Estratégico Institucional –PEI- es el instrumento fundamental en la Gestión Institucional y constituye el documento de trabajo en el que se concreta y se define de manera concreta y específica el direccionamiento estratégico cuyo logro se contribuye con el proceso de diseño e implementación de planes para alcanzar los objetivos y metas realistas de desempeño institucional.

El cumplimiento de los objetivos y metas establecidas es responsabilidad conjunta de todos los funcionarios del Gad Cantonal.

Estas metas determinadas establecen elementos principales para el seguimiento y evaluación de la gestión institucional en términos de impacto y resultados esperados para el periodo de vigencia de la actual administración

El desarrollo estructural del PEI orientará a la institución al cumplimiento de sus atribuciones y competencias, permitiendo expresar el diagnóstico y pronóstico institucional a través de la Misión, Visión y Valores Institucionales, además de la determinación o establecimiento en conjunto de acuerdo a sus líneas estratégicas de los objetivos, estrategias, riesgos, metas e indicadores; y, seleccionar los recursos que llevarán a cabo la materialización de los planes de acción deseados.

Es sobre la base de la formulación del PEI que se implementa la estructura orgánica funcional del cantón Chunchi la misma que organiza los elementos internos en la perspectiva de cumplir las atribuciones y responsabilidades del GAD Cantonal según lo establece el COOTAD en su artículo 65 como a continuación se detalla

El GAD Cantonal de Chunchi no cuenta con el PEI en donde se visibilice la Visión, Misión, Líneas estratégicas, Proyectos Institucionales, pero si cuenta con una estructura Orgánico Funcional

BASE LEGAL

Atribuciones y responsabilidades de los GAD Cantonales

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. -Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;

f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;

j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;

m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,

n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

SITUACION ACTUAL

Estructura orgánica del Municipio de Chunchi.

Para una buena administración pública y la gestión del desarrollo, se conforman en base a comisiones, según lo que dispone el COOTAD, en el Art. 57, numeral r, en las atribuciones del concejo municipal, permite, r) "Conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el alcalde o alcaldesa"

La estructura organizativa del Proceso Gobernante del Municipio de Chunchi está integrada por seis miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley. Duran cuatro años en sus funciones y pueden ser reelegidos.

Las comisiones de acuerdo al Art. 28 "Designación de las Comisiones" establecidas en el "Reglamento de Funcionamiento del Consejo y sus Comisiones", como se presenta en el siguiente cuadro.

Tabla 190. Comisión

No.	*NOMBRES*	*CARGO*	*COMISION QUE PRESIDE*
1	Sr. Frantz Wilmer Joseph Narváez	Alcalde	• Mesa, Excusas y Calificaciones
2	Lic. Laura Elizabeth Aguirre Benítez	Concejal Urbano	• Planificación, Presupuestos y servicios financieros • Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas
3	Arq. Miguel Leonidas Cóndor Puli	Concejal Urbano	• Participación Ciudadana
4	Ing. Santiago Andrés Montero Buñay	Concejal Urbano	• Turismo Límites y Defensa Territorial
5	Lic. Edgar Ricardo Naranjo Naranjo	Concejal Rural	• Servicios Sociales, Educación, Cultura, Deporte, Igualdad y Género • Ambiente y Desarrollo
6	Lic. Jessica Mariela Reyes Gómez	Concejal Rural	• Servicios Económicos • Servicios Públicos

***Elaboración**: Equipo Consultor*



COMISIONES PERMANENTES

- Sr. Frantz Wilmer Joseph Narváez, **ALCALDE DEL CANTÓN CHUNCHI.**
- Lic. Laura Elizabeth Aguirre Benítez, **CONCEJAL URBANO.**
- Arq. Miguel Leónidas Cóndor Pulí, **CONCEJAL URBANO.**
- Ing. Santiago Andrés Montero Buñay, **CONCEJAL URBANO.**
- Lic. Edgar Ricardo Naranjo Naranjo, **CONCEJAL RURAL.**
- Lic. Jessica Mariela Reyes Gómez, **CONCEJAL RURAL.**

Para el cabal cumplimiento de sus fines y en observancia a las disposiciones contempladas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y, la Ordenanza que contiene el Reglamento de Funcionamiento del Concejo y sus Comisiones, el Concejo Municipal de Chunchi, en sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2023, conformó sus diferentes comisiones permanentes y especiales para la Administración 2023 – 2027.

- **Comisión de Mesa, Excusas y Calificaciones.**
  Preside: Sr. Frantz Joseph Narváez.
  Integran: Lic. Laura Aguirre Benítez. / Lic. Edgar Naranjo Naranjo
- **Comisión de Servicios Económicos.**
  Preside: Lic. Jessica Reyes Gómez.
  Integran: Lic. Edgar Naranjo Naranjo. / Ing. Santiago Montero Buñay.
- **Comisión de Planificación, Presupuesto y Servicios Financieros.**
  Preside: Lic. Laura Aguirre Benítez.
  Integran: Lic. Edgar Naranjo Naranjo. / Lic. Jessica Reyes Gómez.
- **Comisión de Servicios Sociales, Educación, Cultura, Deporte, Igualdad y Género.**
  Preside: Lic. Edgar Naranjo Naranjo.
  Integran: Arq. Miguel Cóndor Pulí. / Lic. Laura Aguirre Benítez.
- **Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas.**
  Preside: Lic. Laura Aguirre Benítez.
  Integran: Arq. Miguel Cóndor Pulí. / Ing. Santiago Montero Buñay.
- **Comisión de Servicios Públicos.**
  Preside: Lic. Jessica Reyes Gómez.
  Integran: Arq. Miguel Cóndor Pulí. /Lic. Laura Aguirre Benítez.
- **Comisión de Ambiente y Desarrollo Agropecuario**
  Preside: Lic. Edgar Naranjo Naranjo.
  Integran: Ing. Santiago Montero Buñay. / Arq. Miguel Cóndor Pulí.
- **Comisión de Turismo**
  Preside: Ing. Santiago Montero Buñay.
  Integran: Lic. Edgar Naranjo Naranjo. / Lic. Laura Aguirre Benítez.
- **Comisión de Participación Ciudadana.**
  Preside: Arq. Miguel Cóndor Pulí.
  Integran: Ing. Santiago Montero Buñay. / Lic. Jessica Reyes Gómez.

COMISIONES ESPECIALES

- **Comisión de Límites y Defensa Territorial.**
  Preside: Ing. Santiago Montero Buñay.

Integran:
Arq. Miguel Cóndor Pulí, Lic. Laura Aguirre Benítez, Lic. Edgar Naranjo Naranjo



Sesiones del Concejo.

Las sesiones del Concejo son inaugural, conmemorativa, ordinarias y extraordinarias. Las sesiones ordinarias según el Art. 7 Literal b) del Reglamento de Funcionamiento del Concejo, "se realizan una vez por semana y son convocadas por el alcalde con 48 horas de anticipación y de acuerdo a un orden del día".

Las sesiones extraordinarias se realizan en cualquier tiempo por convocatoria directa del Ejecutivo, o a petición de por lo menos una tercera parte de sus miembros. La convocatoria se realiza con veinte y cuatro horas de anticipación por lo menos, y solo se puede dar a conocer y resolver los asuntos que consten de manera expresa en la respectiva convocatoria.

Del Quorum.

"El quórum para las sesiones de la junta cantonal la conforman con la presencia de la mayoría absoluta conformada por la mitad más uno de sus miembros del órgano legislativo" (Art. 9). Las decisiones se adoptan por mayoría o por unanimidad (Art. 14).

De las remuneraciones.

"La remuneración es el estipendio monetario que reciben los miembros del órgano legislativo del GAD Municipal de Chunchi, por el cumplimiento de sus obligaciones conforme lo establece el artículo 358 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización artículo 4 de la Ley Orgánica del Servicio Público y 229 de la Constitución de la República" (Art. 19 Remuneración)

La estructura administrativa del Consejo Cantonal, responde al principio de división de funciones acordes a la jerarquía de cada dependencia encargada de la prestación de servicios y construcción de obras. La estructura orgánica es la siguiente:

Estructura Orgánica Funcional del GAD Chunchi

De acuerdo con la Resolución Administrativa No. 340-2022-AGADMCH que expide el "MANUAL DE FUNCIONES Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI" el orgánico funcional establece niveles estructurales o jerárquicos del GAD Municipal de Chunchi y son los siguientes:

• **Nivel Directivo (Ejecutivo y Legislativo).** - Constituyen los puestos con el carácter de dignatarios, es decir servidores de elección popular.

• **Nivel Profesional – Ejecución y Coordinación de Procesos. -** Les corresponde a estos puestos direccionar, coordinar, liderar y/o controlar un Área que integra varios procesos y/o subprocesos organizacionales.

• **Nivel Profesional – Ejecución y Supervisión de Procesos. -** Constituyen los puestos que ejecutan actividades de coordinación de unidades y/o procesos organizacionales; así como actividades operativas y de supervisión a equipos de trabajo.

• **Nivel Profesional – Ejecución de Procesos. -** Constituyen los puestos que ejecutan actividades de asistencia técnica y tecnológica, agregando valor a los productos y/o servicios que genera la unidad o proceso organizacional.

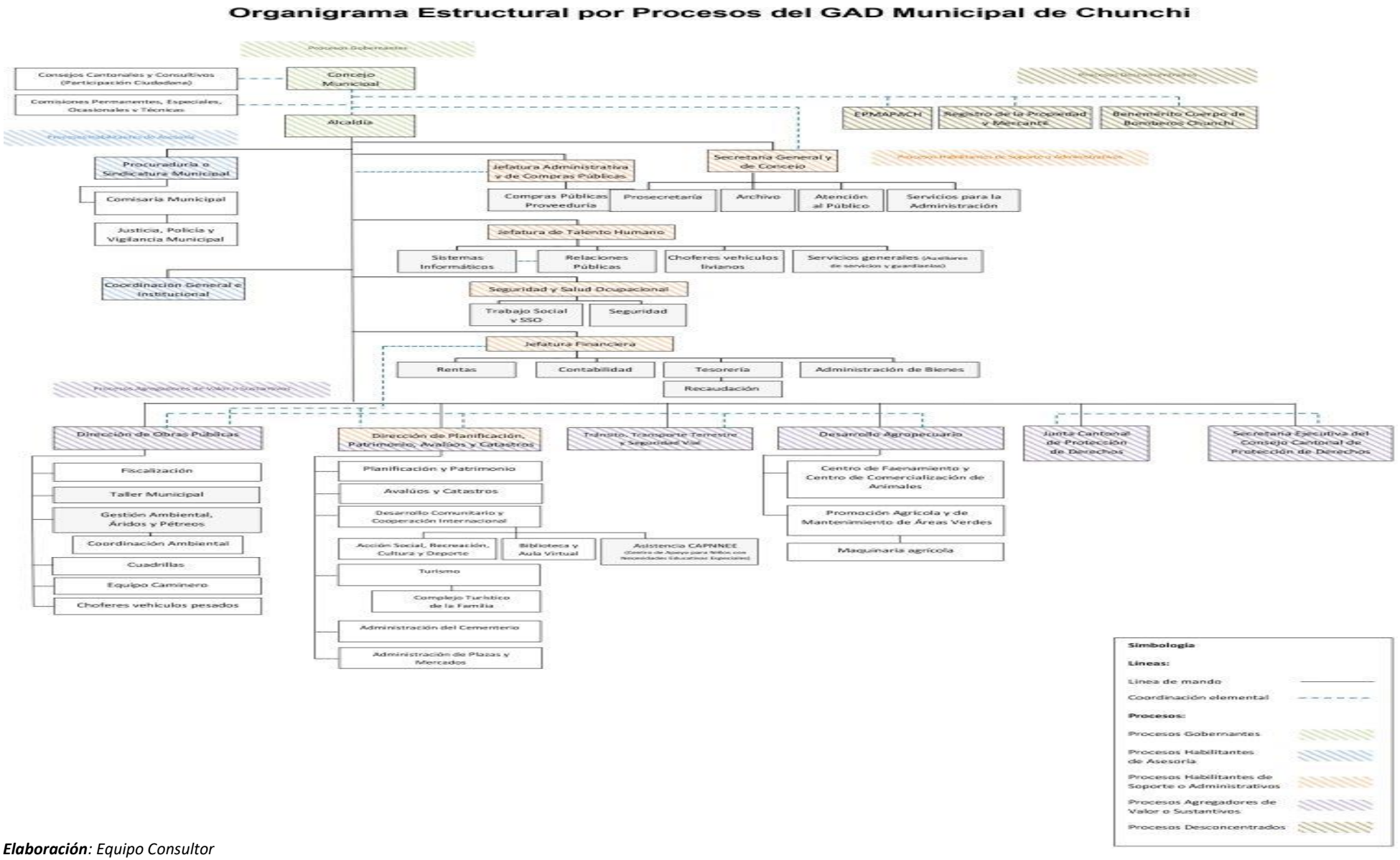
• **Nivel No Profesional - Ejecución de Procesos de Apoyo. -** Constituyen los puestos que realizan actividades técnicas y administrativas de apoyo.

• **Nivel No Profesional - Técnico Administrativo. -**Constituyen los puestos que facilitan la operatividad de los procesos mediante la ejecución de labores de apoyo técnico administrativo basado en la experiencia en el área.

• **Nivel No Profesional - Administrativo. -** Constituyen los puestos que facilitan la operatividad de los procesos mediante la ejecución de labores de apoyo administrativo.

• **Nivel No Profesional - Servicios. -** Constituyen los puestos que facilitan la operatividad en los servicios generales.

Figura 3. Organigrama de procesos del GAD Municipal.



***Elaboración**: Equipo Consultor*

Del orgánico funcional

Con fecha 23 de noviembre del 2022 mediante Resolución Administrativa NO. 340-2022-AGADMCH se expide el Manual de Funciones y Descripción de Puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi el mismo que actualiza el Manual de Funciones expedido mediante resolución Administrativa 59-2021

En referencia con el Manual de Funciones se estructura el orgánico funcional actualmente en vigencia mismo que luego de su análisis se pueden establecer algunas debilidades relacionados con:

- El orgánico funcional fue elaborado hace aproximadamente 7 años y se han venido haciendo reformas únicamente con la finalidad de incluir nuevos cargos mas no responde a una acción de una visión municipal.
- El Orgánico Funcional no está alineado a un Plan Estratégico Institucional (PEI), que direccione la Gestión Institucional Municipal de acuerdo con sus competencias permitiendo expresar el diagnóstico y pronóstico institucional a través de la Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos.
- El Departamento de Obras públicas al momento cuenta con 3 personas (1 ingeniero, 1 fiscalizador y 1 asistente administrativo) lo cual y dada las responsabilidades de esta Dirección baja la capacidad de ejecución
- No existe un flujo de procesos ágiles en los trámites pues se mantiene un flujograma en donde los documentos ingresa directamente a secretaría de Alcaldía y desde ahí se designan las áreas para dar respuesta, lo cual vuelve engorroso y burocrático los trámites (demorando en algunas ocasiones hasta 4 semanas la respuesta a algún trámite ciudadano)
- No se cobra contribución especial de mejoras en el sector rural solo en lo urbano
- Si bien al momento existen algunos Planes Estratégicos dentro de Diferentes Unidades, los mismos no están articulador al Plan Estratégico Institucional
- Existen Departamentos como Planificación cuya Dirección tiene a su cargo algunos Unidades y Áreas como: Acción Social, Desarrollo Comunitario, Turismo, Cementerios, Plazas y Mercados, Avalúos y Catastros, Biblioteca y Aula Virtual, Planificación y Patrimonio responsabilidades múltiples que no le permiten en muchos casos ser operativo y se vuelve engorroso y burocrático para la ciudadanía resolver cualquier requerimiento.
- En el mismo caso anterior se encuentra la Dirección de Obras Públicas con Unidades bajo su responsabilidad como Gestión de Áridos y Pétreos, Coordinación Ambiental, Fiscalización, Equipo Caminero, Cuadrillas
- Consultoría para un nuevo Orgánico Funcional
- En el departamento de desarrollo agropecuario el director a su vez trabaja como responsable en el centro de Faenamiento y centro de comercialización de animales
- En cuanto a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi, la misma fue creada mediante Ordenanza que conforma el "Sistema en su artículo 33 establece que "…. Será integrada por un equipo profesional bajo la dirección y responsabilidad del o la secretaria ejecutiva/a, este equipo tendrá como responsabilidad las tareas técnicas y administrativas que efectivicen las resoluciones y decisiones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos".
- Por las responsabilidades y funciones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos en cuanto a la formulación y vigilancia de políticas públicas de aplicación local para la protección de Derechos se sugiere que este organismo se consolide como una Dirección Municipal.
- En lo relacionado con la Conformación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos y dada la existencia de organismos como el FEEP, Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, Jefaturas Políticas, Tenencias Políticas, se sugiere la revisión de la Ordenanza que regula la Organización y el Funcionamiento del Sistema de Protección de Derechos de Chunchi, a fin de poder incluir estos importantes organizaciones y entidades dentro del mismo.

- De igual manera se en lo relacionado con la Junta Cantonal de Protección de Derechos en relación con sus actividades se recomienda la reestructuración del mismo fortaleciendo su accionar.
- Sin embargo, en cuanto al personal actualmente se cuenta únicamente con 1 persona con funciones de secretaria ejecutiva. Situación que limita el accionar del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

Empresas Públicas adscritas al GAD Municipal.

Registro de la Propiedad.

Con fecha 13 de diciembre del 2017 se crea el Registro de la Propiedad mediante la "Ordenanza que regula la organización, administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Chunchi, publicada en el suplemento del registro oficial 144".

Dicha Ordenanza es modificada en fecha 12 de diciembre del año 2022 mediante la cual se regula respecto a:

- El nombramiento de la o el Registrador de la Propiedad.
- Del concurso de méritos y oposición para la designación de la o el Registrador de la propiedad.
- Deberes, atribuciones y prohibiciones del registrador de la propiedad.
- De los aranceles y sustentabilidad del registro.

Cuerpo de Bomberos.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Chunchi fue creado mediante Acuerdo Ministerial No. 1090 el 17 de julio de 1980 otorgado por el Ministerio de Bienestar Social.

Con fecha 26 de octubre del año 2021 mediante "Ordenanza que norma la adscripción del cuerpo de bomberos de Chunchi al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chunchi y establece su estructura y funcionamiento" se regula el funcionamiento en cuanto a:

- Constitución, denominación, objetivos, ámbitos de acción y patrimonio
- Ejercicio de la competencia
- Recursos económicos y sus bienes
- Organización y estructura del cuerpo de bomberos
- Los niveles directivos y técnico operativo

Empresa Púbica Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Chunchi.

Con fecha 7 de diciembre de 2012 mediante "Ordenanza de creación de la empresa pública municipal de agua potable y alcantarillado de Chunchi" se crea la EPMAPACH la misma que tiene como finalidad la dotación, implementación, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado del cantón Chunchi

En lo referente a las empresas públicas EPMAPACH, Cuerpo de Bomberos y Registro de la propiedad no existe una normativa que permita la realización de un proceso de evaluación interna y de las Empresas.

- El administrativo le cambia a comunicación quedando 2 personas que se dedican a hacer
- No existe un sistema de gestión documental
- Tramitología en el proceso desde la recepción hasta el despacho de los documentos que ingresan al Municipio
- NUEVO MODELO DE GESTION (PROPUESTA)
- En el caso de la EMAPACH si bien está desconcentrado, pero en el caso del personal depende del Municipio.
- El Modelo de estructura orgánica del Municipio data de hace 40 años atrás existiendo inconsistencias como en el caso de la Procuradora Síndica que es jefe de la comisaría, la Jefatura de Talento Humano está en un rango de una jefatura no teniendo una administración jerárquica, siendo

jefe de sistemas y de comunicación al mismo tiempo, las Juntas de Protección de Derechos está siendo parte de Unidades y no dentro, turismo está dentro de planificación, no tienen Auditor Interno,

- La Junta Cantonal de Protección de Derechos debería tener 1 abogado, 1 psicólogo, 1 trabajador social (pero en el manual dice que deben ser 3 abogados).

Análisis del Talento Humano.

Personal

El Gobierno Cantonal cuenta con de 168 personas de las cuales 5 son dignatarios de elección popular.

Tabla 191. Personal.

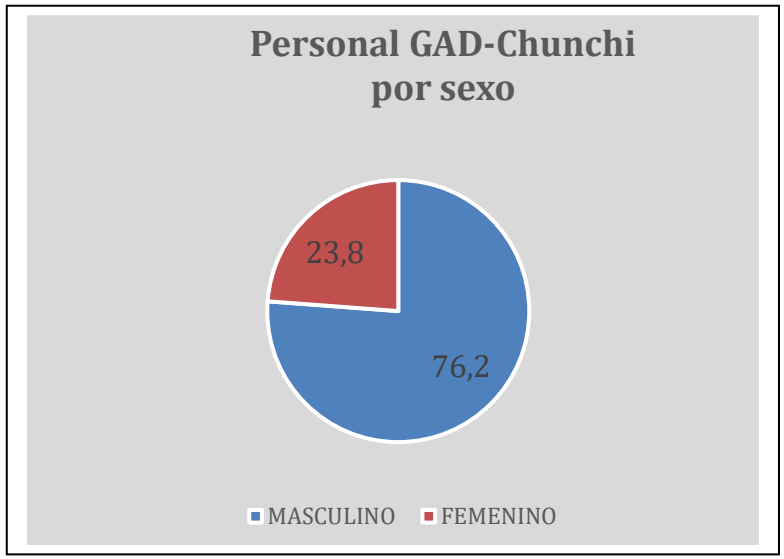
No.	*NOMBRES*	*CARGO*
1	Sr. Frantz Wilmer Joseph Narváez	Alcalde
2	Lic. Laura Elizabeth Aguirre Benítez	Concejal Urbano
3	Arq. Miguel Leonidas Cóndor Puli	Concejal Urbano
4	Ing. Santiago Andrés Montero Buñay	Concejal Urbano
5	Lic. Edgar Ricardo Naranjo Naranjo	Concejal Rural
6	Lic. Jessica Mariela Reyes Gómez	Concejal Rural

***Elaboración**: Equipo Consultor*

Personal por sexo.

Del total del personal 128 son hombres (que representan el 63,6%) y 40 son mujeres (36,4%).

Gráfico 76. Personal GAD por género.

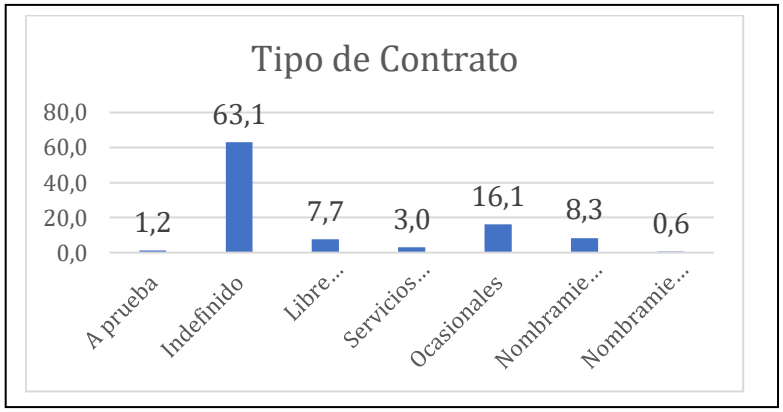


***Fuente:** Talento Humano GAD Chunchi, 2024.*
***Elaboración:** Equipo Consultor*

Tipo de contrato.

Según la información proporcionada por la Dirección de Talento Humano del GAD Cantonal Chunchi, el 63% del personal están bajo la modalidad de contrato indefinido (correspondiendo a 106 funcionarios) seguido de las personas con la modalidad de servicios ocasionales con el 16,1% (que representan a 27 funcionarios), personas con nombramiento por período fijo corresponden al 8,3%.

Gráfico 77. Tipo de contrato.



Fuente: *Talento Humano GAD Chunchi, 2024.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Cabe indicar que el trabajador de contrato indefinido en su mayoría no realiza actividades de tipo intelectual y por ende no colaboran en el manejo técnico ni administrativo de la institución, ya que ejecutan funciones operativas relacionadas con mantenimiento de vías, recolección de desechos, servicios generales, manejo vehicular, auxiliares de servicios, entre otros.

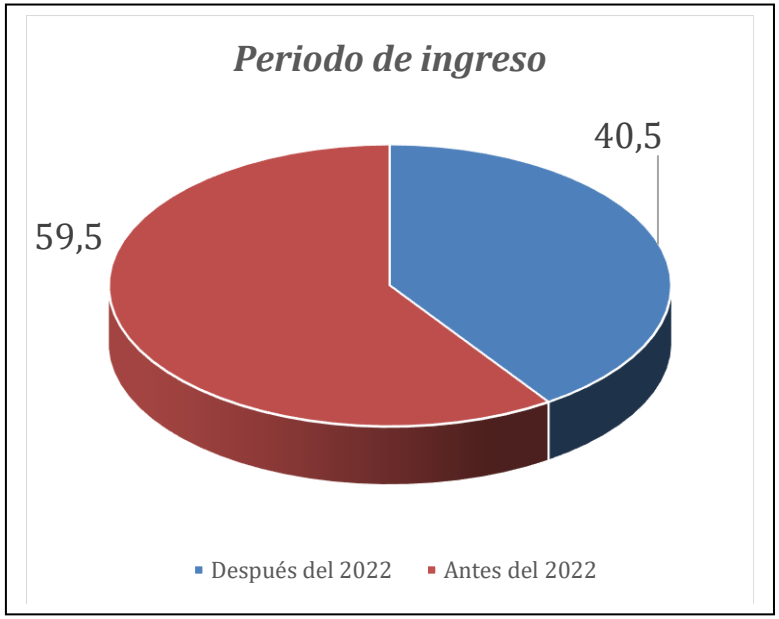
Realizando un análisis más profundo de lo que lo señalado conlleva, se identifica que la Institución debe invertir en planes de capacitación de su capital humano para fortalecer sus conocimientos y generar una mejora continua en los procedimientos, métodos y servicios a la ciudadanía, así también debe otorgar estabilidad laboral especialmente al personal administrativo, siempre que las personas cumplan con el perfil de exigencias del puesto, que garanticen el nivel técnico y profesional de conocimientos; para evitar lo anteriormente ya señalado, la rotación de personal y demora en la ejecución de procesos de cada área

Año de ingreso.

De acuerdo a la información entregada, el 59,5% del personal ingresaron a la institución antes del año 2022 que se corresponde con los servidores públicos cuyos contratos son indefinidos.

El 40,5% ingresaron después del año 2022 y de acuerdo con la entrevista con un funcionario de la oficina de Talento Humano, se manifiesta que en la administración actual han ingresado un número de 14 personas que representa el 7,7% que corresponde a los contratos de libre remoción.

Gráfico 78. Periodo de ingreso.

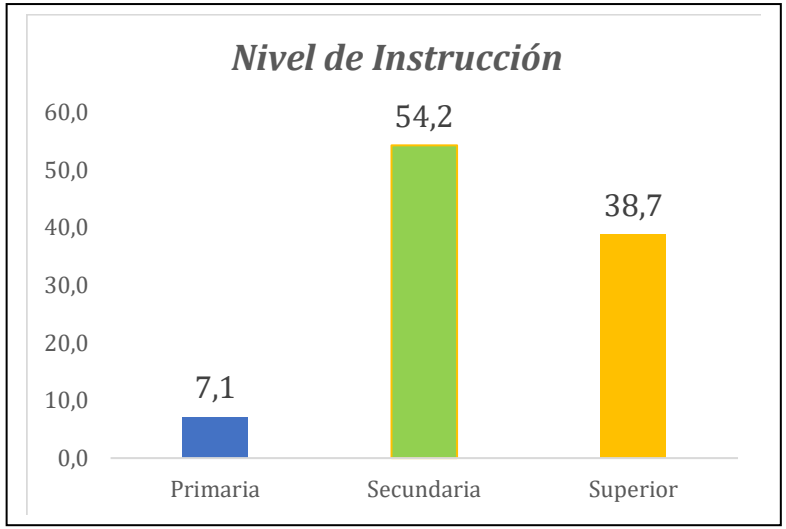


Fuente: *Talento Humano GAD Chunchi, 2024.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Nivel de Instrucción.

El 54,2% del personal que labora en el Municipio tiene nivel de instrucción secundaria que corresponde a un total de 91 personas, el 38,7% tiene nivel de instrucción superior con un total de 65 personas y el 7,1% tiene nivel de instrucción primaria (12 personas)

Gráfico 79. Nivel de instrucción.

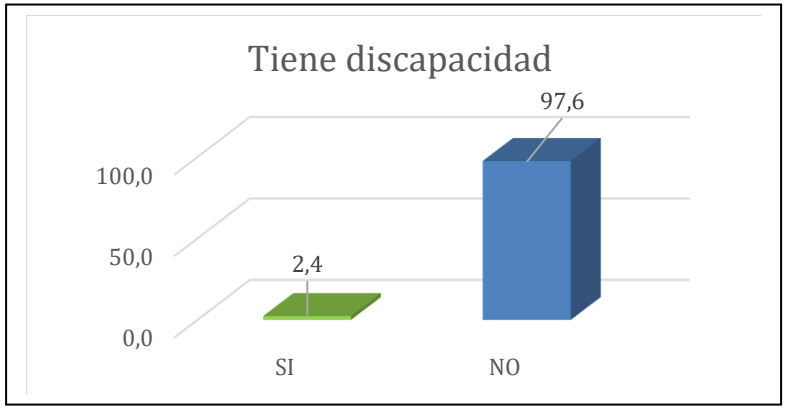


Fuente: *Talento Humano GAD Chunchi, 2024.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Discapacidad.

El personal del GAD Chunchi el 2,4% tiene alguna discapacidad y corresponde con 4 personas del total de empleados.

Gráfico 80. Discapacidad.



Fuente: *Talento Humano GAD Chunchi, 2024.* ***Elaboración:*** *Equipo Consultor*

Experiencia y Estabilidad del Personal

A continuación, se presenta un resumen del tipo de Relación Laboral, mediante la cual laboran las 168 personas en la Institución:

Tabla 192. Contrato.

TIPO DE CONTRATO	***No. de servidores***
A prueba	2
Indefinido	106
Libre Remoción	13
Servicios Eventuales	5
Ocasionales	27
Nombramiento periodo fijo	14
Nombramiento provisional	1
TOTAL	***168***

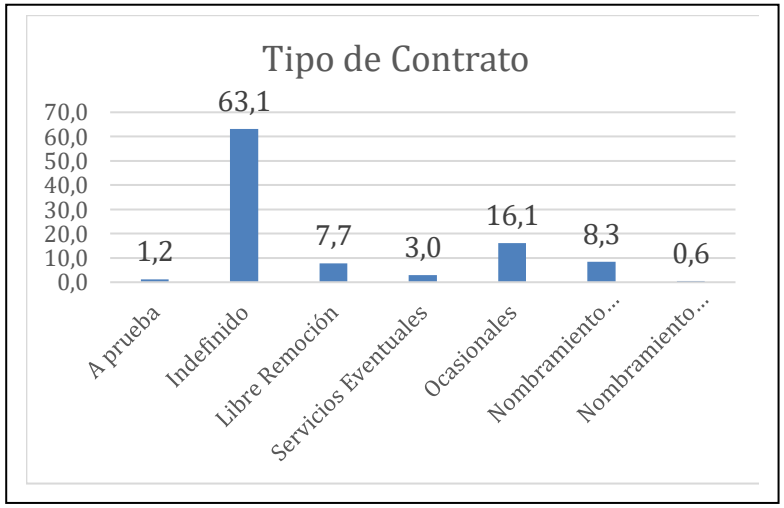
Elaboración*: Equipo Consultor*

De los servidores a nombramiento, como de los trabajadores estables y permanentes; según un breve análisis efectuado se ha identificado que gran parte de ellos poseen experiencia empírica en sus labores debido a los años de trayectoria en la Institución; más no poseen capacitación o estudios técnicos realizados.

La estabilidad laboral es un elemento esencial en el crecimiento de la institución en vista que permite la continuidad de los procesos administrativos con eficiencia y eficacia, de los datos obtenidos se evidencia lo siguiente:

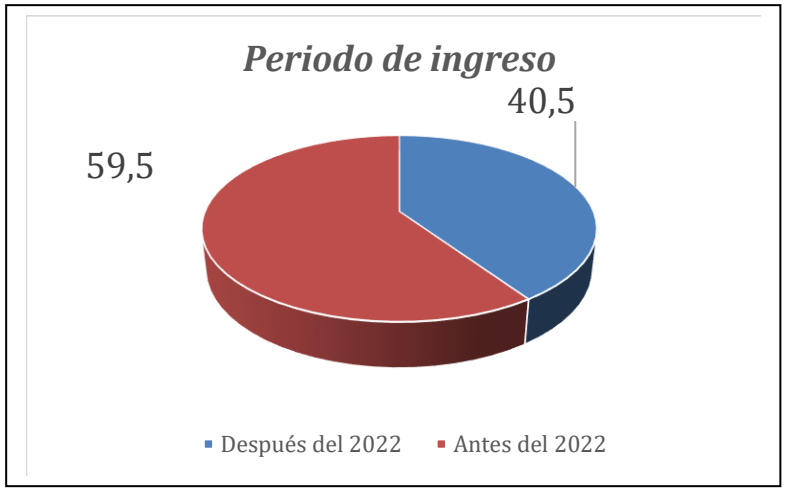
En el siguiente gráfico podemos observar una división por Tipo de Relación Laboral en Porcentajes; estableciéndose que del total de personal que labora en el GAD Municipal existe una estabilidad del 63,1%, entre los trabajadores estables y los servidores de nombramiento.

Gráfico 81. Tipo de Contrato.



Fuente: *Talento Humano GAD Chunchi, 2024.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Gráfico 82. Año de Ingreso a la Institución.



Fuente: *Talento Humano GAD Chunchi, 2024.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

En cuanto al período de ingreso al Municipio los datos reflejan que el 59,5% del personal ingresó antes del año 2022 que en su generalidad corresponde al personal que están bajo la modalidad de contrato indefinido, lo cual permite que las labores realizadas por este personal tengan experticia en las diferentes actividades que ellos realizan.

Estrategias de Comunicación

La comunicación es un conjunto de acciones comunicativas realizadas en un período de tiempo, en un territorio, con objetivos claros y con un grupo específico de interlocutores. Su objetivo es contribuir a resolver un problema, satisfacer una necesidad o apoyar un proceso en marcha.

- ✓ Sirve para facilitar la comunicación entre el GAD Cantonal y los distintos actores, ya sea dentro o fuera del cantón.

- ✓ Para mejorar la comunicación, aumentar la confianza, la participación, el diálogo, y generar la posibilidad de que el GAD Cantonal cuente con el apoyo de la gente.
- ✓ Para propiciar la integración de los miembros de una comunidad y la articulación de procedimientos, para que los sujetos participen en la toma de decisiones y actúen de manera organizada.

Comunicación Interna del personal del GAD Cantonal

A nivel interno la comunicación se indica que las decisiones se toman en equipo entre los directores Departamentales y el Alcalde y en las reuniones al interior del Consejo entre los concejales y el Alcalde.

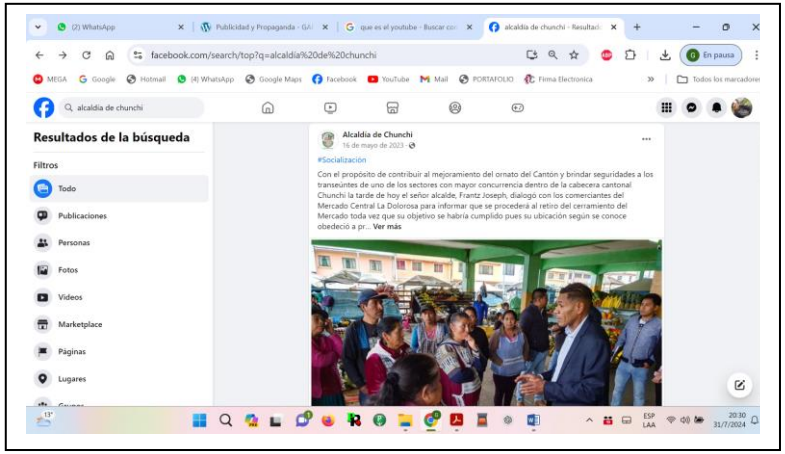
Comunicación del GAD Cantonal con la ciudadanía

La comunicación entre el GAD y la ciudadanía se establece en función de diferentes estrategias comunicacionales en las que se dan a conocer las principales actividades y obras que se realizan, así como el apoyo recibido por parte de otras instituciones.

Entre los principales medios de información están los siguientes:

- Pautaje de cuñas radiales en los principales medios locales
- Spots publicitarios de televisión a través de un medio de televisivo local
- Uso de la página Web del municipio
- Difusión a través de la página de Facebook institucional
- Difusión de contenidos utilizando el sitio Web YouTube

Se reciben los comentarios y sugerencias al mismo tiempo que se resuelven inquietudes.



Se manifiesta que se está actualizando la página Web de la Institución en la que se subirá posteriormente información y documentos del GAD.

- Comunicación tiene 1 sola persona que se encarga de (carece de difusión en los medios de comunicación) no tiene un Plan de Comunicación
- No tienen chalecos, no tienen equipos informáticos (hacia la entrega de producto comunicacionales, boletines, plan de medios, pantalla led informativas).

Sistema de Organización y Participación Ciudadana

El sistema de Participación Ciudadana es un conjunto de instancias, relaciones, herramientas y mecanismos de participación que interactúan de manera articulada para garantizar el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas, transparencia y lucha contra la corrupción.

De acuerdo con la Ley, en cada nivel de gobierno del Ecuador debe establecerse un sistema de participación ciudadana.

Principios constitucionales de sustento.

La participación ciudadana es uno de los derechos consagrados en la Constitución de la República como un elemento que permite a la ciudadanía involucrarse de forma activa en los asuntos de su interés y en el ciclo de la política pública, para así incidir en la construcción del buen vivir dentro de su comunidad.

Constitución de la República del Ecuador (CRE).

- Artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE) establece: las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos;
2. Participar en los asuntos de interés público;
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa;
4. Ser consultados;
5. Fiscalizar los actos del poder público;
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.
7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.
8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten.

- Artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE) consagra el derecho ciudadano de participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos.

“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”

- Artículo 96 de la CRE reconoce todas las formas de organización de la sociedad:

“Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.”

- Artículo 100 de la CRE contempla la forma de participación en los diferentes niveles de gobierno:

"En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.
6. Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

- Artículo 101 de la CRE establece: Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, y en ellas existirá la silla vacía que ocupará una representante o un representante ciudadano en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

- Artículo 3, literal g del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) señala que la participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía. Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, y el derecho colectivo de las comunidades.

- Artículo 54, literal d, del COOTAD señala que son funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.

- Artículo 303 del COOTAD señala que el derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria. Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos de la circunscripción del Gobierno Autónomo Descentralizado correspondiente deben ser consultados frente a la adopción de medidas normativas o de gestión que puedan afectar sus derechos colectivos. La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de normas regionales, ordenanzas provinciales, distritales o cantonales, acuerdos y resoluciones cantonales. También tienen derecho a ejercer el control social de los actos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y a la revocatoria del mandato de sus autoridades en el marco de la Constitución y la Ley. La ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa; además podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto de interés de la circunscripción territorial y revocatoria del mandato en el marco de los dispuesto en la Constitución y la ley. Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Para efectos de lograr una participación ciudadana informada, los gobiernos autónomos descentralizados

facilitarán la información general y particular generadas por sus instituciones; además adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

- Artículo 304 del COOTAD determina que los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana que se regulará por acto normativo.

- El sistema de participación está integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado. El sistema de participación ciudadana designará a los tres representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondiente.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP).

- Artículo 5, numeral 5 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) establece a la participación ciudadana como uno de los principios comunes de la planificación y señala que todas las entidades del sistema de planificación y de finanzas públicas tienen el deber de garantizar la participación.

- Artículo 28 del COPLAFIP, numeral 4 establece que los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados serán integrados por tres representantes delegados de las instancias de participación.

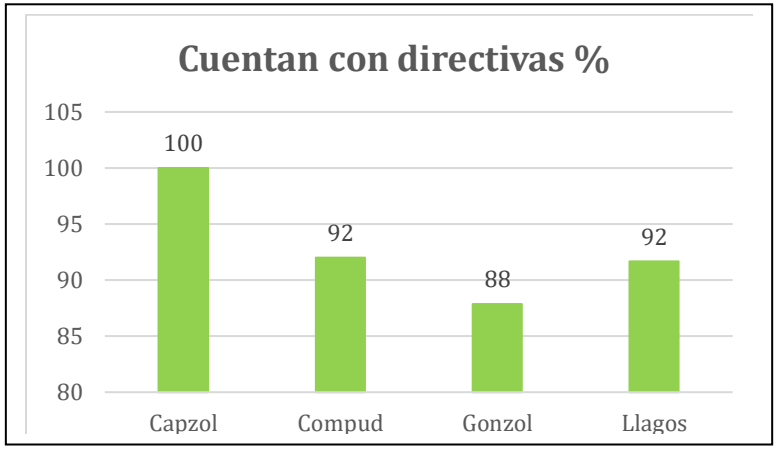
- Artículo 46 del COPLAFIP establece que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana.

En este sentido los GAD´s Cantonales como autoridades del cantón, cumple con sus responsabilidades en base a UNA GESTION PARTICIPATIVA, lo que significa promover el involucramiento activo, permanente y coordinado de todos los actores sociales en acciones dirigidas a alcanzar el bienestar de las mujeres y hombres del cantón.

SITUACION ACTUAL DEL GAD CANTONAL CHUNCHI
Pertenencia a organizaciones comunitarias

De la información levantada en campo por medio de las encuestas aplicadas a la población en las parroquias, se puede determinar que:

Gráfico 83. Directivo.



Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: Equipo Consultor

- Existe un alto nivel de pertenencia de la población a alguna organización comunitaria siendo la más alta en la parroquia Capsol donde el 100% de la población manifiesta ser parte de alguna organización.

- La parroquia Gonzol es la de menor pertenencia a alguna organización con el 88% de sus habitantes.

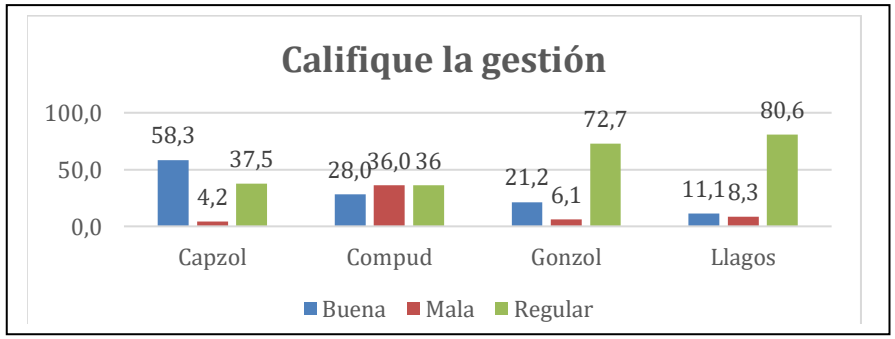
- Las organizaciones comunitarias a las que pertenecen en su mayoría son del agua tanto de riego como de consumo humano seguidas por las organizaciones de producción como también organizaciones alrededor de la iglesia, salud y educación.

Gestión de las organizaciones

La calificación de la gestión de las organizaciones comunitarias se realiza bajo criterios como: si cumple con los objetivos para los que fue creado, capacidad de resolver los problemas y generados cambios positivos en la comunidad, si existen mecanismos claros de rendición de cuentas.

En este sentido las personas consultadas califican la gestión organizacional:

Gráfico 84. Gestión de las organizaciones



Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027.*
Elaboración: *Equipo Consultor*

En el caso de la parroquia Capzol las organizaciones comunitarias son las mejores calificadas con un 58,3% de buena gestión. En el caso de la parroquia Llagos la calificación es del 11,1% como una buena la gestión.

- Por lo que es importante fortalecer las organizaciones comunitarias a nivel de las parroquias rurales como base para la participación ciudadana.

Ordenanza que regula la participación ciudadana y el control social dentro del cantón Chunchi.

Con fecha 18 de mayo del 2011 se emite la Ordenanza que regula la participación ciudadana y el control social dentro del cantón Chunchi, la misma que tiene por objeto "propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de derechos de participación de los ciudadanos y ciudadanas, colectivos, comunas y

comunidades y demás formas de organización lícita de manera protagónica en la toma de decisiones…"1.

Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social (CCPC).

Art. 6. "…su objetivo principal es ser una instancia complementaria de la participación concurrente de la sociedad en la vigilancia y seguimiento de las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chunchi".

En ella se establece y regula los organismos que son parte del Sistema como el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, la forma como se integra, las facultades, las Comisiones a conformar, entre otros.

Al momento el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social (CCPC) se encuentra conformado y activando en los diferentes procesos de acuerdo a las funciones establecidas en el Art. 5 de la mencionada Ordenanza como son "seguimiento, control y evaluación de la gestión pública"

Está conformado de acuerdo a la ordenanza[2] por un representante de:

- Cada uno de los barrios legalmente reconocidos
- Cada una de las parroquias rurales
- Comunas (FORCACH)
- Organizaciones jurídicas de mujeres (COMRCH)
- Clubes sociales deportivos y culturales
- Organizaciones jurídicas de artesanos
- Organizaciones jurídicas de comerciantes
- Educadores Primarios
- Educadores secundarios
- Gobiernos estudiantiles primarios
- Gobiernos estudiantiles secundarios
- Representantes de grupos vulnerables legalmente reconocidos

De las sesiones del CCPD

Art. 19.- Para el cumplimiento de sus objetivos, el CCPD sesionará en forma ordinaria mensualmente, debiendo reunirse dentro de los primeros 5 días de cada mes. Se reunirá en forma extraordinaria cuando lo convoque el presidente o lo solicite la mitad más uno de sus miembros

De la integración y funcionamiento de las Comisiones

Art. 24 El CCPD podrá integrar comisiones para su mejor funcionamiento y organización, mismas que entre otras serán de:

- Educación, cultura y deportes
- Salud
- Medio Ambiente
- Producción agropecuaria y comercialización
- Obra pública
- Turismo

5.4.1. [1] Art. 2 "Ordenanza que regula la participación social"

5.4.2. [2] Ibidem

Principales dificultades encontradas.

Si bien al momento está conformado el CCPD sin embargo una de las dificultades es que no está activando de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza anteriormente descrita, pues no existe una periodicidad en las reuniones.

Frente a ello se ha establecido un proceso de capacitación a los miembros por parte de la Comisión de Participación Ciudadana conformada a nivel de los concejales para activar el CCPD y cumplir con lo establecido en la Ordenanza.

De la silla vacía.

La técnica de la silla vacía, en el contexto de la participación ciudadana, implica dejar un espacio simbólico o físico disponible para que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones y preocupaciones directamente en reuniones, debates o sesiones de toma de decisiones.

Reuniones Públicas: Se reserva una silla vacía en reuniones del consejo municipal, asambleas comunitarias o cualquier espacio de toma de decisiones públicas. Los ciudadanos pueden ocupar esta silla para presentar sus inquietudes, sugerencias o demandas.

La Ordenanza que regula el "Reglamento de funcionamiento del Concejo y sus comisiones" creada en el año 2015 y reformulada en el año 2019 en su Art. 7 establece que "las sesiones del concejo serán públicas y en ella existirá la silla vacía que ocuparán los representantes ciudadanos en función a los temas a tratarse con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones (participación con voz y sin voto en caso de mantener una postura diferente a la mayoría del Concejo".

Este mecanismo ha sido muy poco utilizado por la ciudadanía del cantón Chunchi debido básicamente que no ha existido un registro de personas que soliciten hacer uso de este mecanismo de participación ciudadana.

Al mismo tiempo se considera que no ha existido una difusión en la ciudadanía del procedimiento para el uso de la silla vacía, pues se prefiere el uso de otros mecanismos como las redes sociales como el Facebook del GAD Cantonal, o la expresión mediante la entrega de oficios de manera directa en las oficinas del GAD Chunchi.

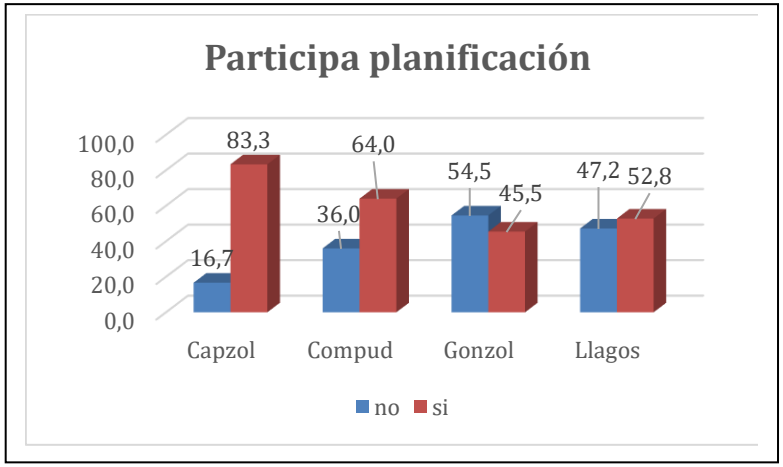
Sin embargo, hay un reconocimiento de parte de las autoridades de la falta de socialización con la ciudadanía sobre el uso de este mecanismo de participación.

Situación que permitirá mejorar este mecanismo de participación ciudadana de parte de la ciudadanía, especialmente en aquellos temas que generan controversia desde las miradas de la población.

Situación actual de la participación ciudadana.

Al consultar a la población respecto si ha participado en la elaboración de la planificación de su parroquia, con mayor participación es Capzol con el 83,3% en tanto que la de menor participación es Gonzol con un 54,5%.

Gráfico 85. Planificación.



Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: Equipo Consultor

Presupuestos Participativos

Ubiratán de Souza - Porto Alegre, señala: "El Presupuesto Participativo es un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas."

Es un proceso que se basa en el derecho ciudadano de participar protagónicamente en la toma de decisiones en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos … entre autoridades de los GAD, la ciudadanía y organizaciones sociales, definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local.

Es deber de todos los niveles de gobierno formular los **presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo**, de abajo hacia arriba.

Para la elaboración de los presupuestos participativos se establece las asambleas comunitarias/sectoriales como un espacio de priorización de proyectos

Mecanismos para la elaboración del Presupuesto Participativo en el cantón Chunchi.

De la información levantada con el equipo y personal del GAD Municipal se manifiesta que al momento se ha aprobado en primer debate la "Ordenanza que regula el Presupuesto Participativo" el mismo que se detalla a continuación:

- El monto asignado como presupuesto participativo es de $200.000 por parroquia el mismo que a su vez considera parámetros como: número de población de cada parroquia, necesidades básicas insatisfechas, estructura del GAD parroquial entre otros criterios.
- El presupuesto participativo se entrega en obras las mismas que son priorizadas en asambleas parroquiales dependiendo de las necesidades prioritarias determinadas en las mismas.
- Estos presupuestos no son acumulativos en cuanto a que si no ejecutan en el año previsto no pueden sumarse a otros años.
- Los GAD´s parroquiales presentan sus proyectos los mismos que consideran el aporte de otros organismos como el Gobierno Provincial de Chimborazo en convenios tripartitos si es el caso, dependiendo de las competencias y la gestión interna.
- Para el caso de los presupuestos y proyectos asignados a nivel urbano, se cuenta se cuenta con 5 barrios jurídicos y son: Vergel, 4 de junio, Eudoro Flores, Bellavista, Mariscal Sucre, Mercado Central.
- En el caso de los barrios el proceso seguido para la elaboración del presupuesto participativo del cantón se realiza mediante la entrega de oficios ingresados en la Alcaldía con las necesidades de cada uno de ellos. Se establecen las prioridades por orden de ingreso de las solicitudes y son tomados en cuenta de acuerdo a la planificación de obras que son determinadas por el Alcalde.

- No han existido asambleas barriales/sectoriales/ comunitarias con la finalidad de elegir y priorizar proyectos

Silla Vacía

Es la instancia de participación, en la que se dispone de una silla vacía que es ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones, como integrante del órgano legislativo local.

Según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 77 establece que:

Art. 77.- De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones

Situación actual del GAD Cantonal:

Silla Vacía.

Si bien el mecanismo de participación de la silla vacía fue creado en 2017 mediante reglamento sin embargo se indica de parte de los vocales que la ciudadanía no ha hecho uso pues manifiestan que “no se han tratado temas de interés cantonal y que las demandas ciudadanas se las canalizan mediante otros mecanismos como la atención directa en las oficinas del GAD Cantonal o mediante el uso de redes sociales como el Facebook del GAD Cantonal” Sin embargo hay un reconocimiento de parte de las autoridades de la falta de socialización con la ciudadanía sobre el uso de este mecanismo de participación.

De la encuesta levantada a nivel de las parroquias se corroboran los datos en cuanto a las formas de participación destacándose la participación en Asambleas y Reuniones.

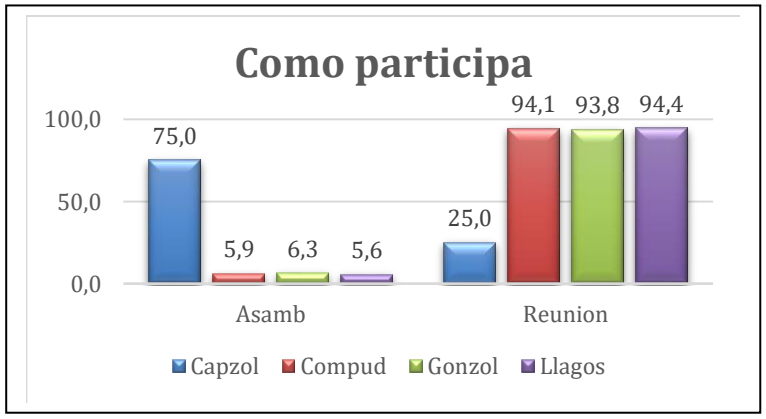
Asambleas y Reuniones.

La participación en reuniones es el mecanismo de mayor interés por parte de la población rural especialmente de las parroquias Llagos (94,4%), Gonzol (93,8%) y Compud (94,1%).

En tanto que la participación en asambleas mantiene niveles por debajo de 7% en las parroquias a diferencia de Capzol que el 75% de la población manifiesta haber participado en las mismas.

Con lo cual se corrobora la importancia de difundir y generar mayor participación en otros espacios establecidos en las diferentes Ordenanzas y mecanismos establecidos como parte del Sistema Organización y Participación Ciudadana.

Gráfico 86. Forma de Participación



Fuente: *Encuestas de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: *Equipo Consultor*

Sistema de Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas es un elemento clave porque permite informar sobre la ejecución de obras y proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo. Posibilita mejorar condiciones de transparencia, genera confianza entre gobernantes y la ciudadanía

Debe ser considerada no solo un ejercicio de información de la gestión pública realizada sino un momento de interlocución entre gobernantes y la ciudadanía

Principios constitucionales de sustento

La ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que

Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.
Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Art. 89.- Definición.
Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Art. 91.- Objetivos.

La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Art. 92.- Del nivel político.

Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

Análisis de la situación actual.

Con fecha 20 de enero del año 2020 se emite la resolución administrativa No. 004-2020-AGADMCH-CETDRC “CONFORMACION DEL EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI” mediante la cual se regula la manera de conformar el equipo técnico de rendición de Cuentas, designando las responsabilidades, los miembros que la integran y sus funciones.

Las autoridades del GAD Cantonal de Chunchi informan que la rendición de cuentas se la realiza en la sesión solemne por el aniversario de cantonización prevista para el mes de junio.

En esta sesión se informa sobre las principales actividades realizadas, así como las inversiones y proyectos. Además, se entregan reconocimientos a personas o instituciones que se han destacado en diferentes áreas de trabajo en beneficio del desarrollo cantonal

Sistema de Planificación Participativa

Principios constitucionales de sustento

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.
2. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.
3. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.
4. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.
5. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz. a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos. socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada. desconcentrada y transparente

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

El Consejo Cantonal de Planificación, es la responsable de coordinar el proceso de planificación participativa y formular el Plan Participativo Cantonal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como de la formulación de las políticas locales y sectoriales elaboradas a partir de las prioridades, objetivos estratégicos, ejes y líneas de acción definidas en las instancias de participación del territorio.

El Consejo de Planificación Cantonal estará conformado por:

- **a)** Presidente del GAD Cantonal, quien lo presidirá;
- **b)** Representante del Gobierno Provincial;
- **c)** Representante del Gobierno Municipal;
- **d)** Representante de las instituciones del régimen dependiente con acción en las parroquias;
- **e)** Representante de las instituciones privadas o no gubernamentales con acción en las parroquias;
- **f)** Representante de los Presidentes de los Comités Comunitarios o Barriales Rurales o Urbanos;
- **g)** Representante de las organizaciones sociales presentes en el Cantón.

Los representantes de los literales d, e, f, g serán electos por la Asamblea Cantonal o Urbana.

De acuerdo con lo señalado en el marco jurídico anteriormente expuesto, la planificación es un deber de las instituciones públicas, en el cual se impulsa a los actores sociales agrupados en sus diversas formas organizativas (régimen dependiente, actores políticos, directos, indirectos y observadores) a participar en los espacios de planificación, es decir en la formulación, ejecución y monitoreo de los planes de desarrollo en todos sus niveles: largo, mediano y corto plazo.

Análisis de la Situación Actual.

Los Planes Operativos Anuales (POA´s)

Los POA´s son una herramienta de gestión que permite recoger las propuestas priorizadas en el Plan de Desarrollo Cantonal y plantearse metas anuales de trabajo. El plan operativo es un documento oficial, es la culminación del detalle del plan estratégico o de desarrollo cantonal, el POA debe adaptar los objetivos generales del plan a una estrategia de trabajo anual.

La planificación operativa establece en detalle las actividades a ejecutarse, las ordena, las ubica en el tiempo (duración, inicio y terminación), establece los insumos requeridos para su realización (aportes) y fija los responsables de su ejecución.

Situación actual en la elaboración del POA

De la información proporcionada, para la elaboración del POA 2023 se estableció un "Plan de Inversión" en función del Plan de Gobierno del Alcalde, que fue inscrito en el Consejo Nacional Electoral el mismo que fue aceptado por la población mediante el proceso electoral.

El presupuesto se organiza con relación a los diferentes componentes del presupuesto: gastos corrientes, gastos financieros, proyectos de inversión, luego de lo cual en reunión con los jefes departamentales se distribuye el presupuesto.

A diferencia de las administraciones anteriores en el que los POA's se decidían en función del presupuesto total anual, el mismo que a criterio de los departamentos financiero y planificación establecían las prioridades conjuntamente con los demás jefes departamentales.

En cuanto a la articulación del POA con el PDOT en vigencia se indica que al ser una administración nueva y por cuanto la administración anterior dejó compromisos y deudas pendientes, no se ha dado una vinculación entre estas 2 herramientas.

Por otro lado, se manifiesta que no existe un conocimiento de la ciudadanía respecto al PDOT en vigencia.

Sistema de Veeduría y Control Social

Principios constitucionales de sustento

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana respecto al control social establece que:

Art. 46.- Del control social a las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.

Las ciudadanas y los ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, *podrán realizar procesos de veedurías, observatorios y otros mecanismos de control social* a la actuación de los órganos y autoridades de todas las funciones del Estado y los diferentes niveles de gobierno, conforme lo señala la Constitución.

Entre los mecanismos de control social están:

Art. 84.- Veedurías ciudadanas.

Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales, aquellas que les permiten conocer, informarse,

monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas de las servidoras y los servidores de las instituciones públicas.

Las veedurías ciudadanas podrán ejercer sus atribuciones sobre toda la actividad de cualquiera de las funciones del Estado, salvo en aquellas cuya publicidad esté limitada por mandato constitucional o legal.

Art. 5 Las veedurías ciudadanas constituyen mecanismos de seguimiento, vigilancia, fiscalización y control social de la gestión pública… con el objeto de conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones, previo, durante o posterior a su ejecución, así como exigir rendición de cuentas y contribuir al mejoramiento de la administración de lo público.

Art. 11. Es obligación de las instituciones públicas, privadas y sociales, cuyas actividades afecten los intereses de la sociedad, garantizar el acceso a la información que la veeduría requiera para cumplir sus objetivos.

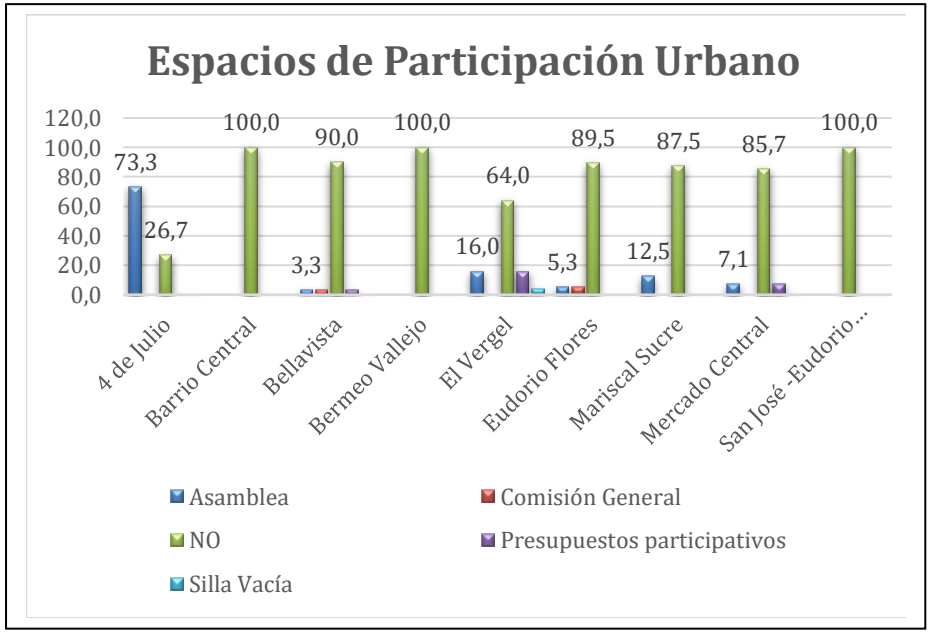
Análisis de la Situación Actual.

Respecto a las veedurías ciudadanas en el cantón Chunchi no se han activado estos mecanismos de control pues hay un desconocimiento de cómo implementarlos.

En el área urbana de la información levantada mediante las encuestas a la población se corrobora la baja participación en el uso de los mecanismos de participación.

El mecanismo mayormente utilizado por la población es la asistencia a las asambleas especialmente en el barrio 4 de Julio con el 73,3% en tanto que en los demás barrios estos porcentajes de participación están en el caso del barrio El Vergel con el 16% Barrio Mariscal Sucre con el 12,5%, Mercado Central con el 7,1%, Eudoro Flores con el 5,3%, Bellavista con el 3,3%.

Gráfico 87. Participación urbana.



Fuente: *Encuesta de levantamiento de información primaria PDOT 2023-.2027*
Elaboración: Equipo Consultor

4.5.1. Matriz de problemas y potencialidades Político Institucional

Tabla 193. MATRIZ POTENCIALIDADES DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
Existencia de Voluntad Política y liderazgo del Alcalde por fortalecer procesos institucionales	Garantizar que la voluntad política y el liderazgo local se traduzcan en acciones concretas y sostenibles que promuevan el desarrollo integral y sostenible del cantón a a lo largo del tiempo, en línea con los objetivos y metas establecidos en el PDOT y las necesidades prioritarias cantonales ..	Superar obstáculos como la fragmentación de esfuerzos, la falta de coordinación entre las diferentes autoridades locales y actores políticos, la falta de capacidad de implementación y seguimiento, y la necesidad de asegurar la participación y el compromiso de la comunidad en las decisiones y acciones adoptadas. El desafío consiste en establecer mecanismos efectivos de planificación, coordinación y seguimiento que permitan traducir la voluntad política y el liderazgo local en políticas, programas y proyectos concretos que respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, promoviendo un desarrollo inclusivo, participativo y sostenible en la parroquia.	COOTAD Art. 55, literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo cantonal. y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Personal estable garantiza continuidad en los procesos			
Existencia de Planes Estratégicos por Departamentos			
Existencia de empresas Públicas Municipales			
Presencia de Organizaciones Sociales Activas	Mejorar la interacción de las organizaciones sociales con el GAD Cantonal	Aprovechar el potencial y contribuir al desarrollo local a largo plazo. Mejorar esta interacción requiere estrategias para facilitar la comunicación, la colaboración y la participación efectiva de las organizaciones sociales en la toma de decisiones para la implementación de políticas y proyectos a nivel local	COOTAD Art. 54, literal d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 194. MATRIZ DE PROBLEMAS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

PROBLEMA	DESAFÍO		COPETENCIA GAD
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
No se cuenta con Plan Estratégico institucional que oriente las acciones institucionales	Fortalecer la capacidad administrativa, operativa y de gestión para garantizar una prestación efectiva y sostenible de servicios públicos y desarrollo local. Esto implica superar las deficiencias estructurales y de recursos, promover una cultura organizacional basada en la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas, desarrollar capacidades técnicas y de liderazgo entre el personal, establecer mecanismos de planificación estratégica y evaluación continua, y fortalecer la relación con la comunidad para una participación activa y una gestión colaborativa. El desafío a largo plazo consiste en transformar la institución en un ente sólido, capaz de satisfacer las necesidades locales y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad a lo largo del tiempo.	Fortalecer sus capacidades administrativas, operativas y de gestión para mejorar la eficacia en la prestación de servicios y el desarrollo local. Esto implica superar desafíos como la falta de recursos, la capacitación limitada del personal, la transparencia y la rendición de cuentas inadecuadas, y la falta de participación ciudadana. El desafío radica en implementar medidas para mejorar la planificación estratégica, la gestión financiera, la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la relación con la comunidad, con el fin de garantizar una gestión eficiente y transparente que responda a las necesidades y demandas locales.	COOTAD Art. 60, literal i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir previo conocimiento del concejo, la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal
Manual de funciones desactualizado con reformas que han justificado el ingreso de personal			
Secretaría Ejecutiva del CCPD no cuenta con equipo técnico de apoyo			
Sobrecarga de funciones en departamentos: obras públicas, Planificación, Desarrollo Agropecuario, Comunicación			
Inexistencia de un Sistema de Gestión Documental lo cual vuelve más burocrático los procesos			
Inexistencia de un Plan de Comunicación			
No se cuenta con Auditor Interno			
No se cuenta con Planes de Capacitación para el Personal			
Perfil de formación no es adecuado al nivel de formación			
Escala salarial no acorde a la normativa vigente			

Baja participación ciudadana	Construcción de una cultura cívica sólida y sostenible. Promover la educación cívica, garantizar el acceso equitativo a la participación, fortalecer la sociedad civil, crear espacios participativos, fomentar la cultura del diálogo, aprovechar la innovación tecnológica, y mantener un compromiso a largo plazo de todos los actores involucrados. Este proceso busca transformar las estructuras y prácticas para crear una sociedad más inclusiva, participativa y democrática.	Diseñar e implementar estrategias efectivas para fomentar y aumentar la participación activa de la población en los asuntos públicos. Esto implica superar barreras como la apatía ciudadana, la falta de conciencia sobre la importancia de la participación, la desconfianza en las instituciones y procesos políticos, y la falta de canales efectivos para la participación. El desafío radica en identificar y aplicar métodos innovadores y adecuados para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, promover la educación cívica y el empoderamiento ciudadano, y crear espacios inclusivos y accesibles para la participación en la planificación y ejecución de políticas y programas. Además, es crucial garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la valoración de las contribuciones de los ciudadanos, así como adaptar continuamente las estrategias de participación a las necesidades y preferencias de la población.	COOTAD Art. 54, literal d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 195. MATRIZ DE POTENCIALIDADES CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

POTENCIALIDAD	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO DE LARGO PLAZO
Existencia de Voluntad Política y liderazgo del Alcalde por fortalecer procesos institucionales	ALTA	Superar obstáculos como la fragmentación de esfuerzos, la falta de coordinación entre las diferentes autoridades locales y actores políticos, la falta de capacidad de implementación y seguimiento, y la necesidad de asegurar la participación y el compromiso de la comunidad en las decisiones y acciones adoptadas. El desafío consiste en establecer mecanismos efectivos de planificación, coordinación y seguimiento que permitan traducir la voluntad política y el liderazgo local en políticas, programas y proyectos concretos que respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, promoviendo un desarrollo inclusivo, participativo y sostenible en la parroquia.	Garantizar que la voluntad política y el liderazgo local se traduzcan en acciones concretas y sostenibles que promuevan el desarrollo integral y sostenible del cantón a a lo largo del tiempo, en línea con los objetivos y metas establecidos en el PDOT y las necesidades prioritarias cantonales
Personal estable garantiza continuidad en los procesos			
Existencia de Planes Estratégicos por Departamentos			
Existencia de empresas Públicas Municipales			
Presencia de Organizaciones Sociales Activas	ALTA	Aprovechar el potencial y contribuir al desarrollo local a largo plazo. Mejorar esta interacción requiere estrategias para facilitar la comunicación, la colaboración y la participación efectiva de las organizaciones sociales en la toma de decisiones para la implementación de políticas y proyectos a nivel local	Mejorar la interacción de las organizaciones sociales con el GAD Cantonal

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 196. MATRIZ DE PROBLEMAS CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

PROBLEMAS	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO DE LARGO PLAZO
No se cuenta con Plan Estratégico institucional que oriente las acciones institucionales	ALTA	Fortalecer sus capacidades administrativas, operativas y de gestión para mejorar la eficacia en la prestación de servicios y el desarrollo local. Esto implica superar desafíos como la falta de recursos, la capacitación limitada del personal, la transparencia y la rendición de cuentas inadecuadas, y la falta de participación ciudadana. El desafío radica en implementar medidas para	Fortalecer la capacidad administrativa, operativa y de gestión para garantizar una prestación efectiva y sostenible de servicios públicos y desarrollo local. Esto implica superar las deficiencias estructurales y de recursos, promover una cultura organizacional basada en la transparencia, la eficiencia y la

Manual de funciones desactualizado con reformas que han justificado el ingreso de personal		mejorar la planificación estratégica, la gestión financiera, la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la relación con la comunidad, con el fin de garantizar una gestión eficiente y transparente que responda a las necesidades y demandas locales.	rendición de cuentas, desarrollar capacidades técnicas y de liderazgo entre el personal, establecer mecanismos de planificación estratégica y evaluación continua, y fortalecer la relación con la comunidad para una participación activa y una gestión colaborativa. El desafío a largo plazo consiste en transformar la institución en un ente sólido, capaz de satisfacer las necesidades locales y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad a lo largo del tiempo.
Secretaría Ejecutiva del CCPD no cuenta con equipo técnico de apoyo			
Sobrecarga de funciones en departamentos: obras públicas, Planificación, Desarrollo Agropecuario, Comunicación			
Inexistencia de un Sistema de Gestión Documental lo cual vuelve más burocrático los procesos			
No se cuenta con Auditor Interno			
No se cuenta con Planes de Capacitación para el Personal			
Perfil de formación no es adecuado al nivel de formación			

Inexistencia de un Plan de Comunicación Escala salarial no acorde a la normativa vigente			
Baja participación ciudadana	ALTA	Diseñar e implementar estrategias efectivas para fomentar y aumentar la participación activa de la población en los asuntos públicos. Esto implica superar barreras como la apatía ciudadana, la falta de conciencia sobre la importancia de la participación, la desconfianza en las instituciones y procesos políticos, y la falta de canales efectivos para la participación. El desafío radica en identificar y aplicar métodos innovadores y adecuados para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, promover la educación cívica y el empoderamiento ciudadano, y crear espacios inclusivos y accesibles para la participación en la planificación y ejecución de políticas y programas. Además, es crucial garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la valoración de las contribuciones de los ciudadanos, así como adaptar continuamente las estrategias de participación a las necesidades y preferencias de la población. Incentivos para la colaboración intergubernamental. El desafío radica en construir una cultura de trabajo en equipo y compromiso entre los diferentes actores gubernamentales, que permita abordar de manera efectiva los desafíos y problemas comunes y maximizar el impacto de las acciones gubernamentales en el desarrollo integral y equitativo del territorio.	Construcción de una cultura cívica sólida y sostenible. Promover la educación cívica, garantizar el acceso equitativo a la participación, fortalecer la sociedad civil, crear espacios participativos, fomentar la cultura del diálogo, aprovechar la innovación tecnológica, y mantener un compromiso a largo plazo de todos los actores involucrados. Este proceso busca transformar las estructuras y prácticas para crear una sociedad más inclusiva, participativa y democrática.

Elaboración: Equipo Consultor

PROPUESTA



5.1. INTRODUCCIÓN

En alineación con las directrices de Planifica Ecuador y los parámetros establecidos en la guía para la formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), así como el marco legal vigente, se procedió a la fase de propuesta tras un exhaustivo análisis de la problemática existente. Esta fase de propuesta no solo se basó en identificar los problemas estratégicos, sino también en comprender las potencialidades y recursos disponibles en el Cantón.

El análisis detallado permitió destacar las áreas críticas que requieren atención inmediata y las fortalezas que pueden ser aprovechadas para fomentar un desarrollo sostenible. Entre los problemas identificados se encuentran la insuficiente infraestructura básica, la limitada oferta de servicios públicos y la necesidad de mejorar las condiciones económicas y sociales de los habitantes. Por otro lado, las fortalezas incluyen una rica herencia cultural, un entorno natural atractivo y una comunidad comprometida con su desarrollo.

La propuesta, por tanto, se estructura en torno a varios puntos estratégicos:

Conservación y Uso Sostenible del Medio Ambiente: Iniciativas para la protección de los recursos naturales y la promoción de prácticas sostenibles en todas las actividades económicas.

Mejoramiento de Infraestructura: Implementación de proyectos que fortalezcan la infraestructura vial, servicios de agua potable, saneamiento y telecomunicaciones.

Desarrollo Económico Sostenible: Promoción de programas de capacitación y certificación en diversas áreas laborales, fomento al emprendimiento y apoyo al sector agrícola y turístico.

Fortalecimiento de la Identidad Cultural y Social: Proyectos que valoren y difundan las tradiciones locales, así como la participación activa de la comunidad en la gestión y toma de decisiones.

Cada uno de estos puntos está respaldado por un conjunto de acciones específicas, responsables designados y un sistema de monitoreo y evaluación continuo. De esta manera, se asegura que cada acción propuesta no solo sea realizable, sino que también esté alineada con las necesidades y aspiraciones de los habitantes de Chunchi.

Para plasmar la visión del Modelo Territorial Deseado (MTD) es esencial la integración de políticas de desarrollo, objetivos estratégicos, metas y proyectos en concordancia con el plan de trabajo del presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), así como las acciones, planes y programas contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Además, se deben considerar las competencias y funciones exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) cantonal, establecidas tanto en la Constitución de la República como en otras normativas como el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, junto con la Ley Orgánica de Uso y Gestión de Suelos y su Reglamento.

Las estrategias actuales de este plan tienen como objetivo contribuir al cumplimiento del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 y servir como apoyo para alcanzar de manera efectiva las metas y objetivos del mismo, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población mediante una verdadera coordinación entre las acciones planificadas a nivel nacional, provincial, cantonal y local.

De igual manera, se ha analizado la relación entre los objetivos estratégicos propuestos en el PDOT y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la

ONU para el año 2030. Esto se ha llevado a cabo considerando que nuestro país es miembro de esta organización y ha incorporado los ODS como políticas gubernamentales a través del decreto ejecutivo 371-2018. Se busca, a través de la inclusión de los ODS, reducir las disparidades territoriales a nivel nacional, promoviendo la activa participación ciudadana en la planificación pública y en la asignación de responsabilidades y competencias a los distintos niveles de gobierno.

Sobre estos antecedentes, es importante señalar que el presente documento constituye un aporte a la realización integral de la propuesta del PDOT del Cantón Chunchi.

5.2. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025

El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 es un documento estratégico aprobado por el Consejo Nacional de Planificación, diseñado para establecer la hoja de ruta del desarrollo nacional en los próximos años. Este plan se centra en cuatro ejes fundamentales: enfoque social, desarrollo económico, infraestructura y medio ambiente, e institucionalidad y gobernanza. Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, fomentar la productividad y competitividad, promover la sostenibilidad ambiental y fortalecer las instituciones públicas.

Con la meta de crear un Ecuador más próspero y equitativo, el plan se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Este alineamiento con los ODS subraya el compromiso del Ecuador con un desarrollo que no solo es económicamente viable, sino también socialmente inclusivo y ambientalmente responsable.

Como principal instrumento de planificación del Estado, el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador establece el marco para las políticas, programas y proyectos públicos, así como para la programación y ejecución del presupuesto estatal. Además, regula la inversión y asignación de los recursos públicos, garantizando que estos se utilicen de manera eficiente y efectiva.

La observancia de este plan es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores, facilitando la coordinación de competencias entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados, conforme al Art. 280 de la Constitución de la República del Ecuador. Esto asegura una implementación coherente y coordinada de las estrategias de desarrollo, permitiendo que cada región del país contribuya y se beneficie del progreso nacional.

5.5.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025

1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.
2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.
3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.
4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.
6. Incentivar la generación de empleo digno.
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.

8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.
10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópica.

LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN)

La ETN es un documento estratégico esencial, aprobado por el Consejo Nacional de Planificación, que define las prioridades y orientaciones para el desarrollo territorial sostenible en Ecuador. Con el objetivo de promover un crecimiento equilibrado y reducir las desigualdades regionales, la ETN se enfoca en fortalecer la competitividad regional, preservar el medio ambiente y mejorar la gobernanza territorial.

Se estructura en torno a cuatro componentes principales: Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), infraestructura y conectividad, desarrollo social y humano, y desarrollo económico sostenible. Estos componentes trabajan en conjunto para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, facilitar el acceso a servicios básicos, fomentar la innovación y tecnología, y asegurar una gestión responsable de los recursos naturales.

LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS

La implementación de los ODS en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Ecuador asegura que las políticas locales se alineen con las metas globales, fomentando un desarrollo territorial sostenible y equitativo. Los GAD, dentro de sus competencias, pueden planificar e implementar estrategias que contribuyan a la Agenda 2030, abordando aspectos cruciales como la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y el crecimiento económico sostenible, fortaleciendo así la gobernanza y mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Ilustración 1. *17 Objetivos de Desarrollo Sostenible*



ENFOQUES DE IGUALDAD

Los Consejos Nacionales para la Igualdad establecen directrices a través de sus agendas que deben ser obligatoriamente integradas en la formulación e implementación de políticas públicas locales. Su objetivo es superar las desigualdades, erradicar toda forma de discriminación y asegurar el ejercicio pleno de los derechos garantizados por la Constitución.

ENFOQUE DE GÉNERO

Este enfoque facilita la identificación, reconocimiento y superación de las relaciones de poder jerárquicas y desiguales entre hombres y mujeres, las cuales impiden el ejercicio pleno de derechos para mujeres y personas LGBTI.

ENFOQUE INTERGENERACIONAL

Este enfoque respeta los derechos consagrados en la Constitución y en las normativas internacionales, promoviendo la equidad entre diferentes generaciones.

ENFOQUE INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL

Este enfoque reconoce y valora la diversidad identitaria de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, fomentando relaciones interculturales que superen la exclusión y discriminación.

ENFOQUE DE DISCAPACIDAD

Desde una perspectiva de derechos humanos y autonomía personal, este enfoque reconoce la discapacidad, promoviendo un entorno que permita la plena participación de las personas con discapacidad en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

MOVILIDAD HUMANA

El derecho a la movilidad humana garantiza que las personas puedan desplazarse libremente de un lugar a otro, asegurando el ejercicio de otros derechos sin comprometer su dignidad, la de su familia o la comunidad de acogida. Este enfoque se basa en principios que protegen a las personas en situación de movilidad, afirmando que ninguna persona puede ser considerada "ilegal" y reconociendo el derecho a la libre circulación y a la ciudadanía universal.

5.3. VISIÓN DE DESARROLLO

"Para 2030, Chunchi será un territorio organizado, con acceso garantizado a servicios públicos de calidad, movilidad fluida y conectividad adecuada. Destacará por su sostenibilidad, justicia social, inclusión y equidad, promoviendo igualdad de oportunidades. La economía local será diversificada y competitiva, impulsada por procesos de restauración forestal, conservación productivos industriales y artesanales. Además, Chunchi se posicionará como un destino turístico recreativo de aventura, deportivo, cultural, ecológico y gastronómico, con una institucionalidad sólida, eficiente y transparente al servicio de la comunidad".

5.4. PROPUESTA SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

El componente Biofísico se centra en conseguir una propuesta que regule la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales de manera sostenible, autosuficiente y ecológica. Para ello, se proponen objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas que nos permitan alcanzar la visión propuesta al año horizonte 2027, por lo cual se toman en consideración los siguientes aspectos, políticas, estrategias, indicadores y metas que nos permitan alcanzar la visión propuesta al año horizonte 2027, por lo cual se toman en consideración los siguientes aspectos:

5.4.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

1

Formulación de planes de recuperación y mantenimientos de áreas de recarga hídrica para consumo humano. Elaboración de directrices para uso y distribución adecuado del recurso hídrico respectando los criterios de sustentabilidad.



2

Elaboración e identificación de infraestructura vita o de soporte para el cantón. Generación de planes para el mantenimiento y medidas de mitigación y corrección de infraestructura frente a susceptibilidad frente a desastres naturales.

3

Proteger y conservar las áreas de alto valor ecológico y formulación de planes de recuperación y conservación de ecosistemas con potencial de aprovechamiento ambiental.

4

Fomentar planes y aplicación de incentivos a actores que participen en la educación y sensibilización de las personas para el cuidado de bienes ambientales. Incentivar la investigación relacionada a la conservación ambiental, agricultura y riego.

5

Elaborar planes y lineamientos para el ordenamiento territorial frente a la susceptibilidad del suelo frente a desastres naturales. Formular y determinar planes mediante convenios interinstitucionales.

Tabla 197. - **Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental**

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar el crecimiento poblacional y la urbanización de manera sostenible, garantizando el acceso equitativo a recursos y servicios básicos, mientras se protege el medio ambiente.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y cantonal, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Mejorar la gestión del agua y garantizar el acceso equitativo a todos los habitantes.	Implementar un sistema de gestión integrada de recursos hídricos.	Porcentaje de población con acceso a agua potable.	Aumentar el acceso al 80% de la población para el año 2027.	76.7	2023	0.30 %	1 %	1 %	1 %

Medidas de mitigación y acción inmediata frente a desastres e infraestructuras de soporte	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	Elaborar medidas de mitigación de desastres y aseguramiento de funcionalidad de estructuras existentes de soporte frente a desastres.	Incluir en la planificación urbana la infraestructura vital de soporte y las medidas de aseguramiento de funcionalidad en caso de desastres.	Registro de infraestructura vital	Elaborar un registro de infraestructura de soporte	0	2023	0	0	0	100%
			Plan de acción de medidas preventivas para el aseguramiento de funcionalidad de estructuras de soporte.	Plan de manejo de medidas de mitigación frente a desastres para estructuras de soporte	Plan de manejo frente a desastres.	0	2023	0	0	0	100%
Promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible.	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	Promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible.	Desarrollar un plan de ordenamiento territorial que contemple áreas de expansión y conservación.	Número de áreas urbanas definidas en el plan de ordenamiento territorial.	Definir al menos 3 áreas de expansión para el año 2027.	1 área de expansión	2019	0	1	1	1

Gestión de crecimiento urbano rural en consonancia con la gestión de riesgos u desastres.		Proteger los ecosistemas y promover la conservación de la biodiversidad.	Establecer áreas de conservación y programas de educación ambiental.	Número de hectáreas protegidas bajo un régimen de conservación .	Proteger al menos 2,500 hectáreas de ecosistemas críticos para el año 2027.	1993 ha descritas con prioridad 6 de conservación	2019	0 ha	100 ha	100 ha	307 ha
			Formulación y fomento de cooperación interinstitucional para la realización de estudios de susceptibilidad	Numero de instituciones relacionadas con la generación de información de riesgos.	Lograr convenios que faciliten la elaboración de estudios de susceptibilidad por movimientos en masa.	0	2023	0	1	2	3
			Generar cooperación y propuestas de cooperación científica y educativa para la gestión de riesgos.	Convenios institucionales con instituciones educativas y de investigación .	Lograr convenios que faciliten la elaboración de estudios de susceptibilidad por movimientos en masa.	0	2023	0	2	3	4
Difusión de plan de acción frente a desastres y susceptibilidad del cantón frente a desastres naturales	Elaborar planes de cooperación institucionales para la gestión de riesgos naturales.	Convenios institucionales con instituciones Áreas dedicadas y provisionales para la mitigación de	Plan de manejo cantonal frente a desastres naturales.			0	2023	0	0	1	0

	Convenios de acción y coordinación interinstitucional para la acción frente a desastres. Convenios de cooperación entre instituciones para la investigación de riesgos naturales.	desastres naturales. Convenios institucionales con instituciones educativas y de investigación.	Plan de acción cantonal frente a desastres naturales			0	2023	0	1	0	1
			Cooperación estratégica para la investigación de desastres naturales			0	2023	0	1	2	3

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

5.4.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS:

El presente documento engloba la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024(en cumplimiento con la normativa legal existente, art.467 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y art.48 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).

La Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización -COOTAD-, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas –COPFP-, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo –LOOTUGS y la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas - prevén la elaboración del PDOT por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales, por ser los encargados de planificar el desarrollo de su territorio y formular los correspondientes planes de desarrollo y ordenamiento territorial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

La aplicación del marco jurídico nacional en el presente proceso de planificación, garantiza que los principios contemplados en la Constitución y en otros cuerpos normativos sean considerados e implementados en el territorio. Principios como la Sustentabilidad, Justicia Social, Solidaridad, Subsidiariedad, Participación Ciudadana, Interculturalidad, Equidad Social, Equidad Territorial, Equidad de Género, Eficacia y Eficiencia, Prevalencia del Interés General sobre el Particular, Reparto Equitativo de Cargas y Beneficios, Derecho a la Ciudad, Función Social y Ambiental de la Propiedad, entre otros; se ven plasmados en los diferentes apartados de esta propuesta.

PROGRAMA 1: Recuperación y mantenimientos de áreas de recarga hídrica.

Ante el cambio climático, la migración interna de población y la dinámica económica nacional, se ha hecho evidente la necesidad de un uso adecuado del agua para consumo humano en términos de recolección, almacenamiento, distribución y tratamiento.

El país experimentó períodos de sequía que provocaron enormes pérdidas económicas y provocaron cambios significativos en la dinámica poblacional interna.

PROYECTOS:

- **01** Determinación de áreas de recarga hídrica.
- **02** Reducir/eliminar el uso de pesticidas y contaminantes agrícolas en las áreas de restauración mediante la colaboración interinstitucional con actores clave.
- **03** Estudiar el potencial del agua y la restauración y mantenimiento de los ecosistemas existentes y desarrollar directrices para limitar las actividades que producen altos niveles de contaminación que amenazan los recursos hídricos.

PROGRAMA 2: Fortalecimiento de infraestructura de soporte o vital para el cantón.

A lo largo de la historia del Ecuador, los desastres naturales han causado enormes pérdidas económicas, pero en los últimos años se han tomado medidas para reducir el impacto de los desastres naturales. Por ello, es necesario ser consciente de la infraestructura y su usabilidad para las personas. Se deben desarrollar planes de mantenimiento, acciones preventivas y/o correctivas para asegurar que la estructura de soporte esté operativa para asegurar que los impactos impidan o reduzcan su capacidad funcional.

***PROYECTOS*:**

- **01** Estudio para la identificación de infraestructura de soporte cantonal.
- **02** Elaboración de planes y diseño para la mitigación y acciones de corrección de la infraestructura de soporte frente a desastres naturales.

PROGRAMA 3: Conservación y monitoreo de ecosistemas

Las actividades humanas provocan un consumo masivo de recursos naturales y generación de residuos. Los asentamientos humanos y el correspondiente desarrollo social están directamente relacionados con la capacidad de los ecosistemas para satisfacer sus necesidades. Por lo tanto, es muy importante desarrollar e implementar medidas para proteger los ecosistemas.

***PROYECTOS*:**

- **01** Identificación de ecosistemas para la gestión y recuperación de entornos degradados.

PROGRAMA 4: Educación y sensibilización de recursos naturales

Todos estamos comprometidos con la protección de los ecosistemas. Por ello, es muy importante la concientización y socialización de su valor ecológico como fuente de suministro de recursos naturales para el desarrollo humano.

***PROYECTOS*:**

- **01** Campañas de educación para concientización de los recursos naturales.
- **02** Fomento de políticas y beneficios para los actores que reduzcan los impactos ambientales en su actividad.

PROGRAMA 5: Ordenamiento territorial frente a susceptibilidad frente a desastres naturales.

Uno de los objetivos del plan de ordenamiento territorial es definir áreas propensas a crecimiento poblacional, las mismas que deben contar y brindar las garantías de seguridad para su habitabilidad. Es por ello que las variables que interviene en el ordenamiento territorial entre ellas la gestión de riesgos y la identificación de áreas susceptibles a desastres naturales tienen gran importancia.

Para lo cual se ha establecido una serie de proyectos que tienen por objetivo definir los lineamientos, así como también definir la cooperación interinstitucional del sector público educativo y privado con el fin de lograr una adecuada gestión del uso suelo.

PROYECTOS:

- **01** Plan maestro de susceptibilidad del cantón a desastres naturales.
- **02** Plan maestro para la cooperación interinstitucional con actores público, privado y educativo para la gestión y administración e investigación de riesgos naturales.

Tabla 198. - ***Programas, Proyectos y Presupuestos Sistema Físico Ambiental***

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/ Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Promover el desarrollo sostenible y equitativo en el cantón Chunchi, garantizando	Mejorar la gestión de recursos hídricos, la planificación urbana y la	Implementar un enfoque integral de gestión que contemple la	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la	Aumentar el acceso al 80% de la población para el año 2027.	Un plan que establece estrategias para la gestión sostenible del agua en	Un proyecto específico para la protección de 2,500 hectáreas de ecosistemas	$100,00	Áreas naturales y comunidades locales.	OBJETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales	9. Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial	6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el

el acceso a servicios básicos, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la infraestructura.	conservación de ecosistemas en el cantón Chunchi.	participación comunitaria, la sostenibilidad ambiental y la equidad social en la toma de decisiones.	sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.		el cantón, incluyendo la mejora de la infraestructura de abastecimiento y la promoción de prácticas de conservación.	críticos, que incluye actividades de reforestación, educación ambiental y monitoreo de biodiversidad.			con un entorno ambientalmente sostenible.	técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025. 10.Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. 11.Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	para el aprovechamiento de las potencialidades locales	saneamiento para todos.
Generación de políticas de conservación	Registro e identificación de estructuras	Generar el concepto de estructuras	d) Prestar los servicios públicos de agua	Plan de desarrollo para estructuras	Plan de manejo cantonal frente a	Inventario de estructuras vitales y	$75.000	Áreas naturales y comunida	OBJETIVO 1: Mejorar las condiciones de vida de la	14. Reducir el déficit habitacional de vivienda		13. Adoptar medidas urgentes para

de áreas con potencial de aprovechamiento ambiental, y medidas de aseguramiento frente a desastres.	vitales y medidas de aseguramiento para su funcionalidad	vitales. Medidas de mitigación para aseguramiento de funcionalidad.	potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	vitales del cantón	desastres naturales.	medidas de mitigación frente a desastres.		des locales.	población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025		combatir el cambio climático y sus efectos.
Estado de ecosistemas y medidas de mitigación y/o medidas de recuperación.	Catastro de áreas y ecosistemas con potencial de uso ambiental	Conservación de ecosistemas y áreas con potencial de uso ambiental	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y	Áreas con ecosistemas y estado de degradación mediante la cooperación con el gobierno nacional.	Recuperación y mantenimiento de ecosistemas con valor ambiental	Sostenibilidad de ecosistemas con valor ambiental	$150.000	Áreas naturales y comunidades locales.	OBJETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025		15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

			parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.									
Concientización para la sensibilización ambiental	Lograr políticas que fomenten el valor de áreas y recursos naturales	Impulsar iniciativas público – privadas que estén orientadas a la conservación y recuperación ambiental.	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Fomento de programas con instituciones tanto educativas como privadas para la gestión y mantenimiento ambiental.	Plan de cooperación interinstitucional para la gestión y mantenimiento ambiental.	Plan de concientización ambiental mediante el impulso de políticas amigable aco el uso de bienes ambientalmente amigables.	$50.000	Áreas naturales y comunidades locales.	OBJETIVO 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	13. Incrementar los investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,63 en el año 2022 a 0,75 al 2025		4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
Identificar las áreas que están en mayor riesgo y peligro debido al movimiento	Desarrollare implementar un programa de reforestaci	Fomentar e involucrar a la sociedad con el mantenimiento y recuperació	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la	Número de personas afectadas por desastre medioambientales	Programa de mitigación y reducción de desastres ambientales	Recopilación de geo información y cooperación para la gestión de	$150.000	Áreas naturales y comunidades locales.	OBJETIVO 7:Precautelar el uso responsable de los recursos naturales	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad		11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean

de masas; establecer áreas de protección y recarga hídrica para proteger, prevenir y preservar los ecosistemas.	ón en colaboración con la Prefectura de Chimborazo, asegurando una gestión eficiente y participativa que involucre a la comunidad en todas las etapas del proyecto, garantizando la sostenibilidad y el impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.	n de los ecosistemas.	sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.			desastres naturales			con un entorno ambientalmente sostenible.	adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025 15. Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025		inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*

Elaborado por: *Equipo Consultor*

Tabla 199. - ***Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal***

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instru-mento	Lineami-ento	AC Z#	Prioridad territorial
Promover el desarrollo sostenible y equitativo en el cantón Chunchi, garantizando el acceso a servicios básicos, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la infraestructura.	Mejorar la gestión de recursos hídricos, la planificación urbana y la conservación de ecosistemas en el cantón Chunchi.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Movilidad	Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.	---	---	3	Seguridad
Generación de políticas de conservación de áreas con potencial de aprovechamiento ambiental, y medidas de aseguramiento frente a desastres.	Registro e identificación de estructuras vitales y medidas de aseguramiento para su funcionalidad	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	---	---	3	Seguridad
Estado de ecosistemas y medidas de mitigación y/o medidas de recuperación.	Catastro de áreas y ecosistemas con potencial de uso ambiental	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional,	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de	---	---	3	Seguridad

		regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.		atención prioritaria				
Concientización para la sensibilización ambiental	Lograr políticas que fomenten el valor de áreas y recursos naturales	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	---	---	3	Social
Identificar las áreas que están en mayor riesgo y peligro debido al movimiento de masas; establecer áreas de protección y recarga hídrica para proteger, prevenir y preservar los ecosistemas.	Desarrollar e implementar un programa de reforestación en colaboración con la Prefectura de Chimborazo, asegurando una gestión eficiente y participativa que involucre a la comunidad en todas las etapas del proyecto, garantizando la sostenibilidad y el impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Movilidad	Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.	---	---	3	SEGURIDAD

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

5.5. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

El modelo territorial propuesto de este componente tiene como objetivo prioritario promover el desarrollo integral de los asentamientos humanos, garantizando la participación de todos los actores presentes en el territorio y estableciendo una estrecha relación con la población beneficiaria. Con este fin, se plantea el desarrollo de infraestructura vial, energética y de telecomunicaciones, con miras a potenciar las oportunidades de crecimiento económico y comercial, así como a impulsar la generación de empleo en el cantón. Además, se contempla la implementación de programas y proyectos que promuevan la inclusión social y el acceso a servicios básicos como educación y salud a través de alianzas estratégicas con diversos actores como el gobierno local, organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y la comunidad en general.

5.5.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

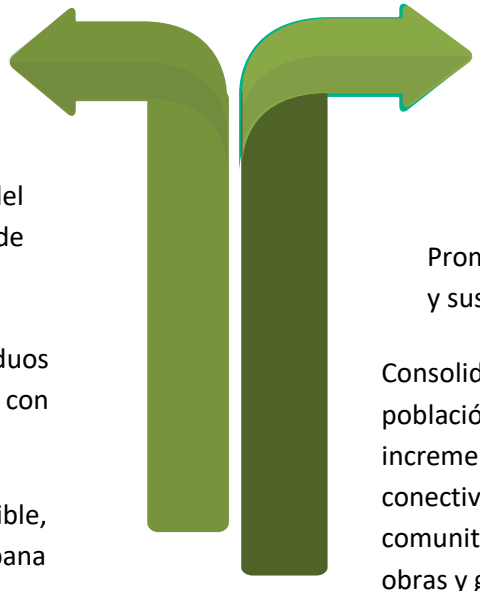
1 Mejorar el acceso y cobertura del servicio de agua potable y/o agua apta para consumo, a todos los hogares a nivel cantonal.

2 Mejorar el acceso de la población urbana y rural del cantón a servicios adecuados y/o básicos de saneamiento e higiene;

3 Promover la gestión integral y sostenida de residuos sólidos del cantón, mediante el mancomunamiento con los municipios vecinos.

4 Asegurar el acceso a servicios de energía asequible, segura, y sostenible para las viviendas del área urbana y rural del cantón.

5 Promover el acceso de la población cantonal a tecnologías de información y comunicación, con el fin de mejorar el acceso a información y conocimiento.



6 Contribuir a mejorar la conectividad urbana y rural a nivel cantonal, a través de infraestructuras viales adecuadas, seguras e inclusivas.

7 Garantizar una movilidad eficiente, segura y sostenible a través de la planificación, organización, control y regulación del tránsito y transporte cantonal.

8 Promover un crecimiento organizado y ordenado del territorio y sus principales asentamientos poblacionales.

9 Consolidar los centros urbanos y mejorar la calidad de vida de la población en las condiciones de habitabilidad, mediante el incremento de la cobertura y acceso a servicios básicos y conectividad eficientes, optimizando la red de equipamientos comunitarios y la red vial existente, a través de la priorización de obras y gestión de recursos.

10 Articular y potencializar los centros poblados urbanos y rurales de Chunchi, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se promueva la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía

Tabla 200. - Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema de Asentamientos Humanos

OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN		AGENDA DE CORDINACIÓN	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Mejorar e incrementar el servicio de agua potable y/o agua apta para consumo, para todas las viviendas del área urbana y rural del cantón, asegurando el desarrollo sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.	Priorizar mediante asambleas ciudadanas y participación comunitaria y ejecutar estas obras en zonas de mayor desarrollo y necesidad del cantón Chunchi.	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD
Mejorar e incrementar el servicio de manejo y tratamiento de aguas residuales, para todas las viviendas del área urbana y rural del cantón, asegurando el desarrollo sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.	Priorizar e intervenir mediante asambleas ciudadanas y participación comunitaria en zonas de mayor desarrollo y necesidad en el cantón Chunchi.	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD ara mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD
Mejorar e incrementar el servicio de manejo y eliminación de residuos sólidos, para todas las viviendas del área urbana y rural del cantón, asegurando el desarrollo sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.	Priorizar e intervenir mediante asambleas ciudadanas y participación comunitaria en zonas de mayor desarrollo y necesidad en el cantón Chunchi.	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD

Asegurar e incrementar la cobertura de energía eléctrica y alumbrado público a nivel cantonal, asegurando el desarrollo sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.	Ampliar la cobertura de alumbrado público para generar mayor seguridad a los habitantes del cantón.	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; Funciones: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD
A nivel de equipamientos Chunchi será reconocido por su desarrollo e inversión en infraestructura y garantizando la inclusión a personas con discapacidad.	Mejorar los equipamientos más importantes a nivel cantonal, resaltando progresivamente a nivel nacional el cantón Chunchi.	Competencias: g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD

		educación, en su jurisdicción territorial;						
Potencializar el sistema vial que garantice la correcta movilidad de los habitantes y facilite su conectividad tanto interna como externa, a través de infraestructuras viales adecuadas, seguras e inclusivas.	Mejorar y mantener en buen estado la vialidad existente en el cantón que mejore la calidad de vida de la población.	Competencias: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana Funciones: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD
Asegurar que todo el cantón cuente con acceso a tecnologías de información y comunicación.	Mejorar las condiciones de vida de la población de Chunchi aumentando la	Funciones: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los	-	-	3	SEGURIDAD

	cobertura de telefonía celular e internet mediante la empresa pública y privada.	de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;		grupos de atención prioritaria				
Garantizar una movilidad eficiente, segura y sostenible a través de la planificación, organización, control y regulación del tránsito y transporte cantonal.	Mejorar las condiciones de movilidad, el orden en espacios públicos y la seguridad para el peatón.	Competencias: f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD
Garantizar un crecimiento ordenado del territorio y sus principales asentamientos poblacionales.	Actualizar el catastro y la base de datos del municipio, además, del servicio a la ciudadanía transversalizando políticas de protección de derechos	Competencias: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

5.5.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas y proyectos en el sistema de asentamientos humanos para el cantón Chunchi son de vital importancia para el desarrollo y mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Desde la planificación, e infraestructura hasta la implementación de servicios básicos, estas iniciativas buscan brindar condiciones dignas y sostenibles a las parroquias y sus comunidades. En este sentido, se trabaja en la mejora de infraestructuras, el acceso a servicios públicos y la promoción de prácticas de desarrollo sostenible. Con un enfoque integral y participativo, estos proyectos buscan garantizar un ambiente adecuado y seguro para todos los habitantes de este cantón.

Además, es importante destacar que, si bien los programas y proyectos contribuyen a resolver problemáticas y desafíos a nivel del cantón, no dependen exclusivamente del GAD Municipal. Se promueve la coordinación con diversas instituciones públicas y privadas acordes a sus funciones y competencias.

PROGRAMA 1: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua a nivel urbano y rural

Los resultados del censo realizado por el INEC en el año 2022 muestran que el 76.7% de viviendas tienen acceso al servicio de agua por red pública, sin embargo, de ahí la importancia de disminuir esta brecha importante enfocándose principalmente en personas y comunidades que carecen de este servicio, también se deberá trabajar en mejorar los sistemas de agua existentes, los cuales no cuentan con plantas de tratamiento para agua potable en ciertos sistemas se cuenta únicamente con casetas de cloración, se deberá, también realizar análisis de la calidad del agua y en base a esto tomas las medidas que se requieran para asegurar una agua adecuada para el consumo de la población de Chunchi.

Proyectos:

01 Construcción, ampliación y mantenimiento del sistema de agua potable y agua apta para consumo de la Cabecera cantonal, cabeceras parroquiales y centros poblados en desarrollo.

02 Fiscalización y elaboración de estudios de factibilidad y diseños definitivos para nuevos sistemas de agua potable y/o agua apta para consumo.

PROGRAMA 2: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial a nivel urbano y rural.

La situación actual en el cantón muestra que aproximadamente el 48.4% de la población está eliminando los desechos sólidos de formas no convencionales, lo cual representa un grave problema para el medio ambiente y la salud pública. Es necesario abordar esta problemática de forma urgente y eficaz, ya que la mala gestión de los residuos puede tener consecuencias negativas en el entorno natural y en la calidad de vida de las personas. Por ello, se propone implementar un proyecto que mejore y amplie la cobertura de los sistemas de alcantarillado, mientras que topográficamente en ciertas zonas que no sea factible el proyecto en mención, se opte por otros sistemas con el fin de mitigar esta deficiencia y se logre una adecuada gestión de los residuos sólidos. Como punto a destacar es la necesidad de la implementación e Plantas de tratamiento de aguas residuales, pues si bien en los sistemas existentes de alcantarillado se encuentran en funcionamiento, estos no presentan o poseen una planta de tratamiento y desembocan en los ríos o en predios destinados

para este fin, los cuales son focos potenciales de contaminación y enfermedades.

Proyectos:

01 Construcción, ampliación y mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial de la Cabecera cantonal, cabeceras parroquiales y centros poblados en desarrollo.

02 Construcción y mantenimiento de sistemas tradicionales (PTAR) y alternativos para el tratamiento de aguas residuales la zona urbana y rural.

03 Fiscalización y elaboración de estudios de factibilidad y diseños definitivos para nuevos sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

PROGRAMA 3: Gestión eficiente de residuos sólidos.

Otro de los puntos a potenciar a nivel de todo el cantón es la recolección de desechos sólidos, el mismo, si bien se brinda en todas las parroquias, los horarios y frecuencias con las que se realiza no abastece para que el servicio sea óptimo o adecuado, ante esto se plantea proyectos para ampliar la cobertura y frecuencia de este servicio, junto con la socialización hacia la gente para un manejo adecuado la basura.

Proyectos:

01 Ampliación y mejoramiento del servicio de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel urbano y rural.

02 Fiscalización y elaboración de estudios para mejorar el servicio manejo de residuos sólidos y reciclaje en el cantón.

PROGRAMA 4: Alumbrado en espacios públicos.

Por otro lado, actualmente, muchas zonas del cantón carecen de alumbrado público, lo que representa un problema de seguridad para los ciudadanos que transitan por esas vías. Esta falta de iluminación aumenta el riesgo de robos, agresiones y accidentes, tanto para los peatones como para los conductores. Por esta razón, es fundamental gestionar la suscripción de convenios de inversión con la Empresa Eléctrica de Riobamba para dotar y mejorar el alumbrado público.

Proyectos:

01 Ampliación y mejoramiento del sistema de alumbrado en espacios públicos en las parroquias y cabecera cantonal.

PROGRAMA 5: Equipamientos estratégicos cantonales.

A nivel de todo el cantón el número de equipamientos es alto pues sobrepasa las 100 unidades, los mismos requieren una intervención inmediata ya sea para mantenimiento, mejora o adecuación, dando así una nueva cara al cantón. Es importante abordar esta situación para poder garantizar que los espacios comunitarios sigan siendo funcionales y seguros para todos los miembros de las comunidades. Esto incluye desde centros de salud, centros educativos, parques y áreas recreativas, hasta instalaciones deportivas y culturales, que se deberá gestionar respectivamente con las entidades pertinentes para su intervención y ejecución de ser necesaria la concurrencia.

Proyectos:

- **01** Dotación, mantenimiento y/o adecuación de varios equipamientos a nivel del cantón.
- **02** Dotación, mantenimiento y/o adecuación de los equipamientos deportivos en el cantón.
- **03** Dotación, mantenimiento y/o adecuación de los equipamientos de salud en el cantón.
- **04** Dotación, mantenimiento y/o adecuación de los equipamientos de educación en el cantón.
- **05** Dotación, mantenimiento y/o adecuación de equipamientos culturales y bienestar social.
- **06** Dotación, mantenimiento y/o adecuación de espacios públicos y áreas verdes.
- **07** Dotación, mantenimiento y/o adecuación de mercados de la cabecera cantonal y parroquiales.
- **08** Fiscalización y elaboración de estudios de factibilidad y diseños definitivos para equipamientos del cantón.

PROGRAMA 6: Construcción, mantenimiento y mejoramiento de la red vial urbana y rural.

El cantón presenta una problemática de falta de vialidad adecuada, esto ocasiona dificultades en el transporte, así como en el comercio.

Por ello, se propone el mantenimiento de la vialidad en general y el proyecto de incrementar la vialidad del Cantón en cuanto a vías con capa de rodadura a nivel de pavimento, doble tratamiento superficial bituminoso o adoquín. Esta mejora en la infraestructura vial permitirá un tránsito más fluido y seguro. Además, facilitará el acceso a los servicios básicos y fortalecerá la economía local al mejorar las condiciones para el transporte de bienes y productos.

Proyectos:

- **01** Fiscalización y elaboración de estudios de factibilidad y diseños definitivos para vías a nivel cantonal.
- **02** Mejoramiento de vías rurales y urbanas en las cabeceras parroquiales y cantonal a nivel de adoquín, pavimento o DTSB.
- **03** Mantenimiento de la red vial rural y urbana a nivel de asfalto, adoquín, lastre o DTSB.

04 Construcción y ampliación de veredas, cunetas y bordillos en el cantón.

05 Adquisición y mantenimiento de maquinaria y equipo pesado para mantenimiento vial.

PROGRAMA 7: Acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

Con el cambio tecnológico que se ha dado a nivel mundial la comunicación juega un papel trascendental en la vida de toda la población, por lo cual, es imperante mitigar la carencia de este servicio en ciertas zonas del cantón, por esto, se deberá trabajar con las entidades respectivas tanto públicas y privadas para mejorar la cobertura tanto de internet como telefonía móvil.

Proyectos:

01 Construcción y ampliación de veredas, cunetas y bordillos en el cantón.

02 Adquisición y mantenimiento de maquinaria y equipo pesado para mantenimiento vial. Ampliación de los servicios de telecomunicaciones a nivel cantonal.

PROGRAMA 8: Mejora de la movilidad a nivel urbano y rural.

Invertir y planificar en movilidad es vital para el desarrollo de una ciudad, sin embargo, la visión de la actual administración se ha enfocado en mejorar la movilidad a nivel de todo el cantón, garantizando así la seguridad de peatones y garantizando la disminución de accidentes. Esto va de la mano con un cantón ordenado, brindando una sensación de habitabilidad segura y confiable.

Proyectos:

01 Socialización y concientización en educación vial y control de orden y respeto de los espacios públicos.

02 Señalización y seguridad vial a nivel cantonal.

03 Fiscalización y elaboración de estudios para el mejoramiento de la movilidad en el cantón.

PROGRAMA 9: Planificación y ordenamiento territorial a nivel cantonal.

El servicio al cliente siempre será el rostro de la administración, por lo tanto, los proyectos que se han planteado en este nivel se enfocan en facilitar los trámites de la gente de Chunchi, los mismos que actualmente pueden tardar semana, meses o inclusive jamás ser atendidos, esto se pretende mediante la actualización de los catastros urbanos y rurales de los predios en el cantón, junto con estudios que permitan un ordenamiento y desarrollo en las cabeceras parroquiales.

Proyectos:

01 Proyecto de Regularización y titularización de tierras.

02 Proyecto para el desarrollo de vivienda, vivienda de interés social y sus reservas suelo

03 Estudios referentes a planificación territorial a nivel parroquial y del cantón.

04 Actualización, levantamiento catastral y registro predial.

Tabla 201. - Programas, Proyectos y Presupuestos de Sistema de Asentamientos Humanos

OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	POLITICA	COMPETENCIA	META	PLAN/PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN
Mejorar e incrementar el servicio de agua potable y/o agua apta para consumo, para todas las viviendas del área urbana y rural del cantón, asegurando el desarrollo sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.	Priorizar mediante asambleas ciudadanas y participación comunitaria y ejecutar estas obras en zonas de mayor desarrollo y necesidad del cantón Chunchi.	Contar con catastros actualizados y detallados de los sistemas existentes y necesarios sobre acceso a agua potable, para una planificación y toma de decisiones adecuada.	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Incrementar al menos al 80% la cobertura de agua para consumo humano por red pública hasta el año 2027.	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua a nivel urbano y rural	Construcción, ampliación y mantenimiento del sistema de agua potable y agua apta para consumo de la Cabecera cantonal, cabeceras parroquiales y centros poblados en desarrollo.	$ 225.000,00	Todo el territorio
				Contratar al menos 5 consultorías para mejorar sistemas de agua para consumo hasta el año 2027		Fiscalización y elaboración de estudios de factibilidad y diseños definitivos para nuevos sistemas de agua potable y/o agua apta para consumo.	$ 80.000,00	Todo el territorio
Mejorar e incrementar el servicio de manejo y tratamiento de aguas residuales, para todas las viviendas del área urbana y rural del cantón, asegurando el desarrollo	Priorizar e intervenir mediante asambleas ciudadanas y participación comunitaria en zonas de mayor desarrollo y necesidad en el cantón Chunchi.	Contar con catastros actualizados y detallados de los sistemas existentes y necesarios sobre acceso a alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, para una planificación y toma de decisiones adecuada.	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Incrementar al menos al 55% la cobertura de alcantarillado hasta el año 2027.	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial a nivel urbano y rural	Construcción, ampliación y mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial de la Cabecera cantonal, cabeceras parroquiales y centros poblados en desarrollo.	$ 162.000,00	Todo el territorio
				Intervenir en al menos 6 sistemas de		Construcción y mantenimiento de sistemas	$ 160.000,00	Todo el territorio

sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.				tratamiento de aguas residuales hasta el año 2027.		tradicionales (PTAR) y alternativos para el tratamiento de aguas residuales la zona urbana y rural.		
				Contratar al menos 5 consultorías para mejorar sistemas de alcantarillado y PTAR hasta el año 2027		Fiscalización y elaboración de estudios de factibilidad y diseños definitivos para nuevos sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	$ 90.000,00	
Mejorar e incrementar el servicio de manejo y eliminación de residuos sólidos, para todas las viviendas del área urbana y rural del cantón, asegurando el desarrollo sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.	Priorizar e intervenir mediante asambleas ciudadanas y participación comunitaria en zonas de mayor desarrollo y necesidad en el cantón Chunchi.	En base a los circuitos existentes, planificar llegar a más sectores mediante la adquisición de maquinaria respectiva, junto con la socialización para el correcto manejo de los desechos sólidos.	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Incrementar en un 35% la frecuencia de recolección de desechos sólidos hasta el año 2027.	Gestión eficiente de residuos sólidos	Ampliación y mejoramiento del servicio de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel urbano y rural.	$ 107.000,00	Todo el territorio
				Contar con al menos dos estudios a nivel cantonal del manejo y tratamiento de desechos sólidos hasta el año 2027.		Fiscalización y elaboración de estudios para mejorar el servicio manejo de residuos sólidos y reciclaje en el cantón	$ 50.000,00	
Asegurar e incrementar la cobertura de	Ampliar la cobertura de alumbrado	Gestionar con la Empresa Eléctrica de Riobamba el	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua	Intervenir en las 4 parroquias	Alumbrado en espacios públicos.	Ampliación y mejoramiento del sistema de	$ 20.000,00	Todo el territorio

energía eléctrica y alumbrado público a nivel cantonal, asegurando el desarrollo sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.	público para generar mayor seguridad a los habitantes del cantón.	apoyo a los sectores que carecen de este servicio, mediante convenios de concurrencia o convenios interinstitucionales.	potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; Funciones: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;	rurales del cantón con un proyecto de alumbrado público hasta el año 2027.		alumbrado en espacios públicos en las parroquias y cabecera cantonal.		
A nivel de equipamientos Chunchi será reconocido por	Mejorar los equipamientos más importantes a nivel cantonal,	Planificar en base al inventario de equipamientos y la respectiva	Competencias: g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y	Intervenir en 10 equipamientos del cantón	Equipamientos estratégicos cantonales	Dotación, mantenimiento y/o adecuación de varios	$ 1.880.040,00	Todo el territorio

su desarrollo e inversión en infraestructura y garantizando la inclusión a personas con discapacidad.	resaltando progresivamente a nivel nacional el cantón Chunchi.	priorización la intervención de los mismos.	los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;	hasta el año 2027		equipamientos a nivel del cantón.		
				Mejorar al menos 10 equipamientos deportivos en todo el cantón hasta el año 2027		Dotación, mantenimiento y/o adecuación de los equipamientos deportivos en el cantón.	$ 1.504.000,00	Todo el territorio
		Gestionar con el Ministerio de Deportes, la intervención en equipamientos de su competencia mediante convenios de concurrencia o cooperación interinstitucional.		Intervenir en al menos 2 equipamientos de salud a nivel cantonal hasta el año 2027.		Dotación, mantenimiento y/o adecuación de los equipamientos de salud en el cantón.	$ 250.000,00	Todo el territorio
		Gestionar con el Ministerio de Educación, la intervención en equipamientos de su competencia mediante convenios de concurrencia o cooperación interinstitucional.		Dar apoyo a un 20% de equipamientos educativos a nivel del cantón hasta el año 2027.		Dotación, mantenimiento y/o adecuación de los equipamientos de educación en el cantón.	$ 250.000,00	Todo el territorio
		Gestionar con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, la intervención en equipamientos de su competencia		Intervenir en al menos 30% equipamientos culturales y de bienestar social a nivel		Dotación, mantenimiento y/o adecuación de equipamientos culturales y bienestar social.	$ 135.000,00	Todo el territorio

		mediante convenios de concurrencia o cooperación interinstitucional.		cantonal hasta el año 2027.				
		Planificar en base al inventario de equipamientos y la respectiva priorización la intervención de los mismos.		Intervenir en las 5 parroquias del cantón hasta el año 2027		Dotación, mantenimiento y/o adecuación de espacios públicos y áreas verdes.	$ 1.258.395,00	Todo el territorio
				Mejorar al menos 4 parques o plazas en el cantón hasta el año 2027.		Dotación, mantenimiento y/o adecuación de mercados de la cabecera cantonal y parroquiales.	$ 610.000,00	Todo el territorio
				Contratar al menos 10 consultorías para mejorar los equipamientos a nivel de todo el cantón hasta el año 2027		Fiscalización y elaboración de estudios de factibilidad y diseños definitivos para equipamientos del cantón.	$ 335.000,00	Todo el territorio
Potencializar el sistema vial que garantice la correcta movilidad de los habitantes y facilite su conectividad tanto interna	Mejorar y mantener en buen estado la vialidad existente en el cantón que mejore la calidad de vida de la población.	Garantizar la calidad de las obras ejecutadas mediante los estudios completos y su respectivo control en obra.	Competencias: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los	Contratar al menos 10 consultorías para mejorar la vialidad a nivel de todo el cantón hasta el año 2027	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de la red vial urbana y rural.	Fiscalización y elaboración de estudios de factibilidad y diseños definitivos para vías a nivel cantonal.	$ 317.000,00	Todo el territorio

como externa, a través de infraestructuras viales adecuadas, seguras e inclusivas.		Mejorar la conectividad urbana, mediante el mantenimiento, mejoramiento y construcción de infraestructura vial adecuada, segura e inclusiva; de acuerdo a las determinaciones del PDOT, PUGS y Plan de Movilidad.	correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	Mejorar al menos 5 km en todo el cantón a nivel de pavimento, adoquín o DTSB hasta el año 2027.		Mejoramiento de vías rurales y urbanas en las cabeceras parroquiales y cantonal a nivel de adoquín, pavimento o DTSB.	$ 2.582.456,00	Todo el territorio
				Mantener al menos el 60% de vías en el área urbana y rural al año 2027.		Mantenimiento de la red vial rural y urbana a nivel de asfalto, adoquín, lastre o DTSB.	$ 618.148,00	Todo el territorio
				Construir al menos 4 km de veredas y bordillos en el cantón al año 2027.		Construcción y ampliación de veredas, cunetas y bordillos en el cantón.	$ 500.000,00	Todo el territorio
		Potenciar el equipo caminero del municipio de Chunchi, abarcando una mayor área de intervención.	Funciones: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Mantener el equipo caminero del GAD en buen estado hasta el año 2027.		Adquisición y mantenimiento de maquinaria y equipo pesado para mantenimiento vial.	$ 1.195.000,00	Todo el territorio
Asegurar que todo el cantón	Mejorar las condiciones de	Gestionar con la empresa pública y	Funciones:	Incrementar al 90% la	Acceso a las tecnologías de la	Ampliación de los servicios de	$ 10.000,00	Todo el territorio

cuente con acceso a tecnologías de información y comunicación.	vida de la población de Chunchi aumentando la cobertura de telefonía celular e internet mediante la empresa pública y privada.	privada, la ejecución de estos proyectos mediante convenios interinstitucionales o de concurrencia.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	cobertura de internet en el cantón hasta el año 2027.	información y comunicación.	telecomunicaciones a nivel cantonal		
				Incrementar al 70% la cobertura de internet en el cantón hasta el año 2027.		Implementación del servicio de internet en espacios públicos del centro urbano y cabeceras parroquiales.	$ 20.000,00	Todo el territorio
Garantizar una movilidad eficiente, segura y sostenible a través de la planificación, organización, control y regulación del tránsito y transporte cantonal.	Mejorar las condiciones de movilidad, el orden en espacios públicos y la seguridad para el peatón.	Promover una movilidad, tránsito y transporte seguro, eficiente e incluyente.	Competencias: f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Incrementar el servicio a las 5 parroquias hasta el año 2027.	Mejora de la movilidad a nivel urbano y rural.	Socialización y concientización en educación vial y control de orden y respeto de los espacios públicos.	$ 50.000,00	Todo el territorio
		Coordinación con Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Prefectura del Azuay para la colocación de la señalización horizontal y vertical en el cantón.		Incrementar el servicio a las 5 parroquias hasta el año 2027.		Señalización y seguridad vial a nivel cantonal.	$ 99.000,00	Todo el territorio
		Garantizar la calidad de las actividades ejecutadas mediante los estudios completos		Contratar al menos 1 consultoría para mejorar la movilidad en el cantón		Fiscalización y elaboración de estudios para el mejoramiento de la movilidad en el cantón.	$ 135.000,00	Todo el territorio

		y su respectivo control.		hasta el año 2027				
Garantizar un crecimiento ordenado del territorio y sus principales asentamientos poblacionales.	Mejorar el catastro y la base de datos del municipio, además, del servicio a la ciudadanía.	Articular acciones con el MAG para manejar una base de datos actualizada con el uso de su plataforma SINAT.	Competencias: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;	Mejorar en un 50% el servicio que recibe la población hasta el año 2027.	Planificación y ordenamiento territorial a nivel cantonal.	Proyecto de Regularización y titularización de tierras.		Todo el territorio
		Articular acciones con el MIDUVI, reubicando a familias perjudicadas por movimientos de masas.				Proyecto para el desarrollo de vivienda, vivienda de interés social y sus reservas suelo		Todo el territorio
		En base al PDOT y PUGS planificar zonas de expansión urbana.				Estudios referentes a planificación territorial a nivel parroquial y del cantón.	$ 146.000,00	Todo el territorio
		Disponer de insumos necesarios para garantizar el ordenamiento territorial adecuado.				Actualización, levantamiento catastral y registro predial.	$ 5.000,00	Todo el territorio

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023.* ***Elaborado por:*** *Equipo Consultor*

Tabla 202. - *Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal*

OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRU-MENTO	LINEA-MIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Mejorar e incrementar el servicio de agua potable y/o agua apta para consumo, para todas las viviendas del área urbana y rural del cantón, asegurando el desarrollo sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.	Priorizar mediante asambleas ciudadanas y participación comunitaria y ejecutar estas obras en zonas de mayor desarrollo y necesidad del cantón Chunchi.	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD
Mejorar e incrementar el servicio de manejo y tratamiento de aguas residuales, para todas las viviendas del área urbana y rural del cantón, asegurando el desarrollo sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.	Priorizar e intervenir mediante asambleas ciudadanas y participación comunitaria en zonas de mayor desarrollo y necesidad en el cantón Chunchi.	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD
Mejorar e incrementar el servicio de manejo y eliminación de residuos sólidos, para todas las viviendas del área urbana y rural del cantón, asegurando el desarrollo sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.	Priorizar e intervenir mediante asambleas ciudadanas y participación comunitaria en zonas de mayor desarrollo y necesidad en el cantón Chunchi.	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD

Asegurar e incrementar la cobertura de energía eléctrica y alumbrado público a nivel cantonal, asegurando el desarrollo sustentable y la realización del buen vivir en el cantón Chunchi.	Ampliar la cobertura de alumbrado para mayor seguridad del Cantón	Competencias: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; Funciones: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD
A nivel de equipamientos Chunchi será reconocido por su desarrollo e inversión en infraestructura y garantizando la inclusión a personas con discapacidad.	Mejorar los equipamientos más importantes a nivel cantonal, resaltando progresivamente a nivel nacional el cantón Chunchi.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD
Potencializar el sistema vial que garantice la correcta movilidad de los habitantes y facilite su conectividad tanto interna como externa, a través de infraestructuras viales adecuadas, seguras e inclusivas.	Mejorar y mantener en buen estado la vialidad existente en el cantón que mejore la calidad de vida de la población.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GADs para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD

Asegurar que todo el cantón cuente con acceso a tecnologías de información y comunicación.	Mejorar las condiciones de vida de la población de Chunchi aumentando la cobertura de telefonía celular e internet mediante la empresa pública y privada.	Funciones: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD
Garantizar una movilidad eficiente, segura y sostenible a través de la planificación, organización, control y regulación del tránsito y transporte cantonal.	Mejorar las condiciones de movilidad, el orden en espacios públicos y la seguridad para el peatón.	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD
Garantizar un crecimiento ordenado del territorio y sus principales asentamientos poblacionales.	Mejorar el catastro y la base de datos del municipio, además, del servicio a la ciudadanía.	Competencias: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria	-	-	3	SEGURIDAD

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

5.6. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

INTRODUCCIÓN

La estrategia propuesta para el componente económico productivo se enfoca en potenciar las capacidades productivas del territorio a través de alianzas público-privadas, con el objetivo de impulsar un modelo de desarrollo económico inclusivo y sostenible. Se busca la integración de políticas a diferentes niveles gubernamentales para gestionar de manera coordinada el sistema económico y productivo sostenible del territorio, con el fin de promover la equidad y la competitividad de forma inclusiva.

5.6.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

1

Transformar al cantón Chunchi en un referente regional de producción agropecuaria sostenible y eficiente, caracterizado por la aplicación de técnicas innovadoras y la alta capacitación de su fuerza laboral, que resulte en un incremento sostenido de la productividad y la calidad de vida de los productores locales.



3

Posicionar al cantón Chunchi como un terreno competitivo e integrado a los mercados regionales y nacionales, caracterizado por sistemas de comercialización eficientes y equitativos, que aseguren la distribución justa del valor generado en las cadenas productivas y fortalezcan la identidad territorial a través de productos reconocidos por su calidad y origen.

2

Consolidar en el cantón Chunchi un ecosistema dinámico de emprendimiento y innovación agroindustrial, que promueva la diversificación económica, genere empleo de calidad y posicione al cantón como un polo de desarrollo de productos con valor agregado, aprovechando y transformando de manera sostenible los recursos naturales de la región.

Tabla 203. - Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Económico Productivo

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Desafío 1: Limitación de recursos financieros y humanos para implementar programas de capacitación extensivos y continuos en técnicas agrícolas y ganaderas modernas, así como en gestión empresarial para emprendimientos	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Objetivo 1. Fortalecer las capacidades técnicas y empresariales de los productores agrícolas y ganaderos del Cantón Chunchi, mejorando su productividad y competitividad en el mercado regional y nacional.	Política 1.1: Implementar programas de capacitación continua en técnicas agrícolas y ganaderas sostenibles.	Meta 1.1: Capacitar al 80% de la PEA cantonal que se dedica a la producción agrícola y ganadera, en técnicas de producción y manejo modernas y sostenibles.	Porcentaje de PEA del sector primario que han completado programas de capacitación.	Creciente	1040 personas de la PEA en el Sector Primario.	2022	260	260	260	260
			Política 1.2: Fomentar la adopción de tecnologías innovadoras en los procesos productivos.	Meta 1.2: Implementar al menos 5 proyectos piloto de innovación tecnológica en fincas modelo.	Número de proyectos piloto de innovación tecnológica implementados y en funcionamiento.	Creciente	Proyectos de innovación tecnológica	2024	1	1	1	2
			Política 1.3: Promover la asociatividad entre productores para mejorar su poder de negociación y acceso a recursos.	Meta 1.3: Aumentar en un 50% el número de asociaciones de productores funcionales en el cantón.	Incremento del número de asociaciones de productores registradas y activas.	Creciente	12 asociaciones productivas de la EPS en Chunchi.	2024	1	1	2	2

Desafío 2: Dificultad para establecer y mantener alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y entidades del gobierno central que puedan apoyar en la formación y el desarrollo de capacidades de la población local.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Objetivo 2. Fomentar la creación y desarrollo de emprendimientos locales orientados a la generación de valor agregado en productos agrícolas y pecuarios, promoviendo la diversificación económica del cantón.	Política 2.1: Establecer un programa de incubación y aceleración de emprendimientos agroindustria	Meta 2.1: Crear y poner en marcha 10 nuevos emprendimientos de valor agregado.	Número de nuevos emprendimientos de valor agregado en funcionamiento.	Creciente	11 Emprendimientos nuevos formalizados desde el 2019 al 2023.	2024	2	2	3	3
			Política 2.2: Facilitar el acceso a financiamiento para emprendimientos de valor agregado.	Meta 2.2: Aumentar en un 30% el volumen de productos agrícolas y pecuarios procesados localmente.	Porcentaje de incremento en el volumen de productos procesados localmente.	Creciente	36.000 litros de leche cruda producida diariamente hasta finales del 2023. 6455 animales faenados a finales del 2024.	2023	Incremento de 5% en producción de Leche. Incremento 5% en Animales faenados.	Incremento de 10% en producción de Leche. Incremento 10% en Animales faenados.	Incremento de 10% en producción de Leche. Incremento 10% en Animales faenados.	Incremento de 5% en producción de Leche. Incremento 5% en Animales faenados.
			Política 2.3: Desarrollar una marca territorial para los productos procesados del Cantón Chunchi.	Meta 2.3: Lograr que el 50% de los productos procesados del cantón se comercialicen bajo una marca territorial.	Porcentaje de productos procesados que se comercializan bajo la marca territorial.	Creciente	Inexistencia de Marca Territorial establecida.	2024	10% productos locales con marca Territorial.	20% productos locales con marca Territorial.	30% productos locales con marca Territorial.	50% productos locales con marca Territorial.

Desafío 3: Resistencia al cambio por parte de algunos productores locales, quienes pueden estar acostumbrados a métodos tradicionales de producción y comercialización, lo que podría dificultar la implementación de nuevas estrategias y tecnologías.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Objetivo 3. Implementar estrategias de comercialización directa y acceso a nuevos mercados para los productos del Cantón Chunchi, reduciendo la dependencia de intermediarios y mejorando los ingresos de los productores locales.	Política 3.1: Desarrollar canales de comercialización directa entre productores y consumidores.	Meta 3.1: Adecuar al menos 2 mercados de productores permanentes en el cantón.	Número de mercados de productores adecuados, establecidos y en funcionamiento.	Creciente	3 Espacios Dedicados para la Comercialización. 1 Espacio Adecuado para Comercialización Mayorista.	2024	70% de Repotenciación en Mercados	75% de Repotenciación en Mercados	85% de Repotenciación en Mercados	100% de Repotenciación en Mercados
			Política 3.2: Promover la participación de los productores locales en ferias y eventos comerciales regionales y nacionales.	Meta 3.2: Participar anualmente en al menos 4 ferias o eventos comerciales fuera del cantón.	Número de participaciones anuales en ferias y eventos comerciales externos.	Creciente	Ferias Anuales Externas donde participan los productos de Chunchi.	2024	1 participación en ferias externas.	1 participación en ferias externas.	1 participación en ferias externas.	1 participación en ferias externas.
			Política 3.3: Establecer alianzas con cadenas de supermercados y hoteles de la provincia para la venta de productos locales.	Meta 3.3: Incrementar en un 40% las ventas directas de los productores a consumidores finales o empresas.	Porcentaje de incremento en el volumen de ventas directas de los productores.	Creciente	28,57% de la producción agropecuaria que se comercializa de manera directa.	2024	28,57% de la producción agropecuaria que se comercializa de manera directa.	30% de la producción agropecuaria que se comercializa de manera directa.	35% de la producción agropecuaria que se comercializa de manera directa.	40% de la producción agropecuaria que se comercializa de manera directa.

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

5.6.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial contará con una serie de programas y proyectos destinados a fortalecer el sistema económico productivo del cantón. Estas iniciativas estarán enfocadas en impulsar el desarrollo de sectores clave de la economía, promover la competitividad de los emprendimientos locales, y generar empleo en las comunidades.

Además, se espera que, con la implementación de estos proyectos, se logre impulsar el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades.

PROGRAMA 1: Fortalecimiento de Capacidades Agro productivas Sostenibles.

Este programa busca elevar el nivel de conocimientos y habilidades de los productores agrícolas y ganaderos del Cantón Chunchi en técnicas sostenibles y eficientes de producción. La finalidad es mejorar la productividad y sostenibilidad del sector agropecuario del cantón, dotando a los productores locales de herramientas técnicas y conocimientos actualizados para optimizar sus procesos productivos, reducir el impacto ambiental y aumentar la calidad de sus productos.

Entre los impactos esperados en la población de Chunchi con la ejecución de este programa se encuentra:

- Aumento en los ingresos de los productores debido a la mejora en la calidad y cantidad de la producción.
- Reducción de la migración rural al hacer más atractiva y rentable la actividad agropecuaria.
- Mejora en la seguridad alimentaria local por el incremento en la producción de alimentos de calidad.

Expectativas sobre el desarrollo local:

- Posicionamiento del cantón Chunchi como un referente en producción agropecuaria sostenible.
- Atracción de inversiones en el sector agroindustrial debido a la disponibilidad de materia prima de alta calidad.
- Creación de una cultura de innovación y mejora continua en el sector agropecuario.

PROYECTOS:

01 Escuela de Campo para Agricultores: Implementación de un programa de formación práctica en fincas demostrativas.

02 Certificación en Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas: Capacitación y acompañamiento para la obtención de certificaciones.

03 Talleres de Agroecología y Permacultura: Formación en técnicas de producción sostenible y regenerativa.

04 Centro de formación artesanal.

PROGRAMA 2: Innovación Tecnológica para el Agro.

Este programa se enfoca en la introducción y adopción de tecnologías modernas en los procesos productivos agropecuarios del Cantón Chunchi; la finalidad es modernizar el sector agropecuario del cantón para aumentar su competitividad, con la facilitación del acceso y la adopción de tecnologías innovadoras que permitan optimizar el uso de recursos, aumentar la productividad y mejorar la toma de decisiones en las actividades agropecuarias.

Impactos esperados en la población:

- Reducción de costos de producción a mediano y largo plazo.
- Mejora en las condiciones de trabajo de los agricultores y ganaderos.
- Atracción de jóvenes al sector agropecuario por la incorporación de tecnologías modernas.

Expectativas sobre el desarrollo local:

- Transformación del Cantón Chunchi en un polo de innovación agro tecnológica.
- Creación de nuevas oportunidades de empleo en áreas técnicas y tecnológicas.
- Aumento de la resiliencia del sector agropecuario frente a cambios climáticos y económicos.

PROYECTOS:

01 Implementación de Sistemas de Riego Inteligente: Instalación de sistemas de riego por goteo con control automatizado.

02 Digitalización de la Producción Agropecuaria: Capacitación en el uso de apps y software para la gestión de fincas.

03 Laboratorio de Suelos Móvil: Adquisición y operación de un laboratorio móvil para análisis de suelos in situ.

PROGRAMA 3: Fortalecimiento Asociativo del Sector Agropecuario

Este programa se centra en promover y fortalecer la asociatividad entre los productores agropecuarios del Cantón Chunchi, para mejorar el poder de negociación y la capacidad de gestión de los productores locales; con el propósito de crear y consolidar estructuras asociativas que permitan a los productores acceder a mejores condiciones de mercado, compartir recursos y conocimientos, y aumentar su influencia en la cadena de valor.

Posibles impactos en la población:

- Incremento en los ingresos de los productores por mejores condiciones de venta y reducción de costos.
- Fortalecimiento del tejido social rural a través de la cooperación y el trabajo conjunto.
- Mejora en el acceso a servicios y recursos para pequeños y medianos productores.

Expectativas sobre el desarrollo local:

- Creación de un modelo de desarrollo rural basado en la economía solidaria y cooperativa.
- Aumento de la capacidad de los productores locales para participar en mercados más amplios y exigentes.
- Fortalecimiento de la identidad territorial y el sentido de pertenencia de la comunidad agrícola.

PROYECTOS:

01 Creación de una Red de Asociaciones y Cooperativas Agrícolas: Asesoría legal y organizacional para la formación de asociaciones y cooperativas.

02 Centro de Servicios Compartidos: Establecimiento de un centro para el uso compartido de maquinaria y equipos agrícolas.

03 Fondo Rotativo para Asociaciones: Gestión de un fondo de crédito destinado a las asociaciones de productores de reciente formación.

PROGRAMA 4: Incubadora de Agronegocios de Chunchi

Este programa busca fomentar y apoyar la creación de nuevos emprendimientos en el sector agroindustrial del Cantón Chunchi. Como finalidad se persigue diversificar la economía local a través de la creación de empresas de valor agregado en el sector agropecuario. Este programa de desarrolla proporcionando a los emprendedores locales el apoyo técnico, financiero y de gestión necesario para desarrollar y consolidar negocios agroindustriales innovadores y sostenibles.

Impactos proyectados en la población:

- Creación de nuevas fuentes de empleo, especialmente para jóvenes y mujeres.
- Aumento en los ingresos familiares a través de la diversificación económica.
- Desarrollo de habilidades empresariales en la población local.

Expectativas sobre el desarrollo local:

- Transformación gradual de Chunchi en un polo de innovación agroindustrial.
- Retención del talento local al ofrecer oportunidades de desarrollo empresarial.
- Aumento de la competitividad del cantón en el sector agroindustrial regional.

PROYECTOS:

01 Centro de Innovación Agroindustrial: Creación de un espacio físico con equipamiento para el desarrollo de productos.

02 Mentoría Empresarial para Emprendedores: Programa de acompañamiento con expertos en negocios agrícolas.

03 Concurso Anual de Innovación Agroalimentaria: Competencia para incentivar nuevos productos y procesos.

PROGRAMA 5: Financiamiento para la Agroindustria Local

Se enfoca en facilitar el acceso a recursos financieros para el desarrollo y crecimiento de empresas agroindustriales en el Cantón Chunchi, para superar las barreras financieras que limitan el crecimiento del sector agroindustrial local. El propósito es establecer mecanismos y alianzas que permitan a los emprendedores y empresarios locales acceder a capital para inversión y operación en condiciones favorables.

Impactos proyectados en la población:

- Incremento en la capacidad de inversión de los empresarios locales.
- Reducción del riesgo financiero para los emprendedores.
- Mejora en la cultura financiera de la población.

Expectativas sobre el desarrollo local:

- Aceleración del crecimiento económico local a través de la expansión de empresas agroindustriales.
- Atracción de inversiones externas al mejorar el ecosistema financiero local.
- Fortalecimiento del tejido empresarial del cantón.

PROYECTOS:

01 Fondo de Garantía para Créditos Agroindustriales: Establecimiento de un fondo que respalde los créditos a emprendedores.

02 Capacitación en Finanzas y Acceso a Crédito: Talleres sobre gestión financiera y preparación para solicitudes de crédito.

03 Alianzas con Instituciones Financieras: Convenios con bancos y cooperativas para líneas de crédito preferenciales.

PROGRAMA 6: Marca Chunchi - Sabor de Altura

Este programa se centra en desarrollar y posicionar una marca territorial que identifique y promocione los productos agropecuarios del Cantón Chunchi, a través de aumentar el valor percibido y el reconocimiento de los productos locales en los mercados regionales y nacionales. El resultado de este programa es crear una identidad única para los productos de Chunchi, basada en su origen, calidad y características distintivas, que permita mejorar su posicionamiento y competitividad en el mercado.

Impactos proyectados en la población:

- Aumento en los ingresos de productores y empresarios locales por la mejora en los precios de venta.
- Fortalecimiento del orgullo y la identidad local.
- Incremento en la demanda de mano de obra calificada para mantener los estándares de calidad

Expectativas sobre el desarrollo local:

- Posicionamiento de Chunchi como un territorio productor de alimentos de alta calidad.
- Atracción de turismo gastronómico y agroindustrial.
- Desarrollo de una cultura de calidad e innovación en la producción local.

PROYECTOS:

01 Diseño y Registro de la Marca Territorial: Creación de la identidad visual y registro legal de la marca.

02 Certificación de Origen y Calidad: Implementación de un sistema de certificación para productos locales.

03 Campaña de Promoción de la Marca: Estrategia de marketing para posicionar la marca a nivel regional y nacional.

PROGRAMA 7: Del Campo a la Mesa

Este programa busca establecer canales directos de comercialización entre los productores locales y los consumidores finales, mejorando los márgenes de

ganancia de los productores y ofrecer productos frescos y de calidad a los consumidores, a través de la creación y el fortalecimiento de los espacios y mecanismos que permitan a los productores vender directamente sus productos, eliminando intermediarios innecesarios.

Impactos proyectados en la población:

- Aumento en los ingresos de los productores por la venta directa.
- Mejora en el acceso a alimentos frescos y de calidad para la población local.
- Fortalecimiento de los vínculos entre productores y consumidores.

Expectativas sobre el desarrollo local:

- Dinamización de la economía local a través de circuitos cortos de comercialización.
- Fomento de una cultura de consumo local y sostenible.
- Reducción de la migración rural al mejorar la rentabilidad de la actividad agropecuaria.

PROYECTOS:

01 Mercado de Productores "Chunchi Fresco": Establecimiento de un mercado semanal de venta directa para productores familiares.

02 Plataforma de E-commerce para Productos Locales: Desarrollo de una tienda online para productos de Chunchi.

03 Red de Tiendas Comunitarias: Implementación de puntos de venta en comunidades rurales y urbanas.

PROGRAMA 8: Chunchi en el Mapa Gastronómico

Se enfoca en promocionar los productos y la gastronomía de Chunchi en eventos y ferias locales, regionales y nacionales, llegando a incrementar la visibilidad y el reconocimiento de los productos y la gastronomía de Chunchi a nivel nacional; mediante la participación activa en eventos gastronómicos y comerciales que permitan dar a conocer la oferta de productos y platos típicos de Chunchi, así como establecer contactos comerciales.

Impactos proyectados en la población:

- Aumento en las ventas y los ingresos de productores y empresarios locales.
- Desarrollo de habilidades de marketing y ventas en la población local.
- Fortalecimiento del orgullo y la identidad cultural local.

Expectativas sobre el desarrollo local:

- Posicionamiento de Chunchi como un destino gastronómico.
- Atracción de inversiones en el sector turístico y de servicios.
- Diversificación de la economía local hacia el sector de servicios gastronómicos.

PROYECTOS:

01 Caravana Comercial "Sabores de Chunchi": Participación itinerante en ferias regionales y nacionales.

02 Feria Anual Agroalimentaria de Chunchi: Organización de un evento anual para mostrar productos locales.

03 Capacitación en Marketing y Ventas para Ferias: Talleres para mejorar las habilidades de presentación y venta.

Programa 9: Alianzas Estratégicas Comerciales

Este programa busca establecer relaciones comerciales sólidas y duraderas con actores clave en la cadena de distribución y consumo de alimentos, para asegurar canales de comercialización estables y rentables para los productos de Chunchi. El propósito es crear y fortalecer alianzas con supermercados, hoteles, restaurantes y otros actores del mercado para garantizar la presencia y venta constante de los productos de Chunchi.

Impactos proyectados en la población:

- Estabilidad en los ingresos de productores y empresarios locales.
- Mejora en la calidad de los productos para cumplir con los estándares de los aliados comerciales.
- Desarrollo de habilidades de negociación y gestión comercial en la población local.

Expectativas sobre el desarrollo local:

- Inserción efectiva de Chunchi en cadenas de valor regionales y nacionales.
- Atracción de inversiones para mejorar la infraestructura de producción y logística.
- Fortalecimiento de la reputación de Chunchi como proveedor confiable de productos de calidad.

PROYECTOS:

01 Chunchi en la Gran Ciudad: Acuerdos con supermercados para espacios dedicados a productos de Chunchi.

02 Ruta Gastronómica de Chunchi: Convenios con hoteles y restaurantes de la provincia para usar productos locales de Chunchi.

03 Desarrollo de Productos Gourmet: Creación de una línea de productos premium para mercados especializados.

PROGRAMA 10: Chunchi, Destino Turístico Sostenible

Este programa busca desarrollar y fortalecer el sector turístico del Cantón Chunchi, integrando los atractivos naturales y culturales con la oferta gastronómica y de productos locales. Se enfoca en crear una experiencia turística integral que beneficie a la comunidad local y promueva el desarrollo sostenible del cantón. Como finalidad este programa posicionará a Chunchi como un destino turístico atractivo y sostenible, que ofrezca experiencias auténticas basadas en su patrimonio natural, cultural y productivo, mediante el desarrollar la infraestructura, servicios y promoción necesarios para atraer y atender a turistas nacionales e internacionales, al tiempo que se fomenta la venta de productos locales y se beneficia a la comunidad.

Posibles impactos en la población:

- Creación de nuevas fuentes de empleo en el sector turístico.
- Diversificación de ingresos para las comunidades locales.
- Fortalecimiento de la identidad cultural y el orgullo local.
- Mejora en la infraestructura y servicios que benefician tanto a turistas como a residentes.

Expectativas sobre el desarrollo local:

- Posicionamiento de Chunchi como un destino turístico sostenible y auténtico.
- Aumento en la afluencia de turistas y en el gasto turístico en el cantón.
- Creación de sinergias entre el sector turístico y otros sectores productivos locales.
- Conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural del cantón.

PROYECTOS:

01 Actualización del "Plan Integral de Turismo para el cantón Chunchi"

02 Incentivo y Repotenciación del Turismo Comunitario a través de la Promoción de los Atractivos Naturales

03 Creación del Centro de Información Turística de Chunchi.

Tabla 204. - **Programas, Proyectos y Presupuestos de Sistema Económico Productivo**

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención
Objetivo de Desarrollo 1: Transformar al Cantón Chunchi en un referente regional de producción agropecuaria sostenible y eficiente, caracterizado por la aplicación de técnicas innovadoras y la alta capacitación de su fuerza laboral, que resulte en un incremento sostenido de la productividad y la calidad de vida de los productores locales.	Objetivo Estratégico 1: Fortalecer las capacidades técnicas y empresariales de los productores agrícolas y ganaderos del Cantón Chunchi, mejorando su productividad y competitividad en el mercado regional y nacional.	Política 1.1: Implementar programas de capacitación continua en técnicas agrícolas y ganaderas sostenibles.	COOTAD: Art. 54; literal a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Meta 1.1: Capacitar al 80% de la PEA cantonal que se dedica a la producción agrícola y ganadera, en técnicas de producción y manejo modernas y sostenibles.	Fortalecimiento de Capacidades Agro productivas Sostenibles	Escuela de Campo para Agricultores: Implementación de un programa de formación práctica en fincas demostrativas.	$45.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
						Certificación en Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas: Capacitación y acompañamiento para la obtención de certificaciones.	$25.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Universidades.	Todo el Cantón
						Talleres de Agroecología y Permacultura: Formación en técnicas de producción sostenible y regenerativa.	$25.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Universidades.	Todo el Cantón
						Centro de formación artesanal	$50.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
		Política 1.2: Fomentar la adopción de	COOTAD: Art. 54; literal a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la	Meta 1.2: Implementar al menos 5 proyectos piloto de innovación	Innovación Tecnológica para el Agro	Implementación de Sistemas de Riego Inteligente: Instalación de sistemas de riego por goteo con control automatizado.	$75.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería.	Todo el Cantón

		tecnologías innovadoras en los procesos productivos.	realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	tecnológica en fincas modelo.		Digitalización de la Producción Agropecuaria: Capacitación en el uso de apps y software para la gestión de fincas.	$25.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
						Laboratorio de Suelos Móvil: Adquisición y operación de un laboratorio móvil para análisis de suelos in situ.	$50.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Universidades.	Todo el Cantón
		Política 1.3: Promover la asociatividad entre productores para mejorar su poder de negociación y acceso a recursos.	COOTAD: Art. 54; literal a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Meta 1.3: Aumentar en un 50% el número de asociaciones de productores funcionales en el cantón.	Fortalecimiento Asociativo del Sector Agropecuario	Creación de una Red de Asociaciones y Cooperativas Agrícolas: Asesoría legal y organizacional para la formación de asociaciones y cooperativas.	$10.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo.	Todo el Cantón
						Centro de Servicios Compartidos: Establecimiento de un centro para el uso compartido de maquinaria y equipos agrícolas.	$35.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería.	Todo el Cantón
						Fondo Rotativo para Asociaciones: Gestión de un fondo de crédito destinado a las asociaciones de productores de reciente formación.	$10.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón

Objetivo de Desarrollo 2: Consolidar en el Cantón Chunchi un ecosistema dinámico de emprendimiento e innovación agroindustrial, que promueva la diversificación económica, genere empleos de calidad y posicione al cantón como un polo de desarrollo de productos con valor agregado, aprovechando y transformando de manera sostenible los recursos naturales de la región.	Objetivo Estratégico 2. Fomentar la creación y desarrollo de emprendimientos locales orientados a la generación de valor agregado en productos agrícolas y pecuarios, promoviendo la diversificación económica del cantón.	Política 2.1: Establecer un programa de incubación y aceleración de emprendimientos agroindustriales.	COOTAD: Art. 54; literales a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;	Meta 2.1: Crear y poner en marcha 20 nuevos emprendimientos de valor agregado.	Incubadora de Agronegocios de Chunchi	Centro de Innovación Agroindustrial: Creación de un espacio físico con equipamiento para el desarrollo de productos.	$55.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
						Mentoría Empresarial para Emprendedores: Programa de acompañamiento con expertos en negocios agrícolas.	$15.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
						Concurso Anual de Innovación Agroalimentaria: Competencia para incentivar nuevos productos y procesos.	$30.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
		Política 2.2: Facilitar el acceso a financiamiento para emprendimientos de	COOTAD: Art. 54; literales a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen	Meta 2.2: Aumentar en un 30% el volumen de productos agrícolas y pecuarios procesados	Financiamiento para la Agroindustria Local	Fondo de Garantía para Créditos Agroindustriales: Establecimiento de un fondo que respalde los créditos a emprendedores.	$10.000,00	GAD Cantonal de Chunchi.	Todo el Cantón

		valor agregado.	vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;	localmente.		Capacitación en Finanzas y Acceso a Crédito: Talleres sobre gestión financiera y preparación para solicitudes de crédito.	$15.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
						Alianzas con Instituciones Financieras: Convenios con bancos y cooperativas para líneas de crédito preferenciales.	$15.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
		Política 2.3: Desarrollar una marca territorial para los productos procesados del Cantón Chunchi.	COOTAD: Art. 54; literales a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; g) Regular, controlar y	Meta 2.3: Lograr que el 50% de los productos procesados del cantón se comercialicen bajo una marca territorial.	Marca Chunchi - Sabor de Altura	Diseño y Registro de la Marca Territorial: Creación de la identidad visual y registro legal de la marca.	$30.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
						Certificación de Origen y Calidad: Implementación de un sistema de certificación para productos locales.	$30.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón

			promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;			Campaña de Promoción de la Marca: Estrategia de marketing para posicionar la marca a nivel regional y nacional.	$30.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
Objetivo de Desarrollo 3: Posicionar al Cantón Chunchi como un territorio competitivo e integrado a los mercados regionales y nacionales, caracterizado por sistemas de comercialización eficientes y equitativos, que aseguren la distribución justa del	Objetivo Estratégico 3. Implementar estrategias de comercialización directa y acceso a nuevos mercados para los productos del Cantón Chunchi, reduciendo la dependencia de intermediarios y mejorando los ingresos de los productores locales.	Política 3.1: Desarrollar canales de comercialización directa entre productores y consumidores.	COOTAD: Art. 54; literales a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Meta 3.1: Adecuar al menos 2 mercados de productores permanentes en el cantón.	Del Campo a la Mesa	Mercado de Productores "Chunchi Fresco": Establecimiento de un mercado semanal de venta directa para productores familiares.	$20.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
						Plataforma de E-commerce para Productos Locales: Desarrollo de una tienda online para productos de Chunchi.	$45.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
						Red de Tiendas Comunitarias: Implementación de puntos de venta en comunidades rurales y urbanas.	$5.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón

valor generado en las cadenas productivas y fortalezcan la identidad territorial a través de productos reconocidos por su calidad y origen.		Política 3.2: Promover la participación en ferias y eventos comerciales regionales y nacionales.	COOTAD: Art. 54; literales a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Meta 3.2: Participar anualmente en al menos 5 ferias o eventos comerciales fuera del cantón.	Chunchi en el Mapa Gastronómico	Caravana Comercial "Sabores de Chunchi": Participación itinerante en ferias regionales y nacionales.	$10.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo.	Todo el Cantón
						Feria Anual Agroalimentaria de Chunchi: Organización de un evento anual para mostrar productos locales.	$10.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo.	Todo el Cantón
						Capacitación en Marketing y Ventas para Ferias: Talleres para mejorar las habilidades de presentación y venta.	$25.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
		Política 3.3: Establecer alianzas con cadenas de supermercados y hoteles de la provincia para la venta de productos locales.	COOTAD: Art. 54; literales a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; h) Promover los procesos de desarrollo	Meta 3.3: Incrementar en un 40% las ventas directas de los productores a consumidores finales o empresas.	Alianzas Estratégicas Comerciales	Chunchi en la Gran Ciudad: Acuerdos con supermercados para espacios dedicados a productos de Chunchi.	$10.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
						Ruta Gastronómica de Chunchi: Convenios con hoteles y restaurantes de la provincia para usar productos locales de Chunchi.	$15.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón

			económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;			Desarrollo de Productos Gourmet: Creación de una línea de productos premium para mercados especializados.	$30.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos.	Todo el Cantón
					Chunchi, Destino Turístico Sostenible	Actualización del "Plan Integral de Turismo para el cantón Chunchi"	$15.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos	Todo el Cantón
						Incentivo y Repotenciación del Turismo Comunitario a través de la Promoción de los Atractivos Naturales	$15.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos	Todo el Cantón
						Creación del Centro de Información Turística de Chunchi	$20.000,00	GAD Cantonal de Chunchi. GAD Provincial de Chimborazo. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Turismo. Universidades. Institutos Tecnológicos	Todo el Cantón

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023.*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

Tabla 205. - **Alineación del Sistema Económico Productivo al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	PND		ETN	ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Objetivo de Desarrollo 1: Transformar al Cantón Chunchi en un referente regional de producción agropecuaria sostenible y eficiente, caracterizado por la aplicación de técnicas innovadoras y la alta capacitación de su fuerza laboral, que resulte en un incremento sostenido de la productividad y la calidad de vida de los productores locales.	Objetivo Estratégico 1: Fortalecer las capacidades técnicas y empresariales de los productores agrícolas y ganaderos del Cantón Chunchi, mejorando su productividad y competitividad en el mercado regional y nacional.	Política 1.1: Implementar programas de capacitación continua en técnicas agrícolas y ganaderas sostenibles.	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,29% en el año 2022 a 8,00% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico
		Política 1.2: Fomentar la adopción de tecnologías innovadoras en los procesos productivos.				
		Política 1.3: Promover la asociatividad entre productores para mejorar su poder de negociación y acceso a recursos.				
Objetivo de Desarrollo 2: Consolidar en el Cantón Chunchi un ecosistema dinámico de emprendimiento e innovación agroindustrial, que promueva la diversificación económica, genere	Objetivo Estratégico 2. Fomentar la creación y desarrollo de emprendimientos locales orientados a la generación de valor agregado en productos agrícolas y pecuarios, promoviendo la	Política 2.1: Establecer un programa de incubación y aceleración de emprendimientos agroindustriales.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	12. Producción y Consumo Responsables

empleos de calidad y posicione al cantón como un polo de desarrollo de productos con valor agregado, aprovechando y transformando de manera sostenible los recursos naturales de la región.	diversificación económica del cantón.	Política 2.2: Facilitar el acceso a financiamiento para emprendimientos de valor agregado. Política 2.3: Desarrollar una marca territorial para los productos procesados del Cantón Chunchi.		a 45,7% al 2025.		
Objetivo de Desarrollo 2: Posicionar al Cantón Chunchi como un territorio competitivo e integrado a los mercados regionales y nacionales, caracterizado por sistemas de comercialización eficientes y equitativos, que aseguren la distribución justa del valor generado en las cadenas productivas y fortalezcan la identidad territorial a través de productos reconocidos por su calidad y origen.	Objetivo Estratégico 3. Implementar estrategias de comercialización directa y acceso a nuevos mercados para los productos del Cantón Chunchi, reduciendo la dependencia de intermediarios y mejorando los ingresos de los productores locales.	Política 3.1: Desarrollar canales de comercialización directa entre productores y consumidores. Política 3.2: Promover la participación en ferias y eventos comerciales regionales y nacionales. Política 3.3: Establecer alianzas con cadenas de supermercados y hoteles de la provincia para la venta de productos locales.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	12. Producción y Consumo Responsables

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

Tabla 206. - ***Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal***

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas/Acciones	Instrumento	Linea-miento	#	Prioridad territorial
Objetivo de Desarrollo 1: Transformar al Cantón Chunchi en un referente regional de producción agropecuaria sostenible y eficiente, caracterizado por la aplicación de técnicas innovadoras y la alta capacitación de su fuerza laboral, que resulte en un incremento sostenido de la productividad y la calidad de vida de los productores locales.	Objetivo Estratégico 1: Fortalecer las capacidades técnicas y empresariales de los productores agrícolas y ganaderos del Cantón Chunchi, mejorando su productividad y competitividad en el mercado regional y nacional.	COOTAD: Art. 54; literales a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional	No aplica	No Aplica	3	Desarrollo económico
			Movilidad Humana	Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana.	No aplica	No Aplica	3	Desarrollo económico
			Pueblos y Nacionalidades Indígenas	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	No aplica	No Aplica	3	Desarrollo económico
Objetivo de Desarrollo 2: Consolidar en el Cantón Chunchi un ecosistema dinámico de emprendimiento e innovación agroindustrial,	Objetivo Estratégico 2. Fomentar la creación y desarrollo de emprendimientos locales orientados a la	COOTAD: Art. 54; literales a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional	No aplica	No Aplica	3	Desarrollo económico

que promueva la diversificación económica, genere empleos de calidad y posicione al cantón como un polo de desarrollo de productos con valor agregado, aprovechando y transformando de manera sostenible los recursos naturales de la región.	generación de valor agregado en productos agrícolas y pecuarios, promoviendo la diversificación económica del	de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;	Movilidad Humana	Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana.	No aplica	No Aplica	3	Desarrollo económico
			Discapacidades	Generar alianzas públicas y privadas para el apoyo en la generación de emprendimientos para las personas con discapacidad	No aplica	No Aplica	3	Desarrollo económico
			Pueblos y Nacionalidades	Gestionar proyectos que reconozcan y protejan el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones.	No aplica	No Aplica	3	Desarrollo económico
Objetivo de Desarrollo 2: Posicionar al Cantón Chunchi como un territorio competitivo e integrado a los mercados regionales y nacionales, caracterizado por sistemas de comercialización eficientes y equitativos, que aseguren la distribución justa del valor generado en las cadenas productivas y fortalezcan la identidad territorial a través de productos reconocidos por su calidad y origen.	Objetivo Estratégico 3. Implementar estrategias de comercialización directa y acceso a nuevos mercados para los productos del Cantón Chunchi, reduciendo la dependencia de intermediarios y mejorando los ingresos de los productores locales.	COOTAD: Art. 54; literales a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Pueblos y Nacionalidades	Gestionar proyectos que reconozcan y protejan el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones	No aplica	No Aplica	3	Desarrollo económico

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023.* ***Elaborado por:*** *Equipo Consultor*

5.7. SISTEMA SOCIO CULTURAL

INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República[3] en el título VI, artículo 275 propone, El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, "sumak kawsay".

Dentro de las funciones del GAD Municipal según el COOTAD artículo 54[4] busca "Impulsar actividades para preservar el patrimonio cultural y la memoria social del cantón, promoviendo la interculturalidad y la diversidad. Fomentar las culturas, artes, deportes y actividades recreativas para el bienestar comunitario, y asegurar la protección de derechos mediante la creación de consejos y redes de protección, coordinando con gobiernos parroquiales y provinciales en áreas rurales. Además, promover el desarrollo sostenible y la equidad en el cantón mediante políticas públicas acordes con sus competencias legales.".

Los programas y proyectos propuestos desde el componente sociocultural buscan soluciones a los problemas parroquiales que fueron diagnosticadas, tanto los programas como los proyectos no son únicamente competencias exclusivas del GAD Cantonal, el componente sociocultural promueve la coordinación con diferentes instituciones públicos y privados acorde a sus funciones y competencias que permita un desarrollo integral del Cantón.

5.7.1. OBJETIVO DE DESARROLLO

1

"Impulsar el desarrollo humano de las y los ciudadanos de Chunchi con énfasis de atención a los grupos prioritarios vulnerables con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población mediante el acceso a servicios básicos: seguridad, educación, salud y bienestar social mediante criterios de calidad, eficiencia y eficacia, así mismo impulsar el desarrollo identitario del Cantón aprovechando su patrimonio tangible e intangible."

[3]Constitución de la República del Ecuador. Art 275. 2008.

[4]COOTAD. Art 54.

Tabla 207. - Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Socio Cultural

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión (Objetivo Estratégico)	Política PDOT	Indicador	Tendencia del Indicador	Tendencia del Indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar los recursos financieros y humanos necesarios para mejorar la infraestructura y calidad de los servicios de salud en el cantón, garantizando el acceso equitativo a la atención médica.	Competencia del COOTAD: Art. 55, literal c) "Planificación, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura física y los equipamientos necesarios para la prestación de los servicios de salud en coordinación con el Ministerio de Salud Pública."	Fortalecer la coordinación interinstitucional y la implementación de programas de prevención y atención en salud dirigidos a la población.	Garantizar el derecho Y el acceso equitativo a los servicios de salud a los ciudadanos del cantón Chunchi, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad, a través de la articulación de programas y proyectos con el Ministerio de Salud Pública y otras instituciones pertinentes.	Incrementar en un 30% la capacidad de atención hospitalaria en el cantón	Porcentaje de incremento en la capacidad de atención hospitalaria	Creciente	1 hospital Básico	2024	5 %	10 %	20 %	30 %
				Incrementar el número de atenciones en especialidades en un 20% en los próximos dos años	Porcentaje de incremento en el número de atenciones en especialidades	Creciente	53198 atenciones	2024	55857.9	58517.8	61177.7	63837.6
				Realizar al menos 4 campañas con las clínicas móviles de prevención de enfermedades en el cantón Chunchi.	Número de campañas realizadas	Estable con tendencia a aumentar	1	2024	1	2	3	4
				Incrementar la cobertura del Seguro Campesino en un 50% en zonas rurales.	Porcentaje de incremento en la cobertura del Seguro Campesino	Creciente	904 personas afiliadas	2022	1017	1130	1243	1356
Diseñar e implementar programas específicos de atención a grupos de atención prioritaria, incluyendo la creación de centros de día, servicios de atención domiciliaria	Artículo 54, literal j) "Planificar, regular y controlar la protección de los derechos humanos y la asistencia social, con énfasis en los grupos vulnerables."	Implementar programas y proyectos integrales de asistencia social dirigidos a los grupos vulnerables del cantón.	Fomentar la integración y protección de grupos de atención ´prioritaria en la sociedad.	Incrementar la capacidad de atención de los Centros de Desarrollo Infantil y atención a la PAM en un 40%.	Porcentaje de incremento en la capacidad de atención de los Centros de Desarrollo Infantil	Creciente	PAM 11,8%	2022	20 %	25 %	35 %	40 %

y actividades de integración social.				Implementar al menos 3 campañas anuales de prevención del consumo de drogas y violencia en el cantón.	Número de campañas implementadas	Estable con tendencia a aumentar	1	2024	3	6	6	12
Desarrollar programas y políticas de rescate cultural, incluyendo la documentación de tradiciones, la promoción del uso del idioma local en espacios públicos, y la integración de elementos culturales en el sistema educativo y en eventos comunitarios.	Artículo 54, literal i) "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón."	Promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad cultural del cantón a través de programas y proyectos de arte y cultura.	Garantizar el acceso y la promoción de manifestaciones artísticas y culturales en el cantón Chunchi, en coordinación con instituciones públicas y privadas.	Crear al menos 5 murales en espacios públicos del cantón.	Número de murales creados	Estable con tendencia a aumentar	1	2024	1	2	3	5
				Realizar 12 eventos culturales anuales	Número de eventos culturales realizados anualmente	Estable	1	2024	3	6	9	12
				Formar al menos 5 nuevos grupos artísticos en dos años.	Número de nuevos grupos artísticos formados	Creciente	0	2024	3	4	5	5
				Celebrar anualmente al menos 3 festividades culturales tradicionales.	Número de festividades culturales tradicionales celebradas anualmente	Estable	2	2024	3	3	3	3
Implementar programas integrales de apoyo educativo, incluyendo mejoras en infraestructura escolar, capacitación docente, orientación vocacional y profesionalización de los jóvenes, en coordinación con instituciones educativas y el Ministerio de Educación.	Artículo 54, literal k) "Promover y garantizar la educación en el cantón, coordinando con las autoridades competentes y mejorando la infraestructura educativa y los recursos pedagógicos."	Incrementar la oferta educativa y mejorar la infraestructura y recursos pedagógicos.	Garantizar el acceso a una educación de calidad y con igualdad de oportunidades para todos los habitantes del cantón Chunchi.	Capacitar al 25% de la población joven del cantón en oficios técnicos.	Porcentaje de población joven capacitada en oficios técnicos	Creciente	1433 jóvenes	2022	5 %	15 %	20 %	25 %
				Implementar una sede con capacidad para 500 estudiantes.	Capacidad de la sede educativa implementada	Estable con tendencia a aumentar	0	2024	0, 25 %	0, 50 %	75 %	100 %
				Recuperar al menos 4 instituciones educativas en el plazo de dos años.	Número de instituciones educativas recuperadas	Creciente	13 instituciones educati	2024	1	2	3	4

							vas					
Garantizar la sostenibilidad de las nuevas disciplinas deportivas introducidas y la capacitación continua de los instructores, asegurando que las instalaciones deportivas sean accesibles y adecuadas para todas las comunidades del cantón.	Artículo 54, literal i) "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón."	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y fomentar la participación ciudadana en actividades deportivas.	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y fomentar la participación ciudadana en actividades deportivas.	Introducir 5 nuevas disciplinas deportivas en los próximos tres años.	Número de nuevas disciplinas deportivas introducidas	Creciente	3	2024	2	3	4	5
				Capacitar a 10 instructores en diversas disciplinas deportivas.	Número de instructores capacitados	Creciente	5	2024	5	7	8	10
				Organizar 10 eventos anuales de deporte familiar en distintos barrios del cantón.	Número de eventos de deporte familiar organizados anualmente	Estable	3	2024	10	20	30	40
				Reconstruir el estadio y la pista atlética en un plazo de cuatro años.	Estado de avance en la reconstrucción del estadio y pista atlética	Creciente	2	2024	20 %	30 %	50 %	100 %
Integrar un sistema de monitoreo y evaluación constante de las medidas de seguridad implementadas, involucrando a la comunidad en la vigilancia y en la prevención del delito para asegurar una reducción efectiva de la criminalidad en el cantón.	Artículo 55, literal b) "Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales…	Implementar estrategias de prevención del delito y fortalecer la infraestructura y tecnología de seguridad.	Promover un entorno seguro y ordenado mediante la implementación de medidas de seguridad ciudadana.	Implementar sistemas de alarma en el 70% de las parroquias del cantón.	Porcentaje de parroquias con sistemas de alarma implementados	Creciente	0	2024	20 %	40 %	60 %	70 %
				Instalar cámaras de vigilancia en el 80% de las zonas urbanas y rurales.	Porcentaje de zonas urbanas y rurales con cámaras de vigilancia instaladas	Creciente	0	2024	20 %	40 %	60 %	80 %
				Realizar 1 operativo mensual de seguridad interinstitucional en el cantón.	Número de operativos interinstitucionales realizados mensualmente	Estable	1	2024	12	24	36	48

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023.* ***Elaborado por:*** *Equipo Consultor*

5.7.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se han identificado seis programas que responden a las necesidades del cantón, implementando proyectos que tratan de mejorar la calidad de vida de la población, con énfasis de atención en los grupos prioritarios.

Contribuyendo en respuesta a las problemáticas del Cantón Chunchi, sin embargo, es necesario señalar que los programas y proyectos no responden únicamente a las competencias exclusivas del GAD Cantonal, se fomenta la coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas acordes a sus funciones y competencias.

PROGRAMA 1: "Salud integral para Todos" promoción y prevención de la salud

Los programas de prevención y atención en Salud en el cantón Chunchi están bajo las competencias del Ministerio de Salud Pública a través del hospital, los Sub – centros tanto del MSP como del Seguro Campesino. Sin embargo, la atención que se brinda es de baja calidad especialmente en lo relacionado con el personal de salud existente, así como con la dotación de insumos médicos. Es por ello que se propone un Sistema Integral de promoción y prevención en salud, que permita generar una atención de calidad por parte de los proveedores del servicio de Salud.

PROYECTOS:

- **01** Gestión del convenio con el hospital para construir nuevas áreas de salud.
- **02** Gestión de Especialista en Salud para los subcentros de las parroquias.
- **03** Clínicas Móviles para la Prevención de Enfermedades
- **04** Fortalecimiento del Seguro Campesino

PROGRAMA 2: Sistema de protección y bienestar social.

Chunchi cuenta con dos programas de asistencia social para la población de niños entre 0 a 5 años, el programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y el programa Centros de Desarrollo Integral (CDI), y dos programas para atención de la población adulto mayor y personas con discapacidad, pero estos tienen una baja cobertura. Es por ello que se requiere gestionar desde el GAD Cantonal la intervención con esta población. Al mismo tiempo es importante que la población en situación de pobreza y vulnerabilidad requiere de la atención con los programas de acceso mediante la entrega de bonos que el Estado a través del MIES entrega.

Además, es importante considerar que Chunchi cuenta con una población mayoritariamente joven, por ello es necesario buscar alternativas para prevenir y abordar los problemas que afectan a dicha población como el consumo de alcohol y drogas.

PROYECTOS:

- **01** Fortalecimiento de los CDIs y de la Casa Protectora del Cantón.
- **02** Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol mediante el uso adecuado el tiempo libre
- **03** Proyecto de prevención, acompañamiento y atención psicosocial frente amenazas o vulneraciones de derechos.

PROGRAMA 3: Fomento del Arte y la cultura Local.

Como efecto de la migración en el Cantón existen procesos de aculturación que ha debilitado las costumbres, tradiciones y gastronomía del sector, el programa de recuperación y revalorización de la cultura busca crear espacios para fomentar el legado cultural del Cantón.

PROYECTOS:

- **01** Creación de Murales Comunitarios
- **02** Expresión Cultural en Espacios Públicos
- **03** Formación de Nuevos Grupos de Danza y Música
- **04** Organización de Fiestas Tradicionales

PROGRAMA 4: Programa "Educación para el Desarrollo a través de la gestión para mejorar la calidad y equipamiento educativo".

El cantón cuenta con trece instituciones educativas, el mayor problema en los centros educativos de las comunidades, es la limitada frecuencia de transporte hacia los establecimientos educativo. Por otro lado, se requiere mejorar la calidad educativa mediante la mejora en el acceso a la tecnología, cabe recalcar que este programa tiene una visión de mediano y largo plazo.

PROYECTOS:

- **01** Creación de un instituto de capacitación en Oficios para los bachilleres del Cantón
- **02** Creación de Sede Multi Universitaria
- **03** Recuperación de Colegios y Escuelas

PROGRAMA 5: Fomento al deporte y la actividad física

Es importante dentro del Cantón fomentar y potenciar el deporte en la población.

PROYECTOS:

- **01** Implementación de Nuevas Disciplinas Deportivas
- **02** Capacitación de Instructores Locales
- **03** Mantenimiento de Canchas y Escenarios Deportivos
- **04** Fomento del Deporte Familiar
- **05** Reconstrucción del Estadio y Pista Atlética

PROGRAMA 6: Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Una de las problemáticas detectadas del cantón es la inseguridad, existe una alta percepción de inseguridad, por los constantes robos, inseguridad en parques y lugares públicos, para ello se busca implementar un sistema de seguridad ciudadana para garantizar el cuidado y seguridad de los ciudadanos de Chunchi mediante la creación de espacios seguros y con ciudadanos empoderados en temas de cuidado y seguridad comunitario, para dar una solución a este problema se desarrollan tres proyectos que buscan generar control en cada parroquia.

PROYECTOS:

- **01** Implementación de Alarmas Comunitarias
- **02** Cámaras de Vigilancia Comunitaria
- **03** Coordinación Interinstitucional para la Seguridad

Tabla 208. - Programas, Proyectos y Presupuestos de Sistema Socio Cultural

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención
Promover el acceso a servicios de salud integrales y de calidad para la población del cantón Chunchi.	Fortalecer la coordinación interinstitucional y la implementación de programas de prevención y atención en salud dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad.	Garantizar el derecho Y el acceso equitativo a los servicios de salud a los ciudadanos del cantón Chunchi, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad, a través de la articulación de programas y proyectos con el Ministerio de Salud Pública y otras instituciones pertinentes.	Art. 55, literal c) "Planificación, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura física y los equipamientos necesarios para la prestación de los servicios de salud en coordinación con el Ministerio de Salud Pública."	Incrementar en un 30% la capacidad de atención hospitalaria en el cantón	Salud Integral para todos	Gestión del convenio con el hospital para construir nuevas áreas de salud.	30000.00	Gobierno Central, GAD Municipal, Cooperación Internacional.	Todo el cantón
				Incrementar el número de especialistas en un 20% en los próximos dos años		Gestión de Especialista en Salud para los subcentros de las parroquias.	5000.00	MSP, GAD Municipal	Todo el cantón
				Realizar al menos 4 campañas con las clínicas móviles de prevención de enfermedades en el cantón Chunchi.		Campañas con Clínicas Móviles para la Prevención de Enfermedades	100000.00	Patronato Provincial, GAD Municipal.	Todo el cantón
				Incrementar la cobertura del Seguro Campesino en un 50% en zonas rurales.		Fortalecimiento del Seguro Campesino a través de convenio	15000.00	IESS, GAD Municipal	Todo el cantón

						para la ampliación de la cobertura			
Garantizar el bienestar social y la protección de los grupos de atención prioritaria en Chunchi.	Implementar programas y proyectos integrales de asistencia social dirigidos a los grupos vulnerables del cantón.	Fomentar la integración y protección de grupos de atención ´prioritaria en la sociedad.	Artículo 54, literal j) "Planificar, regular y controlar la protección de los derechos humanos y la asistencia social, con énfasis en los grupos vulnerables."	Incrementar la capacidad de atención de los Centros de Desarrollo Infantil y de la casa protectora en un 40%.	Protección y Bienestar Social	Fortalecimiento de los CDIs y de la Casa protectora del Cantón.	30000.00	MIES, GAD Municipal, ONGs	Todo el cantón
				Implementar al menos 3 campañas de prevención del consumo de drogas y violencia en el cantón.		Prevención del Consumo de Drogas y Violencia mediante el uso del tiempo libre	15000.00	MIES, GAD Municipal, ONGs	Todo el cantón
				Difusión, sensibilización y canalización de casos para atención en las parroquias rurales y centro cantonal		Prevención, acompañamiento y atención psicosocial frente amenazas o vulneraciones de derechos	5000.00	CCPD, JCPD, MIES, Red de Protección Integral de Derechos	
Fomentar el desarrollo y la expresión cultural de los habitantes del cantón Chunchi.	Promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad cultural del cantón a través de programas y proyectos de arte y cultura.	Garantizar el acceso y la promoción de manifestaciones artísticas y culturales en el cantón Chunchi, en coordinación con instituciones públicas	Artículo 54, literal i) "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y	Crear al menos 5 murales en espacios públicos del cantón.	Fomento del Arte y la cultura Local	Creación de Murales Comunitarios	8000.00	Ministerio de Cultura, GAD Municipal, Patrocinadores Privados, Participación	Todo el cantón

		y privadas.	recreativas en beneficio de la colectividad del cantón."					Comunitaria	
				Realizar 12 eventos culturales anuales		Expresión Cultural en Espacios Públicos	12000.00	Ministerio de Cultura, GAD Municipal, Patrocinadores Privados, Participación Comunitaria	Todo el cantón
				Formar al menos 5 nuevos grupos artísticos en dos años.		Formación de Nuevos Grupos de Danza y Música	5000.00	Ministerio de Cultura, GAD Municipal, Patrocinadores Privados, Participación Comunitaria	Todo el cantón
				Celebrar anualmente al menos 3 festividades culturales tradicionales.		Organización de Fiestas Tradicionales	300000.00	Ministerio de Cultura, GAD Municipal, Patrocinadores Privados, Participación Comunitaria	Todo el cantón
Fortalecer el sistema educativo local para mejorar la calidad de la educación y la formación técnica en el cantón.	Incrementar la oferta educativa y mejorar la infraestructura y recursos pedagógicos.	Garantizar el acceso a una educación de calidad y con igualdad de oportunidades para todos los habitantes del cantón Chunchi.	Artículo 54, literal k) "Promover y garantizar la educación en el cantón, coordinando con las autoridades competentes y	Capacitar al 25% de la población joven del cantón en oficios técnicos.	Programa "Educación para el Desarrollo"	Creación de un instituto de capacitación en Oficios para los bachilleres del Cantón	100000.00	Ministerio de Educación, GAD Municipal.	Todo el cantón

			mejorando la infraestructura educativa y los recursos pedagógicos."	Implementar una sede con capacidad para 500 estudiantes.		Creación de Sede Multiuniversitaria	150000.00	Ministerio de Educación, GAD Municipal.	Todo el cantón
				Recuperar al menos 4 instituciones educativas en el plazo de dos años.		Gestión para la recuperación de Colegios y Escuelas en la zona rural	10000.00	Ministerio de Educación, GAD Municipal.	Todo el cantón
Promover un estilo de vida saludable mediante la práctica de deportes y la actividad física en la comunidad.	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y fomentar la participación ciudadana en actividades deportivas.	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y fomentar la participación ciudadana en actividades deportivas.	Artículo 54, literal i) "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón."	Introducir 5 nuevas disciplinas deportivas en los próximos tres años.	Fomento al deporte y la actividad física	Implementación de Nuevas Disciplinas Deportivas	20000.00	GAD Municipal, LDC, Empresas Privadas.	Todo el cantón
				Capacitar a 20 instructores en diversas disciplinas deportivas.		Capacitación de Instructores Locales	25000.00	GAD Municipal, Ministerio de Deportes.	Todo el cantón
				50% de las canchas y escenarios deportivos renovados en un plazo de cuatro años.		Mantenimiento de Canchas y Escenarios Deportivos	40000.00	GAD Municipal	Todo el cantón
				Organizar 10 eventos anuales de deporte familiar en distintos		Fomento del Deporte Familiar	10000.00	GAD Municipal, Patrocinadores Privados.	Todo el cantón

				barrios del cantón.					
				Reconstruir el estadio y la pista atlética en un plazo de cuatro años.		Reconstrucción del Estadio y Pista Atlética	40000.00	Ministerio del Deporte, GAD Municipal, Gobierno Central.	Todo el cantón
Mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el cantón Chunchi.	Implementar estrategias de prevención del delito y fortalecer la infraestructura y tecnología de seguridad.	Promover un entorno seguro y ordenado mediante la implementación de medidas de seguridad ciudadana.	Artículo 55, literal b) "Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria."	Implementar sistemas de alarma en el 70% de las parroquias del cantón.	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Implementación de Alarmas Comunitarias	50000.00	GAD Municipal, Gobierno Central, Comunidad.	Todo el cantón
				Instalar cámaras de vigilancia en el 80% de las zonas urbanas y rurales.		Cámaras de Vigilancia Comunitaria	30000.00	GAD Municipal, Gobierno Central, ECU 911.	Todo el cantón
				Realizar 1 operativo mensual de seguridad interinstitucional en el cantón.		Coordinación Interinstitucional para la Seguridad	20000.00	GAD Municipal, Ministerio del Interior.	Todo el cantón

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

Tabla 209. - Alineación del Sistema Socio Cultural al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible

			PND			
Objetivo de desarrollo	**Objetivo de gestión**	**Política**	**Objetivo**	**Meta**	**ETN**	**ODS**
Promover el acceso a servicios de salud integrales y de calidad para la población del cantón Chunchi.	Fortalecer la coordinación interinstitucional y la implementación de programas de prevención y atención en salud dirigidos a la población	Garantizar el derecho Y el acceso equitativo a los servicios de salud a los ciudadanos del cantón Chunchi, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad, a través de la articulación de programas y proyectos con el Ministerio de Salud Pública y otras instituciones pertinentes.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	3. Reducir la razón de mortalidad materna de 33,90 en el año 2022 a 33,77 al 2025. 4. Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024- 2025. 5. Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de 2,43 en el año 2022 a 2,40 al 2025. 6. Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de 47,51 en el año 2022 a 47,40 al 2025. 7. Incrementar la cobertura de vacunación de Rotavirus de 85,66% en el año 2022 a 86,32% al 2025. 8. Incrementar la cobertura de vacunación de SRP (Sarampión, Rubeola,	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales. Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	3. Salud y Bienestar

				Parotiditis) de 71,50% en el año 2022 a 71,69% al 2025.		
Garantizar el bienestar social y la protección de los grupos de atención prioritaria en Chunchi.	Implementar programas y proyectos integrales de asistencia social dirigidos a los grupos vulnerables del cantón.	Fomentar la integración y protección de grupos de atención prioritaria en la sociedad.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025. 2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales. Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	10. Reducción de desigualdades
Fomentar el desarrollo y la expresión cultural de los habitantes del cantón Chunchi.	Promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad cultural del cantón a través de programas y proyectos de arte y cultura.	Garantizar el acceso y la promoción de manifestaciones artísticas y culturales en el cantón Chunchi, en coordinación con instituciones públicas y privadas.	2.Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025. 15. Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	4. Educación de Calidad, 10. Reducción de desigualdades

				millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.		
Garantizar el bienestar social y la protección de los grupos de atención prioritaria en Chunchi.	Implementar programas y proyectos integrales de asistencia social dirigidos a los grupos vulnerables del cantón.	Fomentar la integración y protección de grupos de atención prioritaria en la sociedad.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	4. Educación de Calidad
				Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de 2,43 en el año 2022 a 2,40 al 2025.		
				Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de 47,51 en el año 2022 a 47,40 al 2025.		
			2.Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Incrementar el porcentaje de personas de 18 a 29 años de edad con bachillerato completo de 75,30% en el año 2021 a 79,32% al 2025.		
				Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.		

				Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 44.674 en el año 2022 a 60.404 al 2025.		
Promover un estilo de vida saludable mediante la práctica de deportes y la actividad física en la comunidad.	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y fomentar la participación ciudadana en actividades deportivas.	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y fomentar la participación ciudadana en actividades deportivas.	2.Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Mantener el número de medallas que se obtendrán en el ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico en 148 al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	3. Salud y Bienestar
Mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el cantón Chunchi.	Implementar estrategias de prevención del delito y fortalecer la infraestructura y tecnología de seguridad.	Promover un entorno seguro y ordenado mediante la implementación de medidas de seguridad ciudadana.	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025. 2. Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025. 10. Reducir la tasa de hacinamiento en los Centros de Privación de Libertad de 13,45% en el año 2023 a 5,59% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

Tabla 210. - *Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal*

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad	Planificación Territorial Diferenciada	Agenda de Coordinación Zonal	Políticas/Acciones	Instrumento	Lineamiento	# Prioridad Territorial
Promover el acceso a servicios de salud integrales y de calidad para la población del cantón Chunchi.	Fortalecer la coordinación interinstitucional y la implementación de programas de prevención y atención en salud dirigidos a la población	Art. 55, literal c) "Planificación, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura física y los equipamientos necesarios para la prestación de los servicios de salud en coordinación con el Ministerio de Salud Pública."	Objetivo 1. Inclusión y Equidad Social	Prioridad para áreas rurales con alta incidencia de pobreza	Zona 3: Objetivo 5. Inclusión Económica	Ampliación de la cobertura de servicios básicos y programas de desarrollo económico.	PDOT Cantonal	Iniciativas de Inclusión	1. Alta prioridad para zonas rurales y urbanas
			Objetivo 2. Educación y Salud	Focalización en zonas con alta tasa de deserción y embarazos adolescentes	Zona 3: Objetivo 3. Educación de Calidad	Implementación de programas de orientación escolar y campañas de salud preventiva.	PDOT Cantonal	Mejora del Acceso Educativo y Sanitario	1. Alta prioridad para zonas rurales y urbanas
Garantizar el bienestar social y la protección de los grupos de atención prioritaria en Chunchi.	Implementar programas y proyectos integrales de asistencia social dirigidos a los grupos vulnerables del cantón.	Artículo 54, literal j) "Planificar, regular y controlar la protección de los derechos humanos y la asistencia social, con énfasis en los grupos vulnerables."	Objetivo 1. Inclusión y Equidad Social	Prioridad para áreas rurales con alta incidencia de pobreza	Zona 3: Objetivo 5. Inclusión Económica	Ampliación de la cobertura de servicios básicos y programas de desarrollo económico.	PDOT Cantonal	Iniciativas de Inclusión	1. Alta prioridad para zonas rurales y urbanas
Fomentar el desarrollo y la expresión cultural de los habitantes del cantón Chunchi.	Promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad cultural del cantón a través de programas y	Artículo 54, literal i) "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón."	Objetivo 4. Identidad y Cultura	Refuerzo de tradiciones en áreas con alta migración	Zona 3: Objetivo 4. Cohesión Social y Cultural	Promover la inclusión y el acceso a la cultura para todas las personas, especialmente para aquellas en	PDOT Cantonal	Lineamiento 4.2 del Plan Nacional de Cultura.	2. Prioridad media-alta para el cantón

	proyectos de arte y cultura.					situación de vulnerabilidad.			
Incrementar la oferta educativa y mejorar la infraestructura y recursos pedagógicos.	Garantizar el acceso a una educación de calidad y con igualdad de oportunidades para todos los habitantes del cantón Chunchi.	Artículo 54, literal k) "Promover y garantizar la educación en el cantón, coordinando con las autoridades competentes y mejorando la infraestructura educativa y los recursos pedagógicos."	Objetivo 2. Educación y Salud	Focalización en zonas con alta tasa de deserción y embarazos adolescentes	Zona 3: Objetivo 3. Educación de Calidad	Implementación de programas de orientación escolar y campañas de salud preventiva.	PDOT Cantonal	Mejora del Acceso Educativo y Sanitario	1. Alta prioridad para zonas rurales y urbanas
Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y fomentar la participación ciudadana en actividades deportivas.	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y fomentar la participación ciudadana en actividades deportivas.	Artículo 54, literal i) "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón."	Objetivo 4. Identidad y Cultura	Refuerzo de tradiciones en áreas con alta migración	Zona 3: Objetivo 4. Cohesión Social y Cultural		PDOT Cantonal		2. Prioridad media-alta para el cantón
Implementar estrategias de prevención del delito y fortalecer la infraestructura y tecnología de seguridad.	Promover un entorno seguro y ordenado mediante la implementación de medidas de seguridad ciudadana.	Artículo 55, literal b) "Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria."					PDOT Cantonal		2. Prioridad media-alta para el cantón

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*

Elaborado por: *Equipo Consultor*

5.8. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

En el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Chunchi, se han identificado diversas problemáticas que requieren de programas y proyectos específicos en el sistema político institucional.

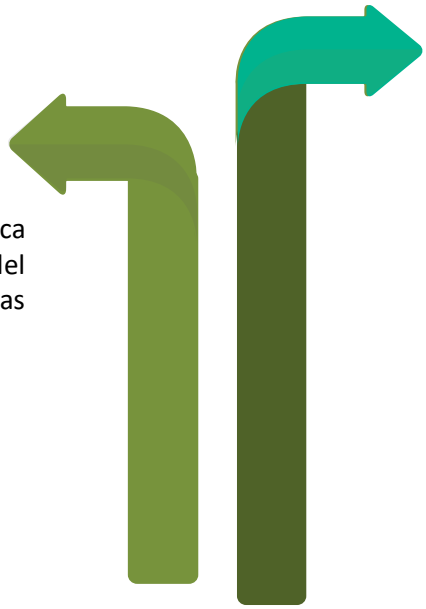
Con esta propuesta, se busca una gestión eficiente y transparente para impulsar el desarrollo sostenible del cantón, fomentando la participación ciudadana y la equidad social.

Además, se pretende promover la participación activa y equitativa de las organizaciones sociales y la comunidad en general el cantón de Chunchi, para promover la igualdad de derechos, la paz y la justicia a través de mecanismos efectivos de interacción con el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal.

5.8.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO

1

Promover la inclusión socioeconómica de los habitantes a través del desarrollo de las competencias municipales.



2

Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la gobernanza local y la participación ciudadana

Tabla 211. - Objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Político Institucional.

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión (Objetivo Estratégico)	Política PDOT	Indicador	Tendencia del Indicador	Tendencia del Indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Diseñar e implementar estrategias efectivas para fomentar y aumentar la participación activa de la población en los asuntos públicos. Esto implica superar barreras como la apatía ciudadana, la falta de conciencia sobre la importancia de la participación, la desconfianza en las instituciones y procesos políticos, y la falta de canales efectivos para la participación	COOTAD Art. 54, literal d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.	Desarrollar estrategias para la participación activa de todos los sectores sociales del cantón, dentro del ámbito de transparencia y control social, de toma de decisiones y diseño de acciones encaminadas al desarrollo comunitario.	Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la gobernanza local y participación ciudadana	Incremento del 75% de los grupos sociales/comunitarios en diferentes instancias de participación ciudadana (asambleas cantonales, mesas temáticas, rendición de cuentas, silla vacía, presupuesto participativos)	Número (#) de grupos sociales/personas, comunidades que conforman actividades de participación efectiva	Creciente	Participación del 10% de la población	2024	Incremento de 15% de los grupos sociales /personas que conforman actividades de participación efectiva	Incremento de 20% de los grupos sociales/ personas que conforman actividades de participación efectiva	Incremento de 20% de los grupos sociales/ personas que conforman actividades de participación efectiva	Incremento de 20% de los grupos sociales/ personas que conforman actividades de participación efectiva
Fortalecer sus capacidades administrativas, operativas y de gestión para mejorar la eficacia en la prestación de servicios y el desarrollo local. Esto implica superar	COOTAD Art. 60, literal i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir previo	Impulsar un gobierno ordenado y regulado con procesos públicos trasparentes y participativos	Mejorar la eficiencia y mejora permanente de los servicios del GAD cantonal	Incremento del 75% de acciones dirigidas a fortalecer sus capacidades administrativas, operativas y de gestión para mejorar	Número (#) de acciones de planificación, coordinación, y seguimiento implementadas	Creciente	Informe de rendición de cuentas 2023 Plan Operati	2024	Incremento del 15% de acciones de planificación y de coordin	Incremento del 20% de acciones de planificación y de coordinación y seguimie	crement o del 20% de acciones de planificación y de coordinación y seguimie	Incremento del 20% de acciones de planificación y de coordinación y

desafíos como la falta de recursos, la capacitación limitada del personal, la transparencia y la rendición de cuentas inadecuadas, y la falta de participación ciudadana.	conocimiento del concejo, la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal territoriales de base			la eficacia en la prestación de servicios y el desarrollo local			vo Anual		ación y seguimiento implementadas	nto implementadas	nto implementadas	seguimiento

Fuente: *Planifica Ecuador, 2024.*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

5.8.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

En este sistema plantea la implementación de medidas como fortalecer la gestión institucional para la gobernanza local y participación ciudadana mediante proyectos de sensibilización y capacitación de la población en ordenanzas y mecanismos de participación ciudadana, fortalecer las organizaciones sociales, incluir a la población en los presupuestos participativos

Además, se contempla medidas de fortalecimiento de la estructura del GAD Cantonal mediante procesos internos como un nuevo Orgánico Funcional que tenga como punto de partida la elaboración de un Plan Estratégico Institucional que guíe las acciones de los diferentes Unidades y Departamentos en función de lo cual se propone procesos de evaluación interna del personal tomando en cuenta los perfiles de puestos y cargos.

PROGRAMA 1: Programa fortalecimiento de la participación social y comunitaria en el cantón Chunchi.

Este programa es fundamental para promover la participación social y comunitaria en el cantón Chunchi. La participación ciudadana es esencial para el desarrollo de una comunidad, ya que permite a los habitantes involucrarse en la toma de decisiones y trabajar juntos para mejorar su entorno.

A pesar de la baja participación ciudadana actual en el cantón Chunchi, es importante implementar este programa para fomentar un sentido de pertenencia y compromiso hacia las comunidades. Además, este programa puede ayudar a crear redes de apoyo y colaboración entre los ciudadanos, fortalecer la democracia local y empoderar a las comunidades para enfrentar los desafíos y problemas que puedan surgir.

PROYECTOS:

- **01** Proyecto de sensibilización y capacitación a la población en ordenanzas y mecanismos de participación ciudadana.
- **02** Proyecto para desconcentración de Presupuestos Participativos Parroquiales y Centro Urbano Cantonal
- **03** Proyecto para implementar herramientas de recolección de información sobre las necesidades del Cantón Chunchi.

PROGRAMA 2: Programa de mejora de la eficiencia institucional del GAD Cantonal de Chunchi.

La importancia de llevar a cabo este programa de mejora de la eficiencia institucional del GAD Cantonal de Chunchi radica en la necesidad de superar las debilidades que actualmente presenta la institución y que impiden un adecuado funcionamiento y desarrollo local.

Al fortalecer las capacidades administrativas, operativas y de gestión del GAD Cantonal, se podrá mejorar la eficacia en la prestación de servicios a las comunidades, garantizando una gestión eficiente y transparente. Esto permitirá responder de manera efectiva a las necesidades y demandas locales, así como promover el desarrollo sostenible del cantón.

Además, al implementar medidas para mejorar la planificación estratégica, la gestión financiera, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana, se podrá impulsar el trabajo en equipo y la colaboración entre las diferentes instancias involucradas en el desarrollo local.

PROYECTOS

01 Proyecto para la implementación de un gobierno abierto digital.

02 Proyecto de Formulación e implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del GAD Chunchi

03 Proyecto de actualización de la estructura Orgánico Funcional para fortalecer el talento humano y mejorar los procesos

04 Proyecto Sistema de Evaluación de cargos y reingeniería de personal.

05 Proyecto de fortalecimiento de las empresas públicas municipales.

Tabla 212. - Programas, Proyectos y Presupuestos de Sistema Político Institucional

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención
Promover la inclusión socioeconómica de los habitantes a través del desarrollo de las competencias municipales	Desarrollar estrategias para la participación activa de todos los sectores sociales del cantón, dentro del ámbito de transparencia y control social, de toma de decisiones y diseño de acciones encaminadas al desarrollo comunitario.	Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la gobernanza local y participación ciudadana	COOTAD Art. 54, literal d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.	Incremento del 75% de los grupos sociales/comunitarios en diferentes instancias de participación ciudadana (asambleas cantonales, mesas temáticas, rendición de cuentas, silla vacía, presupuesto participativos)	Programa de fortalecimiento de la participación social y comunitaria en el cantón Chunchi.	Proyecto de sensibilización y capacitación a la población en ordenanzas y mecanismos de participación ciudadana.	S 10.000,00	GAD CANTÓNAL GAD´s PARROQUIALES	Todo el Territorio
						Proyecto para desconcentración de Presupuestos Participativos Parroquiales y Centro Urbano Cantonal	S 15.000,00		
						Proyecto para fortalecimiento de organizaciones sociales y grupos comunitarios	S 30.000,00		
Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la gobernanza local y la participación ciudadana.	Impulsar un gobierno ordenado y regulado con procesos públicos trasparentes y participativos	Mejorar la eficiencia y mejora permanente de los servicios del GAD cantonal	COOTAD Art. 60, literal i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir previo	Incremento del 75% de acciones dirigidas a fortalecer sus capacidades administrativas, operativas y de gestión	Programa de mejora de la eficiencia institucional del GAD Cantonal de Chunchi	Proyecto para la implementación de un gobierno abierto digital (redes sociales, comunicación)	S 70.000,00	GAD CANTONAL	Todo el Territorio
						Proyecto de Formulación e implementación del Plan Estratégico	S 10.000,00		

			conocimiento del concejo, la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal territoriales de base	para mejorar la eficacia en la prestación de servicios y el desarrollo local		Institucional (PEI) del GAD Chunchi			
						Proyecto de actualización de la estructura Orgánico Funcional para fortalecer el talento humano y mejorar los procesos administrativos y técnicos	S 15.000,00		
						Proyecto Sistema de Evaluación de cargos y reingeniería de personal	S 10.000,00		
						Proyecto de fortalecimiento de las empresas públicas municipales	S 20.000,00		

Fuente: *Planifica Ecuador, 2024*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

Tabla 213. - Alineación del Sistema Político Institucional al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	PND		ETN	ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Promover la inclusión socioeconómica de los habitantes a través del desarrollo de las competencias municipales	Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la gobernanza local y la participación ciudadana	Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la gobernanza local y participación ciudadana	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la gobernanza local y la participación ciudadana	Impulsar un gobierno ordenado y regulado con procesos públicos trasparentes y participativos	Mejorar la eficiencia y mejora permanente de los servicios del GAD cantonal	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Reducir el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 115 en el año 2023 a 109 al 2025. Incrementar el porcentaje de Consejos Ciudadanos Sectoriales conformados de 27,59% en el año 2023 a 72,41% al 2025. Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Fuente: *Planifica Ecuador, 2024*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

Tabla 214. - Alineación del Sistema Político Institucional a las agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas/Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
Promover la inclusión socioeconómica de los habitantes a través del desarrollo de las competencias municipales	Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la gobernanza local y la participación ciudadana	COOTAD Art. 54, literal d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.	Pueblos y Nacionalidades	EJE: 6 Participación Democrática. Constituir política pública – con dotación de normatividad, institucionalidad, recursos presupuestarios, veeduría y justicia - la realización de consultas prelegislativas, el establecimiento de diálogos en los niveles necesarios y la formalización de negociaciones y acuerdos firmes en torno a asuntos que incidan sobre la definición y ejercicio de los derechos de los pueblos y nacionalidades; y fomentar las prácticas de democracia comunitaria.			3	6. Sociedad de la Información
			Discapacidades	Fomento a la Participación Ciudadana, Política y Social: Promover la participación ciudadana, política y social de las personas con discapacidad y sus familias, a través del fortalecimiento asociativo y de las capacidades para la incidencia de la gestión pública en todos los niveles de gobierno.				
			Género	En la participación política y toma de decisiones de las niñas, adolescentes y mujeres: Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.				
Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la	Impulsar un gobierno ordenado y regulado	COOTAD Art. 60, literal i) Resolver administrativamente todos los asuntos	Pueblos y Nacionalidades	Eje 4: Régimen Territorial. Desarrollar mecanismos que garanticen el ejercicio de la autoridad propia de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades en el cuidado del medioambiente, la sostenibilidad de los recursos,			3	5. Ambiente

gobernanza local y la participación ciudadana	con procesos públicos trasparentes y participativos	correspondientes a su cargo; expedir previo conocimiento del concejo, la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento.		la mitigación del cambio climático, mejoramiento de la distribución de la tierra, el agua y otros recursos.				
			Discapacidades	Acceso a la información, Desarrollo Tecnológico e innovación: Fortalecer las estrategias que faciliten el acceso de las personas con discapacidad a las Tecnologías de la Información y comunicación a nivel nacional.				
			Género	En el eje ambiente y cambio climático: Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre el cambio climático (Conclusiones CSW66, 2022).				
			Pueblos y nacionalidades	Eje 10.3 Vinculación ANIPN con los GAD/Nivel Cantón. Cogestionar con comunidades o pueblos el apoyo de la cooperación internacional / Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades o pueblos.				
			Discapacidad	Accesibilidad Movilidad y Vivienda: 5 Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública				
			Género	En la participación política y toma de decisiones de las niñas, adolescentes y mujeres: Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.				

Fuente: Planifica Ecuador, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor

MODELO DE GESTIÓN



6.1. INTRODUCCIÓN

El modelo de gestión del PDOT de Chunchi es la guía esencial para la implementación efectiva del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Este modelo abarca los procedimientos, actores y acciones necesarias para encaminar y alcanzar la visión de desarrollo territorial propuesta. Su objetivo es asegurar la consecución de la visión definida en el PDOT a través de un proceso organizado y coherente.

La elaboración del modelo de gestión considera datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados, presupuestos, y las instancias responsables para su ejecución. También incluye un sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que facilita la rendición de cuentas y el control social, en conformidad con el Art. 42, literal c del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP). Además, sigue las directrices de la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Cantonal, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación, 2023. Esta guía define cuatro estrategias clave:

Inserción estratégica territorial: Identificación y promoción de iniciativas que fortalezcan los vínculos espaciales y funcionales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural.

Formas de gestión: Definición de mecanismos de articulación para la implementación de planes, programas y proyectos, asegurando una coordinación efectiva a nivel interinstitucional e intersectorial.

Estrategias transversales: Incorporación de enfoques de igualdad, gestión de riesgos, adaptación y mitigación del cambio climático, y lucha contra la desnutrición crónica infantil, integrando estos ejes en todas las acciones del PDOT.

Seguimiento y evaluación: Desarrollo de estrategias para el monitoreo continuo y la evaluación de los avances del PDOT, facilitando la toma de decisiones informadas y oportunas para ajustar y mejorar los procesos de implementación.

Este modelo de gestión define claramente las responsabilidades, procedimientos y acciones específicas, asignando responsabilidades directas a los actores definidos. Esta claridad asegura que cada funcionario conozca sus deberes y las posibles consecuencias de no cumplir con ellos. Y la difusión y el conocimiento público del PDOT permiten que cada ciudadano, especialmente los responsables de legislar y fiscalizar, estén bien informados para contribuir al desarrollo y velar por el cumplimiento de lo planificado.

6.2. COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO

Competencias Exclusivas Del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial[5]

Tabla 215. - Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
b	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas
c	Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas
d	La gestión ambiental provincial
e	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley
f	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias
m	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
n	Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo provincial, en el marco de la planificación nacional.

5.4.3. [5] COOTAD. Art. 42. 2010.

***Elaborado por**: Equipo consultor*

Tabla 216. - Funciones Del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial[6]

a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales
b	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
c	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial
d	Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas
e	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de

5.4.4. [6] COOTAD. Art. 41. 2010.

	universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad
f	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados
g	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias
h	Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia
i	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales
j	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias

***Elaborado por**: Equipo consultor*

Tabla 217. - Competencias Exclusivas Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal[7].

a	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
b	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
c	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana
d	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley
e	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras
f	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal
g	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley
h	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines
i	Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales
j	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
k	Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
l	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras
m	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios
n	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias

5.4.5. **[7] COOTAD. Art. 55. 2010.**

***Elaborado por**: Equipo consultor*

Tabla 218. - Funciones Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal[8]

a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
b	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
c	Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales
d	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal
e	Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas
f	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad
g	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo
h	Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno
i	Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal
j	Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales
k	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales
l	Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de

5.4.6. [8] COOTAD - Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Art. 54. 2010.

	gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios
m	Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;
n	Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
o	Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres
p	Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad
q	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;
r	Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal
s	Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón

***Elaborado por**: Equipo consultor*

Tabla 219. - Competencias Exclusivas De los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales[9].

a	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
b	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
c	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
d	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
e	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
F	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base
g	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
h	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

***Elaborado por**: Equipo consultor*

Tabla 220Funciones De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales[10]

5.4.7. [9] COOTAD. Art. 65.2010.

5.4.8. [10] COOTAD. Art. 64. 2010.

a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
b	Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
c	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial
d	Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas
e	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley
f	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia
g	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizado
h	Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos
i	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad
j	Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución
k	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias
l	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario
m	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.

***Elaborado por**: Equipo consultor*

6.3. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

La inserción estratégica territorial en Chunchi, basada en la guía de formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se plantea como un proceso fundamental para optimizar la coordinación y colaboración entre diversas iniciativas que operan en el territorio.

Este enfoque busca maximizar el impacto positivo de cada intervención y definir con precisión las áreas en las que el GAD Cantonal puede desempeñar un rol activo y estratégico.

Para llevar a cabo esta inserción estratégica, es crucial realizar un mapeo exhaustivo de actores, identificando tanto a las entidades públicas como privadas y comunitarias que están involucradas en proyectos o actividades dentro de Chunchi. Este mapeo permite comprender la distribución y el alcance de las iniciativas existentes, facilitando la detección de sinergias y evitando la duplicidad de esfuerzos.

El diagnóstico territorial y el análisis estratégico constituyen la base sobre la cual se articula esta inserción. A través de estos estudios, se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio, proporcionando una visión clara de las áreas prioritarias para la intervención del GAD. Este proceso de diagnóstico se complementa con la consulta y

participación activa de la comunidad, asegurando que las estrategias desarrolladas reflejen las necesidades y aspiraciones de los habitantes de Chunchi.

El objetivo central de la inserción estratégica territorial es fomentar un desarrollo territorial cohesionado y sostenible. Esto implica coordinar las iniciativas de manera que se potencien mutuamente, logrando un impacto más significativo en la mejora de la calidad de vida de la población. Además, se busca promover la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, tanto humanos como financieros, garantizando que cada acción emprendida contribuye de manera tangible al desarrollo integral del Cantón.

Tabla 221. - Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

INICIATIVA/PROYECTO	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Presencia de Universidades en el territorio provincial y cantonal.	Realización de estudios y proyectos (servicios públicos, sociales) en el marco de las competencias establecidas para el GAD Cantonal	Convenios de cooperación Pasantías, prácticas preprofesionales
Ministerios de Salud, Educación, MIES desarrollan programas en el territorio cantonal.	Conformar mesas temáticas de intervención articulada a los derechos de grupos de atención prioritaria	Convenios de cooperación entre el GAD Cantonal y representantes ministeriales
Organizaciones comunitarias fortalecidas y activando en temas sociales, productivos.	Involucramiento de organizaciones en los proyectos del PDOT cantonal.	Conformación de Comisiones de Veeduría Ciudadana por cada proyecto
Iniciativas de proyectos sociales, productivos, de desarrollo turístico y conservación de áreas naturales en el Cantón Chunchi	Conformación de mancomunidad para el fortalecimiento de iniciativas parroquiales comunes.	Convenio de cooperación con GAD Chunchi
Mejoramiento de servicios básicos	Contar con un plan de capacitación sobre manejo de desechos sólidos	Gestión con el ente competente para las charlas y/o capacitación sobre manejo de residuos sólidos
	Mejorar la cobertura de alumbrado en el Cantón	Generación de convenios interinstitucionales para la ampliación de alumbrado público
Mantenimiento vial Chunchi	Mejorar la estructura de la vialidad de primero y segundo orden	Consultorías, convenios interinstitucionales con el GAD Cantonal y el GAD Provincial

	Mejorar las condiciones de movilidad y seguridad para el peatón	Consultorías, diseños, convenios para la dotación de recursos para su ejecución
	Mantener en buen estado la vialidad existente en el cantón diferente a asfalto y pavimento, que mejore la calidad de vida de la población	Convenios de concurrencia y/o delegación de competencia vial para el mantenimiento anual
Mejoramiento de servicios básicos	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos del cantón.	Generar convenios interinstitucionales -tripartitos- para la intervención de las obras de alcantarillado
Infraestructura comunitaria	Mantener y/o mejorar el estado de los equipamientos comunitarios de los diferentes barrios y comunidades del cantón y sus parroquias	Consultorías, diseños; Convenios interinstitucionales
Reserva ecológica	Preservar y proteger el territorio cantonal como zona de reserva ecológica, restringiendo el uso del suelo con implantaciones antrópicas	Convenio con el GAD Provincial para protección de reserva ecológica

Fuente: *Planifica Ecuador, 2024*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

6.4. ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

Para asegurar la implementación exitosa de este PDOT, es fundamental que los diversos actores del territorio trabajen en conjunto de manera coordinada. Esto requiere la adopción de formas de gestión adecuadas a cada situación, tales como alianzas, convenios, mancomunidades, consorcios y convenios de delegación.

El objetivo principal es ejecutar de manera eficiente los proyectos necesarios para el desarrollo del territorio, ya sean competencia exclusiva del GAD, compartida con otras entidades, o bajo la responsabilidad de otros actores. Es necesario tener en cuenta no solo los requisitos presupuestarios y los marcos legales que respaldan las intervenciones, sino también las acciones de gestión y los acuerdos que el GAD debe promover, incluso cuando no se dispone de un presupuesto específico.

Este enfoque estratégico permite asegurar que las intervenciones sean coherentes, bien coordinadas y alineadas con los objetivos de desarrollo del PDOT, optimizando así los recursos disponibles y fortaleciendo la gobernanza local.

Tabla 222. - ***Formas de gestión y articulación del Sistema Físico Ambiental***

SISTEMA	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	RESPONSABLE
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
Físico Ambiental	PROGRAMA 1: Recuperación y mantenimientos de áreas de recarga hídrica **PROYECTOS:** • Determinación de áreas de recarga hídrica. • Reducir/eliminar el uso de pesticidas y contaminantes agrícolas en las áreas de restauración mediante la colaboración interinstitucional con actores clave. • Estudiar el potencial del agua y la restauración y mantenimiento de los ecosistemas existentes y desarrollar directrices para limitar las actividades que producen altos niveles de contaminación que amenazan los recursos hídricos.	EPMAPA CHUNCHI: Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Chunchi • Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) • Instituto Geográfico Militar (IGM) • Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE) • Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Colaborar en el control de actividades antrópicas que se realizan cerca de fuentes hídricas y páramos en el cantón Chunchi para el periodo 2023-2027.	Reuniones y convenios Convenios interinstitucionales con actores públicos y privados.	Presidente del GAD/vocal /técnico/Comunidades
	PROGRAMA 2: Fortalecimiento de infraestructura de soporte o vital para el cantón. **PROYECTOS:** • Estudio para la identificación de infraestructura de soporte cantonal. • Elaboración de planes y diseño para la mitigación y acciones de corrección de la infraestructura de soporte frente a desastres naturales.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Chunchi EPMAPA CHUNCHI: Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Chunchi Empresa Eléctrica Riobamba S.A. | Ecuador.	Identificación de estructura de soporte y ponderación dentro de las necesidades humanas	Reuniones y convenios Convenios interinstitucionales con actores públicos y privados.	Presidente del GAD/vocal /técnico/Comunidades Empresa Eléctrica Riobamba - Dirección de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros

	PROGRAMA 3: Conservación y monitoreo de ecosistemas **PROYECTOS:** • Identificación de ecosistemas para la gestión y recuperación de entornos degradados.	EPMAPA CHUNCHI: Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Chunchi Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE) Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE)	Conservación de ecosistemas con potencial de aprovechamiento ambiental. Recuperas ecosistemas degradados Planificación para la explotación sustentable de los recursos naturales del cantón. Que sirven de soporte para los asentamientos humanos	Reuniones y convenios	Presidente del GAD/vocal /técnico/Comunidades
	PROGRAMA 4: Educación y sensibilización de recursos naturales **PROYECTOS:** Campañas de educación para concientización de los recursos naturales. Fomento de políticas y beneficios para los actores que reduzcan los impactos ambientales en su actividad.	Ministerio de Educación Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Chunchi Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE)	Campaña de educación y concientización para la población para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales que tiene por objetivo principal el involucramiento de la población en general para la conservación explotación e investigación de los recursos naturales	Reuniones y convenios	Presidente del GAD/vocal /técnico/Comunidades
	PROGRAMA 5: Ordenamiento territorial frente a susceptibilidad frente a desastres naturales. **PROYECTOS:** • Plan maestro de susceptibilidad del cantón a desastres naturales • Plan maestro para la cooperación interinstitucional con actores público, privado y educativo para la gestión y administración e investigación de riesgos naturales	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE) Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE) Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) Unidad de Gestión Ambiental, Riesgos, Áridos y Pétreos	Generación del plan de ordenamiento territorial en función de las amenazas naturales de la infraestructura existente y por construir. Elaboración de reglamentos que tienen por objetivo lograr ciudades seguras ambientalmente sostenibles y optimización económica.	Reuniones y convenios Convenios interinstitucionales con actores públicos y privados.	Presidente del GAD/vocal /técnico/Comunidades Dirección de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023.*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

Tabla 223*Formas de gestión y articulación del Sistema de Asentamientos Humanos*

SISTEMA	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	RESPONSABLE
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua a nivel urbano y rural	GAD MUNICIPAL - GAD PARROQUIAL-SISTEMAS DE AGUA	Mejorar las condiciones de vida de la población en todo el cantón.	Convenios interinstitucionales y ejecución de obras	EPMAPACH - Dirección General de Obras Públicas
	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial a nivel urbano y rural	GAD MUNICIPAL - GAD PARROQUIAL-COMUNIDAD	Mejorar las condiciones de vida de la población en todo el cantón.	Convenios interinstitucionales y ejecución de obras	EPMAPACH - Dirección General de Obras Públicas
	Gestión eficiente de residuos sólidos	GAD MUNICIPAL - GAD PARROQUIAL	Mejorar las condiciones de vida de la población en todo el cantón.	Convenios interinstitucionales y ejecución de obras	Unidad de Gestión Ambiental, Riesgos, Áridos y Pétreos
	Alumbrado en espacios públicos.	EE Riobamba S.A. - GAD MUNICIPAL - GAD PARROQUIAL	Financiamiento para incrementar la infraestructura pública existente en el cantón	Convenios interinstitucionales y ejecución de obras	Empresa Eléctrica Riobamba - Dirección de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros
	Equipamientos estratégicos cantonales	GAD MUNICIPAL - GAD PARROQUIALES - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - MINISTERIO DE DEPORTES - MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL.	Financiamiento para mantener la infraestructura pública existente en e cantón	Convenios interinstitucionales o de concurrencia y ejecución de obras.	Dirección General de Obras Públicas - Dirección de Planificación, Patrimonio,

					Avalúos y Catastros
	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de la red vial urbana y rural.	GAD MUNICIPAL - GAD PARROQUIAL - PREFECTURA - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Generación de convenios, financiamiento para mantener las vías de lastre y mejoramiento de las vías en el cantón	Convenios interinstitucionales o de concurrencia y ejecución de obras.	Dirección General de Obras Públicas - Dirección de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros
	Acceso a las tecnologías de la información y comunicación.	GAD MUNICIAL - GAD PARROQUIAL - MINTEL- ARCOTEL -EMPRESA PRIVADA	Se requiere incrementar la cobertura del servicio en el cantón.	Convenios interinstitucionales o de concurrencia y ejecución de obras.	Ministerio de telecomunicaciones - Dirección de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros
	Mejora de la movilidad a nivel urbano y rural.	GAD MUNICIPAL - GAD PARROQUIAL - PREFECTURA - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Se necesita la firma de convenios para articular acciones respecto a la movilidad del cantón	Convenios interinstitucionales o de concurrencia y ejecución de obras.	Unidad Técnica Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
	Planificación y ordenamiento territorial a nivel cantonal.	GAD MUNICIPAL - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA - SIGTIERRAS	Mejorar el servicio a la ciudadanía mediante información actualizada y ordenada.	Convenio de cooperación interinstitucional	Dirección de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

Tabla 224. - ***Formas de gestión y articulación del Sistema Económico Productivo***

SISTEMA	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	RESPONSABLE
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
ECONÓMICO PRODUCTIVO	**PROGRAMA 1: Fortalecimiento de Capacidades Agro productivas Sostenibles.**	GAD Provincial de Chimborazo, MAG, INIAP, Grupos Productivos/Comunidades Beneficiados, Actores de la Economía Popular y Solidaria.	Financiamiento, Capacitación, Asistencia Técnica para mejorar la productividad y capacitación del sector agropecuario	Convenios de concurrencia Alianzas Estratégicas	Técnico de Producción
	Proyecto 1.1: Escuela de Campo para Agricultores: Implementación de un programa de formación práctica en fincas demostrativas.				
	Proyecto 1.2: Certificación en Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas: Capacitación y acompañamiento para la obtención de certificaciones.				
	Proyecto 1.3: Talleres de Agroecología y Permacultura: Formación en técnicas de producción sostenible y regenerativa.				
	Proyecto 1.4: Centro de formación artesanal				
	PROGRAMA 2: Innovación Tecnológica para el Agro	GAD Provincial de Chimborazo, MAG, INIAP, Grupos Productivos/Comunidades Beneficiados, Actores de la Economía Popular y Solidaria.	Centralizar la generación de conocimientos y transferencias de tecnología.	Gestión con otro nivel de gobierno competente sobre la inversión	Técnico de Planificación/ Técnico en Producción
	Proyecto 2.1: Implementación de Sistemas de Riego Inteligente: Instalación de sistemas de riego por goteo con control automatizado.				
	Proyecto 2.2: Digitalización de la Producción Agropecuaria: Capacitación en el uso de apps y software para la gestión de fincas.				
	Proyecto 2.3: Laboratorio de Suelos Móvil: Adquisición y operación de un laboratorio móvil para análisis de suelos in situ.				
	PROGRAMA 3: Fortalecimiento Asociativo del Sector Agropecuario	GAD Provincial, Institutos Tecnológicos, Universidades, MAG, INIAP, Grupos Productivos/Comunidades	Financiamiento, Capacitación, Asistencia Técnica y Certificación a la población para fortalecer la asociación.	Convenios Interinstitucionales	Técnico de Producción
	Proyecto 3.1: Creación de una Red de Asociaciones y Cooperativas Agrícolas: Asesoría				

	legal y organizacional para la formación de asociaciones y cooperativas.	Beneficiados, Actores de la Economía Popular y Solidaria.			
	Proyecto 3.2: Centro de Servicios Compartidos: Establecimiento de un centro para el uso compartido de maquinaria y equipos agrícolas.				
	Proyecto 3.3: Fondo Rotativo para Asociaciones: Gestión de un fondo de crédito destinado a las asociaciones de productores de reciente formación.				
	PROGRAMA 4: Incubadora de Agronegocios de Chunchi	GAD Provincial, Institutos Tecnológicos, Universidades, MAG, INIAP, Grupos Productivos/Comunidades Beneficiados, Actores de la Economía Popular y Solidaria.	Capacitación y asistencia técnica Fortalecimiento de la asociatividad. Fomentar la implementación de emprendimientos.	Convenios Interinstitucionales	Técnico de Planificación/ Técnico en Producción
	Proyecto 4.1: Centro de Innovación Agroindustrial: Creación de un espacio físico con equipamiento para el desarrollo de productos.				
	Proyecto 4.2: Mentoría Empresarial para Emprendedores: Programa de acompañamiento con expertos en negocios agrícolas.				
	Proyecto 4.3: Concurso Anual de Innovación Agroalimentaria: Competencia para incentivar nuevos productos y procesos.				
	PROGRAMA 5: Financiamiento para la Agroindustria Local	GAD Municipal, Emprendedores locales, ONGs, Cooperativas de Ahorro y Créditos, Banca Pública, Banca Privada.	Impulsar oportunidades e iniciativas de negocio	Alianza público-privada	Técnico de Producción
	Proyecto 5.1: Fondo de Garantía para Créditos Agroindustriales: Establecimiento de un fondo que respalde los créditos a emprendedores.				
	Proyecto 5.2: Capacitación en Finanzas y Acceso a Crédito: Talleres sobre gestión financiera y preparación para solicitudes de crédito.				
	Proyecto 5.3: Alianzas con Instituciones Financieras: Convenios con bancos y cooperativas para líneas de crédito preferenciales.				

	PROGRAMA 6: Marca Chunchi - Sabor de Altura.	GAD Cantonal, Empresas Turísticas, Actores de la Economía Popular y Solidaria.	Facilitar el acceso a la información turística y mejorar la experiencia del visitante	Convenios de Concurrencia	Técnico de Producción
	Proyecto 6.1: Diseño y Registro de la Marca Territorial: Creación de la identidad visual y registro legal de la marca.				
	Proyecto 6.2: Certificación de Origen y Calidad: Implementación de un sistema de certificación para productos locales.				
	Proyecto 6.3: Campaña de Promoción de la Marca: Estrategia de marketing para posicionar la marca a nivel regional y nacional.				
	PROGRAMA 7: Del Campo a la Mesa	GAD Cantonal, Empresas Turísticas, Actores de la Economía Popular y Solidaria, Ministerio de Turismo.	Identificar y promover productos sostenibles	Convenios de Concurrencia	Técnico de Producción
	Proyecto 7.1: Mercado de Productores "Chunchi Fresco": Establecimiento de un mercado semanal de venta directa para productores familiares.				
	Proyecto 7.2: Plataforma de E-commerce para Productos Locales: Desarrollo de una tienda online para productos de Chunchi.				
	Proyecto 7.3: Red de Tiendas Comunitarias: Implementación de puntos de venta en comunidades rurales y urbanas.				
	PROGRAMA 8: Chunchi en el Mapa Gastronómico	GAD Cantonal, Empresas Turísticas, Actores de la Economía Popular y Solidaria, Ministerio de Turismo.	Impulsar la promoción turística y atraer más visitantes.	Convenios de Concurrencia	Técnico de Producción
	Proyecto 8.1: Caravana Comercial "Sabores de Chunchi": Participación itinerante en ferias regionales y nacionales.				
	Proyecto 8.2: Feria Anual Agroalimentaria de Chunchi: Organización de un evento anual para mostrar productos locales.				
	Proyecto 8.3: Capacitación en Marketing y Ventas para Ferias: Talleres para mejorar las habilidades de presentación y venta.				

	PROGRAMA 9: Alianzas Estratégicas Comerciales	GAD Provincial, Institutos Tecnológicos, Universidades, MAG, INIAP, Grupos Productivos/Comunidades Beneficiados, Actores de la Economía Popular y Solidaria.	Capacitar y fortalecer las capacidades de los actores productivos para generar valor agregado.	Convenios Interinstitucionales	Técnico de Producción
	Proyecto 9.1: Chunchi en la Gran Ciudad: Acuerdos con supermercados para espacios dedicados a productos de Chunchi.				
	Proyecto 9.2: Ruta Gastronómica de Chunchi: Convenios con hoteles y restaurantes de la provincia para usar productos locales de Chunchi.				
	Proyecto 9.3: Desarrollo de Productos Gourmet: Creación de una línea de productos premium para mercados especializados.				
	PROGRAMA 10: Chunchi, Destino Turístico Sostenible	GAD Cantonal, Empresas Turísticas, Actores de la Economía Popular y Solidaria, Ministerio de Turismo.	Revisar y actualizar el plan turístico existente, incorporando nuevas tendencias en turismo sostenible y alineándolo con los objetivos de desarrollo económico del cantón.	Convenios Interinstitucionales	Técnico de Producción
	Proyecto 10.1: Actualización del "Plan Integral de Turismo para el cantón Chunchi"				
	Proyecto 10.2: Incentivo y Repotenciación del Turismo Comunitario a través de la Promoción de los Atractivos Naturales.	GAD Cantonal, Empresas Turísticas, Actores de la Economía Popular y Solidaria, Ministerio de Turismo.	Fortalecer las iniciativas de turismo comunitario existentes y crear nuevas, aprovechando los atractivos naturales del cantón y vinculándolas con la oferta de productos locales.	Convenios Interinstitucionales	Técnico de Producción
	Proyecto 10.3: Creación del Centro de Información Turística de Chunchi	GAD Cantonal, Empresas Turísticas, Actores de la Economía Popular y Solidaria, Ministerio de Turismo.	Establecer un punto central de información y promoción turística que sirva como escaparate para los atractivos y productos locales del cantón.	Convenios Interinstitucionales	Técnico de Producción

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

Tabla 225. - ***Formas de gestión y articulación del Sistema Socio Cultural***

SISTEMA	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	RESPONSABLE
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
Socio Cultural	**PROGRAMA 1:Salud Integral para todos**	GAD Provincial de Chimborazo, MSP, Beneficiarios	Establecer acuerdos para ampliación de coberturas de atención, canalización de casos	Convenios Interinstitucionales	Acción Social Municipal, Consejo Cantonal de Protección de Derechos
	Proyecto 1.1 :Gestión del convenio con el hospital para construir nuevas áreas de salud.				
	Proyecto 1.2: Gestión de Especialista en Salud para los subcentros de las parroquias.				
	Proyecto 1.3: Campañas con Clínicas Móviles para la Prevención de Enfermedades				
	Proyecto 1.4: Fortalecimiento del Seguro Campesino a través de convenio para la ampliación de la cobertura				
	PROGRAMA 2: Protección y Bienestar Social	GAD Provincial de Chimborazo, MIESS, MINEDUC, CCPD, JCPD, MIES, Red de Protección Integral de Derechos Comunidades Beneficiados.	Establecer acuerdos para ampliación de coberturas de atención, canalización de casos	Convenios Interinstitucionales	Acción Social Municipal, Consejo Cantonal de Protección de Derechos
	Proyecto 2.1: Fortalecimiento de los CDIs y de la Casa protectora del Cantón.				
	Proyecto2.2: Prevención del Consumo de Drogas y Violencia mediante el uso adecuado del tiempo libre				
	Proyecto 2.3: Prevención, acompañamiento y atención psicosocial frente a amenazas o vulneraciones de derechos				
	PROGRAMA 3: Fomento del Arte y la cultura Local	GAD Provincial, Ministerio de Turismo, Comunidades Beneficiados.	Coordinar acciones para fortalecer grupos culturales	Convenios Interinstitucionales	Acción Social.
	Proyecto 3.1: Creación de Murales Comunitarios				
	Proyecto3.2: Expresión Cultural en Espacios Públicos				
	Proyecto 3.3: Formación de Nuevos Grupos de Danza y Música				
	Proyecto 3.4: Organización de Fiestas Tradicionales				

	PROGRAMA 4:Programa "Educación para el Desarrollo"	GAD Provincial, Institutos Tecnológicos, Universidades, /Comunidades Beneficiados, .	Capacitar a los jóvenes del Cantón	Convenios Interinstitucionales	Acción Social.
	Proyecto4.1 :Creación de un instituto de capacitación en Oficios para los bachilleres del Cantón				
	Proyecto4.2: Creación de Sede Multi Universitaria				
	Proyecto4.3: Gestión para la recuperación de Colegios y Escuelas en la zona rural				
	PROGRAMA 5: Fomento al deporte y la actividad física	GAD Provincial, Ministerio del Deporte, beneficiarios	Creación de espacios para el entretenimiento	Convenios de Concurrencia	Acción Social.
	Proyecto 5.1: Implementación de Nuevas Disciplinas Deportivas				
	Proyecto 5.2: Capacitación de Instructores Locales				
	Proyecto 5.3: Mantenimiento de Canchas y Escenarios Deportivos				
	Proyecto 5.4: Fomento del Deporte Familiar				
	Proyecto 5.5: Reconstrucción del Estadio y Pista Atlética				
	PROGRAMA 6:Seguridad y Convivencia Ciudadana	GAD Provincial, ECU 911, Ministerio de Gobierno, Gobernación del Chimborazo.	Coordinar acciones para disminuir índices de inseguridad	Convenios de Concurrencia	Acción Social.
	Proyecto 6.1: Implementación de Alarmas Comunitarias				
	Proyecto 6.2: Cámaras de Vigilancia Comunitaria				
	Proyecto 6.3: Coordinación Interinstitucional para la Seguridad				

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023*
Elaborado por: *Equipo Consultor*

Tabla 226. - ***Formas de gestión y articulación del Sistema Político Institucional***

SISTEMA	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	RESPONSABLE
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
POLITICO INSTITUCIONAL	***PROGRAMA: Ffortalecimiento de la participación social y comunitaria en el cantón Chunchi***.				
	1. Proyecto de sensibilización y capacitación a la población en ordenanzas y mecanismos de participación ciudadana.	GAD CANTONAL – GAD´s PARROQUIALES – Comunidades	Fortalecer el uso de mecanismos de participación ciudadana en los espacios del gobierno local	Convenios con GAD´s, barrios y comunidades	Asesoría Jurídica, Talento Humano, Planificación
	2. Proyecto para desconcentración de Presupuestos Participativos Parroquiales y Centro Urbano Cantonal	GAD CANTONAL – GAD´s PARROQUIALES – Comunidades	Generar procesos de inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones locales y territoriales	Convenios con GAD´s, barrios y comunidades	Asesoría Jurídica, Talento Humano, Planificación
	3. Proyecto para fortalecimiento de organizaciones sociales y grupos comunitarios	GAD CANTONAL – GAD´s PARROQUIALES – Comunidades	Incrementar niveles de participación ciudadana y fortalecer gobernanza local.	Convenios con GAD´s, barrios y comunidades	Asesoría Jurídica, Talento Humano, Planificación
	PROGRAMA: Programa de mejora de la eficiencia institucional del GAD Cantonal de Chunchi				
	1. Proyecto para la implementación de un gobierno abierto digital.	GAD CANTONAL – GAD´s PARROQUIALES – Comunidades	Desburocratizar trámites y resolución de problemas de la ciudadanía de forma ágil y transparente	Reuniones internas Talleres Asesoría externa	Asesoría Jurídica, Talento Humano, Planificación
	2. Proyecto de Formulación e implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del GAD Chunchi	GAD CANTONAL – GAD´s PARROQUIALES – Comunidades	Establecer un modelo de gestión institucional con visión y estrategias que dé respuesta a las demandas ciudadanas	Reuniones internas Talleres Asesoría externa	Asesoría Jurídica, Talento Humano, Planificación
	3. Proyecto de actualización de la estructura Orgánico Funcional para fortalecer el talento humano y mejorar los procesos administrativos y técnicos	GAD CANTONAL – GAD´s PARROQUIALES – Comunidades	Definir con claridad las funciones, departamentos y unidades operativas acorde a la visión institucional	Reuniones internas Talleres Asesoría externa.	Asesoría Jurídica, Talento Humano, Planificación
	4. Proyecto de fortalecimiento de las empresas públicas municipales	GAD CANTONAL – GAD´s PARROQUIALES – Comunidades	Brindar servicios públicos de calidad a la ciudadanía, que permita una sostenibilidad técnica, económica y administrativa.	Reuniones internas Talleres Asesoría externa	Asesoría Jurídica, Talento Humano, Planificación

Fuente: *Planifica Ecuador, 2023.* ***Elaborado por:*** *Equipo Consultor*

6.5. MODELO TERRITORIAL DESEADO

El presente modelo de gestión institucional expone la estructura administrativa sobre la cual las autoridades del territorio representados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi enfocan y contextualizan las acciones y gestiones que consolidarán la obtención de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 -2027 con base al marco constitucional, leyes y reglamentos competentes, Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible además de la articulación con los diferentes niveles de gobierno del Gobierno Cantonal y Provincial.

El documento recoge los criterios de la sociedad civil organizada que de acuerdo al levantamiento de información encuestada, investigada y línea base establecen resultados importantes para la toma de decisiones en el nuevo modelo de gestión construido con los principios fundamentales de integración y participación ciudadana.

El Cantón Chunchi, ubicado estratégicamente en la provincia de Chimborazo, se destaca por su rica biodiversidad y su papel crucial en la preservación de los recursos hídricos de la región. Con una topografía que abarca desde los 1.600 hasta los 4.300 metros sobre el nivel del mar, Chunchi alberga ecosistemas vitales que contribuyen a la regulación del ciclo del agua, beneficiando no solo a su población sino también a cantones aledaños. La cabecera cantonal está conectada por importantes vías que la enlazan con Riobamba y Cuenca, potenciando su desarrollo económico y turístico. Conforme al COOTAD 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Chunchi tiene la responsabilidad de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial. Esto le permite aprovechar sus recursos naturales y culturales de manera sostenible, promoviendo iniciativas de ecoturismo, agricultura orgánica y conservación ambiental que buscan equilibrar el progreso económico con la preservación de su patrimonio natural, en consonancia con los principios de interculturalidad, plurinacionalidad y respeto a la diversidad establecidos en la legislación ecuatoriana.

El modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, tiene entre otros propósitos sistematizar y dinamizar la gestión pública, por ello se definieron 30 programas y 95 proyectos. El diseño, ejecución y evaluación de los mencionados proyectos, se desarrollarán por medio de la metodología de marco lógico que establece las fases de situación, antes, durante, después y el cierre, lo que permitirán medir las metas propuestas y por ende el impacto positivo que se genere o va a generar en el cantón.

Para efectos del cumplimiento del Modelo de Gestión del GAD Cantonal de Chunchi, es oportuno fortalecer las instancias de participación ciudadana activa, por ello como eje transversal de acción observar el rol que cumple el Consejo de Planificación, las Asamblea Ciudadana de presidentes, la rendición de cuentas y otras instancias de participación serán fundamentales para la difusión y cumplimiento de las metas establecidas.

Así también, es importante la optimización de los recursos financieros para el cumplimiento de las competencias exclusivas, invirtiendo los recursos de manera responsable en bienes y servicios con enfoque en los componentes biofísico, económico-productivo, sociocultural, asentamientos humanos, político institucional y en otros elementos de importancia para el desarrollo del territorio.

La visión y políticas institucionales consolidan el modelo de gestión del territorio por medio de una administración pública basada en la transparencia, equidad y participación.

6.6. ESTRATÉGIAS TRANSVERSALES

PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES

1. Generar un plan de contingencia en zonas con mayor riesgo y vulnerabilidad a desastres naturales y antrópicos con el apoyo de la población.
2. Generar un plan de acción que involucre a la comunidad, gobiernos seccionales, instituciones de apoyo y rescate y otras entidades competentes.
3. Generar un plan de restauración de lugar con financiamiento directo y de gestión.
4. Generar plan de movilidad y conectividad alternativa a la vía principal.

E**DUCACIÓN COMO EJE TRANSVERSAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

El Cantón Chunchi reconoce la educación como pilar fundamental para su desarrollo sostenible, implementando estrategias integrales que abarcan desde la primera infancia hasta la formación profesional. Este enfoque holístico se materializa a través de las siguientes iniciativas estratégicas:

1. Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa: Readecuación de escuelas para proporcionar ambientes de aprendizaje seguros y estimulantes, garantizando acceso equitativo a una educación de calidad.

2. Atención Integral a la Primera Infancia: Gestión de mayor cobertura y calidad en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), sentando bases sólidas para el desarrollo cognitivo y social de niños y niñas.

3. Centro de Capacitación y Formación Profesional: Construcción y operación de un centro especializado que ofrezca programas de formación técnica y profesional, reduciendo la deserción escolar y mejorando las perspectivas laborales de los jóvenes.

4. Educación para el Desarrollo Sostenible: Integración de contenidos sobre conservación ambiental, gestión de recursos hídricos y adaptación al cambio climático en los currículos escolares, fomentando una conciencia ecológica desde temprana edad.

5. Alianzas Estratégicas: Colaboración con instituciones educativas, sector privado y organizaciones no gubernamentales para ampliar las oportunidades de formación y empleo, vinculando la educación con las necesidades del mercado laboral local.

Estas estrategias buscan no solo mejorar los indicadores educativos del cantón, sino también impulsar el desarrollo social y económico, creando un círculo virtuoso de conocimiento, innovación y progreso sostenible para Chunchi.

- ADOPCION DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN INFANTIL

El derecho a la salud consagrado en la Constitución de la República del Ecuador y dentro de ello, la nutrición infantil como base para el desarrollo de una sociedad, se considera como una estrategia transversal vinculada a los diferentes componentes a lo largo de la elaboración del PDOT, pues está articulado a una vida sana mediante al acceso de servicios de salud (agua apta para el consumo humano, alimentación, nutrición, servicios de salud y educación de calidad, cuidado diario, generación de empleo entre otros).

El Cantón Chunchi reconoce la lucha contra la desnutrición infantil como un eje fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar de su población. Esta prioridad se materializa a través de las siguientes iniciativas estratégicas:

- Programa Integral de Nutrición: Implementación de un sistema de monitoreo y atención nutricional que abarca desde la gestación hasta los primeros cinco años de vida, con énfasis en la detección temprana y prevención de la desnutrición.

- Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria: Promoción de huertos familiares y comunitarios, junto con capacitación en prácticas agrícolas sostenibles, para mejorar el acceso a alimentos nutritivos y variados.

- Educación Nutricional: Desarrollo de programas educativos dirigidos a padres, cuidadores y comunidad en general sobre la importancia de una alimentación balanceada y prácticas de higiene.

-Alianzas Estratégicas: Colaboración con organizaciones de salud, ONGs y el sector privado para ampliar la cobertura de programas de suplementación nutricional y atención médica especializada.

Mejora de Infraestructura Sanitaria: Inversión en sistemas de agua potable y saneamiento para reducir la incidencia de enfermedades que contribuyen a la desnutrición.

Estas estrategias buscan no solo reducir los índices de desnutrición infantil en Chunchi, sino también sentar las bases para un desarrollo integral de la niñez, mejorando las perspectivas de salud, educación y calidad de vida a largo plazo para toda la comunidad.

ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

El Cantón Chunchi se compromete a garantizar los derechos y mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria, como parte fundamental de su estrategia de desarrollo inclusivo. Este enfoque se implementa a través de las siguientes iniciativas:

- Ampliación de la Cobertura del Programa de Atención Domiciliaria: Establecimiento de un servicio de cuidado y atención médica a domicilio para adultos mayores y personas con discapacidad, asegurando su bienestar y acceso a servicios básicos.
- Inclusión Laboral y Económica: Implementación de programas de capacitación y emprendimiento dirigidos a jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, fomentando su autonomía económica y participación activa en la sociedad.
  Accesibilidad Universal: Adecuación progresiva de la infraestructura pública para garantizar el acceso y movilidad de personas con discapacidad y adultos mayores en espacios públicos y servicios municipales.
- Red de Protección Social: Fortalecimiento de los sistemas de identificación y atención a personas en situación de vulnerabilidad, coordinando esfuerzos con instituciones públicas y privadas para brindar apoyo integral.

Estas estrategias buscan no solo atender las necesidades inmediatas de los grupos prioritarios, sino también promover su integración plena en la vida comunitaria, contribuyendo así a un desarrollo más equitativo y sostenible para todo el Cantón Chunchi.

6.7. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Marco Normativo

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su Art. 17, establece que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo es responsable de elaborar los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales. Asimismo, los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) deben desarrollar los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en conformidad con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación.

Según el Art. 50 del mismo código, los GAD tienen la obligación de realizar un monitoreo periódico de las metas establecidas en sus planes y evaluar su cumplimiento, con el fin de establecer los correctivos o modificaciones necesarios. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, junto con los GAD, formularán los lineamientos generales para el cumplimiento de esta disposición, los cuales serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

El Art. 51 estipula que, con el objetivo de optimizar las intervenciones públicas y en aplicación del numeral 3 del Art. 272 de la Constitución, los GAD deben reportar anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sobre el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

La Resolución Nro. 001-2016-CNP del Consejo Nacional de Planificación aprobó los "Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los GAD", propuestos por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, disponiendo su inmediata implementación por parte de los GAD.

La estrategia en la administración pública es fundamental, pues esta, más allá de cabal cumplimiento de las disposiciones jurisdiccionales que dispone la constitución, las leyes u ordenanzas provincial y cantonales se enfoca en la capacidad que tienen las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chunchi para fomentar la articulación con los diferentes niveles de gobierno, entidades del gobierno desconcentrado, sociedad civil organizada y entidades privadas.

El enfoque de gestión en el cantón se enmarca en resolver las problemáticas identificadas, para el efecto no será suficiente el presupuesto del gobierno municipal.

En este contexto las estrategias para la articulación y coordinación para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 - 2027 del Cantón Chunchi son las siguientes:

1. **Fortalecer la gestión y participación de las entidades públicas y privadas en el territorio en torno a la cogestión de un proyecto y se empoderen con esta herramienta de planificación la gestión en beneficio de su territorio.**
2. **Firmar convenios interinstitucionales con otros niveles de gobierno con plazos y montos debidamente certificados y con cronogramas de intervención para la ejecución del PDOT, así como con entidades vinculadas al gobierno desconcentrado en territorio.**
3. **Firmar convenios con actores deportivos, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales que se encuentren desarrollando actividades en el territorio.**
4. **Establecer agenda cuatrimestral o trimestral de actividades vinculando al POA, gestión de proyectos y a los actores estratégicos de la colectividad, entre ellos el MIES, Gobernación del Chimborazo, ECU911, Zonal de Educación, entre otros.**

5. **Priorizar de acuerdo al orden de impacto social el presupuesto del gobierno cantonal en obras emergentes.**

Las acciones estratégicas estarán plenamente encaminadas hacia los fines determinados como herramienta que permita alcanzar logros en beneficio de los habitantes de Chunchi.

Para el seguimiento y evaluación del PDOT se realizarán las siguientes estrategias:

1. Se realizarán reuniones trimestrales de evaluación al PDOT con todo el equipo técnico responsable y con la comisión correspondiente.
2. Se elaborará una tabla de valoración que se aplicará para la calificación del avance de los proyectos.
3. Se reportará al Alcalde por parte del responsable la subida de información a la plataforma del SIGAD.
4. El Técnico responsable reportará el Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) obtenido en el SIGAD.
5. Socializar los resultados del seguimiento de evaluación al PDOT en Sesión de Consejo Cantonal.
6. Socializar los resultados del seguimiento de evaluación al PDOT a la ciudadanía de acuerdo a la metodología que establezca el GAD Municipal.
7. El Técnico responsable velará que la ejecución del PDOT cumpla con las normas establecidas en el COOTAD y Código de Finanzas Públicas.
8. El Técnico responsable velará el correcto cierre de los procesos establecidos al momento de la ejecutar un proyecto que serán requisitos habilitantes para la justificación del proyecto.

6.8. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

1

Realizar capacitación integral y fortalecimiento técnico a funcionarios del gobierno municipal para el manejo y ejecución de PDOT con celeridad y eficiencia para el cumplimiento del PAC, POA, etc.



3

Implementar y fortalecer al equipo de comunicación del gobierno municipal a fin de ejecutar las políticas comunicacionales que recepten y fortalezcan la gestión de la institución, y por ende la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

2

Socializar y priorizar en mesas de trabajo y por los medios disponibles al momento los principales ejes de acción del PDOT a los beneficiarios directos e indirectos del territorio.

4

Socializar con la comunidad a través de Asambleas Comunitarias en cada uno de las parroquias y en la cabecera cantonal.

ANEXOS

Anexo 1

Registro Fotográfico del levantamiento de información primaria a través de encuestas







Chunchi
GAD Municipal

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(PDOT 2023 – 2027)

